

LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES Y LA CULTURA MEXICANA

Actas de las segundas jornadas

JAMES VALENDER
ROSE CORRAL
JUAN MANUEL DÍAZ DE GUEREÑU
ARTURO SOUTO ALABARCE
HÉCTOR PEREA
JUAN PÉREZ DE AYALA
AGUSTÍN SÁNCHEZ VIDAL
ANDRÉS LIRA
TERESA RODRÍGUEZ DE LECEA
FRANCISCO GIL VILLEGAS
LUIS ALFREDO BARATAS DÍAZ
VÍCTOR DÍAZ ARCINIEGA
MARTÍ SOLER
JOSÉ GARCÍA VELASCO
ASCENCIÓN HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA
ANGELINA MÚÑIZ-HUBERMAN
ALICIA ALTED VIGIL
JAVIER GARCÍADIEGO DANTAN
JOSÉ A. MATESANZ
GEORGINA NAUFAL TUENA
DOLORES PLA BRUGAT
CONCEPCIÓN RUIZ-FUNES
FERNANDO SERRANO MIGALLÓN
SANTOS CASADO

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES | EL COLEGIO DE MÉXICO

LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES
Y LA CULTURA MEXICANA

LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES Y LA CULTURA MEXICANA

*Actas de las segundas jornadas
celebradas en El Colegio de México en noviembre de 1996*

JAMES VALENDER
ROSE CORRAL
JUAN MANUEL DÍAZ DE GUEREÑU
ARTURO SOUTO ALABARCE
HÉCTOR PEREA
JUAN PÉREZ DE AYALA
AGUSTÍN SÁNCHEZ VIDAL
ANDRÉS LIRA
TERESA RODRÍGUEZ DE LECEA
FRANCISCO GIL VILLEGAS
LUIS ALFREDO BARATAS DÍAZ
VÍCTOR DÍAZ ARCINIEGA
MARTÍ SOLER
JOSÉ GARCÍA VELASCO
ASCENCIÓN HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA
ANGELINA MUÑIZ-HUBERMAN
ALICIA ALTED VIGIL
JAVIER GARCIADIEGO DANTAN
JOSÉ A. MATESANZ
GEORGINA NAUFAL TUENA
DOLORES PLA BRUGAT
CONCEPCIÓN RUIZ-FUNES
FERNANDO SERRANO MIGALLÓN
SANTOS CASADO

EL COLEGIO DE MÉXICO



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

325.246

J82

1996

Jornadas sobre los Refugiados Españoles y la Cultura Mexicana (2a: 1996: El Colegio de México).

Los refugiados españoles y la cultura mexicana: Actas de las segundas jornadas celebradas en El Colegio de México en noviembre de 1996/James Valender... [et al.] — México: El Colegio de México, 1996.

497 p.; 24 cm.

ISBN 968-12-0995-9

1. Españoles en México-Congresos. 2. Intelectuales-España-Congresos.
3. México-Vida intelectual-Congresos. 4. España-Historia-Guerra civil, 1936-1939-Refugiados-Congresos I. Valender, James.

Primera edición, 1999

© Alicia Altred Vigil, Luis Alfredo Baratas Díaz, Santos Casado, Rose Corral, Víctor Díaz Arciniega, Juan Manuel Díaz de Guereñu, Javier Garcíadiego Dantán, José García Velasco, Francisco Gil Villegas, Ascensión Hernández de León-Portilla, Andrés Lira, José A. Matesanz, Angelina Muñiz-Huberman, Georgina Naufal Tuena, Dolores Pla Brugat, Héctor Perea, Juan Pérez de Ayala, Teresa Rodríguez de Lecea, Concepción Ruiz Funes, Agustín Sánchez Vidal, Fernando Serrano Migallón, Martí Soler, Arturo Souto Alabarce, James Valender.

D. R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0955-9

Impreso en México

Presentación

La Residencia de Estudiantes de Madrid y El Colegio de México son instituciones hermanadas por sus orígenes, su espíritu y sus objetivos. En efecto, varios de los españoles republicanos que se exiliaron en este país y fundaron El Colegio de México, institución que sería como su casa de jóvenes, habían sido «residentes» en aquel maravilloso edificio construido sobre «la colina de los chopos». Asimismo, mexicanos como Alfonso Reyes o Silvio Zavala también fueron «residentes» en algún momento de sus vidas.

Aquellos viejos conocidos obligaron a que ambas instituciones renovaran sus contactos y colaboraciones. Así, en noviembre de 1994 tuvieron lugar en Madrid las primeras jornadas.

Dos años después, en noviembre de 1996, se verificaron las segundas jornadas en la ciudad de México, cuyas ponencias hoy se publican en este libro. Ha habido otras obras en colaboración, y otras más se avizoran ya en el horizonte. Para El Colegio de México es un gran honor compartir orígenes, esfuerzo y destino con la Residencia de Estudiantes, una de las más admirables instituciones de la mejor de las Españas.

Andrés Lira
Presidente
El Colegio de México

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
I. EN TORNO A LAS LETRAS	
Luis Cernuda ante la poesía española peninsular (1957-1962) James Valender	15
La experiencia mexicana de Juan Gil-Albert Rose Corral	35
Emilio Prados: el sentido en la ausencia Juan Manuel Díaz de Guereñu	47
Poetas hispanomexicanos: algunos aspectos como ensayistas (Ramón Xirau, Manuel Durán, Tomás Segovia) Arturo Souto Alabarce	63
II. EL EXILIO EN LAS ARTES	
Un boceto del paisaje: Acevedo, Toussaint y Moreno Villa Héctor Perea	75
José Moreno Villa y "la escuela mexicana" Juan Pérez de Ayala	85
Un Buñuel de ida y vuelta Agustín Sánchez Vidal	103

III. IDEAS Y PENSAMIENTO

El hombre Ramón y otros papeles. (Notas sobre un expediente)	
Andrés Lira	125
Los filósofos del exilio: José Gaos	
Teresa Rodríguez de Lecea	145
Ortega y el hiperión mexicano	
Francisco Gil Villegas M.	161
Los científicos y las organizaciones de ayuda a los refugiados	
Luis Alfredo Baratas Díaz	193

IV. EL MUNDO DE LOS LIBROS

Séneca, por ejemplo. Una casa para la resistencia, 1939-1947	
Víctor Díaz Arciniega	209
Miguel Prieto, entre impresores y tipógrafos	
Martí Soler	255
Rescatar una memoria. Un proyecto para la recuperación de fondos bibliográficos y documentales del exilio español en México	
José García-Velasco	267
La revista <i>Las Españas</i> , cincuenta años después	
Ascención Hernández de León-Portilla	285
Dulcinea en el exilio	
Angelina Muñiz-Huberman	305

V. HISTORIA Y POLÍTICA

México y las instituciones de la República española en el exilio

Alicia Alted Vigil 319

Alfonso Reyes, diplomático en España. Años cómodos, pero insatisfactorios

Javier Garciadiego Dantan. 341

Perfiles del exilio: dos refugiadas

José Antonio Matesanz 369

Narciso Bassols, en la trinchera pública. Su lucha a favor de la España Republicana y en contra del fascismo

Georgina Naufal Tuena 383

Refugiados españoles en México: recuento y caracterización

Dolores Pla Brugat 419

La Unión de Profesores Universitarios Españoles en el exilio Motivos y razones

Concepción Ruiz-Funes 435

El asilo político en México. Las fuentes del diálogo

Fernando Serrano Migallón 451

Naturalistas en el exilio. ¿Nueva España en el Nuevo Mundo?

Santos Casado 481

ÍNDICE ONOMÁSTICO 501

I. EN TORNO A LAS LETRAS

**LUIS CERNUDA ANTE LA POESÍA
ESPAÑOLA PENINSULAR (1957-1962)**

JAMES VALENDER

Quisiera tomar como punto de referencia inicial la antología que publicó José María Castellet, en Barcelona, en 1960, bajo el título de *Veinte años de poesía española (1939-1959)*. Como se sabe, se trata de una antología sumamente polémica que intentó colocar toda la poesía española de posguerra bajo la bandera del realismo social, dando por definitivamente superada la tradición simbolista (o purista) que habría predominado hasta la Guerra Civil. Lejos de buscar evadirse hacia reinos de pura abstracción poética o metafísica por medio de recursos formales más o menos gratuitos, la poesía española contemporánea, según Castellet, pretendía asumir una responsabilidad ética ante la historia, ofreciendo de las problemáticas sociales actuales un testimonio llano y sencillo, directamente comunicable al lector, tal y como habrían hecho, por ejemplo, Dámaso Alonso en *Hijos de la ira* (1944), Gabriel Celaya en *Las cartas boca arriba* (1951), Blas de Otero en *Pido la paz y la palabra* (1955), Vicente Aleixandre en *Historia del corazón* (1950), y José Hierro en *Cuanto sé de mí* (1957).

Para 1960 la poesía social llevaba ya una trayectoria bastante conspicua a pesar de la represión que se seguía viviendo en la España franquista. Pero, con todo, no era, ni muchísimo menos, la única corriente que se había dado durante la posguerra. De modo que la antología de Castellet inevitablemente levantó muchas protestas, tanto por las exclusiones específicas, como por su forma de aproximarse a la historia literaria en general. Las discusiones fueron largas y no es mi intención resumirlas aquí. Lo que sí quisiera señalar es un aspecto de la antología en que muy pocos parecen haberse fijado entonces: me refiero a la propuesta, bastante

insólita para entonces (e incluso para hoy), de presentar la poesía escrita en el exilio como parte integral del mismo proceso que la poesía escrita en España. Que yo sepa, hasta entonces sólo dos críticos habían querido reconocer la necesidad de una metodología parecida: Enrique Azcoaga, en su injustamente olvidado *Panorama de la poesía española contemporánea* (1953) y Max Aub en su manual sobre *La poesía española contemporánea* (1954).

Dado el olvido en que los poetas exiliados solían (y suelen todavía) descansar, el hecho de que hayan figurado en la antología de Castellet debería ser un punto a su favor. Sin embargo, por desgracia no es así. Y es que, guiado por sus ideas sobre el realismo social, entre los poetas exiliados encontró muy pocos textos que ejemplificaran su tesis; de hecho, sólo incluyó poemas de Rafael Alberti, Luis Cernuda, León Felipe, Jorge Guillén (el Guillén de *Clamor*, por supuesto, y no de *Cántico*) y Pedro Salinas. Dejando a un lado si los poemas de estos autores exiliados efectivamente correspondían a la estética formulada por Castellet, salta a la vista el gran número de omisiones en el campo de los poetas exiliados. No figuran poemas ni del Premio Nobel Juan Ramón Jiménez, ni de Enrique Díez-Canedo, ni de Emilio Prados, ni de Manuel Altolaguirre, ni de José Moreno Villa, ni de Juan Gil-Albert, ni de Concha Méndez, ni de Francisco Giner de los Ríos, ni de Ernestina de Champourcín, ni de Juan José Domenchina. Y si no menciono a otros poetas como Juan Rejano y Pedro Garfias es porque su omisión seguramente se debió más bien a ignorancia que a diferencias de orden estético, ya que era precisamente en la obra de poetas como Garfias y Rejano donde el antólogo hubiera encontrado sin duda los mejores ejemplos de la actitud que reivindicaba.

En fin, de un solo golpe Castellet redujo el amplísimo panorama de la poesía escrita en el exilio a una escueta lista de cuatro o cinco nombres, cuya obra, por otra parte, el crítico insistía en meter en un esquema conceptual al que difícilmente se prestaba. Así, el daño que la antología hizo para el recto conocimiento de la rica y variada obra del exilio resultó tal vez todavía mayor que el daño hecho a la poesía peninsular. En todo caso, el daño hecho

resultó ser mucho más duradero. Porque si bien el panorama que Castellet ofrecía de la poesía peninsular ha sido rebatido y superado por antologías (e historias literarias) posteriores, ninguna revisión parecida se ha hecho todavía del panorama sumamente parcial e insuficiente que el mismo crítico ofrecía de la poesía escrita fuera del país.¹

En defensa de Castellet habría que recordar, como ya se dijo, que los criterios defendidos en su antología (aun cuando no siempre formulados de esta misma manera) sí correspondían a valores compartidos por un amplio sector del mundo literario español del momento. Por otra parte, tampoco sería justo pasar por alto la parte de la culpa que tenían los propios exiliados, puesto que fueron portavoces de esa comunidad quienes le dieron pie —y en cierta forma, autorización— a Castellet para hacer la lectura que hizo. Con esto me refiero al cambio que se registró por estas mismas fechas en la forma en que los exiliados percibían y valoraban la situación nacional. Si bien en los primeros años del exilio los republicanos se negaban a creer que nada positivo, culturalmente hablando, podría producirse en un país como España, regido por una dictadura, con el paso del tiempo, y sobre todo a partir de los años 50, se vieron obligados a recapacitar y a reconocer que, a pesar de todo, en el interior del país sí existía una oposición a Franco, un movimiento de protesta y disidencia que en el campo de la cultura se expresaba, sobre todo, por medio de la poesía social del tipo defendido por Castellet.

Este reconocimiento no hubiera resultado problemático si los propios poetas exiliados hubieran sido practicantes también de

¹ Un intento por romper con estos esquemas lo ofrece el libro de Víctor García de la Concha, *La poesía española de 1935 a 1975. I. De la preguerra a los años oscuros. 1935-1944* (Madrid, Cátedra, 1987), manual en el que el crítico retoma el enfoque propuesto por Aub de seguir paralelamente la poesía peninsular y la poesía escrita en el exilio. Pero, por desgracia, en el segundo tomo de su historia (*De la poesía existencial a la poesía social. 1944-1950*, Madrid, Cátedra, 1987), sin ofrecernos ninguna explicación al respecto, el crítico abandona este enfoque para ocuparse únicamente de la poesía escrita en España.

esta misma poética; pero, paradójicamente, en la mayoría de los casos, la evolución de su obra había seguido un curso totalmente distinto. Aunque siempre fieles a la República, con el paso de los años muchos de los poetas exiliados habían abandonado la temática nacional y el tono combativo a favor de una poesía más íntima y más interiorizada. Y de ahí la contradicción en que se incurrió. La poesía escrita por los exiliados no tenía nada que envidiar a la poesía producida por los poetas peninsulares; sin embargo, al hacer reconocimiento público, ya hacia finales de los años 50, de la trascendencia del movimiento de poesía social de la península, algunos escritores exiliados, confundiendo fines políticos con logros poéticos, se sintieron obligados a reconocer también su propio fracaso. El famoso prólogo que en 1958 escribió León Felipe para un libro, *Belleza cruel*, de una nueva voz del interior, Ángela Figuera, tiene en este sentido un valor paradigmático. Si bien en 1939, dirigiéndose a Franco en un fragmento de su *Español del éxodo y del llanto*, Felipe había reclamado para sí y para los demás poetas republicanos una misión salvadora:

Tuya es la hacienda,
la casa,
el caballo
y la pistola.
Mía es la voz antigua de la tierra.
Tú te quedas con todo
y me dejas desnudo y errante por el mundo...
mas yo te dejo mudo... ¡Mudo!
¿Y cómo vas a recoger el trigo
y a alimentar el fuego
si yo me llevo la canción?²

Ahora, casi veinte años más tarde, el poeta exiliado se retracta de afirmaciones tan tajantes. «Fue éste —concluyó en el prólogo—

² León Felipe, *Español del éxodo y del llanto* (México, La Casa de España en México, 1939), p. 26.

un triste reparto caprichoso que yo hice, entonces, dolorido, para consolarme. Ahora estoy avergonzado. Yo no me llevé la canción. *Nosotros* no nos llevamos la *canción*.» Luego insistiendo sobre el fracaso de los poetas exiliados, emitió juicios todavía más duros: «De este lado nadie dijo la palabra justa y vibrante. Hay que confesarlo: de tanta sangre a cuestras, de tanto caminar, de tanto llanto y de tanta injusticia... no brotó el poeta». En cambio, era en España donde los poetas sí se habían mantenido fieles a su país y a su tierra y era en España, por lo mismo, donde sí se encontraban los poetas verdaderos:

Esa voz, esas voces —concluyó Felipe—, Dámaso, Otero, Celaya, Leopoldo de Luis, Eugenio de Nora, Hierro, Crémer, Ángela Figuera Aymerich... Los que os quedasteis en la casa paterna, en la vieja heredad acorralada... vuestros son el salmo y la canción.³

Desde luego, aunque la lucha antifranquista parece haber recaído primero sobre unos y después sobre otros, la poesía misma no era propiedad de nadie. Como ha escrito Tomás Segovia: «da lo mismo que la canción sea de León Felipe o de Ángela Figuera mientras la Palabra no sea de ninguno de los dos. Es en efecto el poeta el que pertenece a la Palabra y no al revés».⁴ Sea como sea, al leer las palabras de León Felipe, que en realidad sólo confirmaban lo que Max Aub ya había adelantado en su libro sobre *Una nueva poesía española (1950-1955)* (1957), es difícil no ver en ellas una tácita autorización de la lectura tan parcial de la poesía del exilio que muy poco después realizaría Castellet en su antología.

Por el prestigio que ya habían conseguido para sí tanto Felipe como Aub, sus declaraciones, en efecto, parecen haber tenido repercusiones importantes en uno y otro lado del Atlántico. Sin

³ León Felipe, «Palabras...», prólogo a Ángela Figuera Aymerich, *Belleza cruel*, Premio de Poesía «Nueva España», 1958, de la Unión de Intelectuales Españoles en México (México, Compañía General de Ediciones, 1958), pp.10-11.

⁴ Tomás Segovia, «Respuestas del exilio», *Sextante. Ensayos III* (México, UAM, 1991), p.207.

embargo, como he intentado demostrar en otro trabajo, sus puntos de vista de ninguna manera fueron compartidos por todos los poetas de la emigración.⁵ En lo sucesivo quisiera seguir un poco más de cerca la actitud al respecto de Luis Cernuda, quien fue sin duda quien más firmemente se opuso a este pacto tejido alrededor de la poesía social. Aunque, como veremos, más que el concepto mismo de poesía social, lo que motivó sus críticas fue sobre todo el control ejercido en España por los prohombres de este movimiento, un movimiento que, en efecto, amenazaba con dejar fuera de la historia a voces exiliadas y disidentes como la suya.

El primer enfrentamiento de Cernuda con el *establishment* literario peninsular coincidió con la publicación en Madrid, en 1957, de un libro de *Estudios sobre poesía española contemporánea* que el poeta había escrito con la ayuda de una pequeña beca de El Colegio de México. El espacio en el libro dedicado a los poetas de la posguerra fue bastante reducido, pero, con todo, fue suficiente para dejar asentada una opinión muy alejada de la exaltación sin reservas con que los críticos de entonces solían referirse al tema. En general, Cernuda ve en ellos muy poca novedad; los cambios en todo caso serían más bien «de temas que de técnica». Reconoce (y lamenta) la represión en que estos poetas tienen que vivir y crear; pero no por ello cree que se deba perdonar la estrechez de visión que descubre en la poesía producida por ellos, como tampoco cree que la presencia en esta poesía de ciertas voces de protesta deba ser tomada necesariamente como garantía de calidad estética: «No pretendo —insiste— que dicho tipo de poesía valga literariamente más que los otros cultivados hoy por los jóvenes».⁶ Ideas estas que, desde luego, iban

⁵ Véase James Valender, «La poesía española del interior vista desde el exilio mexicano (1939-1959)». Ponencia presentada en el *I Congreso Internacional sobre el Exilio Literario Español*, Universidad Autónoma de Barcelona, noviembre de 1995. De próxima aparición en las *Actas* correspondientes. En las primeras páginas del presente trabajo, con el fin de contextualizar la discusión, retomo algunos de los puntos desarrollados en ese trabajo anterior.

⁶ Luis Cernuda, «Continuidad hasta el presente. Consideraciones provisionales», *Estudios sobre poesía española contemporánea*, recogido en *Obra completa. Volumen II. Prosa I*, edición de Derek Harris y Luis Maristany (Madrid, Siruela, 1994), pp. 243-251.

totalmente en contra de los criterios defendidos por los promotores de la poesía social. Y claro, la visión de la tradición poética moderna que Cernuda ofrecía en el resto de su libro también confirmaba su radical disidencia con respecto a los valores literarios entonces vigentes en España.

La reacción que el libro produjo en España fue de irritación... y de silencio. «Ante este libro sentimos no se sabe qué extraño escalofrío», se quejó Antonio Tovar en *Papeles de Son Armadans*. «Cuando nosotros hemos creído que se podía hacer un hogar, nos hallamos en el frío y las tinieblas de afuera. Sopla un viento inmisericorde.»⁷ Las demás revistas literarias de relieve, por su parte, simplemente decidieron no darse por enteradas. El silencio que guardaron los críticos de *Ínsula*, una revista de orientación liberal en la que Cernuda había colaborado con cierta frecuencia, fue especialmente significativa, como lo hizo notar un lector en una carta abierta reproducida en otra publicación madrileña, *Índice*:

El silencio ante esta obra no significa indiferencia. Ni mucho menos. Ha sido y sigue siendo muy discutida. Pero hay en ella alusiones y omisiones que han molestado. Se hace en esas páginas la crítica literaria en un tono, con un enfoque muy distinto del habitual entre nosotros desde hace años. En vista de ello, el círculo de poetas y críticos que ejercen el control de nuestras publicaciones han decidido que la mejor táctica frente a un libro juzgado, sin duda, peligroso para su reputación era... la conspiración del silencio.⁸

¿Se trataba de una exagerada susceptibilidad, tanto por parte de Cernuda, como por parte de su desconocido lector? Lo curioso del caso es que unos años antes, en el curso de una crónica sobre la poesía española de posguerra, esta vez publicada en México, en

⁷ Antonio Tovar, «El paso del tiempo y un libro sobre la poesía española», *Papeles de Son Armadans* (Madrid-Palma de Mallorca), núm. 24 (marzo, 1958), p. 319.

⁸ Enrique Fernández, «Sobre Cernuda», *Índice* (Madrid), núm. 127 (agosto, 1959), p. 26.

la revista *Las Españas*, otro escritor del interior había presentado a Cernuda como víctima de la estructura clánica que, según él, ya caracterizaba la vida literaria del país. De acuerdo con esta versión, ante la falta de sus compañeros de generación, Aleixandre se habría convertido no sólo en un guía y mentor de las nuevas promociones, sino incluso en una especie de padrino, «con fuertes resabios caciquiles», celoso por «controlar a una juventud que se le escapa». Abundando en el tema, el corresponsal citó el caso de los poetas agrupados alrededor de la revista *Cántico*: apenas comienza a notarse en ellos cierta influencia de Cernuda, se nos informa, «y empiezan cartas y cabildeos, con el fin de localizar y eliminar, naturalmente, esta filtración subversiva».⁹ Se recordará que los poetas de *Cántico* (Ricardo Molina, Pablo García Baena, Juan Bernier, etc.) representaban uno de los pocos núcleos que se habían quedado al margen de la marea ascendente que registraba entonces la poesía social y, como demostraron al rendirle homenaje en 1955, lo que admiraban en Cernuda no era, desde luego, su trayectoria (muy poco ortodoxa, en todo caso) como poeta civil, sino más bien su papel como continuador de una larga tradición de poesía andaluza en que cierto espíritu indolente, imbuido de paganismo, convivía con un dominio en cierto modo «clásico» de los recursos formales.¹⁰

En fin, al leer estos y otros testimonios, Cernuda no tenía que ser especialmente susceptible para empezar a sospechar que algo andaba mal. De hecho, sobran motivos para creer que, si bien los poetas y críticos peninsulares se habían ganado cierto margen

⁹ Miguel Manrique, «Breve esquema de la literatura en la España franquista», *Las Españas* (México), núms. 23-25 (abril, 1953), pp. 11-12. El trabajo consiste sobre todo en una valoración (nada convencional, por cierto) de la obra de los poetas incluidos en la *Antología consultada de la joven poesía española* (1952).

¹⁰ Véase *Cántico* (Córdoba), núms. 9-10 (agosto-noviembre, 1955). El homenaje fue reseñado en México por María Dolores Arana, en *Las Españas* (México), núms. 26-28 (julio, 1956), p. 23. El primer artículo sobre Cernuda que aparece en la revista se debe a Ricardo Molina, «Justicia poética: Luis Cernuda», *Cántico* (Córdoba), núm. 4 (octubre-noviembre, 1954). Con todo, y aunque agradecido por el homenaje, Cernuda dejó constancia en su correspondencia con terceros de que no les tenía a estos poetas en mucha estima.

de libertad para protestar contra las represiones políticas que enfrentaban en España, no estaban dispuestos a entrar en discusión sobre el sentido del nuevo consenso cultural alcanzado.

Otro motivo de desconfianza, ya posterior a la publicación de sus *Estudios*, fue el homenaje monumental que en diciembre de 1958 editó *Papeles de Son Armadans* en honor a Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso y Federico García Lorca; es decir, a las dos figuras poéticas principales de la posguerra franquista y al gran poeta asesinado por las tropas franquistas en los primeros días de la guerra: según el director de la revista, Camilo José Cela, «tres personas y una sola poesía verdadera».¹¹ Participó en el homenaje la nómina casi completa de los poetas y críticos de poesía del interior (aunque no los poetas del grupo de *Cántico*); de parte del exilio participaron únicamente León Felipe, Rafael Alberti y Jorge Guillén. Más allá del sorprendente tono autocongratulario del volumen, así como del cuestionable esfuerzo de legitimación literaria e ideológica que lo caracteriza, llama la atención la contribución de uno de los más destacados ejemplos de la poesía social, Gabriel Celaya. Se trata de un ferviente homenaje a Aleixandre, pero un homenaje en que el autor de los Cantos iberos siente a la vez la necesidad de desacreditar a Cernuda. «Hay poetas que “andan” y hay poetas que nunca salen de lo suyo», empieza Celaya. «Entre los del 25, Aleixandre es un paradigma de los primeros, y por eso, un estupendo compañero de camino.» Mientras que como ejemplo de una trayectoria contraria, Celaya no duda en señalar al sevillano: «Luis Cernuda: buen poeta, sin duda, pero que me suena a viejo, no a antiguo; por repetidor y limitado». Es posible que estos comentarios encerraran una respuesta a los juicios emitidos por Cernuda sobre los nuevos poetas españoles en sus *Estudios*. Pero, de todos modos, su significación no se limita a ese enfrentamiento. Porque, confor-

¹¹ Nota editorial, «Loa de los jóvenes sesentones y llanto por el poeta muerto en flor», *Papeles de Son Armadans* (Madrid-Palma de Mallorca), núm. 32-33 (noviembre-diciembre, 1958), p.117.

me avanza el ensayo de Celaya, se ve que en su preferencia por Aleixandre pesan criterios que de ninguna manera podrían considerarse literarios y que tienen graves implicaciones para la obra no sólo de Cernuda, sino de todo poeta exiliado. El propio Celaya es muy explícito al respecto:

No se trata de una preferencia estética. Mi interés especial se debe seguramente a que Aleixandre ha sido, con Dámaso y Diego, pero de un modo mucho más «hecho y dicho» que estos últimos, el único poeta importante del 25 que ha vivido la realidad española de nuestros últimos veinte años, y, por si eso fuera poco, ha prestado una atención cuidadosa, y hasta amorosa, a cuanto poéticamente surgía a su alrededor.¹²

Por el simple hecho de no haber compartido la experiencia de posguerra que vivieron los poetas del interior, los poetas exiliados, nos parecería decir Celaya, no tienen derecho ni a voz ni a voto. A menos, claro está, de que tomen el pulso de la realidad española a través de los poemas de los poetas sociales y ciegamente se dejen guiar por ellos; actitud de sumisión que Celaya, por cierto, atribuye al propio Aleixandre, al sugerir que éste no hubiera tenido una idea tan precisa de lo que pasaba en el país, ni hubiera escrito lo que escribió, si no fuera por las constantes lecturas que hizo de los jóvenes poetas sociales.

En fin, las implicaciones del texto de Celaya difícilmente podrían ser más descorazonadoras, tanto por lo que respecta a la posible recuperación en España de la obra amplísima y heterogénea escrita por los poetas exiliados, como por lo que respecta a la posibilidad de cualquier futura transformación de la tradición poética española. En efecto, en la medida en que las ideas del poeta vasco reflejaban el consenso del *establishment* literario pensinsular, los nuevos poetas españoles, convencidos de la bondad de su postura ética e

¹² Gabriel Celaya, «Notas para una "Cantata en Aleixandre"», *Papeles de Son Armadans* (Madrid-Palma de Mallorca), núms. 32-33 (noviembre-diciembre, 1958), p. 375.

ideológica, se habían atrincherado en una inercia autocomplaciente de la que entonces parecía muy difícil sacarlos. Eran demasiados los intereses creados.

El homenaje triple data de 1958. Dos años más tarde apareció la ya mencionada antología de Castellet, que sólo habría confirmado en Cernuda la triste impresión de cerrazón. Aunque una cerrazón ahora caracterizada por cierta mixtificación. Porque, curiosamente, en la larga introducción a su antología, Castellet no sólo cita los *Estudios* de Cernuda, sino que incluso pretende hacer pasar las ideas sobre la poesía expresadas ahí y en otros textos de Cernuda como perfectamente homologables con los criterios de los poetas sociales. Es decir, la obra de Cernuda sí ha sido admitida, por fin, al Parnaso pensinsular, pero a condición de disfrazar (y así sacrificar) su verdadera fisonomía, su diferencia radical.

Del margen la poesía social se había mudado al centro del poder literario español y en el proceso se había cerrado, en efecto, ante todo lo que la poesía del exilio podría representar de ruptura frente a la norma. ¿Qué hacer? Con sus *Estudios* Cernuda no había logrado casi nada por cambiar los esquemas entonces vigentes; sin embargo, en el otoño de 1960, decidió hacer un último intento. Tal vez tomando como consejo la afirmación de algún crítico peninsular que lo había juzgado «mejor poeta que clarividente crítico»,¹³ Cernuda cambió de frente de batalla y lanzó una serie de ataques en verso. Los poemas que resultaron de esta nueva campaña entrarían a formar parte de su última colección de versos, *Desolación de la Quimera*, libro publicado en México en 1962.

Los dos poemas más directamente relacionados con el tema son aquellos en que Cernuda fustiga a Vicente Aleixandre y a Dámaso Alonso. Intitulados «Otra vez, con sentimiento» y «Supervivencias tribales en el medio literario español», dichos textos suelen ser interpretados como una simple expresión de diferencias y resentimientos de orden personal. Sin embargo,

¹³Ventura Doreste, «Luis Cernuda, *Poemas para un cuerpo*», *Ínsula*, Madrid, núm. 142 (septiembre, 1958), p. 7.

cuando son leídos en el marco de la presente discusión, pueden entenderse de manera distinta y tal vez mejor: como un rechazo más bien global que hace el exiliado del cerrado espíritu tribal asumido entonces por los poetas del interior.

Según estos dos poemas, Dámaso Alonso es el cacique que, no contento con dar línea sobre lo que debe entenderse como poesía española contemporánea, pretende apropiarse del prestigio de un poeta como Lorca, esperando así legitimar el perfil estético e ideológico de su propia obra, lo mismo que del movimiento poético que está ayudando a conformar y dirigir. Por su parte, Aleixandre es el «Poeta en Residencia», quien, llevado «por su interés en la guerrilla», mira con «desdén artero» la obra de un poeta exiliado como Altolaguirre y lo consigna «al olvido»; aseveración que confirma la conciencia que tenía Cernuda de que el problema de exclusión de ninguna manera se limitaba a su propio caso.

El primero de los dos poemas es especialmente violento. Renuente a dirigirse directamente a Alonso, Cernuda entabla un diálogo con Lorca, un diálogo del que el autor de los *Poemas puros* no sólo es excluido, sino incluso expulsado, casi a patadas:

Yo no creí que más invocaría
De tu amistad antigua la memoria,
Que de ti se adueñó toda una tribu
Extraña para mí y para ti no menos
Extraña acaso.

Mas uno de esa tribu,
Profesor y, según pretenden él y otros,
De por allá (cuánto ha caído nuestra tierra),
Poeta, te ha llamado «mi príncipe».
Y me pregunto qué hiciste tú para que ése
Pueda considerarte como príncipe suyo.

¿Vaciedad académica? La vaciedad común resulta
En sus escritos. Mas su rapto retórico

No aclara a nuestro entendimiento
Lo secreto en tu obra, aunque también le llamen
Crítico de la poesía nuestra contemporánea.

La apropiación de ti, que nada suyo
Fuiste o quisiste ser mientras vivías,
Es lo que ahí despierta mi extrañeza.
¿Príncipe tú de un sapo? ¿No les basta
A tus compatriotas haberte asesinado?

Ahora la estupidez sucede al crimen.¹⁴

Desde luego, lo que ofrecen estos dos poemas es una caricatura de los hechos; pero no cabe duda de que, entre los que detentaban el poder literario en España, sí existía entonces no sólo cierto oportunismo, sino también cierta complacencia, cierta seguridad de ser propietarios exclusivos no sólo de la cultura nacional, sino incluso del bien y de la verdad, tal y como señaló otro exiliado, Emilio Prados, en una carta que escribió en mayo de 1959 a un amigo, José Sanchis-Banús. Refiriéndose a la famosa equivalencia entre poesía y comunicación formulada por Vicente Aleixandre en su *Discurso de ingreso a la Real Academia*, Prados se había mostrado más que escéptico: «No sé; cuando oigo hablar de comunicación, de mayorías etc. me parece que todo es falso y encubre un deseo, aún mayor que el de los “puros” de sentirse por encima de todos, “no a la altura de las circunstancias” como diría nuestro D. Anto-

¹⁴ Luis Cernuda, «Otra vez, con sentimiento», *Desolación de la Quimera*, recogido en *Obra completa. I. Poesía*, edición de Derek Harris y Luis Maristany (Madrid, Siruela, 1993), p. 511. Aunque el homenaje triple (Aleixandre-Alonso-Lorca) de 1958 habría vuelto a abrir la herida, la indignación expresada aquí encuentra su origen en un ensayo que Alonso había publicado en 1948 sobre «Una generación poética (1920-1936)», ensayo en que el crítico, en efecto, se había referido a Lorca como «príncipe mío». Como primera (y comedida) respuesta a este texto, Cernuda había publicado una «Carta abierta a Dámaso Alonso», *Ínsula* (Madrid), núm. 35 (noviembre, 1948); recogida en Cernuda, *Obra completa III. Prosa II*, edición de Derek Harris y Luis Maristany (Madrid, Siruela, 1994), pp. 198-200.

nio al que no dejan tranquilo ni en su muerte...»¹⁵ Por otra parte, y aunque no lo señalara Prados, resulta evidente que este complejo de superioridad también se traducía en indiferencia con respecto a la obra a menudo muy distinta producida por los poetas exiliados.

Al lado de estos dos poemas de Cernuda en contra del tribalismo de sus compatriotas, habría que mencionar también tanto el «Díptico español» como el poema «A sus paisanos» con que *Desolación de la Quimera* se cierra. Son poemas de cierta envergadura en que el poeta, ante lo que interpreta como la intransigencia de sus compatriotas, y como última acción en defensa de su propio esquema de valores, se despide, no de la vida (como algunos han querido hacernos creer), sino simple y llanamente, y en la medida en que le era posible, de su tierra y de su cultura. Es decir, en estos poemas anuncia (o confirma) su deseo de exiliarse del exilio mismo, en cuanto éste presupone algún vínculo o alguna dependencia de la patria perdida. En un sentido absoluto, Cernuda reconoce que una ruptura total es imposible, ya que, como dice en el «Díptico español», precisamente por ser alguien «a quien su lengua une,/ Hasta la muerte, al menester de poesía», el poeta no puede cambiar ni de tierra ni de tradición. Pero de todos modos, aun cuando esta relación con la tierra y con la tradición sea insoslayable, Cernuda sí afirma su voluntad de asumirla con entera independencia de la forma en que entonces lo hacían sus compatriotas del interior. Para el poeta ya no hay patriotismo que valga: está a solas con su lengua, a la que debe servir fielmente, por encima de cualquier otra consideración de orden político o social:

¹⁵ Carta del 15 de mayo de 1959. En José Sanchis Banús/Emilio Prados, *Correspondencia (1957-1962)*, edición de Juan Manuel Díaz de Guereñu (Valencia, Pre-Textos, 1995), pp. 163-164. La última frase encierra una alusión, desde luego, a Antonio Machado y a los distintos homenajes organizados por los nuevos poetas españoles para conmemorar el vigésimo aniversario de su muerte. Al juzgar por el fragmento citado, Prados creía que estos poetas se equivocaban en querer identificar al autor de Campos de Castilla con su propia poética. Es decir, Prados rechazaba no sólo la obra de los poetas sociales, sino también la lectura que éstos ofrecían de la tradición en que buscaban insertarse.

Si yo soy español, lo soy
A la manera de aquellos que no pueden
Ser otra cosa: y entre todas las cargas
Que, al nacer yo, el destino pusiera
Sobre mí, ha sido ésa la más dura.¹⁶

Así se retrata el poeta en su «Díptico español», introduciendo un tema que luego retomaría en el poema «A sus paisanos», donde, dirigiéndose precisamente a sus compatriotas, afirma lo siguiente:

Si vuestra lengua es la materia
que empleé en mi escribir y, si por eso,
Habréis de ser vosotros los testigos
De mi existencia y su trabajo,
En mala hora fuera vuestra lengua
La mía, la que hablo, la que escribo.
Así podréis, con tiempo, como venís haciendo,
A mi persona y mi trabajo echar afuera
De la memoria, en vuestro corazón y vuestra mente.¹⁷

Al leer el «Díptico español», cuando se publicó por primera vez en 1961, en la revista *Mito*, de Bogotá, Gabriel Celaya se indignó profundamente, creyendo que se trataba de una expresión de los mismos prejuicios con que los republicanos, en los primeros años del exilio, se habían ocupado de la poesía del interior. «Estamos al parecer —escribió muy poco después— ante una incompreensión del poeta exiliado ante las realidades peninsulares que fue común hace algunos años pero que hoy creíamos superada.» A continuación pasó a informarle a Cernuda de los cambios ocurridos en España en los últimos años, destacando la aparición de las nuevas voces de protesta, en comparación con las cuales la poesía de Cernuda le resultaba lamentablemente escapista:

¹⁶ Luis Cernuda, «Díptico español», *Desolación de la Quimera*, ed. cit., pp. 502-503.

¹⁷ Luis Cernuda, «A sus paisanos», *Desolación de la Quimera*, ed. cit., p. 547.

Vivimos justamente en un momento en que los poetas y los novelistas sienten que su misión consiste en hacerse cargo de la realidad para conseguir una transformación cuyo primer paso es una toma de conciencia. Hacer un dengue de asco ante el barro de esa realidad y ponerse a soñar a solas, sólo puede dar lugar a una poesía falsa y estéril.

Argumento que finalmente lo lleva a pedirle a Cernuda, «en el nombre de España», de que renuncie a su vocación de solitario y de que se incorpore al esfuerzo colectivo de protesta.¹⁸

El problema, desde luego, no era una simple cuestión de buena voluntad, como Celaya parecía dar a entender. Eran dos concepciones del quehacer del poeta totalmente opuestas: si bien Celaya hablaba «en el nombre de España», Cernuda lo hacía en nombre de la poesía. No había manera de reconciliar esta diferencia radical en la jerarquización de sus respectivos valores.

En estos últimos poemas suyos, Cernuda se mostró muy escéptico acerca de la posibilidad de que la actitud de sus compatriotas cambiara. La historia se ocuparía casi en seguida de desmentirle, por lo menos en lo que respecta a la acogida extendida a su propia obra. De hecho, en el mismo año en que salió publicado *Desolación de la Quimera*, también apareció, editado por la revista valenciana *La Caña Gris*, un homenaje a Cernuda organizado por los poetas más jóvenes del momento (José Ángel Valente, Carlos Barral, Jaime Gil de Biedma, etc.), que representaba no sólo un auténtico reconocimiento de la singularidad de la obra del sevillano, sino también una clara disposición a orientar la poesía española hacia rumbos nuevos. Como se sabe, estos jóvenes poetas se habían acercado a la poesía social durante los años 50; sus nombres figuraban (en la mayoría de los casos) en el homenaje triple de 1958 y también en la antología de Castellet; pero, a pesar de ello, en otros momentos habían dado claros indicios de su inconformidad con las bases estéticas en que este movimiento poético se

¹⁸ Gabriel Celaya, «En torno a Luis Cernuda», *El Universal* (Caracas), 21 de noviembre, 1961.

apoyaba.¹⁹ Por otra parte, creían haber descubierto en la obra de Cernuda, tanto en sus ensayos críticos como en su poesía, una forma de salir del *impasse* en que sentían que la poesía española había caído. Pero, más que un modelo literario, Cernuda parece haberles servido como un ejemplo de disidencia y subversión de valores que les habría animado (y autorizado) a asumir una actitud paralela; es decir, a buscar su propio camino, libre de esquemas impuestos. Como escribió Gil de Biedma en su contribución al homenaje, si Cernuda les parecía «el más vivo, el más contemporáneo entre todos los grandes poetas del 27», era «precisamente porque nos ayuda a librarnos de los grandes poetas del 27».²⁰ Mensaje claro para quienes hasta entonces habían ayudado, orientado y dictaminado desde una posición de poder.

Pero si la obra de Cernuda fue revalorada poco tiempo después, por desgracia no ocurrió así con la mayoría de los demás poetas exiliados. Han pasado 35 años desde la publicación de *Desolación de la Quimera*; 20 desde la muerte de Franco; y, sin embargo, se sigue escribiendo la historia de la poesía española de posguerra como un proceso que atañe únicamente a los nuevos poetas surgidos entonces en la península. De los poetas exiliados se recuerda, cuando mucho, la obra realizada por ellos antes de la guerra (en los casos en que la hubo); y cuando no la hubo, sus nombres simplemente desaparecen de la historia. ¿Qué nos enseñan los manuales sobre Moreno Villa, Prados o Altolaguirre que no se refiera a su participación en las vanguardias literarias y artísticas de los años 20 y 30? ¿En qué manuales encontramos mención siquiera de poetas como Doménchina, Rejano y Giner de los Ríos? Por desgracia, los duros versos de Cernuda en contra de las «Supervivencias tribales en el medio literario español» siguen tan vigentes hoy como cuando los escribió.

¹⁹Véase, por ejemplo, de Carlos Barral, «Poesía no es comunicación», *Laye* (Barcelona), núm. 23 (abril-junio, 1953), pp. 23-26; y de Jaime Gil de Biedma, el prólogo a su traducción del libro *Función de la poesía y función de la crítica* de T. S. Eliot (Barcelona, Seix Barral, 1955), pp. 5-24.

²⁰ Jaime Gil de Biedma, «El ejemplo de Luis Cernuda», *La Caña Gris* (Valencia), núms. 6-8 (otoño, 1962), recogido en Gil de Biedma, *El pie de la letra*, 2ª ed. (Barcelona, Crítica, 1994), p. 68.

**LA EXPERIENCIA MEXICANA
DE JUAN GIL-ALBERT**

ROSE CORRAL

Juan Gil-Albert publicó en 1990, dos años antes de su muerte, un libro que escribió en los años sesenta, *Tobeyo o del amor. Homenaje a México*,¹ que quedó inédito, como mucho de lo suyo, por más de veinte años. El libro forma parte del ciclo de memorias y narraciones autobiográficas que emprende Gil-Albert poco tiempo después del fin de su exilio en México, a su regreso a Valencia.² Se trata tal vez del inédito más anunciado de Gil-Albert, pero asimismo del más postergado, ya que, desde los años sesenta, aparecen algunos fragmentos en revistas mexicanas: la primera entrega, con su título ya definitivo, fue la que publicó, en 1969, la *Revista de la Universidad de México*.³ El libro en su totalidad rescata su experiencia mexicana, breve pero intensa, la de los primeros años del exilio, los únicos que conoció Gil-Albert ya que muy pronto, en agosto del 47, vuelve a España y, recluso en su casa de Valencia, escribe en el anonimato, obra tras obra, casi sin publicar: empieza para él otro exilio, éste interior, que durará hasta mediados de los años setenta. Gil-Albert regresa a España precisamente cuando

¹ Juan Gil-Albert, *Tobeyo o del amor. Homenaje a México*, Valencia, Pre-Textos, 1990, 181 p.

² En una entrevista de los años ochenta, Gil-Albert explica que «ya en el exilio, había comenzado a recordar el pasado, pero esto no llegó a apoderarse de ese primer plano en mi memoria y en mi obra». Juan Gil-Albert (ed. José Carlos Rovira), Alicante, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1991, p. 21.

³ «Tobeyo o del amor. Homenaje a México», *Revista de la Universidad de México*, 23:1969, núms. 5-6, pp. 3-7. Diez años después apareció en la revista *Vuelta* (núm. 26, enero de 1979, pp. 21-24) otro fragmento con el mismo título.

los refugiados empiezan a vislumbrar que su exilio será largo y sin retorno para la gran mayoría.

No es frecuente encontrar en las memorias de los exiliados españoles esta dedicación exclusiva a rememorar el país que les dio asilo. Como lo observaba hace algunos años uno de los fundadores de la revista *Las Españas*, Manuel Andújar, en la mayoría de estas memorias, publicadas después de muchos años de destierro, aparece poco el país en que vivieron su exilio: se refiere, por ejemplo, a «la marginalidad de lo brasileño» en los dos volúmenes de *Alcancía*, de Rosa Chacel, o a Corpus Barga, cuya tetralogía, *Los pasos contados*, no dedica ningún espacio a Lima, en donde vivió su largo exilio.⁴ Es tal vez finalmente natural que España, el recuerdo de la tierra perdida, ocupe en gran medida sus recuerdos: lo que la memoria intenta reconstruir es ese pasado detenido en forma violenta y dramática a raíz de la Guerra Civil. Sin embargo, en la más temprana autobiografía del exilio que se publica en México, *Vida en claro* (1944), de José Moreno Villa, es notorio el afán del malagueño por anudar el tiempo presente en México con su vida anterior en España y por afirmar, más allá de la ruptura, de la línea divisora entre el antes y el después de la guerra, la continuidad de la vida. Pero el caso de Moreno Villa es único y corresponde a sus circunstancias vitales: su vida toma un giro inesperado en México con el nacimiento de su hijo, y este acontecimiento lo arraiga muy pronto al país.

Aunque la experiencia mexicana de Juan Gil-Albert culmina en varios sentidos con el texto-homenaje al que aludimos en un principio, sus primeras impresiones sobre el país recién descubierto son ya perceptibles en algunos de los poemas que escribe durante su estancia en México, pienso por ejemplo en el poema «A México» que incluye en el libro *Las ilusiones* que se publica en Buenos Aires en el 44. Pero estas impresiones encuentran sin

⁴ «Memorias españolas», *Cuadernos hispanoamericanos* (Madrid), núm. 412, 1984, p. 69. En su repaso de las «memorias españolas» de este siglo, Andújar se refiere sólo de pasada a Juan Gil-Albert, a su «producción, tan zumada y rica, [en la que] aparecen, aquí y allá, en diferentes pero explicativos contextos, hitos y etapas memoriales» (p. 71).

duda mayor cauce de expresión en su peculiar prosa autobiográfica —«meditación autobiográfica», como la ha llamado certeramente el poeta catalán Jaime Gil de Biedma—⁵, mezcla de memoria, ensayo y reflexiones estéticas, que empieza a escribir en España en el 52. La primera tentativa, intitulada *Los días están contados*,⁶ es de ese año, y quedará inédita durante veintidós años, cuando por fin en el 74 encuentra en Barcelona a un editor (Tusquets), gracias al redescubrimiento que hacen de su obra escritores de las nuevas generaciones, principalmente, Luis Antonio de Villena, Francisco Brines, Jaime Gil de Biedma.

Los días están contados es quizás el texto más parecido a lo que entendemos por autobiografía, una indagación en varios momentos áspera y exasperada (un tono, por cierto, que no reencuentramos en las rememoraciones mucho más serenas de los libros de memorias que seguirán), sobre la propia identidad en crisis, después de los múltiples sucesos que ha vivido Gil-Albert a lo largo de una apretada y densa década: la guerra, el campo de concentración, el exilio a México y finalmente el regreso a España, década que contrasta con el sedentarismo de su vida a partir del regreso. Consciente tal vez del desquiciamiento que parece apoderarse de su rememoración, afirma que su escritura intenta «[engarzar] unos a otros los eslabones dispersos de una cadena», aunque finalmente admite que «un mismo fluido [...] transcurre por el cuerpo de este material fugaz que trato [...] de poner en claro» (p. 160).

Gil-Albert no se propone una visión total de su pasado ni tampoco se atiene a una mera sucesión cronológica: retazos de ese pasado, distintas imágenes significativas, parecen agolparse en la memoria del escritor que busca, a partir de ellos, un sentido a su vivir. Lo primero que descubre en el exilio es la extrañeza de sentirse otro; despojado de todo, para sobrevivir, el exiliado

⁵ «Juan Gil-Albert. Entre la meditación y el homenaje», *Plural* (México), núm. 36, 1974, pp. 42-50.

⁶ Tusquets, Barcelona, 1974 (*Cuadernos marginales*, 39). La paginación de las citas se hará en el texto.

debe volver a nacer, experiencia que desentrañará también María Zambrano en su conocida «Carta sobre el exilio»:

Cuántas veces en México, asomado a mi alto balcón, frente a los celajes más hermosos que he contemplado nunca, llegué a sentirme tan enteramente otro del que mi nombre me recordaba, que se apoderaba de mí una especie de vértigo debido a la soledad en medio de la que, este otro que yo era ahora, me situaba; porque nada de lo anterior podía servirme, nada ni nadie y era como si, sin tener donde cogerse —¡las nubes andaban tan altas!— se hubiera nacido de nuevo (p. 110).

En algunas de las páginas de *Los días están contados* están narrados el deslumbramiento que le provoca su llegada a Veracruz, la intensa luminosidad de la tierra mexicana que lo cautiva de inmediato; se fija también en su gente, «hombres y mujeres, de tez oscura, como ídolos [que llenan] la ciudad», e intuye México como «un lugar expresivo, propio» [un] lugar, agrega, de «revelaciones» (p. 134). A la visión sugestiva y sensual de la costa mexicana vista como «labios», costa «atractiva», «engañosa», sigue la evocación del México más secreto del altiplano, que se encuentra «detrás, hacia dentro y hacia lo alto» (p. 135), la cita es un poco larga, pero merece transcribirse en su totalidad:

La experiencia mexicana es de orden trascendente, diría yo. La infinitud aguarda allí a quien se asoma a su alta planicie; la infinitud, y a la vez, la sensación angustiosa del límite, de que allí acaba la tierra del hombre y de que toda esa luminosidad helada, plateada, de altura, que resplandece en las cosas es ya el abismo, el más allá inhumano o sobrehumano [...] Así es como se vive allí con esa impresión opresora de estar en un lugar límite, difícil, escabroso, enrarecido. Se siente que la tierra se ha cerrado en redondo, que aquello es el verdadero *finis-terrae* y que, como desde un balcón infinito, contemplamos el paso de las nubes maravillosas por las rutas inaccesibles (pp. 136-137).

Estas primeras impresiones de Gil-Albert sobre el país del exilio, que revelan la mirada atenta y cautivada del observador, la mezcla de extrañeza y reconocimiento que le provoca, como a otros exiliados, el encuentro con México, constituyen en buena medida las semillas de la visión que luego reelabora y desarrolla en *Tobeyo*, sólo que ahora integradas y fundidas con la recreación de la etapa mexicana de su vida.

El fragmento centrado sobre México concluye con la difícil pero esencial decisión de regresar a España en aquellos oscuros años del franquismo, decisión que lo condena, como era previsible, a una larga marginación. Su respuesta deja entender que el encierro y aislamiento en los que en efecto vivirá fueron un destino elegido por él y no sólo algo padecido en silencio, resultado de las circunstancias:

[...] por todos los caminos se puede ir lejos; y el que se me presenta ahora, como más necesario es regresar; regresar al punto mismo de donde me vine; para darme cuenta exacta, no tanto del camino recorrido como del que me falta recorrer, sólo que hacia dentro y, como si dijéramos, sin moverme, bien compenetrado de mí mismo, que es la manera, parece, más eficaz, de recorrer distancias (p. 138).

Palabras que anuncian el viaje interior de Gil-Albert, dedicado a partir de entonces a ahondar una y otra vez en «el tejer inextricable» de la vida, como dice él mismo al principio de *Tobeyo* (p. 9), y del que son testimonio los muchos libros que escribirá en torno a su trama vital: *Concierto en mí menor*, *Memorabilia*, *La trama inextricable*, *Crónica general* y, desde luego, el último y espléndido texto de esta serie, su «Homenaje a México».⁷

Tobeyo o del amor. Homenaje a México es una narración autobiográfica que, como todo lo suyo, no se apega de manera estricta a

⁷ En las *Cartas al amigo* (introducción de Luis Maristany, Valencia, Pre-Textos, 1987), cartas dirigidas a su amigo mexicano, el músico Salvador Moreno, puede trazarse la genealogía de este libro, que empieza a escribir en 1962, y al que se refiere Gil-Albert como a su «Homenaje a México».

los cánones del género. En cuanto a concepción, *Tobeyo* se acerca a otro texto más breve, del 73, intitulado *Viscontiniana*, que reúne o funde la experiencia autobiográfica —en este caso un viaje a Italia con dos grandes amigos, Concha de Albornoz y Ramón Gaya—, con el homenaje al director de *Muerte en Venecia*. Como en *Viscontiniana* los personajes de *Tobeyo* aparecen en clave, pero al ser fácilmente identificables no me parece que el procedimiento seguido tenga un propósito de ocultamiento, aunque no descarto la discreción buscada por el autor en cuanto a la recreación de los personajes del entorno mexicano de aquellos años: el círculo más íntimo de los amigos lo constituyen Magda o sea Concha de Albornoz, Hugo que es Máximo José Kahn con quien Gil-Albert traba en México una estrecha amistad y a quien acompaña en un viaje por Brasil y Argentina en el 43 y el 44, el pintor Bartolomé o sea Ramón Gaya y el propio Gil-Albert que se proyecta en Claudio, el protagonista y músico que compone la sonata *Homenaje a México*.

Desde las primeras páginas del libro es claro el pacto que establece con el lector, la intención de que su texto sea leído como «historia», como un fragmento de este «tiempo mexicano» que le tocó vivir, y no como una invención:

Los episodios de esta vida suceden en México —de mi vida y de tantas otras en fusión— sin olvidarnos de que en mí, en mi obra, en mi creación, impera más la historia que la novela: es Historia (p. 7).⁸

La correspondencia entre Gil-Albert y su amigo mexicano, el músico Salvador Moreno, que edita Luis Maristany tres años antes de que se publique *Tobeyo*, echa bastante luz sobre el proceso de escritura del libro, sobre el extraño título, *Tobeyo* —nombre de origen indígena que le debe a Ermilo Abreu

⁸ Juan Gil-Albert se ha referido en más de una oportunidad a su fascinación por la historia: «[...] el atractivo de la historia para mí es que todo haya existido, que sea existido y no inventado...», Juan Gil-Albert, *op. cit.*, p. 21.

Gómez—,⁹ y sobre el origen mismo o lo que pone en movimiento la escritura, quince años después de su regreso a Valencia: noticias recibidas desde México, concretamente una carta de su amiga Concha de Albornoz, en la que se alude a la persona real que inspiró a *Tobeyo*, «destapó, escribe Gil-Albert al amigo, la esclusa y me puse a escribir lo que, por lo que se ve, estaba esperando su tiempo» (p. 29). El principio de *Tobeyo* retoma con suma fidelidad lo que Gil-Albert le escribe a Salvador Moreno: la carta recibida de México provoca en efecto la abrupta y sorpresiva «irrupción» del pasado en el presente, una especie de llamada de sabor proustiano que, desde el otro continente, precipita el recuerdo y la escritura:

Quedé perplejo y más bien lejano. ¿Qué significaba esto? ¿De qué aguas tranquilas surgía, inopinadamente, un olvidado fantasma? [...] La vida, me dije, cuando se ha vivido en profundidad, es inagotable y los ecos que despierta de repente, reavivándonos, nos muestran hasta qué punto el vivir es, como si dijéramos, la forma sensible de la eternidad; sensible en cuanto que registra con los sentidos, eternidad en cuanto que es, como he dicho, inagotable (p. 10).

En *Tobeyo o del amor* Gil-Albert revela tal vez el núcleo más íntimo de su experiencia mexicana, el «centro magnético»¹⁰ en torno al cual se organizaban los recuerdos: el amor por Tobeyo, convertido ya en mito, y que en el relato se asocia estrechamente a la evocación de México, de un país que sin duda le fascinó pero que a la vez le resultó enigmático: «Lo que nos ocurría en México [...] era que nos encontrábamos en Oriente. No en nuestra casa,

⁹ En una carta fechada en 1967, cinco años después de iniciada la escritura de *Tobeyo*, Gil-Albert encuentra el título definitivo del libro: «Lo titulo: *Tobeyo*, nombre que según me dijo Abreu Gómez, quería decir algo así como muchacho hermoso», *op. cit.*, p. 60.

¹⁰ En el editorial de la revista *Anthropos* dedicada a Gil-Albert, se lee que *Tobeyo* «constituye un centro magnético que recoge en sí toda la energía del mundo. Tobeyo, homenaje a México, espacio y tiempo donde Eros le visitó inescrutable, misterioso, insistente». *Anthropos* (Barcelona), núms. 110-111, 1990, p. 6.

como algunos trataban de suponer sino, por el contrario, rodeados de una como lejanía cautivante, pero lejanía» (p. 27).

Internarse en la pasión amorosa, sondearla, equivale también, en un proceso paralelo, a internarse en el país del exilio e intentar descifrarlo. Tobeyo acaba encarnando «la pura esencia del ámbito extraño y atrayente que les rodeaba» (p. 45). Son múltiples y penetrantes las reflexiones que sobre México se entretajan con soltura a la narración de la vida comunitaria que llevan todavía por esos años los españoles exiliados. Sobresale el interés por el pasado prehispánico de México y sus ritos, por su lengua, un español, dice, «antiguo, lánguido y preciso a la vez», por sus paisajes y por su vida cotidiana. La meditación sobre México lo lleva inevitablemente a acercar y contrastar el país recién descubierto con la España que, pese a su lejana hazaña histórica, ha ignorado después estas tierras.¹¹ Se refiere al «desdén» español, a su «falta de curiosidad», en lo que coincide en más de un sentido con otro poeta del exilio, Luis Cernuda. Sólo cito una muestra:

La vida mexicana, su estilo contrapuesto al español, hecho de medias tintas veladas, mucho más sensible de piel pero por dentro menos definida y por ello mismo difícilmente aprehensible en su esencialidad, ocasiona en los extranjeros un espejismo constante, aun si éstos son españoles. El español no ha comprendido nunca al indio; lo esclavizó primero, lo catequizó después pero sin saber, exactamente, quién era, ya que nadie entiende menos de matices que él (p. 85).

Para Juan Gil-Albert, México fue, como se lee en Tobeyo: «un paréntesis, más bien, abierto, entre una vida anterior de obligaciones

¹¹ Después de la muerte de Franco, en una de las primeras entrevistas que se le hacen en España, Juan Gil-Albert se refiere a su exilio y precisa que: «Junto a otros aspectos íntimos, la estancia en aquellas latitudes me hizo ser espectador imprevisto de nuestra grandeza histórica, ensombrecida a la vez, todo hay que decirlo, por los restos evidentes de una aportación que, como todo lo nuestro, fue una aportación que atañe más al esplendor externo que a las vetas de la maduración personal». Fernando G. Delgado, «Juan Gil-Albert, después del silencio», *Ínsula* (Madrid), núm. 350, enero de 1976, p. 4.

y una vida posterior de deberes, un interregno en el que el mundo había sido distinto, como un ocio vivo, como una inesperada gratuidad». Y agrega: «apenas un relámpago de vida verdadera pero lo suficiente para saber, para apreciar» (p. 64).

Vida «verdadera» rescatada a la manera gilalbertiana, sin pretensión de totalidad, iluminando con intensidad y belleza distintos momentos del vivir e integrándolos al presente porque «recordar no es indispensablemente, volver la cabeza atrás, es reforzar la vida» (p. 25).

EMILIO PRADOS: EL SENTIDO
EN LA AUSENCIA

JUAN MANUEL DÍAZ DE GUEREÑU

La Residencia de Estudiantes ha reunido en su Centro de Documentación, para ventura de futuros investigadores, el archivo personal de Emilio Prados y el archivo pradiano de José Sanchis-Banús, que vuelven así al lugar en que ambos se formaron. Núcleo del legado de Sanchis-Banús son las cartas que cruzó desde su exilio francés con el malagueño, que permiten hacerse una idea más clara de lo que el poeta se sentía ser.¹

Prados vivió ese intercambio epistolar a una edad avanzada y con un estudioso de su obra al que nunca conoció en persona, de modo que debió darle en sus cartas una imagen de sí y la información que le pareció relevante acerca de su tarea creadora; de ahí que los lectores de esa correspondencia perciban en ella las articulaciones y la progresión de una novela epistolar. La duda angustiada sobre la perduración futura de sus poemas le abrumaba en aquellos sus últimos años, y tiñe de desazones sus cartas a Banús y también las enviadas a Cela por la misma época.² Ambos epistolarios proporcionan, en consecuencia, vislumbres interesantes

¹ Preparé la edición del epistolario cruzado entre ambos: José Sanchis-Banús/Emilio Prados: *Correspondencia (1957-1962)*, Valencia, Pre-Textos, 1995. Y la comenté en «En poesía desterrados: la correspondencia de Emilio Prados y José Sanchis-Banús», *Mundaiz*, núm. 47, San Sebastián, Universidad de Deusto, enero-junio de 1994, pp. 127-143.

² Antonio Carreira ha editado parte de ellas en *El Extramundi y Los papeles de Iria Flavia*, núm. V, Fundación Camilo José Cela, Padrón, primavera de 1996.

de una revisión final de su propia escritura, a los que merece la pena prestar atención.³

Vaya por delante que Prados no articula en ellos una poética sistemática y coherente, que nunca quiso y de la que quizá no hubiera sido capaz. Ya en su célebre *Antología* de 1932, Gerardo Diego debió anteponer a los versos del malagueño una nota indicando que no podía presentar «sus opiniones poéticas», porque figuraba allí «contra su voluntad».⁴ Pero esa llamada no era circunstancial, y así se lo confesó Prados a Cela: «La “declaración estética” me aterra, porque yo ¿cómo voy a declarar un misterio del que me siento extraña?»⁵ Prados no sabía decir su poesía sino creándola, porque si algo se puede afirmar de él sin miedo a error es, parafraseando lo que Kafka escribiera a su prometida, que no tiene ningún interés por la poesía, sino que su vida consiste en escribir poesía, no es otra cosa y no puede serlo.⁶ Por eso, su correspondencia puede proporcionarnos esclarecimientos sobre su modo de vivirse y de vivir la poesía.

Lo primero que llama la atención en sus cartas, escritas a corresponsales con quienes tuvo relaciones de duración y grados de intimidad diversos, es la discordancia entre lo que cuentan de su trato humano, dominado al parecer por la esquividad, el alejamiento voluntario y la búsqueda de soledad, y el tono en que lo cuentan, pues cada frase destila un ansia quejumbrosa y obsesiva de simpatía humana, afinidad intelectual y comunión poética. Diríase, a juzgar por sus misivas, que Prados eludía a los amigos próximos y al tiempo acuciaba a los distantes con andanadas de cartas reclamando atención y recriminándoles sus distracciones y sus faltas de puntualidad y de calor en la respuesta. Esta dislocación,

³ Para las citas de ambas correspondencias, identifico a cada destinatario con sus iniciales (JSB por José Sanchis-Banús y CJC por Camilo José Cela) e indico fecha de la carta y página en las ediciones mencionadas.

⁴ Gerardo Diego, *Poesía española. Antología 1915-1931*, Madrid, Signo, 1932, p. 388.

⁵ Carta a CJC, 7 de abril de 1958, p. 53.

⁶ Franz Kafka, *Cartas a Felice Bauer*, Madrid, Alianza, 1978, vol. 2, p. 439.

como se verá, refleja al menos en parte la realidad del poeta y, aunque también fruto de una estrategia epistolar en la que dicha realidad se representa, es síntoma claro de su talante complejo y contradictorio.

Quizá nada lo refleje mejor que el término «ausencias», con el que Prados encabezaba algunas composiciones ya en *Vuelta* (1927) y en *El misterio del agua* (1926-1927). Lo utiliza también en sus cartas, que le atribuyen un doble sentido, pues, según confía a Banús en una de ellas, las ausencias podían ser poéticas y también reales:⁷ en el primer caso, consistían en pérdidas de conciencia de la realidad que abocaban a otro tipo de percepción, expresada en el poema; en el segundo, más simple y más trágicamente, designaban la inconsciencia que eludía lo insoportable, como le sucediera al poco de cruzar la frontera, al término de la guerra: «Tengo prohibido hablar de esto [...] porque me dan auténticas ausencias ¡nada líricas!»⁸

En cierto modo, toda la personalidad humana y poética de Prados se estructura en torno a los distintos aspectos y articulaciones de esta noción. La ausencia no es sólo el despiste del inadaptado; es su otra conciencia, y su voluntad de apartamiento para lograrla, y su temor al aislamiento, y su búsqueda de comunión; todo en uno.

Ausencia es, ante todo, la intuición singular por la que se dio al ejercicio de la poesía, que surge del «terror nocturno» infantil.⁹ Éste, que el poeta recuerda no como tal, sino como una forma de premonición entre otras, esto es, como una conciencia distinta, le daba «un mundo de criaturas errantes», en cuya búsqueda dice haber empeñado toda su vida. Desde niño, afirma, «sentí que la sensación de tiempo y de espacio separaban mi vida de la de los que me rodeaban».¹⁰ Ese sentirse fuera de la conciencia diurna de nuestro vivir cotidiano, en la «noche sublime», más al fondo, fundamenta la personalidad de Prados y su universo poético.¹¹

⁷ Carta a JSB, 11 de octubre de 1958, p. 83.

⁸ Carta a JSB, noviembre de 1959, p. 238.

⁹ Carta a JSB, 21 de enero de 1958, p. 58.

¹⁰ Carta a CJC, 4 de junio de 1958, p. 66.

Intuición primera que es ausencia impremeditada, espontánea.

Pero cuando Sanchis-Banús, en su estudio, pone en relación *Cuerpo perseguido* con la actitud amorosa del Abel Martín de Machado, que «postula la substitución de la amada por su imagen recreada»,¹² y Blanco Aguinaga ve en ese libro, más que un platonismo, un «romanticismo visionario» que sustituye al otro real por un «invento», una creación del poeta,¹³ éste comenta por su parte que, tras leer a los románticos alemanes, «buscarle imposibilidad —y por lo tanto, dolor— a lo amoroso todo» le parecía «una especie de purificación».¹⁴ Fracaso buscado, por tanto; anhelo en el amor de esa «presente ausencia» en que se cifra la verdad fundamental más allá de lo corpóreo.¹⁵ Prados confiesa, por consiguiente, que la lejanía y la soledad también son intencionadas. El «cuerpo perseguido» del poeta lo es porque le acosa una realidad inmediata y abrumadora, que le distrae y /de la que quisiera abstraerse para encontrar lo que le importa. Sus ausencias son tan buscadas como sufridas, afirmación voluntaria, en suma, de una distancia con respecto a lo real que es la sola garantía de una posibilidad de encuentro efectivo en la hondura.

Estas dualidades permiten entender mejor cómo vivió su oficio de poeta, tironeado por propensiones y temores divergentes. Prados buscaba su lenguaje en el aislamiento. Desde la infancia, escribe, «fue

¹¹ Prados cita dos veces la frase de Kant, «La noche es sublime, el día es bello», en sus cartas a Sanchis-Banús, el 13 de octubre de 1958, p. 92, y el 28 de octubre de 1958, p. 133.

¹² José Sanchis-Banús: *Temas y formas en la obra de Emilio Prados*, Diplôme d'Hautes Études leído en la Universidad de la Sorbona en junio de 1959, inédito, ejemplar ciclostilado, p. 27. Véase Antonio Machado, *De un cancionero apócrifo, Poesías completas*, Espasa-Calpe / Fundación Antonio Machado, Madrid, 1989, pp. 678-682.

¹³ Carlos Blanco Aguinaga, *Emilio Prados. Vida y obra-Bibliografía-Antología*, Nueva York, Hispanic Institute, 1960, p. 51.

¹⁴ Carta a JSB, 15 de noviembre de 1959, p. 231.

¹⁵ «Presente ausencia» es título del primer poema de *Memoria de poesía* en *Poesías completas*, México, Aguilar, 1975, I, p. 235.

formándose en mí el deseo de soledad», y encontró en sus intuiciones del mundo natural en torno y de sí mismo las convicciones con que afrontar lo que «los demás llamaron: sueño, alucinación, fantasma, imaginación enferma»,¹⁶ es decir, su propia forma de entender su forma de conciencia. Prados no depuso su visión de sí mismo a favor de los juicios ajenos. Pero al mismo tiempo se resentía de la marginación y el olvido que presentía le acechaban y que dieron forma a sus temores de esos que habían de ser sus últimos años:

Mi poesía exactamente nace con ese «anhelo de ahondar en la auténtica experiencia vital y liberar el lenguaje» pero cuando *me hacen saber* (porque yo no lo busco) la separación, que lentamente se va sintiendo, de lo mío, algunas veces hasta negarlo: entonces, sí; me deprimó, pero sigo. Sigo, más aislado cada vez (aunque también, este aislamiento lo sentí al estar con mis amigos de generación). Realmente no me entendía con ellos. En el sentido afectivo sí; pero tampoco siempre, ni con todos, ésa es la verdad. Pero sea por lo que sea, se duda siempre. Y si mi vida entera se la entrego a una causa como es ese anhelo del que Vd. habla, y al llegar a mi edad, veo que no conmueve o remueve a nadie, llego a pensar: ¡Estaré equivocado! o ¿No lo habré sabido decir? [...]¹⁷

También sus difíciles —por contradictorias— relaciones con sus seres más queridos y con los demás poetas se regían por esos impulsos contradictorios. Por un lado, escribe sobre su grupo del 27:

fuimos y seguimos siendo un grupo de amigos, “¡tan amigos!” que, aunque hoy estemos alejados aparentemente por la vida, cada cual lleva en su alma ese pedacito que se rompió —para unirnos más— de la piedra unidad que somos y seremos por encima del olvido mismo.¹⁸

¹⁶ Carta a CJC, 4 de junio de 1958, p. 67.

¹⁷ Carta a JSB, 13 de octubre de 1958, pp. 89-90.

¹⁸ Carta a CJC, 6 de mayo de 1958, p. 58. En lo cual coincide, por cierto, con lo que afirman otros miembros del grupo: véase Pedro Salinas / Gerardo Diego / Jorge Guillén: *Correspondencia (1920-1983)*, Valencia, Pre-Textos, 1996, pp. 330-331 y 372.

Y afirma que aunque se le excluyera de él como poeta, no podrían hacerlo como amigo, «porque eso depende de mí» (p. 61). Pero por otro, al reunirse de nuevo parte del grupo en México, confiesa sentirse «extraño y huido, como siempre». No duda en calificar la suya de «situación anormal» frente a la vida, pero se reafirma en ella, consciente de que es lo que le constituye.¹⁹ Y que esta postura no era nueva, sino la misma de siempre, lo confirma la lista de apodos de la época de *Litoral* que transcribe: «Desde entonces, para los de mi edad, cariñosamente fui “el fantasma”, “el San Sebastián”, “el tormentoso y lleno de misterio” o “el oscuro”».²⁰

Esa ausencia buscada y temida, alejamiento y marginación a un tiempo, representaba la posición conflictiva y extravagante del poeta frente a los demás, su independencia irreductible con su secuela de incomprensiones y desencuentros, pero comportaba igualmente un juicio acerca de las andanzas de sus camaradas en el mundillo literario y una exigencia de principio acerca de lo que la poesía debía ser y significar. A Prados la relación con otros poetas le resultaba, si cabe, más insostenible aun que con los demás, porque en ellos descubría cotidianamente insuficiencias y lejanías con respecto a su ideal de la percepción poética. Requisito indispensable para dar con éste es precisamente la «ausencia», el apartamiento: «prefiero la soledad al torbellino inútil que no nos deja ver lo que buscamos, rodeado por el reconocimiento de los “más”».²¹

El mismo sentido tiene su condena tajante de la noción de que la poesía sea arma de combate:

La poesía sí, tiene que combatir, ¿cómo no? pero su campo de combate está más profundo o más alto de lo que se ve hoy. Tiene que ver [...] con la más honda búsqueda del hombre en el misterio histórico de su presencia y su deber. Por eso me repugna la palabra *tan manoseada ya de*

¹⁹ Carta a JSB, 22 de octubre de 1958, p. 123.

²⁰ Carta a JSB, 29 de octubre de 1959, p. 213.

²¹ Carta a JSB, 28 de octubre de 1958, p. 132.

comunicación. Si no hay *comunidad continua* con todo el Universo, no hay poesía ni *comunicación* posible. ¡Ya es tiempo de dejar la *literatura* a un lado!²²

Es decir que la poesía no atiende a «lo que se ve hoy», no expresa una relación social ni es intercambio de informaciones ni sirve de instrumento para cualquier logro ajeno a ella, sino que tiene que ver con la «honda búsqueda» de la esencia del ser. Poeta es quien va a lo más hondo para decir esa percepción que es la poesía. Esta, o «es un abrirse del ser hacia dentro y hacia afuera, al mismo tiempo, para entregarse, o no es nada».²³

La manera de sentir la poesía y de entenderla de Prados es idéntica a su manera de sentirse; ambas percepciones se solapan en buena parte. Como su propia conciencia íntima, irreducible a las formas engañosas de la comunicación ordinaria y superficial —de la incomunicación cotidiana—, la poesía es fenómeno abisal, de honduras. La comunión con los demás que puede procurar se produce en todo caso mediante «mi ligadura sonámbula»,²⁴ en tanto copartícipes en esa zambullida en los misterios esenciales de la existencia. Y tal inmersión, puramente intuitiva, es una apuesta a ciegas por la luz, corriendo todos los riesgos, pues «uno no sabe si está en la batalla, va a entrar en ella, o la ha perdido y salió huyendo» (p. 184).

Incluso cuando la ciencia parece llegar a las mismas verdades esenciales y confirmar las intuiciones del poeta, éste se encuentra personalmente en otro plano: «la vida me escogió para la poesía y en su misterio tengo que seguir. Como el misterio desconoce los límites ya no hay remedio. Dentro de él me moriré sin poder asomarme desde fuera a mirarlo».²⁵ El poeta es, así, el condenado al misterio, quien se entrega en cada oportunidad a esa búsqueda a

²² Carta a JSB, 28 de octubre de 1958, p. 132. Véase también, para la oposición entre ambos conceptos, la del 7 de marzo de 1960, p. 270.

²³ Carta a JSB, 12 de junio de 1959, p. 168.

²⁴ Carta a JSB, 18 de julio de 1959, p. 183.

²⁵ Carta a JSB, 13 de octubre de 1958, p. 92.

tientas, preñada de tantas posibilidades de fracaso, porque sólo ausente en ella se siente ser él mismo, tal y como él se ve. Las intransigencias de Prados con los poetas, tan significadas en su episodio surrealista y en su negativa a figurar en la *Antología* de Diego en 1932, eran expresión sobre todo de una manera de entenderse a sí mismo y de vivir la poesía, y por eso no admitían componendas.

Y sin embargo Prados, poeta, no se quería encerrado en ninguna torre de marfil, sino que estaba ansioso por conseguir esa comunión con los destinatarios de su palabra. El mismo «terror de la incompreensión»²⁶ que le indujo a ocultar sus primeros pasos en la forja de una voz propia pervive siempre en el temor a descubrirse errado en su labor, en esa incertidumbre angustiosa de si estará equivocado o no habrá sabido decir lo que debía ser dicho. Temor dual, al que dan forma la inseguridad sin remedio de quien camina en soledad y el miedo, incluso acertando el rumbo, a no saber llegar al otro lado de la palabra por medio de ésta. Prados, aunque siempre dubitativo ante cualquier edición, busca sin reservas a su interlocutor. De ahí que en esos años deje a un lado el bloqueo de los exiliados a la España del franquismo, para procurar el contacto con el lector peninsular: «A mí me repugna publicar allá [...] pero no creo que sea, en mí a lo menos, una buena cosa [...] Hay que darle forma a nuestro rostro».²⁷ Desterrado, Prados no quería, de toda evidencia, su palabra desterrada.

La ausencia geográfica que le impuso el exilio tuvo para él resonancias muy singulares, pues su universo poético y su personalidad de poeta ya estaban nucleados en torno al sentimiento de hallarse ausente. El destierro, en el que perseveró de modo definitivo, tal vez fatal, aportó a su lenguaje una nueva inflexión y le permitió seguramente desprendimientos y lejanías de otro modo impensables. Exiliado de nuestra inconsciencia ordinaria por su sensibilidad de poeta, experimentó el destierro como una forma

²⁶ Carta a CJC, 4 de junio de 1958, p. 67.

²⁷ Carta a JSB, 18 de julio de 1959, pp. 184-185. Véase también la del 10 de octubre de 1959, p. 197.

radical de la ausencia, que le encaminó a su madurez expresiva. Por eso, la nostalgia del exiliado fue en él sólo expresión circunstancial de otra más profunda, y así lo declaró expresamente en una de sus cartas a Cela:

Pero es el caso que aquí, hoy, a los 60 años, sigo siendo el niño que comenzó «con su cuerpo, ¿aislado?, perseguido», y en él estoy como al nacer, nostálgico de «un no sé qué» que a veces tiene forma de España, a veces del mundo entero... ¿Español nostálgico? (No soy Cervantes, pero como Cervantes), hombre nostálgico de más vida y pensamiento.²⁸

La nostalgia del poeta es, por tanto, la que le constituye como tal, la de la unidad esencial del ser, la de la comunión; la nostalgia del sentido, en suma, más que la del lugar, aunque éste procura con mucha frecuencia los términos para imaginar y expresar una plenitud de vida y de conciencia. La añoranza del rincón que nace del destierro alimenta esa nostalgia del sentido y su búsqueda, pues Prados recompone éste a partir de las experiencias fundacionales del pasado, que vienen a ser, lo mismo que el sueño o las sensaciones más elementales, encarnaciones diversas de esa ausencia que es entrega al misterio.

La tarea del poeta atañe a ese ámbito del sentido en el que se ausenta, pues el sentido se produce, contra la evidencia desesperanzadora del caos, en esa hondura, en esa corriente subterránea ajena a la conciencia ordinaria. Buena muestra de ello es *Jardín cerrado*, obra capital que, en opinión generalmente coincidente de los críticos de Prados, abre su periodo de madurez definitiva.

Pero *Jardín cerrado* parece también, al mismo tiempo, una obra culminante, en la que concluye algo. Su volumen, que excede con mucho lo habitual en un poemario, es un primer signo que lo sugiere. El segundo, que explica ese volumen, es su carácter acumulativo, de libro construido a modo de *summa* que compila la

²⁸ Carta a CJC, 4 de junio de 1958, p. 70.

poesía escrita por Prados durante un largo periodo de tiempo, que excede incluso el del exilio, y le da forma. Incorpora poemas publicados en revistas al menos desde 1939; toma composiciones de libros publicados como *Mínima muerte* (1944) e inéditos como *El misterio del agua* (1926-1927); y aglutina proyectos de libros anteriores, algunos de ellos anunciados para publicación —como los titulados *Constante amigo (Cancionero) 1939-1940* y *Noche humana (Poema) 1940*, que prometía *Memoria del olvido* en 1940 y que fueron a dar en títulos de sección del poemario—, y otros de los que sólo queda noticia por los inéditos conservados en su archivo, caso del titulado *Canción de tierra*.

Por otro lado, el poemario está concienzudamente estructurado en libros y partes de libros, y sus composiciones encadenadas mediante numeraciones jerarquizadas, por lo que se muestra de inmediato como un intento de ordenar la palabra y de atribuir una posición y un significado a cada experiencia y percepción que aquélla representa. En sus títulos abundan además las repeticiones, de modo que el conjunto parece un sistema de ecos y recurrencias. *Jardín cerrado* representa, en suma, desde su organización externa misma, la voluntad de significación que guía la tarea del poeta. El poemario es relación de su experiencia y también razón de ésta.

Juan Larrea lo percibió con claridad en su conocido prólogo, «Ingreso a una transfiguración». El bilbaíno lo califica de «libro diario», que reúne lo escrito por Prados desde el final de la guerra en 1939, revisa esa experiencia y la dota de un sentido del que, en el sufrimiento por la derrota de la causa popular y por el exilio, parecía desprovista:

Sólo al calmarse el temporal y contemplar en su conjunto la obra escrita de esta forma, pudo el poeta comprender que el todo constituía un proceso de síntesis, coherente y orgánico, con un principio y un fin y una vida interna propia y acabada en relación con éstos.²⁹

²⁹ Juan Larrea, «Ingreso a una transfiguración» en *Jardín cerrado*, *Cuadernos Americanos*, México, 1946, pp. 9 y 17-18.

La peripecia del poeta de que da cuenta el poemario transita por dolores, angustias y soledades para alcanzar al fin una respuesta, una resolución de la crisis que es un término de la obra.

Pero hay una diferencia esencial entre la percepción que tienen de ésta Larrea y el propio Prados, que explica que éste perseverase en la creación.³⁰ Para Larrea, ese sentido ordena no sólo la vida del individuo, del poeta, sino también la del colectivo, la del pueblo español. Cuando el poeta descifra el sentido de su vivir, descubre con él, a un tiempo, el de la historia de su nación; su «transfiguración» es la de su pueblo. Las obras de los poetas de verdad, por tanto, «cuentan, no en los anaqueles de una literatura, sino en el horizonte de la experiencia humana creadora» (p. 24). Lo que equivale a identificar la palabra del poeta con la revelación que, cerrada como verdad universal, promete a la humanidad el destino que la intuición del creador ha desvelado.

El bilbaíno superpone a la lectura de la obra de Prados su interpretación finalista de la Historia, que la entiende orientada hacia el Nuevo Mundo en América. Como es habitual en sus ensayos críticos, a una primera parte en que analiza con agudeza el poemario sigue otra que desarrolla sus propias concepciones, en las que aquél queda encuadrado.

Las prodigiosas, las aparentemente desatinadas intuiciones de Emilio Prados coinciden de modo exactísimo con todos estos conceptos poéticos fundamentales que, según consta al que esto escribe, ignoraba el poeta prácticamente en absoluto (pp. 21-22).

Esta afirmación explícita de la «ignorancia» de Prados acerca de ese milenarismo con que concuerdan sus intuiciones deja suponer

³⁰ Ignacio Javier López comenta las concurrencias entre ambos en «Larrea y Prados: la poesía como mística y transfiguración» (NRFH, XXXVII, núm. 1, 1989, pp. 221-236), de cuya interpretación discrepo, como se verá. Para la postura de Larrea, según la veo, cfr., «Del llanto a la quimera: en la fundación de *Cuadernos Americanos*», en *Juan Larrea: versiones del poeta*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1995, pp. 133-146.

que el malagueño lo haría suyo una vez enterado al respecto. Pero si el poeta pudo compartir la obsesión de Larrea y su fe en el sentido teleológico e inconsciente de la historia de la humanidad, esa coincidencia fue sólo momentánea. A su hermano Miguel le escribía el 20 de febrero de 1947: «si yo lograra creerme *profeta, mesías, salvador* (como Larrea por ejemplo). Pero es difícil. Solamente me considero hombre, como el hombre debe ser hoy». Y le contaba el proceso que le llevó del naufragio íntimo en los comienzos del destierro a la escritura de Jardín cerrado y más allá de ésta:

Creí no volver a escribir después de eso; porque ni tenía voz, ni sabía dónde encontrarla en mí clavada.

Los mexicanos que me conocieron entonces decían (tan precisamente) que yo tenía psicología de despellejado... Que, hasta el viento me dolía en la carne o el alma que, en mí, era lo mismo... Estas palabras me dieron mi verdadero mundo. ¡Me han salvado!³¹

El redescubrimiento del mundo en torno y de las sensaciones primeras, como en la obra primeriza que tituló *El libro de los tactos*, permitió a Prados recobrar las indagaciones elementales y las intuiciones del misterio que dan vida a su poesía. Frente al poemario concebido como evangelio y respuesta universal, como presencia de la Verdad con mayúscula, se impuso el retorno a la práctica de la poesía vivida como ausencia, como ensimismamiento permanente y dolorido en la búsqueda del sentido, que da al poeta su conciencia de serlo, su conciencia de ser. Lo explicaba él mismo, una década larga más tarde, al recordarlo para Sanchis-Banús: «el salir desbordado hacia el cielo desde el Jardín, me trajo a tierra de un golpe y dije: ¡No! Soy hombre —río natural— de mi tiempo y debo decirlo».³²

La continuidad de la escritura poética depende precisamente de esa precariedad irremediable, de esa inestabilidad esencial

³¹ Carta a Miguel Prados del 9 de febrero de 1947.

³² Carta a JSB, 29 de octubre de 1959, p. 214.

del sentido, es decir, de la perenne irresolución de la ausencia del poeta:

No es la impresión ante el poema. La impresión es ante la poesía. El poema responde o no a dicha impresión. Y yo creo que casi siempre, no. Y, como lo importante es lo que está por decir, pues lo dicho ahí está ya; cuando no responde, aun después de aceptada la palabra, a lo que se preguntaba, viene la angustia.³³

El poeta busca el sentido en el exilio y en la huida, en esa «impresión» ante el misterio de la poesía, en esa ausencia permanente que lo constituye y que es la condición paradójica de la comunión; pero nunca consigue instalarse en una certeza inatacable, en una respuesta definitiva. Y eso es lo que le lleva de nuevo a la escritura, que renace de la intuición revivida.

La diferencia esencial entre Larrea y Prados, que coinciden en la búsqueda angustiada del sentido, está en que aquél ha encontrado el sentido definitivo, que le permite interpretar sin tregua todos y cada uno de los aspectos de la realidad. Por eso dejó de escribir versos. Prados, en cambio, sólo logra cristalizaciones momentáneas que, inmediatamente, le devuelven a la necesidad de una nueva ausencia. El hecho mismo de que siempre manifestara que el prólogo de Larrea formaba parte inseparable de *Jardín cerrado*³⁴ sugiere, más que un acuerdo sostenido con las tesis que el bilbaíno defendía en él, que Prados nunca volvió a declarar en lo sucesivo, que percibía este libro como un sentido puntual y cerrado, que la concurrencia con ese texto exegético representaba adecuadamente.

Los poemarios sucesivos dieron fe de la entrega permanente del poeta al misterio. Su interés por presentar su obra como una totalidad, visible en la edición de su *Antología (1923-1953)* y en los preparativos del «libro» *Selección 1959*, indica que lo que le

³³ Carta a JSB, 13 de septiembre de 1960, p. 300.

³⁴ Cfr. al respecto sus «Notas del libro *Selección 1959*», enviadas a Sanchis-Banús, p. 247.

importaba como poeta no era el poema como enunciación de nada, sino como actitud vital, y la poesía como forma de conciencia y de vida. A Sanchis-Banús le escribe que preparó la antología «para poder dar más claramente una idea de mi poesía o de lo que ella buscaba».³⁵ Sus ausencias sólo concluyen con él, porque la poesía fue la forma esencial de sentirse ser de su conciencia y porque sólo el silencio definitivo podía cancelar su anhelo de una nueva palabra significativa.

³⁵ Carta a JSB, 26 de octubre de 1957, p. 44.

POETAS HISPANOMEXICANOS:
ALGUNOS ASPECTOS COMO ENSAYISTAS
(RAMÓN XIRAU, MANUEL DURÁN,
TOMÁS SEGOVIA)

ARTURO SOUTO ALABARCE

Un rasgo común a casi todos los poetas hispanomexicanos es conciliar su obra lírica con una obra ensayística paralela. Ejemplos son Ramón Xirau, Manuel Durán, Jomí García Ascot, Tomás Segovia, Luis Rius, César Rodríguez Chicharro, José Pascual Buxó, Enrique de Rivas, Angelina Muñiz, Federico Patán...¹ Los poetas suelen escribir buena prosa y, cabe añadir: en particular buenos ensayos, dándole razón a Salinas cuando define la primera mitad del siglo xx mediante su signo lírico. En el caso de los escritores citados, muchos de los suyos alcanzan no sólo calidad artística, sino que también complementan, en cuanto a significación, las ideas que traslucen sus poesías. No es raro que ocurra así, porque el ensayo crítico de un poeta que a la vez sea estudioso de las letras implica vivencia y conocimiento. Bien se sabe de la sorpresa con que a veces los poetas leen los comentarios que de sus poemas hacen algunos críticos, incluyendo a los más ilustres. La cosa es clara: una es la intuición y otra el análisis. Cuando la lectura se debe a otro poeta, sentir el problema en carne propia acorta distancias filológicas y humaniza la crítica, salvo en quienes pequen de egocentrismo o más oscuros resentimientos. Afortunadamente, lo que predomina en los poetas hispanomexicanos como críticos y ensayistas es buena intención, afinidades, sensibilidad y conocimiento; sobre todo conocimiento vivo, sentido. El siglo presente ha visto como pocos el florecimiento de una nueva especie: el artista intelectual, el poeta

¹ Nómina incompleta: faltan Víctor Rico, Francisco González Arámburu, Inocencio Burgos, Francisca Perujo y otros.

crítico, el escritor que además de escribir estudia, enseña e investiga literatura o filosofía. Quizá un *modus vivendi*, pero siempre gozoso. Y el hecho es que, salvo raras excepciones,² los poetas hispano-mexicanos son, a la par que poetas, profesores. Pero no basta la cátedra: hay que publicar. De ahí el gran número —en algunos enorme número— de reseñas, prólogos, artículos, ponencias, estudios, conferencias y traducciones. Muchas veces, escritos de ocasión: presentaciones de libros, tan de moda ahora; homenajes; centenarios; coloquios como éste. Pero asimismo, de cuando en cuando, ensayos verdaderos en cuanto decantación de un tema meditado a fondo. Así, los ensayos de Ramón Xirau sobre poesía mexicana y española: Gorostiza, Villaurrutia, Paz, San Juan de la Cruz, Juan Ramón Jiménez; los de Manuel Durán sobre Rulfo, Fuentes, Elizondo, Sabines, Valle-Inclán, y tantos otros (si es que no se considera ensayo su estudio *La ambigüedad en el Quijote*, el de García Ascot dedicado a Baudelaire; los de Tomás Segovia sobre Villaurrutia, Juan Ramón, Gaya, poética, poesía y traducción; los de César Rodríguez Chicharro sobre Cervantes, la novela indigenista mexicana, Villaurrutia; Luis Rius acerca del mundo amoroso de Cervantes, la poesía de Carlos Pellicer (sin contar su biografía poética de León Felipe); José Pascual, con sus precisos y a la vez sensibles ensayos sobre poética y poesía novohispana (Sor Juana en primer lugar); Enrique de Rivas, escribiendo desde Italia sobre Dante, poesía y atención, poesía y respiración; Angelina Muñiz, entre narrativa y ensayo, vuelta hacia la Cábala desde un doble, quizá triple exilio; Federico Patán y lo que ha llamado «Calas menores»: breves ensayos sobre la narrativa angloamericana. Se comprenderá, dada esta vista panorámica, que no es posible, ni siquiera con la más deseada brevedad, referirse en apenas treinta minutos a todos los citados poetas ensayistas. Habrá pues que reducirse a los tres primeros, mayores en edad y por tanto los que abren su generación.

Como muchos aquí saben, Ramón Xirau, Manuel Durán y Tomás Segovia están, en efecto, incluidos en la variante «poetas hispano-

² Algunas excepciones: García-Ascot, Inocencio Burgos, Nuria Parés, entre otros.

mexicanos», término que no por infortunado es menos exacto, y a su vez insertos en una más ancha casilla clasificatoria que se nombra Generación del 50 o de medio siglo, término que, por cierto, se aplica tanto a los escritores mexicanos como a los españoles de la misma fecha. Rótulos, en verdad, etiquetas quizá vacías de significado. No es oportuno entrar aquí en la vieja polémica en torno de la teoría generacional que muchos rechazan, Segovia por ejemplo.³ El hecho es que, en México, la generación de medio siglo es acumulativa: no nace a la vida literaria queriendo hacer tabla rasa de la precedente. Al revés de sus coetáneos pintores (Vlady, Echeverría, Rojo, Gironella, Cuevas), tiende a respetar, asimilar y muchas veces revalorar a los escritores anteriores. En lo político priva la discreción. No fue así en la España franquista, donde en contra de la dictadura, la represión y la barbarie de los censores, es precisamente hacia la mitad de siglo cuando una o dos promociones de poetas inician la poesía social o de protesta: Figueroa, Celaya, Otero, Hierro, que luego alcanzaría un nuevo equilibrio con poetas como Ángel González y José Ángel Valente. En ese tiempo, la relación entre los transterrados en México y los peninsulares era escasa, excepto en ciertos casos, como fueron algunos poemas de José Luis Hidalgo publicados en *Clavileño*, la reunión que propició Max Aub con Dámaso Alonso, o la nueva poesía española en *Ideas de México*. El grupo, variante o como se guste llamar, de los hispanomexicanos, en condiciones muy distintas a los peninsulares, comparte ciertamente con sus mayores la oposición antifranquista, se solidariza con los exiliados o transterrados, propende a ser liberal en el más romántico sentido de la palabra (es decir, el de Larra), pero, al mismo tiempo, desilusionados y escarmentados por el caos sangriento en que se hundió la República al fin de la guerra, desconfía de los extremismos, de los partidos y, sobre todo, de los políticos. De ahí que muchos escritores de las generaciones precedentes (27, 36), salvo excepciones como la de Prados, no supieran qué decir ante la moderación y cosmopolitismo, la madurez (¿vejez?) de aquellos jóvenes hispanomexicanos tan discretos. Uno

³ *Ensayos I (Actitudes, Contracorrientes)*, México, UAM, 1988.

de sus primeros críticos, y a veces exacto aunque poco comprensivo, Max Aub, escribía en 1950: «Es una generación terriblemente respetuosa, que se conforma con que el mundo los vaya royendo».⁴ Quien esto escribe recuerda bien aquella conferencia de Max Aub, presentando a Roberto Ruiz en el Ateneo Español de México, y la irritación que a los aludidos produjo. Hoy, a casi medio siglo de lejanía, parece claro que, desde su punto de mira, Max, como diría Antonio Machado, «no se chupaba el dedo». Porque, en verdad, a los ojos de lo que había sido una juventud de vanguardia, de ismos y algaradas, tanto políticas como artísticas, hombres como Aub, Rejano, Buñuel, los poetas hispanomexicanos que cauta, muy a la mexicana, calladamente, se presentaban en el Ateneo, les parecían unos vástagos extraños. Es obvio que no se tomaba en su debida cuenta la muy especial circunstancia en que se habían formado estos nuevos poetas «nepantla», el entorno ecléctico y conciliatorio en el que habían crecido, el amargo desengaño de la guerra y los primeros años de exilio, en el que, por más que hoy quiera paliarse, se prolongó la Guerra Civil. En cuanto a gritos revolucionarios, fueran políticos o poéticos, no era tampoco propicio el clima literario de México por esos años. Pasados los estremecimientos estridentistas, se retornaba a lo que podría ser un rasgo diferencial de la literatura mexicana: la coexistencia de distintas, antagónicas teorías y corrientes. Los poetas hispanomexicanos tuvieron la oportunidad y el privilegio de escuchar, y con frecuencia en un solo ámbito: la Facultad de Filosofía y Letras, a voces tan dispares como las de Vasconcelos, Rivera, González Martínez, Reyes, Torri, Pellicer, Ramos, O'Gorman, Justino Fernández, De la Maza. Y claro está que también a Gaos, Joaquín Xirau, Nicol, Cernuda, Díaz Plaja. Además de estas convivencias, la atmósfera de los años cincuenta en México está caracterizada por una actitud de rechazo a los extremos nacionalistas, paradójicamente asumida por Samuel Ramos, Octavio Paz y los jóvenes ensayistas de «México y lo mexicano», uno de cuyos títulos se debe a Ramón Xirau. Aunque ya por entonces estaba declarada la

⁴ «Una nueva generación», en *Sala de Espera*, núm. 21, 1950.

«guerra fría» y Europa empezaba a recobrase del terror nazi, México pasaba por un periodo de relativa prosperidad. Fue el tiempo de la moda existencialista (a la que achaca Max Aub la melancolía de los poetas hispanomexicanos), cierto cosmopolitismo que volvía a los Contemporáneos y la poesía pura; en suma, una renovada influencia francesa que se puede ilustrar con la Librería Francesa donde se reunía *tout le petit Mexique* intelectual.

La formación de Xirau, Durán, Segovia y los más de los poetas hispanomexicanos había tenido lugar, en gran o quizá mayor medida, en un México urbano, de clase media ilustrada, económicamente emergente, cosmopolita (con refugiados de diversos rumbos), abierto a muchas influencias y dispuesto a universalizar los frutos culturales de la Revolución: pintura, novela, cine. A estos factores mexicanos de su etapa formativa, se añaden otros ingredientes que son propios de su particular situación. Hijos de exiliados, es decir, en un principio exiliados accidentales, sin voluntad propia en un exilio al que fueron traídos por sus padres; más tarde, por pasión y razón, solidarizados con sus mayores. Objetos pasivos, indefensos y apenas conscientes de una Guerra Civil que no fue *suya*, vivieron sus horrores reflejados en la angustia de sus familias. Movidos de un país a otro, de una a otra lengua, de uno a otro colegio. Diferentes historias, diferentes banderas. Allá «rojos», más allá metecos, aquí refugiados, compartiendo con sus padres las obsesiones de la guerra, las culpas, la espera, los rencores, las nostalgias, las ilusiones, la vida provisional; en breve, una vez más el conocido «vivir desviviéndose» de los españoles. Por mucho que se adapten, por fin, al país de su destino y elección; aunque se nazcan en México, los poetas hispanomexicanos no pueden olvidar su turbulenta etapa de formación psíquica (entre los 5, 6 a 12, 14 años) en la que pasan por múltiples y a veces contrapuestas maneras de vivir (según la moda actual: identidades y raíces). El exilio resulta en ellos, como ha definido Tomás Segovia, una «condición de vida».⁵ No deben sorprender, pues, ni el «limbo» al que se refería Octavio Paz a

⁵ *Gaceta* del FCE.

propósito de Manuel Durán⁶ ni cierto cosmopolitismo (en el mejor sentido de la palabra) ni la desconfianza hacia los políticos que caracterizan a casi todos; por cierto, años antes del colapso soviético.

Xirau, por ejemplo, se educa en el Instituto Pi Margall de Barcelona, intenta participar en la guerra, lo mandan a Marsella, empieza a escribir sus primeros poemas en catalán y en francés, llega a México en el 39. Conforme madura, escribe su poesía en catalán y ensayos críticos y filosóficos en español. ¿Sentido pragmático? Más bien deslinde entre emoción y concepto. Poeta y filósofo, o mejor dicho: pensador. Primer maestro: Joaquín Xirau, su padre. Intelectual precoz, congénito podría decirse, formado en buena parte en la Facultad de Filosofía y Letras. Como un ejemplo más de una generación no muy afecta a los extremismos políticos, liberal y católico, pero con un sentido de la religiosidad poco ortodoxo, acercándose a Teilhard de Chardin y a la mística.

Manuel Durán, otro ejemplo. Barcelona, Montpellier, México, Estados Unidos. Una vez más, Filosofía y Letras en la joya virreinal de Mascarones. Profesor de letras hispánicas en el más amplio sentido de la palabra. Escribe poesía en catalán y en castellano (las mapas), escribe ensayos y estudios en español, y en inglés (por ejemplo sobre Sabines y Montes de Oca). Traduce italiano, inglés, francés. Renovado recordatorio de la guerra española cuando, como intérprete en una conferencia de la UNESCO, le toca en Colombia el terrible «bogotazo». Espíritu finamente urbano, tolerante, ávido de cultura, atento siempre a lo que una vez llamó, hace muchos años, sus «líneas de alta tensión».⁷ Aunque lleve tanto tiempo en Estados Unidos, ha publicado en México casi toda su obra poética y son mexicanas sus vivencias. Su trabajo como crítico es verdaderamente impresionante, y a partir de uno de sus primeros libros: *El superrealismo en la poesía española*, publicado precisamente en 1950, sus ensayos se cuentan por decenas, descollando, los dedicados a Valle-Inclán, a la revista *Contemporáneos*, a Rulfo, Fuentes y Elizondo.

⁶ Sobre *La paloma azul*, de M. Durán.

⁷ *Clavileño* (México), núm. 2, agosto de 1948.

Tomás Segovia, un ejemplo más de una vida nómada, a la búsqueda de «la luz provisional» desde su primer volumen de poesías.⁸ A diferencia de muchos de sus coterráneos, todavía movidos por la inercia de la guerra, Tomás, por lo contrario, en apariencia centrado, asosegado, cuando en su fondo, como pronto lo probarían sus poemas, ardía la pasión y angustia. Valencia, Casablanca, México. Mascarones, desde luego. Y El Colegio de México: Alfonso Reyes y Raimundo Lida, a quien respeta y admira aunque no le guste tener que hacer cedulillas eruditas. Al igual que otros escritores hispanoamericanos: Carlos Blanco, Jomi García-Ascot, tuvo la suerte Segovia de contar con el influjo poético y espiritual de Emilio Prados, asesor de aquel inolvidable Instituto Luis Vives que dirigía Rubén Landa, a través de quien irradió sin duda el alma de Giner de los Ríos y el Instituto Libre de Enseñanza. No es casual, pues, que Tomás sintiera por Juan Ramón Jiménez una primera, profunda y después sostenida admiración, o más precisamente dicho: afinidad. Pero no es sólo Juan Ramón quien sea objeto de sus reflexiones en su primer libro de ensayos: *Actitudes*, I,⁹ sino Xavier Villaurrutia, Piovene, Pavese, y más tarde, en «otras actitudes», Gilberto Owen. En la ya considerable obra ensayística de Segovia, debe subrayarse la prosa diáfana y exacta de *Páginas de ida y vuelta*,¹⁰ y en especial «Identidad, razón y magia», «el único ensayo que emprendí, —dice el poeta— en tono efectivamente ensayístico».

En los poetas hispanomexicanos, y en su conjunto en la Generación del 50 (sean reales o no las generaciones), se conjugan equilibradamente poesía y ensayo, imagen e idea. Ramón Xirau es quien con mayor constancia se ha ocupado de las relaciones entre poesía y filosofía, es decir, razonamiento e imaginación. En su cátedra, en sus ensayos, desde los primeros hasta los más recientes, es un tema medular, que le toca muy de cerca. Dos lenguajes, dos formas de comprender el mundo que muchos pueden creer antagónicas (Platón, Sartre) pero que Xirau integra

⁸ *La luz provisional*, México, Hoja, 1950.

⁹ Reaparecen en *Ensayos*, I, *op. cit.*

¹⁰ *Páginas de ida y vuelta*, México, Ediciones del Equilibrista, 1993.

en una visión única y superior. Sus poemas, «Gradas», por ejemplo, funden imágenes pictóricas, luminosas, sensuales (Brueghel) con resonancias filosóficas (Kierkegaard). En la otra vertiente, sus ensayos, sobre poesía los más, parten de una perspectiva filosófica. Y así explica esta dualidad:

Nací con un instinto: el de la poesía; nací cerca de lo que era en mi casa conversación cotidiana: la filosofía. Creo que todo lo que he escrito —poesía, ensayo, crítica, filosofía— brota de este instinto y de cierto hábito filosófico que me es segunda naturaleza. Siempre he pensado que entre poesía y filosofía no existen separaciones sino íntimas relaciones y que ambas son expresiones compatibles de la realidad; visiones, en suma, que en arte constituyen caminos a la verdad, la luz y la vida.¹¹

Sus mejores ensayos de crítica literaria abordan, ciertamente, los poetas y poemas que llama «reflexivos», por no decir «filosóficos», vocablo este que entraña cierto rigor sistemático. Comenta, entre muchas, tres obras fundamentales de la poesía mexicana: *El primero sueño* de Sor Juana, *Muerte sin fin* de Gorostiza, *Piedra de sol* de Paz.¹² No hay, en estos ensayos, ocasión, sino evidente afinidad. El interés de Xirau en la poesía reflexiva (con frecuencia difícil) a la par del gusto por la imaginería plástica, lo lleva a otros poetas en quienes la búsqueda de la palabra, el nombre, la significación, va más allá de lo filosófico, aspirando a la mística. De ahí sus ensayos sobre San Juan de la Cruz y Juan Ramón Jiménez en su *Animal de fondo*.¹³

Hasta aquí estos apuntes sobre algunos aspectos que se me ocurren sobre los poetas hispanomexicanos como ensayistas. Gracias por su paciente atención.

¹¹ *Lecturas: Ensayos sobre literatura hispanoamericana y española*, México, UNAM, 1983.

¹² *Tres poetas de la soledad*, México, Antigua Librería Robredo, 1955.

¹³ *Dos poetas y lo sagrado: Juan Ramón Jiménez, César Vallejo*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1980.

II. EL EXILIO EN LAS ARTES

UN BOCETO DEL PAISAJE: ACEVEDO,
TOUSSAINT Y MORENOVILLA

HÉCTOR PEREA

España fue para algunos de los mexicanos que en cierta forma anunciarían al exilio republicano español una suma de imágenes, de ideas y sensaciones nuevas. Pero también del momento, de rasgos de carácter y, sobre todo, estas imágenes fueron los bordes naturales de los procesos por los que iban pasando al dejar de ser, según expresión que contextualizaré más adelante de Xavier Villaurrutia, «recién llegados».

Las descripciones de España hechas en el primer cuarto del siglo por intelectuales de estas tierras, como Justo Sierra o Jesús T. Acevedo, poco tuvieron que ver, en un sentido, con otras de exiliados y viajeros como Amado Nervo, Alfonso Reyes o Manuel Toussaint. Mientras que unos sintieron la comprensible necesidad de comparar el paisaje nuevo con el abandonado, así fuera momentáneamente, los otros buscaron enfrentar el contexto de llegada como algo independiente, inédito a sus sentidos. Un fenómeno similar se daría dentro del exilio republicano.

Para el arquitecto Acevedo, «conversador magnético» decía Reyes, la España por escrito se limitó a la descripción escueta de tres ciudades apenas entrevistas: Madrid, Toledo y Segovia. Gran admirador de su propia urbe de nacimiento, la ciudad de México, y el primer revalorador en este siglo de su pasado virreinal, el arquitecto en cuyo estudio se aglutinó buena parte del Ateneo de la Juventud en las seis páginas que dedicaría a estos lugares mostró su sensibilidad ante los espacios recogidos y callados. Pero también, su espíritu crítico y la tristeza y el dolor que le provocaba el transtierro en el fondo de esos paisajes abocetados. Sus descripciones del Madrid antiguo, el que vivió a diario y ya sin la euforia ateneísta,

contrastan con las estampas que dejó sobre las otras dos ciudades. Tanto en los primeros toques puestos a ese paisaje hispano como en los duros trazos finales quizá se alcanzaba a vislumbrar ya el camino que siguió su vida hasta el triste final. Las descripciones iban siguiendo fielmente un proceso en el que se fundía su ánimo personal con el paisaje colectivo.

Desde la ventana de la oficina donde trabajé todo el invierno [escribía Acevedo por ahí de 1915], miraba la Plazuela del Conde de Barajas, amable y recogida como un estanque dentro de un claustro; la vi muchas veces exhalar azuladas nieblas que al llegar la noche se enturbiaban. Lluvia tras lluvia tras lluvia, iban humedeciendo los muros de la breve Plaza al paso de febrero; el agua y los copos que entre ella bajaban, parecía que buscaban esta placita como un lugar de descanso familiar.¹

Para el arquitecto, aparte de Madrid, que consideraba muy inferior a México capital, las dos ciudades antiguas que describió fueron sobre todo el teatro de las pillerías y desventuras contemporáneas. Los edificios tampoco se salvaron por completo de esa visión externa junto a la que reflejaba su propio perfil. Así, de la Segovia actual resaltaría la especulación de la tierra, el cinismo de los «jóvenes intelectuales», los periodistas y los republicanos. De su arquitectura, la pobreza del románico frente a la riqueza del atrio y los retablos de la catedral, o el contraste extraordinario entre las «vértebras de granito» del acueducto y el juego aéreo de las golondrinas metidas en sus arcos, que él dibujaba como «un puñado de cenizas de papel aventado en varias direcciones».² Toledo, resulta casi increíble, le sirvió a Acevedo sólo como punto de comparación negativa. ¿Qué habría pasado con la imagen que de España se iba formando Acevedo de no haber cortado éste su proceso de acercamiento y compenetración con el paisaje nuevo? Algunos

¹ Jesús T. Acevedo, *Disertaciones de un arquitecto*, México, Ediciones México Moderno, 1920, pp. 159-160.

² *Ibidem*, p. 165.

mexicanos, exiliados, diplomáticos, paseantes, sintieron que con ganar a España se recuperaban o completaban a sí mismos. Jesús T. Acevedo en España comenzó la caída definitiva. Cito de nuevo la opinión de Alfonso Reyes: lo que este mexicano tan especial dejó por escrito muy poco desvela de lo que fue su obra de «conversaciones, atisbos, promesas».³

Por su parte, Manuel Toussaint, fundador en 1935 y bajo el ejemplo del de Sevilla del Laboratorio de Arte mexicano, luego Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, pero ante todo aventurero en toda la extensión de la palabra, se consideraba una suerte de Colón e incluso, con el humor que lo caracterizaba, recuerda Clementina Díaz y de Ovando, todo un «caballero de arqueología andante».⁴ En esta autoapreciación Toussaint no hacía sino señalar ese guiño doble, de ida y vuelta, que mexicanos y españoles habían venido haciéndose a lo largo del actual siglo y que en personajes del exilio republicano como Enrique Díez-Canedo o José Moreno Villa daría resultados que trascendieron con mucho la mera simpatía.

Vasconcelista enviado a Sevilla en 1921 para colaborar en la investigación iniciada por el erudito mexicano Francisco del Paso y Troncoso, Manuel Toussaint descubrió en los legajos del Archivo de Indias el arte del virreinato mexicano, su propio arte, al tiempo que en las calles, ciudades y pueblos buena parte del de España. Toussaint fue un colonialista del corte de Acevedo y, en una de sus tantas facetas, Moreno Villa. Su viaje o, más propiamente dicho, estancia en la península, daría un producto literario que en cierta forma traicionaba el juramento hecho en Londres y, en broma, a otro personaje de esta historia de exilios, atracciones personales y gozos provechosos del arte: Genaro Estrada.

En el prólogo a su libro *Viajes alucinados. Rincones de España* (1924), «no sobre las abiertas páginas de una Biblia [...] sino en

³ Alfonso Reyes, «Notas sobre Jesús Acevedo», en *Obras completas*, IV, México, FCE, 1965, p. 444.

⁴ Clementina Díaz y de Ovando, «Manuel Toussaint historiador y artífice», en *Manuel Toussaint. Su proyección en la historia del arte mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas/UNAM, 1992, p. 21.

las de un vulgar Beadeker», había jurado el futuro autor de *Paseos coloniales* «no escribir un libro de viajes»⁵ sobre el país. En sentido estricto el volumen respetaba el acuerdo o cuando menos no resultaba flagrante la traición, ya que si bien en las estampas incluidas, que recuerdan por momentos los textos de Alfonso Reyes agrupados en *Las vísperas de España*, había «notas escritas en los sitios mismos, como para aprisionar una emoción viajera»; otras muchas, sin embargo, respondían a esos «jalones del recuerdo que vuelven a ver paisajes queridos, a revivir instantes pretéritos, a prolongar las estaciones de un itinerario de alucinación». Estas palabras, desde luego, encuentran reflejo en una obra muy posterior, *El arte de la fuga*, de un autor tan distinto a Toussaint como es Sergio Pitol. Y presumen esa resonancia pues Toussaint, que poco después de su viaje a la península se volvería en México un estudioso académico del arte de su país, durante el viaje indagatorio produjo más bien un libro de impresiones ensayísticas, de crónicas con apuntes a pluma.

Si Manuel Toussaint al recordar su estancia en España hablaba de alucinación, Pitol, treinta años después de su primer recorrido por Venecia calificaría una experiencia similar de un encuentro táctil recubierto por las nebulosidades de cierta miopía accidental. Con la mente puesta en *Al faro*, Sergio Pitol concluiría de este viaje: «sí, también yo he tenido mi visión».⁶

Pero si me interesa señalar esta coincidencia entre ambas posturas no es tanto por la cercanía entre Pitol y Toussaint, que no pareciera tener vinculaciones literarias directas, sino más bien vivenciales. Es más bien por la de este último con José Moreno Villa. Al presentar al lector su libro *Lo mexicano*, aun siendo éste un trabajo más ceñido e informado que *La escultura colonial mexicana*, Moreno Villa consideraba que el resultado se debía aún a impresiones y rasgos «sumamente engañosos».⁷ Alucinación, visión

⁵ Manuel Toussaint, *Viajes alucinados*, en *Obra literaria*, México, IIB/IIE/UNAM, 1992, p. 209.

⁶ Sergio Pitol, *El arte de la fuga*, México, ERA, 1996, p. 14.

⁷ José Moreno Villa, *Lo mexicano*, México, FCE, 1986, p. 9.

interiorizada, rasgos indefinidos de la creación. En suma, y en palabras de Moreno Villa, los dos enfoques sobre el arte ajeno estaban pletóricos de engaños a la vista y al entendimiento, de trampantojos que se tendían a los pies del visitante de la ciudad, el pueblo, el monumento. Y por lo mismo, cada versión resultaba ser sólo el boceto de un cuadro inacabado. Moreno Villa sintetizaba en 1948 lo que antes Toussaint había sospechado y que hoy Pitol experimenta: «estoy casi seguro [escribió el malagueño] de que mañana tendré que corregir afirmaciones que lanzo hoy aquí».⁸ ¿Por qué? ¿Por inmediatas y, quizás, excesivamente apasionadas? O porque a final de cuentas las afirmaciones le surgían así, de la misma forma en que él mismo, Reyes o Acevedo habían salido al destierro: *lanzados* inesperadamente.

Luis Mario Schneider traslada la opinión que Toussaint guardaba del libro que dedicaría a Taxco al resto de sus volúmenes de trashumancia. Para Toussaint cada aventura era una *gula de emociones*.⁹ Por esto mismo la expresión de Moreno Villa se ajusta con las impresiones que de la España anterior a la Guerra Civil plasmaría el mexicano. Y es que la emoción, aunque no sin un cierto tono crítico, es lo que predominará en los juicios de *Viajes alucinados*. Interesante en verdad, sobre todo para comprender el temperamento del autor, resulta la opinión que en los años veinte tuvo Xavier Villaurrutia acerca del libro. Hablar de alucinaciones al referir y recordar los paisajes, pueblos y monumentos artísticos de España le pareció a Villaurrutia, con toda razón, algo excesivo. Pues:

Ni el trayecto de Toussaint es alucinado [escribió el poeta] —antes bien sereno y despacioso—, ni el paisaje de España debe resultar alucinante a un hombre culto que no es nunca, en ninguna parte, un recién llegado.¹⁰

Villaurrutia habla de «notas sintéticas», escritas en algunos casos frente a los sitios y, en otros, tiempo después. Además subraya la

⁸ *Ibidem*.

⁹ Manuel Toussaint, *op. cit.*, p. 29.

¹⁰ *Ibidem*, p. 30.

exactitud ante la descripción de lo inmediato. Aunque también, al tocar el caso del arte hispano extraído de los recuerdos, de la característica que mencionaría tiempo después Sergio Pitol como propia de esta suerte de contactos en absoluto fortuitos, sino siempre buscados, a veces desesperadamente, y que resulta ser esa delgada bruma que envuelve y deforma las memorias del paisaje visitado. Schneider, por su parte, y como complemento a las ideas de Villaurrutia, apuntaría con claridad la diferencia entre este libro y otros posteriores del que llegó a ser uno de los estudiosos más en forma del arte mexicano. Escribe el compilador de su obra crítica y literaria:

Viajes [alucinados] son trozos, pinceladas esplendorosas donde la mirada descubre una iluminación o donde el alma recoge con frenesí un instante vivencial [...] No es una guía turística seca y aritmética, es una escritura de sensaciones, humana, donde puede compartir, sin contradicciones, sin competencias, una catedral, un doncel, el rostro de una virgen con la voluptuosidad de los gatos, con el elogio de las verduras guisadas, del oloroso pan y el sabor sazonado de una carne de res.¹¹

Por algo, además, Schneider incluyó *Viajes alucinados* en el volumen *Obra literaria* y el propio Toussaint aseguraba frente al contenido del libro: «aquí nadie aprenderá nada de España, si no es a quererla».¹² Y es que este libro, en muchos sentidos, anticipaba ya *El desvío a Santiago*, esa hermosa crónica del holandés Cees Nooteboom.¹³

Está claro que Manuel Toussaint no fue en España «un recién llegado», como no lo han sido muchos de los autores mexicanos que han pasado o permanecido en la península ni tantos otros pertenecientes al exilio republicano asentado en México. Ni el

¹¹ *Ibíd.*, p. 31.

¹² *Ibíd.*, p. 210.

¹³ Publicado por Siruela (Madrid, 1992).

arte de este país fue sólo una diversión de paso para él. Pues desde México, a partir de sus estudios coloniales, lo siguió cultivando. Al adoptar una postura similar frente al arte y en general a *lo mexicano*, Moreno Villa haría más que evidente la misma idea de una inmediata asimilación al lugar que lo acogía. Él tampoco fue «un recién llegado» en México. Cuando uno lee los estudios de Moreno Villa sobre el arte del virreinato, y en particular sobre la escultura anónima tallada durante la primera centuria posterior a la conquista, encuentro o como se le quiera llamar, comprende todo el peso de lo anterior. En este periodo, según el polígrafo malagueño, se dieron las aportaciones de mayor originalidad, las que cimentarían el arte que Moreno Villa llamó *tequitqui* y que asociaba con el mudéjar de España. Para hilar fino en cuanto a esas sutilezas hace falta estar bien plantado en esta tierra.

En la persecución exhaustiva y aventurera de los orígenes del arte de México y de España, en el gusto ilimitado por su observación y asimilación a la cotidianeidad, confluyeron las inquietudes de Acevedo, Toussaint y Moreno Villa como escritores: cronistas privilegiados de su tiempo. En el primero de sus dos libros dedicados al arte del virreinato, que aparecería en 1942 junto con *Arte colonial en México*, Moreno Villa hizo nueve referencias esenciales al trabajo de Toussaint. Manuel Toussaint, por su parte, y para respaldar los postulados de otra de sus obras, *Pintura colonial en México* (1965), citaría, según sus propias palabras, al «distinguido crítico español»¹⁴ muerto una década atrás.

Disciplina en el estudio de las figuras y las sombras que arroja el arte, pero ante todo el gusto por ver los entornos dentro de lo que vivieron como parte de esa aventura personal y apasionante; esas son, en síntesis, las tonalidades de la jugosa complicidad que se establecería entre estos tres autores.

¹⁴ Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, México, IIE/UNAM, 1982, p. 107.

JOSÉ MORENOVILLAY «LA ESCUELA
MEXICANA»

JUAN PÉREZ DE AYALA

El tema de esta charla es muy amplio en el tiempo, abarca 17 años, es bastante complejo y, además, no ha sido considerado tema de estudio hasta la fecha. Por lo pronto voy a empezar a centrarlo y lo primero que hay que advertir es que no se va a hablar de lo que Moreno Villa opinó o dejó de opinar sobre la pintura mexicana en general, o sobre los pintores mexicanos en particular; sino lanzar una primera idea que iremos desarrollando: la pintura que Moreno Villa realiza en México habría que considerarla pintura mexicana y, por lo tanto, acomodarla entre los pintores mexicanos de su época. Para reforzar esta primera idea, seguiría afirmando que Moreno Villa puede ser considerado el pintor más mexicanizado del exilio español. Entendiendo con esto, el que estudió con más interés la pintura moderna mexicana y quien incorporó a su paleta más elementos de esta escuela.¹ Y también señalar que Moreno Villa no sólo incorporó lo mexicano a su obra, sino que llegó a funcionar como un pintor mexicano más. Sobre todo si nos referimos a los años en que fue pintor de la Galería de Arte Mexicano de Inés Amor o, si lo prefieren, a los años en los que expuso regularmente en esta galería. Porque, sobre todo, nos centraremos en este periodo, de 1937 a 1943; periodo también muy interesante dentro del mundo pictórico mexicano.

¹ Para evitar confusiones, aclaro que utilizo el término «escuela mexicana» en el sentido más amplio: el que va desde Diego Rivera a Juan Soriano pasando por Rufino Tamayo, Carlos Orozco Romero, Jesús Guerrero Galván, Raúl Anguiano, etcétera.

De todo esto, y de alguna otra cosa, iremos hablando con más o menos detalle en esta charla. Por ahora resumiré brevemente los temas que vamos a tratar: Moreno Villa, pintor que ha asumido como suyos muchos de los principios de la vanguardia europea, llega a México en 1937 profundamente conmocionado por la tragedia española. A medida que va asentándose en el mundo mexicano, comienza a mirar y a estudiar la pintura mexicana contemporánea. Muy pronto conoce a Inés Amor y entra a formar parte del grupo de pintores que exponen en su galería. Por lógica, tuvo que conocer al doctor Atl y a Diego Rivera, por ejemplo, pero seguramente no pasaría de tener con ellos un trato cortés. Más cercano tuvo que ser el trato que mantuvo con Orozco; con Siqueiros, como veremos más adelante, tuvo uno que otro enfrentamiento. Moreno Villa se encontró más a gusto entre los demás pintores mexicanos: apoyó incondicionalmente a Rufino Tamayo, compartió estudio con Guerrero Galván y fue maestro, por ejemplo, durante dos años, del joven pintor Antonio Peláez. Por gusto y por formación, Moreno Villa se encontraba más cercano a estos pintores, digamos que más universalistas, y en la misma situación estuvieron los demás pintores españoles. En todos ellos influyó la pintura mexicana, y no me refiero únicamente a la incorporación de «temas mexicanos» en su obra, pero en la gran mayoría no dejó de suponer un breve paréntesis, o un breve ensayo, en su manera de pintar. Moreno Villa, sin embargo, creo que busca una asimilación profunda del elemento mexicano, estudia las características pictóricas de esta escuela y, de alguna forma, las incorpora. Así lo vieron por ejemplo, críticos como Cardoza y Aragón, Anselmo Mena y Xavier Villaurrutia.² En Moreno Villa se

² Luis Cardoza y Aragón, «Óleos de José Moreno Villa», *El Nacional*, México, 1 de diciembre de 1937: «Curioso es observar cómo México se encuentra ya presente en el poeta. Sin embargo, tales temas y colores no los habíamos visto antes. Moreno Villa —¡primorosa iglesita de San Francisco Acatepec!—, está formando ese guión de la palabra compuesta que no existe aún y mentalmente señala lo mexicano y lo español, unánime y fundido. Guión que reúne dos estilos, y no dos maneras: la nueva representación adquiere significado distinto de los significados originales de sus componentes. Fusión inesperada de elementos inauditos: como el pez y la mujer en la sirena, el caballo y el hombre en el centauro. Sus poemas plásticos empiezan a trazarnos la forma de esa vértebra misteriosa».

conjugaron dos circunstancias favorables para la mejor comprensión del fenómeno pictórico que se estaba produciendo en México: la primera, su propia condición de crítico de arte; la segunda, que fue a caer en el centro de todo ese movimiento, es decir, estuvo estrechamente ligado al inicio de la andadura de la galería de Inés Amor y, sobre todo, del grupo de jóvenes pintores que empezaban a presentar cara a los muralistas y a su concepto de la pintura.

Y presentando el esquema en que vamos a movernos, empecemos situándonos en 1937, recién llegado Moreno Villa a México.³

Anselmo Mena. «Consideraciones sobre la pintura de José Moreno Villa», *Letras de México*, México, 1937: «Y lo más sorprendente de todo, es la interpretación que ha hecho Moreno Villa de la interferencia de los valores espirituales mexicanos indígenas con los más puros occidentales, como en *El poeta indio*, *El monstruo* y *la chica* y otros como éstos, tan lúcidos».

Xavier Villaurrutia. «Temas y cielos de Moreno Villa», *Revista de Revistas*, México, 4 de diciembre de 1938: «Decir que la paleta de Moreno Villa se ha transformado en México y que las tierras no aparecen ya con tanta frecuencia, es decir bien poco. ¿No será más justo decir que a los tiempos austeros de su pintura inmediatamente anterior ha sumado los cielos de su experiencia mexicana de hoy?

³ La mejor introducción al estado de ánimo con el que llega Moreno Villa a México en mayo de 1937, es una larga entrevista que le hace Luis Cardoza y Aragón el 12 de junio, publicada en el periódico *El Nacional* de México, en la cual se advierte, como observa Cardoza y Aragón, que el diálogo es una constante ida y vuelta al tema de la guerra: «el arte nos lleva a la guerra y la guerra nos devuelve al arte». En estas declaraciones, Moreno Villa se muestra contrario al cubismo de Picasso y al surrealismo de Dalí, por considerar que las circunstancias presentes de España han alterado los conceptos del arte: «Ya sé que los valores pictóricos no se deben pesar o medir con pesas o medidas morales —dice Moreno Villa—. Pero yo, en las circunstancias presentes, no puedo eludir este modo de juzgar las cosas. Comprendo que es efecto de la guerra y que, cuando vuelva la paz, volveré a ver los productos humanos, literarios o artísticos, de otro modo».

Poco tiempo después, mientras tiene lugar su exposición «Dibujos de la guerra» en las salas del Palacio de Bellas Artes, pronuncia una conferencia titulada «Del mundo creativo a la dura realidad. La crisis del arte con motivo de la revolución», en la que matiza las declaraciones que hizo a Cardoza y Aragón y que es una clara muestra de deshacer el posible malentendido de considerar sus anteriores palabras como un ataque tanto a estos pintores como a los «ismos» pictóricos que representan. De este largo e interesante texto autocrítico, destacaré los siguientes párrafos: «Cuando la conmoción es intensa, como ahora en España, puede trastocar

El 2 de julio de 1937 presenta en el Palacio de Bellas Artes su exposición de los «Dibujos de la guerra», conjunto de dibujos y litografías que había realizado en Valencia en los talleres de Josep Renau y que había expuesto en varias ciudades de Estados Unidos. Es bastante probable que fuera entonces cuando conociese a Inés Amor; se sabe que gracias a ella, Moreno Villa se traslada a un estudio en la calle de Londres donde retoma los pinceles. El 2 de diciembre inaugura su primera exposición individual en la Galería de Arte de la UNAM; presenta 18 óleos y 18 grafumos realizados en México. La introducción del catálogo está escrita por Luis Cardoza y Aragón y, entre los óleos expuestos, destacan ya obras de tema mexicano. Los títulos son de por sí bastante elocuentes: *Filósofo indio*, *Poeta indio*, *Tecolote y lagarto* o *El monstruo y la chica*. Y no sólo en los temas, sino también en la forma de pintar se advierte un nuevo «modo». Un año después, diciembre de 1938, Moreno Villa realiza su segunda exposición individual, y la primera con Inés Amor, titulada «Iniciación al vuelo». En este año y medio Moreno Villa ha

muy hondamente el sistema o mecanismo del artista. Mi experiencia es que mientras viví dentro del campo dramático, no sólo fui preso del drama sino que llegué a ver las artes de los demás desde un punto de vista exclusivo e intolerante.

Así, al llegar a México, hice declaraciones al escritor Cardoza y Aragón que le sorprendieron a él y a otros. En ellas fui duro para el arte de Picasso del fenómeno más importante de la pintura moderna [Moreno Villa se refiere al cubismo] del cual fui paladín durante años en Madrid. Y en ellas fui duro para el arte del joven Dalí, al cual conozco desde que empezó a estudiar [...] He vivido y pasado por todos los avatares del arte moderno y ensayado caminos por cuenta propia. Nada de lo de mi tiempo es ajeno a mí. Lo he querido y lo sigo queriendo [...] Tratemos, pues, de comprender por qué siendo esto así he podido manifestarme públicamente contra aquellas dos figuras del arte mundial.

En realidad, sin darme cuenta yo mismo, no hablaba por mí, hablaba por muchos, era la voz de mi estado de conciencia, o de un estado moral. De esto me voy dando cuenta ahora, a medida que pasan los días en un alejamiento del campo de lucha [...] Fue entonces por virtud de la lucha, cuando vi que no se podía ser neutro. Y este vocablo me pareció que definía el arte cubista mejor que los otros. Porque, como ustedes saben, el cubismo quiso alejarse del drama [...] Y como es lógico, si esto me ocurrió con el arte de Picasso, mucho más tenía que ocurrirme con el de Dalí que está, como quien dice, al servicio de las aberraciones morales o de todo ese mundo sucio de la subconciencia que Freud ha revelado a la humanidad».

frecuentado con asiduidad esta galería. Inés Amor nos ha dejado preciosos testimonios en sus memorias, que ilustran no sólo aspectos biográficos de Moreno Villa, sino que demuestran el cariño con que lo recuerda.

Moreno Villa, recién llegado a México, sin conocer a mucha gente y sin mucho en qué ocupar su tiempo, acostumbraba a pasar largos ratos en la galería, observando los cuadros de los pintores, conociéndolos y siguiendo divertido el movimiento que se produce en una galería de arte. Es evidente que Moreno Villa aprovechó tan ventajosas circunstancias y pudo comprender muy rápidamente tanto las tendencias y pugnas que se producían en el arte mexicano como el mecanismo que movía tanto al mercado interior, es decir, los coleccionistas mexicanos, como al exterior, formado por compradores estadounidenses interesados por el fenómeno mexicano. En ese tiempo, Inés Amor reconoce que: «A mí, quien me abrió los ojos a la crítica de arte fue José Moreno Villa, pintor y escritor magnífico, profundo conocedor del arte en general», y prosigue diciendo,

no sólo a mí me ayudó Moreno Villa, sino a todos los pintores. Cuando Moreno Villa vino a México conoció a Guerrero

Aclarando las posturas, Moreno Villa retrata muy bien el estado de conmoción que vivieron todos los pintores españoles. En su autobiografía *Vida en claro*, Moreno Villa abunda una vez más en el mismo tema al hablar de los pintores españoles exiliados en México. Dice: «Ya no son aquellos muchachos de entonces. Todos han vivido cosas duras, de esas que hacen tambalearse los principios y las nociones que tenía uno por más firmes» (*Vida en claro*, 1976, p. 171). Pero también en el texto de su conferencia, Moreno Villa intenta dejar clara su vinculación con el arte moderno, vinculación que siempre mantendrá a lo largo de su vida. Como una última muestra, al inaugurar su tercera exposición individual en la Galería de Arte Mexicano, en 1943, Moreno Villa leyó unas cuantas cuartillas en las que, al analizar la obra expuesta, no duda en reafirmar este vínculo. Copio un párrafo: «Es un inocente aquel que dice con desdén: esto me huele a suprarrealismo, o a tal otro "ismo". Los dos grandes "ismos" de nuestra época tienen que estar presentes, o sea, incorporados tanto a nuestra obra, como a nuestra vida. El uno, porque nos enseñó a componer sin distracción anecdótica y, el otro, porque nos obligó a meternos en el mundo suprasensible, incontrolable, de la intuición poética. Yo no desdeño ningún "ismo", me los trago y sigo».

Galván. Trabaron amistad, acostumbraban pintar juntos. Al igual que con Guerrero Galván, Moreno Villa hizo amistad con muchos otros pintores. Su claridad de conceptos, su rectitud, lo hacían excepcional. Verdaderamente fue un gran señor de las artes.⁴

Y en el ambiente de la Galería de Arte Mexicano, Moreno Villa se movió durante seis años manteniendo una cordial amistad con Inés Amor, pero también manteniendo una relación profesional. En estos seis años Moreno Villa fue considerado un pintor mexicano tanto por la crítica mexicana como por el mercado estadounidense. A este respecto, el pintor y crítico Walter Pach, organizador de una exposición titulada «Revista de la pintura mexicana», celebrada en 1942, incluye a Moreno Villa como pintor mexicano junto a Orozco, Rivera, Siqueiros, Cantú, María Izquierdo, Frida Kahlo, Montenegro, Agustín Lazo, Juan Soriano y Rufino Tamayo, entre otros.⁵ Respecto a la más que segura venta de cuadros suyos a coleccionistas de Estados Unidos, en el Archivo José Moreno Villa, actualmente depositado en el Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes de Madrid, se encuentra una prueba muy curiosa. Al dorso de una fotografía del cuadro *Corderos al abismo*, que como muchos de ustedes recordarán está reproducido en las láminas de su libro *Vida en claro*, Moreno Villa escribió a mano: «Vendido a Mr. Cole Porter. Waldorf Astoria. Nueva York».

Es en noviembre de 1940 cuando Moreno Villa realiza su exposición más comprometida con lo mexicano. Tan es así, que la periodista Celia Victoria titula la entrevista que le hace, con un elocuente «Moreno Villa se mexicaniza». Fijémonos en estas dos declaraciones:

—Yo mismo —dice Moreno Villa—, me sorprendo de lo que ha podido el ambiente mexicano sobre mi producción:

⁴ Jorge Alberto Manrique y Teresa del Conde, *Una mujer en el arte mexicano. Memorias de Inés Amor*, México, UNAM, 1987, pp. 253 y 254.

⁵ «Revista de Pintura Mexicana. Exhibition of Contemporary Art», México, The University Club of Mexico, octubre de 1942.

ha influido no sólo sobre la paleta, que se ha hecho más intensa de color, separándome de los grises que empleaba en España, sino sobre los temas. Y, hablando de temas, le diré a usted que he sentido predilección en estos últimos tiempos por los músicos populares, con sus trajes blancos y sus sombreros de petate. Me gusta situarlos, como notas de color, en paisajes abiertos de tierras calientes.

—Los turistas norteamericanos son, también, muy afectos a estos cuadros, ¿no cree usted? —le pregunta Cecilia Victoria.

—Sin que, por ningún motivo, desee yo hacer incisiva mi respuesta con respecto a las predilecciones de los simpáticos turistas a que alude —responde Moreno Villa—, me ufano en aclarar que no hay en mis composiciones preocupaciones de orden político, sino mera recreación pictórica.⁶

Elegante manera de separar su pintura mexicana tanto de los pintores de nopales y jacalitos que abastecen la demanda de los turistas, como de la pintura política oficial. Otra crítica a esta exposición, esta vez debida a Syrio, también se abre con un título elocuente: «Pintura mexicana». En ella, después de conversar con Moreno Villa y volver a contemplar los cuadros de la exposición, Syrio cree encontrar uno de los caminos que lleven a «abandonar el trillado sendero propicio al artista *snoob*, donde se le ofrecen los cactus, los nopales, el huarache y el jacalito, para venir a encontrar el sentido de raza y expresarlo por medio de la pintura; una pintura mexicana que reivindique los méritos entrañables despreciados por los arribistas de la pintura *revolucionaria*». Y acaba escribiendo:

En verdad me es grato haber encontrado en Moreno Villa esa expresión que acusa un entendimiento concreto de la verdad mexicana [...] En otras palabras: Moreno Villa supo buscar, y supo hallar, el verdadero sentido de la pintura

⁶ Cecilia Victoria, «Moreno Villa se mexicaniza», *Todo*, México, 28 de noviembre de 1940.

mexicana hecha para mexicanos con sentimientos, con entendimiento y con devoción.⁷

Moreno Villa se encuentra, por tanto, plenamente inmerso en la pintura mexicana. Como ejemplos podemos citar dos hechos, de signo muy distinto, pero que nos revelan el talante de Moreno Villa ante la pintura en general, y ante la pintura mexicana, en particular. El primero de ellos, como ya apunté al principio, se refiere a Antonio Peláez. Los presentó Octavio Paz, allá por 1940, y durante dos años, frecuentó a diario el estudio del maestro. En una entrevista realizada por Manuel Ulacia y que publicó la revista *Vuelta* en 1987, Peláez nos dejó un conmovedor relato:

[Como maestro] era formidable. Se podía decir que no tenía un método establecido, lo cual desconcertaba al alumno. Mientras él en su obra se tomaba todas las libertades posibles, a mí nunca me concedió esa libertad. Me enseñó que para pintar uno debe de indagar en su propio destino y tener paciencia. Recuerdo que me hacía pintar unas naturalezas muertas aridísimas. Entiendo ahora que se trataba de un mecanismo suyo de bondad para que me equivocara varias veces —pero no demasiadas— y para que olvidara una palabra que él rechazaba, «lo bonito» [...] Moreno Villa tenía el prestigio de toda una época, y tal vez él respetaba —incluso más que yo—, la alegría, la juventud y la frivolidad. Siempre quiso verme como un ser feliz, pero no le alcanzó la vida para comprobar que el feliz era él y no yo.⁸

El segundo hecho al que voy a referirme tiene como protagonista a Rufino Tamayo; pero el azar quiso que le robase ese protagonismo otro pintor mexicano: David Alfaro Siqueiros. Ocurrió en 1942

⁷ Syrio, «Pintura mexicana». En el Archivo José Moreno Villa se conserva un recorte de prensa de este artículo en el que no figura el nombre de la publicación ni la fecha, aunque ésta correspondería al mes de noviembre o diciembre de 1940.

⁸ Manuel Ulacia, «Entrevista con Antonio Peláez», *Vuelta*, núm. 127, México, junio de 1987.

con motivo de una exposición de Tamayo. Inés Amor guardó exacto recuerdo de uno de los hechos más sobresalientes sucedidos en su galería. Éste es su relato de los acontecimientos:

[...] unos minutos antes de las siete me llamó aparte Moreno Villa, pidiéndome permiso para leer unas líneas sobre Tamayo. Con el nerviosismo del momento la leí rápido y aunque pesqué el significado (insinuaba que Tamayo no necesitaba de pistolas y guerras ajenas para realizar sus magníficas pinturas), creí que el texto podía ser inocuo pues por principio de cuentas no esperaba yo la presencia de David [Alfaro Siqueiros].

A la hora que estaba más llena la galería, Moreno Villa llamó la atención con palmadas y empezó a leer desde la escalera su elogio a Tamayo: «¡Voto por Tamayo!» Yo con un ojo al gato y otro al garabato, vi con desmayo entrar a David, justo en el momento en que se hablaba de las pistolas. Me quedé fría esperando lo que iba a acontecer. Moreno descendió y se puso a charlar con los asistentes, obviamente dándole la espalda a Siqueiros, que se había aproximado a él. David lo tocó en el hombro y le dijo: «Moreno, ¿por qué no me saludas?», «Porque no saludo a sesinos», contestó Moreno Villa.⁹

El recuerdo de este incidente es bastante exacto si lo compramos con las palabras que pronunció Moreno Villa. El título original no es «¡Voto por Tamayo!», sino «Apuesta». En sus párrafos principales, este texto desconocido hasta ahora, dice así:

Apuesto por Tamayo ante los tiempos futuros [...] Contra el chauvinismo, contra todo ese movimiento pueblerino que veo nacer ahora en México, me levanto y digo que todo esto pintado por Tamayo se halla muy por encima de las pequeñeces nacionalistas o de partidos putrefactos o de idiotas

⁹ Jorge Alberto Manrique y Teresa del Conde, *op. cit.* pp. 65-66.

teorías que nada tienen que ver con el arte. Podridos quedarán los pintores que ahora quieren defender la supeditación del arte a la propaganda política. Podridos quedarán y condenados por la historia del arte. El arte no vale si no es estampación de la verdad que cada hijo del hombre lleva en sí del mundo atroz y maravilloso que le rodea [...] Esta realidad presentada por Tamayo sin intención política, es más clamante y desesperada que todas esas pinturas tendenciosas de los líderes de la pintura que pregonan sus mercancías a tiros. Y es más elocuente porque es más verdadera, porque es verdadero arte pictórico, es decir poético, es decir, que va a la entraña de la cosa, no a la mera apariencia, con banderines y consignas.

[...] Esto no es ya lo de otros pintores mexicanos, es decir, copiar formas de indios, con sus casas, jacales, fauna y flora, sino chupar el color sintético en una función parecida a la de la abeja. Color y perfume, allá se van.¹⁰

Como habrán apreciado, la tensión al acabar la charla tuvo que ser intensa. Pero la cuestión no llegó a mayores o no se tiene constancia de que le acarrease algún disgusto a Moreno Villa. En este caso, hay que señalar que la reacción de Siqueiros fue distinta a la que tuvo Diego Rivera hacia Ramón Gaya, por ejemplo.

Pero, por encima de polémicas, o precisamente por intervenir en ellas y tomar partido abiertamente, este último ejemplo viene a confirmar lo plenamente integrado que se sentía Moreno Villa en el ambiente mexicano. También hay que recordar que son años en los que Moreno Villa publica sus dos estudios más importantes sobre México: en 1940, sus ensayos reunidos bajo el título *Cornucopia de México*;¹¹ en 1941, su estudio sobre *La escultura colonial mexicana*.¹² Dos libros que sitúan a Moreno Villa con lugar propio en el mundo de la ensayística y de la historiografía mexicanas.

¹⁰ El original mecanografiado se encuentra depositado en el Archivo José Moreno Villa, Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes de Madrid.

¹¹ *Cornucopia de México*, México, FCE, 1985.

¹² *La escultura colonial mexicana*, México, FCE, 1986.

En 1943 vuelve a exponer en la Galería de Arte Mexicano y entre las obras que presenta se encuentran esos *Corderos al abismo* que acaban en manos de Cole Porter. Pero después de esta exposición, se produce un largo y extraño distanciamiento de la pintura que está poco documentado. Ocho años después, en 1951, Moreno Villa realiza su última exposición en México y lo hace en un marco totalmente ajeno al mexicano. Que su regreso como pintor tenga lugar en el Ateneo español evidencia lo apartado que se había mantenido Moreno Villa del mundo pictórico mexicano en esos últimos años. Por lo pronto, es una exposición que se celebra en el ámbito del mercado español del exilio; por otro lado, da la impresión de ser una muestra homenaje más que una exposición comercial. Eso sí, Moreno Villa sigue realizando una pintura que puede considerarse como mexicana.¹³

Pero lo que sigue siendo una incógnita es la causa de este abandono de la pintura y de cuál pudo ser el motivo que provocó ese alejamiento. Si consideramos motivos o razones económicas, hay que señalar que las exposiciones que Moreno Villa realizó en la Galería de Arte Mexicano fueron presentadas por la Casa de España en México, en unos casos, y por El Colegio de México en los otros. Hacia 1943, fecha de la última exposición de Moreno Villa con Inés Amor, El Colegio de México revisó su sistema de ayudas a los españoles y uno de los primeros recortes tuvo que afectar la organización de exposiciones. Pero en el mismo caso de Moreno Villa se encontraban, por ejemplo, otros dos pintores españoles, Rodríguez Luna y Climent que, sin embargo, siguieron exponiendo con regularidad y fueron considerados pintores de la galería. Además, hay pruebas suficientes para considerar a Moreno Villa un pintor rentable dentro del mercado nacional y, según parece, con ciertas ventas a coleccionistas extranjeros. Por lo tanto, resulta bastante extraño ese apartamiento de la pintura, porque da la impresión de que se retira del todo del trato frecuente con la galería,

¹³ Durante los meses de abril y mayo de 1951, José Moreno Villa expone en las salas del Ateneo Español de México, en la ciudad de México, una amplia muestra de su obra compuesta por 35 óleos, 8 retratos y 27 composiciones.

y no sólo de Inés Amor sino de sus otros amigos pintores. Si Moreno Villa hubiera querido exponer en esos ocho años, creo que no hubiera tenido grandes dificultades para hacerlo con Inés Amor o con otra galería comercial. Pero ya que ocurrió esto, hay que inclinarse a pensar que si Moreno Villa se apartó de la pintura mexicana, fue por motivos que, hoy por hoy, desconocemos.¹⁴

De todas formas, su relación con lo mexicano no se rompe del todo y sigue escribiendo estudios y artículos sobre el arte mexicano pasado y actual. Pero aunque no cesa en apuntar en sus escritos, o en sus comparecencias públicas, ciertas cosas que no eran del agrado de la política artística oficial, puede decirse que Moreno Villa, a partir de 1943, se mantiene un poco al margen, no queriendo expresar su opinión abiertamente, en una postura de respeto a la idiosincracia de la pintura mexicana, en la que parece como si influyera, también, su condición de exiliado acogido por el gobierno mexicano.

En 1945 pronuncia una conferencia sobre «Los rasgos diferenciales del arte mexicano» que será incluida junto con otros ensayos en el volumen titulado *Lo mexicano en las artes plásticas* que se publica en 1948.¹⁵ Libro, como saben, novedoso y atrevido que contiene un largo estudio sobre la escuela mexicana con especial atención a los jóvenes pintores. En 1949, por ejemplo, al producirse la muerte de Orozco, Moreno Villa escribe un sentido artículo que comienza así: «Pasada la hora de los responsos hay que gritar como se grita a la hora de morir un monarca: ha muerto el rey, ¡viva el rey! Y en este caso, no por el rey que le sigue, sino por el muerto; porque su realeza y consagración se afianzan ahora.»¹⁶

Pero todo esto es poca cosa si lo comparamos con las largas series de ensayos sobre arte europeo que comienza a escribir, con

¹⁴ Si bien Moreno Villa sufre una grave enfermedad en 1943 que le hace temer por su vida, y que le obliga a unos meses de recuperación, pronto se restablece, aunque no acabe de recuperarse. Pero este primer aviso serio en su salud no le impide seguir escribiendo, pronunciando conferencias y, sobre todo, seguir pintando. Con lo cual, el posible motivo de su abandono o apartamiento de la escena pictórica mexicana tiene que buscarse por otros caminos.

¹⁵ *Lo mexicano en las artes plásticas*, México, FCE, 1986.

¹⁶ «Ante la desaparición de Orozco», *Novedades*, México, 18 de septiembre de 1949.

asiduidad, a partir de 1949 y que evidencia, una vez más, el retiro voluntario de Moreno Villa ante la pintura Mexicana.

Tienen que pasar unos años para que podamos encontrar alguna explicación de este alejamiento. El día 5 de abril de 1953, José Moreno Villa publica un artículo titulado «El escribir sobre arte», en el periódico *El Nacional* de México que en realidad es una carta abierta al señor Francisco de la Maza en respuesta a ciertas quejas que éste le formula. Estas quejas pueden resumirse en la petición a Moreno Villa para que deje de escribir sobre arte europeo y siga escribiendo más sobre el arte mexicano pasado y actual. La contestación de Moreno Villa es la siguiente:

De ningún modo me molesta la intención de su carta. Al contrario, me halaga; porque en el fondo, lo que usted quiere es que me ocupe con más frecuencia del arte mexicano en cualquiera de sus formas y épocas. Su temor a molestarme proviene de que para decirme eso me insinúa que abandone el arte europeo, lo cual le suena a lección. Yo no lo tomo así; comprendo que le interesa más que hable de lo mexicano que de lo extranjero. Y por comprender esto, desde la hora que llegué al país me propuse estudiarlo e ir publicando mis averiguaciones, mis intuiciones y hasta mis barruntos algo atrevidos.

Usted se apoya en esto y me pregunta: «¿por qué deja usted ese campo tan rico y, en parte, tan nuevo aún?»

Las contestaciones son varias: ante el arte mexicano sentí que debía ser un animador. No un propagandista; eso es otra cosa. Tampoco un panegirista. Un animador como el ojeador en las cacerías en cuanto fui enfocando y levantando liebres desde puntos nuevos y con un propósito estructurante. La suerte me acompañó, logré contagiar a algunos y considero que he cumplido con mi propósito y con ustedes.

Un poco más adelante sigue comentando:

Respecto a escribir sobre la pintura moderna mexicana, le diré que algo escribo, aunque me resisto a pasar por crítico

profesional. Si el destino y la nueva vida me obligaron a desarrollar aquí una de mis actividades más que otras, siempre sigo siendo un escritor ensayista y poeta. Que además es pintor, y que por lo mismo se guarda de juzgar a los del oficio.

Una serie de razonamientos y explicaciones muy ilustrativos de la manera que tuvo Moreno Villa de encarar los temas artísticos históricos y modernos mexicanos, que no aportan nada a la pregunta que nos hacíamos antes sobre sus ocho años de silencio y su alejamiento de la pintura. Por otra parte, la queja de Francisco de la Maza parece justificada, y Moreno Villa, no sé si por cortesía hacia él o por interés propio, publica en ese mismo mes de abril de 1953, dos críticas sobre dos exposiciones de pintores mexicanos. La primera, publicada el día 5, sobre Juan Soriano; la segunda, el día 25 de abril, sobre Frida Kahlo.¹⁷

Después de escribir estos dos artículos, en los que sigue diciendo más cosas de las que parecen a simple vista, Moreno Villa deja de

¹⁷ «Temples y óleos de Soriano», *Novedades*, México, 5 de abril de 1953.

Lo primero que hay que apuntar sobre esta crítica es que la exposición que comenta es la primera que realiza Soriano en México después de su estancia en Roma. Es decir, el regreso del joven pintor a su país después de haber permanecido unos años en Europa. Copio el siguiente párrafo: «Siendo genésicamente más indio que otros pintores, Soriano hace una pintura más jugosa, menos hispida que los mexicanos alistados en la línea del "riverismo". Tal vez se deba esto a que no prescinde del ambiente. No estampa siluetas sobre un lienzo sino que sitúa las figuras en un espacio con luz y aire».

Y en su precioso artículo «La realidad y el deseo en Frida Kahlo», *Novedades*, México, 25 de abril de 1953, entra directamente al trapo en un tema que ya entonces empezaba a ser discutido: la pertenencia o no, de la pintura de Frida Kahlo al mundo surrealista. Dice: «Alguna vez puede haber dado la impresión de ir hacia el surrealismo la voluntad de esa pintora. Por ejemplo: cuando presentó el cuadro en que aparece ella repetida y sentada, mostrando sendos corazones, pintados encima de los vestidos, como arrancados de un manual de anatomía.

No hay en esto nada de surrealismo. Frida no es tan complicada. Le gusta lo simbólico, pero no va más allá. Tiene mucho de popular y de primitiva. Por esto se acerca incluso técnicamente a los "retablos", a los exvotos que relatan milagros y escenas sanguinolentas. Sólo que ella, por naturaleza, no es patética, no expresa el patetismo».

hablar y de escribir sobre pintura mexicana. Dos años después muere y el Ateneo Español es quien se encarga de celebrar la Exposición Homenaje.¹⁸ No quiero que se piense que estoy menospreciando el esfuerzo del Ateneo, quiero señalar que mientras en otras disciplinas, españoles y mexicanos hicieron sentir la pérdida de hombre tan ilustre, el mundo pictórico oficial mexicano no se sintió con la obligación de organizar ningún acto, dejando la conmemoración en manos del exilio. Podría decirse que apartando a Moreno Villa de la pintura mexicana o, simplemente, ignorándole como posible pintor mexicano. Que ningún museo de la ciudad de México, por ejemplo, tenga en sus fondos una obra de Moreno Villa, viene a demostrar que este tema ni siquiera ha sido planteado.

¹⁸ En octubre de 1955, cinco meses después de su muerte, tiene lugar la «Exposición Homenaje a José Moreno Villa» en las salas del Ateneo Español de México.

UN BUÑUEL DE IDA Y VUELTA

AGUSTÍN SÁNCHEZ VIDAL

De las treinta y dos películas que llegó a dirigir Luis Buñuel (Calanda, 1900-Ciudad de México, 1983), veinte fueron rodadas en México, país en el que vivió durante 36 años y cuya nacionalidad adquirió en 1949. No parece que en su matriz creadora sean imprescindibles las novedades que se le ofrecen en su país de adopción: cuando llega allí tiene 47 años y sus opciones de todo tipo han madurado hace ya tiempo. Su sordera, por otro lado, le aísla considerablemente del entorno. Y, sin embargo, para bien o para mal, con todas sus luces y sombras, la carrera profesional de Buñuel es inseparable de la del cine mexicano.

Fue el suyo el caso de un exiliado, pero no exactamente uno más. No venía directamente de España, sino de Estados Unidos, donde ya llevaba asentado casi diez años. Su profesión de realizador complicaba, por otro lado, su colocación, ya que los sindicatos cinematográficos mexicanos apenas aceptaban ingresos foráneos.

Finalmente, hay algo que no deja de llamar la atención: México era un importante foco surrealista por el que habían desfilado el propio André Breton —que redactó allí uno de sus manifiestos esenciales— y Antonin Artaud; donde se celebró una exposición internacional del movimiento; y país al que iría a parar uno de los surrealistas más admirados por Luis Buñuel, Benjamín Péret (quien, además, era de los pocos que habían participado en defensa de la República española). ¿A qué se debe que un surrealista de corazón, como Luis Buñuel, no uniera sus fuerzas a las dispersas huestes mexicanas de esta tendencia?

La diáspora republicana

Se calculan en unos 30.000 los exiliados españoles acogidos en México gracias a la oferta del entonces presidente Lázaro Cárdenas, quien no puso ninguna condición ni pidió nada a cambio a los refugiados. No sólo se trataba de una ayuda generosa y solidaria, sino también de una medida inteligente:

Era hora de hacer algo por la República Española al mismo tiempo que México se beneficiaba: Cárdenas sabía que los republicanos eran gente preparada —y México necesitaba técnicos— y una de sus obsesiones era la debilidad demográfica del país frente a los Estados Unidos —y la inmigración española la consideraba como un fortalecimiento de la población mexicana frente al empuje anglosajón.¹

No faltaron los recelos ni los ataques directos y explícitos ni las reticencias, «la adaptación no fue un movimiento lineal y sin obstáculos; requirió la buena voluntad de ambas partes y su inteligencia». Los exiliados «tenían que vivir, abrirse paso en una sociedad no tan compacta ni tan dura como las europeas, pero sí llena de suspicacias, barroca en sus procederres; blanda, pero no dócil».²

En un principio los exiliados se instalaron con total provisionalidad, esperando que la victoria aliada terminaría por liberar a España y ellos podrían regresar a sus lugares de origen. Algunos incluso vendieron sus casas o negocios para estar totalmente preparados y evitar la inflación que se produciría con la venta masiva en el momento del retorno:

¹ José Antonio Matesanz, «Ensayo: la dinámica del exilio», en AAVV, *El exilio español en México 1939-1982*, México, Salvat-FCE, 1982, p. 171. Véase también, Ascensión H. de León Portilla, *España desde México: vida y testimonios de transterrados*, UNAM, México, 1978; Javier Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, 3 vols., Madrid, San Martín, 1977, y Patricia W. Fagen, *Exiles and Citizens: Spanish Republicans in Mexico*, Austin, The University of Texas, 1973.

² Salvador Reyes Nevares, «México en 1939», en *El exilio español en México 1939-1982*, pp. 55, 71, 76 y 82.

Había un famoso caricaturista mexicano, Abel Quezada, que dibujaba a los españoles en el inevitable café, golpeando la mesa con el dedo índice, desgastada ya la primera falange de tanto aseverar, golpeando con el susodicho dedo sobre la mesa, que «mañana cae» o que mañana volvemos. Algunos ya contaban el chiste de que por ese motivo los hijos de los exiliados nacían con el mentado dedo empuñecido.³

Y de ahí anécdotas tan chuscas —pero tan reveladoras— como la sucedida a la exiliada Nuria Parés:

Vivía cerca del parque Alameda Central, adonde bajaba todos los días a pasear a mi perro. En una esquina había una caseta de periódicos. Un buen día el señor quiosquero tenía una gallina atada a su quiosco. Lo mismo fue aparecer el perro que lanzarse a por la gallina la cual, sacando fuerzas del susto, rompió la cuerda. El perro seguía a la gallina, y yo seguía al perro. A todo esto, la gente se iba arremolinando alrededor, divertida y sin intervenir. Por fin, casi tirada en el suelo, roja no sé si de vergüenza, de rabia o de las dos cosas, logré coger al perro con una mano y a la gallina con la otra. El perro trataba de comerse a la gallina y nadie me echaba una mano. Entonces yo grité: «¡Por favor, que alguien se lleve a la gallina!». A lo que uno del público respondió: «La gallina está en su casa». Estas cosas explican un poco la situación. Todas estas pequeñas cosas contribuyen al fenómeno *campana de cristal*, ese volverse sobre sí mismos y defenderse de alguna manera como grupo, en el que también es más fácil asumir la nueva identidad de exiliado.⁴

Si estos problemas genéricos existían para cualquier emigrado que buscara trabajo en el campo que fuera, las dificultades se centuplicaban

³ Eduardo Mateo Gambarte, *Los niños transferrados en México: poesía*, tesis doctoral leída en la Universidad de Zaragoza en junio de 1989, p. 75.

⁴ Conversación con E. Mateo Gambarte, *loc. cit.*, pp. 89-90.

en el caso del cine, como veremos más adelante, a pesar de lo cual España exportó figuras de primer orden en casi todas las dedicaciones filmicas:

La presencia de la gente transterrada en el cine mexicano es cuantiosamente considerable y tiene además nombres distinguidos: Buñuel, Velo, Alcoriza o García Ascot, han dado obras de importancia. Una parte del cine mexicano se ha hecho, tanto para bien como para mal, con la colaboración de los exiliados.⁵

Lo cual, sin embargo, no significa que haya un *cine español en el exilio*. Es muy débil la huella que el tema mismo del exilio español, o el de la guerra de España, han dejado en la cinematografía del país: *En el balcón vacío* (1961) de José Miguel García Ascot parece ser la gran excepción. Se centra en una ciudad navarra y refleja los trastornos que ocasiona la Guerra Civil española en una niña de 9 años, Gabriela, revividos luego en el exilio mexicano. Aunque se le motejara con el sobrenombre de «Pamplona, mon amour» (*Hiroshima, mon amour* de Alain Resnais estaba demasiado cerca), es uno de los documentos más importantes de cara a retratar la subjetividad y sensibilidad del exiliado.⁶

Pero todo esto de poco le servirá a Luis Buñuel en el plano profesional cuando llegue a México. El halo de cineasta conflictivo y de vanguardia que arrastraba no le facilitará precisamente el acceso. Sí que tendrá importancia, seguramente, en el plano humano, ya que se encontrará con viejos amigos como José Bergamín, Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, Max Aub, o

⁵ José de la Colina, catálogo de *El exilio español en México*, p. 78.

⁶ Ésa es, por ejemplo, la opinión de Jorge Ayala Blanco, *La aventura del cine mexicano*, México, Era, 1968, en su capítulo «La subjetividad poética» (pp. 298-303). Más recientemente ha vuelto sobre el particular Charo Alonso García, «En el balcón vacío: la película del exilio», *Cuadernos Republicanos*, Madrid, núm. 28 (octubre, 1996), pp. 63-71. En relación con el exilio mexicano reviste también gran interés el espléndido libro de memorias de Paco Ignacio Taibo, *Todos los comienzos* (Barcelona, Argos Vergara, 1983, con prólogo de Ángel González) y su pieza dramática *Morir del todo*, representada en el transcurso de la citada exposición madrileña sobre el exilio español en México.

compañeros aragoneses de infancia o juventud como Rafael Sánchez Ventura o José Ignacio Mantecón.⁷

La diáspora surrealista

Antonin Artaud había llegado a México en febrero de 1936, donde a petición del departamento de Acción Social de la Universidad Nacional Autónoma de México impartiría tres conferencias sobre «Surrealismo y revolución», «El hombre contra el destino» y «El teatro y los dioses». En la dedicada al surrealismo, presentaría este movimiento como un humanismo actualizado, que no se hurtaba a su compromiso con el proletariado y la revolución. Además, Artaud colaboró en varios periódicos mexicanos, en especial en el diario gubernamental *El Nacional*, distanciándose de algunas de las versiones del surrealismo y ocupándose de figuras locales, como la pintora María Izquierdo.

El siguiente surrealista que llega a México es el propio André Breton, que ya venía planeando esta visita desde 1936. Logró emprender su viaje, finalmente, a finales de 1937, en lo que sería una gira de auténtico apostolado que desacreditaba cualquier manifestación artística que no acatara la disciplina surrealista. Así lo afirmaba en una entrevista concedida a la revista *Hoy* (14 de mayo de 1938). Eso no le impide,

⁷ José Ignacio Mantecón (Zaragoza, 1902-México, 1982), por ejemplo, había sido íntimo amigo de Luis Buñuel desde su época de estudiantes en el Colegio de El Salvador que los jesuitas regentaban en Zaragoza. Posteriormente cursa Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza y obtiene por oposición una plaza en el Archivo de Indias en Sevilla. Durante la Guerra Civil organiza las Milicias Aragonesas y es designado comisario de la 72 Brigada Mixta, pasando a desempeñar en 1937 el cargo de gobernador general de Aragón y, posteriormente, el de comisario del Ejército del Este. En 1940 se exilia en México, donde realizará una ingente labor como historiador, archivero y bibliotecario, ejerciendo la labor docente entre otras instituciones en la Universidad Nacional Autónoma de México («Índice biobibliográfico del exilio», *El exilio español en México 1939-1982*, cit., pp. 804-805). En carta del 14 de enero de 1989, Marco Aurelio Torres H. Mantecón, nieto de José Ignacio Mantecón Navasal, me hace interesantes precisiones, que desde aquí le agradezco vivamente.

no obstante, reconocer, a propósito de la pintura de Frida Kahlo, que México tiene posibilidades de redención gracias a la fuerza con que ha asumido el movimiento que él encabeza.

También en México se aprestaron a organizar la correspondiente muestra, que finalmente tendría lugar en enero-febrero de 1940, a cargo de Wolfgang Paalen y César Moro en la Galería de Arte Mexicano. Entre otras figuras de gran renombre como Picasso, Miró, Magritte, Dalí, Ernst, Tanguy, Picabia, Man Ray, Klee, Kandinsky, De Chirico, colgaron sus telas otros artistas mexicanos como Diego Rivera y Frida Kahlo, o emigrados como Moreno Villa y Remedios Varo.

Puede observarse por estos antecedentes que, aunque en México nunca llegó a haber un movimiento surrealista organizado, sí que pueden detectarse muchos de sus síntomas por separado, y apreciar cierto «caldo de cultivo». Cabe preguntarse por qué Buñuel no se sumó a esos esfuerzos, sobre todo si se tiene en cuenta que Péret había sido uno de sus escritores favoritos, al que había llegado a considerar «el más grande poeta de nuestra época y aun de todas las épocas».⁸

Pero habría que hacer varias matizaciones. En primer lugar, por más que Breton redactara junto a Diego Rivera y Trotsky su manifiesto de 1938 *Por un arte revolucionario independiente*, el vigor del movimiento estaba muy menguado y su prestigio disminuido. El surrealismo se encaminaba ya hacia los manuales de historia del arte como parte de la pátina cultural que el siglo iba dejando atrás, y el efecto de revistas como *Minotaure* suponía «una cierta oficialización del movimiento, sustituyendo por una revista lujosa (tentadora para el catador de arte) las publicaciones pobres y austeras del pasado», lo que no dejaba de corroer a sus artistas.⁹

⁸ La primera opinión es la de Jorge Romero Brest (*La pintura del siglo XX, 1900-1974*, México, FCE, 1978, p. 281) y Raquel Tibol («Remedios Varo: apuntamientos y testimonios», *Catálogo* de la exposición dedicada a Remedios Varo, Madrid, Fundación Banco Exterior, noviembre 1988-enero 1989, pp. 41 a 47). El texto entrecomillado pertenece a una carta de Buñuel a Pepín Bello de 17 de febrero de 1929, publicada en mi libro *Buñuel, Lorca, Dalí: el enigma sin fin*, Barcelona, 1988, p. 194.

⁹ Gaëtan Picon, *Diario del surrealismo, 1919-1939*, Barcelona, Skira-Destino, 1981, p. 173.

Esto era especialmente cierto desde un punto de vista hispánico, siempre proclive a desentenderse del cenáculo parisino y ejercer el surrealismo por libre. Salvador Dalí se ha referido con desprecio a los componentes de aquél, a los que percibía «hundiéndose en la creciente oscuridad de las charlas letárgicas y políticas de las colectivas terrazas de café», y progresivamente rodeados de «toda una fauna de pequeños burgueses contrahechos y sin lavar».¹⁰

No muy distinta de la suya es la opinión de la pintora mexicana Frida Kahlo cuando visita París en enero de 1939: «Frida estaba de mal humor y no paraba de refunfuñar contra “esa banda de hijos de puta lunáticos que son los surrealistas”, según sus propias palabras. No les encontraba la menor gracia: los consideraba demasiado intelectuales, inútiles, sucios, arruinados (y nada trabajadores), imbuidos de discursos teóricos sin el menor mérito, que perdían el tiempo cotilleando en los cafés, etc. Frida se preguntaba qué hacía allí en medio, y en todo caso no quería que la confundiesen con ellos...»¹¹

No fue mucho más amable Juan Larrea con Breton, al que reprocharía no haberse sumado a la Guerra Civil española a pesar de su promesa escrita y pública de acudir allí donde la libertad estuviera amenazada. Su falta de compromiso con la Resistencia antinazi en su propio país durante la Segunda Guerra Mundial, a la que sí se sumaron otros compañeros de fatigas (Aragón, Eluard, Tzara, Char, Soupault, Queneau, Unik, Desnos...) mientras él emigraba a Estados Unidos, terminaría minando su prestigio carismático, hasta el desaliento de su conocida conferencia en la Universidad de Yale sobre «Situación del surrealismo entre dos guerras» y el esoterismo de *Arcane 17*.¹²

Todas estas razones pesaban, en uno u otro grado, en Buñuel, quien —un tanto cansado del elitismo estéril del grupo parisino—

¹⁰ Salvador Dalí, *Vida secreta*, Dasa Figueres, 1981, p. 364.

¹¹ Rauda Jamis, *Frida Kahlo*, Barcelona, Circe, 1988, p. 250.

¹² Las invectivas de Juan Larrea, en su libro *César Vallejo y el surrealismo*, Madrid, Visor, 1976, pp. 81-82.

ya se había venido distanciando de él desde *Las Hurdes* (1933), aunque sin llegar a una ruptura formal:

Además de las disensiones políticas, contribuía también a alejarme del surrealismo una cierta inclinación al snobismo de lujo que advertía en él... Poco a poco, dejé de asistir a las reuniones y salí del grupo con la misma naturalidad con que había entrado.¹³

En una entrevista que le harían en 1953 mientras rodaba *La ilusión viaja en tranvía*, sería mucho más explícito. Dado que se trata de un testimonio tan interesante como poco conocido, merece citarse por extenso:

Yo ya no soy surrealista porque no pertenezco a ningún grupo. El cambio de vida y las necesidades han hecho que no me interese pertenecer a ningún grupo. La reacción surrealista correspondió a determinada realidad; ahora comprendo que no se puede enfrentar la realidad exclusivamente con el surrealismo. Pero, aunque ya no pertenezco a grupo alguno, la educación, la disciplina surrealista están en mí. El surrealismo fracasó como revolución —una revolución no la pueden hacer treinta y tres individuos—; pero se integró a la vida en general... Por eso hoy podemos afirmar que el surrealismo era lo que faltaba para completar nuestra visión de la realidad, ya que ésta encierra un sentido terrible y extraordinario que hay que descubrir. No soy un surrealista porque el surrealismo como escuela ya ha cumplido su cometido, ya ha dejado su huevo.¹⁴

Vemos, por estas importantes declaraciones, que Buñuel consideraba clausurada su etapa de cofrade surrealista, teórico y experimental, pero que, a la vez, pretendía integrar sus hallazgos en

¹³ Luis Buñuel, *Mi último suspiro*, Barcelona, Plaza y Janés, 1982, p. 135-136.

¹⁴ Raquel Tibol, «Buñuel es subversivo», Suplemento *México en la cultura* del periódico *Novedades*, México, 29 de noviembre de 1953.

un contexto más acorde con los apremios de una posguerra que necesitaba más calma y racionalidad que escándalos vanguardistas. Además, si el caldo de cultivo surrealista que le precedía en México podía valer para manifestaciones artísticas individuales (como las de un pintor o un escritor), poco tenía que ver con la situación del cine, dado su carácter industrial, agravado allí por su paralizante corporativismo. Con él tropezará Luis Buñuel de lleno, pero antes hemos de reconstruir sus andanzas hasta el ingreso en la cinematografía mexicana.

Los exilios de Luis Buñuel

La expulsión de Buñuel del Museo de Arte Moderno (MOMA) de Nueva York el 30 de junio de 1943, no fue sino un primer aviso de la «caza de brujas» macartista que se avecinaba. Tras una serie de pequeños trabajos eventuales, se traslada en 1944 a Los Ángeles para ocuparse de las versiones españolas de la Warner Brothers. Y aprovechó para llevarse consigo a cuanto compañero de exilio le fue posible. Uno de ellos será José Rubia Barcia. También intenta atraer a Hollywood a Gustavo Pittaluga, quien había trabajado con él en el MOMA. Hay una carta de Buñuel de 15 de febrero de 1945, extraordinariamente interesante, que demuestra su nostalgia, su conciencia del exilio e incluso sus planes para la vuelta, trabajando duro en Hollywood para aprender lo necesario y desterrar a su regreso las lacras en que andaba metido Benito Perojo y, con él, el cine español.¹⁵

Denise Tual había conocido a Luis Buñuel en París durante el rodaje de *Un perro andaluz*, con cuyo protagonista, Pierre Batcheff,

¹⁵ Ha sido publicada con algún error de transcripción en el catálogo de la exposición *La música de la Generación del 27. Homenaje a Lorca. 1915-1939*, Granada, junio 1986, Ministerio de Cultura pp. 181-182. La he reproducido corrigiendo algunos errores que observo a la vista del original en mi artículo «Los exilios de Luis Buñuel», en *Los destierros aragoneses*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 1988, pp. 151-165. Allí documentó los detalles del exilio estadounidense de Buñuel.

estaba casada por aquel entonces. Y en 1946, tras unirse a Roland Tual, viajó a Hollywood, donde tuvo ocasión de reencontrar al realizador aragonés en casa de René Clair, resignado a perder su empleo como responsable de los doblajes de la Warner al español. Ante esa perspectiva, Denise Tual intentó vender al magnate Louis B. Mayer (de la Metro-Goldwyn-Mayer) la idea de un «laboratorio» experimental donde podrían tener cabida películas a cargo de exiliados tan cualificados como Jean Renoir, René Clair y el propio Luis Buñuel. Mayer, que ni siquiera había oído hablar del cineasta aragonés («Si fuera un buen director, lo conocería», fue su comentario), desestimó tal eventualidad, sentenciando: «Si un día Hollywood tuviera que cambiar su modo de producción, lo haría rápidamente, sin necesidad de laboratorios».¹⁶

Ella acababa de tener gran éxito en Francia como productora de un intenso drama que transcurría en el interior de un convento de religiosas, *Los ángeles del pecado* (1944) de Bresson, y pensaba que podía ser interesante hacer otra película sobre mujeres no menos contundente, adaptando para la pantalla *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca. Así se lo propuso a Buñuel:

Apenas puedo terminar mi frase: es un tema que le gusta, ya que le recuerda su juventud, su amistad con Lorca, España. Se entusiasma. Me viene a ver, con la mirada brillante y la sonrisa recuperada. No necesito más argumentos para convencerle de que me acompañe a México.¹⁷

Aunque viajan en distintos aviones (Buñuel la precede), ambos se reúnen en este país, del que el aragonés ya tiene la imagen *disé* que nos dejará en sus memorias:

Todas las mañanas, Buñuel me telefona para leerme y traducirme las noticias de los periódicos: ocho atentados, tres raptos, dos violaciones, una docena de robos... algo

¹⁶ Denise Tual, *Au coeur du temps*, París, Carrere, 1987, p. 304.

¹⁷ *Ibidem.*, p. 307.

cotidiano. «Comprende —me dice Luis— que los mexicanos tienen que hacer su publicidad. Si no hubiera atentados, ni raptos ni violaciones, no tendrían turistas americanos! ¡Cultivan su leyenda!». Y se ríe como sólo él sabe hacerlo.

Pronto se entrevistan con el productor de origen ruso Oscar Dancigers, a quien ya habían conocido en París. Pero Dancigers no comparte su entusiasmo por una versión mexicana de *La casa de Bernarda Alba*. Buñuel y Denise Tual no se amilanan y se plantean hacerla en Francia. Luis telefonea a Francisco García Lorca a Nueva York, donde el hermano de Federico ejerce la docencia en la Universidad de Columbia, para negociar los derechos de autor. Al poco tiempo Tual se traslada allí para entrevistarse con él. El retrato que nos ha dejado no es precisamente amable:

Una vez en Nueva York, conozco al hermano de Federico García Lorca. Es un hombre pequeño, de labios estrechos, mirada penetrante y no muy cortés. Casi inmediatamente, me habla de dinero. Intento hacerle ver en vano que mi oferta no es tan comercial como podría pensarse. Como si me dirigiera a un marciano, mis argumentos no le atañen. Sólo le interesa una cuestión: el total de los derechos de autor y una opción, ambos desorbitados. Sin embargo, estoy tan segura de encontrar financiación para la película una vez de vuelta a Francia, que no los discuto.¹⁸

Seguridad que pronto se frustrará. Los bancos, distribuidores y exhibidores franceses parecen tan indiferentes al respecto como Mayer o Dancigers:

Así es como, a pesar del nombre de Buñuel y las muestras dadas de su talento, nos fue imposible encontrar medios de financiación para *La casa de Bernarda Alba*, proyecto con el cual el realizador, Roland Tual y yo misma estábamos tan implicados.

¹⁸ *Ibidem*, p. 309.

De este modo, Buñuel queda abandonado en México a su propia suerte, la cual, dado el corporativismo al que ya se aludió más arriba, no era precisamente halagüeña.

El ingreso en el cine mexicano

Buñuel llega a México en circunstancias decisivas para la industria cinematográfica más importante de habla hispana. En contra de lo que suele creerse, no acepta de buenas a primeras sus presupuestos comerciales, sino que pelea duramente por manifestarse en su genuina personalidad, con un intento que de haberse rodado habría representado una de las cimas de su filmografía, *Ilegible, hijo de flauta*, cuyo guión escribe en colaboración con Juan Larrea. Al no ser viable, habrá de ir ganando posiciones lentamente, adaptando los encargos a sus intereses en la medida de lo posible. Es el tramo constituido por lo que él mismo ha denominado sus películas «alimenticias».

Un buen ejemplo resulta *Gran casino*, a la mayor gloria de Jorge Negrete y Libertad Lamarque. Jorge Negrete y el director de fotografía Gabriel Figueroa (con quien también trabajaría Buñuel) eran dos de los más importantes cabecillas. Muchas de las características de las cintas realizadas por este último deben ser consideradas a la luz de las dos semanas de rodaje que habitualmente empleó en su filmación. Durante la Segunda Guerra Mundial el cine mexicano se había beneficiado de la falta de competencia en Hollywood, e incluso del apoyo estadounidense por motivos propagandísticos. Aunque el crecimiento había sido desordenado, le permitió cosechar considerables éxitos internacionales y el lanzamiento de sus grandes figuras estelares: Dolores del Río, María Félix, Mario Moreno «Cantinflas», Pedro Infante, Jorge Negrete... Pero, con el final del conflicto, se produjo un vertiginoso incremento de los costos de producción, escasez de película virgen y el retorno a la competencia de los mercados americanos, que volvían con fuerza tras la ralentización provocada por la guerra.

La reacción de los principales responsables consistió en cerrar filas, creando el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC) y controlando con mano dura el acceso de nuevos actores, directores o guionistas. La sección de realizadores acordó limitar el ingreso de los extranjeros. Sólo se admitiría a los muy prestigiosos que «no vinieran a aprender, sino a enseñar». Si en 1944 se había aceptado a catorce directores debutantes, en 1945 sólo se permitió la entrada al argentino Roberto Ratti.¹⁹

El poeta León Felipe caracterizó muy expresivamente esta política de «puerta cerrada» en una carta abierta dirigida a Cantinflas que le publicaron en *Cine Mexicano* el 17 de marzo de 1945. Algo parecido le sucedió a Manuel Altolaguirre, quien —como ha escrito James Valender— también «llegó un poco tarde a la fiesta del cine mexicano» y protestó airadamente por ello en artículos como «Las malas artes del cine».²⁰

Buñuel había sido una de las excepciones previstas por el Sindicato, ese «prestigioso director extranjero» a quien se permite el ingreso en 1946 para realizar el filme de uno de los cabecillas del STPC, Jorge Negrete. Las condiciones en las que hubo de dirigirla tuvieron que ser muy duras para él, y bastante humillantes. Una cosa era ser un vanguardista apreciado por unas minorías cultas y otra muy distinta bregar con los resabiados técnicos de una industria acostumbrada a rodajes de dos semanas.

Contamos con un estremecedor testimonio al respecto, el reportaje que sobre la filmación de *Gran casino* publicó Miguel Ángel Mendoza en la revista *Cartel* el 14 de enero de 1947 bajo el título «Buñuel fracasa en México». El rodaje le pilló un tanto

¹⁹ Emilio García Riera, *Historia documental del cine mexicano*, México, Era, 1971, vol. 3, pp. 7-17.

²⁰ Me he ocupado del primero en el artículo «La frustrada andadura cinematográfica de León Felipe», *Mester*, Los Ángeles, University of California, XVII (Primavera, 1988), pp. 1-15. De Manuel Altolaguirre lo ha hecho James Valender en su introducción a los guiones de cine que recogen en el segundo tomo de las *Obras completas* del poeta malagueño publicadas por Ediciones Istmo.

desentrenado, ya que no se ponía detrás de una cámara como responsable absoluto desde *Las Hurdes* (1933), aunque su labor como productor ejecutivo y realizador ocasional en Filmófono en 1935 y 1936 le habían familiarizado con la práctica industrial casi a destajo.

En cualquier caso, no se integró en el cine comercial mexicano de una manera pasiva. Siempre tuvo en el punto de mira otros proyectos más ambiciosos, bien en este país o en Estados Unidos y Francia, que no llegarían a cuajar. Y una vez amoldado a las posibilidades que le ofrecía México, contaría en momentos decisivos con sus compañeros de emigración española, a través de sus colaboraciones con Julio Alejandro, Luis Alcoriza, Juan Larrea, Max Aub, Gustavo Pittaluga, Carlos Velo, Eduardo Ugarte y Manuel Altolaguirre.

Julio Alejandro sería el guionista de *Abismos de pasión* (1954), *Nazarín* (1958), *Viridiana* (1961), *Simón del desierto* (1965) y *Tristana* (1970). Luis Alcoriza, de la mayoría de las películas mexicanas restantes. Carlos Velo le introduciría en las producciones Barbachano Ponce, para las que realizaría en 1958 *Nazarín*. Con Manuel Altolaguirre como coguionista y productor haría en 1952 *Subida al cielo*. Max Aub colaboró en el guión de *Los olvidados*, que le permitiría en 1951 ser «redescubierto» en Europa. También lo hizo en ese proyecto Juan Larrea (aunque ninguno de los dos figurase en los créditos por problemas sindicales). Con este último adaptó, asimismo, *El último mono* de Arniches en 1948, y por las mismas fechas planeaba otro filme de ambiente popular con el título de *Mi huerfanito jefe*. Pero, sin duda, su colaboración más fructífera será *Ilegible, hijo de flauta*.

El 13 de enero de 1947 Buñuel proyectó *Un perro andaluz* ante un grupo de amigos en su casa mexicana. Larrea, que se encontraba entre los presentes, se reafirmó en su impresión de 1929 y de 1934 (*El surrealismo entre viejo y nuevo mundo*), en el sentido de apreciar en el filme virtualidades expresivas que el cine comercial había pasado por alto. A la vista de esas convergencias, los contertulios incitaron a la colaboración al poeta y al cineasta, y Larrea rehizo una enigmática narración suya de 1927 perdida durante la Guerra Civil y titulada *Ilegible, hijo de flauta*.

Distintos avatares posteriores impidieron su rodaje e incluso causaron desavenencias entre los dos amigos, llegando a publicarse dos versiones: la que Larrea entregó a Octavio Paz en marzo de 1980 para su publicación en la revista mexicana *Vuelta*, y la que Buñuel me hizo llegar en la Semana Santa de ese mismo año con destino a la *Obra Literaria* que aparecería en 1982 en las ediciones de Heraldo de Aragón.²¹

Ilegible resulta ser una gran alegoría de la aventura de la hispanidad, de la Guerra Civil, del exilio, de un hombre nuevo en pos de una quijotesca Edad de Oro. De acuerdo con las concepciones histórico-teleológicas de Larrea, se perfilan unas complejas relaciones entre Viejo y Nuevo Mundo, derivadas del legendario *Plus Ultra*, y de un ultraísmo de ida y vuelta que prolongaría en el idioma y en sus rendiciones de espíritu la aventura iniciada por Colón en 1492. Eso por la parte que toca al poeta vasco. En lo que atañe al realizador aragonés, el proyecto se convirtió en una espléndida oportunidad para desplegar numerosos vislumbres de imaginiería buñuelesca de la mejor ley. Sólo *Un perro andaluz*, su otro poema filmico en colaboración, se habría igualado en cuanto a la suma de talentos que aquí se ponía en juego.

Ante la inviabilidad de *Ilegible*, Buñuel hubo de volver muy a su pesar al cine comercial. *El gran calavera* no fue sino el encargo que hubo de afrontar para poder rodar *Los olvidados*, película que supondría un hito fundamental en la carrera de Buñuel: no sólo porque le permitiría ser «redescubierto» en Francia tras el eclipse que había seguido a *La Edad de Oro* sino, sobre todo, porque Buñuel aprende a trabajar sobre supuestos comerciales saliéndose con la suya.

La historia externa de la película es bien conocida: recibida con indiferencia o abierta hostilidad en México antes de otorgársele el premio en el Festival de Cannes, pasa a ser una bandera de prestigio y sitúa a Buñuel a la cabeza de los realizadores del país. Lo que suele pasarse por alto es el trabajo entre bambalinas,

²¹ Véase mi artículo «Juan Larrea y Luis Buñuel: convergencias y divergencias en torno a *Ilegible, hijo de flauta*», recogido en *El amor de Larrea*, Valencia, Pre-textos, 1985.

en el que desarrolló un papel esencial la solidaridad de sus compañeros de exilio. El guión se benefició de los talentos de Luis Alcoriza, Max Aub, Juan Larrea y Pedro de Urdimalas; la música (extraordinaria) la puso Rodolfo Halffter sobre temas de Gustavo Pittaluga (quien no podía firmar la partitura por las sempiternas razones sindicales).

Y se tendió todo un amplio dispositivo de seguridad para apoyar la película por doquier. Octavio Paz, comisionado por el gobierno mexicano para Cannes, desplegó una intensa actividad en su defensa. En exhibición privada se volvió a reunir buena parte de los supervivientes del grupo surrealista (era la primera vez que Aragón y Breton se volvían a encontrar, tras veinte años de ruptura). Y no faltó al pase en Los Ángeles su antiguo colaborador José Rubia Barcia, quien escribió una espléndida «Carta abierta a Luis Buñuel (a propósito del estreno en Hollywood de *Los olvidados*)».²²

Tras *Los olvidados* el prestigio y libertad de movimientos de Buñuel en el seno de la industria cinematográfica irán en paulatino aumento, y volvieron a unirse los esfuerzos del grupo español en el exilio en no pocas ocasiones. Una de las más señaladas sería *Subida al cielo*, producida por Manuel Altolaguirre con música de Gustavo Pittaluga, pero donde también puede sorprenderse a muchos otros compañeros transterrados.

En varias de ellas se contó para la dirección con los buenos oficios de Eduardo Ugarte, yerno de Arniches que había trabajado con Lorca en La Barraca y con Buñuel en Filmófono, y en su etapa estadounidense. Se demostraba así cómo, cuando las fuerzas del exilio se aunaban, ello redundaba en beneficio de todas las partes. Paco Rabal habla incluso de un *Macbeth* adaptado por León Felipe que iba a dirigir Luis Buñuel con la participación de Nuria Espert y él mismo. «Pero lo anunciaron —cuenta Rabal— y Buñuel se enfadó y no lo quiso hacer.»²³ Sí que saldría adelante el viejo proyecto del aragonés para

²² Ampliada y publicada en inglés con el título «Luis Buñuel, *Los olvidados*» en la revista *The Quarterly of Film, Radio and Television*, VII, 4, University of California, 1956; y recogido en su libro *Prosas de Razón y Hiel*, Caracas, Casuz, 1976, pp. 64-68.

²³ Manuel Hidalgo, *Francisco Rabal... un caso bastante excepcional*, 30 Semana de Cine, Valladolid, 1985, p. 10.

adaptar la novela de Galdós *Nazarín*, donde a la gran calidad de la colaboración del oscense Julio Alejandro de Castro en el guión se sumó la presencia de Carlos Velo en la productora de Barbachano Ponce.

Porque no terminó en México la andadura de nuestro cineasta. En realidad, por encima de otros episodios menores, su exilio podría cerrarse en 1961 con *Viridiana*, que supuso la gran ocasión perdida para reintegrar a Luis Buñuel en el cine de su país de origen en el momento de mayor creatividad y reconocimiento internacional del realizador.

Los ataques del Vaticano a *Viridiana* ocasionaron la prohibición absoluta de acoger esta película bajo pabellón español, y Buñuel fue considerado un nombre maldito por el régimen franquista. Nunca se lamentará bastante esta segunda oportunidad frustrada para reinsertar a un maestro de su valía y conocimientos en lo que tras Filmófono (como acta fundacional) prometía ser el despegue industrial de nuestra cinematografía a raíz del famoso *Nuevo cine español* de los años sesenta.

Buñuel volvería a rodar en 1970 en España una de sus mejores obras, *Tristana*, contando de nuevo con una obra de Galdós como base y la colaboración de Julio Alejandro en el guión. Su ejemplo pesaría decisivamente para marcar algunas de las pautas más fecundas para la renovación del cine español, al igual que su exilio cinematográfico en México ha supuesto uno de los grandes pilares creativos sobre los que se asienta buena parte del cine aquí rodado.

Hoy empieza a ser ya moneda común entre los investigadores más solventes la reivindicación de la etapa mexicana en su totalidad, sin complejos. Hora va siendo de afirmar en público algo que Buñuel dijo con rotundidad en privado, sin gestos para la galería. Y es que, dejando aparte *Un chien andalou*, *L'Age d'Or* y *Las Hurdes* (es decir, sus tres primeras películas, abordadas en un irrepetible régimen de mecenazgo), llegó a ser el realizador que fue porque encontró un país, México, donde pudo trabajar en unas condiciones que en pocos lugares le hubieran permitido.

Así se lo aseguraba en una serie de cartas de la época a José Rubia Barcia, profesor de la Universidad de California en Los Ángeles y

antiguo colaborador suyo. Gracias a esa correspondencia nos enteramos de sus proyectos para convertirse en productor en México, si consigue el dinero de su madre, para lo cual intenta viajar a España en fecha tan temprana como 1947. Se trataba, seguramente, de seguir la pauta comercial de Filmófono, asociándose con Oscar Dancigers para rodar *Los sobrinos del capitán Grant*.²⁴

Pero, sobre todo, se observa cómo, poco a poco, se va encariñando con su país de adopción. En 1948 todavía planeaba trasladarse a Venezuela, y escribe a Rómulo Gallegos para fundar una productora de documentales. Sin embargo, a partir de 1950 (me refiero, obviamente, al hito de *Los olvidados*) se va asentando en los ambientes profesionales mexicanos, que empiezan a respetarle no por sus supuestas extravagancias, sino por su solvencia técnica.

En octubre de 1952, ya ha decidido firmemente quedarse en México y construirse una casa. Dice:

He llegado a querer a México cuando lo he conocido. Por lo pronto, y comparado con el resto del mundo, se respira un clima de libertad, hay PAZ, y puede uno dedicarse a su trabajo sin amenazas ni represalias porque se piense así o asá. ¿No es esto maravilloso? El país tiene muchos defectos, pero también grandes virtudes. Personalmente, ¿en qué país me hubieran permitido hacer *LOS OLVIDADOS* y *SUBIDA AL CIELO*? Me he hecho mexicano y pienso vivir siempre aquí. Ahora, a base de anticipos y de bancos, me estoy haciendo una casa....

²⁴ José Rubia Barcia, *Con Luis Buñuel en Hollywood y después*, Sada-A Coruña, Edicions do Castro, 1992.

III. IDEAS Y PENSAMIENTO

EL HOMBRE RAMÓN Y OTROS PAPELES
(NOTAS SOBRE UN EXPEDIENTE)

ANDRÉS LIRA

Lo que presento a ustedes es el primer tanteo para la edición de ciertos documentos que obran en dos expedientes de Ramón Iglesia. Uno, que he podido leer, se encuentra en El Colegio de México y otro, del que sólo he tenido noticia por Álvaro Matute —quien mejor conoce y ha estudiado la obra de Iglesia—, se halla en los archivos de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles.

Con ese carácter provisional van estas líneas que intitulo parodiando el último libro de Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, publicado aquí en 1944 y reeditado con organización sistemática y un magnífica introducción de Álvaro Matute, por el Fondo de Cultura Económica en 1986 y 1994.

Vamos pues a nuestro expediente de El Colegio de México, cuyo encabezado es bien escueto, según corresponde a un registro burocrático:

Ramón Iglesia, español, nacionalizado mexicano, casado. Archivero-Bibliotecario en la Biblioteca Nal. de Madrid, España. Miembro del Centro de Estudios Históricos de Madrid. Secretario de la Revista *Tierra Firme*. Autor de varias obras sobre asuntos históricos.

Domicilio: Lerma, 259. Apto. F No tiene teléfono.

* Una primera versión de este trabajo se presentó en la reunión sobre Los refugiados españoles y la cultura mexicana, organizada por la Residencia de Estudiantes de Madrid y El Colegio de México, México, D.F., 26-28 de noviembre de 1996.

Nada incita más el ánimo que los datos inconclusos sobre quien sabemos algo y queremos saber más; tenemos que asumir el reto de sujetarnos a la evidencia para apreciar bien esos testimonios. En el expediente aparece una primera comunicación telegráfica de Alfonso Reyes, presidente de la Casa de España en México, a Francisco Trejo, Director de Población en el puerto de Veracruz, fechada el 21 de junio de 1939 y dice así:

Ruégole comunicar Ramón Iglesia. Escuela de Verano Universidad Nacional ofrece curso elemental estudiantes norteamericanos sobre *El Quijote* del tres de julio al quince de agosto cinco horas semanales remuneración total doscientos cincuenta pesos inteligencia aquí proporcionaremos elementos bibliográficos.-

Gracias
Reyes
(Rúbrica)
Casa de España en México
Madero 32-306
Ciudad.- AR. ess.

Quiere hacerse llegar al hombre, varado en Veracruz, hasta el altiplano en el que ya se había abierto y amueblado la Casa de España en México, en el domicilio del Fondo de Cultura Económica (Madero 32, ciudad de México). Y llegó el hombre con su esposa Marina, a pasar apuros. La preparación de las clases implicaba muchas horas de trabajo y la escasa remuneración apenas alcanzó para sobrevivir los primeros días. De esos apuros los sacó la generosidad bien dispuesta de algunos mexicanos y mejor encabezada por Alfonso Reyes, según recordaría el mismo Iglesia en una carta del 17 de abril de 1946, cuando ya lejos de México, desde Madison, Wisconsin, decía a don Alfonso:

Una vez más, ¡qué lástima no poder hablar con Vd. Dejo parar la máquina y dejo apagar la pipa, cavilando en lo que han sido estos años, desde que Vd. en 1939 me tendió la mano

cuando Marina y yo comíamos en aquel comedor de caridad que está en el Zócalo, al costado de Catedral. Bien sabe Dios que yo prefiero México a esto; pero habrá que pensar con la cabeza. A Marina le sienta esto mejor que la altura, y tanto ella como yo tenemos familiares en España a los que habría que ayudar, cosa en la que no podemos pensar estando ahí.

En fin, que en el altiplano y con la sola remuneración de unos cursos de verano, Ramón Iglesia y Marina su esposa la pasaban mal, por lo que aquel diligentísimo mexicano que fue Alfonso Reyes no escatimó artes para disponer que la escasa hacienda de la Casa de España beneficiara al matrimonio, alojado en ese entonces en el número 25 de la calle de Madrid, de esta ciudad, donde recibió Iglesia una carta de Reyes fechada el 25 de julio:

Mi querido amigo:

De acuerdo con nuestras conversaciones, le confirmo la siguiente proposición que quedará en calidad de convenio con la Casa de España en México en cuanto reciba la respuesta afirmativa de usted, por escrito.

1°. La Casa de España encomienda a usted un estudio monográfico sobre los cronistas e historiadores de la Nueva España en los siglos XVI y XVII.

2°. El plazo convenido para la entrega de esta obra es de *ocho meses* a partir del 15 de agosto próximo, pero es prorrogable por mutuo acuerdo, según necesidades mismas del trabajo.

3°. En calidad de anticipo sobre derechos de autor que a usted le corresponden, la Casa de España le proporcionará, a partir de la fecha indicada, la suma de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS). En ningún caso la Casa de España descontará a usted, sobre derechos de autor, suma alguna que quede comprendida en el total de los \$ 300.00 mensuales por ocho meses. Si hubiere lugar a alguna prórroga del plazo, la importancia de la nueva suma se decidirá por mutuo acuerdo.

En espera de su aceptación, me es grato saludarlo cordialmente, subscribiéndome su amigo y atento s. s.

El Presidente
Alfonso Reyes

Era —como luego oí decir a José Gaos— un traje a la medida, cortado en la tela de la que se disponía, para acoger a un talento que fructificaba y al que había que arraigar. Quizá el traje no resultó tan bien hecho, o, mejor dicho, de este intento resultaron hechuras diferentes. Pero, como quiera que haya sido, la oferta era generosa, daba lo que se podía ofrecer innovando prácticas y alargando recursos (pensemos que en aquellos años no había en México carrera de profesor de tiempo completo y que a muy pocos se contrataba por obra determinada; que un contador medianamente pagado en una ciudad del interior ganaba 70 pesos mensuales y en la capital, de 200 a 250).

Ramón Iglesia respondió ese mismo día entusiasmado por la oferta:

Contestando a su carta de fecha 25, tengo el gusto de manifestarle que estoy plenamente de acuerdo en realizar el trabajo en ella indicado, en las condiciones estipuladas.

No necesito insistir en la emoción y el agradecimiento que me produce el que la Casa de España, de su digna presidencia, me permita continuar estudios que la guerra me había forzado a interrumpir.

Los estudios interrumpidos por la Guerra Civil de España eran trabajos sobre la *General Historia* de Alfonso X y sobre la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Valiéndose de conocimientos filológicos y crítico historiográficos, Iglesia avanzó en la edición de la obra de Bernal Díaz. La experiencia de la guerra, en la que sirvió como oficial del ejército republicano, desató una exigencia interpretativa, que algunos de sus colegas calificaron de relativismo extremo. Lo cierto es que Iglesia valoró la experiencia personal como elemento

imprescindible en el trabajo del historiador, quisiéralo o no reconocer quien recogía y transcribía testimonios. De esto hay muestra fehaciente en los dos libros que publicó en México (*Cronistas e historiadores de la Conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, que publicó El Colegio de México en 1942, y *El hombre Colón y otros ensayos*, que apareció en 1944, como ya lo indicamos). En este tema lo mejor es dejar la palabra a Juan Ortega y Medina, a Luis González y González y a Álvaro Matute (véase la introducción de Matute a Iglesia 1994, contiene la bibliografía aludida), para volver a nuestro expediente.

Las instituciones cambiaron, la Casa de España se transformó en El Colegio de México, bajo la presidencia de Alfonso Reyes. Se constituyó en octubre de 1940 y fue invitado a colaborar como miembro, a partir de 1941 en el flamante Centro de Estudios Históricos bajo la dirección del joven historiador Silvio Zavala, a quien conocía desde Madrid. El sueldo sería de 600 pesos mensuales; a Iglesia se encargaba el Seminario de Historiografía de la Nueva España, en la que andaba muy entrado con nuevo aliento de obras de historia e interpretación de la historia que se había dado a la tarea de traducir. De esto hay evidencia en los documentos que manejamos y también la hay —aunque indirecta— de la relación de Iglesia con instituciones norteamericanas. En 1940 había entrado en tratos con la Universidad de California y proyectaba un viaje a Berkeley. De esto hablaba Reyes en su carta del 13 de diciembre, cuando decía que se podía ajustar el desempeño de Iglesia en el Seminario de Historiografía novohispana a las condiciones del viaje, ciñendo el compromiso a los meses de los que pudiera disponer.

Iglesia contestó el 16 agradeciendo la oferta. Aún no resolvía lo de su viaje a Estados Unidos, la obra sobre historiografía novohispana iba por buen camino y estaba entusiasmado para probar suerte en Berkeley.

Reyes le animó para que hiciera de ese viaje un buen retorno a México, El Colegio se afirmaba como institución recogiendo y enriqueciéndose con la presencia de estudiantes becarios, lo iniciado en la Casa de España en México. Así, con prometedores augurios, partieron Iglesia y su esposa.

En Berkeley las cosas parecieron entorpecerse. Tras las fatigas del viaje, en el que había tenido que «luchar a brazo partido con autoridades de toda índole», para hacer efectivo el permiso de residencia en Estados Unidos que expiraría el 20 de mayo, se encontró con una universidad multitudinaria.

Esto la verdad me impone un poco [escribía el 21 de enero a Reyes]. Nunca había visto una ciudad universitaria así, con 15.000 estudiantes y un número de profesores que supongo no será mucho menor, a juzgar por lo que hay en el Departamento de Español.

La primera sensación es de desasosiego, de que este monstruo se lo va a tragar a uno, lo va a dejar completamente laminado, sin el menor resquicio por donde pueda salir a flote la propia personalidad.

El tono pesimista y precipitado de Iglesia corresponde a una actitud manifiesta en trabajos posteriores y que entonces, en esa carta del 21 de enero de 1941, se explica, como en las páginas de sus libros, por el choque de la rutina académica y la experiencia histórica.

Veremos cómo salgo —decía a Reyes—. No creo que sea fácil avenirme con la repetición mecánica de lo que se hace por aquí —¡estos libritos de texto en que se explica todo, sobre todo la España de hace unos años! ¡Qué angustia hacerlos hoy! ¡Qué sensación de andar entre escombros y desechos! ¡Qué ganas de gritarles: ¡No, no es esto! a los señores que siguen recortando periódicos para sus bibliografías exhaustivas.

No hay para qué abundar sobre este testimonio manuscrito si recordamos las muchas páginas impresas de Ramón Iglesia que ya tenemos en sus libros. La disparidad entre experiencia y elaboración erudita fue el signo de su generación, bastaría traer a cuento el recuerdo de Eugenio Imaz, compañero de impaciencias de Iglesia, y el de José Medina Echevarría, cuya obra ilustra la tensión

entre el precipitado de la experiencia y la responsabilidad del hombre con talento político. Iglesia se esforzó por hacer de la experiencia entendimiento histórico. Lograr tal armonía era lo que convenía a un jornalero intelectual, un profesor que tenía que hacer méritos frente a las instituciones en las que trabajaba y convencerse a sí mismo de que era dueño de su experiencia pese a lo extenuante del trabajo, pues había que cumplir con las tareas asignadas en la Universidad de California, cursos para grupos masivos de estudiantes, y seguir las tareas y el diálogo con los amigos de El Colegio de México, todo a costa de horas de sueño y de reposo.

La crisis no se hizo esperar. Algo se supo en México, quizá más por la interrupción de la cotidiana comunicación epistolar de Iglesia que por noticias expresas. El caso es que Daniel Cosío Villegas recibió, de su antiguo discípulo Enrique Bravo, una carta fechada el 5 de marzo en la que le explicaba cómo, luego de su llegada a Berkeley, Ramón Iglesia se había dado a trabajar sin descanso acumulando información, como el bibliófilo de Anatole France; que no se había ahogado, como ocurrió a ese personaje, sepultado en sus papeles, pero que se hallaba en un hospital psiquiátrico, y su esposa, la pobre Marina, viviendo lo menos mal posible gracias a la buena acogida de estudiantes españoles que habían llegado a Berkeley después de la Guerra Civil española.

Así era. Iglesia había sido internado en The Libermore Sanitarium desde el 16 de febrero, según contaba el mismo Iglesia a Alfonso Reyes en una carta escrita en papel membretado del hospital, fechada el 24 de marzo, un día en que le permitieron por fin entrar en comunicación con el mundo exterior. Se disculpaba por no haber contestado a sus amigos de México y daba explicación detallada:

Los doctos afirman que he tenido un *breakdown*. Ellos sabrán. Lo que yo sé es que el jueves 13 de febrero, entre 10 y 11 a.m. (hora de S. Francisco) dialogando en mi clase con una alumna del grupo 110 B [Prose of the Twentieth Century][sic] comprendí *de golpe* la teoría de la relatividad de Einstein, e ingresé en el universo einsteniano por derecho propio.

Por lo visto estas cosas se pagan en la actualidad con unos meses de sanatorio. Por mi parte encantado. He aprendido más que si hubiera estado en Berkeley. Lo siento por las alumnas (ah, el subconsciente! quería haber dicho alumnos) y por Marina, que la pobre se asustó mucho.

Se despedía enviando saludos a los amigos y encareciendo que Regueda y Giner le escribieran chismorreándole un poco para poder soportar el paraíso artificial que era el sanatorio, pues Libermore resultaba bastante aburrido, como todos los paraísos.

Se hallaba, evidentemente, bajo los efectos del tratamiento. La excitación, propia de su carácter, apenas se había moderado; fue cediendo en los días siguientes para convertirse en penosa conciencia de su invalidez. Retomaba correspondencia interrumpida y daba formal satisfacción a los requerimientos de su deuda con El Colegio de México. Cuatro días después, el 28 de marzo de ese 1941, en papel membretado del The Libermore Sanitarium, escribía al secretario general, Daniel Cosío Villegas:

Mi querido amigo:

Creo que no hacen falta demasiadas explicaciones a mi forzado silencio si se fija Vd. en el papel en que le escribo.

Me están fastidiando. Me repiten desde la mañana a la noche *take it easy*, y ésta es la hora en que una vez más no sé ni dónde están mis libros, ni mis papeles, ni nada. Y si siguen en este plan el 20 de mayo supongo que vendrá la policía a ponerme quizá no tan *easy* al otro lado de la frontera.

A ver si por lo menos estas cartas llegan a manos de Vds. Hace un par de días le escribí a don Alfonso. Les ruego me contesten para que pueda yo convencerme de que si me dejan escribir no es simplemente porque figura en el programa de mi *occupational therapy*.

¡Lo que esta buena gente me ha hecho sufrir! Yo que he tenido todo el tiempo la obsesión —Vd. sabe tanto como D. Alfonso— de procurar deshacer con mi trabajo y con mi conducta la impresión lamentable que han producido entre

Vds. otros españoles distinguidos —mucho más distinguidos que yo, desde luego— me veo forzado a no poder mirar un libro, a temer cada minuto que Vds. puedan pensar que soy una especie de Mario Zambrano, o algo por el estilo.

Me carga este exceso de civilización. Esta gente que es admirable por muchos conceptos, es incapaz de comprender que no a todos ha puesto el destino las mismas cartas en la mano. Que si yo trabajaba durante el día preparando mis clases y durante la noche leía libros para mantener el contacto con Vds., eso es cuenta mía y no de ellos.

En lo que va de esta carta espléndida vemos al hombre cuyas capacidades han sido rebasadas por las tareas que se impuso y que trató de cumplir y que no por la impaciencia y el sentido de frustración que ello le ha provocado deja de reconocer límites y méritos, de los que se hace cargo a continuación.

En fin, a lo hecho pecho. Ahora ni me será posible corregir mi manuscrito, ni nada. He podido comprar algunas obras que creo les interesarán. Esta gente trabaja mucho, y algunos hasta trabajan bien. A mi ver, si antes del 20 de mayo me dejan por lo menos volver a Berkeley para que recoja algunas notas que tenía allí para Vds.

Por lo pronto, de memoria reconstruía lo que en sólo cuatro semanas que había estado en Berkeley había podido recoger de interés para México. Recomendaba la excelente tesis de Woodrow Borah sobre la seda en México, pendiente de publicación en la University of California Press; mencionaba el libro de Haring sobre *Comercio con las Indias Occidentales*, del que había hablado con Cosío Villegas antes, por más que se declaraba incompetente en la materia; de Simpson decía que había entregado un manuscrito titulado «Many Mexicos» a una editorial de Nueva York. A esta reconstrucción pudo agregar una nota sobre dos libros, el de John D. Hicks, *The American Nation. A History of the United States from 1865 to the Present* y el de Trevor Davies, *The Golden Century of Spain*, dando ficha completa del primero y del segundo datos al tanteo.

No era poco lo que había trabajado Iglesia, ahora postrado en el sanatorio e inconforme con la imposición de la convalecencia, preocupado por lo que de él pudieran pensar quienes le habían dado su confianza y, por si fuera poco, angustiado por el futuro incierto, en el que sólo veía llegar la fecha en que vencía el permiso de residencia, pues tal es lo que parece decir cuando menciona el 20 de mayo.

Sin embargo se daba espacio al final para enviar saludos muy especialmente a Eugenio Imaz y a Javier Márquez y para comentar lo que veía en México:

Salude a Silvio y a O'Gorman, si los ve. ¿Siguen dedicados al grato deporte de poderse soportar mutuamente? No sé cómo diablos se va a poder trabajar con esa tendencia centrífuga que por lo visto engendran los altiplanos —y conste que no lo digo por los mexicanos, porque los españoles les están dando ciento y raya.

Debo confesar que hace cerca de veinte años que vi este expediente y que desde entonces me vino la idea de publicarlo, pero que la crueldad de la experiencia que en ellos se muestra sin más paliativo que el que puede darnos el buen estilo de Iglesia, me ha detenido. Sin embargo, creo que la calidad de él y de quienes lo rodearon nos lleva a apreciar la bondad y la elegancia como signos dominantes en aquella tormenta.

Reyes y Cosío respondieron alentándole, sobre todo el primero, que tomaba con buen sentido los comentarios sobre el *take it easy*, síntoma del restablecimiento, le recomendaba no tratar de abarcar de un golpe el universo y le decía que le esperaban para continuar las labores en el Centro de Estudios Históricos y para contar chismes. En otra carta Reyes recomendaba al doctor Bernardo Castellum, de Mazatlán, sugiriéndole que se detuviera ahí para afirmar el restablecimiento. Iglesia había emprendido el camino a México, donde lo esperaban sus amigos.

El regreso fue difícil, lo sabemos por la carta que escribió a Reyes el 25 de mayo desde Guadalajara, donde fue acogido generosamente

en la residencia del señor Stanford, cónsul de Estados Unidos en esa ciudad. Sobre Iglesia pesaba ahora, más que el sentimiento del fracaso por lo ocurrido en Berkeley, el de vergüenza —pena, diríamos los mexicanos— por no poderse hacer cargo de las tareas a las que se había comprometido en El Colegio de México. Después de todo, reflexionaba, aquella mala experiencia le había permitido ver más claramente el caos que eran los estudios históricos. Confiaba en rehacerse si contaba con tiempo, por lo que, mortificado, solicitaba la extensión de la beca de El Colegio como una licencia de enfermo. Pese a todo, su actividad intelectual no había cesado y por ello se animaba a solicitar la beca.

La tal enfermedad —decía a Reyes— es de lo más notable, porque no me impide trabajar mientras estoy solo. Lo que me hace daño es hablar y esforzar la atención hacia cosas externas. Casi no leo, pero en cambio escribo mucho. Estoy, auténticamente, parto.

¿Qué fue de las criaturas que alumbró Ramón Iglesia en esos días? No sabemos. Debió cargar con ellas y es posible que se encuentren entre los papeles que dejó al morir en Wisconsin. En nuestro expediente sólo hallamos cartas, la que sigue es una de Javier Márquez, encargado de la Secretaría de El Colegio por ausencia de Cosío Villegas, con la que envió a Iglesia doscientos pesos. Reyes no lo vio, se cruzó con él en el camino, fue a Berkeley a recibir el doctorado honoris causa que le otorgó la Universidad de California, haciendo un viaje relámpago en su coche Buick, acompañado de su hijo y de su *chauffeur*, toda una hazaña deportiva que narró en su «Berkeleyana» (*Obras completas* de Alfonso Reyes, t. XXIV, México, FCE, pp. 95-116), realizada en cumplimiento del deber, pues en ausencia de Cosío Villegas, entonces de viaje por América del Sur, el único que podía firmar los cheques para pagar a profesores, becarios y empleados era el presidente de El Colegio. Reyes tuvo que ir a Berkeley y regresar a México en escasos 17 días (del 13 al 30 de mayo). De ahí la parquedad y el carácter provisional de los recursos que envió Javier Márquez a Iglesia. Había que esperar el regreso de Reyes y de Cosío para decidir su situación.

Para entonces Iglesia era ya figura bien apreciada. Lo habían mencionado en la Universidad de Wisconsin, donde buscaban un profesor de literatura española. El 16 de junio de ese 1941, William E. Bull escribía a Reyes pidiéndole que lo ayudara a salir del apuro en que lo habían metido los de Wisconsin al pedirle una carta de recomendación de Ramón Iglesia; Bull, sabedor de la crisis nerviosa que había sufrido en California, no se atrevía a darla; los de Wisconsin presionaban, querían a toda costa un profesor que hubiera trabajado en el Centro de Estudios de Madrid. Bull no se decidía a escribir a Iglesia, no quería crear expectativas que lo excitaran ni favorecer una competencia desleal con El Colegio de México.

A los pocos días, el 27, Reyes contestó:

Por nuestra parte no tendríamos el menor inconveniente en ceder a la Universidad de Wisconsin a Ramón Iglesia, puesto que sería para su bien. Pero, tras de pensarlo detenidamente, no nos sentimos autorizados a opinar sobre su actual resistencia al trabajo, aunque todas las manifestaciones de su salud parecen buenas, sino que preferimos aconsejarle a usted que solicite la información directa a la Universidad de California y de los médicos que allá le atendieron.

No he tratado el asunto con el interesado, para no comprometerlo antes de que sobrevenga una resolución definitiva.

Lo cierto es que Iglesia y Marina su esposa andaban de médico en médico, él tenía que recuperarse y ella padecía desórdenes intestinales agravados por la altura de la ciudad de México. Por si fuera poco, a El Colegio llegó la época de vacas flacas, recortes en el subsidio de la Secretaría de Educación Pública llevaron a la determinación de bajar el sueldo de los profesores, de 600 a 450 pesos mensuales. Lo anunció Reyes a cada uno en carta del 16 de febrero de 1942, rogándoles que en caso de aceptar las condiciones consideraran que el contrato tendría vigor de marzo a diciembre de ese año. Iglesia respondió aceptando y manifestando agradecimiento y entusiasmo, el 19 de febrero.

Las labores del Centro de Estudios Históricos continuaron. Bajo la dirección de Silvio Zavala se organizaron cursos y seminarios y se apreciaron los trabajos de los estudiantes al término del año, en diciembre de 1942. De esto resultó la posibilidad de una publicación, cuya revisión se encargó a Iglesia, aunque fue encabezada por Silvio Zavala, pues tuvo que hacerse cargo del curso de historiografía en ausencia de Ramón Iglesia. Por su parte Reyes formalizaba nuevas contrataciones para 1943, sobre la base de los 450 mensuales y contrato anual, pues no había otra posibilidad.

Como haya sido, el 42 fue un año satisfactorio. Se afirmó el programa docente en historia y apareció el libro de Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, 292 páginas con las que cumplía su primera contratación, la de la Casa de España rectificada por El Colegio de México, y en la que se consideraron varias aportaciones. La principal, entre los historiadores estudiados, fue la referente a Francisco López de Gómara.

La obra fue comentada en revistas norteamericanas. En México la reseñó Silvio Zavala, en *El Noticiero Bibliográfico* del Fondo de Cultura Económica (t. III, núm. 21, agosto de 1942). Ponderó los méritos pero hizo tres observaciones: los peligros del relativismo histórico, que llevaban a la confusión de perspectivas, pues a veces no se sabía si interpretaba textos o hablaba el autor atribuyendo a los personajes de la historia lo que él decía y pensaba; la desproporción en el capitulado, dejando a historiadores como Gonzalo Fernández de Oviedo y Pedro mártir de Angleria, poco espacio en comparación con Cortés, quien no fue propiamente historiador. Finalmente, el exceso en las citas textuales, lo que restaba agilidad a la obra. Zavala recordaba, echándolo de menos, el acierto con el que Iglesia se había desenvuelto en el «Hombre Colón», publicado en *Revista de Occidente* en 1930.

Como profesor de El Colegio de México en 1943, Iglesia siguió trabajando en serio. Que se adentraba en la historia del México novohispano lo muestran trabajos como «La mexicanidad de don Carlos de Sigüenza y Góngora», conferencia dictada el 14 de octubre para la Sociedad Mexicana de Historia (asociación en la que par-

participaban estudiantes y profesores de diversas instituciones y en la que se presentaron excelentes trabajos) y que luego recogió en su último libro, *El hombre Colón y otros ensayos*, aparecido en 1944, año en el que se disponía a abandonar el país. A fines de 1943 había pedido a Alfonso Reyes que le permitiera seguir en El Colegio sólo el tiempo necesario para concluir los trabajos pendientes, a lo que, consecuente como siempre, accedió Reyes. Iglesia había obtenido la beca Guggenheim y salió antes de que apareciera *El hombre Colón*, del que Reyes le comentó en carta de diciembre, cuando Iglesia estaba en Washington, que era magnífico, al tiempo que le informaba sobre los planes del Centro de Estudios Históricos, en los que había lugar para los afanes de Iglesia, volcados ahora en la obra del franciscano Jerónimo de Mendieta. Reyes, conciliador, ofrecía la posibilidad de un curso de historiografía de la conquista espiritual de Nueva España, para aprovechar el entusiasmo de Iglesia. Pero lo cierto es que su relación con El Colegio de México se hacía más y más distante; por carta hubo de pedirle y él darla, constancia de estudios de varios alumnos del Centro; con poco o ningún entusiasmo escribió los comentarios que se le pidieron oportunamente sobre el plan de cursos del mismo Centro de Estudios Históricos y, en fin, todo parecía confirmar los temores de Alfonso Reyes sobre la pérdida de profesores que las dificultades materiales, las rivalidades y la desadaptación iban provocando en El Colegio de México.

Iglesia regresó a México en 1945 y se reintegró a las labores de El Colegio durante el semestre marzo-agosto. En junio tuvieron lugar las mesas redondas sobre «La verdad en la Historia», bajo los auspicios de la Sociedad Mexicana de Historia en El Colegio de México; participaron Edmundo O'Gorman (principal instigador del debate), Alfonso Caso, Rafael Altamira, José Gaos y otros. Ramón Iglesia leyó su ensayo «El estado actual de los estudios históricos» (véase Matute, 1974, pp. 34-65). Iglesia había arraigado en México y había ganado el respaldo de colegas y alumnos, a quienes consideraba colegas, pero a fines de agosto salió a Washington para continuar los estudios sobre Mendieta, apoyado por la renovación de la beca Guggenheim. Dejaba, según informaba a Reyes, varios traba-

jos, entre los que destacaba su «Invitación al estudio de Mendieta», en *Cuadernos Americanos*, que con tan buen tino recogió Álvaro Matute en su edición de *El hombre Colón*, un conjunto de trabajos de los alumnos del curso de Historiografía de Nueva España, preparados para la imprenta, un interesante documento de la época de Revillagigedo y textos sobre la interpretación de la historia, para integrar una *Jornada* del Centro de Estudios Sociales, que dirigía José Medina Echevarría.

No acababa de asentarse en Washington, cuando se recibió en México un telegrama de Arthur Hamilton, invitándolo como profesor visitante a la Universidad de Illinois, con 3.000 dólares de sueldo por ese semestre, a partir del 10 de octubre. Lo localizaron en Washington y aceptó, no sin muchos reparos por lo que ello significaba, principalmente por el retraso de su regreso a El Colegio de México, pospuesto para 1947. Seguía, como se ve en su correspondencia, pendiente de los amigos de la emigración y de los alumnos de El Colegio. No desconocía compromisos y trabajaba para cumplirlos, si bien no dejaba de aceptar nuevos, engolosinado por la actividad intelectual. Y era consciente de ello, lo lamentaba en cartas en las que se hacía planes para cumplir con lo que se iba echando encima y sopesando obstáculos. Lo cierto es que, por apurado que anduviera, no dejó de referirse con gusto a esa experiencia intelectual. He aquí una muestra, parte de una carta a Alfonso Reyes, del 3 de diciembre de 1945, en la que expuso un apretado, por no decir angustioso, plan de trabajo: .

Hablando de cosas más gratas, dígales a Medina y a Herrero —si es que sigue yendo este último por ahí— que he conocido, por fin, al profesor Znaniecky, el sociólogo, que me hizo unos elogios fantásticos de la traducción que Herrero había hecho de sus cosas —conoce el español bastante bien, lo aprendió para leer el Quijote—. Me dijo que nunca había visto una traducción tan buena y que en ocasiones mejoraba el original, pues había adoptado algunos términos técnicos del traductor, que mejoraban los suyos. También me dijo que

había leído el libro de Medina sobre los problemas de la paz y que lo encontraba muy bueno, muy claro y completo. Que debía traducirse al inglés.

La suerte de Iglesia se definió en 1946. Fue invitado como *associate professor*, con sueldo de seis mil dólares anuales, a la Universidad de Wisconsin, para llenar el lugar que Arturo Solalinde había dejado al morir; pedía consejo a Alfonso Reyes, luego de pasar un tiempo en Wisconsin (de hecho, la carta del 3 de diciembre de 45 fue escrita en papel de la Universidad de Wisconsin). Es la carta del 17 de abril de 1946 que citamos al comenzar esta charla, en la que declarando sus preferencias y afectos por México, señala que hay que pensar con la cabeza y ver las conveniencias para la salud y para la economía, sobre todo en la circunstancia en la que había que ayudar a los parientes en España.

Reyes contestó pronto, el 22 de abril, con franqueza. Lo de pensar con la cabeza estaba bien; el año entrante, 1947, sería para México año de crisis, en su sentido literal de nueva prueba, pues habría cambio en el gobierno y temía que los apuros económicos de El Colegio empeoraran, por lo que no dudaba en recomendar la aceptación de oferta hecha por la Universidad de Wisconsin. Así convenía a la salud de Marina y los intereses familiares. Las puertas de El Colegio seguirían abiertas para cuando decidiera regresar.

El vínculo con El Colegio no se interrumpió, pero se fue haciendo en cartas que marcaban la lejanía. Una afectuosa a Rubín de la Borbolla, secretario de El Colegio, fechada el 20 de septiembre de 46, a la que acompaña un largo informe curricular, escrito de memoria y a vuela máquina para responder a una circular de El Colegio de México; otras a Alfonso Reyes, sobre cuestiones de trabajos realizados en España y que podían terminarse y aprovecharse si se lograba sortear a los militares y eclesiásticos que habían ocupado el centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Madrid. Esto era en noviembre del 46. En febrero del 47 escribió diciendo que no podría moverse sino hasta el verano de 1948; mientras tanto apuraría el trabajo pendiente por carta, para editar los escritos que había en El Colegio de México.

Ese verano no llegó, el 5 de mayo de 1948, poco antes de cumplir los 43 años de edad —siempre me pareció mayor, nació en Santiago de Compostela el 3 de julio de 1905—, halló la muerte cuando cayó de un alto piso en la ciudad de Madison, Wisconsin.

Nuestro expediente se cierra con una carta breve, en la que se dispone una ceremonia de homenaje a Ramón Iglesia, otra en la que se remiten raquílicas regalías a su esposa por un artículo de él publicado en la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, otra manuscrita de Manuel Rivera Regalado, dibujante aficionado a la investigación histórica, solicitando a Ramón Iglesia su colaboración en ciertos estudios sobre la época de 1776 a 1820, a fin de ilustrar la vida de los californios. Manuel Rivera había nacido en 1886 en México, llevaba muchos años en California y había trabajado en archivos de Estados Unidos de México, España y Portugal. No se había enterado de la muerte de Iglesia, escribía en diciembre de 1951. Luis Santullano le contestó informándole «nuestro amigo falleció en Estados Unidos hace más de un año». Tenía más de dos años y medio de muerto.

Bibliografía

- IGLESIA, Ramón (1994), *El hombre Colón y otros ensayos*, reimpresión de la segunda edición. Introducción de Álvaro Matute, México, FCE.
- MATUTE, Álvaro (comp.) (1974), *Teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, SEP, Sep-setentas, 126.
- (1992), «Ramón Iglesia: el factor humano y la crítica», en *Historiografía española y norteamericana sobre México (Coloquio de análisis historiográfico)*, introducción, edición e índice por Álvaro Matute, México, UNAM, pp. 99-104.
- REYES, Alfonso (1990), «Berkeleyana», en *Obras Completas de Alfonso Reyes*, México, FCE, XXIV, pp. 95-116.
- SIMPSON, Lesley B. (1945), *Dos ensayos sobre la función y la formación del historiador*. Con una consideración sobre el estado actual de los estudios históricos, por Ramón Iglesia, México, El Colegio de México-CES, Jornadas, 51.

LOS FILÓSOFOS DEL EXILIO: JOSÉ GAOS

TERESA RODRÍGUEZ DE LECEA

Hay que señalar una vez más que, entre los desastres provocados por la Guerra Civil española, uno de los más importantes es el causado en el desarrollo de la cultura de nuestro país. En el área de la filosofía el daño fue tanto más grande cuanto que, sin necesidad de hacer afirmaciones absolutas, en la historia de España no ha habido seguramente otra época que pueda parangonarse con el florecimiento filosófico del primer tercio de este siglo.

Florecimiento que alude a la aparición de las figuras de dos grandes pensadores como son Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset, pero también, al establecimiento y desarrollo institucional de la vida filosófica en nuestro país. Tanto Unamuno como Ortega fueron autores de una extensa obra que, además del innegable mérito propio, tuvo la fuerza de remover y elevar el nivel de discusión del panorama filosófico español a una altura desconocida hasta entonces. A pesar de las numerosas diferencias que les separan, dos son los impulsos principales comunes de estos dos grandes pensadores: la necesidad sentida de una filosofía práctica: estética, pedagógica y ética, por el afán patriótico de la regeneración de España, al mismo tiempo que la afirmación de la libertad y su búsqueda.

Los grandes problemas filosóficos europeos entran a ser debatidos y conocidos, no sólo en los círculos reducidos de las cátedras universitarias, sino también en revistas culturales de gran difusión, cuyo ejemplo paradigmático es la *Revista de Occidente* o, un poco más adelante, la revista *Cruz y Raya*. También las tertulias se convierten en lugar de difusión de la cultura, protagonizadas por figuras importantes. Y se crean asociaciones con fines culturales,

como la Sociedad de Estudios y Conferencias, presidida por el duque de Alba, que hace pasar por Madrid a las figuras más relevantes de la ciencia, la filosofía y la cultura internacional del momento. En una palabra: podríamos decir que «se pone de moda» la cultura.

Podemos distinguir diferentes aspectos a esa moda. Al lado del aspecto un tanto superficial que hace de la asistencia a las salas de conferencias para oír a Einstein, madame Curie o Henri Bergson el acto social del día, hay que anotar otro aspecto más profundo. Es la lectura de autores filosóficos y científicos, de gran altura, por los no especialistas. En este punto, sigue siendo importantísimo el trabajo de Gonzalo Sobejano sobre la influencia de Nietzsche en España, puesta de relieve con tanta claridad en los escritos de novelistas, por ejemplo, Baroja. O bien, la influencia de Einstein en unos niveles que no son exclusivamente los de la investigación científica.¹ Ambos nos dan idea de que esa «moda de la cultura» tiene un calado más hondo que el mero barniz social.

Dando fuerza y hondura, y añadiendo a la labor de creación la del trabajo más sistemático y profesional complementario, aparecen excelentes traductores de las grandes obras europeas: las tres *Críticas* de Kant, Husserl, Max Scheler, Hegel, Brentano, son traducidas y divulgadas sus ideas, añadiendo la tarea del debate y la argumentación, indispensables en el quehacer filosófico. Nuevas editoriales como la *Revista de Occidente* y *Calpe*, y otras más tradicionales como *La Lectura*, se ocupan de renovar ese panorama.

Así llegamos a un tercer nivel, al terreno estricto de la filosofía académicamente considerada, donde encontramos también una renovación sorprendente que afecta a la estructura formal de su cultivo y desarrollo. Dos son los factores de esa renovación estructural: la posibilidad de becas al extranjero, y la renovación de los estudios universitarios.

La gran protagonista de esta tarea institucional es la Junta para Ampliación de Estudios, y podemos decir que la realiza con gran

¹ G. Sobejano, *Nietzsche en España*, Gredos, Madrid, 1966; y Thomas Glick, *Einstein en España*, Alianza, 1978, respectivamente.

eficacia. No se trata únicamente de abrir a la opinión pública el debate sobre las grandes ideas filosóficas, sino que, sobre todo, se trata de la formación lo más esmerada posible de los futuros profesionales. A través de la Junta de Pensiones marchan a universidades extranjeras los jóvenes licenciados, a trabajar en los lugares idóneos, con los grandes maestros contemporáneos. Las becas para ampliación de estudios fueron la herramienta imprescindible a la hora de lograr el nivel de formación apetecido. El secretario de la Junta, José Castillejo, y el director del Centro de Estudios Históricos, Ramón Menéndez Pidal, eran los encargados de valorar las peticiones de becas, atendiendo sobre todo a la voluntad investigadora y docente de los demandantes. Éste era un punto crucial para que el dinero entregado revirtiera en beneficio de la universidad española.

Entre los pensionados de filosofía por la Junta podemos contabilizar a trece pensadores: Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Eloy Luis André, Agustín Viñuales Pardo, José Ortega y Gasset, Rafael Sánchez Ocaña, Manuel García Morente, Ramón Pérez de Ayala, José Mingarro San Martín, Juan Bautista Terrassa Pugés, Juan Francisco Yela Utrilla, Antonio Linares Herrera y Adolfo Bonilla Sanmartín. Entre los años 10 y 20, el punto de destino preferido va a ser, con diferencia, la escuela neokantiana de Marburgo representada por Hermann Cohen, Paul Natorp y Nicolai Hartmann, así como por Simmel y Nicolai Riehl, en las diferentes disciplinas de teoría del conocimiento, pedagogía, ética y filosofía social y política.² También la psicología experimental de Wundt, Lipps y Stumpf es estudiada por Besteiro. Y habría que incluir a María de Maeztu y Whitney que viaja también a Marburgo, de donde traerá un trabajo sobre pedagogía social.

A partir de 1914, el Centro de Estudios Históricos de Madrid crea una sección de filosofía, dirigida por Ortega, en la que trabaja

² Eusebio Fernández, «Los pensionados de filosofía de la Junta para Ampliación de Estudios», ejemplar mecanografiado depositado en la biblioteca de la Fundación Juan March. Forma parte de la obra de F. Laporta y V. Zapatero, *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, depositada en el mismo lugar, para consulta de los investigadores.

también María de Maeztu. Sin embargo la vida de esta sección según los Anales de la Junta, es corta. En 1916 viaja Ortega a Argentina, y a su vuelta no se reanudan las actividades de la sección. María de Maeztu dedica sus esfuerzos a la cátedra de pedagogía de la Escuela Normal de Madrid y es nombrada directora de la Residencia de Señoritas, equivalente a la masculina Residencia de Estudiantes en su impacto en la vida cultural del Madrid del primer tercio de siglo.

La generación nacida alrededor de 1890 y 1900 encontrará el atractivo en otras corrientes, como es la filosofía de Bergson y la fenomenología. Viajan a Francia y a Alemania, ahora a Berlín, pensionados por la Junta, Wenceslao Roces, que trabaja sobre filosofía del derecho con Stammler; y Juan Roura Parella, que trabaja con Spranger, a través de quien conocerá a Dilthey, y con Jaeger. Con diversas becas propiciadas por otros organismos además de la propia Junta, viajan también Xabier Zubiri y Joaquín Xirau, que irán a visitar a Husserl y aprenderán con él la fenomenología. Un poco más tarde será la cátedra de Heidegger en Freiburg la meta apetecida.

Destaco estos viajes porque es la primera vez en siglos que la vida universitaria española goza de esa apertura a las universidades europeas, de forma sistemáticamente establecida. Naturalmente, toda esta vida filosófica lleva al robustecimiento de los estudios de la materia, y cuando el gobierno de la República de 1931 concede la autonomía a las Universidades de Madrid y Barcelona, existe ya el material humano necesario para configurar unas magníficas facultades de filosofía.

La reforma de la Universidad de Madrid comienza precisamente por la Facultad de Derecho y la de Filosofía. En esta última, el nuevo plan de estudios, llamado «De Morente» por el esfuerzo que puso en él, imprime una calidad inusitada a los estudios de letras de Madrid. Como profesores de Filosofía aparecen José Ortega y Gasset, catedrático de Metafísica; Julián Besteiro, catedrático de Lógica; Manuel García Morente, de Ética; José Gaos, de Introducción a la filosofía y su historia; José Manuel Gallegos Rocafull, de Filosofía de la historia; y Xabier Zubiri y

María Zambrano, entre otros, como profesores ayudantes. A ellos debemos añadir el nombre de Fernando de los Ríos, profesor de Filosofía del derecho y representante de una de las líneas filosóficas más elaboradas en la España contemporánea: el socialismo democrático.

Paralelamente se concede la autonomía a la Universidad de Barcelona. Ello hace que se institucionalice el catalán como lengua cooficial, una antigua y justa aspiración de la universidad catalana. También significa la creación de tres cátedras de Lengua, Literatura e Historia de Cataluña. Su primer rector, el filósofo Jaume Serra Hunter y el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Joaquín Xirau Palau, establecen dos cursos comunes de Humanidades y tres cursos de especialización. Entre los discípulos que ya comienzan a destacar, Eduardo Nicol, Josep Calsamiglia, Jordi Maragall y Joaquín Carreras Artau. Juan David García Bacca realiza su tesis doctoral sobre lógica simbólica, y José M^a Ferrater Mora apenas si ha comenzado su vida intelectual y profesional. Dos revistas comienzan a publicarse en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona: *Fontes Hispaniae Antiqua* y *Revista de Psicología y Pedagogía*.

Los supuestos en los que se basan ambas, la de Madrid y la de Barcelona, están reflejados en sendos escritos que José Gaos y Joaquín Xirau escriben en 1938, en la Barcelona bombardeada de la guerra.³ Ambos artículos, emocionantes por la fecha en que fueron publicados, reflejan metas bien distintas, pero complementarias en sus aspiraciones.

La guerra estalla y se produce la diáspora. En 1937 sale de España Luis Recasens Siches, en 1938, José Gaos, y, con diversas vicisitudes personales, dramáticas en la mayoría de los casos, entre ellas, quizá la de Jaume Serra Hunter como ninguna otra, viajan fuera de su tierra, en un éxodo intelectual como pocas veces se ha

³ J. Gaos, «Grandeza y ruina de la Ciudad Universitaria de Madrid», en *Revista de las Españas*, Barcelona, 1938, núm. 101, pp. 14-17; J. Xirau, «La Facultad de Filosofía y Letras y Pedagogía de Barcelona», en *Revista de las Españas*, 1938, núms. 103-104, pp. 18-19.

dado en la historia. México será el destino, definitivo o temporal de la mayoría de ellos, por la generosidad de la acogida dispensada por el general Cárdenas y el pueblo mexicano. Incluso muchos de quienes no salieron hacia este país como destino final de viaje, fue porque los grupos de exiliados en otros países fueron encontrando dificultades que les hacen continuar su éxodo hasta México.

Las anécdotas personales de los que llegan sin papeles, es decir, casi todos, son memorables por su variedad y dramatismo. Pero el caso es que la mayoría de ellos rehace su vida en México y continúa realizando su labor filosófica aunque, sin ninguna duda, fuertemente influidos por el gravísimo suceso de la Guerra Civil, suceso que de ninguna manera podrá quedar ajeno a su quehacer profesional; en algunos casos, haciendo variar definitivamente el rumbo de su trayectoria personal y profesional.

En España quedan totalmente desarboladas las dos Facultades que con tanto ímpetu habían comenzado una brillantísima trayectoria. Aunque Ortega, García Morente y Zubiri vuelven a la España franquista, su enseñanza y su obra tendrán un carácter totalmente diferente a la etapa anterior. Y, en definitiva, el esfuerzo emprendido que tenía precisamente el carácter de colectivo, la enseñanza comenzada, la minuciosa preparación de profesores y estudiantes de filosofía, se fractura y se traslada a otras tierras, en las que fructifica el esfuerzo que tan arduamente se había realizado.

La situación de la filosofía en México tenía en esas fechas unas características que la hacían idónea para recibir a los transterrados. También las ideas filosóficas habían alcanzado en México un grado importante de interés en la discusión pública. Antonio Caso, José Vasconcelos, y algo más tarde, Samuel Ramos, habían planteado con la cuestión de una filosofía propia, un gran debate nacional que ponía el pensamiento en el centro de la opinión pública. Una de las raíces de esa viveza era precisamente la influencia de las ideas de Ortega, a quien Samuel Ramos conoce y cita en sus libros, *Perfil del hombre y la cultura en México* e *Historia de la Filosofía en México*. Describe así esa influencia:

Una generación intelectual que comenzó a actuar públicamente entre 1925 y 1930 se sentía inconforme con el romanticismo filosófico de Caso y Vasconcelos. Después de una revisión crítica de sus doctrinas, encontraba infundado el antiintelectualismo, pero tampoco quería volver al racionalismo clásico. En esta perplejidad empiezan a llegar a México los libros de Ortega y Gasset, y en el primero de ellos, *Meditaciones del Quijote*, encuentra la solución al conflicto en la doctrina de la razón vital [...] Entre tanto la filosofía parecía no caber dentro de ese cuadro ideal del nacionalismo porque ella ha pretendido siempre colocarse en un punto de vista universal humano, rebelde a las determinaciones concretas del espacio y del tiempo, es decir a la historia. Ortega y Gasset vino también a resolver el problema mostrando la historicidad de la filosofía en el *Tema de nuestro tiempo*. Reuniendo estas ideas con algunas otras que había en *Meditaciones del Quijote*, aquella generación encontraba la justificación epistemológica de una filosofía nacional.⁴

Estando, pues, en punto candente este debate filosófico se produce la llegada de los españoles, que encuentran así una situación en muchos puntos similar a la que ellos habían vivido en los primeros años del siglo y que habían comenzado a resolver de la manera indicada más arriba a grandes rasgos.

Los filósofos españoles se reparten en las instituciones mexicanas: la Casa de España en México, creada para acoger a los intelectuales en lo que dure la guerra, se institucionaliza más tarde cuando, una vez vencida la República, la solución provisional pasa a ser el origen de El Colegio de México. En él actúan como profesores, en diferentes etapas, José Gaos, Joaquín Xirau, María Zambrano, José Medina Echevarría, Juan Roura Parella y Juan David García Bacca.

También la UNAM acoge como profesores inmediatamente a Joaquín Xirau y a José Gaos. Algo más tarde a Gallegos Rocafull,

⁴ S. Ramos, *Historia de la filosofía en México*, en *Obras completas*, t. II, México, UNAM, 1990, pp. 219-220.

Eugenio Imaz, Wenceslao Roces y Eduardo Nicol. María Zambrano y Juan David García Bacca encuentran en la Universidad de Morelia un primer destino y más tarde marchan ambos de México, hacia Cuba y Venezuela, respectivamente, no sin dejar una serie de publicaciones y actividades en México. Jaume Serra Hunter y Fernando de los Ríos mueren poco después de su salida de España, pero su obra deja huella en el panorama mexicano. Y Juan Roura Parella y José M^a Ferrater Mora, aun cuando se marcharon a Estados Unidos, tienen en México su lugar de edición y de audiencia. Todavía en la actualidad, dos filósofos nacidos en España, aunque formados filosóficamente en México, profesores en activo en la UNAM ya en calidad de eméritos, con el gran prestigio de una carrera larga y fecunda, son Adolfo Sánchez Vázquez y Ramón Xirau.

Además de las figuras y su magisterio, recomienza la tarea de traducciones de clásicos, antiguos y modernos de la filosofía, desde los presocráticos, pasando por Aristóteles, Platón y Séneca, y los contemporáneos, Hegel, Marx, Dilthey, Jaeger, Heidegger, etc. Gallegos Rocafull, Gaos, García Bacca, Imaz y Roces, en particular y todos los demás en alguna medida, trabajan en esta área. Sólo Gaos publica más de 60 traducciones de obras filosóficas.

También hay que añadir a su obra las numerosas revistas culturales publicadas por los exiliados. Ninguna de ellas es específicamente filosófica. Sin embargo, en *España peregrina*, *El Hijo pródigo*, *Las Españas*, *Taller*, *Tierra Nueva*, *Presencia*, y en tantas otras, están los escritos de todos estos autores. Están presentes, en diversa medida en la creación de otras, éstas ya específicamente filosóficas, a las que, de diversas maneras se vinculan, como *Filosofía y Letras*, *Cuadernos Americanos*, *Dianoia*, o la *Revista de la Universidad Veracruzana*. Y, por último, cabría estudiar la influencia de estos profesores en la creación o modificación de los planes de estudio de Filosofía. De hecho, Eduardo Nicol tuvo una gran intervención en la creación del Centro de Estudios Filosóficos y el Seminario de Metafísica.

Entre los maestros españoles de Filosofía en México destaca José Gaos, cuya huella permanece aún viva en sus discípulos

mexicanos. Gaos llega a México en agosto de 1938 e inicia su tarea en la Casa de España, después El Colegio de México, renovados en parte sus intereses filosóficos. Tenemos el testimonio de lo que consideraba tal cosa en una carta a Francisco Romero, de 15 de febrero de 1939, en la que hace un pequeño balance de su vida filosófica que resulta muy revelador:

En España sentíamos llegado el momento de rebasar la etapa, indispensable, de las traducciones y de los manuales. Teníamos la impresión de que nada esencial nos quedaba por conocer. De que podíamos, por tanto expresar nuestro parecer. Había sido necesario adquirir el conocimiento de los usos de la sociedad filosófica internacional en la que España acababa de ingresar. Una vez impuestos en ellos, se puede incluso faltar a ellos. Ya no será por ignorancia o por ineducación, sino porque no nos convenzan o no nos convengan, aun cuando no lleguemos a presumir de *mejores*. Yo había empezado antes de la guerra a completar y unificar, no sólo mis trabajos inéditos y cursos de los últimos años, sino verdaderamente mi vida de estudiante y de profesional de la filosofía, en una sola obra [...] La vocación filosófica y la personalidad del vocado a la filosofía y la naturaleza de la filosofía como objeto capaz de satisfacer a esta personalidad; de la soberbia y su sentido trascendental; la profesión y la vida filosóficas; de la abstracción; la vida contemporánea y en particular la intelectual; del imperio de los libros sobre la vida y del historicismo; la filosofía contemporánea —Husserl, Heidegger, Ortega—, como experiencias vitales, personales [...], en parte autobiografía e historia de un momento de la cultura española y europea; en parte, psicología del filósofo y caracteres de nuestro tiempo; no debo ser yo quien diga sí, en conjunto, filosofía de la filosofía y, por tanto, filosofía.⁵

⁵ «Correspondencia entre José Gaos y Francisco Romero», publicada por Juan Carlos Torchia Estrada, en *Revista Interamericana de Bibliografía*, vol. 40, núm. 3, Washington, 1990, p. 331.

Esta extensa cita recoge pormenorizadamente los temas de los últimos cursos que había dado. Podemos añadir a ello un curso de Filosofía griega que en 1939 plantea Gaos, que continúa en 1940 sobre la Filosofía medieval, y que se publicará en 1943 en forma de libro colectivo, con el título *Trabajos de historia filosófica, literaria, y artística del Cristianismo y la Edad Media*.⁶ En los años siguientes imparte unos cursos que son desarrollo del que había dado en la Universidad de Verano de Santander, en 1935 y 1936, con el título "Autobiografía del filósofo", es decir, la filosofía como estudio fenomenológico que plantea la tarea filosófica como Filosofía de la Filosofía, como confesión personal. Este curso, ampliado, será el que imparta en 1944, y acaba de publicarse con el título de *Curso de Metafísica 1944*.⁷

Sin embargo, Gaos ha sufrido un enorme cambio en su situación espiritual, no sólo en lo que afecta a su persona individual, sino también en el desmoronamiento del horizonte colectivo en que se había formado, que tenía su meta y su modelo en las sociedades europeas, que ahora están mostrando su miseria e incapacidad para responder a los problemas del momento. Al llegar a México, Gaos muestra de inmediato su aprecio por la figura y la obra de Samuel Ramos, vinculando su propia tarea a la de él, en lo que tiene de búsqueda de las propias raíces de una filosofía propia.

Hay que anotar que Gaos no había trabajado anteriormente sobre la historia de la filosofía en lengua española y, según su propia confesión, poca importancia tenía en 1939 entre sus intereses filosóficos. Sin embargo, es hoy reconocido como figura de gran trascendencia en esa área, y en el conjunto de su pensamiento y de su obra, alcanza este tema gran significación. Independientemente de que puedan realizarse estudios de muy diversa índole, hay que acercarse a su trabajo en esta área desde la perspectiva de su necesidad de asentar históricamente unas bases fundamentales que le permitan, en esos años inmediatos de la posguerra, proseguir con coherencia su tarea de filósofo.

⁶ Publicado por El Colegio de México, 1943.

⁷ *Curso de Metafísica. I Historiismo e inmanentismo. II Mi Filosofía*, UAM, México, 1993.

Gaos crea en El Colegio de México el Seminario de Historia del Pensamiento en los Países de Lengua Española, con la posibilidad de conceder becas de trabajo, de manera que potencia la confección de tesis doctorales sobre este tema. Aparecen las de Victoria Junco sobre Gamarra (1944), la de Bernabé Navarro sobre la Introducción de la filosofía moderna en México (1948), la de Olga Quiroz Martínez sobre Introducción de la filosofía moderna en España, la de Vera Yamuni Tabusi sobre Conceptos e imágenes en el pensamiento de habla española; la de Elsa Cecilia Frost sobre Las categorías de la cultura mexicana (1963), y la de Carmen Rovira sobre Eclécticos portugueses en el siglo XVIII. Pero quizá las de mayor significación para la tarea que nos proponemos son las de Leopoldo Zea, sobre Historia del positivismo en México, la de Luis Villoro sobre Los grandes momentos del indigenismo en México, y la de Fernando Salmerón sobre Mocedades de Ortega. También los trabajos de Edmundo O'Gorman pueden considerarse de algún modo dentro de este grupo de influencia de Gaos.

Bajo su dirección, estos trabajos constituyen en los años 40 y principios de los 50, jalones fundamentales de la historia de las ideas en América. Él potencia y fomenta definitivamente esta línea de trabajo como ningún otro profesor, mexicano ni extranjero, había hecho hasta entonces. Pero Gaos mismo, aunque realiza algún breve estudio y publica importantes antologías de autores de lengua española, no trabaja tanto en el estudio historiográfico como en el soporte teórico que debe tener tal estudio, realizando un sistemático y aguzado deslinde entre los conceptos de historia del pensamiento, historia de las ideas, e historia de la filosofía. Su pensamiento va a ir tomando matices diferentes en este aspecto a lo largo de los años, sobre todo a la vista de los problemas teóricos que va planteando esta tarea. Y cabe pensar, tomando de nuevo las cartas a Francisco Romero, como lugar de expresión franca acerca de estos problemas, si no fue el fracaso de un seminario sobre Nietzsche en 1940, por la no preparación de sus componentes, y las dificultades de preparación teórica y de idiomas de quienes debían formar su grupo de trabajo, uno de los últimos motivos por los que, en 1941, Gaos tomó la determinación de potenciar la historia de la filosofía mexicana como

base teórica para formar adecuadamente un grupo que, por fin, pudiera edificar la filosofía mexicana, no con base en esos estudios históricos, sino como propedéutica hacia ello.⁸

Al hilo de la interpretación de la filosofía mexicana, hay varios aspectos que deseo destacar:

1) La consideración del paralelismo entre España y México como países «fuera de la historia de la filosofía». Para ello Gaos afirma el carácter nacional de toda filosofía,⁹ tanto por los centros en que se realiza como por la lengua en que se transmite; especificado incluso en ciertas inclinaciones generales del espíritu filosófico.

2) Gaos describe las características de los países de lengua española como similares en sus preocupaciones y desarrollos teóricos: la estética, la pedagogía, la política, la ética, es decir, la filosofía práctica, motivada y preocupada por el problema nacional, sea cual sea su nación. Inmersos en la tarea de recuperación, que en España alcanzó su cenit precisamente con la pérdida de las colonias, en 1898, esta preocupación configura el conjunto de problemas que merecen la atención de los pensadores en lengua española en torno a los problemas de la filosofía práctica, al tiempo que los aleja de los problemas de la metafísica.

3) Pero decidida, clara e inequívocamente, Gaos inscribe toda esta tarea en determinada corriente: la filosofía de la cultura. Ortega fue el primero, nos dice, que habla del filósofo «en su circunstancia, en su cultura concreta». Por ello propone Gaos los objetos de la cultura circunstanciada y el método existencialista como las condiciones de posibilidad de la filosofía de lo mexicano. Pero, a continuación, comenta la paradoja de que si sobre lo mexicano reflexiona cualquiera que no sea mexicano, no se produce la anhelada filosofía mexicana. Mientras que si sobre cualquier objeto reflexiona un mexicano, sí se produce filosofía mexicana. Y se plantea la cuestión: «¿Acaso es que la filosofía es su sujeto?» La respuesta, rotunda e irrevocable es negativa; muy al contrario, afirma que los

⁸ «Carta a Francisco Romero», Torchia Estrada, *op. cit.*, p. 335.

⁹ «Lo mexicano en filosofía», en *Filosofía mexicana de nuestros días*, México, pp. 325-357.

objetos de la filosofía son los del mito, es decir, los objetos que sobrepasan la concreción individual, y que a ellos debe la filosofía la universalidad que la caracteriza.

En los años en que publica estas reflexiones, en torno a 1952, profundiza y matiza su pensamiento respecto al tema de historia de las ideas, y va a pasar a considerar esta disciplina como necesaria para el estudio de la filosofía, pero todavía no como propiamente filosófica. Surge por entonces el Grupo Hiperión, formado por los discípulos más brillantes de Gaos en los años 50, que pareció ser la herramienta de «salvación nacional» imaginada por Gaos. Leopoldo Zea, Luis Villoro, Ricardo Guerra, Jorge Portilla y Emilio Uranga publican brillantísimos ensayos sobre la situación mexicana. Pero el grupo, influido sobre todo por el existencialismo marxista de Sartre, va tomando distancia de Gaos. Tras un breve periodo de gran brillantez, se deshace y sus componentes toman rumbos muy diferentes, atraídos sobre todo, en un cambio radical de sus intereses filosóficos, por la filosofía analítica anglosajona.

Cristaliza y se deshace con ese grupo una de las posibles, si bien no la única, interpretaciones de la filosofía «del mexicano». Un poco más tarde, en el año 58 Gaos publica en *Études Philosophiques*, un panorama intitulado «La filosofía en la actualidad en México», que resulta un buen resumen y conclusión de su opinión sobre ese modo de filosofar:

Existen actualmente en México dos grandes categorías de especialistas de la filosofía: profesores y publicistas. Todos tienen la ambición de ser considerados por los filósofos de Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos como sus iguales, pero piensan obtener este resultado por dos caminos muy distintos: los primeros, constituyendo filosofías emparentadas con los filósofos extranjeros, por sus temas, sus problemas, sus métodos, sus resultados; los segundos, inspirándose en temas o problemas americanos.¹⁰

¹⁰ J. Gaos, *Obras Completas*, t. VIII, p. 533.

Esta división, tan sencilla por un lado, pero que tan claramente refleja la realidad filosófica de los países de habla hispana, todavía está vigente en nuestros países. En definitiva, como dice Gaos:

El deseo de hacer una filosofía americana, continental o nacional, pero también una filosofía entendida en el sentido más tradicional, es una mezcla del deseo de una cultura propia de América y de una valoración cultural extranjera.¹¹

No vienen a avalar estas opiniones, sino la propia postura filosófica de Gaos, la convicción de la Filosofía como filosofía puramente personal, que en el primer caso es aplicado como conexión sistemática en el sentido metafísico, y en el segundo, como conexión existencial, no sistemática, que intenta la confrontación con los problemas de la realidad que los rodea, estableciendo necesariamente un método pluridisciplinar, como plural es la realidad.

Cuando Gaos, ya en los años 60, dedica su esfuerzo a plasmar en dos libros, *De la Filosofía* y *Del Hombre*, la exposición sistemática de su propio pensamiento en la confección de una ontología a través de una fenomenología de la expresión, deja de lado los problemas existenciales para ocuparse únicamente de los ontológicos. Duras y difíciles, estas obras son la culminación de la Filosofía de la filosofía de Gaos. Sin embargo, al mismo tiempo está redactando su última gran obra, que El Colegio de México publicó póstumamente, *Historia de nuestra idea del mundo*, una de las obras más bellas, brillantes e inteligentes de la historia de las ideas en el panorama internacional. Gaos resume en sí mismo ambos modos de filosofar, mostrando que no son ni mucho menos incompatibles, sino todo lo contrario, en una muestra de su filosofía como autobiografía.

¹¹ *Ibidem*, t. VIII, p. 542.

ORTEGA Y EL HIPERIÓN MEXICANO

FRANCISCO GIL VILLEGAS M.

Textos de historia de las ideas en México atribuyen la introducción de la discusión de las primeras obras de José Ortega y Gasset en la Universidad Nacional de México a Samuel Ramos y a José Romano Muñoz, dos distinguidos discípulos en la década de los años veinte del maestro Antonio Caso, mismo que en alguna ocasión fuera apreciado por su anticipación precursora a la discusión del existencialismo en México, al analizar desde 1916 los temas de la existencia, de la caridad y del desinterés.¹

A pesar de ser correcta la mención de Ramos y Romano Muñoz por lo que concierne a la divulgación de las ideas de Ortega en las instituciones *docentes* de México, lo cierto es que las primeras referencias escritas de un mexicano a la obra de Ortega se encuentran en ensayos de Alfonso Reyes que se remontan a 1916. En efecto, Reyes vio de inmediato «a un fin esencialmente político» en las *Meditaciones del Quijote*, donde Ortega llevaba a cabo «experimentos» para una España nueva. Aun y cuando, según Reyes, Ortega parece olvidar a veces su misión política y retirarse a la literatura y a la filosofía, esa era una tendencia momentánea pues:

¹ Para la atribución de la primera introducción de las obras de Ortega en México a Samuel Ramos y José Romano Muñoz, véase: Patrick Romanell, *La formación de la mentalidad mexicana. Panorama actual de la filosofía en México* (traducción de Edmundo O'Gorman y presentación de José Gaos), México, El Colegio de México, 1954. La obra precursora de Caso que introduce desde 1916 la discusión del existencialismo en México es Antonio Caso, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (1916), México, UNAM-IPN, 1987.

¿Quién duda que, a lo largo de la vida, Ortega y Gasset tendrá que descender muchas otras veces a la política, ante las imperiosas solicitaciones del problema español?²

No obstante la premonición sobre la futura actividad de Ortega, Reyes hace votos porque «la salvación del héroe» se alcance precisamente cuando éste comprenda que más le conviene no cambiar «la primacía intelectual por las confusiones de la furia política».³ El ensayo en cuestión resulta irónico, pero no por ello carece de importancia que *la primera referencia impresa* del pensamiento mexicano sobre la obra de Ortega y Gasset, se centre justamente en su significado potencial para el ámbito de la política.

Poco después, las primeras obras de Ortega empezaron a discutirse en los cursos de Romano Muñoz, tanto de la Escuela Nacional Preparatoria como de la Escuela de Altos Estudios (posteriormente Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional de México.

Las aplicaciones de Samuel Ramos de la idea orteguiana de la circunstancia a la realidad mexicana cristalizarían en 1934 cuando apareció su más célebre, y también más polémica obra: *El perfil del hombre y la cultura en México*.⁴ Ahí Ramos presentó una muy discutible interpretación psicoanalítica de la cultura mexicana basada en las ideas de Adler y Jung, incorporándolas en un marco más amplio de interpretación inspirado explícitamente en la orientación historicista a los problemas de la cultura que había promovido Ortega, así como en su fructífera idea de la *circunstancia*. De esta manera, Ramos fue el primero en tratar de aplicar a la realidad de la cultura mexicana la fórmula de «yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo», aun cuando

² Alfonso Reyes, «Apuntes sobre José Ortega y Gasset. Crisis primera: la salvación del héroe» (1916), en *Obras Completas de Alfonso Reyes*, vol. IV, México, FCE, 1956, pp. 258-261.

³ *Ibíd.*, pp. 260-261.

⁴ Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Imprenta Mundial, 1934. (Segunda edición, México, Librería de Robredo, 1938.)

el primer intento por salvar la circunstancia mexicana desde una perspectiva culturalista, al margen de las ideas de Ortega y Gasset y de manera más convincente que la de Ramos, lo había llevado a cabo desde 1917 el maestro Antonio Caso con su estudio sobre *El Bovarismo nacional*.⁵ Ramos conocía bien las ideas de su maestro al respecto, pero en 1927 tuvo lugar una agria polémica entre el maestro y el discípulo en torno a la universalidad o circunstancialidad de la filosofía. Ante el cuestionamiento por parte de un antiguo discípulo, Caso respondió con un opúsculo que lo mismo rendía homenaje a Juan Ramón Jiménez que agraviaba al alumno, al llevar el sugerente título de *Ramos y yo: un ensayo de valoración personal*.

Posiblemente acicateado por esa respuesta, Ramos buscaría en 1928 nuevos horizontes filosóficos en Ortega, mismos que interpretaría retrospectivamente como válidos, no sólo para él, sino para toda una generación de intelectuales mexicanos. De este modo, en la sección intitulada «La influencia de Ortega y Gasset» de su *Historia de la filosofía en México* publicada en 1943, Ramos nos da el siguiente panorama descriptivo de cómo entró la filosofía de Ortega a México:

Una generación intelectual que comenzó a actuar públicamente entre 1925 y 1930 se sentía inconforme con el romanticismo filosófico de Caso y Vasconcelos. Después de una revisión crítica de sus doctrinas encontraba infundado el anti-intelectualismo, pero tampoco quería volver al racionalismo clásico. En esta perplejidad, empiezan a llegar a México los libros de José Ortega y Gasset, y en el primero de ellos, las *Meditaciones del Quijote*, encuentra la solución

⁵ Véase Antonio Caso, «El Bovarismo nacional» (1917), reproducido en *Discursos a la nación mexicana*, México, Porrúa, 1922. Caso discutió más ampliamente su interpretación histórico-culturalista de México en *El problema de México y la ideología nacional*, México, Cultura, 1924. El reclamo de prioridad cronológica para Caso, en lo que concierne a la aplicación del enfoque culturalista, puede encontrarse en Rosa Krauze de Kolteniuk, *La filosofía de Antonio Caso*, México, UNAM, 1961.

al conflicto en la doctrina de la *razón vital* [...] Ortega y Gasset vino también a resolver el problema (del nacionalismo) mostrando la historicidad de la filosofía en el *Tema de nuestro tiempo*. Reuniendo estas ideas con algunas otras que había expuesto en las *Meditaciones del Quijote*, aquella generación mexicana encontraba la justificación epistemológica de una filosofía nacional.⁶

Ahora bien, aun cuando Ramos describe con exactitud una tendencia muy importante en la formación de los intelectuales mexicanos de finales de la década de los años veinte, es un tanto exagerado extrapolar tal tendencia a *toda* la generación. Por un lado, en la Universidad Nacional la filosofía tenía todavía importantes bastiones católicos que promovían la enseñanza escolástica, y por otro, el vasconcelismo era para muchos el movimiento que realmente llenaba las aspiraciones de la nueva generación universitaria en la década de los años veinte. Al mismo tiempo, los cursos de Caso seguían siendo, al decir del propio Ramos, «la gloria de la Universidad de México».⁷

Y por si fuera poco, algunos de los antiguos discípulos de Caso habían configurado ya, al inicio de la década de los treinta, una rama autóctona de neokantismo marburgués o de sus derivados fenomenológicos, misma que era independiente de la influencia orteguiana, entre otras cosas porque sus más connotados dirigentes habían estudiado directamente la filosofía alemana en Marburgo, Viena o Berlín. Tales fueron los casos de Francisco Larroyo, Guillermo Héctor Rodríguez y Eduardo García Máynez. Así, Larroyo estudiaría en Marburgo entre 1930 y 1933, y traduciría a principios de la década de los años cuarenta la *Pedagogía* de Paul Natorp y la *Historia de la filosofía* de Wilhelm Windelband; García Máynez estudiaría durante 1932 filosofía en Berlín con Nicolai Hartmann, el antiguo condiscípulo de Ortega en Marburgo, en

⁶ Samuel Ramos, *Historia de la filosofía en México*, México, Imprenta Universitaria, 1943, p. 149.

⁷ *Ibidem*, p. 141.

tanto que en 1933 seguiría los cursos de jurisprudencia de Alfred Verdross en la Universidad de Viena; y, por último, Guillermo Héctor Rodríguez, veracruzano que al igual que Ramos sufrió los sarcasmos vindicativos de su maestro Caso, estudió en Marburgo y defendió su neokantismo frente al temible maestro.

Lo cierto es que todos estos mexicanos bebieron la filosofía alemana directamente en sus fuentes, y no conocerían bien las ideas de Ortega sino hasta después de 1938, cuando llegaron los intelectuales de la República española a México. En el caso particular de García Máynez, su formación alemana se combinaría con la de los intelectuales españoles para colaborar fructíferamente en obras como la que coordinó José Medina Echeverría para verter al castellano *Economía y sociedad* de Max Weber en 1944.

Cabe mencionar esto porque a veces se exagera la influencia de Ortega en la difusión de la cultura alemana sobre México entre 1920 y 1950. Ortega mismo proporcionó, en su «Prólogo para alemanes» de 1934, la versión más exagerada de la supuesta influencia, cuando literalmente les pasó la factura de sus servicios a los alemanes al recordarles que:

Alemania no sabe que yo, y en *lo esencial yo solo*, he conquistado para ella, para sus ideas, para sus modos, el entusiasmo de los españoles. Y de paso, he infeccionado a *toda* Sudamérica de germanismo... Durante una etapa yo he anexionado todo el mundo de habla española al magisterio de Alemania.⁸

Sin menoscabar el papel que Ortega desempeñó efectivamente en la difusión de la cultura alemana sobre Hispanoamérica entera, conviene, no obstante, equilibrar las cuentas mencionando las tendencias autóctonas independientes que, por lo menos en el caso de México, contribuyeron también a esa difusión, a fin de tener una imagen más objetiva y equilibrada de dónde residen los límites y la auténtica influencia de Ortega en el pensamiento y la cultura de México, la cual ciertamente es muy grande, pero afortunadamente no llega a ser total.

⁸ José Ortega y Gasset, «Prólogo para alemanes» (1934), en *Obras completas*, vol. 8, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 25-26.

A partir de 1938, con la llegada de algunos de los más distinguidos intelectuales de la República española a México, la influencia de Ortega y Gasset se incrementa y se torna mucho más amplia y precisa, por contar entre sus difusores a discípulos e interlocutores íntimos y directos del Meditador del Escorial. Así, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, Luis Recaséns Siches se hace cargo de la cátedra de Teoría del Estado en el año de 1938, donde enseña a Jellinek y a Kelsen, y también habla de Ortega desde una perspectiva sociológica y jurídica.

*De San Bernardo a Mascarones:
Ortega y el curso de Gaos sobre el cristianismo*

En la Facultad de Filosofía y Letras, José Gaos inicia en 1939 un ambicioso plan de cursos de Historia de la filosofía, que arranca con los griegos, pero que para 1940 aborda ya la filosofía cristiana medieval desde la perspectiva de una profundización del curso que Ortega había impartido en el año de 1933 en la Universidad Central de Madrid y que se publicaría años después con el título de *En torno a Galileo*. Quienes conozcan bien esta publicación sabrán que en el curso de 1933 Ortega habló muy poco de Galileo, y en cambio dedicó la mayor parte de su disertación a la filosofía medieval y al «cristianismo como forma de vida». Pues bien, Gaos continuó durante 1940 en Mascarones las lecciones iniciadas por Ortega en San Bernardo durante 1933 sobre el tema de cristianismo y filosofía, sólo que en México Gaos no se limitó a la exposición, sino que invitó a los mejores alumnos a participar en un seminario para presentar monografías, corregirlas después de los comentarios críticos y publicarlas más tarde, en 1943, en un volumen editado por El Colegio de México con el título de *Trabajos de historia filosófica, literaria y artística del cristianismo y la Edad Media*.⁹ Entre los participantes en esta empresa estaban Leopoldo Zea,

⁹ José Gaos (comp.), *Trabajos de historia filosófica, literaria y artística del cristianismo y la Edad Media*, México, El Colegio de México, 1943. El volumen incluye los

Edmundo O'Gorman, Antonio Gómez Robledo y José Luis Martínez, es decir, los primeros discípulos de Gaos en México, mismos que acabarían por convertirse en importantes figuras en menos de un lustro, y que no dejarían de reconocer su enorme deuda formativa hacia Gaos.

El curso de 1933 de Ortega sobre el cristianismo, y su influencia sobre la enseñanza de la filosofía en México a través de su reanimación en el curso de Gaos en 1940, cobra particular relevancia en la década de los años noventa, a partir de la publicación en Alemania de los cursos inéditos de Heidegger correspondientes a los años de 1919 a 1921 en la Universidad de Friburgo, mismos que también trataron los temas del cristianismo y la filosofía, con particular énfasis en San Agustín y el neoplatonismo.¹⁰ Las semejanzas entre Ortega y Heidegger al abordar la relación del cristianismo primitivo con la filosofía son, una vez más, notables y sorprendentes; y, por ello, los discípulos mexicanos de Gaos en el curso de 1940 parecen ser heideggerianos vanguardistas sin saberlo, pues no tenían conocimiento de los primeros cursos de Heidegger y tampoco pudieron leer el texto del curso de 1933 de Ortega sino hasta 1942, cuando se publicó una versión parcial. No

siguientes trabajos: Leopoldo Zea, «Superbus Philosophus»; Edmundo O'Gorman, «La conciencia histórica en la Edad Media»; José Luis Martínez, «El concepto de la muerte en la poesía española del siglo xv»; Gustavo Pizarro, «La historiografía francesa en los siglos xiii y xiv»; Tomás Gurza, «La Catedral y la *Summa*»; Antonio Gómez Robledo, «Cristianismo y filosofía en la experiencia agustiniana»; María Ramona Rey, «El 'Libro de Patronio' como guía de vida»; Pina Juárez Frausto «El libro del Arcipreste de Talavera y la vida Coetánea». Todos los trabajos van precedidos de una presentación de Gaos en las que se explica que muchos ensayos presentados en el curso de 1940 no fueron incluidos en el volumen de 1943, entre otras cosas porque «siguieron trayectorias muy propias» independientes de la metodología fijada por Gaos para el curso.

¹⁰Véase Martin Heidegger, *Grundprobleme der Phänomenologie*, curso del semestre de invierno de 1919 a 1920, vol. 58 de la *Gesamtausgabe*, Frankfurt, Vittorio Klostermann, 1993, especialmente pp. 59-65; y Martin Heidegger, *Augustinus und der Neuplatonismus*, curso del semestre de verano de 1921, vol. 60 de la *Gesamtausgabe*, Frankfurt, Vittorio Klostermann, 1994.

sería sino hasta 1947 cuando se publicó la versión íntegra del curso de Ortega.¹¹

Muy brevemente explicado, el gran paralelismo entre Ortega y Heidegger en lo referente a su interpretación del cristianismo y la filosofía, consiste en que ambos atribuyen la auténtica y original aportación del primero a una experiencia fáctica del modo de vida que revela muchas intuiciones que acaban por ser borradas, eliminadas u olvidadas cuando se intenta conceptualizarlas mediante el extranjero modo racional del pensar griego: «el *lógos* griego traiciona constantemente e inevitablemente la intuición cristiana», nos dice Ortega, y por ello se puede decir que «cuanto hay de filosofía cristiana se debe a San Agustín», el cual, sin embargo, traicionó sus propias intuiciones cuando quiso explicarlas acudiendo a Platón y al neoplatonismo.¹²

El curso de Heidegger del semestre de verano de 1921, también se esfuerza por demostrar cómo los conceptos neoplatónicos, retomados por San Agustín, de alguna manera falsificaban la experiencia original del tiempo, en el modo de vida que buscaba transmitir el cristianismo primitivo.¹³ Con todo, el camino quedaba abierto para que, después de todo, fuera precisamente la lectura del libro XI de las *Confessiones* del obispo de Hipona, la que le permitiera a Heidegger tener acceso en 1924 a la intuición esencial

¹¹ Las lecciones V al VIII del curso de Ortega de 1933 fueron publicadas en volumen independiente en 1942 con el título de «Esquemas de la crisis». El curso entero se publicaría por primera vez en 1947, en el tomo V de las Obras completas de Ortega, con el título de «En torno a Galileo», mismo que no tendría edición independiente sino hasta 1958 en la colección El Arquero. No obstante, los discípulos mexicanos de Gaos podrían haber tenido acceso en 1940 a dos de las doce lecciones del curso de Ortega que ya se encontraban publicadas por esas fechas: una en la revista *Cruz y raya* de octubre de 1933 (lección VII), y otra titulada «En el tránsito del cristianismo al racionalismo» publicada en la *Revista de Occidente* en septiembre de 1933 (lección VIII).

¹² José Ortega y Gasset, «En torno a Galileo», Madrid, Alianza Editorial, 1982, pp. 117 y 162-163.

¹³ M. Heidegger, *Augustinus und der Neuplatonismus*, op. cit.

sobre la conexión del tiempo con el ser, a partir de una fructífera interpretación del interrogante agustiniano «*Quid est enim tempus?*»¹⁴

Algunos de los discípulos mexicanos del curso de Gaos en 1940 repiten en sus trabajos, al parecer de manera vanguardista, ideas muy semejantes a esta peculiar interpretación de San Agustín. ¿De dónde podrían haber extraído esa coincidencia, sino de la exposición oral de Gaos, misma que reproducía y ampliaba las lecciones de Ortega de 1933? Todo el trabajo de Leopoldo Zea parece girar así en torno a la idea literalmente «*transterrada*» de que la experiencia original del modo de vida cristiano es antagónica a la filosofía porque, a final de cuentas, ésta no es más que una forma de soberbia o, en las palabras del propio trabajo de Zea: «En las *Confesiones* de San Agustín nos encontramos con las experiencias de un cristiano sobre este instrumento de la soberbia llamado filosofía de acuerdo con la concepción cristiana de vida».¹⁵ Y más adelante Zea vuelve a la idea de cómo San Agustín parece estar siempre a punto de traicionar su propia intuición de humildad y de desconfianza en sí mismo —auténticas experiencias del original modo de vida cristiano— por la soberbia de la aspiración a la filosofía, pues: «para el cristiano, el querer indagar todo lo existente por medio de la razón, es soberbia, pues se trata de un conocimiento que sólo a Dios compete».¹⁶

Algo semejante ocurre con el trabajo de Gómez Robledo, cuando se analizan las relaciones de San Agustín con el neoplatonismo, sólo que aquí el autor cita explícitamente la fuente de donde tomó la idea para considerar a la filosofía un modo de vida esencialmente antagónico al modo de vida, concreto y fáctico, de la experiencia original del cristianismo:

¹⁴ Véase M. Heidegger, *Der Begriff der Zeit*, Tübinga, Max Niemeyer Verlag, 1989, pp. 10-11.

¹⁵ Leopoldo Zea, «*Superbus Philosophus*» en José Gaos (comp.), *Trabajos de historia filosófica...*, op. cit., p. 23.

¹⁶ *Ibidem*, p. 29.

La vida filosófica va a empezar, esta vida que Gaos ha nombrado vida en abstracción, y ahora advertimos que esta operación tiene tanto que ver con el objeto de la filosofía como con el sujeto... Mas la filosofía cristiana, haciéndonos no sólo conocer la verdad, sino vivir la verdad, nos hace salvar la inconmensurabilidad entre la condición de la filosofía y la condición humana.¹⁷

La mayor influencia de Gaos sin embargo no consistiría en formar medievalistas o helenistas, sino en orientar a sus discípulos hacia el estudio del pensamiento en lengua española. Tan sólo un año después del curso dedicado al Cristianismo y la Filosofía, Gaos fundaría en El Colegio de México el Seminario para el estudio del pensamiento en los países de lengua española. En él, Gaos induciría a sus alumnos a hacer a un lado aspiraciones universalistas y a concentrar sus esfuerzos en temas vinculados directamente con las ideas de la circunstancia mexicana. Así Gaos convencería a Leopoldo Zea de que, en vez de elaborar una tesis sobre el pensamiento de los sofistas como lo tenía originalmente planeado, mejor se abocara a estudiar la influencia y modalidades que había adquirido el positivismo en México. Luis Villoro se vería estimulado, a su vez, para investigar los grandes momentos del indigenismo en México, en tanto que Francisco López Cámara sería encauzado a trabajar en la génesis de la conciencia liberal en México. En todos estos casos la influencia del pensamiento de Ortega y Gasset se manifestaría de una manera más bien indirecta, a pesar de estar omnipresente al adecuar las diversas investigaciones a la circunstancia mexicana, en un enfoque que hacía honor, sin lugar a dudas, a la perspectiva orteguiana de la razón histórica.

Hay, sin embargo, un caso donde Gaos sí dejó que la influencia de Ortega se expresara en una investigación mexicana de manera directa y prominente. Significativamente, se trata del último de los estudios que Gaos dirigió en ese seminario de El Colegio de México,

¹⁷ Antonio Gómez Robledo, «Cristianismo y filosofía en la experiencia agustiniana», en José Gaos, *op. cit.*, pp. 259 y 265.

es decir, la investigación de Fernando Salmerón intitulada *Las mocedades de Ortega y Gasset* publicada en 1959.¹⁸ En esta obra, dedicada a Gaos y a El Colegio de México, Salmerón clasificó y analizó los escritos de Ortega entre 1904 y 1914, demostrando cómo la génesis de ciertos temas de juventud del Meditador del Escorial, llegaron a desarrollarse y expresarse de manera constante en su obra de madurez. El estudio de Salmerón tiene el mérito de ser el primero en aplicar un riguroso método de investigación filológica y filosófica al estudio de las obras de juventud de Ortega. Un año después de la aparición en México del libro de Salmerón, Julián Marías publicaría en Madrid *Ortega: circunstancia y vocación*, también una investigación sistemática de la primera etapa del pensamiento de Ortega.

Gaos podía sentirse satisfecho por haber dirigido la primera investigación sobre el tema, y sin embargo surgen interrogantes con respecto a por qué no fue sino hasta el final de la vida del Seminario de pensamiento en lengua española, cuando permitió que uno de sus discípulos abordara directamente la obra de Ortega: ¿sería porque Ortega ya había fallecido y, por lo mismo, había mayor libertad para escribir sobre su obra sin temor a que nuevamente el maestro «torciera el gesto»? ¿Acaso el propio Gaos no empezó a publicar en México sus propias remembranzas y «confesiones profesionales» sobre Ortega, sólo hasta después de la desaparición del maestro?¹⁹ Al margen de las especulaciones, lo cierto es que el Seminario de pensamiento en lengua española de El Colegio de México cerró con broche de oro con esa investigación, pionera en su ramo, sobre el pensamiento de Ortega.

En el libro de Patrick Romanell sobre la formación de la mentalidad mexicana, hay una sección dedicada a analizar «la obra

¹⁸ Fernando Salmerón, *Las mocedades de Ortega y Gasset*, México, El Colegio de México, 1959.

¹⁹ Véase José Gaos, *Confesiones profesionales*, México, FCE, 1958, pp. 69-78; «Salvación de Ortega» (1956), en José Gaos, *Sobre Ortega y Gasset y otros trabajos de historia de las ideas en España y la América Española*, México, UNAM, 1957, reimpreso recientemente en José Gaos, *Filosofía de la filosofía*, antología y presentación de Alejandro Rossi, Barcelona, Crítica, 1989.

de los neoorteguianos mexicanos». Ahí se presentan, en efecto, las aportaciones filosóficas de los cuatro «neoorteguianos» más importantes en México hasta principios de los años cincuenta: Samuel Ramos, Leopoldo Zea, Edmundo O'Gorman y Justino Fernández. Debe hacerse notar que, salvo el primero, todos fueron alumnos de Gaos. Las reflexiones de Zea, a partir de 1944, sobre la circunstancialidad del pensamiento latinoamericano, llevan a Romanell a clasificarlo como un neoorteguiano «circunstancialista», en tanto que Edmundo O'Gorman es clasificado como «neoorteguiano» historicista. El problema de que América no hubiera sido propiamente descubierta, sino más bien «inventada», es un análisis de la propia circunstancia, enfocada desde la perspectiva de una acentuada conciencia histórica de la propia identidad.²⁰ Puesto que O'Gorman fue fundamentalmente un historiador —a juicio de Romanell se trata del más diestro de los neoorteguianos en el manejo de sus fuentes— y Zea se ha dedicado más bien en los últimos años a la filosofía de la cultura, la clasificación de Romanell sería todavía válida, salvo porque es muy probable que tanto Zea como O'Gorman objetarían su clasificación como neoorteguianos. En todo caso, ninguno de los dos lo hizo cuando Romanell publicó su libro en 1954 en El Colegio de México, con presentación de Gaos y en versión castellana del propio O'Gorman.

Por último, la descripción de la influencia de Ortega en la cultura mexicana, a través de la labor docente de Gaos, quedaría incompleta si no se mencionara que incluso en los trabajos que hacen el mayor esfuerzo por conceptualizar rigurosamente las categorías de la cultura mexicana, se hace patente de manera prominente la presencia de Ortega. Tal es el caso de *Las categorías de la cultura mexicana* de Elsa Cecilia Frost, tesis dirigida por Gaos en 1963, en la que se afirma que «de hecho, es Ortega quien hace posible cosa tal como una *filosofía de la cultura mexicana*».²¹

²⁰ Véase Edmundo O'Gorman, *La invención de América*, México, Giménez Siles, 1982, p. 201.

²¹ Elsa Cecilia Frost, *Las categorías de la cultura mexicana*, México, UNAM, 1972, p. 29.

No es de extrañar en consecuencia que, en la cúspide de la influencia docente de Gaos tanto en la Universidad Nacional como en El Colegio de México, Romanell concluyera su investigación sobre la formación de la mentalidad mexicana con el siguiente balance:

[...] es un hecho innegable que el perspectivismo de Ortega ha constituido la mayor potencia intelectual en el movimiento de nacionalización de la mentalidad mexicana. La prueba más reciente del efecto de esas ideas sobre el actual interés que existe por la mexicanidad es la aparición de un nuevo grupo filosófico, el *Hiperión*, cuya preocupación general consiste en lo que sus miembros llaman «la ontología del hombre mexicano».²²

El Grupo Hiperión

El Grupo Hiperión, configurado a partir del año de 1948 con una serie de discípulos de José Gaos, buscaba crear una filosofía propia y abordar con categorías existencialistas, en ocasiones rociadas de marxismo hegelianizado al estilo de Kojève y de Hypolite, el problema de la identidad del mexicano. Se ha llegado a afirmar que este grupo representó la culminación de la labor docente de Gaos pues, a pesar de sufrir desengaños posteriores con algunos de sus miembros, el maestro transterrado quedó desbordado de entusiasmo en los inicios de la formación del grupo y «llegó a decir que el movimiento iniciado por ellos sólo era comparable, en la historia de las ideas mexicanas, al de la pléyade reunida por el *Ateneo de la Juventud*».²³ Si este último había reunido entre sus más destacados representantes a Alfonso Reyes, Antonio Caso, José Vasconcelos y

²² Patrick Romanell, *op. cit.*, p. 211.

²³ Oswaldo Días Ruanova, *Los existencialistas mexicanos*, México, Giménez Siles, 1982, p. 201.

Pedro Henríquez Ureña, los hiperiones podrían supuestamente competir ahora con Leopoldo Zea, Emilio Uranga, Luis Villoro, Ricardo Guerra, Jorge Portilla y Joaquín Sánchez Macgregor.²⁴ Según este último, la jefatura espiritual del grupo recaía en Uranga, en tanto que la función de Zea consistió únicamente en «abrirnos las puertas para lanzarnos a la fama».²⁵

De cualquier modo, los números 30, 32, 34 y 36 de la *Revista de Filosofía y Letras* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, proporcionan valiosa información sobre cómo quedó constituido el Grupo Hiperión, cuáles fueron sus principales temas y qué funciones desempeñó en la vida cultural de México. Así, los trabajos sobre temas del existencialismo, firmados por Emilio Uranga («Fenomenología y Existencialismo»), Jorge Portilla («La Náusea y el Humanismo»), Luis Villoro («La reflexión del ser en Gabriel Marcel»), Joaquín Sánchez Macgregor («¿Hay una moral existencialista?») y Ricardo Guerra («Jean Paul Sartre, filósofo de la libertad»), reunidos en el número 30 de la ya citada *Revista de Filosofía y Letras*, abril-junio de 1948, representan el primer testimonio impreso de las actividades del Grupo Hiperión; y en el número 32 de la misma revista, correspondiente a octubre-diciembre de 1948, podemos leer, en la sección de «Noticias de la Facultad» firmada por Juan Hernández Luna, que:

La Facultad de Filosofía y Letras y el Grupo Filosófico «Hiperión», formado por estudiantes de la misma, organizaron una serie de conferencias sobre *Problemas de la filosofía contemporánea*, que se efectuó en las sala «José Martí», conforme al programa siguiente: Samuel Ramos,

²⁴ Coinciden en incluir a los autores mencionados en la lista de los «hiperiones» las siguientes referencias bibliográficas: Francisco Larroyo, *El existencialismo: sus fuentes y direcciones*, México, Stylo, 1951, pp. 216-217; Oswaldo Díaz Ruanova, *op. cit.*, pp. 201-217; y los trabajos sobre temas del existencialismo, firmados por Emilio Uranga, Jorge Portilla, Luis Villoro, Joaquín Sánchez Macgregor y Ricardo Guerra, que se encuentran reunidos en el número monográfico de la *Revista de Filosofía y Letras*, vol. XV, núm. 30, abril-junio de 1948.

²⁵ Testimonio de Sánchez Macgregor citado en Díaz Ruanova, *op. cit.*, p. 203.

Responsabilidad e irresponsabilidad de los filósofos (miércoles 6 de octubre); Emilio Uranga, *Dos teorías de la muerte: Sartre y Heidegger* (viernes 8 de octubre); Carlos Graef Fernández, *El historicismo en las ciencias* (miércoles 13 de octubre); Joaquín Sánchez Macgregor, *Las emociones según Jean Paul Sartre* (viernes 15 de octubre); Juan Hernández Luna, *Valor y promesa de la filosofía* (miércoles 20 de octubre); Fausto Vega, *El existencialismo en el arte* (viernes 22 de octubre); Leopoldo Zea, *La filosofía como compromiso* (miércoles 27 de octubre); Luis Villoro, *Comunidad y existencia* (viernes 29 de octubre).²⁶

De la discusión de la filosofía existencialista de Heidegger y Sartre —aun cuando desde 1946 Heidegger ya había dejado en claro por qué su forma de pensar no era «existencialista»— el Grupo Hiperión pasó a discutir temas de la circunstancia mexicana que Uranga prefería llamar estudios preparatorios para una «ontología del mexicano». La influencia de Ortega en ese intento ya es notable, sobre todo si se toma en consideración que el maestro Gaos había saludado al libro de Ramos de 1934 sobre la esencia de lo mexicano como un estudio inscrito eminentemente en la tradición orteguiana de la salvación de la circunstancia. Así en la sección de noticias del número 36 de la revista *Filosofía y Letras*, correspondiente al último trimestre de 1949, se encuentra la siguiente acotación:

El Departamento de Extensión Universitaria y el Grupo Filosófico «Hiperión» organizaron en los meses de octubre y noviembre un ciclo de 9 conferencias sobre *¿Qué es el mexicano?*, que tuvieron lugar en el aula «José Martí» de la Facultad de Filosofía y Letras, conforme al siguiente programa: Emilio Uranga, *Discreción y señorío en el mexicano* (lunes 10); Agustín Yáñez, *Decentes y pelados* (viernes 14); Luis Villoro, *La doble faz del indio* (lunes 17); Salvador Reyes, *Las dos Américas: móviles y motivos* (viernes 21); Leopoldo

²⁶ Juan Hernández Luna, «Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras», *Filosofía y Letras*, núm. 32, octubre-diciembre de 1948, p. 339.

Zea, Responsabilidad del mexicano (lunes 24); Ricardo Guerra, *México: imagen y realidad* (viernes 28); Jorge Portilla, *Comunidad: grandeza y miseria del mexicano* (lunes 31); Fausto Vega, *El mexicano en la novela* (viernes 4); Samuel Ramos, *Ideas en torno del alma mexicana* (lunes 7).²⁷

Es pertinente señalar aquí que, debido a la preocupación de esos autores por elaborar una ontología del mexicano, Octavio Paz se acercó a ellos cuando trabajaba en *El laberinto de la soledad*, y por ello algunos estudios recientes lo incluyen en la lista de miembros del Grupo Hiperión.²⁸ De cierta manera, los temas discutidos y reflexionados en las conferencias de los hiperiones fueron incorporados con mejor estilo y fortuna en el célebre ensayo de 1950 de Octavio Paz: *El laberinto de la soledad*. Sobre la influencia de Ortega en Paz deberemos hablar más adelante. Por ahora, conviene dar más detalles sobre el nombre y los objetivos del grupo. ¿Por qué definirse como hiperiones para discutir la circunstancia de lo mexicano? Un comentario sarcástico del grupo de los «metafísicos» de la Facultad de Filosofía y Letras decía que así como en la mitología griega Hiperión es hijo de Caos y Gea, los hiperiones mexicanos eran en realidad los hijos de Gaos y Zea. Algún helenista mejor informado precisó que Hiperión no había sido procreado por Caos, sino que éste era el padre en común de Gea y Urano, quienes a su vez procrearon a Hiperión. Pero con tal precisión no mejoraron las cosas, porque al adaptar la corrección a la circunstancia mexicana resultaba entonces que los hiperiones eran el producto incestuoso de Zea y «Urango».

En realidad el grupo que se reunía en torno a Emilio Uranga para leer textos de filosofía alemana en un viejo departamento

²⁷ *Filosofía y Letras*, núm. 36, octubre-diciembre de 1949, p. 382.

²⁸ Véase José Luis Gómez Martínez, «La presencia de Ortega y Gasset en el pensamiento mexicano» en *Nueva revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, vol. XXXV, núm. 1, 1987, p. 197, donde en la primera nota a pie de página se estipula que entre los más notables miembros del grupo Hiperión destacan, «entre otros, Joaquín Macgregor, Octavio Paz, Jorge Portilla, Emilio Uranga, Luis Villoro y Leopoldo Zea».

desangelado de altos muros que pertenecía a la familia de Villoro, no remontaba sus orígenes hasta la época mítica de los griegos, sino a la de las interpretaciones poéticas de la transición del siglo XVIII al XIX de Hölderlin y Keats sobre el titán Hiperión.

En efecto, en 1944 Juan David García Bacca había publicado en una editorial mexicana su traducción del texto de Heidegger sobre *Hölderlin y la esencia de la poesía* la cual despertó un gran interés por la poesía de Hölderlin, especialmente por sus versos a Hiperión y por su novela inconclusa publicada en 1799 con el título de *Hyperion oder der eremit in Griechenland*. En 1819 John Keats publicaría su poema épico intitulado *The fall of Hyperion: a dream*. Es en esas obras, y no en la erudición helenista, donde debe buscarse la inspiración para la denominación como grupo de los existencialistas mexicanos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Y aunque suene un tanto paradójico que el solipsismo existencialista requiera de una identificación colectiva para reflexionar sobre la circunstancia nacional, lo cierto es que la novela de Hölderlin buscaba, al igual que otros miembros de su generación como Hegel, Schelling y Schiller, la posibilidad de reconciliar al individuo desgarrado con una eticidad comunitaria, tal y como supuestamente la habían conocido los griegos en su época dorada. Las referencias a una identificación como grupo, para salvar la circunstancia de la modernidad, aparece así a lo largo de toda la novela inconclusa de Hölderlin sobre Hiperión. En sus preliminares para la novela, el poeta suabo escribe una línea que pudo servir de lema a los jóvenes filósofos que en 1948 intentaban realizar en Mascarones una ontología de lo mexicano para salvar su circunstancia: «Nada somos; lo que buscamos es todo».

Pero un lema no es un grito de batalla capaz de satisfacer la conciencia trágica de un existencialismo que, aunque anhela la reconciliación y el reconocimiento en la identidad comunitaria, no puede soslayar la angustia existencial, individual e inalienable, de la era moderna. Por ello, el grito de batalla, comunitario y desgarrante a la vez, aparece en las siguientes estrofas de *Hiperión o el eremita de Grecia*:

Pero que nadie diga que el destino nos separa. Somos nosotros, ¡nosotros!, quienes nos gozamos en lanzarnos a la noche de lo desconocido, a la fría ajenidad de algún otro mundo; si fuera posible, abandonaríamos la región alumbrada por el sol y nos precipitaríamos allende las lindes de la estrella errante. ¡Ah!, para el desenfrenado pecho del hombre no es posible patria alguna.²⁹

A pesar de este grito de batalla, el tema más fructífero de los hiperiones mexicanos fue el de la circunstancia nacional en un coqueteo con la política, el periodismo y las candilejas, lo cual llevó a Gaos a temer por el futuro de la generación de sus discípulos más brillantes, pero también más desordenados y veleidosos. En sus *Confesiones profesionales*, Gaos describe al Grupo Hiperión con una clara referencia al mal genio de Uranga, de manera tal que hace pensar en más de alguna promoción contemporánea de estudiantes de licenciatura de El Colegio de México:

Los hiperiones —ah, los hiperiones; que mozos éstos, caramba— todos tienen talento, mucho talento, y todos, curiosamente, aunque sea en diversas variedades, de la especie de la agudeza y arte del ingenio; pienso que alguno tiene incluso genio, sin que ello le impida además tener mal genio —pero... no todos han trabajado hasta ahora, no ya igual, sino por igual, y todos tienen unas proclividades políticas que me hacen temer, si no por ellos, sí por la obra intelectual que serían tan capaces, tan excepcionalmente capaces de llevar a cabo... ¿Qué podrías hacer Tú, Dios mío, para hacerles más seductora la vida puramente intelectual que la acción impuramente política, la gloria puramente intelectual que el poder, que la riqueza, que el brillo social?... Porque entre ellos se encuentran, bien lo sabes, mejor que nadie, las mayores posibilidades que tiene México de llegar a poseer

²⁹ Friedrich Hölderlin, *Hyperion oder der eremit in Griechenland*.

más de un gran filósofo... ¿O será mejor que rogar a Dios, conjurar al diablo?... En fin, esta promoción ha tenido, en conjunto, algo de... ¿cómo lo diré?... algo de... «*vedettismo*».³⁰

El temor de Gaos no resultó del todo infundado, pues pronto resentiría la ingratitud de más de alguno de sus veleidosos hiperiones. El caso más notorio fue el de Emilio Uranga quien en su *vedettismo* y en su atracción por las fugaces modas parisinas del momento, proclamaba para 1949 la superioridad de Sartre sobre Heidegger para gran desmayo de su maestro. El asunto acabó por desembocar en la zarandeada que recibió otro prominente hiperión en un examen profesional donde el sustentante pretendía acosar a Heidegger; pero el jurado decidió acosar al sustentante. Lo mejor es dejar la palabra a un cronista del grupo:

Dolido estaba Gaos por la clamorosa rebeldía de los hiperiones y por una meditación de Uranga, «Gaos no está de moda» porque enseña el existencialismo alemán y no el francés: «Nosotros —decía Gaos compungido— le hacíamos algunas críticas a Ortega, pero nunca llegamos a semejantes demasías». Decidió escarmentar a sus alumnos y buscó un chivo expiatorio en la persona de Sánchez Macgregor. La tesis profesional del más joven hiperión versaba precisamente sobre Heidegger. Gaos urdió una conjura profesoral para castigar la nueva «irreverencia». Y con su autoridad arrastró a Romano Muñoz, Samuel Ramos, Wenceslao Roces, y, ya menos, a Eduardo García Máynez. Gaos olvidó las reglas del «fair play» y puso la furia española al servicio de una «vendetta» siciliana [...] El examen fue tormentoso y dramático. Había consternación en los semblantes de Henrique González Casanova, Eduardo Lizalde y el segundo Enrique González Rojo. Después de su agresiva intransigencia, se ablandó el jurado y Macgregor fue aprobado.

³⁰ José Gaos, «Confesiones profesionales» en *Obras Completas*, vol. XVII, México, UNAM, 1982, p. 89.

—Fue un episodio más de la lucha de clases —comentó Sánchez Macgregor, quien se marchó después de esa prueba intolerable.³¹

Si bien Sánchez Macgregor pagó los platos rotos de las provocaciones e ingratitudes de Uranga, otros discípulos de Gaos, que no pertenecían al Grupo Hiperión aunque sí tenían contacto con él, decidieron cobrarle cuentas directamente a Uranga al poner al descubierto en un epigrama la supuesta explicación del vertiginoso ascenso de su fama. Según el maestro Raúl Cardiel Reyes, tal epigrama, atribuible a Francisco Liguori, se difundió en Mascarones al siguiente tenor:

Aspecto de riente changa
que dar el brinco desea,
tiene el filósofo Uranga,
que en México merodea,
por conseguir su fritanga
su docta cola menea.
Sacólo de su ancha manga
Leopoldo, maldita Zea.

Lo cierto es, de cualquier modo, que la influencia de Ortega en el grupo Hiperión es de carácter indirecto al llegarle por las mediaciones de Samuel Ramos, José Gaos y Leopoldo Zea. Pero no es por ello menos influyente e importante a pesar de las forzadas combinaciones que tal influencia sufrió con la de Sartre y la de un Heidegger mal interpretado existencialmente. Si es correcta la afirmación de que los progenitores del grupo filosófico Hiperión fueron Gaos y Zea, entonces no es posible negar la influencia de Ortega en ellos. El diagnóstico del peruano Augusto Salazar Bondy al respecto es correcto y preciso cuando estipula que:

El punto de partida de Zea es el historicismo de Ortega, acogido tempranamente en México por la obra de Samuel

³¹ Oswaldo Díaz Ruanova, *Los existencialistas mexicanos*, op. cit., pp. 213-214.

Ramos y reforzado luego por la enseñanza de Gaos y de otros maestros españoles.³²

En cuanto a las enseñanzas de Gaos sobre Ortega, retomadas en la filosofía de lo mexicano de los hiperiones, Salazar Bondy nos brinda el siguiente resumen:

Si se quiere encontrar una constante del enfoque de Gaos hela aquí: la filosofía hispanoamericana, si es posible y si puede ser original, no ha de serlo —y no la ha sido— sino en la medida en que se nutre de la reflexión sobre lo hispanoamericano, como una filosofía de nuestra realidad, salvadora de las circunstancias de nuestra vida histórica [...] En Gaos la filosofía hispanoamericana termina afirmándose y elevando su valor y vigencia como filosofía de la circunstancia americana.³³

Y ya sea que se intente regatear o no la influencia de Gaos en la transmisión de las ideas de Ortega hacia los hiperiones, lo cierto es que esa influencia está presente tal y como lo señala Leopoldo Zea en su propuesta gaosiana de alcanzar una «filosofía americana como filosofía sin más»:

Así como Samuel Ramos, partiendo del perspectivismo orteguiano y de otras filosofías vitalistas, hace una descripción de un hombre concreto, su mundo y su cultura, del mexicano [...] así Uranga parte del existencialismo sartreano para describir lo que llama el ser del mexicano.³⁴

Uranga tuvo, no obstante, una actitud ambivalente hacia la innegable influencia de Ortega en su trayectoria. Por un lado, en su meditación titulada *Mis filósofos* califica a Ortega y Gasset de

³² Augusto Salazar Bondy, *¿Existe una filosofía de nuestra América?*, México, Siglo XXI, 1968, p. 87.

³³ *Ibidem*, pp. 83-84.

³⁴ Leopoldo Zea, *La filosofía americana como filosofía sin más*, México, Siglo XXI, 1969, p. 99.

«vetusto» porque su prestigio «se evaporó» con las fiebres de la adolescencia: «Lo he leído, sí, pero para escarnecerlo y reprobarme por haberle dedicado una afición que no merecía».³⁵ Pero en 1958, al regresar de sus estudios de marxismo en Berlín, Uranga reconoce que:

no deja de llamar la atención que dos maestros extranjeros sean actualmente tan escuchados en Alemania: José Ortega y Gasset, en la Alemania Occidental, y Jorge Lukács, en la Alemania Oriental, un español y un húngaro. [Lukács] es un caso único como el de Ortega en España.³⁶

No obstante, para esas fechas el grupo filosófico Hiperión ya estaba prácticamente disuelto y todos sus miembros se orientaban en la dirección de otras corrientes filosóficas: Uranga quedó embrujado por Lukács desde 1955, Sánchez Macgregor se emboletaría en el apoyo a la Revolución cubana a partir de 1960 y LuisVilloro se convertiría a la filosofía analítica por considerar que la filosofía sobre lo mexicano cultivada en la década de los 50 «ya pasó su momento y no ha logrado producir un pensamiento original y vigoroso».³⁷ Por ello conviene más referirse a los textos de fines de los 40 y principios de los 50 para calibrar mejor la influencia de Ortega sobre la ontología del mexicano.

En el caso de Uranga, hay una reflexión interesante, con motivo de la visita a México de Maurice Merleau Ponty, sobre su propia concepción de cómo elaborar una filosofía de lo mexicano a partir de una reflexión sobre la circunstancia que sea capaz de elevarse de lo particular a lo universal. En esa pretensión se refleja la influencia de Ortega, aun y cuando Uranga insista en que el

³⁵ Citado en Oswaldo Díaz Ruanova, *op. cit.*, p. 193.

³⁶ Emilio Uranga, «Introducción a la lectura de Jorge Lukács», en Georg Lukács, *Mi camino hacia Marx*, traducción y notas de Emilio Uranga, 2ª edición corregida y aumentada, México, Federación Editorial Mexicana, 1971, p. 25.

³⁷ LuisVilloro, «Sentido actual de la filosofía en México», *Revista de la Universidad de México*, vol. XXII, núm. 5, enero de 1968, p. III.

existencialismo de corte francés representa su principal instrumento metodológico:

[...] lo que decide el valor del existencialismo es su capacidad de dar base a una descripción sistemática de la existencia humana, pero no de una existencia humana en abstracto, sino de una existencia situada, en situación [...] encuadrada en el *hábitat* geográfico, determinado en un cuadro social y cultural [...] Sólo cuando podamos ofrecer esa descripción estaremos justificados. Sólo entonces podremos decir que hemos asumido el sentido universalizante de la filosofía realizándolo en un ejemplo, concreto también, de la existencia humana [...] Por este sesgo, el mexicano se ha aproximado a lo universal y está en vísperas de un estilo ecuménico.³⁸

Por lo que se refiere a Luis Villoro, en un artículo de 1949 intitulado «Génesis y proyecto del existencialismo en México» definió las tareas del Grupo Hiperión con una diferenciación de funciones precisamente a partir de la categoría de la «circunstancia»:

Anima al grupo *Hiperión* un proyecto consciente de autoconocimiento que nos proporcione las bases para una posterior transformación propia. Ya no se pregunta estrictamente por los caracteres de la circunstancia, sino por los principios que la condicionan y dan razón de ella. De la investigación psicológica e histórica se transita a la inquisición ontológica sobre la propia realidad. Se trata de elaborar un sistema categorial propio que dé razón de los elementos de nuestra psicología e historia retrotrayendo estos elementos a las características ónticas que los fundamentan. Y la filosofía que justifique ese proyecto nuevo no podrá ser ya el historicismo [...] El tránsito del historicismo y vitalismo al existencialismo corresponde,

³⁸ Emilio Uranga, «Maurice Merleau Ponty: fenomenología y existencialismo», en *Filosofía y Letras*, núm. 30, abril-junio de 1948.

pues, a un tránsito del afán de describir la propia realidad, al proyecto de fundamentarla reflexivamente [...] Uranga estudia las conductas que la existencia (revelada en el caso concreto del mexicano) adopta para compensar su accidentalidad. Parecen particularmente fructíferas las de *discreción* y *señorío*, que abren el camino para la constitución de una moral. Ricardo Guerra realiza otro intento de fundamentar el estilo de vida del mexicano en un proyecto fundamental, y descubre en su raíz un proyecto de vida en lo imaginario. Jorge Portilla investiga las relaciones peculiares del individuo con la colectividad en el mexicano. Salvador Reyes desarrolla importantes conceptos acerca de su actitud ética, y Fausto Vega estudia sus manifestaciones literarias; todo ello utilizando métodos análogos. Una vez más la doctrina europea se acepta para justificar una posición ante la realidad que previamente se había elegido.³⁹

Éste representa, pues, uno de los mejores balances de la época sobre las características, objetivos, métodos y tareas del grupo Hiperión. La influencia de Ortega en el mismo debe leerse entre líneas a pesar de algunos reconocimientos explícitos de la misma. En 1983, con motivo del centenario del nacimiento de Ortega, los discípulos de Gaos, es decir, Villoro, Rossi, Salmerón y Ramón Xirau publicaron un breviario del Fondo de Cultura Económica dedicado a la obra de Ortega. En su artículo sobre «La noción de creencia en Ortega», Luis Villoro reconoció que para varias generaciones el nombre de Ortega y Gasset simbolizó la posibilidad de hacer filosofía en lengua castellana a la altura de los tiempos y que durante treinta años, de 1920 a 1950, los ensayos de Ortega fueron una de las principales fuentes de estímulo para muchos pensadores de todos los países de habla hispana, entre los que se encontraban los miembros de su propia generación.⁴⁰ Aunque el

³⁹ Luis Villoro, «Génesis y proyecto del existencialismo en México», en *Filosofía y Letras*, núm. 36, octubre-diciembre de 1949, pp. 241-242.

⁴⁰ Luis Villoro, «La noción de creencia en Ortega», en Alejandro Rossi, Luis Villoro, Fernando Salmerón y Ramón Xirau, *José Ortega y Gasset*, México, FCE, 1984, p. 43.

impacto de la obra orteguiana parece desvanecerse a partir de la década de los 60, no puede negarse, pues el gran estímulo que representó la misma para diversos pensadores mexicanos, entre los que se cuenta un poeta cercano al grupo Hiperión que logró cristalizar, en un estilo insuperable, los proyectos más ambiciosos de ese grupo, pero con un abierto y explícito reconocimiento a la figura de Ortega. Ese poeta era Octavio Paz.

La influencia de Ortega y Gasset en Octavio Paz

El célebre ensayo culturalista intitulado *El laberinto de la soledad*, publicado por Octavio Paz en 1950 es susceptible, en efecto, de asociarse con los temas del Grupo Hiperión, pero también es posible ver en él una aproximación independiente a la temática orteguiana, no tan sólo por erigirse en el sucesor natural, aunque infinitamente más sutil y mucho mejor escrito, del estudio de Ramos de 1934, sino también por el manejo que Paz da ahí al tema de la soledad. En efecto, no es casualidad el que Ortega haya afirmado por un lado que «la Metafísica es radical soledad»,⁴¹ y el que Paz concluyera su «dialéctica de la soledad» (apéndice del ensayo de 1950) con una cita al *Tema de nuestro tiempo*.⁴²

De manera explícita Paz menciona, por otro lado, dos veces *El perfil del hombre y la cultura en México* de Ramos como «la primera tentativa seria por conocernos» y «el único punto de partida que tenemos para conocernos» los mexicanos.⁴³ Las referencias a las

⁴¹ José Ortega y Gasset, *Unas lecciones de metafísica*, Madrid, Alianza Editorial, 1986, p. 126.

⁴² Véase Octavio Paz, *El laberinto de la soledad, Posdata y Vuelta al laberinto de la soledad*, México, FCE, Edición especial (Tezontle), 1981, pp. 219-220: «Soledad y pecado se resuelven en comunión y fertilidad. La sociedad que vivimos ahora también ha engendrado su mito. La esterilidad del mundo burgués desemboca en el suicidio o en una nueva Forma de participación creadora. Tal es, para decirlo con la frase de Ortega y Gasset, el tema de nuestro tiempo: la sustancia de nuestros sueños y el sentido de nuestros actos».

⁴³ *Ibidem*, pp. 164 y 14.

obras de Zea y O'Gorman pueden encontrarse también en hartos lugares del ensayo.⁴⁴ Con respecto a los intelectuales de la República española, Paz nos recuerda que:

A ellos se debe en parte el renacimiento de la cultura mexicana, sobre todo en el campo de la filosofía. Un español al que los mexicanos debemos gratitud es José Gaos, el maestro de la joven «inteligencia».⁴⁵

Pero la recurrencia constante y directa a las ideas de Ortega por parte de Paz, es lo que demuestra inequívocamente un importante peso específico de ese autor sobre la autorreflexión de la cultura mexicana. Paz recuerda así la distinción de Ortega «entre los usos y los abusos para definir lo que llamaba *el espíritu revolucionario*»;⁴⁶ recurre a la observación de Ortega sobre el realismo de las sociedades tradicionales que desconfían de los saltos bruscos y prefieren el cambio gradual dictado por la realidad, a fin de caracterizar con esos rasgos a la sociedad mexicana;⁴⁷ retoma, con matices críticos, la tesis orteguiana de cómo toda revolución es una tentativa por someter la realidad a un proyecto racional;⁴⁸ y antes de citar en la última página del ensayo a *El tema de nuestro tiempo*, Paz se apoya en la idea orteguiana de la nación para explicar la Reforma de la época de Juárez:

Si, como quiere Ortega y Gasset, una nación se constituye no solamente por un pasado que pasivamente la determina, sino por la validez de un proyecto histórico capaz de mover las voluntades dispersas y dar unidad y trascendencia al esfuerzo solitario, México nace en la época de la Reforma.⁴⁹

⁴⁴ *Ibidem.*, pp. 113, 134-135, 172 y 174-175.

⁴⁵ *Ibidem.*, p. 167.

⁴⁶ *Ibidem.*, p. 23.

⁴⁷ *Ibidem.*, p. 109.

⁴⁸ *Ibidem.*, p. 147.

⁴⁹ *Ibidem.*, p. 131.

Tres décadas después de la publicación de *El laberinto de la soledad*, Paz describiría su deuda con Ortega en términos considerablemente generosos, aunque también con una saludable dosis de crítica constructiva. Ortega sería identificado como un ensayista, con todas sus virtudes y limitaciones: el ensayista es un explorador, nunca un colonizador; expresa el movimiento y el placer del viaje más que el afincamiento en sitios de llegada; sus obras deben verse no como un conjunto de edificios, sino como una red de caminos y ríos navegables. Según Paz, la obra de Ortega tiene tres ausencias u omisiones: la introspección, el tema de la muerte y la contemplación, ya que su filosofía es básicamente un pensamiento como acción y no como un ver o contemplar. Ahora bien, de acuerdo con lo expuesto arriba respecto al contenido del curso de Ortega en 1933 dedicado al análisis del papel del cristianismo en la constitución de la filosofía medieval, Paz parece no estar en lo correcto cuando nos dice que:

A la filosofía de Ortega y Gasset, me temo, le faltó el peso, la gravedad, de la muerte. Hay dos grandes ausentes en su obra: Epicteto y San Agustín.⁵⁰

No obstante, éstas son críticas sin importancia cuando se comparan con el enorme reconocimiento que Paz le confiere a Ortega al haberle enseñado que pensar es vivir, y mostrarle que las reflexiones orteguianas sobre la historia, la política, el conocimiento, las ideas, las creencias y el amor son un saber y no tanto una sabiduría. Paz describe su deuda con Ortega de una manera muy generosa cuando nos confía la siguiente evaluación:

Como tantos otros hispanoamericanos de mi edad, frecuenté sus libros con pasión durante mi adolescencia y mi primera juventud. Esas lecturas me marcaron y me formaron. Él guió mis primeros pasos y a él le debo algunas de mis primeras alegrías intelectuales. Leerlo en aquellos días era casi un placer

⁵⁰ Octavio Paz, «José Ortega y Gasset: el cómo y el para qué» (1980), en *Hombres en su siglo y otros ensayos*, Barcelona, Seix Barral, 1984, p. 104.

físico, como nadar o caminar por un bosque. Después me alejé. Conocí otros países y exploré otros mundos... En 1951 fui invitado a participar en los *Encuentros Internacionales* de Ginebra. Acepté: uno de los seis conferenciantes era nadie menos que Ortega y Gasset. El día de su conferencia lo escuché con emoción. También con rabia: a mi lado algunos provincianos se burlaban de su acento al hablar francés... No hice mucho caso de aquellas mezquinas disputas: lo que quería era acercarme a Ortega y Gasset y hablar con él. Al fin lo logré... Me dijo que la única actividad posible en el mundo moderno era la del pensamiento («la literatura ha muerto, es una tienda cerrada, aunque todavía no se enteren en París») y que, para pensar, había que saber griego o, al menos alemán. Se detuvo un instante e interrumpió su monólogo, me tomó del brazo y, con una mirada intensa que todavía me conmueve, me dijo: «Aprenda el alemán y póngase a pensar. Olvide lo demás». Prometí obedecerlo y lo acompañé hasta la puerta de su hotel.⁵¹

Paz confiesa, sin embargo, que ni aprendió alemán ni olvidó «lo demás», pero que al contradecir a Ortega de esta manera, en cierta forma le fue muy fiel, porque el poeta mexicano aceptó la propia circunstancia y siguió cultivando la poesía. El revelador artículo concluye con el siguiente reconocimiento:

¿Y su tercer consejo: «póngase a pensar»? Sus libros, cuando era muchacho, me hicieron pensar. Desde entonces he tratado de ser fiel a esa primera lección. No estoy muy seguro de pensar ahora lo que él pensó en su tiempo; en cambio, sé que sin su pensamiento yo no podría, hoy, pensar.⁵²

⁵¹ *Ibidem.*, pp. 107-109.

⁵² *Ibidem.*, p. 110. La participación de Ortega en los Encuentros de Ginebra de 1951 a los que se refiere Octavio Paz se encuentra publicada, al lado de las otras ponencias y discusiones del encuentro, en Danielou, Merlau-Ponty, Ortega y Gasset, *et. al.*, *Hombre y cultura en el siglo XX*, presentación de Pedro Laín Entralgo y traducción del francés de M. Riaza, Madrid, Guadarrama, 1957, véase especialmente pp. 321-367, para la ponencia de Ortega y la discusión que generó la misma.

El veredicto de Octavio Paz resulta válido también en otros aspectos de la influencia de Ortega en México. La primera referencia escrita por parte de un mexicano a la obra de Ortega y Gasset se encuentra en un ensayo de Alfonso Reyes de 1916, el cual tiene un tono eminentemente político. Paradójicamente, la influencia de Ortega en México en el ámbito del pensamiento político sería casi inexistente hasta hace poco, por lo menos en apariencia.

Algunos estudiosos han hecho notar que de todos los libros de Ortega leídos y comentados en México, destaca *La rebelión de las masas* «por el casi absoluto silencio que de ella se hace en la crítica y los escritos mexicanos». El título de este libro no podía contar con la simpatía de un gobierno y una sociedad que para 1930 se identificaban orgullosamente con los cambios sociales y valores detonados por la Revolución mexicana. «Ésta, además —nos dice José Luis Gómez-Martínez— había sido obra casi exclusiva del pueblo, de la masa que ahora condenaba Ortega; a ella debía México su Constitución y su conciencia nacional.»⁵³ Ortega fue apreciado en México fundamentalmente por su conciencia historicista aplicada a las circunstancias, lo cual era compatible con la ideología nacionalista de la Revolución mexicana, y no por sus ideas explícitamente políticas.

⁵³ Ídem.

LOS CIENTÍFICOS
Y LAS ORGANIZACIONES DE AYUDA
A LOS REFUGIADOS

LUIS ALFREDO BARATAS DÍAZ

A mis abuelos, que defendieron la legalidad republicana.

A mis abuelas.

A Francesca Entrellardat Viladrosa.

I. Introducción

El estallido de la guerra civil en el verano de 1936, y la posterior derrota del legítimo gobierno republicano español condujo al exilio a un vasto contingente humano, que incluía algunos de los más destacados investigadores científicos, profesores e intelectuales españoles. Frente a una imagen tópica del científico como personaje exclusivamente dedicado a su particular rama del saber, aislado de la realidad política y social en que vive; los investigadores españoles de esos años mostraron una sensibilidad y un notable interés por la situación política y social de su país. Esta actitud tenía sólidas raíces en la historia científica española: durante la Ilustración, intelectuales y científicos como Jorge Juan, Antonio de Ulloa o Alejandro Malaspina fueron piezas clave en el proceso reformista del Estado y la Sociedad; en el siglo XIX algunos de ellos, citemos por ejemplo a Mariano Lagasca, se opusieron a la vuelta al absolutismo fernandino y otros jugaron un importante papel político durante el sexenio revolucionario. Pero fue en el último cuarto del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, cuando los científicos, profesores e intelectuales adquirieron un compromiso político y social más intenso; baste recordar el calificativo de “república de profesores” dado a la II República española. Si se tiene en cuenta que el movimiento cul-

tural y científico de estos años fue propiciado desde la Institución Libre de Enseñanza, la Junta para la Ampliación de Estudios y, en general, por la fracción de la sociedad más progresista y liberal — liberal en el sentido castellano del término, y no en el anglosajón, limitado al liberalismo económico—, cabe comprender la adscripción del colectivo científico y universitario a la causa republicana, que era, hay que insistir en ello, la causa de la democracia, la tolerancia y el liberalismo.

II. Organizaciones internacionales de ayuda a los refugiados

Cuando en Noviembre de 1936 el Gobierno republicano decidió el traslado de su sede desde Madrid a Valencia, no sólo dejaron la capital los integrantes de la administración y organismos gubernamentales; se evacuó también un número importante de hombres de ciencia e intelectuales. Paralelamente, en las semanas previas, por las vías más variadas, habían abandonado España un sinnúmero de profesores y científicos. Para todos ellos, los evacuados por el Gobierno republicano o los salidos por sus propios medios, Francia, y en especial París, se convirtió en la primera etapa de su destierro. No sólo cabe considerar como factor determinante de este fenómeno la proximidad geográfica; la tradicional francofonía y los estrechos contactos con investigadores, profesores e instituciones galas de casi todos los investigadores españoles, hacían de la República francesa la opción natural para los refugiados.

No obstante, las condiciones de estos refugiados españoles en París durante la contienda no fueron fáciles. Con medios de subsistencia muy limitados o prácticamente nulos, la necesidad de encontrar acomodo institucional estable era para casi todos una urgencia ineludible. Dos serían, fundamentalmente, las organizaciones internacionales de ayuda a este colectivo: La Casa de España y la Society for the Protection of Science and Learning (SPSL).

La Casa de España, transformada posteriormente en El Colegio de México, fue una institución ideada por Daniel Cosío Villegas en los últimos meses de 1936. Se pretendía constituir un centro de

estudios superiores que permitiese a destacados intelectuales y profesores españoles continuar sus trabajos de investigación en suelo mexicano. El decreto fundacional del centro, firmado en agosto de 1938, invitaba formalmente a varios integrantes del Centro de Estudios Históricos español y a varios profesores universitarios; entre los hombres de ciencia se citaba a Teófilo Hernando, Gonzalo Rodríguez Lafora y Pío del Río Horteiga; de ellos sólo Lafora se incorporaría al nuevo centro y viviría su exilio en México, hasta su regreso a España en 1947.

En momentos posteriores se barajaron como candidatos para la Casa, y citaremos sólo los de formación científica, los nombres de Enrique Moles, José Miguel Sacristán, Emilio Mira o Miguel Prados Such. Ninguno de ellos se incorporó a la institución, pero sí lo hicieron otros de similar entidad científica, como Antonio Madinaveitia, Blas Cabrera, Isaac Costero, Dionisio Nieto o José y Francisco Giral. Se comprueba, por tanto, como antes del fin de la contienda civil en España, y también después de la derrota republicana, el estado mexicano diseñó y elaboró un mecanismo institucional de atracción de algunos de los más notables investigadores españoles. La simple mención de estos nombres nos da una idea, además, de algunas de las personas, disciplinas e instituciones que se involucraron en la defensa de la República española: de una parte, el grupo de físicos y químicos (Cabrera, Madinaveitia, Moles, Giral) formado en torno al Instituto Nacional de Física y Química (el «Rockefeller») de la Junta para la Ampliación de Estudios; de otro, los histopatólogos y neurólogos formados — en sentido amplio — bajo la tutela de Santiago Ramón y Cajal (Lafora, Río Horteiga, Costero, Sacristán, Prados, Nieto).

Pero el considerable número de profesores y científicos en el exilio sobrepasaba la capacidad de la institución mexicana para absorberlos, razón por la cual:

la Casa empezó a funcionar como un centro de distribución e irradiación del talento republicano hacia las distintas esferas profesionales mexicanas en las que pudiera ejercitarse con mayor fruto. Las relaciones de los diversos miembros del

Patronato de La Casa (sociales, profesionales, personales, familiares, políticas) sirvieron para precisar el sector nacional que podía necesitar y utilizar los servicios de, pongamos por caso, pedagogos o psiquiatras, y para poner en contacto a las partes interesadas. De esta manera, La Casa funcionó como una especie de vehículo para colocar a los recién llegados, facilitándoles sus primeros pasos en la vida del Nuevo Mundo.¹

Hemos mencionado entre los científicos invitados por la Casa de España a Pío del Río Hortega, quien no hizo uso de esta invitación. Río Hortega, que era un histopatólogo de reconocido prestigio internacional, tras una corta estancia en París y Oxford, tuvo varias propuestas de asilo. Dionisio Nieto cita la existencia, en 1940, de un donativo de la Fundación Rockefeller para establecer un Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas en México;² esta propuesta no prosperó por haberse efectuado con posterioridad a otra de la Institución Cultural Española y Bernardo Houssay, para impartir un curso en el Instituto de Anatomía Patológica en Buenos Aires, que culminó con la creación de un Centro de Investigaciones Histológicas.³ Si hemos hecho hincapié en el exilio de Pío del Río Hortega, es porque su incorporación a la vida científica argentina muestra patrones distintos a los que rigieron la incorporación de científicos españoles a México. En el caso argentino son las relaciones personales entre científicos o con la Institución Cultural Española (una asociación privada formada por emigrantes)

¹Véase Clara Lida, José Antonio Matesanz, Beatriz Morán (1989), «Las instituciones mexicanas y los intelectuales españoles refugiados: La Casa de España en México y los Colegios del Exilio», en *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*, J. L. Abellán, A. Monclús (eds.), Barcelona, Editorial Anthropos, vol. II, pág. 121. El relato más completo sobre la institución puede verse en: *La Casa de España en México*, C. Lida, J.A. Matesanz, B. Morán (1988), México, El Colegio de México.

²Véase Dionisio Nieto (1983), «La influencia de Cajal en América», *Arbor*, tomo CXIV, núm. 447, pp. 33-36.

³Véase El magisterio de Pío del Río-Hortega en Hispanoamérica. *Acta Histórico-Médica Vallisoletana*, Antonio Orozco Acuaviva (1994), tomo XLII, pp. 64-65.

los que facilitaron el viaje y la incorporación de refugiados; en el caso mexicano, aunque las relaciones personales jugaron, sin duda, un papel importante, fueron las relaciones políticas e institucionales el motor principal de la llegada de los científicos refugiados.

La otra organización internacional de ayuda a los académicos españoles fue, ya hemos indicado, la Society for the Protection of Science and Learning. La SPSL era una organización, no oficial, de científicos británicos, creada en 1933 con el nombre de Academic Assistant Council, para proporcionar ayuda a los profesores e investigadores que huían de la represión política y étnica de la Alemania nazi. Al estallar la guerra civil española, la SPSL elaboró listas de profesores, científicos e intelectuales susceptibles de precisar ayuda. Se citan en un primer momento, entre otros, a Dámaso Alonso, José Ortega y Gasset, María de Maeztu, Pedro Salinas, Alberto Jiménez Fraud y los científicos Paulino Suárez, Augusto Pi y Suñer y Dorotea Barnés. Aunque el objetivo inicial era facilitar medios de trabajo para los refugiados, la SPSL realizó, también, gestiones de carácter humanitario para evitar el fusilamiento del rector de la Universidad de Oviedo, Leopoldo Alas, o para dar la protección del «Foreign Office» británico al domicilio de Ramón Menéndez Pidal, manteniendo, además, estrechos contactos con la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero.

La actividad de la SPSL aumentó con el fin de la guerra civil y la masiva llegada de profesores universitarios e investigadores a Francia. La SPSL registró como refugiados a setenta y dos académicos españoles, becando a once de ellos con cortas cantidades de dinero que les permitían realizar trabajos de investigación en laboratorios y centros ingleses; y realizó pequeños préstamos a otros doce para que se pudieran trasladar a terceros países. Entre los becados, que permanecieron en Gran Bretaña, destacan José Castillejo, Pedro Bosch Gimpera, y los científicos Arturo Duperier, Augusto Pérez Vitoria, Eduardo de Salas, Antonio García Banús y Fernando Calvet. Es, como se comprueba, un corto balance en el que predominan químicos y físicos, frente a médicos y biólogos. La escasez de becas y cargos disponibles para los refugiados españoles se justifica por la saturación que los centros británicos sufrían con su propio personal

y la previa llegada de refugiados centroeuropeos (alemanes, austriacos, etc.). Al igual que la Casa de España, la SPSL se constituyó, forzada por las circunstancias, en un centro de distribución de científicos hacia terceros países, especialmente hacia Estados Unidos, y para los refugiados españoles en una estación de paso hacia las repúblicas americanas.⁴

Otras instituciones prestaron apoyo a los refugiados españoles, en general, y también de forma particularizada a científicos y profesores: el Medical Bureau to Aid Spanish Democracy vertebrado en torno a Walter B. Cannon, o la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero, son organismos que precisan de un detallado estudio, que sobrepasa los límites de esta intervención.

III. Las instituciones de la República en el exilio y los científicos españoles en México

Con ser notable la labor realizada por las instituciones mencionadas en favor de los refugiados españoles, su capacidad de actuación se vio ampliamente sobrepasada por el éxodo masivo producido por la derrota republicana.

Las durísimas condiciones en los campos franceses y la necesidad de dotar a los refugiados españoles de un asilo estable movió a las autoridades republicanas a crear, en momentos distintos, dos organismos de socorro: el Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). No es nuestra intención relatar los enfrentamientos personales y políticos entre los integrantes de ambos organismos o afrontar sus problemas de legitimidad o los de las instituciones que los alentaban para erigirse en representantes de exilio español. Nos limitaremos a considerar las iniciativas en favor de académicos y científicos en ambos organismos.

⁴ Una información más amplia sobre la SPSL puede encontrarse en: L. A. Baratas Díaz y M. Lucena Giraldo (1994), «La 'Society for the Protection of Science and Learning' y el exilio científico español» *Arbor*, vol. CXLIX, núm. 588, pp. 25-48.

El SERE, creado por Juan Negrín en los últimos días de marzo de 1939, fue el responsable de los tres primeros embarques de refugiados hacia México (los viajes del Sinaia, Ipanema y Mexique). Inmediatamente tras la llegada de los primeros exiliados el SERE, y su representación legal en México, el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE), dirigido por José Puche, desarrolló un programa industrial, agrícola y educativo, destinado a dar ocupación a los refugiados; en dichos proyectos tenían especial relevancia los técnicos, ingenieros, profesores e investigadores españoles. Surgieron así las iniciativas de la Hacienda Santa Clara, la Financiera Industrial Agrícola, la Industria Pesquera, el Instituto Luis Vives, etc. Sobre estas empresas disponemos de información,⁵ pero carecemos de un detallado relato sobre su desarrollo y ulterior suerte; cabe esperar que el excelente trabajo de ordenación y catalogación del archivo del SERE, desarrollado por Magdalena Ordóñez,⁶ se continúe con una completa historia de esta institución y sus iniciativas.

La JARE fue constituida por la Diputación Permanente de las Cortes en París, en julio de 1939. Si bien su presidente era Nicolau D'Olwer, el auténtico gestor fue Indalecio Prieto, que encabezaba la delegación en México. Las actividades de la JARE se centraron en tres aspectos básicos: el desarrollo de un sistema asistencial, que incluía subsidios, becas, casas de acogida, servicios médicos, etc.; la continuidad de los embarques de refugiados desde Europa y la creación de empresas y centros de trabajo para españoles⁷.

El sistema de ayudas a los refugiados incluía una cantidad para todos los recién llegados, que cubría los imprescindibles gastos de

⁵ Véanse los diversos trabajos de José Cueli, Teresa Miaja y Alfonso Maya en *El exilio español en México 1939-1982*, editado por FCE, 1982.

⁶ Véase Ma. Magdalena Ordóñez Alonso (1993), *Guía de documentos del Archivo del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles*, México, UNAM.

⁷ Una visión general sobre las actividades del JARE respecto de los científicos españoles puede verse en L.A. Baratas Díaz (1996), *El fomento de la actividad científico técnica por las instituciones de la República en el exilio*, I Simposium Internacional México-España. Los Científicos del Exilio Español en México. (en prensa).

instalación iniciales, cantidad que era complementada con una ayuda ordinaria durante los tres primeros meses. En casos de necesidad se mantenía un régimen de ayudas extraordinarias, y para las figuras prominentes del régimen republicano se disponían de unas pensiones mensuales. Entre los hombres de ciencia fue Odón de Buen uno de los directos beneficiarios de estas ayudas; llegado a México con setenta y nueve años de edad y la salud muy quebrantada, De Buen vivió su exilio mexicano gracias al apoyo económico de la JARE.

Respecto de los embarques de refugiados rumbo a México, en el fondo documental de la JARE, depositado en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores español, existe información parcial. Si bien no hay información sobre coste de los fletes, selección de refugiados, etc., sí existen listas de pasajeros y ficheros personalizados que permiten conocer el número de viajes y llegar a algunas conclusiones sobre la composición socio-cultural del exilio. En primer lugar, frente a la actividad de La Casa de España y la SPSL, que intentaron ayudar a las grandes figuras de la ciencia española, el éxodo hacia México de los refugiados españoles comprendió, según consta en el Archivo de la JARE, a 225 personas de profesiones científico técnicas o docentes. Aunque entre ellas figuran nombres importantes (como Blas Cabrera Felipe, Rosendo Carrasco Formiguera, Joaquín D'Harcourt, etc.) es indudable que este colectivo incluía muchos otros personajes cuya carrera científica no alcanzó gran relevancia y reconocimiento o cuya carrera estaba en ciernes; nos encontramos, por tanto, con que el auxilio dado por las instituciones republicanas del exilio colaboró a incorporar en México, a *transerrar*, a gran parte del colectivo científico español, no sólo a las grandes figuras de la investigación. Dos ejemplos pueden ilustrar este trasvase: a México llegaron grandes figuras de la medicina y cirugía española, tal es el caso de Joaquín D'Harcourt o Manuel Márquez, pero también un considerable número de médicos (56 según los datos de la JARE, 500 en datos globales citados por Francisco Giral)⁸ que contribuyeron a

⁸Véase *Ciencia española en el exilio (1939-1989)*, Francisco Giral (1994), Barcelona, Ed. Anthropos, pp. 26-27.

mejorar la calidad del sistema sanitario mexicano en su conjunto; el mismo fenómeno podría observarse al valorar la llegada de ingenieros, pero pondremos un ejemplo más concreto, a México llegaron notables investigadores en fisiología (José Puche, Rafael Méndez, Jaime Pi Suñer) pero llegaron otros como José María García Valdecasas o Blas Cabrera Sánchez, que si bien interrumpieron su actividad investigadora al llegar a tierras americanas, lograron establecer laboratorios farmacéuticos y biológicos; estos centros sin ser imprescindibles para el desarrollo científico de un país, sí aportan, y así sucedió en el caso mencionado, un sustrato científico-industrial que contribuye a la estabilización del sistema investigador.

Sobre la información documental del Archivo de la JARE hemos identificado a aquellos individuos de profesiones científico-técnicas, concluyendo que algo más del 90% de ellos llegó a México en los embarques promovidos por el SERE. Este dato avala la conclusión, formulada en ocasiones como reproche, sobre la elevada presencia de profesionales y técnicos de nivel cultural medio-alto. Dos explicaciones caben ante este fenómeno: en primer lugar, entre los refugiados debían ser preferentemente técnicos y universitarios quienes habrían ocupado cargos en la administración republicana; por tanto, su nivel de responsabilidad política y su vulnerabilidad ante una supuesta repatriación u ocupación de Francia por los nazis, los situaban como objetivo preferente en la selección de expedicionarios a México. En los embarques posteriores la presencia de este colectivo fue menor por que muchos de ellos habrían encontrado asilo en otras repúblicas americanas y por la directriz dada por el presidente mexicano Manuel Ávila Camacho, en enero de 1941, para seleccionar prioritariamente agricultores, pescadores, artesanos y trabajadores cualificados.

La JARE, al igual que el SERE, también desarrolló iniciativas empresariales para facilitar trabajo a los refugiados españoles. En el terreno pedagógico, la más significativa fue el establecimiento del Colegio Madrid. En el campo industrial y tecnológico la más ambiciosa de todas ellas fue la creación del HISME, siglas por las que se conocía al Gabinete Hispano-Mexicano de Estudios Indus-

triales. Creado en marzo de 1940, el HISME contaba con una sección técnica de ingeniería en la que trabajaron diversos ingenieros y químicos refugiados: Manuel Goicoechea, como jefe del Servicio Técnico, Antonio Madinaveitia, los ingenieros agrónomos José Andrés de Oteyza, Manuel Álvarez Ugena y Enrique de Lara, y de caminos Pablo Quilez y Moisés Barrio Duque.

La institución contaba con una dotación material más que aceptable: disponían de un edificio de tres plantas en la calle Nápoles de esta capital, con una biblioteca y un pequeño laboratorio; y su labor se centró en examinar y valorar la oportunidad de los proyectos industriales propuestos por refugiados o planteados por la propia institución. El balance, no obstante, dista de ser positivo: muchas de las propuestas presuponían rendimientos exageradamente altos con escasos gastos de inversión o de dudosa viabilidad, y otras iniciativas, como la adquisición de la finca agrícola Manga de Clavo, en Zitácuaro, Michoacán, fueron desafortunadas.

De las iniciativas planteadas por los científicos refugiados españoles en México, la que alcanzó mayor trascendencia y contó con el apoyo de las instituciones republicanas españolas fue la revista 'Ciencia'. Esta importante publicación científica contó con el apoyo económico del JARE, y también del SERE. Los españoles que se integraron en su Consejo de Redacción pretendían, en palabras de Ignacio Bolívar:

demostrar a ojos del Mundo, y especialmente de los científicos americanos, que la Ciencia española no había desaparecido, ni se había sometido a los designios de los dictadores, y cómo, en su mayor parte, hubo de abandonar la Península y se hallaba acogida entre sus colegas europeos y americanos.⁹

La publicación significaba, además de una muy notable aportación científica, un instrumento de propaganda y un testimonio de actividad frente a la esterilidad cultural y científica del franquismo.

⁹ Carta de Ignacio Bolívar a Indalecio Prieto, fechada el 10 de noviembre de 1940. Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores. Caja M-30.

En resumen, los profesores, investigadores y científicos españoles encontraron en el Colegio de México, la Society for the Protection of Science and Learning y otras instituciones internacionales, mecanismos para continuar su trabajo académico fuera de España. Tras la definitiva derrota y ante el éxodo masivo, las instituciones de la República española en el exilio, en estrecho contacto con el gobierno mexicano, plantearon iniciativas que permitieron la incorporación del grueso de la comunidad científica española exiliada al plantel científico mexicano. Citando a José Luis Barona y María Fernanda Mancebo, hemos de concluir que:

Estas diversas realizaciones tuvieron un éxito y una pervivencia muy desigual, pero, en cualquier caso, cumplieron inicialmente su objetivo primordial que era garantizar la supervivencia y la inserción en la sociedad mexicana de los miles de exiliados que llegaban a México, sin otro bagaje que sus destrezas personales.¹⁰

¹⁰ Cfr. José Luis Barona Vilar y María Fernanda Mancebo (1989), *José Puche Álvarez (1896-1979). Historia de un compromiso. Estudio biográfico y científico de un republicano español*, Valencia, Generalitat Valenciana, pp. 60-61.

IV. EL MUNDO DE LOS LIBROS

SÉNECA, POR EJEMPLO
UNA CASA PARA LA RESISTENCIA, 1939-1947

VÍCTOR DÍAZ ARCINIEGA

I. José Puche Álvarez recuerda con rigor y llaneza:

La editorial Séneca no llegó nunca a tener el desahogo de los beneficios para reinvertir en nuestras ediciones; todo lo que hizo fue con aportaciones directas y no se pudo reinvertir lo suficiente para que llegara a ser una industria próspera. Además, nosotros no disponíamos de crédito, éramos refugiados; todos los banqueros nos miraban con cierto recelo. Nuestra aspiración era hacer lo que pudiéramos en México, pero nuestro anhelo era reconquistar la República. Ante este propósito dual, se produjeron situaciones de asfixia económica.¹

El recuerdo, verdadero análisis retrospectivo, hace evidente los obstáculos a los que se enfrentó gran parte de los proyectos, empresas y hombres del exilio republicano español durante sus primeros años en México y, también, en forma menos que tangencial, pone al descubierto un anhelo que se vivió con intensidad «obsesiva» durante aquella primera mitad de los años cuarenta, los años más dramáticos del exilio: el deseo de volver a España.

Entre las razones materiales descritas con fría puntualidad y los anhelos políticos mostrados con impecable sencillez, las palabras de tan ilustre protagonista del exilio sugieren que, para muchos

¹ M^a de la Soledad Alonso (1980), *Palabras del exilio 1*, Archivo de la palabra del INAH, México, INAH, SEP, Librería Madero, p. 62-63.

exiliados, la firma del armisticio en 1945, por ejemplo, representa la postergación indefinida del único anhelo: la caída de Franco y la liberación de España. Pero no, eso no ocurrió. Entonces, lo transitorio del exilio se comienza a transmutar en permanente y la frustración empieza a trasminarse en las actividades, empresas y hombres; la transición revela el difícil, conflictivo proceso de «adaptación» de los refugiados.

El proceso se acentúa debido a los rasgos cualitativos que distinguen al común de los refugiados, quienes obligados por la Guerra Civil se ven orillados a abandonar su patria y, también, a crear un compás de espera para proseguir, en algunos casos, las actividades que realizaban hasta el inicio del conflicto bélico y, en otros —los más jóvenes, cabe la acotación—, identificar vocaciones personales y cristalizarlas. Con ello quiero decir que los primeros grupos de exiliados estaban compuestos por hombres y mujeres que, en promedio, contaban con una formación escolar que rebasaba la educación media superior o la capacitación técnica especializada; eran hombres y mujeres cuyos nivel cultural, formación técnica, capacidad intelectual y concepciones políticas los colocaban por encima del promedio español, que a su vez era superior al promedio mexicano.²

Sobre el asunto, el entonces secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, es puntual y elocuente en una descripción telegráfica que hace al presidente Cárdenas sobre los exiliados que llegan en el *Mexique* en julio de 1939:

Envío especificación de actividades contingente: 705 trabajadores vienen de España profesiones liberales. Abogados

² El interés se manifestó desde muy temprana fecha de la Guerra Civil, como lo demuestra la petición de Eduardo Suárez que en el temprano junio de 1938 solicita al presidente Cárdenas 100 mil pesos para invitar a 16 profesores e intelectuales (AGN 550/12-1), sobre los cuales se pone particular cuidado, pues será el grupo base sobre el que descansará La Casa de España en México; un año más tarde, Cárdenas autoriza se duplique la partida referida (AGN 568.3/49). El interés decrece sensiblemente tras la culminación de la Guerra Civil y, sobre todo, luego del cambio de gobierno. Tan es así que en marzo de 1941, Alfonso Reyes —presidente de El Colegio de México, antes La Casa de España— solicita al presidente Ávila Camacho que el subsidio no se reduzca a la cuarta parte, pues ello repercutiría en las actividades de la institución y sus miembros (AGN 568.3/49).

23; contadores 26; farmacéuticos 9; ingenieros 19; médicos 33; químicos 5; veterinarios 5; enfermeras 2; maestros catedráticos 56; agricultores 67; avicultores 4; escritores, autores, estudiantes, actores 7; escritores, periodistas 29; estudiantes 36; obreros manuales alpargateros 1; caldereros 3; carpinteros ebanistas 13; cinematografistas 8; constructores 14; corchotapineros 1; cocineros 5; costureras 1; choferes 16; dibujantes 2; electricistas 11; fontaneros 1; impresores 8; ladrilleros 2; mineros, metaleros, molineros panaderos 3; peluqueros 5; pescadores 5; relojeros 1; sastres 1; sirvientes 1; tabaqueros 3; textiles 6; transportes 1; zapateros 5; obreros mecánicos 44; ajustadores montadores 7; trabajadores especializados comunicaciones y aviadores 3; ferroviarios 9; radiotelegrafistas 18; marineros 19; oficinistas bancarios 17; empleados de comercio 6, de policía 1, de gobierno 14, de seguros 2 y en general 17; oficinistas 10; taquimecanógrafos 15; valuadores 1; comerciantes 36 y licoristas 1; hoteleros 5; joyeros 2; industriales 10; artistas músicos 1, pintores 5, y escultores 4; y militares 12.³

El listado, al que se podría añadir otro equivalente del secretario de Relaciones, Eduardo Hay, muestra una visión complementaria a los criterios del embajador en Francia, Narciso Bassols, quien deseaba «trabajadores útiles» y no personas de «mezquino egoísmo».⁴ Es decir, para los exiliados se establece un criterio de selección que oscila entre cualidades intelectuales y profesionales y compromisos políticos; es un criterio que privilegia el rasgo cualitativo y la potencialidad laboral, al punto que en este aspecto

³ AGN 550/12-2, como éste, otros documentos permiten aseverar que el exilio, en su momento, fue selectivo. Cf. Dolores Pla Brugar, «El exilio español de 1939: Composición y perspectivas de análisis», artículo inédito proporcionado por la autora, a quien agradezco ésta y muchas otras informaciones y reflexiones.

⁴ Narciso Bassols y Juan Negrín entonces tienen concebido un criterio de selección que da prioridad a trabajadores y campesinos. En marzo de 1939 el embajador llega al punto de telegráficamente comentar al secretario de Relaciones Eduardo Hay lo siguiente: «Como lucha española no ha terminado *trabajadores útiles* [subrayado: VDA] no podrían alejarse definitivamente debilitando resistencia —en general to-

el índice de mayor frecuencia de edad se encuentra entre los hombres y mujeres de 19 a 34 años.⁵

Sin embargo, lo positivo que esta imagen representa, en su oportunidad suscitó animadversiones de muy variada índole, pero, sobre todo, política, que en buena parte se explican a la luz circunstancial del proceso electoral de 1940.⁶ No obstante, lo sistemático de la crítica es reveladora de una doble característica: las condiciones políticas en 1939 estaban lo suficientemente tensas como para, además, añadir las que «generarían» —se especulaba— los exiliados, muchos de ellos supuestamente militantes políticos; la campaña anticardenista la orquestaban los profalangistas mexicanos y, por supuesto, los de origen español ya avecindados en México.

Entre las críticas, se publica en la popular y extensamente leída revista *Hoy* un largo reportaje (cinco entregas) sobre los exiliados que llegan a bordo del *Ipanema*. «Amendolla», el autor, subraya machacona, sensacionalistamente las múltiples inconveniencias del exilio, pero su resorte lo tensa sobre la política: entre los exiliados, escribe, «se han colado muchos políticos, muchos partidistas, muchos fanáticos de credos sociales que desconocemos en México, que no

avía no llegan solicitudes de buena calidad, excepción ancianos, mujeres y niños—. Hasta hoy gran mayoría corresponde gente derrotista sin sentido de lucha social y con mezquino egoísmo.» (AGN 550/12-2). Detrás del comentario es evidente una posición ideológica del embajador. Cf. Georgina Naufal Tuena, «Combatir para cambiar la faz del mundo», *Casa del Tiempo*, XIV, II, 53/54 (julio/agosto de 1996), pp. 23-25; la propia autora desarrolla sus indagaciones y análisis sobre Bassols en su participación en este mismo volumen.

⁵ En informe de junio de 1939 basado sobre un total de 1.600 refugiados recién desembarcados en Veracruz, el secretario de Gobernación García Téllez indica al presidente Cárdenas: menores de 1 año: 3 hombres y 23 mujeres; de 1 a 9: 56 y 58; de 10 a 18: 95 y 73; de 19 a 34: 635 y 247; de 35 en adelante: 305 y 122. De éstos, 440 eran hombres solteros, 87 mujeres solteras y 467 hombres casados y 298 mujeres casadas; 11 viudos, 19 viudas y 126 hombres menores y 120 mujeres menores (AGN 550/12-2). Estas cifras en su proporción serán muy próximas dentro de los tres primeros buques del exilio.

⁶ En otro momento analicé parte de estas características; véase mi nota: «Los motivos del rechazo», *Casa del Tiempo*, XIC, II, 53/54 (julio/agosto de 1996), pp. 26-28.

queremos, que no necesitamos...» Y sus alarmas las apoya, entre otros datos, sobre unas notas que lee en el diario de a bordo del *Ipanema*, fechadas el 24 de junio de 1939; ahí encuentra esta convocatoria:

Se repite con frecuencia que los emigrados españoles no hemos de hacer política en Méjico. Pero conviene aclarar y diferenciar la política que nos está vedada y aquella otra que no tenemos más remedio que realizar, aquella política que va en nosotros mismos, precisamente por nuestra condición de emigrados, pero de emigrados políticos. Nosotros que no podemos hacer política mexicana, entiéndase bien que no podemos intervenir directamente en la política nacional mexicana, podemos y debemos tener una gran influencia en la vida política del país que nos acoge de manera tan admirable.⁷

¿Cómo ejercer esa «gran influencia en la vida política» de México? El cambio de orientación de la real política a una política apartidista conlleva una natural, compleja contradicción. De aquí que el proceso de adaptación —nadie habla de «incorporación» ni, menos aún, de «asimilación»— a la dinámica mexicana de los exiliados republicanos es conflictiva debido a sus propios rasgos cualitativos, en donde la beligerancia crítica, si bien genera discrepancias, también permite ajustes, y en donde la formación escolar, la capacitación técnica y el nivel cultural permite una adaptación a las actividades profesionales, técnicas y científicas, áreas en donde pronto advierten la

⁷ Amendolla, «La conquista de México en 1939», *Hoy*, núms. 124-128 (julio-agosto de 1939), pp. 3-4 y 2-3. Es importante subrayar que un reportaje de esta naturaleza revela una corriente de opinión adversa y obviamente manipulada contra un tipo de refugiados, sus organizadores y el gobierno mexicano; son opiniones que defienden posiciones conservadoras. Seguramente, Gobernación y Presidencia ponderaron la adversidad que suscitaba el SERE, el Dr. Negrín y la CTARE —tan ligados a los tres primeros buques del exilio y contra quienes evidentemente se encamina la crítica en el reportaje—, y ante ello optar por posiciones mediadoras, sobre todo por el momento político que significaba la sucesión presidencial.

posibilidad de efectivamente ejercer «una gran influencia» dentro de una dimensión que rebasa el ámbito político.⁸

Sin embargo, si hacemos caso a lo que señala en 1949 Francisco Ayala, la «adaptación» es relativamente más fácil entre profesores e investigadores, porque «debía resultar más fácil, pues no obstante el exilio siguen moviéndose en unos medios académicos que poco se diferencian de aquellos a que estaban acostumbrados en su país de origen». En cambio, el «creador literario» padece en forma dramática el doble «desgajamiento» de España: el escritor se queda sin su lugar de origen, ella se queda sin él. Por lo tanto, sin saber para quién escribe el escritor exiliado, su «extrañamiento» deberá encauzarse hacia una meta:

Nuestra misión actual consiste en rendir testimonio del presente, procurar orientarnos en su caos, señalar sus

⁸ Es interesante observar que hacia el año de 1940 se elabora un documento para uso interno de alguna Secretaría de Estado (¿Gobernación?, pues no se cuenta con información suficiente), en la que se hace un listado de los profesores exiliados que ya laboran dentro de la UNAM; la relación distingue por facultades y por categorías (numerario y auxiliares) y en ambos se indica su filiación, donde destacan: Izquierda Republicana [IR] y Catalana [IC], Socialista [S], Acción Catalana [AC]; además, cuando existe el caso, se indican los cargos que desempeñaban en la segunda República. Por su importancia y poco conocido transcribo el listado por facultades: en Ciencias: Cándido Bolívar [IR], Pedro Carrasco [IR], Honorato Castro [IR], José Domingo Quilez [IR], José Giral [IR] y Manuel Martínez Risco [IR]; en Derecho: José Benito [IR], Gabriel Bonilla [IR], Demófilo de Buen [IR], Francisco Ayala [el único: «comunista»], Gabriel Franco [IR], Mariano Ruiz Funes [IR], Emilio González López [IR], Luis Jiménez Asúa [S], Manuel Pedroso [S], Laureano Sánchez Gallego, Antonio Sacristán, Rafael de Pina [dice URSS], José Xirau, Manuel López Rey; en Letras: Pedro Bosh Gimpera [SC], Pompeyo Fabra, Urbano González de la Calle, Agustín Millares [IR], Luis Nicolau D'Olwer [SC], Fernando Soldevilla, Joaquín Xirau [S] y Juan María Aguilar [IR]; de Medicina: Jesús M^l Bellido [SC], Rosendo Carrasco, Manuel Márquez [IR], Emilio Mira, Alejandro Otero [S], Augusto [IC], Jaime [IC] y Santiago [IR] Pi Suñer, Rafael Méndez Martínez [S], José Puche [IR], José Sánchez Covisa [IR] y Antonio Trías [AC]. Como «especiales y auxiliares», en Ciencias: Enrique Rioja [IR], José Royo [IR] y César Pi Suñer [IC]; en Derecho: Mariano Jiménez Huerta, Enrique Ramos [IR], Antonio Moles, Javier Malagón y Agustín Yscar; en Letras: Gabriel Bonilla Cañadas [IR], Juan Corominas, Juan Pettit [IC], Carlos Riva [IC], Jaime Sierra Hunter [IC] y Rafael Sánchez Ventura; en Me-

tendencias profundas y tratar de restablecer dentro de ellas el sentido de la existencia humana, una restaurada dignidad del hombre: nada menos que eso.⁹

El proceso de adaptación en sí mismo es significativo tanto para la parte española como para la mexicana; digámoslo en forma simple: el reacomodo de ellos genera un reacomodo entre nosotros y esto se puede ilustrar con las casas editoriales surgidas en México durante los primeros años cuarenta, ya sea porque a ellas están estrechamente ligados muchos exiliados o porque ellos mismos las crean. El proceso es particularmente significativo porque entre los exiliados se cuenta con nivel cultural y con la formación intelectual, aunque se carece del oficio técnico especializado. Esto no obsta para que pronto participen activamente en el medio editorial mexicano entonces en vías de conformación.

Por lo tanto, el proceso muestra cómo entre los hombres y las empresas se crea un ámbito de paulatina y recíproca profesionalización definida más por la dinámica de la práctica que por la formación o la capacitación técnica previamente adquirida. Además, y esto es importante subrayarlo, el momento es propicio, pues México atraviesa por un periodo de auge de la producción industrial y agropecuaria y del desarrollo educativo y científico, ambos estimulados por una economía nacional relativamente estable, incluso creciente, una crisis internacional provocada por la Segunda Guerra que obligaba a intensificar la cohesión y crecimiento internos, y una sociedad emergente que demanda nuevos servicios y

dicina: Julio Bejarano, José Lutchsinger, Manuel Rivas Cherif y José Torreblanco [IR]; especialista en comercio exterior: Eusebio Rodrigo y del Busto [S] y profesor de taquigrafía: Víctor Salazar Herrero [S]. (AGN 550/12-2). Sobre la presencia de los refugiados en la UNAM, véase: Varios, *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*, México, UNAM (Coordinación de Difusión Cultural), 1991, y M^a Luisa Capella (comp. y presentación), *El exilio español y la UNAM* (Coloquio), México, UNAM (Coordinación de Humanidades-CESU), 1987.

⁹ Francisco Caudet, *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)*, Madrid, Fundación Banco Exterior (Col. Investigaciones), 1992, p. 29.

productos, entre los que destacan la educación y sus instrumentos —o insumos, como dicen en jerga técnica.

Hasta donde se sabe —incluso en los prestigiados y eminentes casos de José Gaos y Wenceslao Roces—, en el conjunto del exilio republicano que arribó a costas mexicanas eran pocos, casi contados con los dedos de las manos, aquellos hombres que poseían los conocimientos y la experiencia técnica de las artes gráficas (García Téllez refiere ocho); si acaso y siempre en número exiguo, pocos habían estado cerca o incluso realizado alguna revista, como Eugenio Ímaz en *Revista de Occidente* o José Bergamín en *Cruz y Raya*. En sentido inverso, en el grueso del exilio su oficio y beneficio en la España de la segunda República no era el del medio editorial. No obstante, en las historias sobre los refugiados es común encontrar referencias a los fundamentales aportes de esos hombres al medio editorial mexicano.

En las siguientes páginas reconsideraré la historia de la editorial Séneca, sobre la que concurre una serie de características suficientemente representativas de, por una parte, las metas inmediatas, a corto plazo, propuestas por los propios republicanos para hacer de su exilio algo menos avasallador y fructífero en lo posible y, por el otro, lo obstáculos a los que se enfrenta. La de Séneca no es una historia convencional debido a su origen, a los hombres que integran su organización y a los recursos materiales con que opera; también y sobre todo, debido a sus vínculos formales y a sus objetivos trazados, ambos ligados a una concepción que se pretende institucionalizada e institucionalizante.

II. El prestigio de Séneca¹⁰ proviene, por un lado, de la tarea editorial realizada y regularmente destacada dentro de las

¹⁰ Mientras preparo estas páginas, se me informa que Gonzalo Santonja tiene en prensa un largo estudio sobre Séneca y el exilio, pero desafortunadamente no tengo acceso a él. El propio autor me indicó que lo publicará Círculo de Lectores de Madrid y que para marzo de 1997 estará terminada su impresión. Cf. Caudet, *op. cit.*, pp. 178-183, quien refiere a: Gonzalo Santonja: «La Editorial Séneca y los libros del exilio», *Cuadernos Hispanoamericanos* (noviembre-diciembre de 1989), pp. 191 y ss.

evocaciones testimoniales de protagonistas, historiadores y personas cercanas a la editorial y, por el otro, de los coleccionistas y de los escasos usuarios escolares.¹¹ La atmósfera de mixtificación que sensiblemente ha contribuido a la trascendencia de Séneca surge de la innegable calidad de una media docena de obras publicadas, del lugar que ocupa dentro del exilio republicano: se concibe en Francia durante el primer semestre de 1939, y del prestigio tanto de su director técnico, José Bergamín, como de *España Peregrina* (1940) tan dependiente de la Junta de Cultura Española como Séneca.

Sin embargo, poco se ha dicho sobre el origen de Séneca,¹² sobre su par de años de vida y sobre su agonía prolongada a lo largo de seis. Por supuesto, también es poco lo que se ha indicado del catálogo conjunto, pues los cinco libros publicados en la colección Lucero han bastado para borrar las cuatro colecciones restantes y la escasa media centena de títulos. Es decir, se conoce y celebra la punta del iceberg, pero el trasfondo subyacente y la dirección de su movimiento se pasan por alto. Con esto quiero indicar que la mixtificación referida también proviene de la desinformación.

¹¹ A modo de ejemplo quiero referir que mientras me ocupo en estas páginas registré tres comentarios sobre la editorial Séneca. Un amigo y colega, agudo historiador y refinado coleccionista, me preguntó si las ediciones de *El Quijote*, Machado, San Juan de la Cruz y la antología *Laurel* eran «las cuatro fundamentales» de Séneca. Pocos días más tarde, un vendedor de libros usados, me llamó para ofrecerme *Poeta en Nueva York* de García Lorca, y entre sus argumentos destacaba no sólo que fuera la primera edición, sino que fuera —y lo subrayaba— una edición de Séneca. El tercero lo tomé al vuelo de una conversación con la encargada de la biblioteca del Instituto Luis Vives, quien sin mediar pregunta aseveró: «Séneca era muy buena por su prólogos, que todavía los consultan los muchachos».

¹² Según el Acta de Consejo del 12 de enero de 1940, la escritura de constitución de la editorial se otorgó el 27 de octubre de 1939. El Consejo de constituye por: Enrique Rioja (presidente), Jay Allen (vicepresidente) Eduardo Ugarte Pagés (secretario), Octavio Barrera y José Bergamín (vocales), Daniel Cosío Villegas (gerente de la sociedad, quien renuncia en marzo de 1940) y José M^o Dorronsoro (comisario). Los consejeros: José Ignacio Mantecón, José Puche Álvarez (este último hacia 1943 se hace cargo de la presidencia), Alfredo Kawage Raña, Miles Beach Riley, Alfonso Reyes, Carlos Chávez y Joaquín Lozano Rabadán. Poco después aparecerá Paulino Massip (secretario), INAH: CTARE, exp. 6217 y 6190; cajas 154 y 151 respectivamente. Las Actas del Consejo de Administración de Séneca se encuentran en la biblioteca del Ateneo Español.

Las palabras de José Puche Álvarez citadas al inicio de estas páginas descubren un valioso filón sobre el que es indispensable indagar, más si deseamos averiguar los motivos que impulsan a Séneca —similares a los que mueven a otras empresas del exilio iguales en orígenes y propósitos. Una parte de esas palabras las repito ahora a manera de subrayado, pues la idea ahí contenida será constantemente invocada, casi una «obsesión», a lo largo de los años cuarenta y cincuenta: «Nuestra aspiración era hacer lo que pudiéramos en México, pero nuestro anhelo era reconquistar la República.»¹³

Desde su concepción y fundación, Séneca tiene para sí esa divisa, porque es la que identifica a la Junta de Cultura Española, de la cual depende la editorial —y lo equivalente se podría indicar para las otras empresas creadas bajo la protección del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE).¹⁴ Entre los papeles que se conservan, destaca un prospecto de catálogo cuya presentación, escrito en inglés, encierra toda una propuesta de resistencia moral y cultural, lo cual es perfectamente común y natural ante el desgarramiento vital del exilio; la resistencia es el único asidero disponible. Por ello, no es un azar que el nombre elegido para la editorial sea el del filósofo estoico, quien ante la adversidad de los exilios y prisiones empleó como punta de lanza sus epístolas; resistió, porque su anhelo

¹³ Manuel Andújar, al reconstruir la historia de *Las Españas*, desarrolla y explica el concepto de Serra Álvarez cuando indica que se enfrentaban a un «dilema: retorno, quizás próximo, a España, sin disponer de instrumentos vertebrados y vertebradores o mentalidad y voluntad capaces de asumir y de formular, mediante el diálogo, la convivencia y la reconstrucción, los errores y las culpas que a la guerra civil nos lanzaran; o prolongación de nuestro exilio, ya que podría consumarse lo que apuntaba, un consenso exterior a las fuerzas que por la violencia triunfaron. He aquí los términos, casi obsesivos [subrayado: VDA], de nuestra frecuente conversación amistosa». *Op. cit.*, p. 50. Complementaria a esta idea es la siguiente publicada en *Ultramar* en 1947: ante el «angustioso colapso del espíritu» que «padece» España, se reconoce: «Queremos seguir alimentando y enriqueciendo el patrimonio de la cultura española en el exilio. Somos, en parte, los depositarios de un extraordinario legado, y sabemos que en él radica el hilo de una continuidad sobre el cual gravita la esperanza del mañana.» «Razón y conducta», *Ultramar* 1 (1947), 2; ed. facsimilar con estudio introductorio de James Valender, México, El Colegio de México, 1993.

¹⁴ Cf. Alonso, *op. cit.*

era volver a su lugar de origen. Para Séneca, el estoico, esa resistencia se convirtió en una forma de mística, de aquí su fuerza y trascendencia; también su arraigo. José Bergamín, católico reformista y a su manera militante, se hace eco del filósofo, sobre quien el poeta añade la influencia de su cercano amigo Miguel de Unamuno, quien también padeció destierros y quien tanto en tantas partes apeló a las muchas y variadas versiones de la resistencia:

Lo que immortaliza a una patria es su conciencia histórica: la transformación de su destino en conciencia —escribe Bergamín—. El pasado de España no vale sino lo que vale su porvenir: o sea su conciencia popular y humana. El sentido patriótico, quijotesco, de nuestro destino español, es nuestra conciencia española, y no está tan solo en el recuerdo, sino en la esperanza en que aquel se concreta y afirma como una realidad. El español es español, todavía más que por el recuerdo, por la esperanza. A España la estamos haciendo porque la soñamos —dice Unamuno—. Nuestro creer es nuestro querer. Y nuestro soñar, esperar.¹⁵

La provisionalidad explícita en las palabras de Puche y de Bergamín revelan una de las cualidades que distinguían a la editorial Séneca, pero con la que más profundamente y pronto tropieza. Para «reconquistar» España, Séneca establece un programa editorial en esencia hispánico y alimentado principal, casi únicamente por los republicanos; obras y autores clásicos actualizados con selecciones, ediciones y prólogos de autores contemporáneos —*El Quijote* con la edición de Millares Carlo es el ejemplo por antonomasia— y obras y autores contemporáneos que ya se valoran como clásicos —*Obra Completa* de Machado y *Poeta en Nueva York* de García Lorca son soberbios ejemplos.

La editorial Séneca primordialmente está pensada para «reconquistar» España. En sentido inverso, no es primordial el fusionarse —o «injertarse», como diría José Gaos años después— con México

¹⁵ Bergamín, *El Pasajero* 3 (pp. 41-42).

e Hispanoamérica, hacia donde efectivamente dirige sus propósitos (comerciales), pero más como una labor de promoción española que de acomodo o intercambio.¹⁶ Esta cualidad es natural y derivada de su origen, pues Séneca nace con el apoyo republicano que llega a través del SERE y que en México administra el Comité Técnico de Auxilio a los Refugiados Españoles (CTARE). «Las aportaciones directas» referidas por Puche Álvarez provienen de ahí, tanto como los conflictos que enfrenta la editorial durante sus dos primeros, alentadores y contradictorios años. Es decir, Séneca opera bien mientras cuenta con recursos; cuando el CTARE mengua, la editorial también.

Esta característica revela que la empresa Séneca, como casi todas las apoyadas por el SERE y administradas por el CTARE, muestra que estaba concebida como un medio de auxilio económico a los refugiados y, también, como una empresa cultural, sin que entre ambas existiera ninguna diferencia jerárquica o de prioridad. No obstante, en su seno se gestaba una contradicción que con el tiempo creció y fue imposible resolver: la refacción material para reparar las urgencias económicas de los colaboradores —autores, traductores, ilustradores, editores e impresores— parece estar por encima de las conveniencias de un programa editorial, de suyo exigente y costoso —más si en sus metas se perfilaban horizontes de mediano y largo plazos, y no sólo los que permitían cierta, parcial satisfacción de las necesidades inmediatas. Puche Álvarez lo dice con discreción: «Séneca no llegó nunca a tener el desahogo de los beneficios para reinvertir en nuestras ediciones».

¹⁶ En el catálogo se alcanza a percibir cierta intención que podría tomarse como una voluntad de incorporación hispano-americana, sin embargo el resultado más parece producto de la amistad de Bergamín que de un proyecto preestablecido. De aquí que la presencia autores hispanoamericanos como Villaurrutia, Reyes, Paz, Revueltas, Henestrosa, De la Cabada, Neruda, Mistral y Vallejo, propuestos en el programa original de la editorial alcanza a paliar cierto tono de concesión. Esta cualidad desaparece tras la valiosa antología *Laurel*, que ciertamente marca un hito en las selecciones de poesía hispanoamericana.

Esta cualidad no podía ser distinta debido a su origen: Séneca nace y se hace bajo la sombra tutelar de la Junta de Cultura Española —encabezada por José Bergamín, Josep Carner y Juan Larrea, y como secretario Eugenio Ímaz—, que se crea en marzo de 1939, en la embajada de España en París y a partir del grupo de intelectuales republicanos del Círculo Cervantes, presidido por Marcel Batallion. Su propósito es «fundar una institución que encarara en aquellos dolorosos días los arduos problemas que la desaparición de las estructuras culturales libres de la República determinaban».

El principio que estimula y articula a la Junta se describe en el primer número de su órgano de divulgación, *España Peregrina*:

Con el decidido propósito de salvar del desastre la propia fisonomía espiritual de nuestra cultura y de mantener entre los intelectuales emigrados la unión, el sentido de responsabilidad y la continuidad de su obra, que el destierro ponía en grave riesgo de alterar o suspender. Dentro de una visión de conjunto, fue, desde un principio, preocupación fundamental de la Junta atender a la propia existencia individual de los intelectuales, creadores y mantenedores de nuestra cultura, ayudándoles a que encontraran los medios de sobrevivir decorosa y fructuosamente a la tragedia española.¹⁷

Entre la tareas de la Junta se demanda organizar encuentros, conferencias, exposiciones artísticas y editar dos revistas, una para un público extenso y otra para nivel superior. Su domicilio social

¹⁷ El tono de las actividades de la Junta se trasluce en las palabras de Bergamín expuestas en la Conferencia Panamericana de Ayuda a los Refugiados Españoles: «Nosotros nos juntamos para salvar a un refugiado español de calidad aparentemente invisible, pero que no es ningún fantasma: para salvar la cultura española [...] Nosotros queremos salvar la auténtica cultura tradicional y nueva de España, su verdadera fisonomía espiritual que, ahora y siempre, está, como estuvo, unida a la vida del pueblo y, por la vida del pueblo español, a todo y a cada uno de nosotros». Caudet, *op. cit.*, p. 175.

es el de Séneca, Dinamarca número 80.¹⁸ En sus Estatutos publicados en *España Peregrina*, los puntos II y III subrayan una cualidad definitoria del propósito institucional que marca el origen de la Junta, pero a contrapelo descubre lo que será el origen de sus tropiezos y su fracaso; con elocuencia impecable, se apela a la cohesión y se autoerige como organismo central de coordinación:

II. Es misión de la Junta suplir con su presencia activa y vigilante y con un espíritu colectivo de sacrificio la acción de los organismos oficiales, de las instituciones de todo género y de los estímulos y exigencias del ambiente, que en la integridad de la vida española promovían y aseguraban el desenvolvimiento de nuestra cultura.

III. Es propósito de la Junta evitar la disgregación de los intelectuales expatriados, estableciendo entre ellos relación constante, suscitando y apoyando ciertas iniciativas, coordinando otras, y procurando, por todos los medios a su alcance, que se establezcan en el destierro los órganos de creación, expresión y conservación de la cultura española que se juzguen necesarios.

Dentro de este vientre, en febrero de 1940, nace *España Peregrina*, cuyo propósito —cuenta Manuel Andújar— es «mantener encendido el espíritu que había animado en su lucha a la victimada democracia española». En su reseña, Andújar añade que para la presentación/manifiesto del primero —de nueve en total— de los números, se redactaron tres textos; el primero lo elaboró Bergamín y mostró uno de sus rasgos distintivos: «se estimó demasiado personal y algo partidista», no obstante su «excelencia literaria» y «profunda vibración». Joaquín Xirau hizo una segunda redacción, que tampoco fue aprobada, y Juan

¹⁸ El 5 de septiembre de 1939, Carner —en calidad de representante de la Junta— recibe de la Financiera Industrial Agrícola la cantidad de 6.000 pesos para organizar la Junta y crear para ella una biblioteca. A lo largo de 1941, Larrea recibe de José Puche Álvarez varios emonumentos por 150 y 200 pesos «para atender gastos de la Junta de Cultura Española». INAH: CTARE, exp. 6146; Caja 144.

Larrea hizo la tercera y definitiva.¹⁹ La presentación/manifiesto es por demás elocuente y, en su esencia, se podría hacer extensivo a Séneca. Transcribo un pequeño segmento:

Pretendemos que nuestra alma sea la voz de la sangre de nuestro pueblo, que por nosotros se condene cuanto el clamor de esa sangre condena y que por nuestras palabras y por nuestros actos se vivifique cuanto la trascendente fecundidad de esa sangre vivifica.

En torno a esa bandera ensangrentada que representa la voluntad invicta del pueblo español, llamamos a todos los hombres de buena voluntad del mundo.²⁰

La Junta de Cultura Española padece en forma más rápida y acre las consecuencias referidas para Séneca: tras escaso año de precaria existencia, los conflictos provocados por las encontradas, irreconciliables posiciones políticas e intelectuales de los miembros derivan en una desvandada, acentuada por la carencia de recursos.²¹ Ilustrativo de ello es la discrepancia entre dos de sus prominentes miembros, Bergamín y Larrea, optando este último por un trabajo de «resistencia» más acorde con la realidad de su exilio, como lo demuestra en *Cuadernos Americanos* —dice él, como cita Andújar—, en donde se «proponía la consideración actual de la Cultura Nuestra desde sus cuatro ángulos cardinales, con miras a fomentar la creación de una Cultura Nueva, digna tanto

¹⁹ Caudet, (*op. cit.*, p. 188) y Juan Larrea («A manera de epílogo» en *España Peregrina* ed. facsimilar, pp. 78-82) indican que fue Josep Carner quien redactó la tercera versión.

²⁰ Andújar, *op. cit.* p. 32.

²¹ En julio de 1940, a menos de un año de actividades de la Junta, León Felipe y Ramón Iglesia ya están convocando a una reunión encaminada a constituir una organización cultural para apoyar a los refugiados. A los dos días de recibir la invitación, Bergamín responde, entre desconcertado y enojado, que ese tipo de organización ya existe y, para más señas, se llama Junta de Cultura Española; según se desprende de la breve carta, la nueva convocatoria busca marcar una distancia respecto a la Junta. Bergamín concluye: «Yo no puedo compartir ni colaborar con tal propósito.» INAH: CTARE, ext. 6191, caja 151.

del sentido que desprendían los sucesos españoles, como del de este Continente Nuevo». ²²

Entre las tareas de la Junta de Cultura Española, la de organizar encuentros y conferencias la prosigue Séneca a lo largo de sus ocho años de vida. ²³ El propósito de aglutinar para perseverar en la resistencia se puede manifestar de muchas maneras y todas convergen en un punto: prestar un servicio a la cultura española. Sin embargo, durante los primeros años cuarenta, el conflicto (el «obcecado partidismo político») entre el SERE y la JARE, por ejemplo, repercute en todos los ámbitos y, por lo tanto, el solo intento de aglutinar a los refugiados en torno a un propósito común resulta una empresa impensable. Para 1946 el asunto resulta tan enojoso y esterilizante que lo mejor es marcar distancia, como lo hace, por ejemplo, una revista literaria en su presentación:

Las Españas no se debe a ninguna capilla literaria, no está obligada con ninguno de los sectores que comprometen la inmigración política española. Es una revista absolutamente

²² Al final de la Presentación/Manifiesto de *España Peregrina* se lee una propuesta similar y explícita de esos propósitos, en una versión colectiva: «La época universal que abre en la historia el holocausto de la Madre España, señala sin duda el tiempo de vuestra madurez en que habéis de desarrollar lo que os es peculiar y definitivo, la esencia del Nuevo Mundo que continentalmente os diferencia y caracteriza. Entre vosotros nos hallamos movidos por un mismo designio histórico, consagrados a una empresa similar de mundo nuevo. Aquí está nuestra voz, nuestra verdad, nuestro horizonte. Llevamos un mismo camino. ¡Ojalá nos hermanemos en una marcha!»

²³ Tengo noticia de la existencia de un boletín titulado «Aviso de libros, lecturas y reuniones en la editorial Séneca» (año 1, núm. 1, enero de 1941), pero no he podido encontrar un ejemplar como para dar cuenta de su contenido. En el expediente de Séneca (INAH: CTARE) se conserva la transcripción de un encuentro en que se discutió el problema de la nacionalidad española a la luz de las características regionales; Bergamín lo consideraba de gran importancia, tanto que se prolongó por tres sesiones e intentó su publicación. Otro versa sobre «poesía, mística y filosofía. Debate en torno a San Juan de la Cruz», recogido en *El Hijo Pródigo* 3 (15 de junio de 1943), pp. 199-208. Andújar refiere una tercera ronda con motivo del 8º aniversario de la muerte de Antonio Machado en febrero de 1947. No obstante ser sólo tres los documentables, es común encontrar en las evocaciones testimoniales referencias imprecisas a las conferencias y debates realizadas en la editorial. Eran encuentros apasionados, incluso acalorados.

independiente, que aspira a ser un instrumento más en la reconquista y reconstrucción de España, en la difusión de nuestra cultura, en la exaltación y conocimiento de nuestros valores.²⁴

Séneca y la Junta de Cultura Española surgen con el distintivo de la pugna, por eso el afán de «concordia» y «unidad» se revierte en sentido adverso, tanto que las discrepancias se acrecentan todavía más por un hecho ya insinuado: el liderazgo intelectual reconocido a Bergamín en *Cruz y Raya* está lejos de ser equivalente en el exilio; su empuje moral, su horizonte cultural, su ponderación política e incluso su convicción religiosa parecen discretas en España, pero en el México del exilio aquellos rasgos se acentuaron tras sumarse a ellos los propósitos de la CTARE o, mejor dicho, al asumir como propios —lo cual sospecho no le significó gran esfuerzo— los propósitos republicanos institucionalizados e institucionalizantes que, para colmo, en el caso particular de Bergamín es «personal y algo partidista» —para calificarlo con el discreto eufemismo de Andújar.

Por lo tanto, el propósito de «reconquista» conlleva implícito el propósito de «unidad» entre los refugiados, lo que ciertamente resulta una meta no sólo imposible, sino incluso contraria al exilio republicano, identificado por la multiplicidad de posiciones políticas e ideológicas; era un implícito que ejerce cierta presión, y que a contrapelo se hace evidente en las siempre escasas, magras ministraciones de recursos o en las convocatorias a reuniones. Por eso, Séneca y la Junta —por no decir que el SERE, para evitar generalizaciones poco probadas— en su propósito político contravienen una explosiva cualidad de los republicanos: su «pasión pública», que tiñe práctica, obsesivamente todas sus actividades o, como describe el propio Bergamín, se convierten en «líos egoístas y politiqueros».²⁵

²⁴ Andújar, *op. cit.*, p. 52.

²⁵ En este punto es importante no perder de vista que Daniel Cosío Villegas y Alfonso Reyes fueron muy cautos en todo lo concerniente a la «pasión pública» —Reyes— de los exiliados dentro de la Casa de España y del Fondo de Cultura Económica, tanto que sin eliminarla, lograron encauzar esa potencialidad hacia un trabajo intelectual provechoso. Algo similar se logró entre los catedráticos e investigadores republicanos que se incorporaron a la UNAM y al IPN, por ejemplo.

La disputa es tal que incluso se hacen públicos los reclamos de toda índole; los tonos y propósitos abarcan un amplio espectro; en *España Peregrina* son abundantes los reclamos. Entre estos, hay uno doble, discreto y simbólico, cuyo valor es sobresaliente. Por una parte, la editorial Séneca hace un llamado a la unidad a través de ¡Luis Vives!, ni más ni menos, al publicar en 1940 el pequeño volumen titulado *Concordia y discordia*. Por la otra, en la influyente revista *Letras de México*, el entonces reconocido y prestigiado crítico Ermilo Abreu Gómez publica una reseña que trasluce una fuerte, tangencial llamada de atención a los exiliados; sus conceptos parecen una resonancia del reclamo ya citado: deben ejercer «gran influencia en la vida política» de México, pero en términos intelectuales esencialmente. Debido a la dimensión universal del comentario, probablemente el reclamo se advirtió como consejo:

Luis Vives, con sutilísima pasión de *humanidad*, aprisiona la savia de la *concordia* que ha de nacer de la posible fusión de lo que se piensa y de lo que se cree. De ahí el contenido de este libro, en el que discurre acerca de la *discordia* y de la *concordia*. La primera causa —o *cosa*— habrá de descubrirla apoyándose no sólo en esa noción de lo humano redescubierta por el Renacimiento; sino también en un matiz inherente a dicho tema: el que atañe a su *abstracción*. En efecto, lo *humano renacentista* se refiere al individuo. Lo humano renacentista se refiere al Hombre, no al hombre. Lo humano renacentista camina sobre el plano abstracto como si no se atreviera a romper del todo el cordón que le une a la Edad Media. Esta abstracción ayudará a Vives en sus disertaciones filosóficas acerca de la vida apacible y superior del hombre. Su *concordia* tiene colindancias con el sueño —utopía— de Tomás Moro. Las abstracciones proyectadas en lo humano y en lo social facilitan el discurso de los apóstoles de una nueva moral. —Concluye Abreu Gómez—: Vives se muestra en este ensayo el representante genuino de una etapa histórica: aquella que quiso establecer la *conciencia*

nacional de los pueblos sobre las piedras de una nueva humanidad.²⁶

III. Como se advierte en el catálogo de Séneca, la editorial encabezó un programa editorial sujeto a *una* idea de cultura: la de la resistencia en el exilio.²⁷ En carta fechada en enero de 1942, Bergamín cuenta a Pedro Salinas —su amigo personal, y autor y colaborador de Séneca— su estado de ánimo provocado por sus esfuerzos para sacar adelante una empresa en la que está comprometido, aunque algo sugiere no ser la suya propia, la que desea:

Me duele pensar que pudiera deshacerse todo lo que en Séneca con tanto sacrificio personal vinimos haciendo. Sin la ayuda, más bien con el estorbo, de quienes tenían el deber de apoyarnos; sí que calumniados por el resto de españoles peregrinantes que no acaban de desenredarse de sus propios líos egoístas y politiqueros. A veces me desespero y pienso romper con todo esto, aislándome y buscando por otros caminos el pan para los míos. Todo se me hace oscuro, entonces, y sigo adelante, amarrado al duro banco de esta galera, que por otra parte, de cuando en cuando, me compensa, sobre todo, con mucho de los libros que llevamos hechos.²⁸

²⁶ *Letras de México*, 22 (15 de octubre de 1940), p. 10 [270 en la ed. facsimilar del FCE].

²⁷ En el apéndice reproduzco el primero y único proyecto editorial propuesto hacia 1940 y, enseguida, el catálogo de las obras publicadas. Más adelante me detendré en las diferencias.

²⁸ En la misma carta, hay un fragmento en que describe la condición en que se encuentra y la manera como intenta superar su estado de ánimo y profesional: «Trabajo mucho. Al contrario que en otras ocasiones de mi vida, ahora no resisto la pereza y se la envidia a V. Nunca creí que la vida se hiciese tan dura y dolorosa para mí que me ofreciese como escapatoria el trabajo, como borrachera. Huida y no busca de público alguno, sino de solitarios lejanos que me quieran leer y entender. Cuento con V. siempre. Y más en esta *tan poco amiga América, podrida de selvas invisibles*». [Subrayado: VDA] INAH:CTARE, exp. 6191, caja 151.

Estar en el centro del huracán de la «pasión pública» y «amarrado al duro banco de [la] galera» editorial es una condición que en Bergamín se incrementa por dos razones. En marzo de 1943 queda viudo y con dos hijos menores; el golpe es profundo²⁹ y coincide con el declive de Séneca: «Ahora estamos en trance decisivo. O nos morimos definitivamente o también definitivamente nos salvamos». ³⁰ Según las Actas del Consejo de Administración, el problema principal de la editorial es, por un lado, su imposibilidad para «reinvertir lo suficiente para que llegara a ser una industria próspera» —explicó Puche Álvarez—, y por el otro las condiciones de un mercado editorial afectado económicamente por las consecuencias de la Segunda Guerra.

No obstante su precariedad, Séneca alcanza los éxitos editoriales sobre los que finca su meritorio prestigio gracias, primero, al generoso horizonte de miras culturales concebido a mediano y largo plazos y representado por la, en todos sentidos, excepcional edición de *El Quijote*³¹ y las de Antonio Machado, San Juan de la Cruz y la antología *Laurel*; segundo, a la perseverancia en la propuesta cultural de un pequeño grupo de exiliados, con lo cual queda para la historia un testimonio rico y fehaciente, y tercero, porque es el resultado de un esfuerzo colectivo que logra concurrir en un punto, que más pronto que tarde se dispersa.

Laurel. Antología de la poesía moderna en lengua española (1941), es el punto mejor acabado de la concurrencia de intereses y, sobre todo, de una propuesta estética y cultural. Juan Gil Albert,

²⁹ José Bergamín describe los hechos en una carta a su hermano mayor, quien vivía en Venezuela, fechada el lunes 22 de marzo de 1943, INAH: CTARE, exp. 6191, caja 151.

³⁰ Véase: carta de Bergamín a Pedro Salinas del 23 de enero de 1943, INAH: CTARE, exp. 6191, caja 151.

³¹ Para la primera edición [en realidad segunda] que se hacía en América del libro de Cervantes, el Consejo de Séneca consideró la conveniencia de contar con el apoyo del gobierno mexicano; se acudió a la máxima autoridad, el presidente Ávila Camacho, quien dispuso una partida de diez mil pesos en enero de 1942.

Emilio Prados, Xavier Villaurrutia y Octavio Paz se ocupan de la selección³² y Villaurrutia del prólogo; el título proviene de un verso de Lope de Vega propuesto por Bergamín, quien acepta para Séneca la sugerencia de Paz. *Laurel* suscita una airada, acre disputa aun antes de aparecer publicada; malentendidos, pugnas y envidias entre algunos, muy pocos de los antologados provocan que el libro sea duramente discutido. Las omisiones fueron el punto más vulnerable, visible.³³ En el trasfondo hay asuntos personales que remiten no a una apreciación estética, poética, sino a «líos egoístas y politiqueros», una vez más.

Lo episódico de la sonada recepción no tiene nada que ver con la valoración del libro, del que Paz, con toda razón, indica: «no es exagerado ver a *Laurel* como el monumento de una sensibilidad y de una idea de la poesía que, en gran parte, son aún las nuestras.»³⁴ Sin resonancias de episodios polémicos y con una cualidad equivalente en su trascendencia cultural, en 1945 aparece la *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*

³² En su epílogo a la segunda edición, Octavio Paz hace una detallada reseña de los pormenores de la antología (precisa, entre otras características, quiénes efectivamente se ocuparon de la selección); también hace una fundamental reconsideración estética sobre los poetas seleccionados y, por último, una no menos fundamental ubicación de la antología dentro de la historia de la poesía en lengua española. Cf. *Laurel. Antología de la poesía moderna en lengua española*, prólogo de Xavier Villaurrutia, epílogo de Octavio Paz, México, Trillas, 1986.

³³ En octubre de 1941, en carta privada a su editor y amigo José Bergamín, Pedro Salinas, uno de los antologados en *Laurel*, entre sus variados comentarios sobre el libro indica desequilibrios en la selección: «se me figura que por la parte americana van a llegar no pocas censuras, y algunas con fundamento. Omisiones graves, por ejemplo Herrera Rensing. Y un evidente favoritismo nacionalista.» En junio de 1942, Gabriela Mistral también en carta privada le objeta cortésmente a Bergamín las omisiones de media docena de poetas, entre ellos Nervo, Herrera Rensing y Delmira Agosti; no deja de reconocer la dificultad de la antología y, sobre todo, su gran valor (INAH: CTARE, exp. 6190, caja 151). Más adelante abordaré someramente la disputa que suscitó *Laurel*, pero me adelanto a señalar que entre las críticas se objetan las omisiones de hispanoamericanos.

³⁴ Alberto Vital hace un análisis de la importancia de esta antología poética a la luz de una docena de ellas publicadas a lo largo de nuestro siglo en México. Véase su libro *La cama de Procusto*, México, UNAM (IIF), 1996.

preparada y prologada por José Gaos, quien propone el más y mejor ponderado ejemplo de visión ecuménica: por encima de las pasiones públicas, los afanes protagonicos y preferencias individuales, la *Antología* es la suma de una historia de las ideas expresada por unos hombres que comparten entre sí una lengua común, que viene a convertirse en el verdaderamente nuevo mundo, el mundo de la lengua española.

Como estas dos antologías, otros cuatro o cinco títulos (todos de literatura) de Séneca muestran la concepción a largo plazo de las virtudes de una proyección cultural *hispanoamericana* que para entonces resulta profundamente anacrónica y disfuncional: quienes poseen el gusto literario y el gusto por las ediciones finas, amén de los recursos económicos, son escasos; en cambio, el mercado es de libros de texto, manuales y antologías baratas para colegios donde enseñan «practicones» (Salinas).

Daniel Cosío Villegas, hacia 1939 y ante el Consejo de Administración del Fondo de Cultura Económica, decía que la producción editorial de literatura había llegado al punto del «hastío» y, por lo tanto, era indispensable encaminarse hacia rumbos diferentes.³⁵ En Séneca esto resulta muy complejo debido a los compromisos del SERE y del CTARE: dar apoyo a los refugiados, no obstante su calidad.³⁶ También, porque las preferencias literarias del director se sobreponen al proyecto de la editorial, tanto que en septiembre de 1942 se convoca a un concurso literario —cuento, artículo, soneto, aforismo o epigrama— para promover la editorial. Por último, porque se cree que los libros de coyuntura ayudarán a una venta más dinámica, inmediata, con la cual sostener la inversión de los libros de salida lenta.³⁷

³⁵ Véase mi *Historia de la Casa. Fondo de Cultura Económica, 1934-1994*, México, FCE, 1994.

³⁶ Un ejemplo: el poeta Emilio Prados era el encargado de la ejecución y vigilancia tipográfica de Séneca. Varios autores —Salinas, Alberti o Paz— se quejan de la cantidad de erratas en los libros, y Bergamín responde: se conserva en Séneca por el «deber moral» de sostenerlo, aunque admite que la personalidad del poeta es tal que resulta prácticamente imposible intervenir en el trabajo que desempeña, a riesgo de disgustos. INAH: CTARE, exp. 6191, caja 151.

³⁷ Por ejemplo, el libro *Rusia en la paz y en la guerra* (1942) de Luisa Strong se promovió por medio de líderes sindicales y otro tipo de puntos de venta equivalentes, a quienes se le otorga una comisión por cada ejemplar que vendan; la distribución

En realidad, la sobrevivencia material de Séneca proviene de un permanente flujo, reflujo y contraflujo de créditos otorgados por la Financiera Industrial Agropecuaria (FIASA) —empresa creada por Puche Álvarez para el CTARE y dedicada a apoyar las obras de los republicanos. En su origen se supone que contaría con una inversión de \$300.000, pero sólo recibe \$160.000 y un crédito por \$25.000, que FIASA negocia y renegocia durante más de 5 años. La precariedad se acentúa ante una realidad: las ventas son a crédito o a consignación, los cobros son mínimos y las devoluciones regulares; en consecuencia, la bodega comienza a crecer. Para 1946 Gallegos Rocafull —quien sustituye a Bergamín, cuando a éste se le acepta una licencia por un año luego de tres de insistir en ella— presenta al Consejo su renuncia porque la editorial lleva cuatro años dedicada a conseguir patrocinadores,³⁸ perseguir deudores y no a publicar libros.³⁹

por correo llega a muchas ciudades de la provincia, pero pocas son las que responden en forma contante y sonante. INAH: CTARE, exp. 6217, caja 154.

³⁸ En la historia administrativa de Séneca hay cuatro casos (uno quinto no lo pude comprobar) en que la «aportación directa» es de la siguiente naturaleza: el autor o editor cubre los costos de la edición o, como en el caso del Comité de Coordinación de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado de Estados Unidos, que compra por adelantado 40 por ciento de la edición del libro de Babette Deutsche sobre Whitman y a punto estuvo de cerrarse el trato con una antología de Sanburg; el gobierno de Estados Unidos repartía una cuota determinada de libros entre sus representaciones diplomáticas en América Latina, que a su vez repartían entre periodistas e instituciones de educación. Gallegos Rocafull hizo lo posible por conseguir más de este tipo de clientes, pero sus intentos fracasaron.

³⁹ En diciembre de 1942 aparecieron los últimos libros, verdaderas *plaquettes*, dentro de la recién creada colección El Clavo Ardiendo. Dos o tres libros, costeados por los propios autores, aparecieron entre 1943 y 1946; Bergamín se desesperaba ante la impotencia para editar. Planearon y empezaron un diccionario de literatura española, pero decidieron vender los avances alcanzados a la editorial Jackson, que tras revisar los originales solicitó cancelar el contrato. En 1945 se inician los trabajos para editar la *Antología del pensamiento moderno hispanoamericano* preparada por Gaos; los regateos y demás para conseguir dinero es una historia triste: carecen de recursos y casi arañan las paredes para conseguirlos. En cuanto a la cobranza, destacan los obstáculos que tuvieron en Argentina con la casa Losada; se intentaron tratos con otras distribuidoras —incluida el FCE—, pero el control de cambios y lo deprimido del mercado eran obstáculos mayúsculos para un catálogo poco atractivo comercialmente.

Lo difícil de la relación de Séneca con el mercado no sólo proviene de las condiciones materiales de esos años, sino también del catálogo editorial: su oferta cultural resulta poco atractiva, rentable. Ángel Ossorio y Gallardo —escritor español refugiado en Argentina— escribe a Bergamín en abril de 1942 a propósito de *El Quijote*: «Me quedé prendado porque es de lo más primoroso y bello que se ha visto en mucho tiempo, pero me temo muchísimo que sea un mal negocio, pues ni los tiempos ni el humor de las gentes están para comprar libros selectos y caros.»⁴⁰

Cuatro o cinco títulos son los «selectos y caros», pero el resto del catálogo muestra otro agravante: está pensado por y para la «resistencia» y eso deja al descubierto, por un lado, la segregación de una concepción a mediano y largo plazos que permita afrontar y rebasar la coyuntura de lo inmediato⁴¹ y, por el otro, una falta de visión sobre lo americano («ésta tan poco amiga América, podrida de selvas invisibles» —escribe Bergamín—), que le facilitara un acercamiento con un público distinto e incluso ajeno al español.

No obstante lo anterior, en el catálogo de Séneca se advierte una doble cualidad: el proyecto y su realización, cuyas cualidades permiten una reponderación del análisis anotado. En el proyecto se dibuja el ímpetu de los buenos propósitos, de la voluntad de colaboración, de las solicitudes y ofrecimientos, del repertorio de autores y obras que alientan a proseguir con la empresa, y así hasta integrar un listado atractivo por su coherencia unitaria y por su visión a mediano y largo plazos. Pero la realidad del catálogo realizado devela la distancia entre el deseo y la cristalización: el listado se adelgazó y quedó fragmentado, y la voluntad de participar y los recursos para

⁴⁰ INAH: CTARE, exp. 6191, caja 151.

⁴¹ La imagen de la resistencia es un asunto que aparece por todas partes. Por ejemplo, para 1940 un «punto de venta» de Séneca radica en el hecho de que su catálogo está conformado por obras y autores proscritos en la España franquista; boletines y correspondencia que envía Bergamín repiten el criterio, tanto que en *The Publisher's Weekly* (8 de junio de 1940) se publica una «reseña» —firmada por H. Rudedge Southworth—, cuyo objetivo promocional fue pactado previamente por la revista y la editorial. Caudet (*op. cit.*, p. 181) reproduce la nota y en la correspondencia de Bergamín se encuentran los documentos.

remunerar seguramente no se correspondieron. Dice el adagio: *hechos son amores*, y el catálogo realizado muestra cómo la carencia de recursos obliga a Séneca a una precaria sobrevivencia, agónica ciertamente, como se ilustra en la colección «El Clavo Ardiendo» —que no aparece en el proyecto original y que se realiza en el transcurso de 1942—, en que se integran pequeñísimos libros antológicos.

Quizá por su frustración, el catálogo proyectado se vuelve más significativo en función del origen y propósitos de Séneca: reunir a los mejores especialistas en torno a un centro cohesionador, ofrecerles los recursos para que prosigan en sus actividades, facilitar los medios para dar proyección a una tarea cultural y conformar un núcleo sólido que desde el exilio pueda mostrar a la España franquista un frente activo, beligerante. En este punto, la colección Estela, «libros de divulgación científica», es sin duda la más atractiva dentro del proyecto: convoca a lo más selecto de los científicos y especialistas exiliados en México, muchos de ellos exdirectivos de los más importantes centros de investigación, docencia, difusión y preservación culturales y/o científicos. Asimismo, pero en otro renglón, la colección Árbol también resulta significativa dentro del catálogo proyectado: muestra los gestos de una propuesta de concurrencia entre lo español y lo hispanoamericano.

Entre ambas colecciones llama la atención una cualidad simbólica: a los hombres de ciencia Séneca les encomienda un frente común que mira hacia España y a los hombres de letras —desde los cronistas castellanos del siglo xvi hasta los poetas entonces vivos—: se les comisiona la tarea de integrar las sensibilidades española e hispanoamericana. En el repertorio de autores propuestos resulta evidente, por el lado de los científicos, una convocatoria casi institucional y, por el lado de los escritores, un llamado amistoso entre colegas. Así, por lo tanto, en el proyecto de catálogo concurren resistencia contra la España franquista e integración con América, los dos ejes básicos de un programa para el exilio.

Sin embargo, en el catálogo realizado se percibe cómo Bergamín, convencido de su propuesta editorial, da curso a sus simpatías y no oculta, por un lado, lo recio de su personalidad y sus ideas que

seguramente ayudan a generar distancias entre la editorial y sus posibles colaboradores, y por el otro, su rechazo hacia lo que ve en México, como consta en la ya citada carta a Pedro Salinas, a quien confiesa su enojo:

No hay paso seguro en estas ciénegas engañosas. Dos años largos de experiencia me han desilusionado enteramente de estos lugares del planeta que todavía necesitarán siglos para humanizarse. Si en Europa el hombre se deshumaniza, aquí no puede: porque no se ha humanizado todavía. Y el inmediato porvenir español no es muy risueño. ¡Dura transición la que nos ha tocado vivir y morir a nosotros! ¿Generación sacrificada? ¿Con tal de que no sea en vano el sacrificio!⁴²

Como muestran los resultados, Séneca y la CTARE eligen una propuesta cultural en cuyo proyecto el centro era España, lo español y los refugiados y la integración con América, todo dentro de una actuación un tanto militante e inducida por las preferencias de su director, José Bergamín, pero en cuya realización la carencia de recursos y los tropiezos en la comercialización restringe sensiblemente. Con ello, la visión a mediano y largo plazos cede su lugar a una propuesta cuya vigencia es circunstancial y perentoria, condicionada a las necesidades materiales inmediatas de los autores y colaboradores, quienes, cuando las resuelven por vías distintas a las de Séneca y del CTARE, se alejan de ellas, cuyas exigencias y retribuciones no se corresponden.

IV. Los primeros años del exilio republicano español en México muestran una dinámica contradictoria aun en su propio seno, pues si bien se desea ejercer «gran influencia en la vida política», también se considera indispensable depurar la acción política de la «pasión pública» —como califica Alfonso Reyes a quienes sostienen una beligerancia política partidaria. Simultáneamente, en esos primeros años se pasa del anhelado regreso a España a la paulatina in-

⁴² *Loc. cit.*

corporación a la vida mexicana; es el (prolongado —en muchos casos—) tránsito de la concepción y creación de «instrumentos vertebrados y vertebradores» que faciliten el mejor regreso y, entonces, proceder a la asunción de la «transformación del destino en conciencia».

En la editorial Séneca —como en la Junta de Cultura Española— se alcanza a distinguir en forma más neta el perfil referido, porque en su corta vida y prolongada agonía se hace patente el proceso de reacomodo: se pasa de la idea de un organismo central de coordinación que en torno de *un* propósito común se conserve unido al exilio, cuya cualidad más preponderante es exactamente el cuestionamiento de *una* coordinación, a la conveniencia de una paulatina incorporación en los diferentes ámbitos mexicanos donde pueden ejercer, ahora sí, «gran influencia», sin menoscabo de, primero, el autorreconocimiento de ser «los depositarios de un extraordinario legado» y, segundo, mantener «el hilo de continuidad» de una (moderna) tradición.

Las expectativas del SERE depositadas en el CTARE, y a su vez en la editorial Séneca y la Junta de Cultura Española, no se cristalizan del todo en los resultados obtenidos. En forma inmediata, los conflictos generados por la carencia de recursos materiales y los suscitados tras la confrontación con la JARE, por ejemplo, provocan una diáspora, porque si mal que bien Séneca y la Junta en sus primerísimos momentos alcanzan a convocar una respuesta colectiva entre los exiliados, más pronto que tarde eso se frustró, como ilustran las diferencias entre el proyecto de catálogo de Séneca y lo que alcanzan a publicar, o la cancelación de *España Peregrina* en sus nueve números, tras diez difíciles meses de vida.

No obstante la frustración, es importante subrayar una doble cualidad: la expectativa de Séneca y de la Junta es conatural a todo exilio: el «anhelo» del regreso alimenta las esperanzas de los hombres. Mientras está vivo el fuego del «anhelo», la resistencia es la única opción; cuando la flama decrece, las fuerzas del deseo también. Con la firma del armisticio en 1945, el compás de espera del exilio entra en una nueva, escéptica fase; entonces, la resistencia cambia su estrategia.

Entre uno y otro tiempo, y no obstante la frustración de Séneca y la junta, repito, es conveniente insistir en una distinción que perdurará: en los ámbitos culturales e intelectuales donde más injerencia tienen los exiliados se logra «establecer la conciencia nacional», pero no dentro de los márgenes territoriales, sino en el plano de la universalidad, novedosa incluso para los propios exiliados. No es otra la propuesta implícita en las antologías de poesía *Laurel* y del *Pensamiento de la lengua española* donde se apela al universo de la lengua, o en la noción misma de errancia implícita en *España Peregrina*.

El acomodo del exilio republicano dentro de la vida cultural e intelectual mexicana conllevó, también, un reacomodo entre los hombres e instituciones que los acogían. Lo altamente calificado del exilio, su disposición a incorporarse a la dinámica local y, sobre todo, el profundo periodo de auge de producción industrial y agropecuaria y del desarrollo educativo y científico, alimentados por una relativamente estable economía, son los elementos concurrentes que propician, por una parte, que el exilio se sume a las empresas e instituciones mexicanas en pleno proceso de creación y, por la otra, que el exilio prosiga sus actividades trágica, temporalmente truncadas por la Guerra Civil y simultáneamente propulsen otras nuevas acordes con su nueva circunstancia, como diría Ortega y Gasset. Esto es sensiblemente notable en el medio editorial, donde una valiosa parte del exilio contribuye con su saber y disposición a un cualidad esencial: la profesionalización, que hasta antes de 1939 se manifiesta en México de manera errática, y a partir del arribo del éxodo republicano comienza a expresarse en forma cada vez más sistemática, orgánica dentro de las empresas mexicanas tanto como dentro de las de los propios exiliados.

Para concluir, junto a lo indicado también hay una característica ineludible: se puede decir que en Séneca y en las empresas del CTARE no se piensa, como prioridad, en un lector ni en un mercado, sino en un medio para cumplir con el «deber moral» —como dice Bergamín a propósito del apoyo a Emilio Prados— de la sobrevivencia —y autoconsumo, cabe acotar—, que pronto se agotó. Esto se acentúa más porque el reducido mercado editorial no tiene

entre sus necesidades el consumo de lo que ofrece el catálogo: literatura, libros de texto escolar (realizados según la oferta de los autores y no de acuerdo con las necesidades de un programa pedagógico preconcebido), y documentos y testimonios sobre la Guerra Civil. Para cuando se firma el armisticio que ponía fin a la Segunda Guerra y se columbraba que Franco estaría en el poder muchos más años de los nunca jamás imaginados, Séneca como tantos más ve que su porvenir es peor que incierto. Lo que viene después, muy poco después, es la protocolización del desahucio: en 1947 Séneca cierra sus puertas.

En su lugar quedaron las experiencias, lacerantes, sin duda, de que para sobrevivir un exilio tan prolongado, jamás deseado y excepcionalmente imaginado era conveniente una estrategia distinta a la formulada por el CTARE y conducida por Séneca, por ejemplo. Entre 1946 y 1947 resulta indispensable un cambio, un verdadero golpe de timón: abandonar la idea de que la resistencia cohesionada en *un* centro era el medio idóneo para alcanzar los propósitos y, en su lugar, asumir la noción de «transterrado» —como indicó José Gaos por estas fechas—, para hacer florecer las actividades temporalmente truncadas por la Guerra Civil; golpe de timón que, como en el caso ilustrativo de la revista *Ciencia*, busca fundir lo mejor del exilio republicano con lo mejor de los científicos de Hispanoamérica o, como en el caso de *Las Españas*, propone una estrategia de cohesión más flexible, abierta y no sujeta a visiones institucionalizadas e institucionalizantes que generaban «situaciones de asfixia» —como califica Puche Álvarez—, no sólo económica, sino, sobre todo, política e intelectual.

PROYECTO
PLAN GENERAL DE PUBLICACIONES
EDITORIAL SÉNECA¹
[c. 1940]

COLECCIÓN LABERINTO

- Obras de Antonio Machado*, prólogo de José Carner, Ministro de España en la embajada de París.
- Obras filosóficas de Unamuno*, prólogo de Pablo L. Landsberg, profesor de la Universidad de Barcelona.
- Obras de Federico García Lorca*, Edición de los amigos del poeta en la que se publicará por primera vez el libro titulado *Poeta en Nueva York*, prólogo de José F. Montesinos, profesor de la Universidad de Madrid.
- Obras completas de San Juan de la Cruz*, prólogo de J. Xirau, profesor y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona.
- Obras completas de Fray Luis de León*, prólogo de P. Salinas, profesor de la Universidad de Sevilla.
- Obras completas de Gracián*, prólogo de Alfonso Reyes.
- Nueva Edición crítica del Quijote*, prólogo y notas de Agustín Millares, profesor de la Universidad de Madrid.
- Madrid en la mano*, novelas de Benito Pérez Galdós (*Fontana de oro*, *Las Bringas*, *Misericordia*, *Fortunata y Jacinta*).
- Floresta de engaños*, comedias españolas del xvii (Lope, Tirso, Mira, Vélez, Montalbán, Calderón, Rojas, Moreto, etcétera). Selección y prólogo de José Bergamín.
- Albores del pensamiento griego*, fragmentos de los filósofos griegos presocráticos. (Empédocles, Parménides, Anaximandro, Anaxí-

¹ El proyecto proviene de un borrador que se encuentra entre los expedientes del CTARE; en las diversas versiones, la que reproduzco es la más completa y, en todos los casos, venía precedida de una introducción redactada en inglés en la que se enuncian los propósitos de Séneca, tal como se ha referido en su oportunidad dentro del artículo. Como se podrá ver, entre el proyecto y el catálogo hay muchas coincidencias, pero, también, muchas propuestas que nunca llegaron a realizarse y algunas pocas más que sí se publicaron, pero con otro pie de imprenta. Cf. CTARE-INAH: Exp. 6227, caja 154.

menes, Anaxágoras, Zenón, Heráclito, Demócrito, Los Pitagóricos). Traducción, introducción y notas de José Gaos, rector de la Universidad de Madrid, y David García Bacca, profesor de la Universidad de Santiago de Compostela.

La poesía latina, traducción y prólogo de Agustín Millares, profesor de la Universidad de Madrid.

Música Callada, nocturnos del pensamiento cristiano, antología de místicos y teólogos (San Dionisio, San Bernardo, San Francisco, San Buenaventura, Raymundo Lulio, Eckehart, Jacobo Bohme, Tauler, Ruysbroek, Gerardo Magno, Beatriz de Nazaret, Santa Catalina de Sena, Santa Catalina de Génova, Osuna, Molinos, fray Juan de los Ángeles, Santa Teresa, San Ireneo, San Atanasio, San Agustín, San Jerónimo, San León Magno, San Pedro, Duns Scoto, Guillermo Occam, Melchor Cano, Suárez, Victoria, Molina Juan de Santo Tomás). Introducción y notas de José M. Gallegos Rocafull, profesor de la Universidad de Madrid.

Obras de Novalis, traducción de E. Ímaz. Prólogo de P. L. Landsberg, profesor de la Universidad de Barcelona.

Y otras obras de Séneca, Platón, San Agustín, Nietzsche, Kierkegaard, Cervantes, Puchkine.

ESTELA

Colección de libros de divulgación científica

El mar, acuario del mundo, Enrique Rioja, profesor de biología de la Universidad de Madrid.

Costumbres de los insectos, Cándido Bolívar, profesor del Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

La fauna del pasado, José Royo, profesor del Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

El cielo abierto, Pedro Carrasco Garrorena, profesor y decano de la Facultad de Ciencias de Madrid, director del Observatorio Astronómico de Madrid.

Flora tropical, José Cuatrecasas, director del Jardín Botánico de Madrid.

Ideas Modernas sobre la constitución de la tierra: A. Duperier, profesor de física de la Universidad de Madrid.

Las plantas medicinales, Antonio Madinaveitia, profesor y decano de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Volcanes y Terremotos, Marcelo Santaló, del Observatorio Astronómico de Madrid.

Y otras obras de Ignacio Bolívar, Enrique Moles, José y Francisco Giral, Bored Gimpera.

Colección de libros de medicina

El problema social de la lepra, Julio Bejarano, profesor agregado de Dermatología de la Facultad de Medicina de Madrid.

Nociones de biología femenina, José Torre-Blanco, profesor de Maternidad de Madrid.

Adelgazamiento y gordura, Rafael Fraile, profesor del Instituto de Medicina Legal de Madrid.

Valores psicológicos de la personalidad, Antonio Abunza, profesor del Instituto de Estudios Penales de Madrid.

Normas de lucha antituberculosa, Solares y García Cerviño.

Y otras obras de los doctores Puche, Pi Suñir (Augusto y Jaime), Sánchez Covisa, Márquez, Segovia, Bellido Golferich, Carrasco Formiguera, Prados Such, Trías (Joaquín y Antonio).

Colección de manuales de vulgarización científica

Resumen práctico de gramática castellana, Gili Gaya.

Manual de astronomía, Marcelo Santaló, del Observatorio Astronómico de Madrid.

Manual de geografía económica, Domingo Rex, profesor de la Junta de Relaciones Culturales en el extranjero.

Manual de geografía americana, Pedro Moles, profesor del Instituto Escuela de Madrid.

Manuales de historia, J. Hernández Millares, profesor de geografía e historia del Instituto Vives.

I. Historia antigua

II. Las invasiones y descubrimientos

III. Formación e historia del mundo moderno

Y otros manuales de física, química, derecho, matemáticas, filología, ingeniería, pedagogía, etcétera.

Colección de libros escolares

Los primeros conocimientos de aritmética y geometría, Marcelo Santaló, profesor del Instituto Luis Vives.

Los primeros conocimientos del lenguaje, Pedro Moles, profesor del Instituto Escuela de Madrid.

Los primeros conocimientos de física, Modesto Bargalló, profesor de la Escuela Normal de Madrid.

Y otros libros de geografía, química, geología, botánica, mineralogía, historia, educación física, etcétera.

COLECCIÓN ÁRBOL

Antología de poetas líricos de lengua española (clásicos), Pedro Salinas, profesor de la Universidad de Sevilla.

Antología de poetas líricos de lengua española (modernos), Javier Villaurrutia, Emilio Prados, Octavio Paz y Gil Albert.

Antología de la poesía y el pensamiento catalanes, Miguel i Vergés, prólogo de Joaquín Xirau.

Romancero y cancionero español, F. M. Torner y Emilio Prados.

Teatro español, Enrique Díez-Canedo.

Poesías de Pablo Neruda.

Poesías de Gabriela Mistral.

Poesías de Carlos Pellicer.

Poesías de Emilio Prados.

Poesías de Vicente Aleixandre.

Poesías de Luis Cernuda.

Teatro de Rafael Alberti.

Teatro de Javier Villaurrutia.

Y otras obras de Pedro Salinas, José Carner, Carlos Riba, Soldevila, Guillén, José Gorostiza, Manuel Altolaguirre, Pedro Garfias, León Felipe, Bernáldez, E. Florit, N. Guillén, etcétera.

Orientaciones, Alfonso Reyes.

Ensayos filosóficos, F. Romero, profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Ensayos literarios, José F. Montesinos, profesor de la Universidad de Madrid.

Disparadero español, José Bergamín.

Problemas del ser y del conocer, D. G. Bacca, profesor de la Universidad de Santiago de Compastela.

La figura de este mundo, José M. Gallegos, profesor de la Universidad de Madrid.

En busca de nuestro tiempo, Eugenio Ímaz.

Y otras obras de Navarro Tomás, Joaquín Xirau, Federico de Onís, Amado Alonso, Medina Echeverría, José Ma. Samprum, Alfredo Mendizábal, María Zambrano, Octavio Barreda, Hernández Ureña, Castro Leal, Enrique Moreno, González de la Calle.

Historia de los géneros literarios en España, José F. Montesinos.

Problemas e historia de la filosofía, Joaquín Xirau, José Gaos, David García Bacca y José M. Gallegos.

Nueva música española, Otto Mayer.

El traje regional en España, Isabel Palencia.

La orquesta moderna, Rodolfo Halffter.

Colección popular de clásicos españoles

La Celestina, edición y prólogo de Agustín Millares.

Poesías Líricas, Gil Vicente, edición de Dámaso Alonso.

Maravillas del mundo, fray Luis de Granada, edición y prólogo de Pedro Salinas.

Tesoro fabuloso, De Cristobal del Castillejo, Gregorio Silvestre, Gaspar de Aguilar, Luis Barahona de Soto, Pedro Espinosa, Lope de Vega, Baltazar Elisio Medinilla, Tirso de Molina, Jerónimo de Porras, Juan de Jáuregui, Gabriel Bocangel, fray Plácido de Aguilar, Pedro Soto de Rojas, Antonio Mira Amezcuá.

A estas seguirán las poesías líricas de Lope, *La Lozana Andaluza* de Francisco Delicado, Obras de Fray Antonio de Guevara, Santa Teresa, sor Juana Inés de la Cruz, Quevedo, Góngora y otros clásicos españoles en prosa y verso.

Colección popular de libros de filosofía

Luis Vives, *De Concordia*, traducción de Laureano Sánchez Gallego, profesor de la Universidad de Salamanca.

Erasmus, *Enquiridión*.

Nicolás de Cusa, *Docta Ignorancia*.

Giordano Bruno, *Diálogos*.

Y otras obras de Suárez, Galileo, Leonardo da Vinci, Maquiavelo, Campenela, Descartes, Malebranche, Leibnitz, Spinoza, Pascal, Los Enciclo, Goethe, Hegel, Voci, etcétera.

COLECCIÓN LUCERO

José Bergamín, *Detrás de la cruz*. (El terrorismo religioso en España.)

Rafael Alberti, *Las pisadas de los días*. (Prosa y verso.)

Juan Larrea, *Fin de mundo*.

José Carner, *Nabi*.

José Ma. Quiroga Plá, *Espejo desazogado*.

Paulino Massip, *Diario de Hamlet García*.

Y otras obras de Rómulo Gallegos, Benjamín Jarnés, Juan Marinelo, Juan Chabás, Corpus Barga, Antonio Porras, Max Aub, etcétera.

Georges Bernanos, *Escándalo de la verdad*, traducción de J. Bergamín.

André Malraux, *Psicología del arte*, traducción de J. Bergamín.

Jacques Maritain, *Independencia del cristianismo*, traducción de J. G. de la Serna.

P. L. Landsberg, *Piedras Blancas*, traducción de J. M. Gallegos.

Y otras obras de Hemingway, Waldo Frank, Spender, Auden, Bataillon, Aragón, Jean Cassou, Claude Aveline, Ana Seghers.

Historia crítica de la República y la guerra en España, dirigida por José Bergamín, con la colaboración de Juan Aguilar, profesor de la Universidad de Sevilla, W. Rocés, profesor de la Universidad de

Salamanca, José M. Gallegos, profesor de la Universidad de Madrid, E. Ímaz, F. Hidalgo de Cisneros, jefe de las Fuerzas del Aire de la República Española.

Documentos para la historia de la guerra en España, Jay Allen, traducción de Carlos Castillo.

Inglaterra en España, E. Dzelepy, traducción de Carlos Castillo.

Impresiones de una diplomática en los Estados Bálticos, Isabel Palencia, Ministro de España en Suecia.

Octavio Paz, *Raíz del hombre* (poesías).

José Revueltas, *El quebranto* (narraciones).

Miguel Hernández, *El Rayo que no cesa* (poesía).

José Herrera Peteere, *Entreacto* (narraciones).

Andrés Henestrosa, *El desterrado*.

Y otras obras de Gil Albert, Vicente SalasViu, Juan de la Cabada, Arturo Serrano Plaja, Lorenzo Varela, Ramón Caya, A. Quintero Álvarez, Efraín Huertas, A. SánchezVázquez, Daniel Tapia, Juan Rejano, etcétera.

EDITORIAL SÉNECA. CATÁLOGO GENERAL²

LABERINTO³

Antonio Machado, *Obras: Poesías completas. Juan de Mairena. Sigue hablando Mairena a sus discípulos. Obras sueltas*, 1940, 930 pp.

² El listado lo establecí con base en el Primer Catálogo [y único] fechado en enero de 1941; sobre él incorporé los libros registrados en las bibliotecas del Ateneo Español de México, Instituto Luis Vives, El Colegio de México, Biblioteca Nacional, de la Facultad de Filosofía y Letras y la Red Univeritaria de Bibliotecas de la UNAM; también incorporé aquellas obras anunciadas como «aparecerán en breve», «de inminente aparición» [según se indica en el catálogo promocional de la colección *El Clavo Ardiendo* incertado al final del pequeño libro de Pascal, *Discurso sobre las pasiones del amor*] o las registradas en las Actas de la Junta de Administración de la Editorial Séneca; finalmente incorporé aquellas obras que eran anunciadas o reseñadas en las revistas y periódicos de la época, como *Boletín Bibliográfico Mexicano*, *Mañana*, *El Hijo Pródigo*, *Letras de México*. Hasta donde me fue posible, señalé los datos bibliográficos del libro, pero en algunos casos (indicados con asterisco) no me fue posible corroborar si realmente se publicaron.

³ En el Catálogo impreso se hace la siguiente descripción: «La colección Laberinto se

- Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, advertencia y notas de Agustín Millares Carlo, 1941, 1458 pp.
- Laurel. *Antología de poesía moderna en lengua española*, selecc. de Emilio Prados, Xavier Villaurrutia, Juan Gil-Albert y Octavio Paz, prólogo de Xavier Villaurrutia, 1941, 1134 pp.
- San Juan de la Cruz, *Obras*, ed. crítica de José María Gallegos Rocafull, 1942, 1142 pp.
- José Gaos (introd. y comp.), *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, 1945, LVI + 1412 pp.

ESTELA⁴

- Walter B. Cannon, *La sabiduría del cuerpo humano*, trad. de Bellido Dolferich, 1940.
- Pedro Carrasco, *El cielo abierto (razón y vida de las estrellas)*, 1940, 248 pp.
- Enrique Rioja, *El mar. Acuario del mundo*, 1940, con ilustraciones de José Renau.

compone de volúmenes de 600 a 1.000 páginas, cada uno, impresos en papel biblia y cuidadosamente encuadernados en piel. Son libros fácilmente manejables que puede llevarse consigo a todos lados y en los que cabe la obra completa de un autor o parte importante de ella. Responden de este modo a la necesidad y gusto del lector moderno. La claridad de la impresión los hace de cómoda lectura. Por la selección y esmero de la publicación de los textos y los estudios que los preceden, representan, para cada autor, la edición más autorizada hasta el día.»

⁴ En el Catálogo impreso se hace la siguiente descripción: «La colección Estela, compuesta de volúmenes de diverso orden y tamaño, ofrece a los lectores importantes tratados de divulgación de los conocimientos científicos. Los principales volúmenes de esta colección están formados por escritos de los más insignes investigadores científicos, que en forma amena y clara, pero no vulgar, exponen en ellos una suma de los conocimientos actuales de cada materia. También en esta colección se incluyen manuales de carácter elemental y otros de expresa finalidad pedagógica. Señalamos entre los primeros, por su importancia de divulgación social, la serie de manuales médicos, expresamente escritos con este objeto por los más eminentes especialistas en la medicina española.»

Colección popular de libro de medicina

Abaunza, Antonio, *Los valores psicológicos de la personalidad y fenómenos psíquicos de adaptación del ambiente*, 1940, 128 pp.

Julio Bejarano, *El problema social de la lepra*, 1940.

———, *Enfermedades venéreas (ensayo de divulgación)*, 1940.

José Torre Blanco, *La mujer, el amor y la vida. (Nociones de biología femenina)*, 1940.

Colección de libros escolares

Modesto Bargalló, *Primeros conocimientos de física*, 1940.

P. Moles, *Primeros conocimientos de geografía*, 1940.

M. Santaló, *Primeros conocimientos de aritmética y geometría*, 1940.

ÁRBOL⁵

Antología de poetas líricos de la lengua española y Antología de la poesía y el pensamiento catalán Miguel i Vergés.*

Baraja de crónicas castellanas del siglo XIV, selecc. y prólogo de Ramón Iglesia, 1940, 114 pp.

José Bergamín, *Disparadero español. 3, El alma en un hilo*, 1940, 263 pp.

———, *El Greco, Velázquez y Goya en la guerra de España*.*

Gutierre Díez de Games, *El Victorial. (Crónica de don Pero Niño)*, selecc. y prólogo de Ramón Salinas, 1940, 216 pp.

Federico García Lorca, *Poeta en Nueva York. Con cuatro dibujos originales*, poema de Antonio Machado, prólogo de José Bergamín, 1940.

⁵ En el catálogo impreso se hace la siguiente descripción: La colección Árbol la integran, principalmente, las grandes antologías poéticas, literarias, filosóficas. «Entre las primeras destacamos las de carácter general de clásicos y modernos, junto a la obra poética, antológica o completa, de los mejores escritores contemporáneos de España y América. La colección popular de clásicos ofrece al lector los textos más esmerados en condiciones de fácil y económico alcance. Por último, las antologías filosóficas son de verdadera novedad para los lectores de lengua española, pues les ofrecen las grandes corrientes universales del pensamiento con los más importantes textos de sus autores a la vista.»

Fray Luis de Granada, *Maravilla del mundo*, selección y prólogo de Pedro Salinas, 1940, 135 pp.

Luis Cernuda, *La realidad y el deseo. Poesías completas*, 1940, 274 pp.

José Gaos (introducción y selección), *Los enciclopedistas*.*

Poesías líricas de Gil Vicente, prólogo y notas de Dámaso Alonso, 1940.

Mariano Rodríguez, *La arquitectura barroca del valle de México**

Juan de Zavaleta, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde en Madrid*, selección y prólogo de Luis de Santullano, 1940, 148 pp.

Colección de libros de filosofía

Juan David García Bacca, *Filosofía de las ciencias. (Teoría de la relatividad)*, 1941, 295 pp.

Juan Luis Vives, *Concordia y discordia*, trad. y prólogo de Laureano Sánchez Gallego, 1940, 470 pp.

LUCERO⁶

Rafael Alberti, *La arboleda perdida (libro primero de momerías), y otras prosas*, 1942, 260 pp.

Julio Álvarez del Vayo, *La guerra empezó en España (lucha por la libertad, 1936-1939)*, 1940, 380 pp.

José Bergamín, *Detrás de la cruz. (Terrorismo y persecución religiosa en España)*, 1941, 220 pp.

⁶ En el catálogo impreso se hace la siguiente descripción: «La colección Lucero se caracteriza por su actualidad palpitante. En ella se reúnen los libros de más vivacidad literaria, histórica y política. Aquellos que expresan más directamente nuestra vida contemporánea. Algunos de ellos forman un verdadero cuestionario crítico de dramático interés reciente. Otros se incorporarán, a su vez, a las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo, pero dentro siempre de la situación crítica que los ha determinado. Entre todos pueden formar como una luminosa pulsación del tiempo presente, verdaderamente anunciadora del día, como la del lucero del alba.»

- , *Disparadero español*, 3, *El alma en un hilo*, México, Editorial Séneca, 1940. 263 pp.
- , *El pozo de la angustia. Burla y pasión del hombre invisible*, México, Editorial Séneca, 1941, 197 pp.
- , *El pasajero. Peregrino español en América*, 1, Primavera, 1943, 130 pp.
- , *El pasajero. Peregrino español en América*, 2, Verano, 1943, 130 pp.
- , *El pasajero. Peregrino español en América*, 3, Otoño, 1943, 124 pp.
- Juan de la Cabada, *Paseo de mentiras. Colección de cuentos*, 1940.
- José Carner, *Nabí* (poema), 1940, 106 pp.
- E. Dzelepy, *Espejo de alevosías. Inglaterra en España y fragmento del diario de El diplomático desconocido*, trad. de Carlos Castillo, 1940, 380 pp.
- José María Gallegos Rocafull, *La agonía de un mundo*, 1947, 258 pp.
- José Herrera Petere, *Niebla de cuernos. (Entreacto en Europa)*, 1940, 220 pp.
- P. L. Landssberg, *Piedras blancas. Experiencia de la muerte, la libertad y la gracia en San Agustín*, Versión de Jesús Ussi, 1940, 191 pp.
- F. Martínez Allende, *Camino leal*, drama en tres actos y catorce cuadros, prólogo de José Bergamín, 1941.⁷
- Paulino Masip, *De quince llevo una* (cuentos), 1949, 234 pp.
- Juan Oyarzábal, *Descubrimientos oceánicos*, capítulo de historia de la marina de guerra de España, 1941, 574 pp.
- Emilio Prados, *Memoria del olvido* (poema), 1940, 180 pp.
- Enrique Rioja, *El mar, acuario del mundo*, 1941, 406 pp.
- Pedro Salinas, *Literatura española siglo xx*, 1941, 354 pp.
- Anna Luise Strong, *Rusia en la paz y en la guerra*, versión de Víctor Manuel Villaseñor, 1942.
- Miguel de Unamuno, *La ciudad de Henoc. Comentarios*, 1933, presentación de José Bergamín, 1941.
- , *Cuenca Ibérica (Lenguaje y paisaje)*, 1943, 173 pp.

⁷ En el colofón se indica que el libro fue impreso en los talleres La Verónica, de Manuel Altolaguirre, en La Habana, Cuba, y se acabó de imprimir el 21 de agosto de 1941. Es el único que, según pude cotejar, con este colofón, el formato y calidad se sujeta a las normas de Séneca.

- , *La enormidad de España. Comentarios*, 1945, 263 pp.
César Vallejo, *España, aparta de mí este cáliz. 15 poemas*, 1940.
Karl Vossler, *Literatura española. Siglo de oro*, introd. de José F. Montesinos, 1941, 184 pp.

EL CLAVO ARDIENDO⁸

- Gustavo Adolfo Bécquer, *¿Qué es la poesía? Cartas literarias a una mujer*, 1942, 46 pp.
William Blake, *El matrimonio del cielo y el infierno*, trad. de Xavier Villaurrutia, 1942.
André Gide, *El regreso del hijo pródigo*, versión de Xavier Villaurrutia, 1942.
Martin Heidegger, *¿Qué es la metafísica?*, versión de Xavier Zubiri.
Holderlin, *Poemas*, versión trad. de Hans Gebser y Luis Cernuda, nota de Luis Cernuda, 1942, 46 pp.
Hombre adentro, epístola de Francisco Aldana (El Divino) y epístola moral a Fabio, nota de José Bergamín, 1941, 58 pp. [Originalmente en la colección *Laberinto*.]
Kierkegaard, *Antígona*, versión de Juan Gil-Albert.
Novalis, *Fragmentos*, Versión de Hans Gebser, 1942.
Pascal, *Discurso sobre las pasiones del amor*, trad. de Julio Torri, 1942, 37 pp.
Plotino, *Presencia y experiencia de Dios*, trad. y notas de Juan David García Bacca, 1942, 66 pp.
Rimbaud, *Una temporada en el infierno*, versión de J. Ferrel, 1942.
———, *Tratado del purgatorio de Santa Catalina de Génova*, trad. de José Bergamín, 1941, 66 pp.

ESPIGA

- Juan Ruiz de Alarcón, *Las paredes oyen*, introducción, notas y vocabulario por Peter A. Ortiz, 1942, 195 pp.⁹

⁸ Esta colección se creó en el transcurso de 1941 y algunos de sus títulos aparecieron hacia fines de 1942.

⁹ El autor financió la edición; la colección se creó como proyecto para ediciones críticas de clásicos españoles —y pensada para el público escolar de Estados Unidos, según consta en Actas y en la correspondencia sostenida entre Bergamín y Ortiz, entre otros.

FUERA DE COLECCIÓN¹⁰

Adrián Baurcart, *Hacia un mañana mejor. (Una filosofía práctica de la vida)*, pref. de Lin Yutang, trad. de Juan Vicens, 1942, 276 pp.

Jorge Carrera Andrade, *Registro del mundo. Antología poética, 1922-1939*, 1945, 180 pp.¹¹

Babette Deutsch, *Walt Whitman, constructor para América*, trad. de Rodolfo Usigli. 1942, 182 pp.¹²

Al final del Primer Catálogo (enero de 1941) se indica que «aparecerán en breve»:

Paul Eliot, *La vida y la muerte de una aldea española*. *

André Malraux, *Psicología del arte*. *

Jacques Maritain, *Independencia del cristiano*. *

Paulino Massip, *Diario de Hamlet García*. [Se publicó en la Imprenta de Manuel León Sánchez y no en Séneca, pese a los anuncios; 336 pp.]

Paulino Massip, *De quince llevo una* (cuentos), 1949, 234 pp.

Paul Vignaux, *El pensamiento cristiano en la Edad Media*.

Wenceslao Roces, *El pensamiento marxista*.

Al final del libro de Pascal, cuyo colofón está fechado en diciembre de 1942, se anunciaron como de “inminente aparición”: *Historia del abenceraje y la bella jarifa*. *

Platón, *Apología de Sócrates*, trad. de David García Bacca. *

Leon Bloy, *Fragmentos*, trad. de J. F. Rafold, pref. de Jacques Maritain. *

¹⁰ Según consta en los libros, en ninguno se hace la indicación respecto a la Colección a la que pertenecen. En algunos más tampoco se hace la indicación, pero el catálogo o prospectos indican su colocación.

¹¹ El autor financió la edición; la editorial se quedó con un porcentaje del tiraje para su comercialización.

¹² El Departamento de Estado de Estados Unidos compró por adelantado 40 por ciento de la edición; esos 800 ejemplares solicitó a Séneca que los distribuyera (con cargo a la Embajada de Estados Unidos en México) a prácticamente todas las embajadas y legaciones de Estados Unidos en Centro y Sudamérica. Algo similar se intentó con la antología de Carl Sandberg preparada por Rebecca West, pero ignoro si progresó el proyecto que, según la correspondencia, Séneca adquirió los derechos a Harcourt, Brace and Co. de Nueva York.

- Martin Heidegger, *Holderlin o la esencia de la poesía*.★
Keats, *Sueño y poesía*, trad. de J.M. y O.P. Souviron.★
Shelley, *Defensa de la poesía*, trad. de Luis Cernuda★
Bernarnos, *Juana Relapsa y Santa*, trad. de J. Ussía.★
Malraux, *Conciencia y destino*, trad. y pról. de José Bergamín.★
Bergamín, *La hija de Dios* (Tragedia).★

MIGUEL PRIETO, ENTRE IMPRESORES
Y TIPÓGRAFOS

MARTÍ SOLER

Inicio

En busca de información acerca de ciertas actividades del exilio, y sobre todo del área editorial, me llamó la atención el posible vínculo entre el pintor y tipógrafo Miguel Prieto (nacido en Almodóvar del Campo, Ciudad Real, en 1907, y muerto tempranamente en la ciudad de México en 1956) y la Imprenta Muñoz, propiedad de Elicio Muñoz Galache (nacido en Fuentelapeña, Zamora, en 1908).

Cuatro fueron los hermanos Muñoz, tres hombres y una mujer (la mujer todavía tiene una imprenta). Según el propio Elicio, aprendieron el oficio en el hospicio de Valladolid. Como tantos obreros de las artes gráficas, tuvieron una actividad política intensa dentro del Partido Comunista, al que ingresó Elicio ya viviendo en Barcelona. Elicio y Blas lograron escapar a Francia y después a México, en el *Sinaia*, mientras que el tercer hermano fue capturado, sufrió la cárcel en la España franquista, logró escapar finalmente y se reunió con sus hermanos en México. Otras tantas vidas novelescas de las que está lleno el exilio.

Creo que es de justicia mencionar aquí, hablando de lo novelesco, que Elicio tiene publicados dos libros: *Fuente Abeja*, que lleva por subtítulo «Estampas castellanas», publicado por Editorial Atlante (un recuerdo desde aquí para Ramón Lamonedá, de quien ya dije en otra ocasión que fue quien me enseñó el oficio de corrector de pruebas) en 1956, y *Muros y sombras*, novela publicada por el Fondo de Cultura Económica en su colección Tezontle en 1961. (Un paréntesis inicial: las «Estampas» incluidas en el primero de los libros

de Muñoz Galache fueron ilustradas por María Luisa Martín, nacida en Salamanca en 1927, quien estudió pintura en la escuela La Esmeralda del INBA en la ciudad de México y trabajó en el Taller de Gráfica Popular —el grabado en madera de María Luisa sigue la línea del Taller— y con Diego Rivera, y es profesora de la Facultad de Arquitectura de la UNAM).

En cuanto a Miguel Prieto, llegó a México por Nueva York con todo un grupo que incluía a Luis Cernuda, Antonio Rodríguez Luna, Emilio Prados y muchos más.¹

*De cómo un diseñador y un impresor traen a colación
a muchos exiliados más*

Hace unos meses (a fines de 1996) me encontré a Vicente Rojo en la inauguración de la exposición que de las cosas tipográficas de Miguel Prieto se llevó a cabo en el Museo Carrillo Gil, y terminamos hablando de la época en que Prieto trabajaba en Bellas Artes y él lo ayudaba.

Acababa yo de ojear un libro intitulado *Arquitectura popular de México*, cuyo colofón reza así (y debo decir que en esta charla nos la pasaremos entre colofones):

Se terminó la impresión de *Arquitectura popular de México* el día 15 de junio de 1954 en la imprenta de E. Muñoz Galache, Lerdo 367, siendo Director General del INBA el Dr. Andrés Iduarte y Jefe del Departamento de Literatura y Editorial Andrés Henestrosa. Proyectó la maqueta y cuidó la edición, Miguel Prieto. Ayudó, Vicente Rojo.

Curiosamente, en la lista oficial de funcionarios del libro incluida en las primeras páginas es Carlos Chávez, quien aparece como director general de Bellas Artes (Chávez y su equipo salieron en

¹ Para otros datos al respecto debo remitir a los textos de Arturo Souto Alabarce y de Luis Suárez del libro sobre *El exilio español en México*, publicado en 1982 al alimón por el FCE y Salvat Editores.

1952) y en el colofón (de 1954), como vimos, aparece Andrés Iduarte como tal.

Le comenté a Vicente que acababa de tener una larga charla con Elicio Muñoz Galache acerca de su relación con Miguel Prieto y que el impresor y dueño de Imprenta Muñoz (después Editorial Muñoz, después Editorial Galache) me había contado la siguiente anécdota:

Cierto día [de 1952] llegó Miguel Prieto a la imprenta, que entonces estaba en la calle Lerdo, y me comentó que Carlos Chávez quería verme. Fuimos los dos a su oficina y el maestro Chávez me dijo: «Muñoz, aquí tengo 250 000 [?] pesos para usted con el fin de que haga estos libros como despedida de mi cargo, pero le quiero advertir que si mi sucesor lo llama y le pide este dinero, de ninguna manera se lo devolverá. Prométamelo».

Así lo hice: se lo prometí y me puse a trabajar en los libros, que eran *Arquitectura popular de México*, un libro sobre música popular que quedó inconcluso (aunque tenía ya algunos pliegos impresos), otro libro sobre teatro y el número especial de *México en el Arte* en el que el maestro Chávez resumía toda su labor.

Pasó el tiempo y efectivamente me mandó llamar el nuevo director de Bellas Artes para pedirme que devolviera el dinero que me había dado Chávez. Yo le contesté que ya estaba prácticamente gastado en lo que aquél me había encargado y que por lo tanto no le podía devolver nada.

Insistió y me dijo —continuó explicándome Muñoz— que no importaba, que le devolviera lo que no me había gastado todavía. Entonces pensé: «Elicio: tú le prometiste a Chávez que no ibas a devolver ni un centavo. Por situaciones peores pasaste en la guerra y en los campos de concentración, así que aunque te metan en la cárcel tú no devuelves nada», y le dije que no podía porque lo necesitaba para terminar la producción de los libros que me había encargado el maestro Chávez. Y ahí quedó la cosa.

Al escuchar el desenlace de la anécdota, Vicente Rojo exclamó de pronto: «Con razón Andrés Iduarte, al pedirme que colaborara con él, me prohibió terminantemente que trabajara con la imprenta de Muñoz. Hasta ahora me entero del porqué».

La anécdota me sirve de preámbulo para hablar de la gente del exilio conectada con la industria editorial en aquellos años que van de la llegada de los refugiados a la muerte de Miguel Prieto en 1956.

El SERE (Servicio de Emigración para Refugiados Españoles, institución fundada en 1939 para ayudar a los refugiados a establecerse) fundó en la ciudad de México una imprenta (¿la Sociedad Cooperativa Artes Gráficas Comerciales, S.C.L., que aparece en el colofón del libro de María Zambrano: *Pensamiento y poesía en la vida española*, publicado por la Casa de España en México el 28 de septiembre de 1939 o aquella otra imprenta que aparece en libros de la Editorial Quetzal de Ramón J. Sender y que se llamaba Cooperación Gráfica?: no he podido aclararlo, pero no sería difícil que incluso fueran una y la misma empresa), la cual, según me cuenta Muñoz, estaba en las calles de Balderas, cerca o frente a la Ciudadela. En ella trabajaron Elicio Muñoz como prensista, Jesús Cecilia como linotipista, Blas Muñoz como cajista, «y estaba repleta —dice Muñoz— de ex militares y diplomáticos exiliados que poco sabían de las tareas de las artes gráficas».

Según Muñoz, la imprenta se convertiría al poco tiempo en Gráfica Panamericana. En los cincuenta —cuando yo la conocía— los socios propietarios de este taller eran el economista Javier Márquez, el diplomático Vicente Polo y el abogado mexicano Raúl F. Cárdenas, y laboraban en ella también el profesor de matemáticas Sancho y el joven Luis Encinas y llevaba muchos años ya trabajando casi exclusivamente para el Fondo de Cultura Económica.

Digo «casi» a conciencia. Nos lo demuestra otro colofón, ahora de un libro publicado por Joaquín Mortiz, Editor (ese gran editor que responde también al nombre de Joaquín Díez-Canedo), muchos años antes de que existiera la Editorial Joaquín Mortiz: se trata de los *Epigramas americanos* de Enrique Díez-Canedo, en el que se entremezclan en todos sentidos el exilio y México (fue ilustrado

por un gran pintor mexicano: Ricardo Martínez de Hoyos). Y dice así:

Este libro se terminó de imprimir en los talleres de Gráfica Panamericana, Pánuco 63, México, D.F., el 15 de febrero de 1945. Joaquín Mortiz agradece desde aquí el interés con que cuidaron su impresión el linotipista Jesús Cecilia, el cajista Blas Muñoz, los prensistas Pedro Quintanar y Modesto Sedeño, y todos los obreros que intervinieron en ella, bajo la dirección de José C. Vázquez.

De los mencionados, sólo Quintanar y Vázquez eran mexicanos.

Obreros españoles, obreros mexicanos, en una simbiosis maravillosa que se repetía en muchos talleres y editoriales a lo largo y a lo ancho de nuestro México.

Pero, hablando de este libro, no puedo resistir a la tentación de citar un epigrama de don Enrique que lleva por título «El nombre»:

*Un día Nueva España se hizo México. ¿Entraña
cambió el nombre en las cosas? Jamás muda su esencia.
Hombre, ya estás aquí. Con tu sola presencia,
para ti, vuelve a ser México Nueva España.*

Muñoz decidió separarse de la empresa mencionada, independizarse y comprar una pequeña prensa en abonos fáciles y ponerse a trabajar aunque fuera en cosas comerciales (como las cajas de medicamentos de los Laboratorios Zapata, dirigidos por José Ignacio Bolívar, que siguió haciendo hasta que cerró la imprenta hace unos años, como también la revista de la Asociación de fármaco-biólogos que también dirigía Bolívar, con su hermano Antonio como editor).

Con el tiempo, Muñoz consiguió hacerse de un linotipo y dedicarse a los libros y a las revistas. Y trabajar entonces para el Instituto Nacional de las Bellas Artes (y Miguel Prieto). Y para el Fondo de Cultura Económica, entre otros. Y publicar la difícil revista *Ciencia* de don Cándido Bolívar, entre otras muchas, como

la propia *Sinopsis* que también diseñaba Miguel Prieto o la revista de la embajada checa, que diseñaba y producía Antonio Serna (hijo de Antonio Rodríguez Luna y otro hombre de imprenta de esa «segunda» generación «hecha en México»).

Conocí al *viejo* Muñoz (siempre se le conoció por ese sobrenombre, por lo menos en el Fondo) en 1959, cuando entré a trabajar a esta editorial, y ya tenía la imprenta en la colonia de los Doctores (cerrada del Dr. Márquez, esquina con Dr. Ugarte), en ese galерón que, según me dijo, le construyó Félix Candela.

Y ya que estamos hablando del Fondo, antes de hablar de Miguel Prieto en forma más extensa, quisiera agregar algunos datos a los que menciona Luis Suárez en su artículo sobre periodistas y editores incluido en el libro sobre el exilio ya mencionado.

Luis Suárez habla de los refugiados que trabajaron en el Fondo de Cultura Económica, pero olvida a la última (o segunda) generación, de la que formamos parte Francisco González Arámburo, Juan Almela y yo. (Debo abrir otro paréntesis: Jas Reuter, hijo del fotógrafo de origen alemán Walter Reuter, exiliado primero en España y después en México, se consideraba a sí mismo como exiliado español, pues había nacido en Málaga, en 1934, en plena época republicana, y a la vez se sentía y era hijo filosófico de Eduardo Nicol.) Francisco González Arámburo se distinguió después en la librería de la Universidad Veracruzana (y muchos son los que la recuerdan con nostalgia) y como traductor, Juan Almela siguió en el Fondo y en Siglo XXI en sus labores de edición y traducción (desde luego sin dejar de mencionar su original curso por las letras como Gerardo Deniz), Jas Reuter desarrolló una gran labor subsecuente en El Colegio de México a partir de 1965, al tiempo que yo brinqué a Siglo XXI, donde laboré de 1966 a 1993 (y ahora, vueltas que da la vida, soy yo quien radica entre estas paredes de El Colegio de México).

Pero todavía hay más, olvida a otro artista, este escultor, que colaboró bastantes años en el Fondo como diseñador antes de regresar a Barcelona en 1966. Se trata de Josep M. Giménez Botey, escultor y pintor nacido en la capital catalana en 1911 y muerto ocho años después de su regreso (1974). Giménez Botey diseñó

portadas y mucha de la publicidad de esa empresa editorial en los sesenta. Al mismo tiempo, era director artístico de *Pont Blau*² (la revista dirigida por Vicenç Riera Llorca y de la que mi padre fue secretario de redacción por muchos años) y diseñó la cabecera de algunas otras revistas del exilio, como *Veu Catalana* (Prieto fue director artístico de *Romance* y diseñaría las cabeceras de *Universidad de México*, *Sinopsis*, etcétera. Y aquí debemos incluir también el *Boletín de Arte* que se empezó a publicar allá por mayo de 1951).

Y así podríamos seguir con una interminable lista de la gente conectada con la industria, tanto de artes gráficas como editorial. Pero el motivo de nuestra historia es Miguel Prieto y a él debemos volver, aunque sea someramente.

De cómo Miguel Prieto desarrolló sus labores de tipógrafo

Al hablar de Miguel Prieto no podemos dejar de citar a Fernando Benítez, quien confiesa que para elaborar un suplemento literario (primero en *El Nacional* y después en *Novedades*, siempre bajo la dirección de Juan Rejano) quiso seguir el ejemplo de *Romance*, obra tipográfica de Prieto —«que [según Souto] fue el modelo de un estilo tipográfico que aun hoy conserva su elegancia y originalidad»— y que para hacerlo contaba con varios ases.

El primero que puse sobre la mesa —dice Benítez— fue el de Miguel Prieto. Prieto era sin duda mejor diseñador gráfico que pintor. Sabía componer una página de gran expresividad y vigor. Jugaba con los blancos y los negros del modo más armonioso y hacía valer los grabados dispuestos en forma sobresaliente.

A mi modo de ver —en una época en la que el término «diseñador gráfico» no se utilizaba como hoy; en una época, pues, en la que no

² Véase, para no ir muy lejos, mi ponencia «La poesía en las revistas catalanas del exilio», en *Poesía y exilio*, México, El Colegio de México, 1995, pp. 281-285.

existía la carrera universitaria de marras—, a Miguel Prieto le queda mejor el término de «tipógrafo», pero para no entrar en polémicas estériles podríamos decir que le quedaban a la medida ambos. Es indudable, por lo demás, que en él se hallan en bruto todos los elementos que después Vicente Rojo y su «escuela» habrán de llevar a un fino equilibrio.

Cuando abrimos la revista *Sinopsis* (y lo mismo sucede si lo hacemos con la revista *Universidad de México* o con el suplemento *México en la Cultura de Novedades*) sentimos que Miguel Prieto nos lleva de la mano por el doble camino de la regla y de la libertad.

Las columnas de texto no son simples galeradas cortadas a la medida, sino verdaderos soportes del diseño; cada página tiene el aire genuino de un todo acabado, tras ella imaginamos una regla estricta, pero el conjunto nos muestra esa libertad de concepto, de uso de los elementos disponibles que hacen que una revista sea grata a la mirada e invite a la lectura (que finalmente de eso se trata y muchos son los diseñadores que lo olvidan).

Los formatos varían, la horma va acoplándose a una función plenamente consciente, en la que el tipógrafo y el editor son uno (a veces se diría que el editor es el propio tipógrafo), los textos y las ilustraciones parecen seguir una retícula más o menos estricta, y sin embargo en todo ello destaca un deseo de libertad ineludible y un proyecto estético bien cimentado. Un proyecto de diseño que se basa desde luego en el eje de simetría y en el que el título desempeña el mismo papel que las ilustraciones.

Si tomamos, por ejemplo, la revista *Universidad de México* de agosto de 1952, en formato tabloide, y la comparamos con la de enero de 1954, en formato 23.5 x 34 cm, podremos darnos cuenta de que en esos dos años el diseño se ha afinado y, a la vez, la página se ha convertido en un vitral, en el que los elementos geométricos, sean textos, sean fotografías, sean el propio título, se estructuran, insistimos, en plena libertad.

La tipografía de los titulares (cosa que se repite en todos los folletos, programas, programas de mano, invitaciones, etc.), por ejemplo, remite siempre a un marco rectangular formado por el despliegue de las palabras mismas, y en ese marco vemos cómo

desaparecen, como por arte de magia, las palabras no esenciales, gracias al uso de cuerpos mucho menores y de la cursiva y de toda la variedad de posibilidades que le dan unas cajas de tipos bien seleccionadas. (Aquí habría que mencionar de nuevo a Elicio Muñoz Galache. No lo olvidemos. Toda la serie de materiales que Prieto diseñó para el Instituto Nacional de las Bellas Artes la hizo en el taller de la calle Lerdo, con los tipos que Muñoz o Prieto o ambos escogieron, tipos que deberían ser motivo de un análisis técnico particular y que quizás algún día nos atrevamos a hacer.)

En ese despliegue aparecen todos los recursos que la propia tipografía nos ofrece: versales, altas y bajas, versales cursivas, mucho uso de los tipos condensados, mucha variedad de cuerpos, tipos de palo seco y tipos clásicos. Alguien dijo cierta vez que Miguel Prieto era barroco en sus diseños. Desde luego que lo era, pero se trata de un barroquismo que, sorprendentemente, al adentrarnos en él, se nos convierte en un elemento decorativo inscrito dentro de una caja absolutamente funcional.

Coda

Está por hacerse la historia de muchas otras empresas que, como Editorial Séneca, Editorial Leyenda o Editorial Quetzal, tanto contribuyeron a la cultura mexicana (y española), así como de aquellos que las hicieron posibles. Hay investigadores (por ejemplo de la Universitat Autònoma de Barcelona) que están dedicando su tiempo a estas empresas. Esperemos que encuentren la documentación necesaria para llevar a buen término este esfuerzo.

RESCATAR UNA MEMORIA
UN PROYECTO PARA LA RECUPERACIÓN
DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
Y DOCUMENTALES DEL EXILIO ESPAÑOL
EN MÉXICO

JOSÉ GARCÍA-VELASCO

Envío estas líneas bajo un estado de ánimo en el que temporalmente domina la pena de no haber podido acudir, debido a un imprevisto de última hora, a ese encuentro en el que tanta ilusión he puesto por muchas razones y, no la menor, la de poder estar con tantos y tan buenos amigos como tiene la Residencia de Estudiantes en El Colegio de México.

Pronto, sin embargo, sabré de los resultados, estoy seguro magníficos, de esas Jornadas, gracias a la colaboración entre dos casas de la cultura tan excepcionales en su historia como El Colegio y la Residencia, y les ruego disculpen esta falta de moderación que creo encontrarán justificada. Una colaboración que renueva viejos vínculos y que hace de ida y vuelta el flujo que, por desgracia, tuvo en ciertos momentos una sola dirección. Por este y otros motivos tenemos una gran deuda de gratitud con México y con El Colegio, deuda que se acrecienta con su acogida en esta reunión, y que de nuevo lamento, y les pido excusas, no poder reconocer personalmente estando hoy con ustedes para darles las gracias.

La comunicación que hemos preparado tiene este sentido. Es, en primer lugar, un reconocimiento, y, luego, una llamada a ampliar y profundizar nuestra colaboración, a reunir y coordinar esfuerzos. Espero que en próximas ediciones de estas Jornadas podamos presentar como resultados lo que hoy les propongo como proyectos. De nuevo, gracias.

En Madrid, al término de la Castellana, cerca ya del Hipódromo [...] hay una colina graciosa, vestidas de jardín las faldas

y coronada por el Palacio de Bellas Artes [...] Juan Ramón Jiménez la ha bautizado: «Colina de los Chopos» [...] José Moreno Villa, asomado a su ventana, ha sorprendido desde allí sus «Estampas del aire», estas impresiones de poeta que es también dibujante, y se complace en aprehender las palpitaciones de la línea en el viento [...] Morada de estudiantes en paz, aseada casa con comodidad de baños abundantes, confort de calefacción y chimeneas, salones de conferencias y bibliotecas. ¡Oxford y Cambridge en Madrid! —exclama, entusiasmado, el británico Trend.

En la misma Colina de los Chopos, así evocada por Alfonso Reyes en los párrafos que dedicó a la Residencia de Estudiantes,¹ ha vuelto a renacer, desde hace diez años, aquella casa singular, primer centro de la cultura española de su época, a decir de Julio Caro Baroja. Su compromiso actual es doble, recuperar, por un lado, su memoria histórica, y actualizar, a la vez, su espíritu fundacional, convirtiéndola de nuevo en lugar de encuentro de disciplinas y continentes. En ambos objetivos hemos sido ayudados por un escogido grupo de personas e instituciones, entre ellos El Colegio, institución hermana, de cuya fraternidad nos sentimos tan orgullosos, y que encarna como nadie esa doble vocación: ser depósito de una ilustre memoria histórica, que lejos de anclarla en la contemplación de su pasado, la impulsa y la proyecta por entero a la actividad prospectiva, contribuyendo a la elaboración de la ciencia y el pensamiento del futuro. El convenio que recientemente he tenido el honor de firmar con el presidente de El Colegio contribuye a que la Residencia siga cumpliendo esa función de lugar de encuentro entre investigadores de México y España, impulsando juntos proyectos en común, y entre ellos define un conjunto de acciones de rescate y estudio del pasado común en ambas instituciones. Aquí me referiré a este último objetivo, y en concreto a la parte del mismo que tiene que ver con el exilio. Porque fue aquí, en México y en otros lugares, donde mejor se prolongó y se guardó esa memoria, a través de refugiados como Moreno Villa, que al llegar a México, acogido por

¹ Alfonso Reyes, «La Residencia de Estudiantes», *Residencia* 1, 2, 1926, pp. 187-188.

esta Casa en la que hoy nos encontramos, halló parecidos ideales y estímulos.

En mi estudio nuevo, me sentí como en mi Residencia de Madrid. ¿Sería este mi cuarto definitivo? ¡Qué paz la de aquella casa! ¡Me hizo tanto bien; estaba yo tan necesitado de ella!²

En el reencuentro de la Residencia con El Colegio de México, del que esta reunión es feliz prueba, queremos reeditar las relaciones de ida y vuelta entre España y América que fueron pieza fundamental de la vida de la Residencia, y en general, del programa cultural de la Junta para Ampliación de Estudios. Y para ello propongo, como nuevo punto de encuentro y colaboración, el trabajo en común sobre fondos documentales que proceden precisamente de aquellas relaciones históricas y a los que hoy debemos volver para conocerlas mejor y darlas a conocer.

Un patrimonio disperso y amenazado

A diferencia de otros componentes del patrimonio cultural español, los fondos bibliográficos y documentales relacionados con la historia intelectual de los periodos más recientes no han recibido hasta hace poco la atención que merecen como testimonio histórico e insustituible fuente de información para el estudio y la difusión de las letras, las artes, el pensamiento y la ciencia de la España contemporánea. El hecho de que muchos de estos fondos consistan en los archivos y bibliotecas personales de escritores, investigadores o artistas, en muchos casos en manos particulares y en su mayor parte carentes de una mínima descripción o catalogación, dificulta el acceso para su estudio y, sobre todo, supone un grave riesgo para la garantía de su conservación. Las especiales circunstancias de la vida política y social española de este siglo, con el profundo trauma que supuso la guerra de 1936 y su secuela de exilios y desencuentros,

² José Moreno Villa, *Vida en claro*, México, FCE, 1944.

han agudizado gravemente la dispersión y las amenazas de conservación de un patrimonio documental que, incluso en el caso de algunas máximas figuras, sigue siendo hoy día poco conocido o inaccesible para los investigadores.

Las fuentes documentales históricas no son sólo el indispensable material de trabajo para el especialista y el investigador, sino que son también, como recoge el título de un proyecto realizado recientemente en España sobre la historia de la fotografía,³ «las fuentes de la memoria». Se trata evidentemente de una memoria intersubjetiva y popular, de una memoria colectiva que añade una dimensión moral, de recuperación de un patrimonio común, a las razones científicas y culturales que aconsejan reunir y preservar las fuentes documentales de una época.

No creo necesario argumentar por qué el exilio de 1939, y en particular el exilio en México, es el episodio en que más necesaria y más urgente es esa labor de recuperación. A las distancias de todo tipo, políticas, culturales e incluso personales, que se instauraron en la sociedad española salida del desenlace de la contienda civil en 1939, se une en este caso la distancia física del extrañamiento a otros países y otros continentes. Y sobre la distancia, el tiempo. El tiempo que, por otro lado, ha dado al exilio una proyección mucho mayor y una imbricación fundamental en sus tierras de destino. Por ello, desde España, no puede concebirse ninguna recuperación de esa otra España transferrada que no atienda en primer lugar a ese hecho y que no contemple la dimensión de cooperación internacional que en consecuencia ha de tener. Y eso es, creo, lo que estamos haciendo aquí, sobre las bases fundadas por los refugiados españoles y por los mexicanos que les acogieron y les proporcionaron un nuevo hogar físico e intelectual.

La necesidad de actuar en positivo para rescatar esa memoria me parece esencial y urgente desde la experiencia obtenida en los últimos diez años al frente del proyecto de la Residencia de Estudiantes. Cuando en 1986 la Residencia recuperó su nombre y su vocación originales, tras medio siglo de silencio, la primera tarea

³ Publio López Mondejar, *Las fuentes de la memoria: fotografía y sociedad en la España del siglo XX*, Madrid, Lunwerg, 1989.

fue precisamente esa, rescatar su memoria y proveer los medios para que los testimonios documentales, o los recuerdos vivos que podían aún recogerse como fuentes orales, fueran adecuadamente conservados, estudiados y dados a conocer, a través de un programa específicamente diseñado con tal fin. Evidentemente, buena parte de los materiales habían seguido el camino del exilio junto con las personas que celosamente los habían guardado, igual que habían guardado una memoria viva aun más valiosa. Y no sólo eso, la continuación de esa España que fue pero que no pudo seguir siendo, la parte que faltaba para comprender el significado de instituciones, grupos y movimientos culturales como los que cristalizaron en la Residencia, estaba también en gran parte en la obra y el ejemplo del exilio, fecundado y cruzado de otras tierras y culturas, pero con unas raíces que sólo se explicaban desde el singular florecimiento cultural que fue la España anterior a 1936.

De esta forma, el Programa de Recuperación de Archivos y Bibliotecas que ha desarrollado la Residencia como parte fundamental de un proyecto más amplio como es su Centro de Documentación, ha desembocado de forma natural en el planteamiento de una línea de trabajo específica para la recuperación de las fuentes documentales del exilio de 1939, y en especial de lo referido a la interacción, recogida en el título de estas Jornadas, de «los refugiados españoles y la cultura mexicana». En lo que resta trataré de esbozar lo ya adelantado en esa dirección por el Centro de Documentación de la Residencia, y lo que considero debieran ser las líneas básicas del trabajo, mucho mayor, que aún queda por hacer. Todo ello desde la premisa que ya adelanté de que ha de tratarse de un esfuerzo coordinado entre instituciones y grupos de investigación y apoyado en un marco más amplio de cooperación cultural entre España y México.

El legado del exilio en la Residencia de Estudiantes

La Residencia de Estudiantes ultima en estos días los preparativos para la inauguración de las instalaciones definitivas de su Centro de

Documentación, ubicado en el histórico Pabellón de Laboratorios o «Transatlántico», el mismo en el que trabajaron algunos de los mejores investigadores españoles de este siglo, como Pío del Río-Hortega, Juan Negrín, Severo Ochoa o Francisco Grande-Covián. Aunque se venía prestando un servicio de consulta restringido por las condiciones de provisionalidad en que hasta ahora ha tenido que desenvolverse este Centro de Documentación, será ahora cuando todos los investigadores y personas interesadas podrán acceder al rico conjunto de fondos documentales reunidos en estos años con el concurso de diversas instituciones y particulares. Creo que a estas alturas no es demasiada pretensión decir que el Centro se ha configurado como un punto de referencia para la historia de la España contemporánea en el que se está reuniendo toda una serie de fuentes primarias generadas por la actividad de las personas e instituciones que han sido protagonistas de la vida cultural.

Los fondos que custodia y difunde el Centro de Documentación están relacionados con la historia intelectual, de la ciencia y de la cultura española desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Especial relevancia tienen, en primer lugar, los relacionados con la llamada Generación del 27, así como con el resto de las generaciones interseculares del 98, el 14 y el 36. Destacan también los fondos vinculados al proceso de institucionalización y modernización de la ciencia en España que se desarrolló a través de la Junta para Ampliación de Estudios y de los centros de ella dependientes, entre los que se incluyó la propia Residencia. De todos ellos, como se detalla en un informe que hemos preparado para ustedes, la Residencia custodia fondos, que en conjunto constituyen el primer archivo español en historia de la ciencia entre 1910 y 1936. El Centro recoge también otros aspectos de la historia de la Residencia, así como fondos relacionados con sus líneas de programación actual, en especial la poesía española del siglo XX y la música y el arte españoles contemporáneos.

En sus nuevas instalaciones, el Centro de Documentación dispone de las dos plantas inferiores del pabellón «Transatlántico», tiene capacidad para más de 150.000 volúmenes y una cámara de seguridad para la custodia de los documentos originales, raros y valiosos,

así como de una sala de lectura con 32 puestos de consulta. Para la consulta de sus fondos ha sido dotado de los medios tecnológicos adecuados, que incluyen un sistema informatizado para la consulta en línea de los fondos bibliográficos y de archivo, y el tratamiento electrónico de imágenes, aspecto este último que permitirá acceder a la reproducción de los documentos originales desde las propias pantallas de consulta, evitando así la manipulación y el deterioro. Cuenta así mismo con puestos de consulta de audio, video, CD-ROM, discos compactos, microfilms, microfichas, etcétera y la posibilidad de acceso a las bases de datos bibliográficas nacionales e internacionales a través de Internet.

Es un centro de acceso público, aunque dirigido principalmente a estudiantes de tercer ciclo, profesores e investigadores cuyas áreas de trabajo específicas se orienten a la historia de la cultura española contemporánea. El resto de las actividades de la Residencia, en su doble vertiente de lugar de alojamiento y de foro cultural, contribuye a difundir la existencia del Centro y a acercar al mismo a nuevos usuarios, especialmente a los investigadores de otros países.

Ahora que el Centro de Documentación está a punto abrir las puertas de sus instalaciones definitivas, me interesa recordar que, en origen, fue la falta del archivo y la biblioteca históricos de la Residencia, que fueron expoliados o destruidos durante la guerra y la posguerra, lo que constituyó el estímulo inicial para que nos planteáramos la reconstrucción del soporte documental de la memoria de la Residencia, que tratábamos de recuperar. De hecho, la necesidad de rehacer esa memoria, fundamental para nuestra propia identidad e incluso para la de todos los españoles, ya había sido sentida por los refugiados, que la plasmaron en documentos tan significativos para la historia de la Residencia como las actividades organizadas con motivo del cincuenta aniversario de la Residencia, sobre todo el número conmemorativo de la revista *Residencia* publicado en México en 1963, con la participación principal de los residentes Arturo Saenz de la Calzada y Jesús Bal y Gay y el apoyo de Joaquín Díez-Canedo como editor, o el *Boletín de la Corporación de Antiguos Alumnos de la Institución Libre de Enseñanza*, del Instituto-Escuela y de la Residencia de Estudiantes,

editado también en México bajo el impulso de Bernardo Giner de los Ríos. Estos testimonios, espléndida manifestación de la conciencia que aquel grupo de refugiados tenía de la importancia de preservar y documentar el legado cultural y moral de la Residencia y de otras instituciones, están hoy recogidos en nuestro Centro de Documentación. Un Centro que desde luego no se restringe a estos pequeños, aunque valiosísimos, documentos sobre la historia de la Residencia, sino que abarca todo su entorno e incluye fondos de gran volumen documental. El archivo de la Junta para Ampliación de Estudios y los legados personales de figuras como el poeta Federico García Lorca —propiedad de la Fundación del mismo nombre que tiene su sede en la Residencia—, el novelista Benjamín Jarnés o el librero León Sánchez Cuesta, son algunos de los fondos con los que el Centro de Documentación ha ido rehaciendo el testimonio documental de ese tiempo.

Buena parte de la memoria de la España anterior a 1936, materializada en libros y manuscritos, en cartas, fotografías y dibujos, había seguido a sus protagonistas en el camino del exilio. Por eso, una parte considerable del esfuerzo puesto en el Programa de Recuperación de Archivos y Bibliotecas, dirigido por el antiguo exiliado Jaime Salinas, se dirigió en ese sentido. Los legados de tres residentes tan significativos como José Moreno Villa, Emilio Prados y Jesús Bal y Gay, todos ellos exiliados en México después de 1939, han vuelto a la que fue su casa, y sus papeles, fotografías y cartas, así como los libros que formaron sus bibliotecas personales han encontrado en el Centro de Documentación de la Residencia una ubicación definitiva donde, adecuadamente conservados y catalogados, son consultados por estudiosos del arte, la literatura o la música.

El archivo y la biblioteca de José Moreno Villa fueron incorporados a la Residencia en 1991 mediante acuerdo de cesión con su hijo, José Moreno Nieto. La biblioteca contiene 400 libros entre los que se encuentran numerosas ediciones con dedicatorias autógrafas, así como anotaciones y comentarios de José Moreno Villa. En el archivo, que consta de unos 5.000 documentos, apenas se han conservado testimonios de su actividad literaria y artística en

España, que en gran parte se perdieron con la guerra, pero hay en cambio una extraordinaria documentación sobre sus distintas facetas como periodista, estudioso e historiador del arte, poeta o dibujante.

El archivo y la biblioteca del compositor, musicólogo y ensayista Jesús Bal y Gay, quien fue residente entre 1924 y 1933 y que por sus relaciones con el «Grupo de los Ocho» —del que también formaba parte su esposa, Rosa García Ascot— estuvo muy próximo a la generación poética y musical del 27, fue donado por él mismo a la Residencia. En octubre de 1993 se integraron en el Centro de Documentación, la biblioteca, que, con más de 3.000 volúmenes y 63 títulos de revistas, es de gran interés musicológico y también para el estudio del exilio, y el archivo, con más de 5.000 documentos, que incluyen una nutrida correspondencia con Alberto Jiménez Fraud, José Moreno Villa y otros residentes, así como con músicos, críticos musicales y escritores. Destacan numerosas partituras manuscritas con dedicatorias autógrafas de diferentes compositores y las propias partituras autógrafas de Bal y Gay, así como sus estudios y notas manuscritas sobre musicología.

El más nutrido y valioso de los archivos del exilio en la Residencia es, por muchos motivos, el de Emilio Prados, poeta fundamental del 27 y residente entre 1914 y 1923; archivo que fue depositado en septiembre de 1995, tras haber sido devuelto a sus herederos por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. Consta de la práctica totalidad de los manuscritos de su obra poética, así como de numerosas fotografías y abundante correspondencia con otros miembros de la Generación del 27 y con escritores, críticos y personalidades de la vida intelectual y artística española. Además, en marzo de 1996 se incorporó al Centro de Documentación de la Residencia un fondo adicional que permanecía en poder de los herederos de Prados en México, formado por su biblioteca personal, con libros dedicados de Altolaguirre, León Felipe, Alberti o Larrea, y con las diferentes ediciones de las obras del poeta, además de objetos personales, fotografías, correspondencia y cuadros de artistas del exilio como Moreno Villa, Fernández Balbuena y Rodríguez Luna.

Aun hay otros fondos en el Centro de interés para los estudiosos del exilio. Así, el de Benjamín Jarnés, uno de los más destacados narradores del 27 y durante algún tiempo exiliado en México, se incorporó al Centro de Documentación en julio de 1995. Está compuesto por aproximadamente 3.000 libros, entre los que se encuentran su producción literaria, y un archivo personal con un valiosísimo epistolario, en su mayoría inédito, con Juan Ramón Jiménez, Salinas, Guillén o Lorca, entre muchos otros. También se ha recibido recientemente el archivo de Gustavo Durán, compositor, pianista y escritor, que fue discípulo de Turina y muy afín a Ernesto Halffter en su música. Se exilió en Londres y posteriormente residió en Estados Unidos. Su archivo consta de composiciones musicales originales, correspondencia, conferencias, artículos de prensa y fotografías. En marzo de 1996 fue adquirido por la Residencia el legado de José Díaz Fernández, narrador y periodista de tendencia vanguardista, exiliado en Francia al término de la guerra. Finalmente, hay que destacar el archivo de una figura fundamental de la política y el pensamiento de la España contemporánea como Fernando de los Ríos, que está depositado en guarda y custodia en el Centro de Documentación de la Residencia por sus herederos. Se trata de un fondo del máximo interés para el conocimiento de la República española y del exilio, puesto que Fernando de los Ríos pasó en Estados Unidos hasta 1949, desempeñando la cartera de Relaciones Exteriores en el gobierno de la República y llevando a cabo una notable actividad como catedrático de la New School for Social Research, y como conferenciante en universidades de casi todos los países de América Latina.

En otros casos los papeles del exilio están ya depositados en las instituciones académicas que les acogieron en sus países de destino, y entonces hemos tratado de facilitar el acceso a esos fondos a los investigadores que trabajan en España mediante acuerdos de cooperación. De este modo se han obtenido copias de archivos como los de Pedro Salinas y Jorge Guillén, cuyos fondos originales se conservan en el Wellesley College y en la Houghton Library, en Estados Unidos, pero que ahora pueden ser consultados

mucho más fácilmente por nuestros investigadores. Hay que destacar que por primera vez en su ya venerable historia, la Biblioteca Houghton rompió excepcionalmente una de sus normas fundacionales para permitir el copiado de esta ingente colección de documentos. Acuerdos de este tipo, que contribuyan a una difusión coordinada de colecciones documentales referidas a un mismo periodo, movimiento o ámbito cultural, son los que, con perspectiva de futuro parecen más aconsejables para aprovechar los esfuerzos y los intereses comunes de instituciones académicas y culturales de uno y otro lado del Atlántico.

Una oportunidad evidente para organizar una cooperación de este tipo la proporcionan las instituciones que se basaron o surgieron precisamente en ese espacio de intercambio cultural que han sido las relaciones culturales entre América y España, tanto antes como después de la contienda civil española. Al primer caso pertenecen por ejemplo las iniciativas de relación cultural establecidas en la época de la Junta para Ampliación de Estudios, y singularmente la Institución Cultural Española de Buenos Aires, con la que la Residencia está en contacto para la ordenación y el copiado de sus archivos, que ya han sido parcialmente realizados. A las circunstancias más dramáticas del exilio pertenece otra serie de proyectos y entidades, de entre los cuales no es exageración afirmar que su más alto exponente es la casa que hoy nos acoge, El Colegio de México, nacido de aquella La Casa de España en México creada para ser hogar intelectual del exilio. Como saben, El Colegio de México y la Residencia de Estudiantes han acordado un programa de cooperación por el que, entre otras cosas, una copia del valiosísimo archivo histórico de El Colegio podrá ser consultada en el Centro de Documentación de la Residencia. Me parece un inmejorable primer paso para un programa de actuación en el que la Residencia quiere trabajar en los próximos años y que podría llamarse *Catálogo colectivo del exilio español en México*.

Hacia un catálogo colectivo del exilio

El exilio de 1939 tiene, tal como refleja el mismo programa de estas Jornadas, muchas facetas. Y si bien algunas de ellas, como la dimensión política o la obra literaria, han recibido mucha atención y son bien conocidas, hay otras muchas, como la actividad científica, la educación, la promoción de actividades editoriales, la medicina, la arquitectura, etcétera, que aumentan su riqueza y su complejidad hasta igualarlas con las de toda sociedad humana en su conjunto. Pero si en circunstancias normales no tendría sentido plantear un proyecto documental sobre una realidad tan amplia, o, si se quiere, tan inespecífica, la circunstancia del exilio, como referencia y explicación común, dota de unidad a ese complejo y hace que su tratamiento conjunto sí tenga sentido, y, aun más, que sea una exigencia en el desarrollo que a mediano plazo ha de tener el conocimiento de este episodio.

Por ello creo que es el momento de plantear la oportunidad de coordinar esfuerzos para la elaboración de ese *Catálogo colectivo del exilio*, convocando a todos los especialistas y a todas las instituciones que están ya de hecho trabajando en objetivos parciales, para establecer metodologías de trabajo comunes, optimizar esfuerzos y detectar las áreas necesitadas de una labor más intensa de investigación y recuperación documental. En lo que yo conozco, hay ya grupos y especialistas en universidades y centros de investigación en España trabajando de forma sistemática en determinados aspectos de la política, literatura o filosofía en el exilio. Los buenos resultados de la coordinación entre especialistas quedaron ya demostrados en el esfuerzo pionero de José Luis Abellán y la memorable obra colectiva que dirigió.⁴ En la actualidad, quiero mencionar expresamente en este sentido la iniciativa de la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos, recientemente constituida bajo el impulso de investigadores franceses y españoles y singularmente de Alicia Altet, la actividad difusora de la Fundación Españoles en el Mundo, y

⁴José Luis Abellán (director), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976-1978.

también la interesante labor desarrollada por el Grupo de Estudios del Exilio Literario inteligentemente dirigido por Manuel Aznar Soler desde la Universidad de Barcelona.

A través de programas académicos que reúnan a estudiosos de diversos países será posible aumentar la coordinación y evitar redundancias en el trabajo que pueda estar haciéndose aquí y allí. En el caso de México y España, donde seguramente las posibilidades de colaboración sean mayores, ya se está haciendo habitual la celebración de reuniones hispanomexicanas, como la que tuvo lugar en Morelia este verano relativa a los científicos del exilio, o como esta misma, que es ya una segunda edición, que tendrá una tercera en Madrid dentro de dos años y de la que espero podamos hacer una tradición.

Si establecemos un orden de prioridades, creo que en primer lugar convendría identificar aquellos conjuntos documentales cuya conservación, por las razones que sean, esté amenazada. Estoy pensando sobre todo en archivos institucionales, de organizaciones que han desaparecido o están en trance de hacerlo, o de editoriales que cesan en su actividad o son compradas o absorbidas por otras compañías que no tienen por qué comprender la importancia de preservar un patrimonio documental. Estoy pensando también en archivos y bibliotecas personales cuya suerte se hace incierta cuando desaparecen quienes los crearon. Muchas veces es la simple ignorancia de que existen instituciones que puede acoger y conservar adecuadamente esos fondos lo que hace que se pierdan, y conviene, por tanto, que quienes estamos trabajando en esa línea divulguemos todo lo posible nuestros objetivos y resultados.

En segundo lugar, es necesario recopilar los numerosos esfuerzos de investigación y catalogación que ya se han hecho para ir formando lo que sería el índice de ese *Catálogo colectivo del exilio*. Parece claro que han de establecerse unidades de trabajo y de coordinación en cada uno de los países que acogieron contingentes importantes de refugiados, y que México ha de ser el primero y más amplio de tales proyectos. Me gustaría que el convenio que han suscrito El Colegio de México y la Residencia, uno de cuyos objetivos es la colaboración y el intercambio en el campo de la documentación histórica, pudiera

servir de embrión para un programa más amplio y con participación de otras instituciones y grupos de trabajo en México y España. El objetivo no es en modo alguno reunir en un solo centro todos los fondos bibliográficos y de archivo, sino catalogarlos de forma coordinada y establecer un sistema de recuperación de la información que permita su consulta en diversos lugares. Las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de redes telemáticas son evidentes, y creo que a mediano plazo deberíamos establecer un sistema de digitalización unificado para poder acceder no sólo a los catálogos sino a las imágenes mismas de los documentos a través de las terminales de ordenador de nuestras bibliotecas y centros de investigación.

De momento, sin embargo, un objetivo más realista a corto plazo puede ser la más sencilla recopilación de los catálogos existentes, informatizando aquellos que no lo estén, y el inventariado de aquellos fondos que carecen de algún tipo de ordenación, descripción o catalogación. Además de los fondos personales a los que antes me referí, habrá que tener en cuenta los archivos y las colecciones bibliográficas de las editoriales vinculadas al exilio, los de las numerosas revistas, tanto políticas como literarias, que publicaron grupos de refugiados o en los que el exilio tuvo una presencia importante, así como los de las asociaciones y organizaciones que las editaron. Los archivos de las instituciones políticas de la República en el exilio son ya conocidos, así como, en buena parte, los de las organizaciones vinculadas con las anteriores que se crearon para ayudar a los refugiados. Pero hay ramificaciones poco estudiadas, cuyos fondos documentales, muy dispersos, es urgente rastrear. Por ejemplo las empresas creadas por estas organizaciones, y también por iniciativa propia de grupos de refugiados, incluyendo, además de las editoriales, ya mencionadas, industrias, laboratorios, explotaciones agropecuarias y, muy importante, colegios, academias y centros educativos en general. No ha de olvidarse la especial relevancia de la educación en el ideario social y cultural de la España republicana, ni la dedicación a tareas docentes que asumieron muchas grandes figuras de las letras y las ciencias hispanas, sobre todo en los primeros años del exilio. Las instituciones académicas de orden

superior, universidades y centros de investigación, son también una fuente decisiva de información para poder seguir la trayectoria de quienes pudieron reincorporarse a la vida científica y universitaria.

El caso de El Colegio de México es desde luego excepcional, por su relación plena y enormemente rica con una parte de lo mejor del exilio intelectual, con el que se formó la Casa de España y luego El Colegio. Su archivo histórico, del que han salido ya importantes estudios, como los de la admirada amiga profesora Clara E. Lida,⁵ se está reordenando y catalogando y, como ya adelanté, pronto una copia íntegra del mismo podrá ser consultada en el Centro de Documentación de la Residencia. Pero otra gran cantidad de documentación habrá de buscarse en las bibliotecas y los archivos de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y otros centros universitarios y científicos mexicanos.

Queda finalmente un capítulo a menudo poco atendido por los investigadores, como son los registros sonoros y gráficos, incluyendo fotografías, obras cinematográficas tanto de carácter documental como de ficción, y un tipo especial de fuentes que son creadas por los propios investigadores en el transcurso de su trabajo, las fuentes orales recogidas en grabaciones sonoras. En este último capítulo de las fuentes orales se han realizado ya proyectos específicos sobre los refugiados españoles en México. La Residencia dedica también atención a este apartado dentro de su línea de trabajo de fuentes orales, que cuenta con diversas grabaciones de conferencias y entrevistas en las que se recoge esa particular voz viva del exilio.

Una reflexión final sobre los destinatarios de todo este trabajo. En primer lugar están, obviamente, quienes lo desarrollan, los estudiosos y responsables de programas de investigación y documentación. Pero en la medida en que se trate de un trabajo de rescate, de recuperación de una memoria colectiva, habrá también un destinatario más general, el conjunto de la sociedad española o

⁵ Clara E. Lida, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1992. *El Colegio de México. Años de expansión e institucionalización, 1961-1990*, México, El Colegio de México, 1990.

mexicana, a la que la obra del exilio ha de serle más próxima a través de publicaciones, exposiciones y, en fin, todo un trabajo de difusión que complete lo estrictamente científico y documental. En la Residencia de Estudiantes tratamos de articular estas tres facetas, y cada nueva incorporación de un fondo relevante lleva aparejada la organización de encuentros o exposiciones o la preparación de publicaciones que devuelvan figuras y obras olvidadas o insuficientemente conocidas al público de hoy.

A la recuperación del exilio para la memoria colectiva de la sociedad española en el plano político y moral, que creo ya se ha consolidado, podremos añadir así una perspectiva más amplia y rigurosa de toda una obra cultural, artística, literaria o científica. Y ello será parte de la reconstrucción añorada por Alberto Jiménez Fraud desde su exilio.

Esperemos, pues, el final desarrollo de nuestra empresa. Volvamos amorosamente los ojos a nuestra Colina de los Chopos. (Por ella discurre aún el canalillo, y allí viven —me dicen— las adelfas de Juan Ramón; y se elevan muchos chopos, en recuerdo de nuestros poetas; y el pabellón de laboratorios, que trazó Flórez, sigue levantando sus nobles torres, frente al banco del duque de Alba [...]) Sí, volvamos allá los ojos; no lamentando una esperanza perdida, sino con ánimo confiado de que la brillante promesa se cumplirá en lo futuro.⁶

⁶ Alberto Jiménez Fraud, *Palabras del presidente en el cincuentenario de la Residencia de Estudiantes*, Oxford, 1960.

LA REVISTA *LAS ESPAÑAS*
CINCUENTA AÑOS DESPUÉS

ASCENSIÓN HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA

El pasado mes de octubre se cumplieron cincuenta años de la fundación de la revista *Las Españas*. Contra lo que se podría pensar, *Las Españas* no es una revista más entre las muchas que nacieron en el seno del exilio. Es por su contenido, por su duración y por su resonancia en México y España, una revista única. Durante diecisiete años, de 1946 a 1963, la revista llegó al corazón de muchos exiliados, que, gracias a ella, se sintieron informados, unidos y fortalecidos en los años difíciles. Llegó también al corazón de muchos españoles que en España soñaban con un futuro mejor. Con ella iba la voz del exilio y la llama de la esperanza. Pero, además *Las Españas* no murió porque de ella surgió el Ateneo, verdadera morada de España en México, que pronto cumplirá medio siglo de vida. Veamos cómo sucedió todo esto.

La revista y sus fundadores

Cuenta Manuel Andújar en su ensayo titulado «Las revistas culturales y literarias del exilio», que una tarde le propuso a José Ramón Arana «empezar» los dos solos. Llevaban tiempo compartiendo la preocupación de muchos, o quizá de todos los exiliados: la de recapacitar sobre las causas de la destrucción de la República y la de promover una publicación que, «con amplio criterio integrador sirviera a la cultura y a las letras españolas en el exilio». La ausencia de una publicación tal, decía Andújar,

contrastaba con «la obra creadora, de investigación y crítica, que realizaban ilustres personalidades».¹

El criterio de Andújar y Arana fue cimienta firme para la vida de la naciente revista. Lo fue también el nombre, ideado por Andújar, que encerraba una idea de pluralismo, de apertura a todo y a todos. En el seno del exilio mexicano, *Las Españas* era un espacio de concordia y un desafío al aislamiento, al distanciamiento ideológico que sobrevino en las filas republicanas después de la derrota.

En cuanto al subtítulo de *Revista Literaria*, hay que entenderlo como se dice en el editorial del primer número: «Revista literaria, pero literaria de esta dramática, decisiva hora española». Con esta connotación semántica el compromiso político queda claro y el subtítulo más que justificado. Pero además hay que recordar que, para los que vivieron la República y la guerra, todo lo literario tenía un valor especial: los poetas de la generación del 27 estaban en su plenitud y pesaba mucho la obra de los literatos del 98, en especial de Antonio Machado, a cuya sombra se acogió la revista y más tarde el Ateneo.

El espíritu de la revista atrajo a muchos y cautivó a dos que por fortuna están con nosotros, José Puche Planás y Anselmo Carretero. El grupo de editores se amplió a cuatro a partir del tercer número, hecho que se dejó sentir en el contenido de la publicación: Manuel Andújar y José Ramón Arana, además de su gusto por el ensayo y la creación literaria, aportaron su espíritu crítico para valorar los acontecimientos políticos y sociales; José Puche se convirtió en «Hombre de equipo y en punto de encuentro con la generación joven», según el testimonio de Andújar.² A lo largo de los años, Puche fue un apoyo firme, siempre dispuesto a resolver las dificultades de infraestructura. Por su parte, Anselmo Carretero imprimió a la revista un sello que perduró para siempre: la preocupación por la dimensión histórica, la explicación del presente roto preguntando sin cesar al pasado español.

¹ Manuel Andújar, «Las revistas culturales y literarias del exilio», en José Luis Abellán, *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976, v.3, p. 50.

² *Ibidem*, p. 53. José Puche empezó a participar en la edición de la revista a partir del núm. 2; Carretero a partir del 3.

Los cuatro se entregaron en cuerpo y alma a la gran aventura de conseguir colaboradores, dinero y lectores. Tarea nada fácil para un grupo que no contaba con ayuda oficial. Por ello, dos años más tarde, en 1948, fundadores y colaboradores de *Las Españas* dieron vida a los *Amigos de Las Españas* con objeto de apoyar moral y económicamente a la revista.

Las Españas en México y en España

El acierto del nombre y la generosidad de espíritu con que fue concebida la revista eran requisitos de garantía para el futuro. Lo mismo puede decirse del momento en que nació, un momento de esperanza. Recordemos que en 1946 la rueda de la fortuna estaba girando del lado de los republicanos. En San Francisco y después en Postdam, el gobierno franquista había sido excluido del nuevo orden mundial, mientras que en México el presidente Ávila Camacho mimaba a los refugiados. En agosto de 1945 en la ciudad de México fue recreada la República Española en el exilio. Aún más, en diciembre de 1946 la ONU excluía a España como posible miembro. Se vislumbraba una esperanza de cambio en España y se abría una luz en el camino del retorno.

En este contexto histórico de optimismo justificado, *Las Españas* era el espacio político cultural idóneo donde todas las posturas del exilio podían aportar su opinión para el proyecto democrático posfranquista. La revista, de formato grande y diseño elegante, ofrecía a los lectores un contenido rico por la variedad de temas y por el prestigio académico de sus colaboradores. En realidad, *Las Españas* contó con el grupo de escritores y artistas que habían hecho las primeras revistas del exilio como *España Peregrina*, *Romance* y *Litoral*.³ Las tres duraron poco a pesar de que ofrecieron mucho, lo mejor de la vida cultural española. Entre paréntesis hay que recordar que nacieron otras revistas después de *Las Españas*, concretamente entre 1947 y 1955.

³ *España Peregrina*, patrocinada por la Junta de Cultura Española, se editó de febrero de 1940 a noviembre de 1941. *Romance* salió de febrero de 1940 a mayo de 1941. *Litoral*, de julio a septiembre de 1940. Vid. Manuel Andújar, *op.cit.*

Fueron las de los jóvenes que habían llegado niños y empezaron a hablar en voz alta: *Ultramar*, *Presencia*, *Clavileño*, *Hoja*, *Segrel* e *Ideas de México*. También éstas fueron efímeras.⁴ Si examinamos fechas, veremos que entre 1939 y 1955 la comunidad española derrochó buena dosis de energía creadora en estas revistas. Fueron como fulgores, explosiones del espíritu español en el firmamento mexicano, al que removieron y en el que dejaron una huella. En ellas se encuentra un pedacito del alma del exilio.

Pero volvamos los ojos a España y enfoquemos nuestra mirada a estos mismos años, es decir de 1946 a 1963, los años de vida de *Las Españas*. ¿Cuáles fueron las revistas de aquellos años? ¿Cuál fue su papel en el lento resurgir cultural español? Con la brevedad que el tiempo nos pide, intentaré contestar a estas preguntas con objeto de mejor valorar la aportación de *Las Españas* durante aquellos años difíciles, para la España de dentro y de fuera.

El aislamiento internacional de España, que se consolidó en 1945 fue sin duda un golpe en la conciencia pensante del país. Y la reacción no se hizo esperar. En ese mismo año sale a la luz una nueva revista, *Índice*, y al año siguiente otra más, *Ínsula*. Ambas, aunque centradas en los temas literarios, propugnaban una apertura política. Es el momento en que algunos de los falangistas, que se habían unido alrededor de la revista *Escorial*,⁵ se replantean la validez histórica del 18 de julio y empiezan a sentir el peso de la ruptura cultural que significó el exilio. Este sentir está presente en un libro presentativo del momento, *España como problema*, de Pedro Laín Entralgo, publicado en 1949. En él se hace un nuevo planteamiento histórico de España y el propio autor habla de su generación como de «una generación sangrienta y espiritualmente astillada».⁶

⁴ *Ultramar* se publicó en 1947 (un solo número). *Presencia* de 1948 a 1950. *Clavileño*, 1948 (dos números); *Hoja* 1948-1950; *Segrel*, 1951 (dos números); *Ideas de México*, 1953-1955.

⁵ Entre estos falangistas aparecen los nombres de Pedro Laín Entralgo, Dionisio Ridruejo, Antonio Tovar, Luis Rosales, Luis Felipe Vivancos y Leopoldo Panero. Vid. Elías Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid, Tecnos, 1983, p. 44.

⁶ *Loc. cit.*

Con la incipiente apertura del ministerio de Joaquín Ruiz Giménez en 1951, estos intelectuales a los que podríamos llamar arrepentidos, consolidan su postura a pesar de la aceptación internacional del régimen franquista. Es entonces cuando se produce la polémica, que causó gran impacto, entre Robert Mead y Julián Marías. En 1953, José Luis L. Aranguren, que ya se había acercado al existencialismo y al protestantismo, escribe un ensayo en el que apuesta por el diálogo con el exilio y en el que informa a los españoles de la calidad humana y académica de los que salieron en 1939.⁷ En 1954 Enrique Tierno Galván emprende la publicación de su famoso *Boletín de la Cátedra de Derecho Político de la Universidad de Salamanca*, en donde establece un diálogo con la filosofía neopositivista y, poco después con el socialismo. Estos y otros intentos de los intelectuales españoles por recuperar la libertad llevan a la crisis universitaria de 1956 en la que, como es bien sabido, son los dirigentes del SEU, formados por los postulados falangistas, los que piden un congreso de estudiantes.⁸ La crisis termina con la derrota de los estudiantes pero la semilla de la libertad quedó entre los jóvenes para siempre.

Esta breve descripción de la vida cultural española viene a cuento para mostrar que *Las Españas* es la única revista del exilio que cubre la etapa de lento resurgir cultural de España y que además está presente allí, como pronto veremos. Su voz y su propuesta son conocidas en España por las nuevas generaciones que, a través de cartas, se comunican con los editores. En definitiva, *Las Españas* se mueve en un tiempo y un espacio amplios y su presencia en México y en España le da una doble dimensión que muy pocas publicaciones alcanzaron. Pero a continuación examinaremos su contenido y entenderemos el porqué de todo esto.

⁷ Elías Díaz, *op. cit.*, p. 71.

⁸ *Ibidem*, p. 84.

Las tres épocas de la revista

En sus 17 años de vida hubo tres épocas y 29 números. La primera va de 1946 a 1950: 14 números en cinco años, los de más esperanza para el exilio. La segunda, también de cinco años, 1951-1956, produjo diez números (del 19 al 28); la tercera de 1957 a 1963, cinco números con el título de *Diálogo de las Españas*. No son pocos 29 números si pensamos que la revista no recibía ninguna ayuda oficial. Además, los editores propiciaron otras publicaciones en forma de suplementos y algunos folletos sobre actualidad política.

Rasgo esencial de las tres épocas es la continuidad de pensamiento dentro de una línea flexible que evoluciona con el tiempo. Los que hicieron *Las Españas* acertaron en el difícil punto de mantener los ideales de la revista y aceptar la marcha de la historia, de conservar su espíritu y dar cabida a las nuevas preocupaciones. En sus tres épocas se siente la misma intención y el mismo aliento que llevó a sus fundadores a lanzar los primeros números: restablecer la continuidad del pensamiento español, consolidar el peso político y cultural del exilio y ofrecer a las nuevas generaciones un espacio de libertad y esperanza.

Simplificando mucho podríamos decir que durante la primera época la revista logra diseñar una corriente de pensamiento político-literario que sirve de sustento al sentir de los exiliados y de apoyo a la recién creada República española pluripartidista. Esta corriente recoge los valores humanistas de la España liberal y se esfuerza por mantenerlos vivos. En ella participan no sólo los editores y colaboradores de *Las Españas*, sino un grupo de lectores y admiradores. Son quienes en junio de 1948 constituyen la asociación *Amigos de las Españas*. Tal asociación su-pone un apoyo moral y económico a la revista y a un exilio que ya se vislumbraba de larga duración. Recordaré de paso que la constitución de los *Amigos de las Españas* se rubricó con un acto de gran nivel académico en Bellas Artes en el que hablaron cuatro figuras reconocidas: el mexicano Antonio Castro Leal, el hispanista francés Marcel Bataillon, el filósofo José

María Gallegos Rocafull y uno de los editores, Anselmo Carretero.⁹

Para Manuel Andújar, el grupo de *Amigos de las Españas*, «promovió y canalizó una serie de voluntades fervorosas para un quehacer cultural».¹⁰ Evidentemente estas palabras están llenas de verdad. Tan es así que antes de un año la nueva asociación logró crear algo hasta entonces imposible: un espacio abierto a todas las ideologías y sentimientos, el ya citado Ateneo Español de México. Pero no hay empresa humana por más noble que sea que no tenga detractores. Y *Las Españas* no se libró de fuertes ataques de algunos miembros del partido comunista, miembros que curiosamente habían participado en ella con entusiasmo. Hace años recordaba Anselmo Carretero que los antes amigos y después detractores hubieron de sufrir mucho al escribir que los editores de *Las Españas* «eran unos traidores al pueblo español».¹¹ Hoy, con la perspectiva del tiempo podemos enmarcar estos ataques dentro del talante dictatorial y belicoso del estalinismo. Pero también es verdad que *Las Españas* no perdió ánimo ni prestigio con estos ataques; antes se fortaleció. Y en 1949, el grupo editó un folleto singular: por un movimiento de reconstrucción nacional, en el que se hace un llamado a todos los españoles (de España y del exilio) en pró de un espíritu de concordia tomando como punto de partida tres postulados: el aniquilamiento del franquismo, la liquidación de la Guerra Civil y la reconstrucción económica de España. El folleto es rico en reflexiones no sólo de índole política, sino también históricas y a futuro, siempre con los ojos puestos en la terrible experiencia franquista. Es, en realidad un manifiesto, además de singular, pionero, en un contexto de búsqueda de la reconstrucción democrática de España.

⁹ La noticia del nacimiento de la asociación se encuentra en el núm. 9 de la revista y los discursos de los cuatro oradores se publicaron en el núm. 10.

¹⁰ Manuel Andújar, *op. cit.*, p. 60.

¹¹ Entrevista a Anselmo Carretero en Ascensión Hernández de León Portilla, *España desde México. Vida y testimonio de transterrados*, México, UNAM, 1978, pp. 182-185. Los ataques citados salieron en la revista *Nuestro Tiempo*, que empezó a publicarse en 1949.

Pero volviendo a las épocas de la revista, en 1951 se inició la segunda con un volumen extraordinario de cuatro números que más adelante será comentado. Es importante señalar que durante los cinco años de esta segunda época —de 1951 a 1955— hubo un cambio importante en el panorama internacional. La Guerra Fría dio paso a una nueva coyuntura histórica y el gobierno de Franco ganó un lugar en los foros internacionales, primero en la UNESCO y después en la ONU. La revista no decayó; los editores siguieron ofreciendo a sus lectores calidad académica, crítica política, reflexión histórica, literatura y todo aquello que un transterrado debía tener presente. Y algo muy importante: mucho contacto con España, con las nuevas generaciones. Los lectores de España mandaban cartas y crónicas y los editores las reproducían, lo mismo que la poesía que les llegaba de jóvenes creadores. Poco a poco se asentaba un puente en solitario entre España y México, un camino de comunicación entre dos mundos lejanos y hermanos.

Este puente se fortaleció en la tercera época de la revista, de 1957 a 1963. Incluso la publicación cambia de nombre y ahora es *Diálogos de las Españas*. Los editores están pendientes de la naciente oposición en universidades y círculos académicos y ofrecen a la comunidad hispanomexicana la suficiente información para estar al día de lo que pasa en España, para conocer la semilla de la que será la España del futuro. Sirva de ejemplo el primer número de esta época en el que se hace una detallada exposición de las famosas declaraciones de Dionisio Ridruejo a la revista cubana *Bohemia*. *Las Españas*, a diferencia de otras organizaciones del exilio, dio una cordial acogida a las declaraciones de Ridruejo en las que el famoso falangista expresaba de una forma emotiva su sentido de culpa: «Los vencedores de ayer nos sentimos vencidos hoy».¹² El sentir de Ridruejo fue presentado como un inicio esperanzador en el camino necesario de «cerrar trincheras» entre españoles.

Este y otros cambios en la conciencia española se pueden documentar en la revista. También se puede documentar el deseo de un diálogo con todos los españoles de «buena voluntad», como

¹² En *Bohemia*, La Habana, 31 de marzo de 1957, p. 68. Los comentarios están en *Diálogos de las Españas*, México, 1957, núm. 1, pp. 1 y 2.

afirma Anselmo Carretero.¹³ Tal diálogo, visto desde nuestra perspectiva, engrandece a *Las Españas* y a su grupo. Pero ya es hora de ver el contenido y valorar más profundamente la publicación.

El contenido de la revista

La apertura de espíritu de la revista se manifestó desde el primer número en la riqueza de su contenido. Una riqueza que se logró gracias a la apertura ideológica de sus dirigentes, que supieron atraerse a los más destacados intelectuales de la emigración. En sus páginas escriben los viejos maestros de la generación del 98 como Rafael Altamira; los maduros de la de 1914, como Millares Carlo y León Felipe y desde luego muchos de los aún jóvenes, de la generación del 27. Pero *también* hacen su aparición los formados en México, los hispanomexicanos. Para *Las Españas* no hay límite de edades ni tampoco de ideologías: allí están los republicanos clásicos como José Puche o Mariano Granados; los cristianos liberales como José Bergamín y José María Gallegos Rocafull; los socialistas de corazón como Anselmo Carretero y Arturo Sáenz de la Calzada; los comunistas convencidos como Juan Rejano y Margarita Nelken; los catalanistas como Pedro Bosch Gimpera y Antonio María Sbert y los vascos, entre ellos, Manuel de Irujo. La lista de autores es enorme: 159, contando también nombres mexicanos y de otros países.¹⁴

Tal diversidad de nombres e ideas hizo posible la riqueza temática de la publicación. Simplificando mucho, intentaré señalar los temas más recurrentes, que revelan las muchas vertientes de la revista. En primer lugar existe una preocupación por conservar el cimiento cultural de la que podríamos llamar la España eterna, simbolizada por hombres y creaciones de relieve universal. Dentro de esta preocupación encontramos los homenajes y el constante recuerdo en artículos a los españoles universales, humanistas y científicos: Quevedo, Cervantes, Miguel Servet, Velázquez, Goya, Picasso,

¹³ Vid. Ascensión Hernández de León-Portilla, *op.cit.*, p. 181.

¹⁴ La lista completa puede consultarse en el artículo citado de Manuel Andújar, p. 66.

Larra, Pérez Galdós, Joaquín Costa, Ramón y Cajal, Unamuno, Machado, García Lorca. Estos españoles universales son uno de los asideros más fuertes que los mantiene como hijos de la tierra que han perdido trágicamente.

Pero no sólo los hombres atan; también el recuerdo de la tierra misma. Precisamente a ella, a la tierra, la revista dedicaba la sección titulada «España en el recuerdo», en la que de una forma personal y emotiva, alguno de los colaboradores recordaba su ciudad: Málaga por Manuel Andújar; Guipúzcoa por María Dolores Arana; Las Canarias por Agustín Millares Carlo, como ejemplos. Ahora bien, para lograr un completo recuerdo de hombres y tierras se necesita la palabra, la lengua. Esta misión estaba a cargo de Luis Santullano y Mariano Granados en la sección titulada «El idioma español». Y por último la información sobre libros, amplia, espléndida. Al leerla, impone el número de publicaciones hechas por exiliados. Aunque bueno es decir que también se reseñaban libros de autores de España como Camilo José Cela o Victoriano Crémer.

Esta vertiente de la revista dedicada a la conservación del legado de la España eterna era de gran importancia para los editores. Pero no lo era menos la de cultivar los valores vivos del exilio, que eran muchos en el campo de las humanidades y de las ciencias. Así, en el de la filosofía están los autores más destacados de las escuelas de Madrid y de Barcelona: María Zambrano, José María Gallegos Rocafull, Juan David García Bacca, Eduardo Nicol y Ramón Xirau. Los artículos de estos pensadores sobre el ser de España y el significado de la filosofía española son dignos de figurar en cualquier antología. Otro tanto podría decirse de la historia representada por Américo Castro, quien en aquellos años traía entre manos la elaboración de su libro sobre la *Realidad histórica de España*.¹⁵ La historia de la medicina contó con dos autores de primera: José Puche Álvarez y Germán Somolinos.

Dentro de esta visión rapidísima del quehacer humanista de *Las Españas*, la literatura, como vimos, tuvo una presencia destacada. Allí nos dejaron su palabra autores como Alfonso Reyes, Juan

¹⁵ El artículo de Américo Castro lleva el título «Irradiaciones del vivir hispánico» y está publicado en 1947, vol. 7, p. 11.

Marinello y Jean Cassou, y desde luego, los de casa, como Manuel Andújar, Simón Otaola y José Herrera y Petere, en el campo de la prosa. En el de la poesía los nombres son muchos, en tres secciones: «Poesía en el destierro», «Poetas ibéricos» y «Balcón a la poesía española actual».

«Poesía en el destierro» daba a conocer las creaciones de los mejores del exilio: Altolaguirre, Alberti, Cernuda, León Felipe, Jorge Guillén, Concha Méndez, Emilio Prados, Pedro Salinas, Luis Rius, Arturo Souto y José Pascual Buxó. En muchos de ellos la poesía se torna expresión inseparable del dolor que acompaña día tras día al desterrado; los poemas son la palabra libertadora de los sentimientos nostálgicos y a la vez sustento espiritual de la comunidad, que, al leerlos, comparte el dolor, goza de la belleza y cultiva la esperanza. Un ejemplo de esta poesía —hay muchos— sería «La sombra desterrada» de Juan José Domenchina,¹⁶ o el comienzo de este emotivo soneto de Concha Méndez:

En mi memoria ardiente mi pasado
 llama tan viva es que me domina.
 Vivo de su calor, ella ilumina
 cuanto la vida al fin me tiene dado.¹⁷

«Poetas ibéricos» era la sección donde se publicaban las creaciones en las cuatro lenguas de España: gallego, castellano, vasco y catalán. Esto constituía una novedad respecto de otras revistas del exilio y, como es obvio, respondía muy bien al espíritu plurilingüístico de *Las Españas*. En «Poetas ibéricos» se reproducían clásicos como los poemas de Rosalía de Castro, pero también se incluían inéditos como la «Oda Atlántica» de Agustí Bartra.¹⁸

«Balcón a la poesía española actual» era la sección gemela de «Poetas ibéricos». En ella, los editores daban a conocer las creaciones que aparecían en España, también en cuatro lenguas. Gracias a esta

¹⁶ «La sombra desterrada» se publicó por vez primera en 1949, vol. 12, pp. 8 y 9.

¹⁷ Concha Méndez, «poemas», 1948, vol. 9, p. 6.

¹⁸ La «Oda Atlántica» está en los números 19 y 20 correspondientes a 1951, pp. 18 y 19.

sección los lectores de México pudieron acercarse a la obra de jóvenes poetas españoles como Gabriel Celaya, Carles Riba o Eugenio de Nora.

En resumen, estas tres secciones de contenido poético venían a resultar un diálogo múltiple en el que, a través de la palabra, tomaban vida los grandes poetas del 98, conversaban entre sí los del 27 y saltan a la luz los jóvenes de España y de México que hoy ya son clásicos; era, simplemente, un gran esfuerzo por unir generaciones desgajadas.

Otros valores vivos del exilio estaban también en el mundo del arte y la revista tuvo buen cuidado de cultivarlos. Una simple mirada a sus páginas es un placer para la vista: esculturas de Giménez Botey y Ballester; cuadros, dibujos y viñetas de José Renau, Ramón Gaya, Miguel Prieto, Bartolí, Elvira Gascón, Moreno Villa, Rodríguez Luna. Igualmente valiosos son los artículos de crítica de arte de Juan Rejano, Margarita Nelken y Daniel Tapia. Artistas y críticos de arte lograron tener su propio espacio en el ambiente artístico de México.

Más allá de esta vertiente de contenido humanístico, *Las Españas* tenía otra de intención crítica acentuada, como correspondía a una publicación de su naturaleza. Esta vertiente crítica está presente en muchos de los artículos de fondo que dan cuerpo a la revista: en los editoriales, en los escritos de actualidad política, en las crónicas sobre España o que llegaban de España y en la peculiar sección titulada «Disparadero de las Españas», firmada nada menos que por El Celtiberión, que no era otro que José Ramón Arana.

No es posible ahora comentar estas secciones. Sólo diré dos palabras acerca de los editoriales, ya que ellos manifiestan el sentir del periódico. Redactados por José Ramón Arana, son el punto medular de la crítica antifranquista; pero también, y esto engrandece a los editores, son un espacio de introspección acerca de España y los españoles y de reflexión sobre el quehacer histórico del propio exilio. Se pone de relieve que «España es un inmenso presidio en forzado silencio»; «que la vida y la cultura española están en suspenso; que España no tiene voz»; que es me-

nester revisar conceptos y posiciones, que hay que militar por la libertad y «buscar la paz que acabe con la pesadilla franquista». Poco a poco y ante el cambio de los foros internacionales hay también un cambio de objetivos. A partir de 1949, año en que los *Amigos de Las Españas* lanzan el ya citado folleto *Por un movimiento de reconstrucción nacional*, los editoriales insisten en la paz y la concordia de todos los españoles.

Por último y a partir de la tercera época, ya se ha dicho, la revista cambia de nombre, *Diálogos de las Españas*, y los editoriales miran hacia el futuro buscando entenderse con la oposición y con las nuevas generaciones. Sirva como ejemplo el del último número de 1963, en el que se ofrece un panorama muy realista de la situación política de España. Incluso se llega a hablar de la existencia de una revolución «tan honda como insospechada», y de «dos tiempos sin frontera común».¹⁹

Al hablar de tiempos hay que señalar dos vertientes más de *Las Españas*: una, la de su apertura a un pasado como vía del conocimiento del presente y de convivencia en el futuro. Esta vertiente es la representada por dos historiadores, Pedro Bosch Gimpera y Anselmo Carretero. Ambos diseñaron una nueva visión de la historia de España que, como pronto veremos, ha influido grandemente en nuestro presente. La otra es la contenida en la sección titulada «Encuesta de las Españas». En ella se publicaban entrevistas a conocidos personajes internacionales sobre el futuro de España.

Por último quiero destacar una dimensión más de *Las Españas*: la dimensión internacional. La revista dedicó dos números extraordinarios a organismos internacionales: la UNESCO y la ONU. El primero, correspondiente al núm. 7, 1949, fue un manifiesto a la UNESCO que había llamado a sus reuniones, como invitada de honor, a la República española. Los editores de *Las Españas* consiguieron 41 firmas de escritores y artistas de fama internacional, algunos de ellos premios Nobel. Conscientes del peligro futuro, *Las Españas* pedía a la UNESCO que nunca diera voz a la España franquista.²⁰

¹⁹ Se refiere al tiempo de 1936 y al de 1963.

²⁰ Este llamamiento a la UNESCO se publicó en noviembre de 1947, vol. 7. Las firmas de los autores famosos van precedidas de un pequeño texto en el que reitera el re-

El segundo número extraordinario salió en 1950, cuando la asamblea de la ONU derogó el Acuerdo de 1946. La revista lanzó una verdadera ofensiva diplomática con el título de «Los intelectuales del mundo en defensa del pueblo español».²¹ Esta vez eran 75 las firmas que avalaban el grito republicano ante la inminente consolidación del franquismo. Los firmantes, todos de prestigio internacional, expresaban su desconsuelo ante los acontecimientos y refrendaban su fe en la República. Pero además, el volumen iba enriquecido con colaboraciones de las mejores plumas del exilio. Cada una reconstruyó una aportación de España a la cultura universal. La suma de estas aportaciones constituyen una visión magistral de la historia de la cultura española.²²

Consideraciones finales

Todas estas vertientes de *Las Españas* hacen de ella una publicación de carácter singular en el contexto del exilio. No era sólo la voz de los transterrados que luchaban por conservar su cultura y sus valores. Era también el grito que desde lejos lanzaban a la España que perdieron. Contaba Anselmo Carretero, en una entrevista que le hice en 1976, que la preocupación esencial de los editores era «llevar allí la voz del destierro y con ella otra visión del mundo, de España, y de nuestros principales problemas».²³ Partían ellos, y con razón, de que en

chazo al gobierno de Franco y se elogian los principios nobles y humanistas de la República española. Varios artículos de fondo versan sobre el mismo tema. Estos artículos están firmados por Fernando de los Ríos, Ramón Sender, Mariano Granados y otros emigrados famosos.

²¹ El volumen extraordinario estaba constituido por los números 15, 16, 17 y 18. En 1950 la ONU revocó el Acuerdo de 1946 que condenaba explícitamente el régimen de Franco.

²² Escribieron Pedro Bosch Gimpera, Eugenio Ímaz, Margarita Nelken, Luis Nicolau D'Oliver, José María Orts, Juan de Oyarzábal, José Puche Álvarez, Juan Renau, Enrique Ríjola, Manuel Sánchez Sarto, Luis Santullano, Antonio-Maria Sbert, Ramón Sender, Francisco Vera, Manuel Andújar y Anselmo Carretero.

²³ Vid. Ascensión Hernández de León-Portilla (1979), *España desde México. Vida y testimonio de transterrados*, México, UNAM, p. 180.

España había muchos españoles antifranquistas y con esos precisamente había que entrar en contacto para dialogar.

Y así lo hicieron; tendieron un puente firme que unió espacios lejanos y desafió al tiempo, restableciendo la continuidad histórica. Pero además de este logro, que en sí mismo es un valioso legado, *Las Españas* alcanzó otros dos que forman parte de nuestro presente. El primero es la corriente de reflexión histórica sobre el pluralismo cultural de España, que como apunté se generó en sus páginas y que ha sido muy tenida en cuenta en la España de las autonomías; el otro es la fundación del Ateneo Español de México, morada única de España y lo español en esta tierra.

La corriente de reflexión histórica sobre el pluralismo de España se debió a la pluma de Pedro Bosch Gimpera y Anselmo Carretero. Don Pedro publicó en la revista una serie de ensayos en los que, desde una perspectiva catalanista, analizaba la historia diferente de cada uno de los pueblos de España. Culminación de estos ensayos es su libro *La España de todos*, 1976, en donde el autor devela el rostro de dos Españas: una, a la cual llama la «España verdadera», formada por los diferentes pueblos ibéricos con sus lenguas y su personalidad; esta España está oculta por la otra, la Imperial, que no es más que una superestructura política impuesta. Para Bosch Gimpera fue Manuel Azaña el que, al otorgar los estatutos de autonomía resolvió la antinomia entre estas dos Españas que desde el siglo XIX estaban en conflicto.

Anselmo Carretero ha vivido desde siempre preocupado por la idea —heredada de su padre— de que España es una comunidad de pueblos y como tal ha de ser reconocida. Su preocupación encontró el espacio adecuado en *Las Españas*, donde publicó diversos artículos sobre este tema. En ellos está la semilla de varios libros en los que el autor reconstruye la historia de Castilla y la de otros pueblos hispánicos a la luz de un pluralismo cultural como nunca antes se había hecho. A diferencia de los escritores del 98 que ensalzaron a Castilla en forma lírica, Carretero se ha ocupado de

²³ Vid. Ascensión Hernández de León-Portilla (1979), *España desde México. Vida y testimonio de transterrados*, México, UNAM, p. 180.

darle su lugar en la historia con documentos y pruebas. Ha recuperado la verdadera personalidad del viejo condado, de esencia liberal, democrática y popular, mixtificada por una historia oficial centralista, conservadora y autoritaria. A su primera obra publicada aquí en México, *Las nacionalidades españolas* (1948) siguieron otras cada vez más amplias y documentadas. La última, que acaba de salir, tiene el atrayente título de *Castilla. Orígenes, auge y ocaso de una nacionalidad* y es hermana gemela de la que apareció hace dos años sobre *El antiguo reino de León*.²⁴

Al leerlas se piensa que Carretero le ha dedicado mucho más tiempo y pasión a su amante, la historia, que a su propia profesión, la ingeniería. Porque en verdad sus aportaciones ocupan un lugar importante en la historiografía moderna. Y aunque él considera que sus trabajos no son de investigación y que están basados en los estudios de medievalistas reconocidos, la realidad es que su penetración y sutileza en abordar los matices del pasado no son comunes entre los que hacen historia. Prueba de ello es que reconocidos especialistas le han prologado elogiosamente sus libros como Salvador de Madariaga, Jordi Solé Tura, Miguel León-Portilla y Francisco Tomás y Valiente. Y algo muy importante: José Luis Abellán en su *Historia crítica del pensamiento español* considera la tesis de Carretero como una corriente de reflexión importante en el pensamiento español contemporáneo.²⁵

En definitiva, no podemos sentir sino admiración y orgullo de que en *Las Españas* cuajara el diseño de un pasado tan válido que, en rigor, es una nueva vía para mostrar a los pueblos de España sus identidades convergentes, alternativa genial a los nacionalismos extremos.

²⁴ El título completo de esta última es *El antiguo reino de León (País Leonés). Sus raíces históricas, su presente, su porvenir nacional*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994. El de la obra más reciente es *Castilla. Orígenes, auge y ocaso de una nacionalidad*, México, Editorial Porrúa, 1996. Otros títulos de Carretero son *La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos*, Valencia, 1968; *España y Europa*, Valencia, 1971; *Los pueblos de España*, México, UNAM Acatlán, 1980, y *Las nacionalidades españolas*, 3ª edición muy ampliada, San Sebastian, Hyspamérica Ediciones, 1977.

²⁵ José Luis Abellán (1989), *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa-Calpe, tomo V (1), pp. 558-559.

Una pregunta final: ¿pensaron alguna vez los cuatro fundadores que *Las Españas* tendría un papel tal en la historia? ¿Intuyeron que su espíritu pluralista y liberal sería recogido por las jóvenes generaciones españolas? ¿Soñaron que *los Amigos de las Españas* construirían una casa, una morada perdurable para la cultura española en México, el Ateneo? Si al morir una empresa, un esfuerzo, una creación, además de un legado nace otra empresa, otra creación, no podemos sino pensar que el espíritu de *Las Españas* es trascendente y que hoy, medio siglo después, los que estamos aquí participamos de él.

DULCINEA EN EL EXILIO

ANGELINA MUÑIZ-HUBERMAN

Llegaremos algún día a comprender la palabra exilio? ¿A vivirla? ¿A encarnarla? Creo que no. Apenas bordeamos su sombra. Apenas recogemos, gota a gota, su destilación. Ni siquiera escribiendo de corrido todos los vocablos de todas las lenguas, podríamos abarcarlo. Mucho menos leyendo en los espacios en blanco entre letra y letra. Aunque tal vez allí esté su sentido.

Historia, política, arte, ideologías, datos, cifras, palabras: nada lo explica. Sólo rozamos levemente la superficie para, entonces, sentirnos abrumados.

Es, pues, exilio, una palabra despojada. Desolada. Que fue y que ya no es. Palabra más vocálica que consonántica. Difícil de enraizar. Con una equis de encrucijada y una ele envolvente que del origen parte y al origen regresa, como uróboro condenado. Equis de lo extraño, de lo extranjero. De lo erigido y de lo derrumbado.

Exilio, suave palabra fluctuante, líquida. Que corre en todas las lenguas sin recipiente que la contenga. Palabra que en sí es exilio. Palabra-esencia. Palabra revelada. Palabra-escuela-de-eterno-aprendizaje que construye un arte poético.

Su vuelo y su trazo conducen al vacío, a la nada. Una nada abarcadora, acaso insignia del todo.

El escritor del exilio, sin más tierra a la que aferrarse que la de la palabra, borda en torno a ella su desesperanza. En completa comunión puede, entonces, utilizarla en cualquier grado de tensión. Aunque lo ignore, inaugura una relación de amor místico. De amor más allá de cualquier frontera. Seguramente, un amor peligroso y

obsesivo. La imagen de Dulcinea deja de ser un ideal para convertirse en la más plena realidad. Una imagen que tampoco se revierte en Aldonza Lorenzo. Una imagen de otra índole: innominada. Tal vez, el exilio proporcione la medida exacta de la realidad y todo lo demás haya sido engañosa envoltura. Podemos haber estado equivocados radicalmente.

Si el exilio vive de la memoria, faceta la más temible de todas, la menos veraz, aunque la más cultivada, convierte el sentido de las cosas en una transparencia de subjetividades. Su apoyo fundamental es la improbabilidad. De ahí que dé rienda suelta a la imaginación y a la fantasía.

Si el exilio se matiza con la melancolía, el terreno de lo etéreo se acentúa aún más. Pero la melancolía puede llegar a ser tan concreta que funda sus bases en una crítica de la racionalidad. Y, otra vez, podríamos estar equivocados y el signo de la melancolía ser revalorizado positivamente. Dulcinea no provocaría el llanto, sino la despiadada visión del entorno.

La voluntad, cuya pérdida se le atribuye al exilio, se gana, contrariamente, si la única posibilidad para salir adelante es su pleno ejercicio. Su plena conciencia. En ese momento, Dulcinea adquiere su razón de ser. A pesar del mito empeñado en disminuir los poderes del alma.

¿Quién puede entender el exilio? Por dentro y por fuera refleja dimensiones empañadas por cristales opacos. Quienes se desgastan en exaltarlo o se disminuyen en denigrarlo sólo demuestran que no pueden quedar indiferentes. Ideologías de signos opuestos se lanzan a la rebatiña y es trofeo o es despojo. Vivido desde dentro puede ser carta de triunfo o baza perdida.

Si el entendimiento rige el exilio habrá de reflejar luz del saber y recreación del pensar. Un filo delgado, como de navaja, separa tenues poderes y el arriba y el abajo son difíciles de discernir. Dulcinea, en cambio, ha embotado flamígera espada de tanto cortar por lo sano.

¿Diríamos, entonces, que el exilio ha clausurado sus propias puertas? ¿Hasta cuándo es válido el término?

Pienso que una interpretación metahistórica sería la elegida, por no decir metafísica. Y aquí entra, de nuevo, Dulcinea, como la

extensión de un propósito que aunara fuerzas rescatadas del espíritu y de la materia. El dilema del exilio es poder armonizar una deleznable realidad y una entrañable ausencia. Regimiento de amor en perpetuo choque. A la manera del místico, empecinado ante la ausencia de Dios.

La sinonimia en torno al exilio es dilatada. Su propia sílaba inicial es la clave: el haber dejado de ser, la carencia, la anulación, la nada. Lo que resta es la reconstrucción de la quimera. Iluso documento de existencia como la carta que recibe Dulcinea otorgándole razón de ser. Y, sin embargo, el documento queda. No es otra la ficción.

En ese juego de «exes» (ex...) y «metas» (metahistoria, metafísica), el peligro es el del paso final y su reconocimiento absurdo. En mi novela *Dulcinea encantada*, la protagonista declara:

Ah, Dulcinea, se te olvida algo. No, no se me olvida. Mi terrible conflicto, mi verdadero conflicto, es que ya ni siquiera soy exiliada. Claro, ya no lo soy. ¿Cómo sigo llamándome exiliada? Si desde el día en que murió Franco (otra pasividad más: Franco tuvo que morir de muerte natural) pudiste regresar a tu tierra de promisión. Entonces, quítate ese marbete de exiliada. Y qué soy: ¿ex-exiliada? Confórmate con no ser nada.

Tienes pavor a carecer de nación. Te falta el apoyo de una tierra. Nunca se había visto un exilio heredado, un exilio condenado. Porque tus padres sí eran exiliados y sí tenían razón para pensar en España. Su crueldad fue trasmitirte su fracaso y su desengaño. Querer que tú siguieras defendiendo su inestabilidad y su vacío. Se te pidió vivir del aire y así quedaste: airada. Tu única tierra será la del día de tu muerte.¹

Es indudable que el sello apocalíptico del exilio marca la vida y la literatura. Silencio y voces rebotan en un muro sin eco. Puede, entonces, tomar forma la desdichada manera de Emil M. Ciorán, quien, «centrado en el ejercicio crítico, elige la desmitificación del exilio y acusa al desterrado de aprovechar su situación solitaria y

¹ Angelina Muñiz-Huberman, *Dulcinea encantada*, México, Mortiz, 1992, véase p. 60.

sus pasiones ocultas. De abusar y explotar su marginación: de señalarse como balanza de la desgracia».²

Dentro de los géneros literarios, Ciorán prefiere la prosa y acusa a la poesía de ser un peligro. Indudablemente que cae presa de sus propias palabras y adopta la posición extrema del escándalo. Crear una literatura es crear una prosa, asevera, y reniega de la proliferación de poetas exiliados.

Su posición es desamorosa y Dulcinea la acepta como el extremo de la antipoética. Es comprensible en un mundo que ha perdido la guía. Y guía es también una de las palabras clave del exilio: desde la de Maimónides hasta la de María Zambrano, ambas escritas en el exilio. Ambas propuestas como un afán de esclarecimiento. Y si Dulcinea se hubiera decidido por tomar la pluma y escribir, habría sido la suya una guía del orden y la perfección, pero al no hacerlo se quedó en una tentativa. A lo más que pudo llegar fue a una confesión interna que nadie escuchó.

La perplejidad es un rasgo del exilio como bien lo comprendió Maimónides y lo asumió María Zambrano. Así guía y confesión son géneros afines en cuanto que intentan un rescate y un apaciguamiento. Un dar a los demás lo que no se tiene para sí. Que de reflexionar sobre el destino humano algo aprovechará el mismo reflexionador.

Dulcinea se quedaría en la confesión como exposición de un interno mundo en caos que debe, de nuevo, ser edificado. En ese sentido, el exilio es un deambular por las vías del misticismo: la purgativa, la iluminativa y la unitiva. En mi libro, Dulcinea se esfuerza por dar sus primeros pasos en el exilio: se desentraña: accede a la revelación: se eleva al cielo. Pero como Dulcinea tiene doble y hasta múltiple personalidad (así la describió Cervantes: con distintos nombres y actitudes: encantada y desencantada), fluctúa entre los extremos y deja de tomarse en serio para ser su propia burla. Una burla desgarrada, pero burla al fin.

² Angelina Muñoz-Huberman, *El canto del peregrino. Hacia una poética del exilio* (inédito), cf. cap. II, "Exilio y modernidad".

La historia del exilio podría trazarse a partir de una arqueología de lo grotesco, entendido lo grotesco como un desdoblamiento del amor desmedido que no ha podido ser, tal la imposible vida de don Quijote y Dulcinea. Cito de mi novela:

¿Puede un arqueólogo reconstruir? No, creo que no. Pega las piezas. Las fisuras quedan. Podría volver a salirse el agua por ahí. Pero yo ni siquiera encuentro las piezas. Ni siquiera puedo dar la apariencia de un ser remendado. Soy un ser despedazado. La cabeza se me escapa hacia lo alto. El corazón lo he perdido. Un pie se apoya en la tierra y el otro vacila en el aire. Los brazos, desarmonicos. Los ojos, dando vueltas. La cámara lenta en velocidades dispares. No encuentro la unidad: sólo el silencio me consuela. Caen las uñas y la sombra de las pestañas.³

Imagen goyesca que refleja el exilio en desequilibrio. La tenue línea entre cordura y locura ha dejado de existir: los planos se confunden, se entremezclan. La única vida posible es la del desarraigo mental, la de la locura naturalizada. La elección de Dulcinea es comprensible. Cuando los demás niegan la razón y la justicia, sólo permanece una fórmula: la de la razón de la sinrazón. Para ser exiliado hay que elegir esa categoría.

El exilio se caracteriza por la falta de forma, por la inclusión en un mundo ambiguo y resbaladizo. Difícil de atrapar desde fuera, imposible de abandonar desde dentro.

El exilio es también una traición. Traición al huésped que ha abierto sus puertas. Sí: le queda agradecido, mas no lo suficiente. Su pleno y verdadero amor ha quedado en la ausencia. Sólo puede ofrecer mínima retribución que apenas esconde un ansia de transitoriedad. Piensa en una condena temporal y en obtener el perdón por fin. Bastaría el más trivial gesto de amor de quien lo ha expulsado para regresar con los brazos abiertos y sin volver la cabeza. Incapaz de integrarse deambula en las márgenes. Se engaña también si cree que el regreso será la panacea. No cuenta con el paso del

³ *Ibidem*, p. 186.

tiempo: con el cambio de los otros y con el suyo, sobre todo. De ahí que las traiciones irradien desde múltiples puntos.

Traiciones, infidelidades y, sin embargo, en el fondo un acucioso estatismo, que sólo se salva por la obsesión revolvete. Si el movimiento ha cesado, la vida interna se intensifica en recovecos y altitudes.

De los escritores, de los pensadores, quizá María Zambrano sea quien más se acercó a la esencia del exilio. Supo de su peso, de su valor ético, de su imprescindible estética. Signo de los tiempos y marca indeleble. Bienaventuranza, según la denominación de María Zambrano.

¿Quiénes habrían de ser *los bienaventurados* sino los exiliados? Sólo a María Zambrano podía ocurrírsele. De la desventura obtener la prueba de fe. De la dimensión terrena saltar a la divina. Y, sin embargo, no trazar el círculo: dios-hombre-dios, sino habitar la espiral, que no encierra, que no constriñe, que semeja alas para el vuelo.

Los bienaventurados son como los «pájaros impensables» que ama María Zambrano. Los pájaros de la madrugada que anuncian la revelación. El exilio no es la pequeña y temporal salida. El exilio es la pérdida del universo y de lo sagrado. Se acompaña de la sensación de abandono, esa sensación de abandono que hizo cubrirse al pueblo judío bajo la *shejiná*: ese halo de la divinidad que ofrece la redención.

Un abandono total. No la pérdida del refugiado que es acogido y tolerado con mayor o menor simpatía, pero al que se le ofrece, después de todo, un refugio. No la condena del desterrado, que se siente injusta, inmerecida, violenta.

Un algo más. Una revelación. Un borde que si se cruza es irreversible. Un paso del que no hay posibilidad de retroceso. Un filo entre la vida y la muerte. Agrega María Zambrano: «Sostenerse en ese filo es la primera exigencia que al exiliado se le presenta como ineludible».⁴

La condición de exiliado hay que saber ganársela. No es fácil querer entrar en el reino de los bienaventurados. Tal vez sea un atrevimiento. Entrar en el lugar de nadie. Pensar que no se tiene

⁴ María Zambrano, *Los bienaventurados*, Madrid, Siruela, 1990, véase p. 32.

un lugar en el mundo y que el sufrimiento redime. ¿Por qué? «Haberlo dejado de ser todo para seguir manteniéndose en el punto sin apoyo ninguno, el perderse en el fondo de la historia, de la suya también, para encontrarse un día, en un solo instante, sobrenadándolas todas».⁵

El escritor, el filósofo, el poeta, el hombre en el exilio sobrenadan las historias si quieren sobrevivir. Eligen los amplios espacios sin fin, mares, horizontes inexistentes, islas, desiertos. Niegan la vista y prefieren el oído. Han limpiado el paisaje y se quedan con el solo sonido del aire. Prefieren las voces, que las voces hablan desde dentro. Pueblan las páginas escritas con versículos interiores, silenciosos.

Caminan y caminan y no siempre alcanzarán el lugar del exilio. Para María Zambrano el exilio es el lugar del misticismo: donde se encuentra el centro de sí mismo pero despojado del yo. Cuando el alma se funde en el infinito. No es otro el camino de los bienaventurados.

«No ser nada», he ahí la definición de María Zambrano. En un poema suyo «Delirio del in crédulo», concentra aún más la expresión en la que: «Perdido entre mí mismo no puedo buscar nada/no llego hasta la Nada».

Esa nada categórica vislumbrada desde la oquedad, cuya única esperanza sería un fino rayo de luz que la negara. Pero las hipótesis se acumulan y el exilio sigue su marcha. Tampoco María Zambrano acierta. La fórmula no puede ser hallada. Lo más seguro es que no exista.

Otro filósofo del exilio, Edmond Jabès, pregunta —y claro, en su *Libro de las preguntas*— qué es el exilio:

«Haznos, mediante una imagen, ver el exilio», le pidieron.

Y dibujó una isla. Y explicó:

«La palabra es una isla.

El libro es un océano poblado de islas.

El libro es un cielo acribillado a estrellas.

⁵ Ibidem, p. 36.

La isla, la estrella son figuras del exilio.
 El océano, el cielo son exilio en el exilio
 y también ley de exilio.
 El exilio está en la ley; pues la ley
 es libro
 en la palabra». ⁶

De este modo, el exilio queda codificado: no es una situación transitoria. O puesto de otra manera: es una situación tan transitoria como la vida misma. Y, como la vida misma, necesita sus reglas. Unas reglas que llamamos reglas pero que abarcan todas las situaciones transitorias, es decir, eternas. Reglas abiertas a su paradoja.

El exilio camina, entonces, unido a la palabra. La palabra singular: isla: entre las palabras. La palabra inasible que se vacía de contenido para alcanzar la absoluta libertad de significado. La palabra-molde de todas las palabras. La palabra original: matriz: de la que se deriva la existencia de la poesía.

Una vez que se comprende el exilio como el vaciamiento de significados, la búsqueda poética se trasciende a sí y es ella, exilio. Más que en ningún caso, el poeta exiliado es el que debe crear un lenguaje de la nada. ⁷

Poco a poco, la nada se puebla. Poco a poco, Dulcinea se acerca más a la irrepresentación. El movimiento toca principio y fin. Terreno y elevación, por ley de gravedad, regresa al terreno. El ansiado estatismo es ubicuo. Cuando se comprende que Dulcinea no es ni Dulcinea ni Aldonza Lorenza ni cualquier otro nombre, sino el vaciamiento del ser, la incapacidad de pronunciar, el ocultamiento de los más temibles poderes: su silencio: entonces, tal vez, podría iniciarse el camino de retorno.

⁶ Edmond Jabès, *El libro de las preguntas*, vol. II, trad. por José Martín Arancibia, Madrid, Siruela, 1991, véase p. 323.

⁷ Cf., *El canto del peregrino*, cap. II. Cf. también en mi libro: *De magias y prodigios. Transmutaciones*, México, FCE, 1987, 1996, p. 67: «El hombre, solo en la isla, no se da cuenta que domina el mundo. No tiene ni una atadura. Ni un amor. Ni un arraigo. Es libre. En totalidad. La parálisis del alma lo invade».

¿Cómo ve Dulcinea a México, el país que acoge? Pues como una serie de imposibilidades. En primer lugar, desde la periferia, como quien viaja no por el camino central sino por largas vías excluyentes. La perspectiva es abarcadora y lejana, no involucrada. Un cierto dejo de apartamiento es suficiente para no idealizar: se da el lujo de la lucidez al juzgar.

En segundo lugar, se vale de los ojos de otra extranjera. Esta nueva Dulcinea ha cruzado el océano reencarnada en una Dulcinea, dama de compañía de Madame Francis Calderón de la Barca, de quien imita el estilo literario y compone su propio diario, con anotaciones sorprendentes sobre la vida mexicana en el siglo XIX.

En tercer lugar, sus reflexiones sobre el exilio la conducen a la locura y sólo así puede ser y representar diversos papeles y épocas históricas. Su escenario es el del gran teatro del mundo. Su concepto del exilio se manifiesta en las constantes rupturas.

En cuarto lugar, su pérdida de identidad va aparejada con la pérdida del paisaje: apoyo externo que tan hondamente cala. No intenta aceptar el paisaje mexicano, sino incorporar los rasgos del paisaje perdido por intermedio del absurdo. Si ha de llamarse Dulcinea los recuerdos que guardan sus pupilas son otros y diferentes. Por eso, para ella es natural ver cómo caen los copos de nieve desde su ventana de Mixcoac o ir a patinar a un lago de Chapultepec congelado.

El viaje de Dulcinea es un viaje paradójico de extremo a extremo: se asienta en México y ni así detiene su rodar (Cervantes mismo quiso pasar a las nuevas tierras y no lo logró: desconoció el ansiado exilio). Adopta, Dulcinea, el largo viaje del exilio tan demoledor como las etapas inatrapables del acto poético. Su esfuerzo es la monologante palabra de un delirio que ha adquirido carta de naturaleza en el capricho de la historia. Demos gracias por ello.

V. HISTORIA Y POLÍTICA

MÉXICO Y LAS INSTITUCIONES
DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA
EN EL EXILIO

ALICIA ALTED VIGIL

En la historia política y diplomática española reciente hay un aspecto singular, en cierto sentido anómalo y sin precedentes como es la reconstitución y pervivencia de un régimen sin territorio, en el exilio, y reconocido oficialmente durante algo más de treinta años por dos países: México y Yugoslavia. Éste fue el caso de la Segunda República Española vencida por la fuerza de las armas en 1939. El nuevo régimen de Franco se afianzaría sobre una legalidad de hecho. El régimen republicano esgrimió en el exilio su legitimidad y legalidad de derecho, que conservaría en tanto el pueblo español no se pudiera manifestar libremente en una elección. En las páginas que siguen vamos a centrarnos en la relación que esta República exiliada mantuvo con uno de esos dos países que la reconocieron en el ámbito diplomático: México.

La proclamación de la República en España en 1931 supuso un estrechamiento de las relaciones entre ambos países. Sendos decretos bilaterales del mes de mayo disponían elevar las legaciones diplomáticas al rango de embajadas. En México, la actitud general de la opinión pública ante este acuerdo fue favorable, hubo recelo, en cambio, en el seno de la colonia de españoles instalados en este país de ideología mayoritariamente conservadora, así como entre las asociaciones católicas. Anotemos que, según el censo de población de 1930, la colonia española era la más numerosa en relación con las de otras nacionalidades. Por otra parte, los 47.239 españoles censados representaban la cota más alta de españoles desde 1900 (el censo de este año registraba 16.280). Estos españoles estaban asentados principalmente en las grandes

ciudades: México, D.F., Veracruz, Puebla y Tamaulipas. Se dedicaban sobre todo al comercio y, en el caso de las mujeres, al trabajo doméstico.

La actitud adoptada por ambos gobiernos suponía un deseo expreso de estrechar las relaciones entre los dos países. Para el gobierno español, México era el puntal a través del cual debía iniciar su nueva política hispanoamericanista. El primer embajador de España en México fue Julio Álvarez del Vayo. En los años del primer bienio las relaciones entre los dos países fueron muy positivas. Tras las elecciones de noviembre de 1933, Álvarez del Vayo dimitió sucediéndole Domingo Barnés que, a su vez, dejó este cargo por desacuerdo con la represión llevada a cabo por el gobierno radicalcedista tras la Revolución de octubre de 1934. Cuando estalló la guerra en julio de 1936 el embajador de España en México era Félix Gordón Ordás, diputado a Cortes, ministro de Industria y Comercio durante el gobierno de Manuel Azaña y ministro de Agricultura con el gobierno de Diego Martínez Barrio. Antiguo militante del Partido Republicano Radical Socialista, ahora pertenecía a Unión Republicana.

Desde el principio de la guerra el gobierno de México apoyó la República. En diciembre de 1934 había ocupado la Presidencia del gobierno mexicano el general Lázaro Cárdenas. Su ayuda incondicional a la República española descansaba en las características del régimen que presidía, salido de la Revolución mexicana y definido en la Constitución de 1917. Ésta contenía un programa de reformas sociales que respondía a lo que habían demandado los grupos participantes en la Revolución. Lázaro Cárdenas llegó al poder con el apoyo del ala más radical de la coalición dominante representada por el Partido Nacional Revolucionario y estaba decidido a poner en práctica el programa de reformas contenido en la Constitución, en especial en lo relativo a la reforma agraria y a la expropiación de las compañías petrolíferas.

Desde el principio, la Guerra Civil fue para México un problema de política internacional por lo que apeló al pacto de la Sociedad de Naciones para dar una salida al conflicto. Hay que destacar en

este sentido el importante papel desempeñado por los delegados diplomáticos mexicanos, primero Isidro Fabela y después Ignacio Bassols. El gobierno de México distinguía entre gobiernos agresores y gobiernos agredidos. Estaba claro que el gobierno de la República en España, que representaba la legitimidad de la voluntad nacional, había sido agredido, por lo que se tenía que acudir en su defensa frente a los agresores. Como precisaba el presidente Cárdenas en 1937, en el acto de nombramiento de Isidro Fabela como delegado permanente de México en la Sociedad de Naciones:

Específicamente en el conflicto español el gobierno mexicano reconoce que España, Estado miembro de la Sociedad de Naciones, agredido por las potencias totalitarias, Alemania e Italia, tiene derecho a la protección moral, política y diplomática, y a la ayuda material de los demás estados miembros de acuerdo con las disposiciones expresas y terminantes del Pacto.

En consonancia con esa postura y paralelamente a las gestiones en un plano internacional, el gobierno de México tomaba una serie de iniciativas:

- 1) Llamamientos a otros gobiernos a través de sus legaciones en el extranjero, tendientes a aunar esfuerzos entre los distintos países con objeto de poner fin a la guerra.
- 2) Anuncio público de venta de armas y municiones a España en septiembre de 1936. Así, entre ese año y 1938 se firmó una serie de contratos en los que se contemplaban sucesivos embarques de material bélico y de alimentos, a cuenta de la deuda que México tenía pendiente con España por el crédito concedido a ese país con motivo del convenio de construcciones navales. No obstante esto, el gobierno de la República envió al embajador de España en México elevadas sumas de dinero para hacer frente a estas compras. Además, México actuó de intermediario en las compras a otros países para poder saltar el embargo impuesto a los dos bandos en lucha, de acuerdo con lo convenido por el Comité de No Intervención.

3) También México fue de los primeros países dispuesto a acoger a grupos de exiliados. El primer contingente arribaba en el barco *Mexique* a las costas de Veracruz en junio de 1937. Eran cerca de 500 niños y niñas, los llamados «niños de Morelia», lugar adonde se les condujo. Alojados en la Escuela Socialista de esa ciudad, se quiso poner en práctica con ellos el modelo de educación pública socialista, tal y como se contemplaba en la Constitución de 1917, con resultados muy discutidos. En agosto de 1938 llegaba también a este país, por iniciativa de Daniel Cossío Villegas y de Alfonso Reyes, un grupo de intelectuales españoles que fueron acogidos en la Casa de España, germen de lo que será después El Colegio de México.

A mediados de febrero de 1939, el embajador de México en Francia, Narciso Bassols, pidió autorización a su gobierno para otorgar permisos de entrada en México a los refugiados españoles que, hacinados en su mayoría en los campos del departamento francés de Pirineos Orientales, se encontraban en situación difícil. Entre las bases del acuerdo se contemplaba que el viaje y la atención a los refugiados que llegasen a México, debían correr a cargo de los organismos de ayuda creados por el gobierno de la República española, el Servicio de Evacuación —o de Emigración— de los Republicanos Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE).

El primero se constituyó en París a finales de marzo de 1939 bajo la iniciativa de Juan Negrín. El agotamiento de los fondos y la difícil situación que se creó en Francia tras la firma del armisticio franco-alemán en junio de 1940, le llevó a interrumpir su actividad en este país. En México, sin embargo, la delegación del SERE, el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE), continuó durante algunos años más la labor de ayuda. En el origen de la JARE está el tema del *Vita*. Fue creada por la Diputación Permanente de las Cortes reunida en París el 26 de julio de 1939. Aunque formaban parte de la directiva de la Junta ocho miembros, quienes realmente actuaron eran las tres personas que integraban la delegación de la JARE en México: Indalecio Prieto, José Andreu

Andreu Abelló y Carlos Esplá. También contribuyeron al traslado de los republicanos españoles a México en estos primeros momentos, la Federación de Organismos de Ayuda a los Republicanos Españoles (FOARE) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) dirigida a la sazón por Vicente Lombardo Toledano.

Los republicanos que empezaron a llegar recibieron en un principio poca ayuda de sus compatriotas en su mayoría profranquistas. Tampoco las asociaciones católicas se mostraron muy de acuerdo con la llegada de estos españoles a los que calificaban de comunistas y anticlericales. Algunas de estas asociaciones se unieron en su protesta contra la presencia de los exiliados a organizaciones anticomunistas y a grupos nacionalistas de tendencias indigenistas y antihispánicas. Especial virulencia alcanzó la campaña desarrollada por la Unión Nacional Sinarquista, organización de extrema derecha de corte fascista, creada en 1937 y que contaba con más de 90.000 miembros en 1939 (medio millón en 1943). Otras organizaciones del mismo cariz como los «Camisas doradas», la Escuadra Tradicionalista de México o la Falange, opuestas a la política del gobierno de Cárdenas, formaron un frente común contra esos españoles a los que consideraban un peligro por sus ideas. De otro lado, y junto a este rechazo por cuestiones ideológicas, estaba el miedo de muchos trabajadores mexicanos ante el hecho de que los recién llegados pudieran representar un peligro en el mercado de trabajo.

En las mismas fechas en las que se firmaba el armisticio franco-alemán era asesinado León Trotsky a manos de un español, Ramón Mercader. Esto obligó a Cárdenas a tomar medidas contra los comunistas. En julio tuvieron lugar las elecciones presidenciales en donde competían por el poder el general Juan Andrew Almazán, apoyado por el derechista Partido Acción Nacional y los sinarquistas, y el general Manuel Ávila Camacho, secretario de Guerra de Cárdenas y candidato del Partido Nacional Revolucionario en su ala moderada. Este último ganó las elecciones y continuó con la política de apoyo a los republicanos españoles iniciada por Cárdenas, con ciertos matices.

En agosto de 1940, después de la Conferencia de La Habana, México prohibió la entrada de inmigrantes europeos ante el peligro de formación de una «quinta columna», pero esto no afectó a los republicanos, pues un principio de la política tradicional inmigratoria mexicana, que se renovaba anualmente en las Tablas Diferenciales, era admitir a los españoles sin limitación de número. El 15 de ese mismo mes se firmaba el Convenio entre el gobierno de México y el gobierno del mariscal Petain por el que el primero se comprometía a recibir a todos los españoles que se encontraban refugiados en Francia, en sus colonias o en países de protectorado francés. Esta actitud abierta chocó, sin embargo, con los problemas derivados de la situación de guerra en la que se encontraba Francia. La situación se agravó cuando los alemanes traspasaron la línea de demarcación el 11 de noviembre de 1942.

Se calcula que entre 1939 y 1949 fueron a México unos 21.500 republicanos españoles. Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con el censo de 1940, la tasa de población del país era muy reducida en relación con su extensión: 19.653.552 habitantes. En este mismo año el número de españoles era de 21.022, lo que representaba 0.1% de la población. Una de las preocupaciones del gobierno de Cárdenas era la debilidad demográfica de un país que veía en Estados Unidos un peligro constante para su soberanía nacional. Por ello, aunque era consciente del aporte cualitativo que podía suponer la llegada de los refugiados para la vida cultural mexicana, su mayor interés se centraba en el hecho de que estos españoles iban a contribuir al fortalecimiento poblacional del país. Aunque no faltaron campesinos y gente de oficios diversos, el grueso de esos refugiados estuvo constituido por políticos, intelectuales y profesionales liberales.

En un plano diplomático, en marzo de 1939 el embajador mexicano en España, Adalberto Tejada, abandonaba el país llevándose el archivo de la Embajada. De otro lado, en México la Embajada española cesaba en sus funciones el 31 de ese mes, quedando a cargo del archivo el encargado de negocios Loredó Aparicio. El 7 de abril se les retiraban a los cónsules españoles las credenciales para ejercer y, diez días después, el embajador de

Cuba en México, nombrado intermediario entre los dos países, se hacía cargo de la Embajada de España. Con esto se cancelaban las relaciones diplomáticas oficiales entre ambos gobiernos, aunque el gobierno de México continuó la relación en un plano personal con las autoridades de la República española exiliadas. En cuanto al régimen franquista, el gobierno mexicano aplicó la «doctrina Estrada», según la cual México podía suspender o restablecer relaciones diplomáticas con otro país sin que ello implicara la condena o alabanza de su régimen.

Aunque la postura de no reconocimiento se mantuvo hasta 1977, en algunos momentos el gobierno de México se planteó las ventajas o desventajas de una posible reanudación de las relaciones diplomáticas. Uno de estos momentos se produjo en una fecha temprana, en marzo de 1941, cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó, a instancias del gobierno, un informe relativo a las «Gestiones para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre México y España». Entre los razonamientos que se argüían en pro de su no conveniencia, estaba el tema de los refugiados y de los fondos administrados por el CTARE y por la JARE, ya que, al igual que pasó en Francia, se pensaba que Franco reclamaría la devolución de esos bienes. Esto haría que los refugiados españoles se convirtieran en una carga económica, amén de la decepción que se produciría en ese colectivo. No se ignoraba, por otra parte, la aportación económica y cultural que estaban suponiendo para el país estos exiliados.

En los años de la Segunda Guerra Mundial se produjo el desplazamiento de la actividad política de los exiliados españoles de Francia a Hispanoamérica (México). Como plataformas para el desarrollo de esta actividad, que no podían ejercer abiertamente a través de partidos y grupos sindicales, se crearon círculos y ateneos como el Círculo Pablo Iglesias (grupo de Indalecio Prieto), el Círculo Jaime Vera (grupo de Juan Negrín), el Ateneo Salmerón (Izquierda Republicana) o el Ateneo Pi y Margall (Partido Republicano Federal). Fue también en México donde se reorganizó la Diputación Permanente de las Cortes, en septiembre de 1940, a instancias de la JARE.

De la misma manera, en México los partidos republicanos empezaron a reorganizarse a partir de un primer intento efímero de unidad. Expresión de éste fue la constitución en México, D.F., en 1940, de Acción Republicana Española (ARE) integrada por militares y políticos de los tres partidos republicanos nacionales: Izquierda Republicana, Unión Republicana y Partido Republicano Federal. La delegación local de ARE en México tuvo como presidente a Álvaro Pascual Leone, secretario de la Diputación Permanente de las Cortes, que llevó a cabo una gran actividad entre la que cabe destacar la publicación del periódico *España con honra*.

El 18 de julio de 1942, ante el anuncio por Franco de la creación de unas Cortes, la Diputación Permanente de las Cortes de la República se reunía en la ciudad de México para elaborar, con el apoyo del gobierno mexicano, un documento que envió a la ONU. En el mismo subrayaba el hecho de que

[...] la legitimidad de un gobierno la otorga únicamente la voluntad nacional, libremente expresada, y no el reconocimiento eventual de un grupo más o menos numeroso de Estados que, aceptando un simple hecho consumado, creen así servir a sus intereses accidentales y así facilitarle la convivencia internacional. La fuerza no puede crear derecho.

La acción de mayor trascendencia de cara a la reorganización de las instituciones fue el acuerdo ratificado en México el 25 de noviembre de 1943 por los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Esquerra Republicana de Catalunya y Acción Catalana Republicana de establecer "un pacto de unidad para restaurar la República Española". Este acuerdo se proyectó en la creación de la Junta Española de Liberación, primer paso hacia la reconstitución de las instituciones republicanas. Su logro más importante lo obtuvo en la Conferencia de San Francisco que debía reunirse en abril de 1945 para redactar la carta fundacional de las Naciones Unidas, cuando, por propuesta

del embajador de México Luis Quintanilla, se aprobó por aclamación el 19 de junio de 1945 la condena moral del régimen de Franco y su repudio como miembro de la ONU.

La política de los aliados con respecto a Europa fue perfilada en la carta del Atlántico de 14 de agosto de 1941 y posteriormente en las conferencias de Yalta (febrero de 1945) y de Postdam (julio-agosto de 1945). Las declaraciones que se hicieron en las mismas en torno al problema español, alentaron la esperanza de los republicanos españoles seguros de que la victoria de los países aliados en la guerra iba a suponer el fin del régimen de Franco. Por ello no percibieron que en Postdam se debatió entre la Unión Soviética e Inglaterra la suerte del régimen de Franco y con ella la del exilio, y no precisamente en la línea en la que pensaban. Alejados como estaban de los centros de decisión y de influencia, procedieron, pues, a la reconstitución de las instituciones de la República (Cortes, Gobierno y Tribunal Supremo) en el marco de esa euforia confiada.

Así, el 17 de agosto de 1945 tenía lugar en el Salón de cabildos del Palacio de la Gobernación de la ciudad de México una reunión extraordinaria de la Cámara de Diputados de la República española, con la asistencia de 97 diputados del antiguo Frente Popular y la adhesión de 40, de los 340 que vivían en ese año. El gobierno de México había otorgado al edificio las inmunidades y garantías que aseguraban la soberanía y extraterritorialidad de la reunión. Mientras ésta se celebró, ondeó en el Palacio la bandera de la República española a la que, unidades del ejército mexicano rindieron honores. Éstas asimismo cubrieron el trayecto que debía recorrer Diego Martínez Barrio, Presidente de las Cortes, hasta el Palacio para recibir la investidura como presidente interino de la República.

El 28 de agosto el gobierno de México reconocía oficialmente al de la República española y reanudaba con el mismo las relaciones diplomáticas interrumpidas en 1939. A su vez, le entregaba el edificio de la Embajada en el número 7 de la calle Londres. En un primer momento, y aparte de México, reconocieron al gobierno de la República, Guatemala, Panamá y Venezuela. Entre abril y

noviembre de 1946 y en el marco de la postura adoptada por la Unión Soviética en la ONU ante la discusión de la causa española, lo hicieron Polonia, Yugoslavia, Rumanía, Checoslovaquia, Hungría, Albania y Bulgaria. Sólo se mantuvieron hasta 1977 México y Yugoslavia.

Como ministros encargados de Negocios de los sucesivos gobiernos de la República española en México estuvieron Luis Nicolau D'Olwer y Manuel Martínez Feduchy. El primero había sido ministro de Economía y gobernador del Banco de España durante la guerra. Fue también miembro fundador y presidente de la JARE. En México desarrolló una intensa actividad política en su calidad de embajador de la República y en los ámbitos docente y cultural. En cuanto a Martínez Feduchy, abogado y diplomático, el final de la Guerra Civil le sorprendió como encargado de negocios en la embajada de la República española en Río de Janeiro. En 1952 se trasladaba a México y el entonces presidente del gobierno de la República, Felix Gordón Ordás le nombraba embajador, cargo en el que permaneció hasta 1977.

Martínez Barrio designó presidente de Gobierno a José Giral de Izquierda Republicana, que, con gran dificultad, logró formar un gobierno representativo. En las sesiones del 7 al 9 de noviembre Giral presentó a la Cámara de Diputados su gobierno y las líneas esenciales de su programa. Ésta le ratificó su confianza con matizaciones por parte del grupo de Indalecio Prieto. En la sesión del día 8 se aprobó una propuesta del gobierno por la que se prorrogaba indefinidamente la vigencia de todos los órganos, hasta tanto no se restaurase la normalidad constitucional. Con ello se iniciaba el proceso de reconstitución de las instituciones que se recogería en la *Gaceta Oficial de la República Española*, cuyo primer número apareció el 7 de septiembre de 1945. Este proceso implicaba la reorganización de las respectivas dependencias ministeriales, en el marco de una administración central de un régimen sin territorio y con unos presupuestos económicos muy limitados como punto de partida.

La actuación de Prieto al frente de la JARE fue objeto de numerosas críticas. En enero de 1941 el gobierno de Ávila

Camacho invitaba a la JARE a transformarse en un organismo que respondiera a lo dispuesto en la legislación mexicana sobre el particular. En tanto se realizaba esa transformación se formaría una comisión mixta con representantes de la Junta y del gobierno que se encargaría del control, custodia y administración de los fondos. Con el fin de cumplir con lo que se le exigía, la JARE creó la sociedad Fiduciaria Hispano-Mexicana, S.A., que meses después se transformaba en la Financiera Hispano Mexicana, S.A., pero apenas se traspasaron a ella los fondos que obraban en poder de la JARE. Ante esto, el presidente Ávila Camacho decidió, mediante un decreto de 27 de noviembre de 1942, dar por concluida la labor de la JARE y de la sociedad que había creado. Se formó entonces esa comisión mixta ya fijada en 1941, pero como órgano del gobierno mexicano. Se denominó Comisión Administradora de Auxilio a los Refugiados Españoles (CAFARE), la cual recibió de la JARE 16 866 937 pesos, que en realidad era una pequeña parte de lo que había llegado a México en el *Vita*.

Al reconstituirse el gobierno de la República el presidente de México publicó un decreto el 5 de septiembre de 1945, por el que se disponía que todos los bienes traídos a México o adquiridos en el país por la JARE y administrados por la CAFARE, así como los bienes conseguidos con posterioridad por ésta y traspasados en fideicomiso a Nacional Financiera, S.A., creada el 26 de julio de ese año, fueran entregados al gobierno de la República. La cantidad entregada por la CAFARE a Nacional Financiera y ésta a su vez al gobierno, ascendía a 12 781 589 pesos. El gobierno republicano estimó que la misma le permitía «desarrollar el plan» de trasladar a Francia todo el aparato institucional, instalarse allí y preparar el retorno a España, ya que estaban seguros de que el régimen de Franco estaba condenado irremisiblemente, después de las conferencias de San Francisco y de Postdam.

No se conoce el montante de los fondos manejados por el SERE y por la JARE. Este tema fue llevado siempre con gran reserva por Negrín y por Prieto y ninguno de los dos rindieron cuenta ante las autoridades republicanas. En una entrevista con Carlos

de Juan y Mariano Ansó en mayo de 1946, Negrín afirmó que el SERE había manejado unos 250 millones de francos, cantidad muy inferior, según él, a la que manejó la JARE (valoró en unos 40 millones de dólares las alhajas que transportaba el *Vita*) o a la cuantía de los fondos sacados de España por dirigentes de las regiones autónomas vasca y catalana. A esto hay que añadir lo que llevaron al exterior los grupos políticos y sindicales, lo cual apenas se conoce.

En el caso de la JARE y siguiendo a Virgilio Botella, Indalecio Prieto se avino en un principio a rendir cuentas de la gestión de ese organismo ante el gobierno presidido por José Giral. El gobierno nombró entonces una comisión, de la que formaba parte Virgilio Botella, para que se encargara de examinar los papeles. A través de su hombre de confianza, Eusebio Rodrigo, Prieto entregó a la comisión los libros de contabilidad en los que todas las partidas habían sido consignadas en forma correcta. De acuerdo con esto, el informe de la comisión debía ser favorable. Ahora bien, Virgilio Botella, en el momento de la redacción del mismo, indicó que se tenía que hacer constar que la JARE no poseía ningún inventario sobre los fondos transportados por el *Vita* o al menos éste no había sido entregado a la comisión.

Esto generó un profundo malestar en Indalecio Prieto que hizo saber a los miembros de la comisión que, una vez efectuado el pronunciamiento favorable en el informe, entregaría al gobierno «una primera parte de lo que resta del *Vita*». Dado que la comisión no se avino a esto é insistió en el tema del inventario, Prieto respondió primero con el silencio y después con una actitud de rechazo hacia las instituciones. Evidentemente la aprobación de la gestión económica de la JARE por parte del gobierno de la República hubiera significado para Prieto un respaldo moral en los círculos de la emigración que en este caso no pudo obtener. En realidad él era el único que tenía medios económicos y envergadura política para haber asumido un papel protagonista en el exilio, pero su enfrentamiento con Negrín y el tema del *Vita* no lo hicieron posible. A esto hay que unir el fracaso de sus negociaciones con los monárquicos, que hipotecó a una parte del exilio político.

Durante 1946 se discutió en la ONU el problema español. México avaló todas las iniciativas del gobierno republicano de cara a obtener apoyos internacionales y a su afianzamiento interno, pero el resultado, como se sabe, no fue más allá de lo conseguido en la Conferencia de San Francisco. Así, el 12 de diciembre, la Asamblea General aprobaba la propuesta por la que se condenaba moralmente al régimen de Franco y se recomendaba la retirada de España de los representantes diplomáticos de sus países miembros.

Hasta mediados de los años cincuenta, la Embajada de la República española en México tuvo a su cargo una serie de agregados y de personal administrativo. Recibía subsidios del gobierno mexicano y de exiliados, ayudando a su vez a otros compatriotas y al propio gobierno instalado en París. Se organizaban actos con cierta frecuencia en los que participaban representantes del gobierno de México. Especial relevancia tenía la celebración anual del 14 de abril. Algunas personas ilustres mexicanas recibieron la Orden de la Liberación de España. De otro lado, el gobierno mexicano siempre apoyó los sucesivos llamamientos de protesta ante organismos internacionales que hizo el gobierno de la República, a la vista del irremisible proceso de reconocimiento y consolidación del régimen franquista.

Una de esas celebraciones del 14 de abril tuvo especial relevancia. Martínez Feduchy la evoca en su libro *Los amenos senderos del exilio*. Los españoles exiliados habían querido rendir homenaje en sucesivas ocasiones al general Lázaro Cárdenas, pero éste siempre se había rehusado. Por fin, en 1957 accedió fijando él mismo la fecha del 14 de abril para el acto, que revistió especial relevancia tal y como se deduce de la documentación conservada.

En cuanto a la Orden de la Liberación de España, fue creada por el gobierno de la República mediante decreto de 3 de septiembre de 1947, con el fin de «premiar los servicios prestados por nacionales o extranjeros que se hayan distinguido de manera especial defendiendo la República Española o contribuyendo a que sean restablecidas en el país las libertades democráticas». Tenía un carácter civil y constaba de tres grados: maestrante, comendador

y caballero. La amplia nómina de personas que entre 1948 y 1960 recibieron la Orden en sus diferentes categorías da fe de las simpatías de las que gozaban las instituciones en muy diversos círculos intelectuales y políticos. Los mexicanos condecorados con el grado de maestrante fueron: Luis Padilla Nervo, Francisco del Río y Cañedo, general Lázaro Cárdenas, general Manuel Ávila Camacho, Octavio Reyes Spíndola, Miguel Alemán, Gilberto Bosques, Isidro Fabela, José Gorostiza y Alejandro Gómez Maganda.

A partir de principios de los años sesenta la situación para el gobierno de la República fue progresivamente deteriorándose tanto en París como en México. En un despacho de Martínez Feduchy al ministro de Estado Fernando Valera, con fecha de 18 de diciembre de 1968, le comentaba refiriéndose a las relaciones entre el gobierno mexicano y los exiliados españoles:

Se sigue tratando de servir a ésta [a la colectividad republicana] en todas su necesidades fundamentales. Este gobierno (mexicano) sigue manifestando su apoyo y manifestando su inequívoca repulsa al régimen franquista. Pero la relación diplomática ha quedado reducida a una expresión de símbolos mientras la cotidiana, turística, social, cultural y económica, adquiere de día en día un auge positivo, de nación a nación y en la que esta embajada no puede ni tiene lógicamente ninguna beligerancia.

Sin lugar a dudas, la postura emblemática de compromiso con la República española la representó Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, quien en los años de la guerra había intervenido directamente en la venta de armas a aquélla en su calidad de secretario de la Defensa Nacional, continuó en esa línea, aunque condicionada por la situación bélica en Europa y por la decisión que tomó de que fuera el gobierno mexicano el que administrara los fondos económicos de los republicanos españoles. No obstante esto, su compromiso con la República se manifestó claramente en el apoyo a la reconstitución institucional y en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas en 1945.

Los siguientes presidentes, Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echevarría no mostraron excesivo entusiasmo en sus posturas de compromiso con la República en un plano internacional. Precisamente fue ya el gobierno de Miguel Alemán quien permitió la presencia de un representante oficioso del régimen de Franco y el que alentó todo tipo de relaciones comerciales con España. De todas formas y a pesar de las fuertes presiones en el interior por parte de los grupos económicos de poder y de las clases sociales más conservadoras y en el exterior por Estados Unidos, las relaciones diplomáticas con la República se mantuvieron. Dos factores influyeron en esto. Por una parte, la presencia constante de la «Esfinge» de Jiquilpan, como se le consideraba a Lázaro Cárdenas, convertido en el mito de las esencias de la Revolución desde la retirada de la política, y, por la otra, la amistad personal que los distintos presidentes mantenían con los refugiados.

El 1 de diciembre de 1976 tomaba posesión de la Presidencia de México José López Portillo. En estos momentos España caminaba hacia un régimen democrático. El obstáculo que durante años había frenado el reconocimiento diplomático por parte de México (Franco y su régimen) había, pues, desaparecido. Ahora los republicanos podían regresar «con dignidad» a una España que, aunque no republicana, era democrática. Con ello se cerraba una etapa en las relaciones entre ambos países y se abría otra que tuvo su reflejo el 18 de marzo de 1977 cuando, en un breve acto, el último presidente de la República, José Maldonado, leyó el documento de cancelación de las relaciones diplomáticas entre el gobierno de México y el gobierno de la República española en el exilio, en la residencia presidencial de Los Pinos. El 28 de marzo se anunciaba de forma oficial el restablecimiento de las relaciones con el gobierno español y el 4 de abril Martínez Feduchy entregaba el edificio de la embajada al subsecretario de Relaciones Exteriores mexicano, Alfonso de Rosenzweig Díaz, quien a su vez se lo dio al encargado provisional de la Embajada de España en México, Amaro González de Mesa.

Tras la celebración en España de las elecciones de 15 de junio de 1977 y la publicación de sus resultados el día 21, José

Maldonado y Fernando Valera, presidente del último gobierno, comunicaban en una nota oficial la decisión de poner término a la «misión histórica que las instituciones de la República en el exilio se habían impuesto». El legado histórico de la República, por voluntad expresa de su último presidente, José Maldonado, pervive actualmente en el Centro de Investigación y Estudios Republicanos (CIERE) que tiene su sede en Madrid.

Notas sobre fuentes y referencias bibliográficas

Este texto se inserta en una de las líneas de investigación en la que vengo trabajando desde hace varios años: la reconstitución y organización de las instituciones de la República española en el exilio.

Cuando se trasladó a la Fundación Universitaria Española (Madrid) la documentación del Archivo de la República española en el exilio, trabajaba como investigadora en esa institución. Entré entonces a formar parte del equipo que se creó para catalogar los fondos que llegaban. Entre 1981 y 1983 se catalogó el fondo Chile. Después se disolvió el equipo y asumí por mi parte la realización del inventario del fondo más voluminoso, el que procedía de París, integrado por 1 033 cajas. Quedan todavía por inventariar 142 cajas de México, una parte de las cuales contiene el archivo personal de Manuel Torres Campañá.

En 1993 la Fundación me publicó el libro en el que recogía el inventario del fondo París. Para el tema que nos ocupa interesa muy especialmente la documentación que agrupé en uno de los epígrafes de la subsección Ministerio de Estado, relativo a las relaciones de ese organismo con la Embajada y con el Consulado General de la República española en México, así como a las relaciones mantenidas entre estos últimos y el gobierno de ese país. Otras secciones del Archivo proporcionan información complementaria, pero no por ello menos interesante. Así, por ejemplo, la documentación que integra la sección Presidencia del Consejo de Ministros o la de Personal. Aquí destacamos la

correspondencia y otros papeles de Salvador de Etchevarría, que fue cónsul de España en Veracruz en los años de la guerra y encargado de Negocios de la Embajada de la República española en México en los años cincuenta.

Esta documentación, muy rica en su conjunto, debe completarse con la que se conserva en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, en donde se encuentra un fondo que procede de la sede de la Embajada española en México y que se trajo a España tras la reanudación de las relaciones diplomáticas. La documentación sobre las actividades del gobierno de la República y de su embajada en México no es muy abundante. Lo interesante son los documentos referidos a la actividad de la JARE, de la CAFARE y de la CTARE.

El inventario de estos fondos ha sido publicado y nos da una idea, aunque incompleta, de las ayudas a las que subvinieron esos organismos, así como de las empresas y entidades diversas que contribuyeron a poner en marcha; pero obviamente no se encuentra aquí ningún inventario o relación de los bienes que se sacaron de España y a partir de los cuales se llevó a cabo esa labor de ayuda. La documentación conservada abarca los años límite de 1939-1947. Paralelamente, un estudio de estos temas exige la consulta de la documentación que se encuentra en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, D.F., y en el Archivo General de la Nación. No podemos olvidar la riqueza de los fondos de instituciones privadas y de archivos personales.

En la breve bibliografía que he seleccionado incluyo libros, artículos y algunos trabajos inéditos que he manejado en varias ocasiones y de los que he extraído datos e informaciones muy útiles. También menciono varios de los trabajos que he publicado y que se relacionan con el tema del que me ocupo aquí.

Bibliografía

- ALTED VIGIL, Alicia, *El Archivo de la II República española en el exilio, 1945-1977*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1993, 215 pp.
- , «Gobiernos y partidos republicanos en el exilio, 1950-1962», *Mélanges de la Casa de Velázquez. Époque contemporaine*, Tomo XXVII-3, Madrid, 1991, pp. 85-114.
- , «La oposición republicana, 1939-1977», en Nigel Towson (ed.), *El republicanismo en España, 1830-1977*, Madrid, Alianza, 1994, pp.223-262.
- , «Ayuda humanitaria y reorganización institucional en el exilio», en Josefina Cuesta y Benito Bermejo, *Emigración y exilio. Españoles en Francia, 1936-1946*, Madrid, Eudema, 1996, pp. 202-227.
- , Edición del texto inédito de Virgilio Botella Pastor: *Entre memorias. Las finanzas del gobierno republicano español en el exilio*, Madrid, La Compañía Literaria.
- AVNI, Haim, «Cárdenas, México y los refugiados: 1938-1940», *Estudios Interdis-ciplinarios de América Latina y el Caribe*, Tel Aviv, vol. 3-1, 1992, pp. 5-22.
- AA.VV., *El exilio español en México, 1939-1982*, México, FCE, 1982, 909 pp.
- , *Historia general de México*, México, El Colegio de México, vol. 4, 1977.
- , *Historia de la revolución mexicana*, México, El Colegio de México, 23 vols., en especial vols. 14-18.
- BASSOLS, Narciso, *Cartas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, en especial capítulo VIII, «España 1937-1940», pp. 341-348.
- CAPELLA, María Luisa, *Relaciones diplomáticas entre el gobierno mexicano y el gobierno de la República española, 1931-1975*. (He manejado el texto mecanografiado entregado por la autora, 46 pp.+ un apéndice documental.)
- GIRAL, Francisco, *La República en el exilio*, Madrid, Ediciones 99,

- 1977, 171 pp.
- ÍNDICES de los documentos de la ayuda a los republicanos españoles en el exilio y del gobierno de la República en México, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores (s.f. ¿1986?), 153 pp.
- MÁRQUEZ Morfin, Lourdes, «Los republicanos españoles en 1939, política, inmigración y hostilidad», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 458, agosto de 1988, pp. 127-150.
- MATESANZ, José Antonio, «De Cárdenas a López Portillo. México ante la República española», *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, UNAM, vol. VIII, 1980, pp. 179-231.
- MARTÍNEZ Feduchy, Manuel, *Los amenos senderos del exilio. La República española de 1931 a 1977*, México, edición del autor (s.f. ¿1982?), 327 pp.
- , *México y la República española, Antología de documentos, 1931, 1977*, México, Centro Republicano Español, 1978, 497 pp.
- ORDÓÑEZ Alonso, María Magdalena, *Guía de documentos del Archivo del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles*, tesis presentada para obtener el título de licenciada en Historia, México, UNAM, 1993, 250 pp.
- PANDO Navarro, Concha, *La colonia española en México, 1930-1940*, tesis doctoral dirigida por María Encarna Nicolás Marín, Universidad de Murcia, 1994, 472 pp.
- ROLLAND, Denis, *Vichy et la France libre au Mexique, guerre, cultures et propagandes pendant la Seconde Guerre mondiale*, París, L'Harmattan, 1990.
- RUBIO, Javier, «Etapa americana del gobierno de la república española en el exilio», en J. M. Naharro-Calderón (coord.), *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿adónde fue la canción?*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 87-110.
- VALLE, José María del, *Las instituciones de la República española en exilio*, Chatillon-sous-Bagneux, Ruedo Ibérico, 1976, 367 pp.

ALFONSO REYES, DIPLOMÁTICO
EN ESPAÑA. AÑOS CÓMODOS,
PERO INSATISFACTORIOS

JAVIER GARCÍADIEGO DANTAN

A mediados de 1920 una rebelión en su patria distante transformó la vida de Alfonso Reyes, quien cumplía su sexto año de exilio en España. Sucedió que entre abril y mayo el presidente Venustiano Carranza fue derrocado por un movimiento encabezado por los jóvenes sonorenses Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles.¹ En el gobierno resultante quedaron en altos puestos Miguel Alessio Robles, como secretario particular del nuevo presidente, y José Vasconcelos, como rector de la Universidad Nacional. Gracias a la intercesión de ambos,² pudo Reyes volver al servicio diplomático nacional, con el nivel que había tenido en Francia en 1913, de segundo secretario de Legación, aunque ahora asignado a Madrid.

El cambio era mayúsculo: Alfonso Reyes dejaba de ser un exiliado político voluntario y pasaba a ser un diplomático, un funcionario

¹ Para dicho acontecimiento consúltese a Álvaro Matute, *La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México, 1980 (tomo 8 de Historia de la Revolución Mexicana).

² Para Miguel Alessio Robles, véase su artículo «La frase del cementerio de Galeana», en *El Universal*, 23 de noviembre de 1934. Para Vasconcelos, la carta de éste a Alfonso Reyes, del 7 de junio de 1920, pp. 39-40, en *La amistad en el dolor. Correspondencia entre José Vasconcelos y Alfonso Reyes*, edición de Claude Fell, México, El Colegio Nacional, 1995. Según Julio Torri, fue Vasconcelos quien convenció a Alessio Robles de que gestionara el nombramiento de Reyes. Cfr. Julio Torri a AR, 26 de diciembre de 1920, en Julio Torri, *Epistolarios*, edición de Serge Zaitzeff, México, UNAM, 1995. Alessio presume, en cambio, que intercedió por Reyes sin solicitarlo éste y sólo por saberlo «en circunstancias difíciles»; afirma, también, que lo hizo «en el acto».

gubernamental: la determinación no debe haber sido fácil, pues implicaba representar a un gobierno revolucionario, siendo que su padre, en proceso creciente de veneración filial, había perdido la vida luchando contra dicha Revolución,³ y que su hermano Rodolfo sufría un forzado y definitivo exilio por sus desmedidos afanes contrarrevolucionarios.⁴

Su decisión provocó una irremediable escisión familiar, pues Rodolfo también vivía en España. Aunque los trágicos sucesos de 1913 le habían hecho perder el liderazgo fraternal que desde hacía años se abrogaba,⁵ la resolución de Alfonso le provocó un enojo nunca remediado. La única manera de impedir el enfrentamiento fue evitar todo encuentro. Si sus vidas habían corrido «paralelas», uno como político y el otro como escritor, ahora serían, necesariamente, dispares, centrífugas, contrarias.

La gravedad de su determinación de colaborar con ese gobierno se equipara a las dificultades cotidianas que enfrentaba. Meses atrás había renunciado a su principal ingreso fijo, la coordinación de una página semanal en el periódico madrileño *El Sol*, ingreso que había sustituido con un salario del gobierno mexicano, pues por las mismas fechas había aceptado ser el secretario de la Comisión Cultural, que estaba encabezada por

y que éste fue «el primer acuerdo» que De la Huerta giró a la Secretaría de Relaciones Exteriores

³ En su *Oración del nueve de febrero*, México, Era, 1963, Alfonso Reyes dejó constancia de su inmenso dolor por la muerte de su padre.

⁴ Rodolfo no sólo había participado protagónicamente en el cuartelazo que derrocó y acabó con la vida de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, sino que después colaboró como secretario de Justicia, en el gobierno dictatorial de Victoriano Huerta. Véase mi ensayo *Política y literatura. La vidas paralelas de los jóvenes Rodolfo y Alfonso Reyes*, México, Condumex, 1990. Véanse también sus memorias, Rodolfo Reyes, *De mi vida. Memorias políticas*, 2 vols., Madrid, Biblioteca Nueva, 1929.

⁵ Si bien Rodolfo no era el primogénito del general Bernardo Reyes, ser su mayor partidario político lo hizo actuar como su principal —y acaso único— heredero, como el hijo de las mayores afinidades.

Francisco de Icaza y Luis G. Urbina.⁶ Sin embargo, al mismo tiempo de la caída de Carranza, Reyes fue avisado de que el futuro de dicha comisión era incierto, por lo que lo asediaron sus temores y fantasmas: seguramente recordó los duros años de desempleo y penurias, y se aterrorizó de quedar otra vez «abandonado».⁷ Esta angustia explica que aceptara reingresar al servicio diplomático, a sabiendas de que había sido «muy desdichado» cuando trabajó, seis años antes, en la Legación en París.⁸

La reintegración de Reyes al servicio diplomático implicaba varias ventajas. La primera era permanecer en Madrid, ciudad que había aprendido a apreciar y disfrutar. Sobre todo, le permitía hacerlo en mejores condiciones socioeconómicas, pues quedarían atrás sus dos primeras etapas madrileñas: la de las serias dificultades económicas, que se prolongó desde su llegada —mediados de 1914— hasta el principio de 1916, y la de la lenta y extenuante integración al mundillo literario local.⁹ Comenzaría ahora también, en mejores condiciones ideológico-políticas, la tercera etapa, la diplomática.

Al margen de los favores de Alessio Robles y Vasconcelos, dos hechos facilitaron su renacimiento como diplomático. Uno fue que Reyes ya fuera empleado del gobierno mexicano desde meses antes,

⁶ Resulta enigmático el cambio de empleos, pues si bien Reyes había afirmado que dejaba la página de *El Sol* por no ser estrictamente literaria, el nuevo empleo lo llevaría a la simple exhumación y copiado de documentos útiles a la historia mexicana que fueran ubicados en los principales archivos españoles. Cfr. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Fondo de Concentraciones, exp. 25-6-70 (1) ff. 53-4 (en adelante AHSRE, FC).

⁷ Carta de AR a Genaro Estrada, 20 de abril, p. 93; Estrada a AR, 27 de mayo de 1920, p. 97, en *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada*, edición de Serge Zaitzeff, 3 vols., México, El Colegio Nacional, 1992-1994.

⁸ Carta de AR a Genaro Estrada, 30 de noviembre de 1917, p. 47.

⁹ Para la reconstrucción de esas dos primeras etapas véase mi ensayo «Los duros años del exilio español de Alfonso Reyes», en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana*, Madrid, El Colegio de México y Residencia de Estudiantes, 1997, pp. 55-66.

cuando aceptó colaborar en la Comisión Cultural.¹⁰ El otro fue que no protestó por el derrocamiento de Carranza, como sí lo hicieron otros colaboradores de la Comisión —Luis G. Urbina entre ellos—¹¹ y los empleados de la Legación casi en su totalidad, lo que forzó a reactivar ésta con distinto personal, de la manera más rápida y menos onerosa. La presencia de Reyes resultó muy oportuna: era muy apreciado en Madrid y contaba con la confianza de los nuevos gobernantes mexicanos. Así, aunque rispida, la entrega de la Legación por los representantes carrancistas a los «aguaprietistas» se dio sin «espectáculos bochornosos».¹²

Aceptar ser diplomático implicó asumir una muy distinta relación con su hermano. Hasta entonces había rechazado cualquier participación en política debido a que ella era monopolio de su padre y de Rodolfo. Lo único que hubiera podido hacer era actuar dentro de los lineamientos que ellos le fijaran. Con el triunfo «aguaprietista» se le presentó la esperada oportunidad liberadora, pues tenía dos pretextos para justificar su decisión: uno era que la toma del poder por los sonorenses significaba un cambio radical, pues prometían construir un gobierno conciliador, ajeno a los odios

¹⁰ Cuando menos laboraba en dicha Comisión desde finales de 1919. Cfr. AHSRE, Fondo Embajada de España (en adelante FEE), leg. 249. Silvio Zavala, *Francisco del Paso y Troncoso. Su misión en Europa, México*, Museo Nacional, 1938. La prueba definitiva de que al principio Alfonso Reyes prefería que no se le vinculara con el gobierno, seguramente para evitarse un pleito con su hermano, fue su enfado por la forma en que la prensa nacional anunció su incorporación a la Comisión, pues él alegaba que «era un encargo privado de Urbina». Carta de AR a Genaro Estrada, 24 de febrero de 1920, p. 83. La innegable naturaleza burocrática del empleo es indiscutible: su sueldo, equivalente al de un tercer secretario, lo pagaba la Legación en Madrid.

¹¹ Carta de AR a Genaro Estrada, 16 de junio de 1920, p. 99. La generosidad de Reyes con Urbina fue innegable: aceptó que si bien «politiquió un poco al principio», no había sido su «culpa», por lo que pidió que en México «le echaran tierra encima al negocio» y lo indultaran, otorgándole «un puesto pacífico». Cartas de AR a Genaro Estrada, 23 y 26 de junio de 1920, pp. 101, 103.

¹² La intercesión de Reyes no fue necesaria, pues aunque desde luego Urbina fue cesado, el gobierno dispuso que se le proporcionara «recursos regreso». AHSRE, FC, 25-6-70 (1), ff. 56, 59. AHSRE, FEE, exp. 152. Carta de Genaro Estrada a AR, 24 de julio de 1920, p. 108.

sociopolíticos que habían caracterizado a la gestión carrancista; el otro, mucho más importante, era que la llegada de Vasconcelos a la rectoría implicaba el triunfo de todo el grupo cultural al que pertenecía, su añorado Ateneo de la Juventud.¹³ Dado que el proceso revolucionario había modificado, comprensiblemente, el proyecto original ateneísta, Vasconcelos hizo colaboradores suyos a todos los ex compañeros que todavía compartieran los ideales culturales de 1909 y 1910, pero que a la vez comprendieran las nuevas exigencias educativas, luego de diez años de luchas y de transformaciones sociopolíticas.¹⁴ Para enojo de su hermano, Alfonso Reyes era uno de ellos.

Así, su incorporación al aparato gubernamental no sólo significaba una considerable mejoría económica, lo que fue motivo de felicidad y tranquilidad,¹⁵ sino que implicaba también su independencia personal y su realización vocacional. Finalmente se desembarazaría del fardo político familiar, que había sido agobiante. Ahora podía satisfacer un deseo postergado muchos años: anteponer su propio proyecto, el de sus compañeros y amigos, a las ambiciones de su padre y hermano. Después de varios años de amargos rechazos podía ser un ateneísta útil a su país; finalmente haría, como se lo habían propuesto a finales del Porfiriato, labor civilizatoria.

La colaboración de Reyes en la reconstrucción posrevolucionaria pudo haber sido mayor y más temprana. En efecto, al tiempo que le informaba su nombramiento como segundo secretario de la Legación en Madrid, Vasconcelos le anunció la creación de la Secretaría de Educación Pública y lo invitó a ser su subsecretario, pues le hacía «muchita falta».¹⁶

¹³ La literatura sobre el Ateneo es amplia, diversa y confiable. La mayor novedad sobre el tema es el libro de Fernando Curiel, *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*, México, UNAM, 1998.

¹⁴ Entre otros, con Vasconcelos colaborarían Mariano Silva y Aceves, Julio Torri y Pedro Henríquez Ureña.

¹⁵ Reyes confesó plenamente a su amigo Julio Torri el motivo de su felicidad inmediata: «ya supondrás que casi no lo quiero creer. ¿Tener yo seguro el sustento después de seis años de continua lucha e indecisión diaria? No puedo creerlo». Cfr. carta del 5 de julio de 1920, p. 136.

¹⁶ Vasconcelos intentó que Reyes conservara ambos puestos y salarios, el de la Comisión Cultural y el de la Legación, pues la paga de ambos era «bastante modesta». Cfr. José Vasconcelos a AR, 7 de junio y 27 de julio de 1920, pp. 39 y 43.

Es indudable que a diferencia de la mayoría de los ateneístas, que habían permanecido en México durante los años revolucionarios gozando de «un largo periodo de vacaciones», a Vasconcelos y a Reyes los identificaba la dura experiencia del exilio. Por ello confiaban en el éxito de su colaboración y deseaban trabajar juntos, pues los unía el conocimiento «del sabor de la vida». Si bien Reyes aceptó el ofrecimiento, e incluso externó a Vasconcelos su propósito de, llegado el momento, hacer «obra de nacionalización en la educación»¹⁷ a los pocos meses éste modificó su ofrecimiento. Sin mayor pena, a principios de 1921 le propuso que se encargara, como paso intermedio, de la oficina editorial: la estrategia era lograr que se le identificara primero como parte de la administración, para que así no pudiera ser desplazado por políticos «con servicios a la causa, pero sin la competencia necesaria».¹⁸

Es indudable que la retractación lastimó a Reyes. Aunque era consciente de que lo más cómodo era permanecer en Madrid, a la espera de un pronto y predecible ascenso escalafonario, estaba resuelto «a sobresaltar mi comodidad material, por el gusto de colaborar con vosotros». De hecho, desde un principio Reyes había utilizado su puesto diplomático para difundir en España la labor educativa encabezada por Vasconcelos. Así se lo dijo a su amigo Julio Torri, influyente ateneísta también: «Si Pepe me llama, no puedo decirle que no». Torri, viejo amigo de ambos, lo puso sobre aviso, recomendándole que fuera cauteloso», pues «aun Pepe mismo sabe y dice que su destino es rodar». Reyes, juicioso congénito, en el fondo deseaba «que se aplazaran esos planes para cuando el país estuviera en estado de aprovecharlos».¹⁹

¹⁷ José Vasconcelos a AR, 27 de julio, 12 de agosto y 16-17 de septiembre de 1920, pp. 43-46 y 49-53. AR a Vasconcelos, 26 de septiembre de 1920, pp. 54-57.

¹⁸ José Vasconcelos a AR, 28 de enero de 1921, p. 67.

¹⁹ AR a Julio Torri, 19 de julio p. 138; AR a Genaro Estrada, 20 de agosto, p. 115; Torri a AR, 26 de diciembre de 1920, pp. 142-3; AR a Torri, 30 de enero de 1921, p. 147. Hay divergencias respecto al nuevo ofrecimiento a Reyes, entre el Departamento Editorial o el Departamento de Bellas Artes.

Dado que a los pocos meses Reyes fue ascendido a primer secretario de la Legación,²⁰ y ante el cambio en los ofrecimientos de su viejo amigo del Ateneo, decidió permanecer en Madrid. Es un hecho que estaba temeroso de abandonar esta ciudad, tan amada, sólo «por un sueño». Para comenzar, además de sus temores por la personalidad de Vasconcelos, dudaba de que ya hubiera suficiente libertad y madurez en el país como para que se le respetara y se le dejara desarrollar sus planes; sobre todo, le aterraba «recibir un puntapié de algunos de esos monstruos... que las turbulencias de nuestra vida han hecho surgir al plano de la cosa pública en México».²¹ Su postura era obvia: los fantasmas de la política familiar seguían determinando en buena medida su vida. Al margen de tales limitaciones, la mayor diferencia con sus compañeros ateneístas estribaba en que Reyes poseía un inocultable linaje político. Consciente de su impronta, no intentó entonces modificar su sino; al contrario, sabiamente prefirió permanecer en un puesto periférico. Sin embargo, a pesar de su conciencia vergonzante, lo cierto es que por ser miembro de una familia de la élite política, Alfonso Reyes resultó ser un buen diplomático. Su proceso de aprendizaje político fue, muy a su pesar, sanguíneo. Su gestión fue siempre atinada, por ser un hombre «sensible» y «refinadamente educado».²²

La labor diplomática de Reyes en España fue exitosa, y así lo reconocieron propios y extraños, aquí y allá. Para ello no sólo fueron determinantes la genética y su inteligencia, cultura y esmerada cortesía; también influyó el que viniera haciendo en España, desde hacía seis años, la mayor «labor mexicana»: lejos de cualquier modestia, aseguraba ser «desde entonces... el verdadero representan-

²⁰ Fue ascendido en enero de 1921. Cfr. AHSRE, FC, 25-6-70 (1) ff. 90, 95.

²¹ José Vasconcelos a AR, 26 de febrero, p. 52. AR a Vasconcelos, 25 de mayo de 1921, p. 55.

²² Víctor Díaz Arciniega, «El organizador de la esperanza», prólogo a su edición de Alfonso Reyes, *Misión diplomática. Informes y correspondencia del embajador*, México, FCE y Secretaría de Relaciones Exteriores, en prensa. Este destacado colega afirma, coincidentemente, que Alfonso Reyes se familiarizó con el poder «desde muy temprana edad», pues su destreza política le vino «en la sangre».

te de México en esta tierra». ²³ No obstante el éxito, Reyes enfrentó los problemas típicos que aquejan a los diplomáticos. El mayor, obviamente, fue la esencial desavenencia de intereses entre España y México. También lo incomodaron la falta de apoyo logístico y administrativo por parte del gobierno mexicano, así como los usuales conflictos con superiores y subalternos. Estas últimas dificultades no fueron peores que las sufridas por el resto de los diplomáticos mexicanos. Al contrario, Reyes tuvo la fortuna de contar siempre con el apoyo de su amigo Genaro Estrada, primero oficial mayor y luego subsecretario de Relaciones Exteriores. ²⁴

Las relaciones diplomáticas entre México y España, tan felices durante el gobierno de Porfirio Díaz, habían sido fatalmente afectadas por el proceso revolucionario que había tenido lugar en México entre 1910 y 1920. ²⁵ Asimismo, estaban marcadas por el declive de la influencia en América de las potencias europeas luego de la Primera Guerra Mundial. Por último, estaban determinadas por las necesidades prioritarias de España: Europa y Marruecos; en América sus atenciones principales estaban puestas en el Caribe recién perdido —Cuba y Puerto Rico— y en los extremos del continente, Estados Unidos y Argentina. ²⁶

Durante el primer año de labores Reyes no tuvo que preocuparse de realizar actividades de alta diplomacia. Su labor, como segundo o como primer secretario, era burocrática y consistía en «hacerlo todo... en esa oficinita». Posteriormente, una vez que estuvo como

²³ Carta de AR a Genaro Estrada, 26 de junio de 1920, p. 102.

²⁴ Víctor Díaz Arciniega, «Reyes y Estrada, la urdimbre discreta», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, tomo XLIV, núm. 1, El Colegio de México, 1996, pp. 99-119.

²⁵ Una rigurosa revisión de las relaciones bilaterales entre ambos países durante el periodo revolucionario fue hecha por Josefina Mac Gregor, *México y España del porfiriato a la revolución*, México, INEHRM, 1992, estudio que ha continuado ahora, en su tesis doctoral sobre los años subsiguientes, *Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917*, México, UNAM-FFyL, 1998. Asimismo, Lorenzo Meyer prepara ahora una historia sobre las relaciones entre ambos países durante buena parte del siglo xx.

²⁶ Uno de los más prestigiados historiadores diplomáticos españoles para ese periodo es José M^a Jover.

encargado interino de la Legación, pidió se le enviara un colaborador responsable para poder «descansar» de «las roñosidades burocráticas» y de las «materialidades de la oficina», pudiendo así él dedicarse a «algo que valga la pena» para mejorar «los problemas ya muy serios... de las relaciones hispano-mexicanas».²⁷

La tragedia de Reyes consistía en que, por atinadas que fueran sus diligencias, España y México enfrentaban un problema insoluble: el reparto agrario, una de las principales banderas de la Revolución y recurso sociopolítico avalado por el presidente Obregón, provocó la airada oposición de los numerosos terratenientes españoles. Además de que el gobierno mexicano prefería empeñar su reducida capacidad de protección en favor de los terratenientes estadounidenses, por evidentes motivaciones diplomáticas, lo cierto es que casi todas las facciones revolucionarias habían dado muestras de cierta hispanofobia, en la forma de respuesta agrarista contra los terratenientes, capataces y comerciantes españoles.²⁸

A principios de 1922 Reyes reconocía que necesitaba estudiar detenidamente el asunto de las expropiaciones y el reparto agrario, pues «todos los días» tenía que «librar un serio combate» con el ministro de Estado. Sus labores se hicieron hasta «desagradables», pues hubo momentos en que la relación bilateral quedó «prendida con alfileres», llegando a temer que España negara el *placet* «a cualquier» ministro de México. La preocupación de Reyes llegó a ser grave, temiendo que se rompiera «todo esto que con tantos esfuerzos se ha conseguido remendar». Dado que valoraba en alto grado el «apoyo moral» que implicaba «la amistad de España», Reyes llegó a sugerir que se transigiera «un poco con esos intereses que se han alarmado ante el desarrollo de nuestra política social».²⁹ Para su fortuna su recomendación no se hizo pública, lo que evitó que se le reprochara ser un inadecuado representante y defensor de un gobierno revolucionario.

²⁷ Cartas de AR a Genaro Estrada, 12 de julio de 1921; 15 de septiembre de 1922, pp. 152, 206.

²⁸ Véase los estudios de Mac Gregor citados en la nota 25.

²⁹ Cartas de AR a Genaro Estrada, 16 de febrero y 14 de marzo de 1922; 13 de enero de 1923, pp. 182, 190-191, 231.

Además de los reclamos del ministro de Estado, Reyes sufría también los embates de la prensa, obstinada en publicar noticias alarmantes «de lo más desagradables e injustas»: por ejemplo, cualquier «crimen aislado» era convertido en el inicio de una «matanza sistemática de españoles». Por lo mismo, sin ambages, y hasta con «gusto», confesaba hacer enmudecer a varios periódicos con algunas pesetas, por lo que constantemente solicitaba «mucho dinero» para ser competitivo en el aspecto de «la propaganda» y para realizar labores de «bombo y representación». ³⁰ Lo grave no era la reticencia y lentitud del gobierno mexicano al respecto, sino las diferencias de opinión entre éste y su representante en España: para Reyes el error radicaba en confundir la política hacia ésta con la política hacia Estados Unidos, pues si de este país se buscaba afanosamente el reconocimiento —«por el viejo método que ordena enamorar a pellizcos, para impresionar a la opinión»— con España había relaciones formales, lo que obligaba a utilizar siempre «el estricto camino diplomático». Del mismo modo, otro error mayúsculo consistía en confundir a España «con los gachupines sinvergüenzas que se crían en México». Así, mediante instrucciones ineludibles se le forzaba a cometer «pifias de mala política y mala educación». Para su desgracia, y así lo entendía Reyes, en caso de que se agravara la crisis diplomática la responsabilidad no sería de la cancillería sino suya, a pesar de su experiencia y de su conocido «temperamento» español. ³¹

Otro motivo permanente de conflicto fue el tipo de personas que destinaban a la Legación en Madrid. Dichos problemas los tuvo con sus superiores y con sus subalternos, casi siempre inadecuados o indolentes, aunque prevalecieron los distinguidos por ambas cualidades. Como en París años antes, Reyes padeció un ambiente de discordias y envidias, aunque ahora, ya más maduro, no dejó que ello le incomodara más de lo debido. Claro está que le molestó la conducta de amigos como Artemio de Valle Arizpe, quien «zumba chismes en torno de mi vida madrileña». También se quejó pronto

³⁰ *Ibíd.*, 6 y 14 de marzo; 15 de septiembre de 1922, pp. 188, 191, 207.

³¹ *Ibíd.*, 13 de enero de 1923, pp. 231-232.

del exhibicionismo y la cursilería de Antonio Mediz Bolio, quien se la pasaba discurseando sobre «la divina lengua de Cervantes y la Madre Patria». Si bien pronto estuvo «hasta el copete» de ambos, por «perezosos» e «intratables», también le resultó intolerable quien sufría del defecto contrario. Tal fue el caso del jefe de la misión, Juan Sánchez Azcona, «sumamente bondadoso y... respetuoso», pero quien lo forzaba a estar todo el día en la oficina, «cosa inútil». ³² Más o menos al año del reingreso de Reyes al servicio diplomático llegó Miguel Alessio Robles, su protector, como jefe de la Legación. Alessio resultó un hombre «amable» y de «orden» pero con excesivo gusto por Sevilla, lo que hizo que Reyes permaneciera «de encargado todo el tiempo» en Madrid, y cuyas ambiciones políticas lo orillaron a volver a México a los pocos meses.

A la salida de ambos —Sánchez Azcona y Alessio Robles— Reyes quedó como Encargado de Negocios *ad interim*, por lo que las responsabilidades y labores se multiplicaron, no así su estatus. Por ello pedía un superior «de trabajo», que estuviera dispuesto a permanecer en España «no... menos de dos años», que tuviera «exquisitas formas sociales», que careciera de afanes protagonicos y «que no me moleste». En resumen, Reyes suplicaba a la Cancillería que enviara «lo mejor que hay en México». ³³ Su deseo nunca se cumplió, por lo que pasó más de la mitad de su estancia diplomática en Madrid como primer secretario pero encargado de la Legación. El problema, por tanto, fue menos el de sus superiores que el de la falta de apoyo y colaboradores, pues los «abundantes [...] asuntos», agravados con una «creciente multitud de atenciones sociales», los resolvía en una total «soledad», sin un secretario «en quien reposar una parte del diario ajetreo»; por ello pasaba de batirse con la mecanógrafa en el dictado de las notas a las visitas al ministro de Estado. Reyes pidió varias veces, ya en forma conmovedora, ya de manera irónica, que

³² Cartas de AR a Julio Torri, 15 de julio p. 137; AR a Genaro Estrada, 26 de julio, 25 de octubre de 1920, pp. 112, 125-127.

³³ AHSRE, FC, 25-6-70 (1) f. 19. Cartas de AR a Genaro Estrada, 2 de septiembre de 1921; 9 de junio de 1922, pp. 155, 161, 203.

le enviaran «gente responsable» como colaboradores, para evitar que siguiera volviéndose «loco».³⁴

A pesar de todas las dificultades que enfrentó con superiores y subalternos, la laboriosidad y buen juicio de Reyes hicieron que la Legación en España marchara «muy bien». Incluso logró adquirir e instalar una residencia acorde «a la importancia de México», lo que al margen de los beneficios que trajo en las labores cotidianas, causó muy buen efecto en España, «como manifestación de la voluntad estable de México». En tales éxitos influyó también, obviamente, su amigo y protector Genaro Estrada, quien de oficial mayor había ascendido a subsecretario de Relaciones Exteriores.³⁵ Sin embargo, el precio que pagó por sus esfuerzos laborales fue el abandono de su labor literaria. En efecto, a diferencia de los años previos, cuando tuvo que escribir de todo y sin descanso para sobrevivir, al grado de convertirse en un «galeote literario»,³⁶ sus años diplomáticos, estables y hasta cómodos, implicaron un abrupto declive en su producción de escritor. El cambio fue inmediato: a los pocos meses de haber reingresado a la burocracia diplomática reconocía no leer ni escribir «nada».³⁷

Resulta sorprendente que luego de su experiencia parisina haya creído que primero podría publicar varios libros con material acumulado —buscando descargarse de «cosas añejas», para luego dedicarse «a las cosas nuevas que son demasiado ambiciosas». Entre otros libros en proyecto, reconoce que soñaba «con mi *Ifigenia*, y con la continuación —que nunca escribiría— de *Visión de Anáhuac*. Se prometió también dejar de escribir «morralla articularil», como

³⁴ Cartas de AR a Genaro Estrada, 12 de julio, 2 de septiembre de 1922, pp. 152, 155, 170, 216. En cierta ocasión, lleno de desesperanza luego de solicitar que removieran a alguno de los empleados, dijo que ya no insistía en la petición pues «todos son iguales».

³⁵ AHSRE, FEE, exp. 152. Cartas de AR a Martín Luis Guzmán, 15 de marzo de 1922, p. 117. Genaro Estrada a AR, 18 de abril de 1923, p. 237.

³⁶ La atinada frase es de Fernando Curiel, *Cartas madrileñas. Homenaje a Alfonso Reyes*, Madrid, Las Dos Orillas, 1989, p. 13.

³⁷ Cartas de AR a Genaro Estrada, 25 de octubre de 1920, p. 126.

lo había hecho durante «tantos años», para concentrarse en «nuevas obras». ³⁸ Para su desgracia, pronto vio desmentido su optimismo. Conforme ascendió en el escalafón aumentaron sus responsabilidades. Así, a principios de 1922 se quejó de consumir «lastimosamente» su tiempo en labores burocráticas, al grado de carecer del mínimo tiempo «para meditar o leer; menos para escribir». Todo parece indicar que sólo podía escribir «novedades» durante las vacaciones veraniegas: así lo hizo en 1922, y así volvió a suceder en 1923. ³⁹ El dilema era claro: había obtenido estabilidad económica pero el compulsivo escritor «militante» y profesional de los años precedentes se había convertido en un escritor virtualmente ocasional, al grado de aceptar, adolorido, que su actividad literaria estaba «casi anulada». ⁴⁰

¿Cuáles fueron los resultados editoriales de aquellos años, y cuáles fueron los productos literarios auténticos? Su bibliografía nos dice que entre 1920 y 1924 publicó, principalmente, los *Retratos reales e imaginarios* y *El plano oblicuo*, en 1920; *El cazador*, en 1921; los cinco volúmenes de *Simpatías y diferencias*, a partir de este mismo año, así como una reedición, en 1923, de su *Visión de Anáhuac*, para concluir con *Calendario* en 1924. En términos genéricos la mayor parte de esto era periodismo literario, pues *Retratos reales e imaginarios* y *Simpatías y diferencias* se hicieron con materiales utilizados en su página semanal de Historia y Geografía, de *El Sol*, aunque también se incluyeron trabajos publicados en el periódico *España*, así como materiales anteriores publicados en revistas de España y América. Los temas, en todo caso, eran más de historia y política que de literatura, salvo el libro de cuentos *El plano oblicuo*. Seguramente por ello le parecía que casi todo era poco valioso. El enigma sigue insoluto: ¿por qué decidió publicarlo si reconocía que «nada» de ello tenía

³⁸ *Ibídem*, 26 de junio, 1 de noviembre de 1920; 6 de marzo de 1922, pp. 127, 189. AR a Julio Torri, 30 de enero de 1921, pp. 102-3.

³⁹ Cartas de AR a Genaro Estrada, 22 de febrero, 15 de septiembre de 1922; 14 de agosto de 1923, pp. 184, 207, 246.

⁴⁰ *Ibídem*, 16 de noviembre de 1923, p. 216. Alfonso Reyes, *Obras completas*, México, FCE, 1990, volumen II, p. 45.

«importancia»?⁴¹ Dado que no lo hacía para obtener algunas pesetas, como lo tuvo que hacer durante sus primeros años en Madrid, cuando sobrevivió del uso cabal y variopinto de su pluma, cabe preguntarse si lo hizo por vanidad o si lo hizo para conservarse activo y unido al mundillo literario.

Tal parece que, en efecto, su motivación para publicar regularmente fue impedir ser marginado del ambiente de los escritores. Reyes no sólo se quejaba del tiempo que le quitaba la rutina burocrática; lamentaba con más amargura la ignorancia y estupidez de la gente que lo circundaba. Por eso suspiraba por su bohemia literaria, «llena de buena compañía». Sin embargo, pronto se dio cuenta que su cargo diplomático le impedía, además de contar con el tiempo, llevar el mismo trato que había tenido con la comunidad de escritores españoles cuando era un exiliado. Acaso éste fue el más amargo de los efectos de ser diplomático. Sin mayor trato con sus colaboradores y colegas, pronto se descubrió casi sin amigos», pues sus camaradas escritores «sólo se reúnen en los cafés, donde rajan del gobierno», lo que le impedía «estar entre ellos».⁴²

Para una persona tan apreciada y querida en los círculos literarios españoles,⁴³ este cambio debe haber sido intensamente doloroso: para Alfonso Reyes, el gentil y jovial, el caballeroso y generoso, estar «casi sin amigos» debe haber sido intolerable. Con todo, su situación no debe ser exagerada ni generalizada a partir de un par de momentos de nostalgia y morriña. Lo cierto es que son abundantes los testimonios de las buenas relaciones mantenidas con Azorín, Azaña, Juan Ramón Jiménez, Ramón Menéndez Pidal, José Moreno Villa y, además de muchos otros, Enrique Díez-Canedo, el «amigo perfecto».⁴⁴

⁴¹ Cartas de AR a Genaro Estrada, 26 de junio, 1 de noviembre de 1920, pp. 102, 127. Reyes, *Obras completas*, II, p. 41; III, p. 15.

⁴² Cartas de AR a Genaro Estrada, 25 de octubre de 1920; 17 de noviembre de 1922, pp. 126, 220.

⁴³ Para conocer las amistades literarias españolas de Reyes, véase Héctor Perea, *España en la obra de Alfonso Reyes*, México, FCE, 1990.

⁴⁴ Aún está por publicarse su epistolario, previsiblemente riquísimo, con Enrique Díez-Canedo.

Sin embargo, es innegable que por su carácter diplomático y su reciente solvencia económica cambiaron su actitud y ubicación con ellos. Ahora ya no podía ser un «galeote literario» sino un protagonista de varias actividades y empresas literarias. Por ejemplo, costeó la edición de *El plano oblicuo*, «lujo que pude ya permitirme, cambiadas las circunstancias de mi vida», y decidió aventurarse en el patrocinio y la creación de la revista *Índice*, con Díez-Canedo y Juan Ramón Jiménez, y en la colección Cuadernos Literarios, con Díez-Canedo —otra vez— y Moreno Villa, la que comenzó a circular precisamente cuando Reyes tuvo que salir de España, en 1924.⁴⁵ Asimismo, fue invitado a ser miembro de sociedades como Los amigos de Lope y el Club Góngora, fundadas ambas por Azorín, llegando a ser Reyes secretario de la segunda. Más aún, fue el animador del homenaje a Mallarmé por sus 25 años de muerto. Aunque su carácter diplomático le impidió aceptar, fue invitado a formar parte de la comisión española que participaría en la Feria Internacional del Libro que tuvo lugar en Florencia a mediados de 1922.⁴⁶ Si durante sus primeros años había escrito en numerosas publicaciones, buscando obtener recursos para sobrevivir, ahora se permitió colaborar en las principales publicaciones del momento. Por ejemplo, escribió para *La Pluma*, de Manuel Azaña y Cipriano Rivas Cherif, y fue anunciado como colaborador inicial de la *Revista de Occidente*, fundada entonces por José Ortega y Gasset.⁴⁷ Por otro lado, su carácter diplomático lo obligó a participar en numerosas actividades culturales «hispanoamericanistas», antes tan despreciadas por él: si algunas resultaron interesantes, como por ejemplo un homenaje a Emilio Castelar en la Residencia de Estudiantes, en otras ocasiones tuvo que enaltecer, «con sentidísimas frases», propias

⁴⁵ Reyes, O.C., IV, p. 380; XXIV, pp. 276, 315, 327-328.

⁴⁶ AHSRE, FEE, leg. 249.

⁴⁷ *El Sol*, 20 de julio de 1923. A diferencia de lo que sucedía con la gran mayoría de los escritores e intelectuales españoles de entonces, sus relaciones con Ortega y Gasset pronto se hicieron tensas, culminando con difundidos enfrentamientos y groserías desde los años veinte. Por ejemplo, en los círculos literarios supo que Ortega y Gasset se había burlado de la iniciativa de Reyes para homenajear a Mallarmé, alegando que a los españoles los «avergüenza» y «ruboriza... toda solemnidad».

de los políticos, los esfuerzos hechos por gente como Rafael María de Labra y Rafael Altamira para afianzar y mejorar las relaciones hispanoamericanas.⁴⁸

Además de diplomático oficial, Alfonso Reyes fue el embajador de la nueva literatura española en México. Sin lugar a dudas el mayor mérito de su labor durante aquellos años fue introducir en su país la literatura española moderna. Dado que en términos artísticos la literatura decimonónica española era inferior a otras grandes literaturas europeas —inglesa, francesa, alemana y rusa—, y dado que para muchos hispanoamericanos la crisis del 98 había significado el derrumbe final del imperio español, derrumbe que había tenido lugar físicamente frente a sus ojos, resulta comprensible el desaire con que en México y en el resto del continente se trataba a la literatura española.⁴⁹ Es más, se llegó a asegurar que quienes la estaban rescatando eran americanos como Rubén Darío o Rodó. La labor de Reyes fue, precisamente, la de «informar al público de su Patria del movimiento intelectual español». Efectivamente, Reyes asumió como una responsabilidad que el destino le había asignado introducir en México «la buena producción de España». Reyes estaba convencido de que era «de primera importancia... seguir el movimiento español actual», por su valor «de exposición» y «de investigación». Llegó incluso a idear el plan de editar en México una revista que incluyera muestras de toda la buena literatura joven española, con autores como Luis Araquistain, Díez-Canedo, José Moreno Villa y Eugenio D'Ors, entre otros, pues aquí se les desconocía «del todo».⁵⁰

Su larga ausencia de México, la disgregación de sus compañeros ateneístas y su dedicación a la literatura española hicieron que Reyes se desvinculara casi por completo del ambiente literario nacional. Resulta revelador, por ejemplo, que toda su producción bibliográfica

⁴⁸ *Cultura Hispanoamericana*, vol. XI, núm. 120-1, noviembre-diciembre de 1922.

⁴⁹ Una de las características de la literatura porfiriana fue su afrancesamiento. Autores como Emile Zola o Anatole France fueron leídos con fervor.

⁵⁰ Artículo de Azorín en el *ABC*, 28 de noviembre de 1923, recorte en AHSRE, FC, 25-6-70 (1), f. 154. Cartas de AR a Genaro Estrada, 12 de enero de 1921; 11 de mayo de 1922, pp. 138-9.201.

de 1920 a 1924 fue publicada en España, salvo *Retratos reales e imaginarios*, editado en México por Lectura Selecta, y salvo *Huellas*, tomo que incluía su obra poética escrita entre 1906 y 1919 y que fue publicado por Ediciones Botas en 1922. Compresiblemente, se le leyó poco y se le reseñó menos. Por ejemplo, *Huellas* «cayó en medio de la indiferencia general y a veces, de la «censura». El propio Reyes reconocía ser un escritor sólo leído «entre sus amigos». Para su indignación, hubo comentarios y críticas que señalaban que era «más bien» un escritor español, lo que redujo en el país la estima que se le pudiera tener. Reyes pasó de la inquietud a la indignación: «¡si serán pendejos!», exclamó,⁵¹ consciente de que lo que muchos colegas mexicanos buscaban era impedirle participar en el gremio.

Todo círculo vicioso tiene un destino fatal, y su alejamiento de México también comenzó a obstruir el feliz desarrollo de su carrera diplomática. En una polémica epistolar que había tenido en 1922 con su amigo Genaro Estrada, por entonces oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sobre quiénes debían ser los jefes de las misiones diplomáticas nacionales, Reyes sostuvo que éstos debían ser los miembros superiores del servicio diplomático, y que sólo excepcionalmente el presidente del país podría usar su facultad de designar a «otras especies». Estrada, seguramente autor de la ley en cuestión, alegó que lo correcto era exactamente lo contrario: que los diplomáticos de carrera sólo «por excepción» alcanzaran ese grado, pues «los embajadores y los ministros deben salir frescos de México, y no hacerse cargo de una misión después de veinte años en el extranjero, cuando ya desconocen prácticamente el estado, necesidades y espíritu de su país». La clara alusión a Reyes, ausente de México desde hacía nueve años, no fue advertida. Su respuesta, además, daba la razón al experimentado Estrada, pues desconociendo el poder que tenían los políticos y militares revolucionarios, ignorando las luchas de los distintos grupos por el poder

⁵¹ Cartas de AR a Julio Torri, 7 de diciembre de 1923, pp. 164-165; AR a Genaro Estrada, 13 de enero, 8 de diciembre de 1923, pp. 231-232, 264. Reyes, *Obras completas*, XXIV, pp. 259-263. Uno de los críticos que lo consideran como un miembro de la literatura española fue Febronio Ortega Hernández, conocido simplemente por «Ortega».

y sin comprender las ventajas del exilio político sobre cualquier tipo de violencia, Reyes reclamó que con tales procedimientos los embajadores provendrían «del estiercolero parlamentario» o de las gavillas de «salteadores de camino». Posteriormente, en un tono más sereno y en un obvio intento de autopromoción, Reyes insistió en que el país requería tener representantes que no fueran «ejemplares típicos del color local», sino hombres «algo cosmopolitas, capaces... de entenderse pronto y bien» con los extranjeros.⁵²

La oportunidad para que Reyes demostrara que tenía sensibilidad política y que comprendía la situación nacional tardó en llegar casi dos años. A finales de 1923 y principios de 1924 México sufrió una grave rebelión armada, de carácter preelectoral, encabezada por el candidato Adolfo de la Huerta y algunos destacados militares, quienes alegaron que el gobierno estaba haciendo una burda imposición de Plutarco Elías Calles. La rebelión involucró a buena parte del Ejército Nacional y fue apoyada por un número considerable de grupos políticos y burocráticos, lo que resultó comprensible dado que el líder del movimiento era un ex presidente y poderoso miembro del gabinete obregonista. La rebelión también tenía un obvio contenido social: si las masas campesinas y obreras apoyaron al gobierno establecido y a su opción sucesoria, algunos hacendados de las regiones donde hubo operaciones militares se solidarizaron con los rebeldes. Esto sucedió, sobre todo, en Puebla y Veracruz, donde algunos de los hacendados eran españoles.⁵³

Previsiblemente, la rebelión delahuertista tuvo doble impacto en España. Dado que la prensa local se había dedicado a criticar la Revolución mexicana, muy especialmente su supuesta y el proceso de reforma agraria, los que habían hecho víctimas a numerosos connacionales, no fue sorpresa que ahora simpatizara con los rebeldes

⁵² Cartas de AR a Genaro Estrada, 16 de enero, 9 de febrero, 6 de marzo de 1922. Estrada a AR, 7 de febrero de 1922, pp. 171, 176, 179, 187.

⁵³ La rebelión delahuertista ha motivado algunos estudios recientes. Por ejemplo, véanse los de Jaime Tamayo, Soledad García Morales, Pedro Castro, Enrique Plasencia y Georgette José Valenzuela. El trabajo de esta última, así como el de García Morales, destacan la simpatía de los hacendados españoles con los alzados.

delahuertistas. Alfonso Reyes se vio obligado a desmentir y precisar muchas informaciones y comentarios, a veces en forma «sobria y enérgica», y en ocasiones batiéndose «en toda la línea» para detener las falsas noticias; para contrarrestar la campaña emprendida por algunos españoles «interesados en la cuestión agraria de México» y para exigir dignamente «el respeto que se debe al pueblo que represento». ⁵⁴ Asimismo, la rebelión provocó una gran efervescencia en el cuerpo diplomático estacionado en el extranjero, desinformado y con deseos de promoción o de regresar al país. En ese aspecto Reyes también se comportó «con absoluta lealtad, poniendo el deber y el sentimiento de la legalidad por encima de todo». Por ejemplo, dejó sin contestar un comunicado del importante delahuertista Juan Manuel Álvarez del Castillo, en el que éste pedía el apoyo de las representaciones de México en el extranjero; logró que los cónsules que había en España permanecieran unidos, sin defecciones, a pesar de la incitación del cónsul en Hamburgo para que simpatizaran con la rebelión; por último, incluso se negó a reunirse en París con otros diplomáticos mexicanos para discutir «la actitud que se debía tomar». ⁵⁵

La actividad de Reyes frente a la rebelión trajo una consecuencia inmediata: durante un par de meses se multiplicó su tarea diplomática, por lo que para leer y escribir tuvo que robarle «instantes al descanso». ⁵⁶ También trajo una consecuencia definitiva. Dado

⁵⁴ Recorte de España, del 22 de diciembre de 1923, en AHSRE, FC, 25-6-70 (1) ff. 155-6. *Ibidem*, FEE, exp. 204. Cartas de AR a Genaro Estrada, 27 de diciembre de 1923, p. 261.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 261-262. Véase también Juan Manuel Álvarez del Castillo, *Memorias*, Guadalajara, 1960.

⁵⁶ Carta de AR a Juan Ramón Jiménez, 20 de enero de 1924, en Bárbara Aponte, *The Spanish friendships of Alfonso Reyes*, tesis doctor en Filosofía, Universidad de Texas, Austin, Tex., 1964, p. 424. La rebelión delahuertista tuvo otro impacto en su obra literaria: temeroso de que a causa de ella hubiera urgencias financieras y desórdenes administrativos, previó un inminente retraso en el pago de su salarios, lo que lo obligó a posponer la publicación de su *Ifigenia cruel*, en Índice, colección financiada parcialmente por el propio Reyes, «a pesar de lo mucho que... me entusiasma la idea de tener mi tomo bellamente impreso». Impedido de cualquier gasto suntuario en esas circunstancias, Reyes decidió iniciar su edición cuando pasara «este chubasco». *Ibidem*, 15 de diciembre de 1923, p. 423.

que numerosos políticos importantes simpatizaron con el reclamo delahuertista, luego tuvieron que ser sustituidos por políticos que mostraron lealtad al grupo vencedor, dando lugar a un enorme proceso de ascensos y enroques, proceso que impactó también al cuerpo diplomático. Más aún, el reconocimiento oficial por parte del gobierno estadounidense, otorgado en la segunda parte de 1923, generó otros reconocimientos internacionales, lo que obligó a un ensanchamiento del aparato diplomático mexicano, con obvios beneficios para los empleados leales, aptos y experimentados. Además, una vez vencida la rebelión y hecha la transmisión de poder en favor de Plutarco Elías Calles, éste buscó consolidar al Estado mexicano, lo que lo llevó a darle mayor presencia internacional, proceso que generó buenas oportunidades para los mejores funcionarios de nivel secundario.⁵⁷

Sin lugar a dudas, Reyes fue uno de los varios que vio ampliado su horizonte. Cumplía con varias de las condiciones principales: disciplina, capacidad y experiencia. Sin embargo, le faltaba mejorar su imagen pública en México y conocer el carácter del proceso revolucionario nacional. En 1920 se había aceptado su reingreso al servicio gubernamental por la gran influencia de Vasconcelos, su defensor; por la imagen de la continuidad que daría en la Legación en Madrid, y porque nadie lo superaba en relaciones y conocimiento de España. Sin embargo, ahora dejaría de ser simplemente el mejor enlace con España, sobre todo en los aspectos culturales, para convertirse en un auténtico diplomático de los gobiernos posrevolucionarios mexicanos: dejaría de ser el embajador de Vasconcelos⁵⁸ para convertirse en un cabal representante del gobierno en turno.

⁵⁷ Para la política internacional de México durante esos años consúltese a Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Estudio y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1981 (tomo 11 de Historia de la Revolución Mexicana), pp. 7-51.

⁵⁸ Al tiempo que era empleado de la Legación, Reyes tuvo varias comisiones para la Universidad Nacional y la Secretaría de Educación Pública.

Su promotor, Genaro Estrada, le anunció que su salto a ministro estaba acordado «en principio», pero que requería salir «de su Madrid», para quitarse la imagen de español, y pasar una temporada en México, así fuera breve, para reencontrarse y conocer al nuevo país. Respecto a lo primero, Reyes le contestó estar dispuesto «a todo servicio, con alegría y corazón valiente».⁵⁹ Volver a México, en cambio, le aterró. Temía que el regreso a la tierra de «la reconditez melancólica» le resultara «muy amargo», incluso «cruel». Reyes dudaba que los tiempos estuvieran ya «maduros» para que él pudiera regresar y ser de alguna utilidad al país; esto es, sabía de los objetivos culturales de su grupo, y sabía del apoyo que se le brindaría, pero temía quedar «al alcance de las botas de los generales», pues seguramente se encontraría con resentidos contra Bernardo Reyes o contra su hermano Rodolfo, sus fantasmas, y muchos simplemente deseosos de obtener publicidad política a costa de atacar a un miembro de esa dinastía. Conforme el viaje a México se iba haciendo inevitable, crecían las dudas de Reyes, quien confesó enfrentarse a un terrible dilema: pensaba y soñaba con México, y deseaba colaborar «realmente» en lo que hacían sus amigos y compañeros por la educación y la cultura nacionales; por otro lado, «razones privadas de orden muy íntimo» le hacían «desear que pase toda una vida antes de que yo vuelva». Confesó estar carcomido por «una interna melancolía», pero convino en adoptar «la regla religiosa de la obediencia. Lo que venga, eso haré gustoso».⁶⁰

La decisión fatal que se le impuso vino a principios de 1924, cuando se le ordenó entregar la Legación en Madrid y trasladarse a México para recibir nuevas instrucciones: mejoraría su puesto y nivel pero sería distinto el destino, seguramente inferior a Madrid, su «paraíso». Contra lo que temía, su breve estancia en México resultó plenamente gratificante. Fue, claro está, extenuante, pues estuvo pletórica de actividades. Tan sólo listar las conferencias y

⁵⁹ Carta de Genaro Estrada a AR, de noviembre, p. 258; AR a Estrada, 27 de diciembre de 1923, p. 261.

⁶⁰ *Ibidem*, 1 de noviembre de 1920, 24 de noviembre de 1922, 8 de diciembre de 1923, pp. 128, 130, 221, 266.

lecturas que impartió resultó agobiante. Las principales serían su discurso de recepción en la Academia de la Lengua y las que dio en varias escuelas universitarias, como la de Jurisprudencia y la de Altos Estudios. Recuperó su salud mental, lastimada desde 1913, atreviéndose a visitar Monterrey, donde «por todas partes se me echaba encima el recuerdo de mi padre». ⁶¹

Sin dudas fueron resueltas pronta y satisfactoriamente, pues se le nombró para encabezar la Legación en Buenos Aires. ⁶² Sin embargo, dado que la Legación en Argentina fue elevada a nivel de Embajada, Reyes quedó incapacitado para encabezarla. Luego se pensó en Chile, pero un cuartelazo militar incluso obligó a retirar al jefe de la Legación en Santiago, ⁶³ lo que obligó a las autoridades a buscarle otro destino. Mientras los funcionarios decidían entre enviarlo a América o a Europa, a Obregón se le ocurrió, a mediados de septiembre de 1924, enviarlo de nuevo a España, ahora como ministro plenipotenciario en Misión Especial. El asunto era «absolutamente secreto»: se deseaba ofrecer al Rey de España la mediación de México ante los moros, en particular la del propio Obregón, que en un par de meses concluiría su periodo presidencial.

Reyes alegó, cuando se le hizo el encargo, que la contienda entre España y Marruecos, siendo éste un estallido vasallo, «no es la misma... que entre dos Estados beligerantes de igual categoría internacional», por lo que el ofrecimiento de mediación resultaría «ofensivo», pues implicaba «reconocer beligerancia a súbditos alzados». Alegó también que el conflicto entre España y los jefes marroquíes no era producto de «un acto aislado de España», sino «el cumplimiento por parte de ésta de un mandato internacional», a partir de un acuerdo entre potencias europeas como Francia e Inglaterra, por lo que se necesitaría primero que éstas desligaran a España de ese compromiso. Sin embargo, dado que la cuestión

⁶¹ Alfonso Reyes, *Diario*, 1911-1930, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1969, pp. 41-5; 49-51.

⁶² En Buenos Aires sustituiría al poeta Enrique González Martínez, quien iría a Madrid como jefe de la Legación.

⁶³ Reyes, *Diario*, pp. 51, 55, 58-59.

africana, en conjunto, era uno de los asuntos más graves de la política imperial europea, era impensable que tolerasen ser tutelados por México al respecto, sobre todo cuando Inglaterra ni siquiera había reconocido el gobierno de Obregón. Asimismo, Reyes señaló que la cuestión marroquí implicaba «el grave conflicto» de la política militar española, por lo que es un asunto que otro Estado «sólo puede tocar con pinzas».⁶⁴ Sobre todo, basado en la experiencia de sus cuatro años en funciones diplomáticas en España, hizo ver que a ésta y a México los separaba «el resentimiento causado por la cuestión agraria». Sabedor de que «los oficios amigables» y las «mediaciones» se ofrecen «cuando hay la mayor cordialidad y hasta cierto ascendiente del mediador ante las partes en conflicto», Alfonso Reyes hizo ver al canciller mexicano Aarón Sáenz, al subsecretario Genaro Estrada y a sus expertos consultores, que «el ofrecimiento era de mal gusto», «inoportuno» y hasta «ofensivo»; en el mejor de los casos, era «irrealizable».⁶⁵

A pesar de todas estas objeciones, Obregón insistió en que se prosiguiera con su plan, por lo que se dio a Reyes la carta confidencial de Obregón al Rey de España, carta directa de uno a otro jefe de Estado, sin copia para el gabinete ni para la Secretaría de Relaciones Exteriores, la que debía ser presentada «en audiencia privada», aunque por disponerlo así la ley antes tendría que informar al ministro de Estado español «sobre la sustancia del asunto».⁶⁶ Además, llevaría otra para Calles, ya presidente electo, en la que (supuso) Obregón le aconsejaba visitar España antes de concluir su gira por Europa, para evitar que se le acusara de menospreciar España; para desgracia de Reyes, la enorme dificultad de la misión aumentó con la negativa de Calles a realizar tal visita.

A pesar de todos estos factores de tensión, su entrevista con Alfonso XIII fue muy cordial. Sin embargo, como lo había previsto

⁶⁴ El premonitorio Reyes advirtió que del grupo de altos militares encabezado por Primo de Rivera, Dámaso Berenguer y José Cavalcanti, «pudiera... brotar la tan anunciada revolución en España». Ésta tuvo lugar, efectivamente, en 1923, por lo que el diagnóstico del joven diplomático mexicano fue correcto.

⁶⁵ Reyes, *Diario*, pp. 59-62.

⁶⁶ *Idem*.

Reyes, el ofrecimiento mexicano fue rechazado «en atención a que las tribus marroquíes no eran un Estado, un gobierno, y no se podía establecer entre ellas y España mediación alguna». Aunque Reyes percibió como una deferencia inusual que el rey lo llamara «tocayo» y le ofreciera «un cigarrillo», lo cierto es que con ese trato antiprotocolario Alfonso XIII reducía a su mínima expresión la pretenciosa naturaleza del intento mexicano. Más aún, aprovechó la ocasión y terminó siendo él quien hiciera amables sugerencias —«opinión amistosa»— al gobierno mexicano: que «urgía que organizáramos nuestro ejército y tratáramos de entretener en ello a nuestros generales improvisados, para que no estuvieran todo el día echando tiros». Al margen del trato callejero y del lenguaje coloquial, Alfonso XIII convirtió un reclamo en otra enseñanza, al señalar que Calles había cometido un error al no visitar España, pues entrevistarse con los principales políticos de la península «le habría dado gran autoridad moral ante la colonia española de México».⁶⁷

Se desconoce si Reyes transmitió a Obregón o a Calles las sugerencias de Alfonso XIII. El futuro de Reyes como funcionario no dependía del resultado de una misión destinada al fracaso, sino de la obediencia y profesionalismo que mostrase. Dado que había demostrado su lealtad durante la rebelión delahuertista, las autoridades mexicanas por primera vez le manifestaron su confianza. El anhelado ascenso se veía cada vez más próximo. El reencuentro con México había resultado muy positivo, pues quedó claro que su prestigio no coincidía con el que tenían su padre y su hermano. Al contrario, el afecto que se le mostró fue «conmover». Durante esos meses en México, Alfonso Reyes logró superar sus obsesiones y fantasmas familiares; se quitó la imagen que de español se tenía de él, y pudo mostrar su nacionalismo: «¡cuánto bien me hicieron arrancándome de mi Madrid, mi paraíso! ¡cuánto bien dando a mi

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 80, 82-3. Alfonso XIII se permitió recomendar como asesores ideales en la labor de reorganización del ejército a los oficiales alemanes, disponibles hoy «por cuatro pesetas», y reconoció que los oficiales españoles eran los menos indicados porque la gente del campo y los indios, después de los conflictos habidos, «los recibirían con recelo».

voluntad, a mi imaginación, a mi recuerdo y a mi esperanza, un apoyo sólido, actual, en ese contacto delicioso con mi tierra!». ⁶⁸

Una vez concluida su misión ante Alfonso XIII abandonó España a la mayor brevedad, trasladándose a París para esperar allí nuevas instrucciones. De hecho, aprovechó esa breve estancia para acabar con algunos pendientes, uno de ellos, amoroso, clave para poder «ser feliz con su recuerdo». Es indudable, y Alfonso Reyes así lo entendía, que entonces terminaba toda «una época» de su vida. ⁶⁹

⁶⁸ AR a Genaro Estrada, 3 de octubre, 13 de diciembre de 1924, pp. 271, 282. Reyes, *Diario*, p. 68.

⁶⁹ Reyes, *Diario*, pp. 83-4. Carta de AR a Genaro Estrada, 9 de noviembre de 1924, p. 276.

PERFILES DEL EXILIO: DOS REFUGIADAS

JOSÉ ANTONIO MATESANZ

Cada exilio tiene su propia personalidad, hecha de la suma y la estructuración de sus momentos. Anécdotas, historias personales y colectivas, tramas vitales, obsesiones compartidas, prohibiciones, constantes, mudanzas, simpatías y diferencias, extremos y matices... la lanzadera de la historia del exilio republicano español en México va de un lado a otro tejiendo un tapiz, que no sólo cuenta relatos que nos fascinan y seducen, y a veces nos aterran, sino que propone una ética, una moral y una actitud vitales, y a partir de ellas establece un estilo único.

A enriquecerlo traigo hoy aquí las voces personales de dos refugiadas que se unen al flujo, por fortuna ya caudaloso, de testimonios del exilio, para conformar una memoria y una historia propias, unidas ya inextricablemente con la historia de México, con la historia de España, con la historia toda del mundo.

Quiero advertir de entrada que, contra lo que pudiera parecer por su título, este texto no es un tributo a la moda de eso que llaman «estudios de género». Las entrevistas en que se basa fueron hechas en 1973, año en el que ya existía, por lo menos en mí, y pienso que en muchos otros también, el interés por el papel de las mujeres en la historia. Y es curioso resaltar cómo los planteamientos en negativo se repiten, a veces abarcando varias generaciones; me he encontrado en estos días con que cuando se habla de estudiar el exilio republicano español en México, lo primero que aseguran los jóvenes que quieren dedicarse a estos estudios, es que no quieren caer, una vez más, en un planteamiento «intelectualizante», ya que, según saben o sospechan, a México vinieron muchas más

«gentes del común» de las que usualmente se acepta; y es injusto, además de «incorrecto políticamente», según dicen ellos, no darles su lugar. Ya se sabe que estar siempre del lado de los pequeños, de la «gente del común», tranquiliza el prurito igualitario de que muchos padecemos. Se suele postular entonces, como hipótesis inicial, tolstoianamente, como postulé yo mismo en aquel año no tan lejano, la obligación ética de poner el énfasis en esa «gente del común», y no en los «héroes», es decir no en los que dentro de ese exilio se distinguieron como intelectuales, y fueron motivo de que alrededor suyo hubiera ruido, periodístico o de otra naturaleza.

Por lo que a mí concierne, cuando me lancé a investigar por primera vez el tema del exilio, también partí de una pretensión antiintelectualizante, para encontrarme conforme avanzaba en mi tema con que, si bien es cierto que vinieron muchas «gentes del común» —y no abundaré por hoy en lo que tal cosa pudiera significar— y también son protagonistas de esta historia, el exilio republicano español en México está inexorablemente marcado por un carácter intelectualizante, mal que nos pese, carácter que no podemos olvidar ni minimizar a riesgo de que se nos escapen algunas de sus características fundamentales. Hay muchas y muy buenas razones por las que resulta inevitable cargar las tintas por ese lado: efectivamente vinieron muchos intelectuales, y los que no lo eran, como ha demostrado Dolores Pla, traían un alto nivel de formación escolar. Y en un país en que el analfabetismo era la regla, el solo hecho de saber leer y escribir y haber pasado por una escuela hacía intelectuales de todos los refugiados. Ya se sabe que todo es relativo en este mundo. Además, la insistencia en que éste era un exilio especial, formado por intelectuales, satisfizo algunos de los propósitos tanto del exilio mismo —empeñado como estuvo en distinguirse lo más posible de la inmigración tradicional—, cuanto del gobierno mexicano, enfrentado a la necesidad de justificar con argumentos irrefutables, ante los ojos del pueblo mexicano, la decisión de abrir las puertas del país a los vencidos republicanos de la Guerra Civil española. Un argumento irrefutable y muy a la mano fue, en efecto, que los refugiados, así

en general y sin especificar porcentajes, eran intelectuales, también así en general, y venían a México a hacernos partícipes de lo que sabían; cosa, por lo demás, que demostraron a satisfacción del más exigente, como lo prueban este mismo coloquio y la institución que hoy nos ofrece su hospitalidad.

En todo caso, y teniendo en cuenta lo dicho para llegar en nuestros planteamientos y juicios sobre el exilio, algún día, al equilibrio perfecto que responda con cercanía y verdad totales a la realidad histórica —lo cual es más que dudoso—, sigue siendo cierto que entre los refugiados vinieron muchos que, aunque hayan tenido contacto continuo con los intelectuales —¿y quién, no en aquellos días?—, y quizá por ello mismo, se consideraban a sí mismos como «gentes del común», e incluso vieron con cierto sarcástico realismo hispánico el proceso propagandístico por medio del cual se trató, desde varios frentes, de convertir en intelectuales a *todos* los refugiados republicanos españoles en México.

Las dos refugiadas de las que quiero hablarles hoy se consideraban a sí mismas «gentes del común», quizá por ser amas de casa, pero no tenían nada de común y corriente. Observándolas, oyéndolas hablar, pude empezar a corroborar la sospecha de que el peso del exilio había recaído, en gran medida, en mujeres que, como ellas y tantas otras refugiadas, se convirtieron en apoyo insustituible de sus hombres y de sus familias; y que tras las bambalinas movían muchos de los hilos de estas tramas.

Conchita Genovés y Carmenchu Elío, hermosas, inteligentes, espléndidas conversadoras, no eran intelectuales, pero tenían un alto nivel escolar y cultural y estaban muy cerca de quienes sí lo eran, e incluso tenían parientes que calificaban plenamente como tales. Ambas se enfrentaron con valentía a sus recuerdos y los desgranaron para mí, y seguramente también para ellas mismas, en un proceso en el que hicieron gala de sentido común, aunado a un espíritu crítico que, sin rehuir el tono trágico, ni el sentimentalismo de buena cepa, fue en muchas ocasiones humorístico. Las dos se negaron a que grabáramos las entrevistas, alegando que la maquinita les producía urticaria y las ponía nerviosas; en términos mexicanos, que la grabadora las «chiveaba».

No hubo más remedio, entonces, que tomar notas a vuela pluma, lo más cercanas que fuera posible, y correr después de las entrevistas a rehacerlas en el papel. Lo que surgió de este proceso fueron discursos continuos y fluidos, que podían estar algo influenciados, lo reconozco, por mi vago deseo de «hacer literatura»; discursos que salieron de seguro en el papel algo más coherentes de lo que fueron en la conversación, pero en los cuales ellas pudieron reconocer no sólo sus historias y sus conceptos, sino su propia voz. El criterio inicial, y casi único fue: «cuéntame tu vida».

Ambas hablaron con gran libertad sobre «los trapos sucios» del exilio, barrera con la que me había encontrado con otros refugiados. En ocasiones anteriores, al procurar conseguir «informantes» refugiados, no faltaron algunos que me advirtieron en repetidas ocasiones, que no estaban dispuestos a airear ante un extraño como yo, y además para ser utilizados públicamente, esos trapos sucios, que según ellos sólo podían lavarse en casa y en familia. Enfrentado a hispanos que ya han tomado una decisión al respecto, por supuesto de por vida e inquebrantable, poco pude hacer para que cambiaran de opinión. Mis dos argumentos básicos a favor de que hablaran poca mella les hicieron. Uno era de naturaleza eficientista: partiendo de la premisa de que esos «trapos sucios», cualesquiera que fuesen, habían sido ya aireados por ellos mismos en múltiples formas y no eran un secreto para nadie; la conclusión obligada era que, en todo caso, lo que hacía falta era tener más información sobre ellos, precisamente para ubicarlos en su justa perspectiva. En otros términos, en mi opinión, que no en la suya, la cosa no era para tanto. El otro argumento pretendía apelar al muy justificado orgullo de los refugiados por la importancia de su historia: no es posible sentirse enaltecidos por la universalidad que la historia de la Guerra Civil y del exilio ha llegado a adquirir, gloriarse en el interés que tanta gente muestra en ellos, y postularlos como «trapos sucios que se lavan en casa». Para no caer en lo mismo que critico, será preferible especificar que esos «trapos sucios» se reducían, en general, a pleitos de mayor o menor envergadura entre los republicanos españoles, que se reputaban causas de su fracaso

político militar, tanto durante la Guerra Civil como después de la Segunda Guerra.

Mis dos refugiadas estaban muy conscientes de ello. Habla Carmenchu:

No sé qué tanto derecho tengo a hablarte de otras gentes aunque sean mis gentes. La guerra fue una ruptura, un caos completo para tantos, para mí y los míos, así como de novela melodramática. No sé qué tanto puedo decirte.

Habla Conchita, previniéndome sobre lo que podría yo encontrar:

Lo que tú quieres hacer [entrevistar a la mayor cantidad posible de refugiados] lo veo muy difícil. Te encontrarás con muchas mentiras y exageraciones. Eso sí, creo que hablarán, tratándose de sus vidas. No habrá uno solo que deje de decirte que él peleó en el frente de Aragón y en la batalla de Teruel.

Te encontrarás con que muchos están un tanto amargados. Unos insisten en que aun cuando estén nacionalizados mexicanos, en México son en realidad ciudadanos de segunda o de tercera clase. Creo que Carlos Fernández del Real está haciendo una tesis sobre esto.

Te encontrarás también con que muchos refugiados ya están de vuelta de todas sus ilusiones. En España fueron incendiarios y aquí se han convertido en bomberos; aquí encarnan todo aquello contra lo que lucharon en España. Esto me lo dijo un mexicano, Ladrón de Guevara, y creo que tiene razón.

De aquellas conversaciones fueron emergiendo poco a poco ciertos perfiles, borrosos en ocasiones, las más de las veces perfectamente nítidos. Los perfiles son personales; surgen y se refieren a procesos únicos e individuales, a novelas, a veces alucinantes, pero en sus apreciaciones, en sus detalles, en su

estructura misma iluminan, y se iluminan a sí propios a la vez con las referencias continuas al conjunto. Las historias personales son también historias del exilio en su conjunto, y sin él serían incomprensibles. Las referencias históricas y sociales las hacen relucir como dentro de una montura, que las enfoca y hace resaltar su valor, al mismo tiempo que las rebasa. Su experiencia, sin embargo, puede generalizarse, con todas las reservas de cada caso. Cuando hablan lo hacen a título individual, y no obstante la hondura y la verdad con la que responden a sus circunstancias es de categoría universal, y representa al exilio republicano, y también a la humanidad entera que puede reconocerse en ellas.

De esas entrevistas quiero ofrecerles hoy aquí ciertos detalles, chispazos significativos que arrojen, aunque sean luces impresionistas, sobre la experiencia del exilio, y que delínean un perfil. Espero que en la publicación de las ponencias de este coloquio puedan aparecer completas.

Hay una conciencia muy clara de que la memoria juega con ellas. Habla Conchita:

Con el tiempo, amplías tu círculo de vida y aquello, la guerra, se va alejando, pero no se olvida. El tiempo se te hace chiquito. Hay dos caras de la misma moneda: puedes encontrarte con gentes que por muchos años que hayan pasado, no han cambiado, son las mismas. Pero también puedes encontrarte con gentes desconocidas, por muy apegadas que hayan estado a ti.

Habla Carmenchu:

Qué curioso que con el transcurso de los años no me quede nada de aquella sensación de angustia, de aquellos temores, sino que recuerde las cosas gratas. ¡Lo que yo sufrí en aquella isla [Ellis Island en Nueva York, donde todos los que entraban a Estados Unidos tenían que pasar una cuarentena]. Lo doloroso se pierde y hoy lo recuerdo todo como una aventura, como la emoción por ver aquello, porque iba a ver América y cómo será eso, porque veríamos la estatua de la Libertad.

De la narración misma sobre sus vidas surge con claridad el esquema vital del refugiado, que a fin de cuentas, como tal esquema, resulta sencillo; sus partes podrían llevar los siguientes nombres: la Edad de Oro, la Guerra Civil, éxodo, interludio en Francia, o en África, hacia México, la llegada, integración o desintegración, el regreso y el exilio del exilio. En otros términos: a partir de una vida en España anterior a la Guerra Civil —vida que puede estar más o menos idealizada—, se estructura una serie de temas y de argumentos, en los que pueden caber las circunstancias más dispares, y más novelescas también. La guerra deshace el entramado de la vida, y marca un «antes» y «después», que se destacan acremente y no se olvidarán ya nunca más. Se destruyen muchas ilusiones, además de vidas, y la crueldad del proceso crea imágenes terribles del mundo, de los hombres y las relaciones humanas. Las anécdotas se imprimen indeleblemente. La vida durante la guerra es terrible.

Habla Conchita:

Una Guerra Civil es algo espantoso. Lo que más duele son las venganzas personales, y duelen más cuando quieren hacerte daño los mismos a quienes has ayudado a salvar la vida. Mi padre sacó a muchos que peligraban en la zona republicana, gente que aprovechó verse a salvo para regresar a España del lado franquista. Algunos de ellos fueron de los más interesados en que mi padre no saliese con vida de las cárceles franquistas.

Recuerdo haber visto muchos desfiles militares. Recuerdo con pavor los entierros. Eran espectaculares: mucha gente, el ataúd cubierto de banderas y flores, tocaban la marcha fúnebre de Chopin. Yo pensaba: «Ganaremos. Nosotros tenemos la razón, y los que tienen la razón ganan».

Después de la guerra, el éxodo, con su propia cauda de anécdotas terribles, de actos viles y de sacrificios, de rupturas de familias y búsquedas de los padres, de los hermanos, de los parientes. Un *ritornello* continuo: «una Guerra Civil es algo tremendo». Después,

los campos de concentración, y el enfrentamiento con la «dulce Francia», tan disparejo, tan negativo en tratándose de las autoridades, tan lleno de solidaridad humana entre la población civil. Y el contraste con España. Habla Carmenchu:

Me impresionó ver, a pocas horas de España, gente alegre, escaparates llenos, luces, comida, gente actuando normalmente. En el restaurante no podíamos evitar que los ojos se nos fueran tras de las charolas de los meseros, y aunque había para hartarse esa noche no pudimos comer todo lo que hubiéramos querido; nos faltaba espacio. En un descuido de mi madre cada una de nosotras se echó una manzana al bolsillo. Me tocó dormir con mi hermana Cecilia. Yo me comí mi manzana inmediatamente; ella le sacaba brillo a la suya, la manoseaba, la contemplaba. Por fin la puso sobre la mesa de noche. Yo siempre he dormido mal, pero Cecilia era de muy buen sueño. Tanto miré esa manzana que por fin decidí darle un mordisco. No había acabado de alargar la mano cuando sentí un manotazo y oí a Cecilia amenazarme: «¡No toques esa manzana!»

Y después, México, del que casi nadie sabía nada, y que habría de darles sorpresa tras sorpresa, no todas agradables. Cada quien a su modo y nivel, van experimentando los descubrimientos, y deslumbramientos, que tan bien supo exponer Moreno Villa en sus *Cornucopias*, al desmenuzar los gestos y las costumbres cotidianas, y empezar a medir las distancias y los acercamientos que un mismo lenguaje podía levantar entre dos culturas: las dos orillas de un mismo río no tienen por qué latir al mismo compás. Habla Conchita:

Yo no tenía ninguna idea sobre México antes de venir. Lo conocía por mis estudios de geografía. Recuerdo que sí sabía sobre un volcán llamado «Popocatepetle». Para que nos acordáramos, el maestro había dividido el nombre en tres, y nos había bautizado a tres alumnos. Yo era «popo», otro

muchacho era «cate», y otro «petle». Me acordé de esto porque no hace mucho me buscó uno de estos compañeros que pasaba por México; había venido a una convención o algo así. Nuestras madres eran amigas. A los dos minutos de descontrol logré ponerle encima su cara de niño y lo reconocí. Él era «cate».

El enfrentamiento con los inmigrantes españoles tradicionales resulta que, a veces, y en contraste con una creencia generalizada, no fue tan grave. Sigue hablando Conchita:

A nosotros en México nos ayudaron mucho los gachupines. Debe haber habido de todo, pero para mí fueron magníficas personas. Mi madre hizo amistad con las Sáenz. Nos ayudó también uno que tenía una tienda de zapatos, un tal Zap Fellin; tenía un anuncio que decía: «Su pie es preciada alhaja y Fellin tiene su estuche». Rafael González Lafarga, un hombre de mucho dinero, nos invitaba a merendar, todo elegantísimo, para darnos de comer sin que pareciese caridad. Ayudaron mucho a mi madre.

A nosotros solían preguntarnos: ¿eres gachupina o refugiada? Los hijos de los gachupines hablaban con la zeta, pero desde que llegamos les ordenaron que no hablaran con la zeta para que no los confundieran con los refugiados. Pobres, deben haber estado muy confusos. Quizá eso explique su mala ortografía al hablar.

Luego se plantean los problemas inagotables de la integración o no integración, y el contraste entre los juicios que con optimismo dan al exilio un *happy ending*, por lo menos al nivel del conjunto, y los dramas personales. Habla Conchita:

Mi padre se integró totalmente a México, él pudo liberarse de todo aquello. Pienso que quizá se liberó demasiado. Mi padre se me cayó cuando lo oí decir, un tanto en broma, un tanto en serio: «Yo lo único que tengo contra Franco es que no se haya sublevado antes, para que yo hubiera venido

a México más joven». Llegó aquí más o menos de 52 años y murió de 80. Mi padre se encontró en México en su casa.

Mi madre nunca se resignó, nunca se integró, y toda la culpa de lo que le pasaba se la echaba a México. Además mi madre nunca pudo perdonar a mi padre el no haber salido con nosotras. Aquí mi familia se deshizo; en México se deshicieron muchas familias, tanto de las que llegaron juntas como de las que llegaron separadas.

Habla Carmenchu:

Una vez alguien me hizo notar que los demás refugiados nos tenían un cierto rencor porque nosotras teníamos mucha comida y una buena casa. Pero en esa casa había metralletas en las azoteas. Te aseguro que había tal tragedia en casa, todo aquello significó tanta angustia que yo daría todo, cuánto daría yo por haber tenido otra vida. A mí las cosas materiales no me importan; lo daría todo. A consecuencia de la guerra, mi familia quedó hecha un caos; aquello me marcó para toda la vida. Además, nosotras también las pasamos negras.

Y luego, también, las grandes y graves decisiones que hubo que tomar, a veces inexorablemente, como la de quedarse en México. Habla Conchita:

Yo nunca pensé que me quedaría en México; pensaba que regresaría a España, la República triunfante y reivindicada. Nosotros teníamos la razón ante el mundo y esperábamos confiados en que al fin se nos daría. Vivimos de lejos, paso a paso, intensamente, la Segunda Guerra Mundial. Ahora se olvida, pero había algo así como un eje Hitler-Franco-Perón. El pacto entre Rusia y Alemania, entre Stalin y Hitler, nos desquició. Te vas dando cuenta de que la política es igual a corrupción, y que los políticos son todos unos... Creo que el fin de la esperanza llegó cuando se reconoció al

gobierno de Franco, pero he de advertirte que hay algunos que nunca la han perdido.

Otra decisión, también muy grave: regresar o no a España, aunque fuera como turista, enfrentarse a la realidad española, y asombrarse ante el hecho de que no tenía ya mucho que ver con la que se había dejado atrás, años antes. Gran sorpresa: España puede no ser ni el cielo ni el infierno, tan esperados y temidos, sino el limbo. Ahora es Carmenchu la que habla:

A mi padre le dolió mucho mi regreso a España. Él sentía como una traición personal lo que muchos amigos y parientes habían hecho con él y con nosotras [...]

Hubo muchos años en que la gente no se animaba a ir a España por miedo a la crítica de los refugiados. Yo era una exaltada y decía que nunca regresaría. Esto fue desapareciendo poco a poco. Hice mi viaje en el 56 [...]

Los pamplonicas me recibieron estupendamente. Por lo que pude ver no había ni resquemores ni malos recuerdos. Las hermanas de Víctor habían estado conmigo en las Ursulinas pero yo no las recordaba bien, no habían sido mis amigas entonces. Fui a ver a las famosas Pocholas, las guapas de Pamplona, que tenían una tasca donde daban de comer de maravilla; pero ya se habían cambiado, ahora tenían un bonito restaurante. Salió una de ellas, ya no tan guapa, y le dio mucha alegría reconocirme. El marqués de Besolla me saludó y me dijo algo que me dejó seca, sin saber si reírme o indignarme: «¿Por qué no le dices a tu padre que se venga? No entiendo por qué se fue». Entonces comprendí que en el recuerdo de esas gentes la guerra no existía.

Fuera de ciertos grupos encontré que la gente, si no era franquista por completo, prefería quedarse en eso y la cosa en paz. Tampoco encontré muchos franquistas de hueso colorado. Simplemente no se podía hablar de política, no se les podía sacar nada. Habían quedado vacunados por la guerra; pero yo me pregunto: ¿cuántas generaciones dura la vacuna?

Por último y para terminar con estos perfiles, quiero espigar en las entrevistas los conceptos que estas mujeres tienen de sí mismas. Carmenchu se juzga así:

No he llegado nunca a ser la refugiada ciento por ciento, y a lo mejor en el fondo no soy más que una carga inmunda, hasta carlista. Ahí está metida mi niñez. Pero para mí ya no hay ideologías. Tengo que reconocer que hoy por hoy, en el fondo no soy más que una burguesa.

Habla Conchita:

En Valencia es donde más tiempo he vivido, exceptuando a México; también he vivido en los Estados Unidos. Si me preguntas ahora qué me siento, mexicana, española, gallega, canaria, valenciana, gringa, te diría que me siento una ciudadana del mundo. Me da el derecho de proclamarlo el que me he pasado la vida diciendo adiós.

NARCISO BASSOLS EN LA TRINCHERA
PÚBLICA. SU LUCHA A FAVOR
DE LA ESPAÑA REPUBLICANA
Y EN CONTRA DEL FASCISMO

GEORGINA NAUFAL TUENA

Entre los mexicanos que brindaron su apoyo a la España republicana durante la Guerra Civil y después de ella, destaca Narciso Bassols, su más activo defensor en México y en los foros internacionales, lazo de unión entre los gobiernos de México y España y principal artífice y organizador de la inmigración colectiva de republicanos a nuestro país. La participación de Bassols en estos acontecimientos pondrá de manifiesto no sólo sus cualidades como político, diplomático, orador y analista, sino, también y sobre todo, su interés por México, su internacionalismo y su lucha contra el fascismo. Lucha en la que Bassols pondrá a discusión el rumbo de la Revolución mexicana y el lugar de México en esa contienda, lucha por la que, contradictoriamente, le ha sido negada su participación en esta historia. Las siguientes páginas versarán sobre dichos asuntos y pretenden ser un pequeño homenaje en el centenario de su nacimiento.

1936: la Sociedad de las Naciones

El interés de Bassols por España se manifestó hacia finales de 1935, cuando visitó por primera vez el país impulsado por «la pasión en la causa del socialismo».¹ Poco después, su interés se hizo más hondo y definido al hacerse cargo, a principios de 1936, de la Embajada de México en Inglaterra, de la Presidencia de la Delegación

¹ Andrés Iduarte, «Mexicanos en la Revolución española», *Futuro*, junio de 1937.

Mexicana ante la Sociedad de las Naciones, y de entrar en contacto con las inquietudes y dificultades internacionales que enfrentaban España y Etiopía con motivo del ascenso del fascismo en Europa.

En la Sociedad de las Naciones, reunida en Ginebra, Bassols «hizo mexicano» el caso de Etiopía y con ello aludió al problema de que eran víctima los países de menor desarrollo. En su discurso, se refirió a los esfuerzos emprendidos por México para impedir que se consumara «una conquista territorial violenta y a todas luces injustificada» contra un miembro de ese organismo internacional y demandó respeto a la autonomía e independencia de los pueblos, sin importar su grado de desarrollo, con el argumento de que México había sido víctima, también, de la conquista y la colonización y, ya como país independiente, conocía lo que significaban las «invasiones sojuzgadoras del imperialismo».

Como representante de México ante la Sociedad de las Naciones, Bassols se opuso a la tesis dominante en el seno de la Liga del no reconocimiento de la anexión de Etiopía, porque con ello —decía— se estaba encubriendo el levantamiento de las sanciones económicas y financieras decretadas en contra de Italia por la Sociedad de las Naciones para impedir su conquista.² En la correspondencia que Bassols sostuvo con el presidente Cárdenas sobre este asunto, le comenta que no es un «iluso que quiere establecer la justicia por medio de la Sociedad de las Naciones», para él no había «ninguna duda sobre que Mussolini es y será dueño de Etiopía» y agregaba: «A lo que me opongo es a que un país como el nuestro... se preste inocentemente a farsas que no tiene ninguna necesidad de admitir.»³

A la vuelta de algunos meses, con motivo de la Asamblea convocada por la Sociedad de las Naciones para revisar los principios de la seguridad colectiva, Bassols aprovechó la ocasión

² Narciso Bassols (en adelante NB), discurso pronunciado en la Sociedad de las Naciones, como delegado de México, *El Nacional*, 4 de julio de 1936, en *Obras*, Introducción de Jesús Silva Herzog, preámbulo de Alonso Águila M. y Manuel Mesa, México, FCE, 1979, pp. 333-336.

³ Cf., NB, Londres, 16 de junio de 1936, *Cartas*, Selección de Ángel Bassols Batalla, UNAM/IPN, 1986, Textos de Humanidades, p. 283.

para referirse al estallido de la Guerra Civil en España. En su discurso invitó a los países ahí reunidos a iniciar realmente una labor de vigorización de la Sociedad de las Naciones «adoptando en esa misma Asamblea resoluciones definidas que afronten el tratamiento inmediato del problema», como ya lo había hecho México al brindar ayuda material al gobierno legítimo de España, que tenía ante sí «el hecho crudo de una sublevación militar», y dejar para un futuro más propicio la revisión de la maquinaria de la seguridad colectiva y la tarea de «emprender a fondo el estudio de sus normas y procedimientos, así como de sus errores y deficiencias en el pasado».

El desarrollo de las relaciones entre los Estados, sobre todo cuando en alguno de ellos surge por cualquier causa una lucha interior, es posible fuente de quebrantos y lo será día a día en mayor escala, conforme crecen los vínculos económicos y culturales y se suprimen las distancias geográficas y las fronteras meramente políticas que separan a aquéllos. Dista mucho de ser este aspecto de la inter-dependencia mundial creciente, un fenómeno ajeno a los deberes de la Sociedad de las Naciones o siquiera de segunda importancia.

Respecto a dicho fenómeno, como tratándose de los conflictos directos de los Estados entre sí, las normas internacionales deben ser observadas escrupulosamente bajo la vigilancia activa y certera de este organismo regulador de la conciencia mundial, pues de otra suerte, o se cae en la solución injusta de privar de medios de defensa legítima a un gobierno que súbitamente se ve combatido en su propio suelo por fuerzas que se oponen con las armas al desenvolvimiento normal de aspiraciones populares —y esto solamente para evitar posibles complicaciones de orden internacional—, o ante la falta de principios, y límites comunes a todos los países, se deja la puerta abierta a una perniciosa desnaturalización de la lucha civil, por cuyo tratamiento internacional llegarán a encontrarse los Estados sin normas comunes que observar. Los países que por una u otra causa se decidan entonces a olvidar el abismo jurídico que separa a un gobierno de un

grupo rebelde, en vez de tropezar desde luego con la contención universal, derivada de principios indiscutibles, habrían hallado el camino de convertir lo que debe ser una obligación precisa de abstención para con lo facciosos en un simple ajuste y convenios políticos inertes, elásticos y tardíos.⁴

El impacto del discurso de Bassols no se hizo esperar, además de reiterar una vez más la posición de México hacia España, lo que fue más valioso aún, «menos expuesto a las vicisitudes del naufragio», escribió Salvador Novo, fue «la sutil interpretación de la legitimidad del derecho de Azaña de adquirir materiales de guerra en los países con quienes cultivé relaciones».⁵

Durante su estancia en Londres, Bassols promovió el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la URSS. En la correspondencia que sostuvo con el presidente Cárdenas, le hace saber de su estrecha amistad con el embajador soviético en Inglaterra y del interés que le manifestó el Ministro de Relaciones de la URSS de restablecer relaciones diplomáticas con México. La propuesta de Bassols tenía su razón de ser, además del interés personal por conocer de cerca la experiencia soviética, se trataba de cerrar filas en contra del fascismo, el cual representaba una amenaza para la seguridad de la URSS y, en consecuencia, para todos los demás países que luchaban por la transformación de su sociedad, como eran México y España.

A principios de diciembre de 1936, Bassols le escribió al presidente Cárdenas para explicarle la resolución que había tomado de renunciar a sus cargos diplomáticos e irse a España a luchar. En la carta Bassols le insistió en la conveniencia de reanudar relaciones diplomáticas con la URSS y dejar bien claro del lado de quién estaba México.

⁴ NB, discurso pronunciado en la Sociedad de las Naciones, como delegado de México, *El Nacional*, 13 de octubre de 1936, en NB, *Obras, op. cit.*, pp.392-94.

⁵ Salvador Novo, «La semana pasada», *Hoy*, 10 de abril de 1937 en *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, compilación y nota preliminar José Emilio Pacheco, INAH y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México 1994, p. 50.

Sería inútil alargar estos renglones, ya que la explicación de mi proceder, desprovista de literatura, es bien sencilla: dejo los cargos porque juzgo que mi deber consiste en ir a España a luchar contra los militares fachistas. Después de haberlo pensado con serenidad y amplitud, he llegado al convencimiento de que en esa forma seré más útil que aquí, en un puesto diplomático que en sí mismo no me interesa, y que como usted recuerda seguramente, le pedí me concediera porque después de la crisis de junio de 1935 era el camino lógico para dejar el poder político, sin aparecer identificado con una tendencia reaccionaria que usted mejor que nadie sabe cómo y con qué claridad atacó.

No voy, por su puesto a prestar servicios al gobierno español. Voy a luchar, en la forma en que se me permita hacerlo y se crea provechoso mi contingente, al lado del pueblo, contra una asonada criminal que sería siniestra para nosotros si llegara a triunfar. Estoy seguro de que eso debo hacer, mejor que seguir en la vida diplomática, absurda y capaz de aniquilar las energías del hombre más bien dotado.

Sobre el asunto de la reanudación de las relaciones con la URSS, aunque bien comprendo que no es cosa como para resolverla en un día y por lo mismo después de mi carta de septiembre esperé su resolución hasta hoy, si me considero obligado a repetir a usted la opinión que ya le daba en mi anterior, acerca de la conveniencia de no rechazar la sugestión amistosa de los rusos. Creo —no sólo porque con ese paso se integraría armónicamente la política internacional de México, sino también por el significado interno de la medida, que pondría fin a muchas incertidumbres y contradicciones en el país— que obraría usted acertadamente acogiendo la invitación de los rusos.⁶

Semanas después Bassols presentó su renuncia al servicio exterior mexicano. El motivo expuesto fue su inconformidad con el

⁶ NB, Londres, 5 de diciembre de 1936, *Cartas*, *op cit*, pp. 333-334.

acuerdo tomado en la Conferencia Panamericana para la Consolidación de la Paz, reunida en Buenos Aires a fines de diciembre de 1936. La protesta de Bassols obedeció a que —según la información con que disponía— en la sesión de clausura de la Conferencia se acordó que las resoluciones y los acuerdos tomados fueran formalmente comunicados a la Iglesia católica, a través de su representante el Papa, y a la Sociedad de las Naciones por el interés que ambas instituciones habían manifestado a favor de la paz.

Para Bassols, el asunto era importante por el hecho de que el Papa se había manifestado a favor de Franco y Mussolini y porque implicaba «la negación absoluta de los principios revolucionarios y los preceptos constitucionales nacidos de nuestras luchas seculares». Por lo cual, en sentido inverso, exigía un pronunciamiento público, ya fuera «rectificando si no hubo unanimidad» o «puntualizando ausencia o abstención mexicana y sus fundamentos políticos y doctrinales», exigía también que el pronunciamiento fuera emitido sin demora debido a la quebrantada salud del Papa.⁷

La Secretaría de Relaciones Exteriores después de investigar el asunto con Alfonso Reyes, embajador de México en Argentina, y con Francisco Castillo Nájera, embajador en Estados Unidos y representante de México en dicha Conferencia, resolvió aceptar la renuncia de Bassols, por considerar que no era pertinente hacer ninguna aclaración, ya que el acuerdo era de carácter general y no comprometía el nombre de México.

Poco antes de partir a España, a principios de 1937, Bassols le escribió nuevamente al presidente, para expresarle que su renuncia no obedeció a ningún interés personal u oculto, sino a «la convicción de que era su deber... hacer sentir su inconformidad radical» con dicho acuerdo y confiaba en que no fuera a permitir que el clero ganara posiciones en el futuro ante la nueva acometida del arzobispo de México en contra de la reforma educativa. Asimismo, Bassols le informa al presidente que, de acuerdo con sus instrucciones, se había disculpado ya con los soviéticos por no poder aceptar en ese momento su propuesta de una inmediata reanudación

⁷ NB, Londres, 30 de diciembre de 1936, *ibídem*, p. 285.

de relaciones diplomáticas con ellos. Y agrega que el mejor camino que encontró fue explicar que el impulso dado por su gobierno a la reforma agraria podía ser malinterpretado o desvirtuado con la reanudación de relaciones diplomáticas con la URSS y que era preferible no precipitar la consumación de una medida que podía llevarse a cabo más adelante.

En cuanto a su viaje a España, Bassols le comenta al presidente cuáles son los impulsos y las finalidades que perseguía, pero sobre todo quiere aclararle que su compromiso principal seguía siendo con México.

Voy a España como mexicano simpatizante. A darme cuenta directa del estado que guarda la lucha, a reiterar solidaridad y comprensión, al mismo tiempo que a desprender las observaciones y enseñanzas que para todo hombre contemporáneo encierra esa tragedia. Entrevistaré a los políticos, a los líderes, a los jefes militares del pueblo. Y en seguida emprenderé el regreso para México, pues como es natural siento que mi país es el único sitio donde puedo y debo, en la esfera de mis posibilidades, desarrollar mis esfuerzos y consumir mis energías.⁸

Para Bassols, la guerra que libraba España en contra del fascismo era decisiva, no sólo para el propio pueblo español, sino, también, para el futuro de la humanidad, porque de ella dependía el ascenso o descenso de las fuerzas revolucionarias en el ámbito mundial. En consecuencia, su interés por ir a España y ser testigo de lo que ahí acontecía se explica porque para él esa guerra estaba llamada a influir fuertemente en el futuro inmediato de México, tanto que él mismo contribuyó a que así fuera.

⁸ NB, Londres, 12 de enero de 1937, *ibídem*, p.342-343.

1937: la internacionalización de la guerra

En España Bassols pasó los tres primeros meses de 1937, durante los cuales se entrevistó con los representantes del gobierno de Valencia, habló con los dirigentes de la Unión General de Trabajadores (UGT), dictó conferencias, dio entrevistas y recorrió los frentes de lucha de Madrid. Entre sus propósitos estaba darse cuenta del estado que guardaba la lucha, reiterar su solidaridad y simpatía por el pueblo español y explicar el porqué de la ayuda de México a España en contraste con la actitud asumida por el resto de los países latinoamericanos.

Según Bassols, la mayoría de los países latinoamericanos se había convertido en «instrumentos de abastecimiento y consolidación de la economía de los países fascistas industriales» porque no habían roto con su pasado colonial. México, por el contrario, no sólo había hecho una revolución que rompió con ese pasado, sino que estaba identificado con los anhelos populares, de ahí que hubiera podido negarse a ser un mercado más para el fascio y brindado su ayuda a España. Sin embargo, por esa misma razón, se acentuaban en México las contradicciones internas y las críticas al gobierno, pues al igual que en España los reaccionarios mexicanos, con el pretexto de la amenaza comunista, cerraban filas al lado de los fascistas europeos en contra de cualquier intento de reforma u oposición al régimen imperante.

Para Bassols, esta situación ponía de relieve la internacionalización de la guerra en España: si antes la lucha de clases se desenvolvía en el ámbito nacional, a partir de la guerra en España la lucha entre el capital y el trabajo, entre los intereses populares y privados, pasaba por la lucha entre fascismo y socialismo.

En nuestra República, en México, la agresión sistemática contra el gobierno popular no es de hoy; pero es de hoy cuando empieza, definitivamente, a vincularse a los intereses internacionales del fascio. En las otras repúblicas latinoamericanas, tampoco son de hoy el privilegio y la persistencia de la opresión; pero es hoy cuando son ya palpables los

síntomas de intromisión clara y directa de los agentes del fascismo internacional.⁹

Al dejar España para venir a México, Bassols sumó todos sus esfuerzos para convencer a los mexicanos de que el país no era ajeno a los sucesos en Europa ni a la amenaza del fascismo. Como parte de este esfuerzo, fundó la Editorial Revolucionaria en donde publicó algunos libros desconocidos en México y que había leído durante su estancia en Europa, entre éstos: *Bajo el hacha del fascismo* de G. Salvemini, *El dinero* de E. Burns, *¿Puede durar el capitalismo?* de Frederick Allen y *Geografía del capitalismo* de W. G. Moore —algunos de ellos fueron traducidos y prologados por él mismo.

Los libros de la Editorial Revolucionaria tenían el propósito, a decir de su fundador, de «proporcionar la información indispensable para lograr una noción fundada» sobre los distintos problemas que afectaban la vida internacional y que estaban llevando al mundo a la guerra; no eran libros para especialistas ni para intelectuales, sino libros para el ciudadano común, de fácil comprensión, pero bien fundamentados. Por otro lado, se trataba de libros indispensables en ese momento, por cuanto señala Bassols: «Hoy en día, nadie puede vivir sin tener una idea completa aunque sencilla, de lo que acontece en todo el mundo», porque no existía país alguno y menos México, por su situación geográfica y su trayectoria política, que viviera al margen de la vida internacional y de los sucesos ocurridos entre las grandes potencias europeas.¹⁰

Paralelamente a su labor como editor, Narciso Bassols dictó conferencias, participó en mítines y escribió en el periódico *El Universal* y en las revistas *Hoy*, *Futuro* y *El Machete*, y a mediados de año se hizo cargo de la dirección de la revista *Futuro*, órgano de la Universidad Obrera. Su labor editorial, periodística y oratoria formaba parte importante de su lucha ideológica en contra del fascismo. Para él, el periódico era el medio más eficaz en la difusión

⁹ NB, «México ante España», *Futuro*, abril de 1937, en *Obras, op. cit.*, pp. 395-399.

¹⁰ Cf. NB, Prólogo a *Bajo el hacha del fascismo* de Gaetano Salvemini, México, Editorial Revolucionaria, 1937 en *ibidem*, p. 340.

y el encauzamiento de las ideas políticas, por eso hizo del periodismo su principal arma para informar, aclarar, documentar, polemizar y exponer sus ideas.

En los varios artículos que publicó lamentaba que en México no existiera un debate político de altura y que la prensa, en lugar de contribuir a precisar ideas y elevar el nivel de la discusión, se convirtiera en vocero de los intereses más reaccionarios de dentro y fuera del país, callando lo que no le convenía o tergiversando la realidad. Por esa razón, combatió a la «prensa reaccionaria», que buscaba confundir y engañar a los trabajadores y a la opinión pública para cambiar el rumbo de la política internacional seguida por el gobierno de Cárdenas. Tanto los que calificaban de «ingenua» la posición de México en el seno de la Sociedad de las Naciones por nuestra escasa influencia en la defensa de España, como a los que pensaban que la guerra en Europa estaba muy lejos de los intereses nacionales, Bassols les respondió que las maniobras de las grandes potencias europeas estaban llevando a la internacionalización del conflicto, independientemente de que lo quisiéramos o no.

En sus análisis sobre las causas que estaban llevando al mundo a la guerra, Bassols destaca: la muerte del Tratado de Locarno, la crisis del sistema de la seguridad colectiva, la necesidad de un nuevo pacto (el nuevo Locarno) llamado a fijar las bases de equilibrio entre las cuatro grandes potencias europeas —Inglaterra, Francia, Alemania e Italia—, la propuesta fascista de dividir los problemas europeos en asuntos occidentales y orientales, con el propósito de actuar libremente en el este de Europa y en la Unión Soviética; la política de Inglaterra de posponer lo más posible la guerra mediante concesiones a Italia y Alemania, como lo mostraba la entrega de Manchuria y Etiopía y el abandono de España:

Todos estos movimientos subterráneos llevan a una conclusión meridiana: el capitalismo europeo, ansioso de consolidarse en el nuevo periodo de relativa prosperidad que espera disfrutar después de la crisis reciente, busca[...] intensificar el comercio internacional. Para ello es menester

eliminar los obstáculos que le impone el nacionalismo exagerado de los países fascistas y en grado principal Alemania. Si la vuelta de este país a la política de «puerta abierta» en materia comercial requiere sacrificios, los harán sin titubear los gobernantes capitalistas, así sean de tal magnitud que impliquen el abandono de toda sombra del sistema de seguridad colectiva, la rehabilitación económica y monetaria de Alemania, la entrega de alguna o algunas colonias y la aceptación de que basta un pacto de las cuatro potencias occidentales a guisa de «nuevo Locarno», sin que importen las futuras agresiones alemanas contra Rusia y contra los países del centro y el sureste de Europa.¹¹

En otras palabras, para Bassols la negativa de la Sociedad de las Naciones a discutir en su seno: 1) la presencia de cien mil soldados italianos y de centenares de aviones alemanes puestos al servicio de Franco; 2) el hundimiento de barcos que comerciaban con España efectuados por la flota italiana, y 3) la negativa de Estados Unidos de aplicar la Ley de Neutralidad de su país al estado de guerra creado por la agresión italo-germana a España y la agresión de Japón a China, eran signos inequívocos de que Francia e Inglaterra estaban dispuestos a negociar con Italia y Alemania un nuevo reparto mundial por el cual les dejaban manos libres para intervenir en los países del centro y el sureste de Europa, específicamente, en la Unión Soviética. Lo mismo se podía decir de la postura de Estados Unidos, que siguiendo el juego de Inglaterra y Francia, dejaba solas a España y China por el temor de que la derrota del fascismo en estos países significara un acercamiento a la Unión Soviética.

Según Bassols, Inglaterra, Francia y Estados Unidos impulsaban una política de concesiones al fascismo porque esperaban poder salir fortalecidos de la crisis y porque con ello, suponían, iban a detener el surgimiento de los movimientos sociales de liberación proletaria cuando llegara el momento de la caída del fascismo. Sin embargo, advierte, detrás del relativo éxito de esta

¹¹ NB, «Maniobras en la sombra», *Futuro*, agosto de 1937, en *ibidem*, p. 354.

política, subyacen las contradicciones internas de cada país, las cuales «les llevarán pasados dos o tres años a una nueva crisis más honda, a la guerra y a la desintegración final de sus sistemas». ¹²

En su discurso para conmemorar el primer aniversario de la huelga de los electricistas, Bassols sostuvo que la guerra había empezado ya y era inevitable, sólo faltaba ver en qué condiciones habría de generalizarse. Por lo mismo, los trabajadores debían de estar preparados para intervenir en ella y lograr la transformación de la sociedad. A su juicio, no era con la fórmula abstracta de «guerra a la guerra», enarbolada por los dirigentes de la Federación Sindical Mundial (FSM), como el proletariado podía oponerse a la destrucción del mundo y la civilización, sino era de la guerra misma como podía lograrse la transformación social. En eso residía, precisamente, la importancia de la guerra en España, donde los trabajadores estaban luchando por la conquista del poder político y la construcción de una nueva sociedad. ¹³

El 7 de noviembre de 1937, con motivo del XX Aniversario de la Revolución Rusa, Bassols analizó el problema de la reanudación de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. En el acto donde participaron representantes de la Central de Trabajadores de México (CTM), del Partido Comunista Mexicano (PCM) y del Partido Nacional Revolucionario (PNR), Bassols señaló que, con el argumento de que la Revolución mexicana era una «revolución *sui generis*», «sin relación ni afinidad» con los problemas y las luchas de otros pueblos, se pretendía impedir el reestablecimiento de relaciones diplomáticas con la URSS y aislar al proletariado mexicano de la lucha antifascista mundial, por lo que llamó a los trabajadores a iniciar una campaña de convencimiento, de «fortalecimiento de conciencia nacional alrededor del problema» y a prestar una ayuda «consciente», a brindar «un respaldo

¹² *Ibidem*, p. 355.

¹³ NB, discurso pronunciado en el primer aniversario de la huelga de electricistas, *El Machete*, 25 de julio de 1937, en *ibidem*, p. 338.

franco y libre, no servil ni incondicional» al gobierno revolucionario del presidente Cárdenas.¹⁴

Sin embargo, para entonces tanto la CTM como el PCM habían renunciado en los hechos a la idea de construir el Frente Popular Mexicano, iniciativa impulsada por todas las fuerzas progresistas del mundo en contra de la amenaza fascista y, en su lugar, apoyaron al presidente Cárdenas en su política de unidad nacional, la cual implicó, no sólo la transformación del PNR en el Partido Revolucionario de México (PRM), sino, también, la incorporación de los sectores obrero, campesino y popular al nuevo partido, con la pérdida total de su independencia frente al gobierno y el abandono de la idea de cambiar el estado actual de cosas. En vista de lo anterior, y ante la imposibilidad de llevar adelante un trabajo en común con Lombardo, Bassols decide irse a España donde creía ser más útil que en México. Antes de partir, Lombardo le pidió que representara a la CTM y al periódico *El popular*.¹⁵

En la carta que, recién llegado a España, le escribió a su hijo mayor, Bassols le dice que de su viaje a la Unión Soviética no había nada, pues no le interesaba una estancia fugaz: no tenía necesidad de «acreditar su afiliación o sus ideas con un viaje de esos», y agrega: «Convéncete, a nosotros trendrá que entrarnos Rusia por los ojos... sí, pero leyendo. No hay otro camino. Viendo, sólo España. En donde además empleamos los oídos y la lengua propia. De otro modo se necesitan años y años.»¹⁶

1938: el frente diplomático y el frente militar

Narciso Bassols llegó a España a finales de febrero de 1938, pero antes se detuvo unos días en Londres, donde se entrevistó con el

¹⁴ Cf. NB, «El XX Aniversario de la Revolución Rusa», discurso pronunciado en el Palacio de Bellas Artes, el 17 de noviembre de 1937, ibídem, pp. 365-371.

¹⁵ Cf., Víctor Manuel Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda. 1. Del porfirismo al cardenismo*, Grijalbo, 3a. ed., 1978, pp. 392-411.

¹⁶ NB, *Debates y Propuestas*, introd. y selección de Ángel Albiter Barrueta, Gobierno del Estado de México, 1986, p. 609 en adelante.

embajador soviético en ese país, para tramitar la entrada de Manuel Mesa Andraca a Rusia y hablar sobre la situación general de Europa. Desde Barcelona, donde fijó su residencia, Bassols elaboró junto con Lombardo Toledano la política para seguir por la CTM hacia España. Como en su viaje anterior, recorrió nuevamente los frentes de lucha, llevando el saludo de los trabajadores de México, participó en actos sindicales de la UGT, dictó conferencias y escribió en la prensa de España y México.

Como corresponsal de *El Popular*, Bassols examinó —en los más de diez artículos que publicó— el desarrollo de la política internacional europea. Para él, no había una «separación verdadera» entre la vida interna de cada país y la vida de todos los países vista en conjunto, razón por la cual lo que ocurría en España como lo que sucedía en el resto de Europa estaba destinado a cambiar el rumbo de la historia internacional y en particular la de México.

Si la lucha española fuera simplemente una guerra civil, ya interesaría en un plano internacional adonde trasciende toda alteración de la paz interior de una nación; pero la invasión fascista que España sufre hace de su guerra el hecho internacional más destacado de la vida contemporánea... Objetivamente cabe afirmar que el curso inmediato de la historia política depende de la suerte que definitivamente esté reservada a los ejércitos de Mussolini en España.¹⁷

Para Bassols la guerra en España se desarrollaba en dos frentes: el diplomático y el militar. El primero se localizaba en Inglaterra a través del Comité de No Intervención y el segundo a todo lo largo y ancho de la península. El predominio del frente diplomático aseguraba el triunfo de los fascistas, aunque fuera por poco tiempo, mientras que el predominio del frente militar aseguraba el triunfo de la República. Esto era así porque, en su opinión, desde que en agosto de 1936 nació el frente diplomático con el Pacto de No

¹⁷ Cf. NB, «Advertencia inicial», *El Popular*, 4 de agosto de 1938.

Intervención en España, se permitió la entrada libre de pertrechos de guerra destinados a ayudar a los facciosos.¹⁸

En otros de sus artículos, Bassols analizó las contradicciones del Plan de Retiro de Voluntarios y el control permanente de las fronteras acordado por el Comité de No Intervención y que Inglaterra impuso a España con la amenaza de romper relaciones diplomáticas con la República. A su juicio, el Plan afectaba a España primero, porque se ponía en marcha cuando la máquina de guerra de Franco y Mussolini parecía dominar militarmente al gobierno de la República y, segundo, porque se omitía una serie de aspectos tales como:

- 1) se retiraban los voluntarios pero se dejaba el material de guerra;
- 2) el control marítimo excluía a muchos puertos controlados por Franco;
- 3) no se controlaba la entrada y salida de aviones a España, dejando en libertad a Mussolini de lanzar bombas en territorio español, y
- 4) se mantenía el bloqueo a España.¹⁹

Sin embargo y no obstante que el Plan de Retiro de Voluntarios favorecía a Franco, su negativa a reconocer el Plan sólo se podía entender como consecuencia de la resistencia militar en Levante y en el Ebro, resultado de la política correcta de «resistir hoy para atacar mañana» del pueblo español, y porque los fascistas no estaban dispuestos a renunciar a sus ambiciones de conquista, lo cual echaba por tierra toda la política de la no intervención y ponía a la orden del día: «Que se abra la frontera con Francia. Que se vendan armas a España.»²⁰

Respecto de la situación en Europa, Bassols era de la opinión de que el mundo estaba viviendo «horas decisivas»: por un lado la invasión de Etiopía y las agresiones a España por Italia, la anexión de Austria por Alemania, las amenazas de Hitler a Checoslovaquia,

¹⁸ Cf. NB, «Los dos frentes en la guerra española», *El Popular*, 11 de agosto de 1938.

¹⁹ Cf. NB, «Perfiles del Plan de Retiro», *El Popular*, 16 de agosto de 1938.

²⁰ Cf. NB, «Contra la política farisaica de la No Intervención, debe oponerse este grito: ¡Vender armas a España!», *El Popular*, 25 de agosto de 1938.

los intentos de conquista de Japón en China y las amenazas a la Unión Soviética, y por el otro, la política engañosa de la No Intervención, del Plan de Retiro de Voluntarios y de la Seguridad Colectiva, hablaban del inicio de la guerra y del fin de la política de apaciguamiento a costa ajena llevada a cabo por Inglaterra, por lo que insistía en la necesidad de poner en práctica una política de resistencia en contra de las ambiciones fascistas:

Ha llegado la hora. Capitulación o resistencia. Del lado de la resistencia están los intereses de la civilización europea, está la verdadera salvaguarda de la paz, hasta el futuro mismo de Europa. Del lado de la capitulación que Hitler no quiere a medias, están la barbarie y el fascismo generalizado en Europa y, como final, una seria y tremenda guerra. No la paz.²¹

En las cartas que Bassols le escribió a su esposa, no oculta su tristeza y preocupación por el rumbo que estaba tomando la guerra en España. Sin embargo, estaba dispuesto a quedarse ahí hasta el último momento sin importar lo que pasara.²² Su situación, como él mismo la definió, era la de «un espectador de la guerra, cercano y activo, pero espectador al fin.» No obstante, consideraba que no era inútil su estancia allí.²³ Su insistencia en permanecer en España no era, como él mismo aclara, por un acto de heroísmo, ni porque lo impulsara alguna «idea estúpida de suicidio» o de «romanticismo»,²⁴ sino porque sentía que estaba cumpliendo con su deber y porque no le interesaba regresar a México para ver qué puesto le ofrecían. Sin embargo, en una de sus cartas le dice a su esposa que durante el viaje que hizo con Vicente Lombardo Toledano y Luis Rodríguez, secretario particular del presidente, por Europa, éstos

²¹ NB, «Horas decisivas», *El Popular*, 10 de septiembre de 1938, en *Obras, op. cit.*, pp. 390-391.

²² Cf. NB, París, 16 de abril de 1938, *Cartas, op. cit.*, p. 343.

²³ NB, Barcelona, 22 de junio de 1938, *ibídem*, p. 347.

²⁴ Cf. NB, Barcelona, 23 de junio de 1938, *ibídem*, pp. 348-350.

se mostraron muy interesados en lograr que Cárdenas lo llamara a México. Y agrega:

Los detalles son demasiado amplios y no lo bastante importantes para que te hable de ellos, pero en resumen consisten en una *reconciliación*. Yo he puesto claras mis condiciones y hoy por la noche me regreso a Barcelona. No saldré de ahí sino cuando se me llame, y el llamado no ha de ser como ahora, abstracto y vago, sino concreto y preciso: a un solo puesto en todo México iré: el del manejo del petróleo. Si no, me quedo en España. Ni me interesan las malditas Secretarías, ni mucho menos estoy dispuesto a presentarme por allá... a ver en qué se me ayuda. No pido ayuda ni la necesito.²⁵

Aunque Bassols no dice el porqué del interés de Lombardo en su regreso a México, probablemente para no comprometer a su amigo, lo cierto es que el líder de la CTM estaba en campaña para ser candidato a la presidencia de la República. Para Bassols, sin embargo, la perspectiva de su regreso era otra, por eso le dice a su esposa que no se preocupe porque la prensa en México omita sistemáticamente su nombre e incluso lo dé por muerto, ya que él estaba más vivo que nunca, en todos los sentidos.

Bassols quería hacerse cargo del petróleo porque la expropiación nos colocaba en una situación semejante a la que sufría España, es decir, de lucha contra el fascismo. En una conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés, en abril de 1938, Bassols explicaba que la expropiación petrolera había sido un acto de defensa y una respuesta legítima frente a la actitud de franca rebeldía de las empresas extranjeras; no se trataba, como querían hacer creer las compañías afectadas, de una aventura del gobierno de México, de un acto audaz e irresponsable, sino de un acto de autoridad que respondía a una «sedición petrolera», a una «insurrección económica y política» que cuestionaba la esencia misma del poder en México. Dicho acto, sin

²⁵ Cf. NB, París, 3 de junio de 1938, *ibidem*, pp. 67-68.

embargo, había colocado al país «frente a una agresión del mismo tipo de la que sufre España», aun cuando en grado menos avanzado, y agregaba: «Aún no llegamos al 19 de julio de 1936. Estamos en los primeros tiempos de la política del Frente Popular».

Es decir, la actitud de Inglaterra de negar el derecho de expropiación y la de Estados Unidos de exigir un pago pronto y suficiente mediante presiones a la compra de la plata mexicana estaban encaminadas, según Bassols, a crear un clima de tensión para provocar en un futuro no muy lejano un golpe de Estado fascista en contra del presidente Cárdenas. Esto hacía de México un lugar próximo a la contienda y donde estaban abiertas todas las posibilidades para profundizar la Revolución mexicana.²⁶

No obstante que Bassols no fue requerido en México, muy pronto sus conocimientos de la política europea y su relaciones con el gobierno de España serían decisivos para ayudar a los republicanos y resolver los problemas relacionados con el embargo al petróleo mexicano en el mercado europeo. El 27 de junio, la SRE le extiende un pasaporte diplomático con nombramiento de ministro residente adscrito a la Embajada de México en Barcelona para evitar que, con motivo de las últimas disposiciones del Comité de No Intervención relativas al Plan de Retiro de Voluntarios Extranjeros, tuviera que abandonar España. Como ministro residente, Bassols no desempeñará ningún cargo ni recibirá remuneración alguna. Pero de sus informes a Cárdenas sobre el desarrollo de la guerra y del resultado de sus entrevistas con Juan Negrín, presidente del gobierno, y con Álvarez del Vayo, ministro de Estado, habría de concebirse la idea y después la organización del asilo político otorgado a los republicanos españoles.²⁷

²⁶ NB, «El problema de la nacionalización de los petróleos en México», conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés, 25 de abril de 1938, en *Obras, op. cit.*, pp. 372-383.

²⁷ Cf. Amaro del Rosal Díaz, «Narciso Bassols y los refugiados españoles», *El Día*, 4 de abril de 1972.

1939: el exilio

A finales de 1938, el presidente Cárdenas nombró a Bassols Ministro de México en Francia. El embargo impuesto al petróleo mexicano, la inminente derrota de los republicanos españoles y la proximidad de la guerra en Europa, hacían de él la persona idónea para ocupar el cargo. En París, Bassols, además de atender todo lo relacionado con el embargo al petróleo mexicano: propuesta de mediación de Francia entre México e Inglaterra, pago de indemnizaciones, juicio sobre la legalidad o ilegalidad de la expropiación petrolera mexicana y la venta del petróleo mexicano en el mercado europeo, se dio a la tarea de promover y organizar, con el apoyo del presidente Cárdenas, una evacuación masiva de republicanos españoles a México.

Para Bassols, México estaba obligado moral y políticamente a prestar su ayuda al pueblo español. Esa ayuda, dadas las condiciones en que se encontraban los republicanos —perseguidos por el ejército franquista y obligados a exiliarse en Francia donde vivían abandonados en campos de concentración— se concretó en abrir las fronteras del país y admitir sin restricción alguna a todos los refugiados españoles que necesitaran acogerse a la hospitalidad mexicana. Dicha ayuda, para ser efectiva y completa, debía ser oficial, es decir, como parte de un acto del gobierno de México para con el gobierno republicano o sus representantes y estar sujeta a un plan y a ciertos lineamientos básicos.

A mediados de febrero de 1939, la SRE aprobó un primer plan de evacuación, propuesto por Bassols, cuyo criterio principal sería político. Dicho plan resumía la ideas centrales de la posición de México respecto de la inmigración:²⁸

²⁸ La decisión de ofrecer a los españoles el estatus de inmigrantes y no el de refugiados, así como el de concederles la nacionalidad mexicana con sólo solicitarlo, se tomó en la Secretaría de Gobernación, Cf., Gilberto Bosques, *Historia oral de la diplomacia mexicana*. Graciela de Garay (coord.), México, SRE (Archivo Histórico Diplomático Mexicano. *Historia oral de la diplomacia mexicana*, núm. 2), 1988, p. 63.

Primera. Salvo casos angustiosos se procurará dejar que se asiente el problema español para que numerosas solicitudes fugaces se desvanezcan y sólo subsistan necesidades reales y permanentes de emigración.

Segunda. Se buscará concurso de Gobierno Español y otras entidades nacionales en selección de emigrantes y su respaldo económico.

Tercera. En ningún caso erogará México sumas para emigrantes.

Cuarta. Se procurará en todo lo posible formar unidades económicas de producción preferentemente agrícola. Tratándose de intelectuales se buscará conservar grupos eficaces que mantengan vivo espíritu político y tendencias culturales auténticas del pueblo español.

Quinta. Inmigrantes no pagarán cuotas admisión, no tendrán limitada duración estancia y podrán ejercer actividades que correspondan sus conocimientos técnicos.

Sexta. Consulado General París otorgará visas en pasaportes españoles para autorizar inmigración.

Séptima. Dichas visas serán otorgadas en cada caso por instrucciones de la Legación de México en París.

Octava. La propia Legación en París estudiará cada solicitud reuniendo datos y decidirá si debe pedirse al Consulado otorgamiento de visa.²⁹

En la misiva que envió a Diego Martínez Barrio, presidente de la Comisión encargada de coordinar y organizar la emigración de españoles republicanos a México y a otros países de América, Bassols aclara que el presidente Cárdenas no fijaba límite alguno al número de españoles que quisieran trasladarse a nuestro país como inmigrantes ni tampoco restringía su entrada por motivos políticos o ideológicos. Insistía en la idea de que el gobierno de México dejaba en manos de los españoles la selección de los refugiados y el respaldo económico para el transporte y los gastos de viaje, y en

²⁹ NB, París, 17 de febrero de 1939, *Cartas*, op. cit., pp. 354-355.

manos del gobierno de México los gastos de instalación, así como a la Legación en París la decisión sobre cada una de las solicitudes, en el entendido de que se daría prioridad a los que más lo necesitaran por razones políticas y después a los que, además de contar con recursos para su viaje, tuvieran un oficio de qué valerse a su llegada a México.³⁰

No obstante que la propuesta de México era una decisión, a decir del mismo Bassols, «absolutamente definitiva y no sujeta a condición alguna», ésta se mantuvo en la mayor reserva hasta abril de 1938, fecha en la que se dio formalmente por terminada la guerra. Como Negrín era de la idea de mantener la resistencia de las tropas republicanas hasta el final, Bassols decidió no precipitar el proceso de inmigración. En el telegrama que le envió al secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, el 3 de marzo de 1938, Bassols le explica la situación para que informe al presidente Cárdenas:

Como lucha española no ha terminado trabajadores útiles no podían alejarse definitivamente debilitando resistencia —en general todavía no llegan solicitudes de buena calidad, excepción ancianos, mujeres y niños— hasta hoy gran mayoría corresponde gente derrotista sin sentido de lucha social y con mezquino egoísmo.³¹

La otra razón de peso que influyó para que Bassols se abstuviera de hacer pública inmediatamente la decisión de México, se debió a que quería acordar, personalmente con el presidente, la política general por seguir en el asunto de la inmigración, y resolver con él «múltiples detalles imposibles de definir por correo»³² relativos a la instalación de los refugiados en territorio mexicano y las características de los inmigrantes,³³ aspectos que preocupaban a

³⁰ Cf. NB, París, 28 de febrero de 1939, *ibídem*, pp. 355-357.

³¹ NB, 3 de marzo de 1939, «Lázaro Cárdenas: exiliados españoles», Archivo General de la Nación (AGN) 550/12-2 Galería 3.

³² Cf. NB, París, 9 de marzo de 1939, *Cartas*, *op. cit.*, pp. 359-360.

³³ Cf. NB, París, 26 de abril de 1939, *ibídem*, p. 360.

los mexicanos por sus consecuencias políticas y económicas para el país.

Una vez salvados estos y otros obstáculos, Bassols en colaboración con el Servicio de Emigración para los Refugiados Españoles (SERE) y el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), organismos creados por instancias de Negrín, se dieron a la tarea de organizar los primeros embarques colectivos de españoles a México y resolver los problemas relacionados con su llegada e instalación al país.

El 30 de mayo, Bassols invitó al presidente Cárdenas a «honrar con su presencia la llegada del primer barco de españoles» a México.³⁴ El buque *Sinaia* arribó al puerto de Veracruz la primera semana de junio de 1939, con alrededor de mil ochocientos españoles. En el acto de bienvenida estuvieron presentes García Téllez, secretario de Gobernación, Gómez Maganda, quien llevó un saludo personal del general Cárdenas, el gobernador del estado de Veracruz y Negrín. En la carta que Lombardo le escribió a Bassols, comentando la recepción del primer embarque colectivo de republicanos a México, le dice que «no sólo fue un recibimiento de todos los trabajadores, sino de todo el pueblo veracruzano» y agrega que la campaña de oposición en contra de la venida de los españoles iniciada por los periódicos de derecha «cesó porque no tuvo eco ni siquiera entre los mismos sectores de la burguesía y también porque hemos contrarrestado de un modo vigoroso esa labor páfida».³⁵

El entusiasmo inicial por el arribo de los dos primeros barcos con refugiados españoles a México cedió su lugar a un buen número de protestas tanto del lado de los españoles como de los mexicanos respecto de los criterios de selección de los inmigrantes, por cuanto se privilegió la entrada de profesionistas, intelectuales, artistas y maestros, empleados de oficinas y personas ligadas a oficios varios, que la entrada de trabajadores agrícolas e industriales, los

³⁴ Cf. NB, París, 30 de mayo de 1939, *ibídem*, p. 362.

³⁵ Vicente Lombardo Toledano, México, 14 de junio de 1939, *ibídem*, p. 368 y Cf., Víctor Díaz Arciniega, «Los motivos del rechazo», *Casa del Tiempo*, UAM, 53/54 (julio/agosto de 1996), pp. 26-28.

cuales al parecer eran en su mayoría de tendencia socialista y no venían directamente de los campos de concentración.³⁶

El 16 de junio de 1939, Bassols notificó a Fernando Gamboa, representante de México ante el SERE, que los criterios seguidos en la selección de inmigrantes y reparto de oportunidades migratorias, así como la forma de trabajo de los dos primeros embarques, el *Sinaia* y el *Ipanema*, eran provisionales y sujetos a revisión por lo que le solicitaba informar al SERE que, entre tanto no se establecieran nuevos acuerdos, se suspendieran los embarques a México.

En opinión de Bassols, era urgente para los intereses de México «encontrar medios que nos permitan mayor conocimiento real de las personas, de sus antecedentes y de sus verdaderas características sociales y políticas». Por lo que se refería a la expedición del *Mexique*, próximo a salir, Bassols exigía a Gamboa que, además se ajustara a las siguientes ideas:

- 1) Se distribuirá el cupo total entre un 40% de campesinos, otro 40% de obreros, 10% de intelectuales —comprendiéndose entre ellos, expresamente, los maestros, procurando no incluir empleados de oficina, y 10% de personas de «actividades y oficios varios».
- 2) Para atender las voces y demandas que llegan de los campos de concentración y que el gobierno Mexicano no puede desatender, cuatro quintas partes por lo menos, del total de los emigrantes, deberán ser personas que salgan directamente de dichos campos.
- 3) Las fichas y cuestionarios que se presenten deberán ser completos y absolutamente veraces, abarcando todos aquellos aspectos que pueden influir en la selección de candidatos.
- 4) Tratándose de los miembros de la CNT y la FAI,³⁷ con la mira de no tener que concentrar un gran número de «su-

³⁶ Cf. Dolores Pla, «El Exilio Español: una inmigración selecta», mime, pp. 11-12 y 20.

³⁷ Central Nacional de Trabajadores (CNT), de orientación anarco sindicalista y Federación Anarquista Ibérica (FAI).

plentes» para dar margen a la selección definitiva, se servirá usted organizar el trabajo en forma de que en los propios campos de concentración se haga el estudio de las solicitudes.³⁸

La preocupación del gobierno de México era que los recién llegados pudieran integrarse productivamente al país. De acuerdo con este criterio, se exigía que cumplieran con determinadas características étnicas y laborales. Así lo expresa claramente García Tellez, cuando le informa al presidente sobre el contingente de españoles que llegaron en el *Mexique*: «Su composición étnica acusa cualidades superiores a los contingentes recibidos antes. Disposición de readaptación, disciplina favorable, pronta asimilación al país».³⁹ Lo que quería decir es que habían llegado al país principalmente trabajadores agrícolas e industriales.

Sin embargo, para Bassols la «médula del problema» de la inmigración distaba mucho de ser una cuestión étnica o racial ni de «admisión de campesinos», fórmula que como dice en sus informes a la SRE: en Francia «nada resuelve» y en México «ahonda y sólo aplaza la cuestión». Para él, por el contrario, el verdadero problema era de orden económico; por tal razón se había visto obligado a pedir al SERE que después del *Mexique* se suspendieran los embarques «hasta forzar españoles con dinero del pueblo a que financien honradamente migración».⁴⁰

En la carta que Bassols le escribió a García Tellez le explica con detalle cuál era su punto de vista respecto de los problemas que enfrentaba el proceso de inmigración y por qué había tomado la decisión de suspender los embarques. En primer lugar, para Bassols era importante no olvidar que el principio que orientaba la hospitalidad mexicana era de carácter político, de «solidaridad democrática» y de «congruencia antifascista», y no una hospitalidad

³⁸ NB, París, 16 de junio de 1939, *Cartas, op. cit.*, pp. 363-364.

³⁹ Ignacio García Téllez, 28 de julio de 1939, «Lázaro Cárdenas: Exiliados Españoles», AGN, 550/12-2 Galería 3.

⁴⁰ NB, París, 23 de junio de 1939, *Cartas, op. cit.*, pp. 354-366.

para mejorar la raza ni elevar la productividad del campo mexicano y agrega: «por modestos que sean nuestros recursos no necesitamos recoger despojos de unos vencidos para elevar el rendimiento de nuestros campos». En segundo lugar, y en vista de que México no contaba ni siquiera con recursos suficientes para financiar con «amplitud» a los campesinos mexicanos, llegaba a la conclusión de que el problema no era si traer campesinos o no, sino no traer a nadie hasta tanto los españoles no resolvieran sus diferencias y se decidieran a aportar los recursos necesarios para resolver el mínimo de los problemas de llegada e instalación de los inmigrantes.

En otras palabras, veo que ni siquiera con llevar campesinos se resuelve la dificultad, si ésta ha de consistir en no tener elementos económicos de ninguna clase. En tal caso lo que se debe hacer es no llevar ni campesinos ni no campesinos. Esto es lo que vengo planteando al Dr. Negrín y a la Secretaría de Relaciones desde hace dos meses. Esto es lo que me ha llevado a detener la prosecución de los embarques, hasta tanto que los pleitos domésticos de las comadres españolas se decidan allá entre ustedes y como resonancia, se me fijen aquí ideas y cifras claras.⁴¹

Con anterioridad Bassols había expresado su opinión respecto de las diferencias que se venían suscitando entre los republicanos españoles en el exilio y que obstaculizaban el proceso de migración. Para él, la polémica entre Juan Negrín e Indalecio Prieto, exministro de Defensa Nacional, tenía propósitos no muy claros, pues además de arrogarse el derecho de querer representar a los refugiados en el exilio, sin su consentimiento, se disputaban el manejo de los fondos que la República había logrado poner a salvo antes de la derrota militar y que México tenía en resguardo. Como consecuencia de ello, agrega, se estaba haciendo un manejo político de la inmigración que el gobierno mexicano no podía tolerar a reserva de la pérdida de su autonomía.

⁴¹ NB, París, 7 de julio de 1939, *ibidem*. pp. 369-371.

En concreto, como realidad que el Gobierno Mexicano debe manejar, hay la siguiente: dos grupos de personas se disputan, por móviles que no son realmente ni idealistas ni muy limpios, por encima del pueblo español y muy lejos de él, el uso del territorio nacional para establecer un gobiernito que aspira a representar a la España Republicana.

[...] creo mi deber, con toda lealtad, manifestar a usted que, insospechable como soy amigo de la que fue España Republicana y del asilo político, en nuestro país, a los antiguos republicanos auténticos, no puedo menos de proponerle que, si nos hemos de ver colocados en el trance de escoger entre el *gobiernito Prieto* y el *gobiernito Negrín*, los mexicanos debemos optar por esta solución: no tolerar a ninguno de los dos y expulsarlos en común a toda velocidad e implacablemente, de México.⁴²

Las críticas de Bassols a Prieto y a Negrín se explican porque, como principal responsable de la migración y amigo de la España republicana, no podía permitir que por intereses personales y de grupo se distorsionara el sentido y el propósito mismo de la solidaridad mexicana, que no era otro que la lucha antifascista. Desde otro punto de vista, Bassols no podía aceptar, tampoco, que el nombre de México y el suyo propio fueran utilizados para satisfacer vanidades personales, cuando su plan de inmigración, como toda su labor anterior se había caracterizado por anteponer el interés nacional.

En consecuencia, Bassols propuso al presidente Cárdenas, el 31 de julio de 1939, un nuevo plan de evacuación de diez puntos, en donde dejaría claramente expuesta su posición:

- 1) La migración debe ser en lo de adelante, como ha sido hasta hoy, un hecho de raíces y caracteres fundamentalmente políticos.

⁴² NB, París, 24 de junio de 1939, *ibídem*, pp. 366-367.

- 2) La migración no puede basarse, por consecuencia, en la idea de que siendo México un país agrícola hay que mandar solamente campesinos.
- 3) Se procurará mantener a la inmigración, considerada en su conjunto, caracteres de similitud con la tradición del Frente Popular, con su actuación durante la guerra y con las trayectorias y líneas políticas que tuvo hasta el momento de la derrota militar.
- 4) Dentro de las ideas generales anteriores, no se otorgará nunca a los organismos, comités, grupos o partidos de españoles, sino la función de *proponer*. Jamás la de *decidir*.
- 5) En el trabajo de estudio y selección de candidatos, las autoridades mexicanas por ningún motivo tratarán con supuestas «autoridades españolas».
- 6) Tampoco se admitirá que desde México, a través de un organismo financiero o de una entidad política, traten los españoles de imponer, bajo cualquier forma, determinados candidatos a gozar del derecho de asilo.
- 7) En ningún caso se permitirá que el asilo mexicano sea aprovechado, directa o indirectamente, por grupos de españoles o por instituciones económicas de tipo capitalista, para fincar empresas o actividades económicas de cualquier género en que unos españoles exploten a otros.
- 8) La migración se considera supeditada a la existencia de una cierta cantidad de recursos económicos por individuo.
- 9) El número total de refugiados españoles que México ha de admitir, aunque sin mencionarlo jamás, no excederá de veinte mil.
- 10) Se organizará el ritmo de la migración sobre la base de que hay un tiempo limitado para llevarla a cabo: el resto del año.⁴³

En relación con «la política a seguir en materia de entrega e inversiones de tesoros, valores y dinero del pueblo español», Bassols

⁴³ NB, París, 31 de julio de 1939, *ibidem*, pp. 375-380.

propuso en el *Memorandum* que le envió al presidente Cárdenas, el 2 de agosto de 1939, una política que, como él mismo dice, podía llamarse de «no entrega» de los bienes y valores llegados a México a fines de marzo del año en curso a las «llamadas autoridades españolas», porque ya no lo eran y porque dichos recursos constituían parte del patrimonio del pueblo español.

En su lugar Bassols sugiere que el dinero en efectivo le sea entregado a los inmigrantes mismos, a través de algún Comité u organización de ayuda de la confianza del gobierno mexicano, para sufragar sus gastos de llegada e instalación en el país y que las alhajas, valores, barras metálicas, etc., no se entregaran a nadie para su venta e inversión hasta no ver qué era lo más conveniente hacer en el futuro cercano.

Como los llamados organismos gubernamentales basan su prestigio principalmente en la posesión de recursos económicos, luchan con toda energía entre sí para conseguir que el organismo en pugna se vea privado de elementos y que, en cambio, los propios aumenten todo lo posible. Ésa es la razón por la cual cualquier mexicano que tome partido y entregue a uno de los dos bandos el manejo de *tesoros*, será vista con hostilidad por el grupo enemigo.

México no debe, en relación con los españoles, adoptar ninguna posición esencialmente controvertible o de pugna, y mucho menos si con ello tiene que dar pasos que impliquen el reconocimiento de la legitimidad de algún pretendido organismo gubernamental español.⁴⁴

Las «autoridades españolas» a las que se refiere Bassols y a las que les niega toda «legitimidad» eran los integrantes de la llamada Diputación Permanente de las Cortes Españolas, los cuales después de la renuncia de Diego Martínez Barrio y del nombramiento de Juan Negrín como presidente del gobierno republicano, se habían

⁴⁴ Cf. NB, «*Memorandum* sobre la política a seguir en materia de entrega e inversión de tesoros, valores y dinero del pueblo español (1939)», París 2 de agosto de 1939, *ibídem*, pp. 382-388.

dispersado como consecuencia del exilio. No obstante algunos de ellos se habían vuelto a reunir en París y manifestado su inconformidad con la actuación de Negrín por su supuesta parcialidad en la dirección de la emigración, por lo que, el 31 de julio de 1939, aprueban la propuesta de Indalecio Prieto de crear la Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles (JARE).

El 8 de agosto de 1939, Bassols le escribió al Presidente Cárdenas para informarle que pensaba reanudar la inmigración pues contaba con recursos suficientes del CTARE para costear los gastos de traslado, alimentación e instalación por tres meses para diez mil inmigrantes, de acuerdo con el nuevo plan que había propuesto. Y, agregaba, que para evitar su concentración en la ciudad de México, el subsidio sólo se otorgaría a quienes aceptaran radicar en el interior del país.⁴⁵

Días después, Bassols viajó a México para tratar directamente con el Presidente su plan de inmigración. Sin embargo, para entonces las circunstancias ya habían cambiado, por lo que regresó a Francia con la misión de dar por concluida la evacuación de republicanos a México. Entre las razones que influyeron en la decisión de Cárdenas estaban: la sucesión presidencial, la amenaza de guerra en Europa y la aprobación de la JARE por la Diputación Permanente de las Cortes Españolas.

La Diputación Permanente aprobó la creación de la JARE porque, a decir de su presidente, Luis Fernández Clerigó, Negrín y sus colaboradores se habían creado grandes antipatías entre la mayor parte de los republicanos por «haberse apoyado con exceso en el Partido Comunista y haber tenido con éste complacencias que contrastaban con sus enérgicas actitudes en el trato con los demás partidos.»⁴⁶ De Bassols, además de pro comunista, se le criticó por su parcialidad en la selección de inmigrantes y por haber traído al país a «técnicos de la revolución y la anarquía». La prensa lo acusó de ser responsable de la «Conquista de México en 1939». Según sus

⁴⁵ NB, París, 8 de agosto de 1939, *Cartas*, op. cit., pp. 388-389.

⁴⁶ Luis Fernández Clerigó (en adelante LFC), «La emigración española. La verdad sobre el asunto», *Hoy*, núm. 245, pp. 32-33.

críticos, él convenció al presidente Cárdenas de traer a los republicanos españoles a México y a ocultar suya dar cabida a los rojinegros. Entre los refugiados, se decía, «se han colado muchos políticos, muchos partidistas, muchos fanáticos de credos sociales que desconocemos en México, que no queremos, que no necesitamos tener, porque no queremos ni necesitamos más problemas». ⁴⁷

Independientemente de las opiniones en contra de Negrín y Bassols por su filiación comunista y su supuesta parcialidad en la organización de la migración, lo cierto es que a raíz de la división de los republicanos en el exilio y antes de que terminara su periodo presidencial, Cárdenas dio por concluido el proceso de migración colectivo y organizado por su gobierno para dejar en manos del SERE y la JARE la responsabilidad del mismo. En el futuro el gobierno de México se limitaría a buscar, única y exclusivamente, protección y facilitar el embarque al país de los republicanos que, al momento de declararse la guerra, se encontraban todavía en los campos de concentración en Francia, dejando en manos de los organismos de auxilio constituidos por los refugiados españoles la responsabilidad económica y la selección de los migrantes.

Sin embargo, como dijo Fernández Clerigó, la situación anterior trajo como consecuencia, más bien, la división dentro de las filas socialistas y la suspensión, prácticamente, de las expediciones colectivas de republicanos a México.

- 1) La división de la emigración en dos grandes grupos, no republicanos, sino netamente socialistas, los de los señores Prieto y Negrín.
- 2) El fraccionamiento de los elementos económicos que se hallaban en poder de uno y otro... con daño evidente para la masa emigrada y para la unidad de acción y de medios indispensables a los eficaces auxilios.
- 3) La tendencia en la JARE a la hegemonía del Sr. Prieto y a emanciparse de la fiscalización de la... Diputación Permanente. ⁴⁸

⁴⁷ Cf., Amendolla, «La conquista de México en 1939», *Hoy*, núms. 124-128, julio-agosto de 1939.

⁴⁸ LFC, «La emigración...», *op. cit.*, núm. 248, 22 de noviembre de 1941.

El 28 de septiembre de 1939, Bassols informó a la SRE: «Migración política refugiados españoles he dado por concluida según instrucciones Señor Presidente durante mi estancia ésa».⁴⁹ Inmediatamente después hace entrega al SERE y al CTARE del dinero que aún obraba en su poder para ayudar a la evacuación de los republicanos españoles.

Finalmente, Bassols presentó su renuncia a la SRE, el 28 de octubre de 1939. En su carta explica que una vez ultimados los detalles de la inmigración y «sin problemas vivos que manejar aquí la guerra convertiríame en mero espectador privándome actuar en acontecimientos esenciales que se acercan», como era la sucesión presidencial en México.⁵⁰ No es que dejara abandonados a los españoles, como le dijo a un amigo, sino que su estancia allí era ya inútil.⁵¹

De regreso en México, Bassols rechazó la invitación del presidente Manuel Ávila Camacho, sucesor de Cárdenas, para hacerse cargo de la Suprema Corte de Justicia, porque no estaba de acuerdo con su programa de gobierno. En sentido inverso, fundaría con unos amigos la Liga de Acción Política y el semanario *Combate*, donde continuará su lucha en contra del fascismo, la reacción y las desviaciones de la Revolución mexicana.

1936-1939: Narciso Bassols en la trinchera pública

Respecto de las acciones emprendidas por Narciso Bassols a favor de la República española durante la Guerra Civil y después de ella, destaca, en primer lugar, la lucha en contra del fascismo. Para Bassols, la guerra civil española puso de manifiesto que el avance de las fuerzas progresistas y la paz mundial estaban amenazadas por el

⁴⁹ NB, París, 28 de septiembre de 1939, *ibídem*, p. 390.

⁵⁰ NB, París, 28 de octubre de 1939, en SRE Expediente: Narciso Bassols, y en *Siempre*, núm. 200, 24 de abril de 1957, p. 5.

⁵¹ NB, México, 22 de enero de 1940, *Cartas*, *op. cit.*, pp. 397-398.

ascenso del fascismo, lo cual significaba que la lucha en contra del fascismo no era privativa del pueblo español, sino de todos los pueblos comprometidos con los ideales de justicia y libertad.

Por otro lado, para Bassols, lo importante de la lucha del pueblo español era la disputa por el poder político, la disputa por un gobierno de los trabajadores y no para que las cosas quedaran igual que antes del estallido de la Guerra Civil. Para garantizar esa lucha, Bassols pensaba que era necesario apoyarse en la URSS, no sólo por cuanto era el único país socialista sobre la tierra, sino, sobre todo, porque la amenaza del fascismo en contra de la URSS ponía en riesgo la construcción del socialismo en otros sitios de vanguardia de la lucha de clases. De ahí su insistencia en que la solidaridad con los republicanos tenía que ser una solidaridad política, de congruencia antifascista y de lucha por el socialismo.

Para Bassols, el imperativo de la lucha contra el fascismo y el peligro de la generalización de guerra exigía definiciones, objetivos claros y acciones concretas. En sus discursos, artículos y conferencias, analizó la coyuntura internacional, sin entrar en consideraciones teóricas ni en reflexiones profundas, no porque no le interesara, sino porque su propósito era extraer de hechos y situaciones, aparentemente sin importancia y sin conexión unas con otras, las observaciones necesarias para concientizar, convencer, polemizar y desprender de ahí acciones prácticas y medidas concretas. Como político y diplomático insistió, también, en la necesidad de que México definiera su posición respecto a la URSS, ante la Iglesia y el fascismo; que asumiera una postura clara en relación con Estados Unidos y las potencias europeas y que actuara en consecuencia.

Para Bassols, la reanudación de relaciones diplomáticas con la URSS no tenía otro objetivo que cerrar filas en contra del fascismo, hacer avanzar la Revolución mexicana y contribuir al avance de la revolución mundial a la caída del fascismo. Bassols creyó en la URSS por lo que representaba y porque era el destino común de todos los pueblos que luchaban por su liberación. Es decir, para él, la Revolución mexicana tenía que derivar en una revolución socialista, si quería seguir siendo un movimiento revolucionario.

Al destacar el carácter antifacista de la Guerra Civil española y reflexionar sobre sus consecuencias para la paz mundial, Bassols no sólo internacionalizó la lucha en España sino, más aún, hizo que esa lucha fuera la de México, o como dijera Novo, «la mexicanizó». Por eso sus críticas en contra de la idea de la Revolución mexicana, como una revolución *sui generis* sin relación con los problemas del mundo; o sus críticas en contra de quienes proponían consolidar lo ya alcanzado por la revolución y esperar tiempos mejores para darle un nuevo impulso, porque eso significaba aislar a México de la contienda mundial y ceder terreno al fascismo. De ahí su preocupación, también, porque los trabajadores mexicanos mantuvieran su independencia frente al gobierno y porque la ayuda a la España republicana contara con el apoyo de todo el pueblo.

Simultáneamente, «al mexicanizar» la guerra de España, Bassols hizo de la lucha en contra del fascismo una causa de la Revolución mexicana y del gobierno popular del presidente Cárdenas, y no una causa personal o de partido, aunque para muchos él representara los intereses del partido comunista. Esto explica por qué se ha soslayado su nombre en los estudios sobre el tema y por qué, cuando se le menciona, aparece como un funcionario más que cumplió con su deber y no como lo que fue, un político, cuyas decisiones habrían de influir y provocar los acontecimientos.

Por último, como Bassols no buscó ni el prestigio personal ni el interés económico ni quedar bien con nadie, sino ser útil y llevar adelante sus ideas y propósitos, sus acciones tampoco le valieron el reconocimiento público, como lo mostró lo hecho por la España republicana y las características del exilio que diseñó y organizó: un exilio oficial, acordado entre gobiernos afines, colectivo y no de individuos selectos aunque hubiera muchos, un exilio como consecuencia de una derrota militar y no para precipitar la derrota; un exilio político y no para elevar la productividad o mejorar la composición étnica del país. Un exilio que le mereció críticas y que puso de manifiesto sus diferencias con Cárdenas y Lombardo y con los propios dirigentes republicanos. Todo esto explica que Bassols reemprendiera la lucha en contra del fascismo en México, desde fuera del gobierno y hasta terminada la guerra.

REFUGIADOS ESPAÑOLES EN MÉXICO:
RECuento Y CARACTERIZACIÓN

DOLORÉS PLA BRUGAT

Mucho se ha especulado acerca del número de refugiados españoles que llegaron a México a raíz de la derrota de la segunda República, se dan cifras que van desde los 15 000 hasta los 50 000. Mientras Vicente Llorens, por ejemplo, estima «que el número total de refugiados españoles en México sobrepasó los quince mil y quizá no anduvo muy lejos de los 20 000»,¹ Pike llega a decir que fueron 50 000.² La diversidad entre las cifras obedece a que es prácticamente imposible hacer un recuento preciso. Sin embargo, es posible hacer estimaciones más o menos creíbles que le dan más la razón a Llorens que a Pike.

Una de las fuentes principales para acercarse al tema la constituyen los anuarios de la Dirección General de Estadística de México, donde se registran las entradas y salidas de extranjeros al país y se establecen los respectivos saldos migratorios. Aunque para el conteo que aquí interesa, ofrece una dificultad: no especifica cuántos de los españoles ahí registrados son refugiados y cuántos no. Por otra parte el investigador se encuentra frente al problema de decidir en qué año se debe considerar que finaliza la llegada de refugiados.

Frente al primer problema se puede argumentar que la emigración tradicional de españoles a México prácticamente se interrumpió entre 1936 y, al menos, 1945 —es decir, durante la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial— y que después de esta fecha el destino de la emigración peninsular fue sobre toda Europa misma, por lo que

¹ Vicente Llorens, «La emigración republicana de 1939» en *El exilio español de 1939*, I, Madrid, Taurus, 1976, pp. 126-127.

² David Wingeate Pike, *Vae Victis! Los Republicanos españoles refugiados en Francia 1939-1944*, en *París, Ruedo Ibérico*, 1969, p. 60.

podemos presumir que la mayoría de los españoles que entraron a México y permanecieron en el país en los años que nos interesan debía de ser mayoritariamente de refugiados.

Con respecto a la segunda cuestión, es decir, hasta qué año llegaron refugiados, los mismos datos de la Dirección General de Estadística parecen dar alguna orientación. Según ellos se pueden observar dos oleadas muy claras. La primera va de 1939 a 1942, es decir desde el comienzo del exilio hasta la caída total de Francia en poder de los nazis. La segunda se inicia en 1946, es decir al finalizar la Segunda Guerra Mundial, y parece llegar hasta finales de la década de los 40 — muy especialmente hasta 1948 — cuando las cifras se «estabilizan». Parece razonable, entonces, detenerse en el año de 1950. Según esta fuente, el número de españoles llegados a México entre 1936 y 1950 fue de 20.428, es decir 20.500 en números redondos. (Véase cuadro 1.)

Autores tan serios como Lois Elwyn Smith, Patricia Fagen y Javier Rubio han acudido a los datos de la Dirección General de Estadística para hacer sus estimaciones, el primero los usó en fecha tan temprana como 1955. Pero la apreciación que tienen de dicha fuente difiere. Mientras el último la considera confiable, los otros dos afirman que hay que tomarla con reservas y que seguramente hubo un subregistro de los refugiados.³

³ Smith piensa que las cifras de la Dirección General de Estadística son menores a las reales porque alega que se refieren sólo a inmigrantes y que habría que considerar que hubo refugiados que entraron como turistas, como visitantes y aun como polizontes. También aduce que para 1939 funcionarios de la Secretaría de Gobernación estimaban que el número de refugiados era de 10.000. Lois Elwyn Smith, *México and the spanish republicans*, University of California Press Berkeley y Los Ángeles, 1955, pp. 247-248. Estos argumentos no parecen muy sólidos. La misma Dirección General de Estadística registraba en 1939, por ejemplo, a sólo 187 españoles ingresados al país como turistas, número que, desde luego, no modifica sustancialmente el total de arribos de españoles a México para esta fecha. Delia Salazar, *op. cit.* Por otra parte, una declaración de funcionarios de la Secretaría de Gobernación tampoco tiene porque tener un peso sustancial, habida cuenta de que las declaraciones de este tipo suelen tener un tinte más político que de otra índole.

Fagen, por su parte, argumenta que «el método de recuento empleado por el gobierno no era sistemático; algunas veces sólo se contaba a los jefes de familia y otras, a grupos familiares incluyendo a primos y otros parientes». Patricia Fagen, *Transerrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, FCE, 1975, p. 40. *Apud*, Phillip B. Taylor, «Myth and Reality: How Red werw the Spanish 'Reds'?», en *Michigan Alumnus Quarterly Review* 62, febrero, 1956, pp. 117-125.

CUADRO 1
Inmigración de españoles a México, 1939-1950

AÑO	NÚMERO DE PERSONAS
1936	218
1937	187
1938	117
1939	6.236
1940	1.746
1941	1.611
1942	2.534
1943	284
1944	510
1945	587
1946	1.423
1947	2.503
1948	1.020
1949	813
1950	693
Total	20.428

Fuente: Dirección General de Estadística. Anuarios Estadísticos, México.⁴

Mi opinión es que las cifras que ofrece la Dirección General de Estadística seguramente no son exactas, como suele suceder con todos los recuentos de este tipo, pero sí es posible afirmar, por lo menos, que no hay motivos para pensar que los refugiados no hubieran sido registrados: eran huéspedes bienvenidos y, a diferencia de otros extranjeros que no lo eran y entraban subrep-

Por lo que respecta a la preocupación de Fagen sólo puede decirse que con toda seguridad las instrucciones de los funcionarios encargados de estas tareas eran las de registrar a todos los extranjeros, no sólo a los jefes de familia, ya que al presentar la Dirección el resultado de sus cálculos, lo hacía precisando cuántos de los inmigrantes eran hombres, cuántos mujeres y cuántos niños.

⁴ Delia Salazar, «La presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales» (inédito).

ticiamente al país y, desde luego, de manera ilegal, nuestros refugiados entraban legalmente. Es cierto que muchos de ellos llegaron sin documentación alguna, pero, en cambio, todos procedieron a regularizar su situación migratoria al pisar territorio mexicano.⁵ Quizá por ello, algunos que escaparon al registro de los Anuarios aparecen, en cambio, en el Registro Nacional de Extranjeros, en el que es posible localizar mayor número de refugiados.

Clara E. Lida en el análisis que hace del Registro, dice que para los años de 1936 a 1950 se encuentran poco más de 20 000 registros de españoles mayores de 15 años, y que casi todos son de refugiados.⁶ Si a ellos le sumamos 20% más correspondiente, según nuestras estimaciones, a los menores,⁷ tendríamos un total de 24 000.

De cualquier manera, podemos observar que las dos principales fuentes oficiales mexicanas para acercarnos al número de españoles llegados a México entre 1936 y 1950, que presumimos sean mayoritariamente refugiados, nos dan cifras que van de 20 500 a 24 000.

Por otra parte, la información que ofrecen los archivos de los propios refugiados, no sólo no hace aumentar estas cifras, sino al contrario, tal como lo muestran dos fuentes, muy poco o nada consideradas hasta ahora, que analizaré aquí. Una, las listas de pasajeros de los barcos que trajeron refugiados en número más o menos importante; esta fuente nos da información de los años 1939-1942. Otra, los listados de personas auxiliadas por los dos organismos de

⁵ En las entrevistas que se han hecho a refugiados españoles, quedan perfectamente claras ambas cuestiones.

⁶ Clara E. Lida con la colaboración de Pilar Pacheco Zamudio, «El perfil de una emigración: 1821-1939», en Clara E. Lida (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, p. 26.

⁷ En los barcos *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique* viajó 18% de pasajeros menores de 18 años. Dolores Pla Brugat, «Características del exilio en México en 1939», en Clara E. Lida (comp.), *op. cit.*, p. 220. Por otra parte se sabe que entre los refugiados catalanes la proporción de menores de quince años era de 20%. Dolores Pla y Ma. Magdalena Ordóñez, «El exilio catalán en México: algunos números y un eros y un perfil» (inédito).

ayuda con que contaron los refugiados, el SERE (Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles), cuya filial en México era el CTARE (Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles) y la JARE (Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles), que nos dan información para los años 1939-1948.

Los listados de los barcos muestran que entre 1939 y 1942 llegaron a México al menos 9.182 refugiados (véase cuadro 2). La Dirección General de Estadística registra para estas mismas fechas 12.127 individuos. Esta diferencia en las cifras puede obedecer a que, a excepción de 1939, sólo se conocen los listados de pasajeros llegados en grupos más o menos numerosos (prácticamente de 100 para arriba), mientras que la Dirección al registrar —al menos teóricamente— a todos, consigna también a aquellos que llegaron solos, con su familia, o en grupos muy reducidos. Por otra parte, en la Dirección General de Estadística quedaban registrados no sólo los que venían de Europa, como era el caso de los llegados en los barcos consignados, sino de todos los españoles, así que con seguridad se registró también la entrada de refugiados de otras procedencias, como los llegados de República Dominicana, que pronto abandonaron este país de exilio provisional para asentarse en México. En favor de este planteamiento se puede decir que mientras en 1939 y 1942 —que son años de expediciones masivas— la diferencia entre las dos formas de registro es relativamente reducida, en los otros dos años, 1940 y 1941, esta diferencia se amplía.

Otro acercamiento posible, como se dijo, es el listado de personas que fueron auxiliadas por los organismos republicanos encargados de esta tarea, SERE y JARE. Hay que tener presente que la función principal de ambos, por lo que a México se refiere, fue la de organizar y sufragar el transporte de refugiados y auxiliarlos en los primeros tiempos de su estancia en el país. Fueron pocos los que estuvieron en posibilidades de pagar su propio transporte. Pero aun aquellos que lo lograron, es muy probable que recurrieran a los organismos de ayuda una vez llegados a México. Además, en estos organismos no sólo se registraron los llegados directamente de Europa, sino también los de otras procedencias. Es bien sabido que la JARE apoyó, por ejemplo, a aquellos que habían estado originalmente en República Dominicana para que pudieran llegar a México. Así, considero que

CUADRO 2

*Refugiados españoles llegados a México entre 1939 y 1942,
según listados de los barcos*

Fecha	Lugar	Vapor	Número de refugiados
1939	Veracruz	<i>Siboney</i> (3 viajes)	100*
1939	Veracruz	<i>Mexique</i> (3 viajes)	18**
1939	Veracruz	<i>Iseri</i>	7**
1939	Veracruz	<i>Orizaba</i>	24*
1939	Veracruz	<i>Flandre</i> (2 viajes)	484***
1939	Veracruz	<i>Orinoco</i>	41**
1939	Veracruz	<i>Leerdaan</i>	18**
1939	Veracruz	<i>Monterrey</i>	6**
1939	Veracruz	<i>Iberia</i>	42**
1939	Veracruz	<i>Sinaia</i>	1.599*
1939	Veracruz	<i>Ipanema</i>	994*
1939	Veracruz	<i>Mexique</i>	2.067*
1939	Laredo	(por ferrocarril)	435**
SUBTOTAL 1939			5.835
1940	Nueva York	<i>De Grasse</i>	188*
1940	Nueva York	<i>Champlain</i>	82*
1940	Pto. México	<i>Sto. Domingo</i> (Coatzacoalcos)	513**** ⁸
SUBTOTAL 1940			783
1941	Veracruz	<i>Quanza</i>	342*
1941	Veracruz	<i>Serpa Pinto</i>	181* ⁹
SUBTOTAL 1941			523
1942	Veracruz	<i>Nyassa</i> (3 viajes)	1.761*
1942	Veracruz	<i>Sao Thome</i>	73*
1942	Veracruz	<i>Guinea</i>	103*
1942	Veracruz	<i>Serpa Pinto</i>	104*
SUBTOTAL 1942			2.041
TOTAL			9.182

⁸ Incluye a tres polacos.

⁹ De ellos 53 eran brigadistas internacionales y familiares de los mismos.

Fuentes:

* Archivo del CTARE.

** Antolín Piña Soria, *El Presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos*, México, Multígrafos SCOP, 1939, p. 20.

*** Generalmente se habla de un solo viaje del *Flandre*. En el archivo del CTARE aparece un solo listado de este barco con 315 pasajeros. Pero José Antonio Matesanz menciona otro viaje realizado un mes antes por el mismo barco con 169 pasajeros. José Antonio Matesanz, *México ante la guerra civil española, 1936-1939*, Tesis de doctorado, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1995, p. 537.

**** María Mercedes Molina Hurtado, *En tierra bien distante. Refugiados españoles en Chiapas*, México, Gobierno del Estado de Chiapas, 1993, p. 38 La autora explica que salieron de Burdeos 602 refugiados, pero que llegaron a México 513.

los registros de ambos archivos, más precisamente el conjunto de expedientes personales que en ellos se encuentran, constituyen una fuente relativamente confiable. Además, a diferencia de los listados de los barcos, que sólo nos dan información hasta 1942, esta fuente llega hasta 1948.¹⁰

En el archivo del CTARE llegaron a tener expediente abierto 5.974 refugiados. A ellos se deben sumar 5.314 procedentes de la JARE,¹¹ lo que nos da un total de 11.288. Sin embargo, sabemos que el número de expedientes habla en realidad de un número

¹⁰ El SELE dejó prácticamente de existir a mediados de 1940. La JARE, como tal, a fines de 1942, pero en su lugar quedó la CAFARE (Comisión Administradora del Fondo de Auxilio a los Refugiados Españoles) quien está a cargo de las cuestiones de auxilio a refugiados, con injerencia directa del gobierno mexicano, hasta 1945, cuando lo que quedaba de la inicial JARE pasó a manos del Gobierno de la República en el Exilio, creándose entonces el Comité Técnico del Fideicomiso Para Auxiliar a los Republicanos. En los tres organismo se reúnen expedientes personales que cubren una temporalidad que va de 1939 a 1948.

¹¹ En el archivo de la JARE existen 7.876 expedientes personales, pero 2.562 de ellos corresponden a personas que ya estaban registradas con anterioridad en el CTARE, así es que debemos considerar para los fines de conteo que aquí nos interesan sólo 5.314. La información del CTARE proviene de Ma. Magdalena Ordóñez, *Guía de Documentos del Archivo del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 1993. La información de la JARE de *Índices de los documentos de ayuda a los republicanos españoles en el exilio y del gobierno de la República en México* (s.l.), Ministerio de Asuntos Exteriores. Secretaría General Técnica (s.f.).

mayor de personas. Para el caso de los refugiados catalanes, por ejemplo, sabemos que por cada 100 refugiados que tenían expediente en el CTARE, había 45 más que no lo tenían y que generalmente eran familiares de los primeros —muy especialmente esposas e hijos. No todos los grupos regionales tuvieron el mismo comportamiento en este sentido, pero pensamos que el grupo catalán puede tomarse como promedio, sobre todo porque Cataluña fue la región que más refugiados aportó a México, la quinta parte.¹² Así, el número real de refugiados registrados en ambos organismos de ayuda se elevaría a 16 368 para los años de 1939 a 1948. Nuevamente la cifra que obtenemos está por debajo de las cifras oficiales mexicanas.

Así pues, recapitulando, podemos decir que, con base en fuentes documentales, la cifra mayor que es posible constatar es la proveniente del Registro Nacional de Extranjeros, es decir, 24 000 refugiados.

Para saber que tan significativo es este número en términos del total del exilio republicano, nos encontramos frente al problema de saber cuál fue el saldo definitivo de dicho exilio. Autores tan opuestos en todos sentidos como Manuel Tuñón de Lara y Javier Rubio están de acuerdo en decir que se estima en 250 000 el número de refugiados en Francia en agosto-septiembre de 1939, cifra avalada por un censo elaborado por el SERE en dicho país en junio de este mismo año. El medio millón de refugiados iniciales había descendido a la mitad porque muchos de ellos habían vuelto sobre sus pasos; aunque no todos, una porción

¹² Otro grupo que conocemos con precisión es el de los asturianos. En su caso, por cada 100 refugiados con expediente abierto, se deberían contabilizar 91 personas más. Pero no se ha querido considerar esta cifra porque el exilio asturiano significó apenas un poco más de 5% del total.

Hay otra información que nos permite pensar que no es descabellado hacer nuestros cálculos de acuerdo con el grupo catalán, es decir considerar que al número de expedientes se le debe aumentar 45% más para acercarnos al número total de refugiados. Sabemos que en los barcos *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique* llegaron en total 4.660 personas, pero que para fines estadísticos sólo se consideró necesario conocer la ocupación en su país de origen de 2.432 personas, ya fuera porque eran jefes de familia o porque viajaran solas. O sea que, en este caso, por cada 100 jefes de familia y personas que viajaron solas, se debía considerar que había 52% más de refugiados.

había tenido otros destinos.¹³ Pero si bien hay acuerdo entre distintos autores sobre la cantidad de refugiados en Francia a mediados de 1939, hay discrepancias profundas en lo que podría llamarse el saldo definitivo del exilio. Rubio lo hace descender a 162 000 individuos¹⁴, básicamente, según el autor, porque continuaron con intensidad las reemigraciones a España en el segundo semestre de 1939. Climent expone que según un censo de la Legación de México en Vichy realizado en 1942, el número de refugiados en tierras francesas era entonces de 300 000.¹⁵ Tuñón, por su parte, que en 1946 el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia registra a 220 000 refugiados, *en términos generales*.¹⁶

En lo personal considero más realistas las cifras de Rubio que las otras. Si se acepta como válida la cifra de 250 000 refugiados en

¹³ Escribe Tuñón al respecto: «Algunos no habían regresado a España, sino que habían ido a instalarse a otros países: a primeros de julio habían salido 4.700 para México, 1 200 para Chile, varios centenares para otros países de América Latina y 965 para Unión Soviética y 'países bálticos'. A Bélgica fueron enviados más de 2.000 niños. En fin, hay que tener en cuenta el elevado número de fallecimientos: algo más de 14.000 según las autoridades francesas.

No entran en este cómputo los varios millares de vascos (sobre todo mujeres y niños) ya exiliados desde el verano de 1937 y los 20.000 refugiados que habían llegado por mar al norte de África (...). Manuel Tuñón de Lara, «Los españoles en la II Guerra Mundial y su participación en la Resistencia Francesa» en *El exilio español de 1939*, II, Madrid, Taurus, 1976, p. 14.

¹⁴ Javier Rubio, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, I, Madrid, Librería Editorial San Martín, p. 205. Para sus estimaciones Rubio se apoya, entre otras cosas, en una declaración del Ministro del Interior Sarraut, a la Cámara Francesa de diputados el 14 de diciembre de 1939 en la que expone que quedan en la Francia metropolitana 140.000 refugiados. *Ibidem*, p. 123.

¹⁵ Climent, Juan Bautista, «España en el exilio» en *Cuadernos Americanos*, año 22 (1), véase 126, Enero-Febrero 1963, p. 101.

¹⁶ Manuel Tuñón de Lara, *op. cit.*, p. 14. El subrayado es mío (DPB), aunque el autor parece referirse únicamente a refugiados españoles, no queda del todo claro si éste «en términos generales», no incluye a todos los refugiados de diversas nacionalidades que pudiera haber en este momento en Francia.

Francia a mediados de 1939, parece poco probable que ésta aumentara posteriormente, y menos en forma muy significativa. Durante un buen tiempo fue muy difícil salir de España y, por otra parte, es muy improbable, sobre todo por lo que significó el estallido de la Segunda Guerra Mundial, que los refugiados que ya se hallaban fuera de Francia hubieran regresado allí.

En suma, según los números de Rubio, el exilio llegado a México significaría, si pensamos que eran 24.000 personas, 14.81% del total. Y si nos atenemos a la cifra de 250.000, representaría sólo 9.6%. De cualquier manera, a pesar de que México fue después de Francia el segundo país en importancia en cuanto a recepción de refugiados, nos encontramos con que el exilio español establecido en México es de proporciones relativamente modestas. Y mucho más modesto resulta si consideramos que estas veinticuatro mil personas vinieron a incorporarse a un país que contaba con casi veinte millones de habitantes según el censo de 1940 —19.653.552 en números exactos—; apenas significaron 0.12% de los habitantes de la República Mexicana.

Es decir, si el exilio fue tan importante para México, que aún hoy, casi 60 años después de su llegada, nos estamos dedicando a estudiarlo y parece tema inagotable, es por razones que no tienen que ver con la cantidad, sino con las características de esta emigración, con sus cualidades.

Es ampliamente conocido el impacto que los refugiados tuvieron en todos los ámbitos del conocimiento, las artes y las letras en México. Pero muchas veces se pierde de vista que cuando hablamos de este impacto y de sus artífices nos estamos refiriendo apenas a 30% de los refugiados, a un sector del exilio que bien podemos llamar «la elite». Se olvida al restante 70%, a los hombres y mujeres que podemos llamar «del común» —en realidad no eran tan comunes—, que aunque provenientes de espacios sociales y económicos diferentes de los de la elite, compartían con ésta el ser representantes de los sectores más modernos e ilustrados del país que tuvieron que abandonar.

La emigración de ambos grupos significó una pérdida importante para España y una aportación para México. Para entender mejor

esto haré una revisión de cuáles eran las ocupaciones de estas personas en su país de origen.¹⁷ (Véase cuadro 3.)

Así, nos encontramos con que prácticamente la mitad de los refugiados llegados a México provenía del sector terciario, casi una tercera parte del secundario y un poco más de 20% del primario. De ello se desprende que su procedencia era básicamente urbana. Madrid y Barcelona, las dos provincias que albergaban a las principales ciudades de la Península, aportaban casi la tercera parte de los refugiados (29.6%).

Estos españoles eran poco representativos de la España de la época. En 1930, 45.51% de la población española económicamente activa estaba dedicada a la agricultura; 26.51% a la industria y 27.98% a los servicios. Se trataba, como es sabido, de una sociedad basada en la agricultura y con escaso desarrollo industrial. Y la guerra agudizó aún más este perfil. Para 1940 las cifras son las siguientes: 50.52% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura, 22.13% a la industria y 27.25% a los servicios.

Un observación más detallada del perfil del exilio en México nos permite afirmar que se trató de personas poseedoras de muy diversos saberes. Del total del grupo, sólo 20% puede considerarse de trabajadores no calificados, porcentaje que corresponde a los que se declararon agricultores. El resto, 80% del exilio, es de trabajadores con algún grado de calificación y muchas veces altamente calificados.

El abultado sector terciario está formado mayoritariamente por profesionistas, maestros y catedráticos e intelectuales y artistas, que representan casi 30% (28.45%) del total y 60% del sector (58.33%). En el secundario destacan los individuos pertenecientes a los secto-

¹⁷ En este caso me remitiré a los jefes de familia y personas que viajaron solas en los vapores *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*. Un total de 2.432 que se convierte en una muestra muy representativa, ya que significa prácticamente la cuarta parte del exilio en su conjunto y mucho más si se comparara con el total de los refugiados económicamente activos. Esta información proviene de Dolores Pla Brugat, «Características del exilio en México en 1939» en Clara E. Lida (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 218-231. En este trabajo se puede encontrar más información sobre el perfil del exilio que llegó a México.

CUADRO 3

Composición ocupacional del exilio llegado a México en 1939

Actividades	Número	%
SECTOR PRIMARIO	539	22.16
Agricultura	479	19.70
Agricultura especializada	4	0.16
Ganadería y cría de animales	13	0.53
Minería	34	1.40
Pesca	9	0.37
SECTOR SECUNDARIO	707	29.07
Metalurgia, siderurgia y mecánica	253	10.40
Construcción	121	4.98
Transformación de la madera	74	3.04
Artes gráficas fotografía y cinematografía	61	2.50
Industria alimenticia	50	2.06
Electricidad	37	1.52
Textiles	23	0.95
Industria de la confección	16	0.66
Industrias del cuero	15	0.62
Oficios varios	40	1.64
Técnicos varios	17	0.70
SECTOR TERCIARIO	1.186	48.77
Profesionistas	369	15.17
Comunicaciones y transportes	192	7.89
Maestros y catedráticos	163	6.70
Intelectuales y artistas	160	6.58
Empleados	106	4.36
Comercio	73	3.00
Estudiantes	45	1.85
Militares	23	0.95
Otros	55	2.26
TOTALES	2.432	100.00

Fuente: Comité Técnico de Ayuda a los Españoles en México, *Memoria de las actividades desarrolladas por la Delegación de Veracruz*, realizada por el arquitecto Patricio G. Quintanilla.

res más modernos de la industria, como son la siderurgia, metalurgia y mecánica, artes gráficas, fotografía y cinematografía y electricidad, que incorporan casi a 15% del total de los exiliados y prácticamente la mitad del sector (49.6%).

Un dato adicional permite afirmar que el exilio español que llegó a México se desgajó de la porción más educada de la sociedad española. Mientras se estima que el índice de analfabetismo en España era de 32% en 1930 y de 23% en 1940,¹⁸ el que presentaba este grupo de refugiados apenas alcanza 1.4%. Y no sólo todos sabían leer y escribir, además casi una tercera parte de ellos conocía otros idiomas. Ello, sin contar a muchos que, por ser originarios de las provincias de España donde se habla otro idioma además del castellano, eran bilingües.¹⁹

Tener presente este perfil del exilio es indispensable para adentrarnos en el impacto que este reducido grupo pudo haber tenido en el México de los años cuarenta. Impacto que no sólo se dio en los centros de educación superior y en los ámbitos de las artes y las letras sino que se manifestó en muy distintos espacios de la sociedad mexicana. Y ello fue así por las características que presentaba México en estos años. Según el censo de 1940 casi tres cuartas partes de la población económicamente activa se encontraban en el sector primario (71%), la inmensa mayoría en la agricultura (69%), sólo 11.50% en la industria y 17.50% en los servicios. Y el índice de analfabetismo alcanzaba casi a la mitad de la población (45.57%).

Frente a estas cifras la llegada de los refugiados españoles podría parecer en sí misma un aporte importante. Pero el ser un país básicamente agrario, con escaso desarrollo industrial y con alto índice de analfabetismo, no era razón suficiente para que estos

¹⁸ Mercedes Vilanova y Xavier Moreno, «Analfabetismo y censos de población en España de 1887 a 1981» en *Historia y Fuente Oral*, Revista Semestral del Seminario de Historia Oral del Departamento de Historia Contemporánea de la Universitat de Barcelona y del Arxiu Històric de la Ciutat, 7, 1992.

¹⁹ 26% de los jefes de familia conocía el francés, 6% el inglés, 2% el portugués, otro 2% el italiano y 1% el alemán. Y aun había quienes sabían cinco idiomas más: ruso, árabe, esperanto, latín y checo. Dolores Pla Brugat, *op. cit.*

refugiados se pudieran incorporar a México satisfactoriamente. Tenemos el ejemplo de los que fueron a República Dominicana, país que justo por su atraso y pobreza fue incapaz de absorberlos. La clave del éxito de esta emigración residió en que el México de los años cuarenta iniciaba un periodo de crecimiento y modernización que justamente requería de trabajadores calificados con los que no contaba.

Así, México salvó a los refugiados de un futuro incierto y les permitió desarrollar sus potencialidades, lo cual se revirtió en un beneficio para el país, beneficio de tal magnitud que aún no es posible calibrar con precisión. Todos salieron favorecidos con este encuentro. Sólo hubo un perdedor, España.

LA UNIÓN DE PROFESORES
UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES
EN EL EXILIO. MOTIVOS Y RAZONES

CONCEPCIÓN RUIZ-FUNES

*Amargos son los días
de la vida, viviendo
sólo una larga espera
a fuerza de recuerdos.
Un día, tú ya libre
de la mentira de ellos,
me buscarás. Entonces
¿qué ha de decir un muerto?*

LUIS CERNUDA

El interés de este trabajo se centra en estudiar lo que fue la Unión de Profesores Españoles Emigrados o en el Exilio que, en su momento y en su contexto, tuvo —como todas las organizaciones creadas por los refugiados españoles en el exilio— sus propios componentes, sus motivos, sus razones y por tanto un significado particular. Intentaré entonces construir un objeto real, concreto que, como un pequeño fragmento de la historia del exilio español republicano en México, ayude a la explicación y comprensión global de este fenómeno.

En 1939, pocos meses después de terminada la Guerra Civil española, un grupo de profesores universitarios españoles emigrados en París, decide crear la unión de Profesores Españoles en el Extranjero. La preside entonces Gustavo Pittaluga, catedrático en el doctorado de la Facultad de Medicina de Madrid, y como secretario está Alfredo Mendizábal, catedrático de Filosofía del derecho en la Universidad de Oviedo. El objetivo inmediato de la organización fue mantener en contacto a los profesores universitarios que habían tenido que abandonar España perseguidos por el

franquismo. En esta primera etapa, la Unión logra agrupar a 158 profesores, catedráticos y auxiliares.

La rápida ocupación alemana en Francia provoca la salida hacia otros países, de gran cantidad de españoles, sobre todo de los que, durante la República, habían ocupado puestos políticos, entre los que se encontraban muchos intelectuales. La Unión colabora con otros organismos internacionales en la evacuación hacia América de algunos de sus afiliados.¹

En 1943 el presidente de la UPE, Gustavo Pittaluga, ya asilado en Cuba, se relaciona con otros profesores: Demófilo De Buen, exiliado en Panamá, Luis Jiménez de Asua en Argentina, Fernando de los Ríos y Alfredo Mendizabal en Estados Unidos, con la idea de realizar una reunión amplia de profesores universitarios, dada la situación, que respecto a España, presentaba la guerra europea.

El presidente de la Unión, en junio de 1943, solicita la Universidad de La Habana como sede para realizar, bajo sus auspicios, la Reunión de Profesores Universitarios Españoles, pertenecientes todos a la Unión de Profesores, que de ahora en adelante llevará el membrete de Emigrados.

El objetivo que se proponían era el de analizar cuestiones que afectaban el porvenir de España «como consecuencia de la guerra que libraban la Naciones Unidas contra la barbarie y la esclavitud». Para llegar a «un estudio de los problemas de orden económico, social, jurídico, pedagógico y moral que atañen a la futura incorporación de España a la reconstrucción de Europa, conforme al programa ideal proclamado en la Carta del Atlántico».²

En el objetivo que se trazan, se hace evidente que la reunión se realizaría bajo lo que ellos consideraban una cobertura internacional como entendían que era la Carta del Atlántico, declaración de Estados Unidos e Inglaterra, en la que se manifiesta el respeto al derecho de todos los pueblos a elegir la forma de go-

¹ Alfredo Baratas, «La Society for the Protection of Science and Learning y el exilio republicano español», *Arbor*, CXLIX, 588, diciembre, 1994, p. 37.

² *Génesis de la Primera Reunión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados*, La Habana, s.e., s.f., p. 6.

bierno bajo la cual vivirán, y se exhorta a que se devuelvan sus derechos soberanos y facultad de autogobierno a los pueblos que han sido privados de ellos por la fuerza.³

Bajo este razonamiento, el rector de la Universidad de La Habana y el Consejo Universitario aceptan la petición y se nombra una Comisión Preparatoria, formada por profesores cubanos, para que prepare y organice la reunión y sirva de nexo entre los profesores asistentes y la Universidad.

La fecha en que se realizaría la reunión se fija para el 20 de septiembre. En cuanto a los profesores invitados es necesario hacer una selección porque la lista es larguísima y los recursos con que se cuenta son limitados.

Los medios económicos que se manejaron para su realización — diez mil dólares — se obtuvieron de aportaciones de entidades y de particulares cubanos, cubriéndose con ello desde los pasajes y la estancia de los invitados, hasta la infraestructura de que se requería.⁴

Se envía invitación a 46 profesores titulares de la Universidad española en el exilio que se encontraban Inglaterra, Estados Unidos y en varios países de América Latina.

Aunque la convocatoria se restringe a 46 miembros de la Unión de Profesores, para estas fechas ya se sabe a ciencia cierta que en exilio había 90 profesores titulares y 150 auxiliares. La mayoría de los convocados no pudo asistir por problemas de salud, como don Ignacio Bolívar, a quien se nombra presidente honorario de la reunión, problemas de trabajo, por excesiva distancia, como Jiménez de Asua, por dificultades en la obtención de las visas y otros muchos porque se abstienen.

Participan en la reunión 18 profesores titulares: José de Benito, Cándido Bolívar, Pedro Bosch Gimpera, Demófilo de Buen, José Giral, Francisco Giral, Alfredo Mendizábal, Francisco Félix Montiel,

³ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Suplemento Anual 1940-1941, Madrid, Espasa-Calpe, 1965, p. 1238.

⁴ Recibieron aportaciones por 10.122.39 dólares. Tuvieron egresos por 9.924.39. Con lo que se pagaron todos los gastos, desde telegramas y conferencias telefónicas, hasta boletos de avión y estancia de todos los profesores invitados. *Génesis de la Primera Reunión*, cit., p. 263.

Manuel Pedroso, Augusto Pi-Suñer, Gustavo Pittaluga, Fernando de los Ríos, Mariano Ruiz-Funes, Paulino Suárez, Antonio Trías Pujol, Joaquín Xirau, María Zambrano —en representación de las universitarias— y Luis de Zulueta. La mayoría de los asistentes radicaban en México, los demás en Venezuela, Panamá, Colombia, Nueva York y La Habana. Las tendencias ideológicas de los participantes eran variadas, desde el socialismo al catolicismo, muchos de ellos adscritos a algún partido político. Habían desempeñado, también la mayoría, cargos importantes durante el gobierno de la República. En cuanto a la profesión predominaban los doctores en Derecho, les seguían en número los doctores en Filosofía, Medicina, Química, Farmacia y Ciencias Naturales.⁵

Era, en efecto, una buena representación de los profesores universitarios españoles en el exilio. Pero era también una representación de los políticos de la República. En suma, esta Reunión de notables representaba a los intelectuales que ocuparon el poder durante el gobierno republicano.

⁵ Es interesante ver la procedencia, profesión, universidad a la que pertenecían y el cargo político que ocuparon durante la República de los profesores asistentes a la Conferencia en La Habana.

José de Benito, exiliado en Colombia y posteriormente en México. Doctor en Derecho, catedrático de Derecho Mercantil en las Universidades de Murcia, Salamanca y Zaragoza. Fue Fiscal General del Tribunal de Cuentas.

Cándido Bolívar, exiliado en México. Doctor en Ciencias Naturales, catedrático de Entomología en la Universidad de Madrid. Subsecretario de Instrucción Pública, de Sanidad, secretario de la Presidencia.

Pedro Bosch Gimpera, exiliado en México. Doctor en Filosofía y Letras y Derecho, catedrático de Historia en la Universidad de Barcelona. Consejero de Justicia en el Gobierno de la Generalidad.

Demófilo De Buen, exiliado en Panamá. Doctor en Derecho, catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Salamanca y de Sevilla. Consejero de Estado, presidente del Tribunal de Justicia.

José Giral, exiliado en México. Doctor en Ciencias Físico Químicas, catedrático de Química biológica en la universidad de Madrid. Presidente del Consejo de Ministros, jefe de Gobierno.

Francisco Giral, exiliado en México. Doctor en Farmacia, catedrático en la Universidad de Santiago de Compostela.

Alfredo Mendizábal, exiliado en Nueva York. Doctor en Derecho, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Oviedo.

Se invita también a profesores auxiliares de Facultad o centros docentes oficiales de España, exiliados, para que participen en las Secretarías Técnicas de las Comisiones, pero éstos debían sufragar sus gastos de viaje y estancia. En estas condiciones asisten 14 profesores auxiliares. Se extienden además invitaciones, como observadores, a todo el profesorado de la Universidad de La Habana y al público en general.

Gracias a la difusión que se le da a la reunión, se recibe gran número de adhesiones, tanto de profesores universitarios españoles en el exilio, como de universidades e instituciones científicas, la mayoría de Estados Unidos. Asiste también la prensa nacional e internacional. La reunión queda instalada el 22 de septiembre de 1943.

Los trabajos se dividen en tres secciones: I. Problemas de Educación y Cultura, II. Problemas Sociales y III. Problemas

Francisco Félix Montiel, exiliado en México. Doctor en Derecho. Diputado, presidente del Tribunal de Responsabilidades Civiles.

Manuel Pedroso, exiliado en México. Doctor en Derecho, catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Sevilla. Diputado, representante en la Sociedad de Naciones, Embajador en Varsovia y Moscú.

Augusto Pi-Suñer, exiliado en Venezuela. Doctor en medicina, catedrático de Fisiología en la Universidad de Barcelona.

Gustavo Pittaluga, exiliado en La Habana. Doctor en Medicina, catedrático de Parasitología y Patología en la Universidad de Madrid. Diputado.

Fernando de los Ríos, exiliado en Nueva York. Doctor en Derecho. Catedrático de Derecho Político en la Universidad de Madrid. Ministro de Justicia, de Agricultura, embajador en Estados Unidos.

Mariano Ruiz-Funes, exiliado en La Habana y México. Doctor en Derecho, catedrático de Derecho penal en la Universidad de Murcia y de Madrid. Diputado, ministro de Justicia y de Agricultura, embajador en Polonia y Bélgica.

Paulino Suárez, exiliado en Cuba. Doctor en medicina, catedrático de Fisiología en la Universidad de Madrid. Delegado de Salud.

Antonio Trias Pujol, exiliado en Colombia. Doctor en Medicina, catedrático de Cirugía en la Universidad de Barcelona. Consejero de Cultura del Gobierno de la Generalidad.

Dr. Joaquín Xirau, exiliado en México. Doctor en Filosofía y Derecho, catedrático de Filosofía en la Universidad de Barcelona.

María Zambrano, exiliada en La Habana y México. Doctora en Filosofía. Catedrática de Filosofía en la Universidad de Madrid.

Luis de Zulueta, exiliado en Colombia. Doctor en Derecho. Catedrático de Filosofía en la Universidad de Madrid. Diputado, Diplomático.

Jurídicos y Económicos. Como conclusión de ponencias y discusiones se elabora un documento que, basado fundamentalmente en la Constitución del 31, pero con reformas sustanciales y enmarcado en un nuevo contexto europeo, es a todas luces un programa de gobierno ejemplar y avanzado. En lo que se refiere a educación y cultura se norma desde la enseñanza primaria hasta la investigación científica, el patrimonio cultural y las relaciones culturales con otros países con orientación liberal democrática. En lo tocante a problemas sociales partiendo de una economía «liberadora o social» que tome en cuenta una distribución justa y equitativa de los beneficios de la producción, se presentan las bases para que se legisle sobre el trabajo, el salario, el problema agrario, el seguro social, alimentación, vivienda, sanidad y asistencia pública. Por último, la sección de problemas económicos y jurídicos propone todo un proyecto para la reintegración de España a su legitimidad política, al progreso económico, las relaciones Estado-iglesia y las relaciones internacionales.

Con este documento como base, la Reunión de Profesores Universitarios emite La Declaración de La Habana que, dirigida a los aliados y al mundo y acogida a la Carta del Atlántico la cubre de legalidad.

La Declaración de La Habana plantea en once puntos la adhesión a la lucha de las Naciones Unidas en la contienda europea, la renuncia de la España republicana a la guerra y su deseo de contribuir a un orden jurídico internacional, considerando que la rebelión falangista en España fue un golpe de estado internacional, favorecido por Alemania e Italia, por tanto el régimen franquista es un beligerante en la guerra contra los países aliados. Así, el pueblo español es un aliado que con su lucha contribuyó a la victoria, hoy segura, de las democracias. Por tanto, conforme a la Carta del Atlántico, España tiene el derecho a recobrar su poder soberano, escoger su gobierno o decidir la fórmula de integración de sus pueblos, por lo que se sugiere la creación de un organismo auténticamente español para la liberación de los españoles que obtenga el apoyo moral de los países aliados y de América.

«Los profesores que suscriben esta declaración son todos españoles y republicanos y han actuado, como la misma declaración

expresa, con el sentimiento puesto en su patria y con el propósito de orientar, dentro de su modestia, para que sean recogidas y actuadas por políticos y confirmadas, con otras colaboraciones, soluciones posibles para algunos problemas de España. En esta hora tienen el deber imperioso de hablar cuantos puedan hacerlo, como se dice también en la declaración en nombre propio y en el de los españoles obligados por la tiranía a guardar silencio.»⁶

En diciembre de 1943, tiene lugar en México, en el Palacio de Bellas Artes, un gran acto público para informar y difundir la Reunión de La Habana. La asistencia de exiliados es multitudinaria. Acuden además, con invitación especial, figuras relevantes de la cultura y la política mexicanas. Aquí se hace de nuevo una exhortación a la unidad de acción que demanda la situación del pueblo español y se pide «una acción decidida y firme, sin exclusiones de ningún grupo que dé prestigio definitivo al esfuerzo de los españoles en su lucha contra el régimen de Franco».⁷

La Reunión de La Habana se convierte así en un llamado desesperado al mundo para que no se olvide de España en la coyuntura que se vivía. Y este llamado lo hacía un grupo de intelectuales y políticos, que en ese momento se constituía en vanguardia y vocero del exilio. La gran preocupación era que los aliados liberaran a España del fascismo y que de inmediato se pudiera instaurar un régimen democrático. La reunión fue la primera plataforma, de muchas que vendrían después, en la que se propone el inicio de una serie de acciones que, bajo la legalidad de la Carta del Atlántico, estaba encaminada a lograr instaurar en España un gobierno provisional que permitiera el paso a la democracia, dejando claro que la futura legislación y organización tendría que dársele libremente el pueblo español, pero haciendo a la vez un llamado a los exiliados para luchar unidos contra el régimen franquista y por la liberación de los españoles, dejando de lado posiciones partidistas. La posición de los universitarios quedó plasmada no sólo en el

⁶ Mariano Ruiz-Funes, «La Reunión de Universitarios Españoles de La Habana», *Mundo Libre*, México, núm. 21, octubre, 1943, p. 23.

⁷ *Boletín de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Exilio*, núms. 2-5, septiembre-diciembre 1943, p. 32.

documento emanado de la Reunión de La Habana que se difundió ampliamente, sino también en el acto que se realizó en Bellas Artes, en el que en un discurso pronunciado por Mariano Ruiz-Funes, en representación de los universitarios, queda clara su postura:

Creo interpretar el pensamiento de los españoles, republicanos y universitarios que nos reunimos en La Habana si termino insistiendo en que todas las fuerzas republicanas, en una tregua patriótica, acallen sus diferencias. Bajo mi exclusiva responsabilidad deseo decir que en el destierro cada español es una parte entrañable de España. Los republicanos que abandonaron su patria están en su mayoría fuera de los partidos políticos. Hago esta afirmación como hombre de partido. Sólo una minoría de nosotros se cuenta entre los afiliados de esos partidos nacionales, de los que son una partícula los grupos que buscaron en la hospitalaria tierra de México un clima moral de libertad. La democracia tiene, entre otras, esa ventaja: que detrás de cada partido existe en la opinión general una masa más o menos numerosa de simpatizantes, que lo sostienen con sus votos y lo respaldan con su autoridad. Los partidos sólo existen en España y representarían muy poco si se prescindiera de la masa del país y de los anhelos de independencia y de libre determinación que la inspiran y la impelen. Esos anhelos son unánimes y están inspirados en un amor común a nuestra patria, a la que nadie singularmente puede representar y a la que solidariamente la encarnamos todos.⁸

Si bien esta posición representaba un gran avance para iniciar la lucha por la liberación de España, las acciones que realizó la Unión de Profesores ante organismos internacionales no tuvieron eco, la coyuntura política mundial no les fue propicia. Por otro lado las divisiones y problemas que caracterizaron el exilio político repu-

⁸ Discurso pronunciado por Mariano Ruiz-Funes en el Acto que la Unión de Profesores realizó en Bellas Artes en México, D.F., diciembre, 1943. Archivo de Mariano Ruiz-Funes.

blicano impidieron que esto tuviera mayor alcance. La respuesta de los diferentes grupos políticos exiliados no fue la que se esperaba. Muchos de los profesores universitarios fueron muy criticados, sobre la base de que anteponían sus posiciones políticas a los intereses del exilio. Se iniciaba un camino tortuoso en las relaciones políticas de los exiliados. Se formó una Junta de Liberación que fracasó al poco tiempo, vendría después la creación de un gobierno republicano en el exilio, pero las constantes pugnas entre comunistas, socialistas y republicanos, sus intereses de partido y sus diversas posiciones impidieron que se lograran posiciones unidas.

A partir de la Reunión en La Habana, se decide reorganizar la Unión de Profesores y se propone llevar el organismo a México, ya que su sección era la más numerosa. Se realiza una consulta escrita a todos los profesores residentes en los demás países y en 1944 se lleva a cabo una asamblea, con una asistencia de aproximadamente cien profesores. La Unión queda organizada con una estructura amplia, representativa y ambiciosa. Una Junta Directiva, con sede en México formada por: presidente, 2 vicepresidentes, secretario general, 4 secretarios adjuntos, un tesorero, consejeros de Farmacia, Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina. Quedan nombrados delegados en Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, República Dominicana, Estados Unidos, Inglaterra, Panamá, Puerto Rico y Venezuela. Se forman además comisiones mixtas, invitando a participar en ellas a miembros de otras organizaciones de refugiados. Estas comisiones, siguiendo el documento que se elaboró en La Habana, tendrían la finalidad de analizar los diversos problemas relacionados con la situación de España en la posguerra y hacer propuestas de utilidad cuando comenzara la reconstrucción. Quedan así formadas comisiones de legislación, reparaciones y sanciones, alimentación, sanidad, ejército, religión, agricultura, industria, economía.⁹

Los objetivos que la Unión plantea en sus estatutos están centrados en la labor de los profesores universitarios, en la difusión de su obra, en el fomento de sus relaciones, en la divulgación de su

⁹ *Boletín de la Unión de Profesores Españoles en el Exilio*, núms. 13-14, agosto-septiembre de 1944, p.15.

trabajo. Y, quedan prohibidas para sus miembros las actividades de carácter político partidista dentro de la asociación. Sin embargo, es evidente que su trabajo hacia el interior fue totalmente político.

La Unión de Profesores publicó un *Boletín*, con un tiraje de dos mil ejemplares distribuidos gratuitamente, editado y dirigido por Francisco Giral, que tuvo una corta vida por falta de medios. El *Boletín* representó una labor importante, no sólo porque difundía las acciones políticas de la organización, además del trabajo académico que desarrollaban sus afiliados, sino porque se registraban en él las publicaciones que el profesorado universitario español iba teniendo en el exilio.

La labor académica que une a los profesores universitarios siempre irá de la mano de su trabajo político. Mantienen relación con el Frente Unido Español (FUE) dentro de España, que les envía información sobre la situación de la universidad franquista; actúan conjuntamente en actos políticos o académicos con otras organizaciones de la emigración. Con la Unión de Intelectuales Españoles en México, el Ateneo Español, el Ateneo Ramón y Cajal y envían representación a eventos en la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México y otras universidades de América Latina.

Dirigen constantemente documentos a la Organización de Naciones Unidas, a otros organismos internacionales y a personalidades políticas europeas y de Estados Unidos, siempre con la esperanza de que se realice alguna acción en contra de la dictadura franquista. Están presentes en foros internacionales, en los que denuncian la situación por la que atraviesa la Universidad española que es verdaderamente patética. En 1950 envían a la Conferencia Internacional de Universidades, celebrada en Niza, un documento en el que denuncian:

La Unión de Profesores Universitarios en el Exilio cuenta con unos trescientos adheridos. Cuantos universitarios pertenecen a ella residen fuera de su patria. Como consecuencia del franquismo, régimen creado por la ayuda del nazismo y del fascismo, las doce Universidades españolas

se vieron disminuidas considerablemente. En 1936, el año en que comenzó la guerra española, había en estas doce universidades 615 catedráticos numerarios en servicio activo. De ellos sólo quedan en la actualidad 339, un 55%. He aquí cifras elocuentes: 9 han sido asesinados por los franquistas, con o sin proceso; uno se suicidó bajo la presión de falange, 14 han muerto en el destierro, 155 viven en España privados arbitrariamente de su cátedra, procesados, encarcelados, en libertad provisional o desterrados en su propio país, en el exilio hay más de 300... Si se aspira a dar a la cultura un contenido universal y a promover una acción universitaria fundada en ideales internacionales, la actual Universidad española, la de un gran pueblo sin cuyo concurso quedaría frustrada toda obra esencial en materia de enseñanza, constituye un obstáculo intelectual y moral. Pensamos lógicamente que la Conferencia no puede inhibirse de pronunciar su condenación sobre el régimen actual de la Universidad española, que por otra parte sólo es un síntoma de la opresión política que tiraniza a España.¹⁰

Como miembros de la Unión de Profesores publican artículos sobre el problema de España en *Cuadernos Americanos*, *Mundo libre*, *América*, el periódico *Novedades*, entre otros, en los que denuncian al franquismo. Su voz siempre estará presente en cuanto acto se realice a favor de la República, pero sus acciones no pueden llegar más allá.

Su agradecimiento a México —que constantemente lo hacen patente— y en particular a la UNAM, culminará en la entrega de un volumen de homenaje a la casa de estudios que contiene 36 trabajos especializados, clasificados de acuerdo con las facultades de que se componía la universidad española. En septiembre de 1951 se le envía al rector de la UNAM, Luis Garrido, este libro con una carta de agradecimiento:

¹⁰ Documento dirigido por la Unión de Profesores Españoles Emigrados a la Conferencia Internacional de Universidades, realizada en Niza (Alpes Marítimos), Francia, 1 diciembre de 1950. Archivo de Mariano Ruiz-Funes.

«Los profesores universitarios españoles emigrados que compartimos la tarea de la cátedra nos consideramos doblemente obligados a poner a su servicio nuestra capacidad, nuestro entusiasmo fraternal y nuestra gratitud. La Universidad de México nos ha dado más que una cátedra: una patria nueva, don generoso de la Nueva España. Con ello nos brinda una lección imperecedera, que sólo en la tolerancia —que es una libre participación entre iguales— y en un diálogo sin trabas están las raíces del progreso, de la ciencia y de los pueblos.»¹¹

En 1950 las reuniones de la Junta Directiva de la Unión de Profesores, que todavía radica en México, se van espaciando, la asistencia de sus miembros disminuyendo considerablemente, lo cual era lógico, pues todos pertenecen a su vez a las otras organizaciones de exiliados que están activas. Las discusiones siguen siendo fundamentalmente políticas, pero las propuestas de acciones se les van agotando. Se plantean la necesidad de aumentar el número de asociados, con los profesores universitarios ya formados en México, pero la labor no progresa, no hay respuesta. Por otro lado ya no se reciben informes de los universitarios miembros de la Unión que residen en otros países.¹² En definitiva la Unión de Profesores, hacia mediados de los años cincuenta sufre la misma atonía que se observa en la mayoría de las organizaciones creadas por los refugiados. Ya no se ven perspectivas en la solución de los problemas de España, la política internacional se polariza, los miembros de la organización tienen otras miras y muchos de sus fundadores han muerto. La Unión de Profesores continuó con su membrete hasta finales de los años cincuenta en que se diluye por muerte natural.

Se puede constatar, sin embargo, que como organización realizó acciones importantes, aunque no tuvieran la trascendencia esperada (hoy vemos que ninguna de las acciones políticas realizadas por

¹¹ Archivo del Ateneo Español de México.

¹² Actas de las reuniones de la Junta Directiva de la Unión de Profesores Españoles. Archivo del Ateneo Español de México.

los exiliados culminó en lo esperado), y gozó, durante más de una década de la legitimidad que le dieron, no sólo sus acciones, sino fundamentalmente sus afiliados.

Los hombres que formaron la Unión de Profesores Españoles en el Exilio fueron una élite —sin adjetivos—, una élite como un grupo reducido del exilio con una autoridad reconocida. Se conjuga en ellos una serie de elementos que tienen hondas raíces sociales y que los unen: un mismo origen social pequeño burgués, una ideología liberal republicana, una formación universitaria, vivieron las mismas experiencias, padecieron las mismas sacudidas, gozaron —como dice Marc Bloch— de una «comunidad de marca», sus vivencias fueron colectivas. Pero si durante el gobierno republicano, estos intelectuales ejercieron el poder, en el exilio actuaron sólo como una élite orientadora, conscientes de los problemas que aquejaban a España, conscientes de los problemas del exilio y la objetivación de esta conciencia la plasmaron en su organización.

A través de esta historia se puede observar que la posición y los objetivos de los profesores universitarios no fueron ejercer el poder, encauzaron su actuación a la política, a la liberación de España, pero desde su ser intelectual. Y desde aquí sus acciones alimentaron los sueños y las utopías en un territorio alejado de la realidad y en tiempos distantes: hacia el pasado como un tiempo ideal y hacia el futuro como un tiempo anhelado. Tuvieron la necesidad de actuar, tratando de salvar lo que fue su proyecto original, ajenos, la mayoría de ellos —salvo por las relaciones de su trabajo diario— a la realidad del México que los acogió, ya que sólo era un refugio provisional. Su presente era el futuro.

La utopía no fue posible, pero como miembros de la Unión de Profesores estos hombres y mujeres dejaron un inventario de actitudes y decepciones que podrían ser gérmenes de proyectos utópicos futuros, y como profesores e investigadores universitarios dejaron un ejemplo en la cátedra y una obra escrita que tiene reconocimiento internacional.

EL ASILO POLÍTICO EN MÉXICO LAS FUENTES DEL DIÁLOGO

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

Los españoles hicimos un nuevo descubrimiento de América [...] Por fortuna, lo que hay de español en esta América nos ha permitido conciliar la reivindicación de los valores españoles y la fidelidad a ellos con la adhesión a los mexicanos.

JOSÉ GAOS

I. México y transtierro

Es probable que pocos fenómenos históricos hayan generado tal cantidad de análisis tan diversos como fecundos, estrictos y hasta severos, pero casi siempre humanos, como la Guerra Civil española y el exilio republicano en México.

Aunque cada estudio, crónica y análisis propongan nuevos enfoques o arrojen nuevos datos y conclusiones, existe un trasfondo casi siempre inevitable que anima la investigación y propone los temas, Francisco Martínez de la Vega lo expresa en estos términos:

historia contrastada de heroísmo y de angustia, drama que la conciencia del hombre no podrá olvidar durante siglos, la pasión y la muerte de la República española tuvo como epílogo el renacimiento de los máximos valores españoles en nuestro México, que les abrió las puertas y el corazón a quienes más necesitaban comprensión, simpatía y solidaridad.¹

¹ Francisco Martínez de la Vega, «Lázaro Cárdenas», en «*El exilio español en México 1939-1982*», México, Salvat-FCE, 1982, p. 17.

El fenómeno humano, casi diríamos íntimo, que se desarrolla detrás del escenario bélico y la epopeya histórica, ha hecho que la historia de la Guerra Civil y su postrer exilio, sea un conjunto de movimientos con nombre y apellidos, con rostro y acento, que en todas partes, y en especial en México, encarnó una forma peculiar de conciencia, que en nuestro caso particular se arraigó en la cultura popular, donde se cristaliza la conciencia de la historia y donde se forman los juicios que después son materia de análisis.

Cuando hablamos de exilio republicano en México nunca lo hacemos de un fenómeno histórico abstracto, como las migraciones prehistóricas o la construcción del ferrocarril mexicano por ignotos trabajadores chinos; hablamos de obreros, de línea y calificados, cuyos nombres pueden ser conocidos, de artesanos que revivieron aquí sus habilidades, de profesores que editaron sus trabajos en nuestras instituciones, algunas de las cuales fundaron, de escritores que aquí continuaron su obra y en algunos casos la realizaron íntegra en América; se trata de artistas plásticos que hicieron renacer tendencias quizá decadentes en Europa, y cuya obra es ya parte importante de la historia de la plástica mexicana. No son entidades abstractas, son individuos y familias que, como dice la ya célebre expresión de José Gaos, transfirieron a México sus hondas raíces.

Resultan interesantes estas apreciaciones que se mueven entre trabajos eruditos, conferencias y clases universitarias, cultura general, pláticas de café y reuniones familiares; los transfiridos en México supieron integrarse con éxito en la sociedad nacional pues formaron parte de ella sin perder sus notas peculiares y dejaron un legado, que siendo mexicano puede ser fácilmente reconocido. Por lo tanto, deben existir una o varias causas que lo hicieran esencialmente diverso de los exilios sufridos por otras comunidades de su tiempo y aun posteriores.

Paralelamente al exilio republicano arribaron judíos, alemanes; europeos y sudamericanos, que llegaron algunos para quedarse, pero su inserción en México y su trascendencia en la cultura y la sociedad ocurrieron más lentamente o, en algunos casos, no sucedieron nunca o no se pueden identificar. Puede pensarse en la influencia decisiva del idioma, que indudablemente jugó un papel

de importancia, pero que no puede considerarse como la causa determinante, pues algunos grupos judíos hablaban ladino —forma arcaica del castellano— y castellano hablaban también los latinoamericanos; también puede suponerse la importancia de la apariencia física; sin embargo, la experiencia histórica ha demostrado en más de una ocasión que la pertenencia a un grupo humano, con características físicas determinadas no es un impedimento sustancial o un apoyo insustituible para la feliz absorción, o por lo menos convivencia, de un grupo migrante en una sociedad huésped.

Es más, se podía considerar en ese momento que el tiempo y las circunstancias políticas y sociales de México y España podían haber pronosticado una aceptación difícil, una estancia cuestionable y una postrer inadaptación; varias circunstancias favorecían esta visión pesimista. En México existía ya una vieja colonia española, sus características demográficas, sociales y políticas, claramente delineadas, estaban relacionadas con prejuicios poco favorables, el propio Valle Inclán llevó esa visión a España en los años de 1920, la hizo pública, como consta en varios sitios de la correspondencia sostenida entre Genaro Estrada y Alfonso Reyes. Los miembros de la vieja comunidad española pertenecían a una burguesía emergente, su espíritu conservador los hizo inclinarse hacia el falangismo y hacia el franquismo; por otra parte, México dejaba atrás el periodo revolucionario violento, la nueva etapa de reconstrucción exigía un fuerte discurso nacionalista que, como en ocasiones anteriores, no estaba exento de alguna carga antihispánica. Por último, en la superficie de la cultura de ambos países había un cierto desconocimiento de sus mutuas realidades.

Sin embargo, dentro de la tragedia que significó el exilio republicano puede considerarse exitoso, especialmente si se evalúa primero desde el punto de vista de los objetivos de la institución del asilo, pues el concedido por el gobierno de México a quienes huían del imperio del franquismo a la caída de la República, en efecto salvaguardó la vida y el respeto a los derechos humanos de sus asilados, les brindó «paz, piedad y perdón»,² un lugar seguro

² Manuel Azaña, discurso pronunciado el 17 de julio de 1937 en Valencia.

donde quedar a salvo de persecución y les dio un estatus jurídico personal con un orden legal aplicable para la protección de sus derechos; por otra parte, lo que podemos llamar los efectos sociales del asilo —efectos sociales, humanos, económicos y políticos— significaron en la mayoría de los casos, una más o menos eficaz inserción en la sociedad mexicana, en cuanto a su establecimiento, en el ejercicio de las profesiones que practicaban, o de algunas nuevas en que supieron aventurarse, en cuanto a sus aportaciones a la sociedad que los acogía, en la ciencia, el arte, la cultura y la convivencia cotidiana; y por último, la coronación de todo fenómeno migratorio que resulta acertado, la permanencia de la segunda —y hasta tercera y cuarta generaciones— que mantienen los rasgos que los identifican como grupo particular, pero al mismo tiempo pueden ser reconocidos como mexicanos, es decir, han enriquecido el capital humano de la República al mismo tiempo que acrecientan la calidad del diálogo en el interior de nuestra propia cultura.

Por ejemplo, muchos de los transterrados se vincularon con la Universidad Nacional Autónoma de México. Daniel Cosío Villegas recuerda en sus memorias el hecho de que los republicanos españoles «supieron acercarse a los maestros mexicanos consagrados y entenderse perfectamente con ellos»,³ en otras palabras, integración y, en consecuencia, diálogo. El fenómeno observado a pequeña escala en la Máxima Casa de Estudios pudo observarse a gran escala en la sociedad, los transterrados supieron acercarse a los maestros mexicanos, quienes, algunos no sin recelo, se abrieron a la acción conjunta, en un plano de igualdad, lo cual —como es natural— resultó en beneficio de ambas partes.

Ahora bien, si en realidad los esfuerzos institucionales por asilar a los republicanos españoles fueron únicamente en el sentido inicial de proporcionarles el asilo y en crear una infraestructura mínima para el desarrollo de sus actividades, pero que esta acción oficial

³Daniel Cosío Villegas, *Memorias, México*, Joaquín Mortiz, 1976, pp. 75-76. Citado en Ascensión H. de León Portilla, «Una gama de recuerdos y presencias», en *El exilio español y la UNAM*, México, UNAM, 1982, p. 23.

no podía desarrollarse indefinidamente, resulta natural que fuera la propia sociedad, o más bien algunos sectores identificados, y el conjunto del exilio, quienes perfeccionaran el establecimiento de la comunidad republicana en México.

Pese a las iniciales oposiciones, que nunca fueron generalizadas, y que en objetividad pueden considerarse frutos meramente circunstanciales, los miembros del exilio republicano fueron reconstruyendo sus espacios sociales de origen, arribaron a los sitios de reunión, especialmente en la ciudad de México, y allí congregados se hicieron incluyentes, dado que el entorno social así lo permitía. Reyes Nevares retrata la peña del Café París, según recuerdos de Max Aub,

los Revueltas, Jorge Cuesta, Xavier Villaurrutia, Octavio Barreda, Luis Cardoza y Aragón, Lolita Montemayor, José y Celestino Gorostiza, Rodolfo Usigli, Manuel Rodríguez Lozano, Lola Álvarez Bravo, Lupe Marín, Jesús Guerrero Galván, Siqueiros y «a veces» Diego Rivera, Miguel Prieto, Manuel Altolaguirre, Emilio Prados, José Herrera Petere, Juan Rejano, Francisco Giner de los Ríos, Juan Larrea, Sánchez Barbudo y Gaya; a quienes se unieron pronto nuestros —entonces— más jóvenes escritores: Alí Chumacero, Jorge González Durán, José Luis Martínez y Octavio Paz.⁴

Colofón de esta lista, ciertamente subjetiva, es el cuento de Aub, «*La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco*».

Una nómina como ésta, no hace sino poner de manifiesto la forma en que los republicanos españoles se sumaron a la vida social, económica y cultural de México, al que sus trabajos y sus días parecen indisolublemente unidos, a la historia contemporánea de México.

La conformación demográfica del exilio fue suficientemente rica como para considerarla una muestra representativa de la sociedad española de su tiempo, en tal sentido, una especie de socie-

⁴ Salvador Reyes Nevares, «México en 1939», en *El exilio español en México*, op. cit., p. 77.

dad completa se desplazó a través del océano, prueba de ello es la compleja red de instituciones que fueron creando, en el interior de su comunidad y en el ámbito de la sociedad, este aspecto. Dicen Teresa Miaja de Liscy y Alfonso Maya Nava:

se manifestó con prodigalidad en las entidades surgidas por el imperativo de auxiliar en sus requerimientos más elementales a los transterrados, en los centros de reunión y en las instituciones académicas y culturales, y en todos los organismos representativos de España, pero también, como los hubo y los hay, de las regiones peninsulares.⁵

En efecto, el exilio republicano español fue sumamente complejo, inició ya desde 1937, con el arribo de los niños de Morelia, y en su momento de mayor afluencia parecía una diminuta España, plural y controvertida, múltiple y a veces contradictoria; en palabras de José Antonio Matesanz:

un microcosmos que refleja punto por punto lo que había sido España durante la Restauración monárquica, durante la época republicana y la Guerra Civil. Una España, en suma, que se separaba de su matriz inmóvil, de la España tradicional que se quedó allá, imposibilitada de huir, anclada al sur de una Europa que se aprestaba a su vez a imitar los furores guerreros de la nación española y a conocer en carne propia —a recordar, más bien, puesto que la Primera Guerra Mundial no estaba tan lejos— el sabor del hambre, del miedo y de los piojos.⁶

Pero, ¿cuáles fueron entonces los elementos esenciales que darían su peculiaridad al exilio español republicano en México?, ¿cuáles

⁵ Teresa Miaja de Liscy, Alfonso Maya Nava, «Creación de Organizaciones, mutualidades, centros de reunión, instituciones académicas», en *El exilio español en México. 1939-1982*, op. cit., p. 101.

⁶ José Antonio Matesanz, «La dinámica del exilio» en *El exilio español en México 1939-1982*, op. cit., p. 390.

las bases que justificarían su fructífera estancia en nuestro país?, ¿a qué debemos su presencia recurrente en los análisis sobre el México contemporáneo?

II. Las fuentes del diálogo

Desde muchos años antes del advenimiento de la República Española, habían surgido fuentes de diálogo entre México y España, fuentes que nacían de aspiraciones y problemas comunes, y particularmente de una honda y seria necesidad de autoconocimiento, digámoslo en palabras de Arturo Souto Alabarce:

la pregunta ¿Qué es España?, puede parecerle extraña a un francés, a un inglés, pero no a un mexicano, no a un hispanoamericano. Paralelos a los pensamientos que esta pregunta removía en Unamuno, Valle-Inclán, en Azorín, en Ortega, en Azaña, los pensamientos de Sierra, de Vasconcelos, de Antonio Caso, de Reyes, de Henríquez Ureña, de Ramos; y antes, si se cita a Galdós, a Menéndez Pelayo, a Castelar, puede también citarse a Altamirano, a Ignacio Ramírez, a Martí, a Bello o a Sarmiento. El gran tema pues, que para España propusieron los noventayochistas, forma la sustancia del ensayo español contemporáneo, y hay, de hecho, tantas respuestas como autores. La guerra —en esto como en todo— vino a hacer tabla rasa de muchas opiniones, de muchas teorías, de muchos prejuicios.⁷

Habían acontecido entre México y España, desde mediados del siglo XIX, una serie de encuentros históricos que se incrementaron hacia las décadas de 1920 y 1930. En otras palabras, no era tan desconocida España para México, ni viceversa, sino que existía una corriente de comunicación, las más de las veces personal e

⁷ Arturo Souto Alabarce, «Letras», en *El exilio español en México 1939-1982*, op. cit., p. 390.

informal entre miembros destacados de ambos países, aunque ello no se viera reflejado en una política oficial de mutuo acercamiento sino hasta el advenimiento de la República española.

Por ejemplo, el primer paso del exilio fue una promesa, comienza con el traslado de 500 niños, hijos de combatientes en los frentes que, desde luego, guardaban la esperanza de volver al hogar y la familia en España una vez terminado el conflicto, otros más, huérfanos, viajaban con la expectativa de un país que en adelante sería su nueva patria; narra Víctor Alfonso Maldonado: «fueron recibidos en la ciudad fronteriza de Port Bou por el ministro de México en Francia, Luis I. Rodríguez, quien se hizo cargo de ellos hasta que embarcaron en Burdeos hacia su destino final».⁸

A lo largo del siglo XIX y principios del nuevo siglo, Burdeos, como en aquella ocasión, sería punto de encuentro entre españoles y mexicanos en situaciones críticas, lugar de partidas a largos exilios, de refugio compartido; Goya y Fray Servando Teresa de Mier, Unamuno, Vasconcelos. La presencia de Burdeos en la accidentada historia política de Iberoamérica pesa siempre como un trágico, pero esperanzado, lugar de encuentro.

III. México y España, una presencia continua

Héctor Perea señala una serie de coincidencias que bien ilustran la serie de contactos que siempre estuvieron vigentes entre España y México:

a Riva Palacio le tocó testificar la muerte de Alfonso XII, como a Rodolfo y a Alfonso Reyes la amistad de Alfonso XIII y a Martín Luis Guzmán la abdicación de este último. Alfonso XIII, por cierto, regalaría a Bernardo Reyes, durante el exilio velado del general en Europa (entre 1909 y 1911),

⁸ Víctor Alfonso Maldonado, «Vías políticas y diplomáticas del exilio», en *El exilio español en México*, op. cit., p.26.

la chaqueta que llevaba puesta cuando murió frente a Palacio Nacional.⁹

Riva Palacio fue, en su momento, el segundo ministro de España dentro de las relaciones diplomáticas hispanomexicanas, su tiempo fue aquel de los exiliados juaristas en Madrid, el *México a través de los siglos*, que durante el ministerio de Riva Palacio comenzaba a publicarse en Barcelona, coincide con la publicación de los *Recuerdos de un emigrado*, de 1882, escrito por Salvador Quevedo Zubieta. A partir de entonces puede asumirse que las bases de un diálogo mexicano-español, empezaban a conformarse, su mecanismo fue entonces, y siguió siendo en adelante, la inteligencia, la ciencia, y particularmente la literatura; su lenguaje fue siempre el liberalismo.

Resulta peculiar que, entre España y México, haya historias similares de exilios, los cuales devienen en circunstancias de diálogo privilegiado. Así resulta con la cadena de liberales, progresistas y semiprogresistas que fueron, según su tiempo y circunstancias, Sánchez Azcona, Riva Palacio, Bernardo y Alfonso Reyes, entre otros.

Es en ese tiempo de exilios mexicanos en España, en que el desarrollo político y social realiza la revolución intelectual que llevará a España a la promulgación de la República; 1886 es el año del cautiverio de Francisco Giner de los Ríos, momento en el que concibe la creación de la Institución de Libre Enseñanza; al mismo tiempo el propio Riva Palacio buscó, durante su tiempo en España, allanar las diferencias y buscar el entendimiento después del episodio del *Libro rojo*, escrito con Payno, y con ello efectuando un primer paso dentro de otra línea de diálogo, continuada por Valle Arizpe, la novela colonialista. Desde luego, las fuentes de diálogo entre España y México no fueron cuestión únicamente de la coincidencia de tiempos y circunstancias, fue también una idea fija y un propósito de algunos mexicanos y algunos españoles.

⁹ Héctor Perea, «Del exilio mexicano entre dos siglos», en *Literatura Mexicana*, UNAM, vol. VI, núm. 1, México, 1995, p. 83.

Los mexicanos en tránsito por España participaron en la política local de manera sutil, excepción hecha de Martín Luis Guzmán; así tanto Riva Palacio como Reyes observaron y opinaron, y coinciden todos aquellos mexicanos en sus convicciones republicanas y liberales. Aquellos años de exilios intermitentes de mexicanos en España dejó huella en ambos países, Perea señala que:

Vicente Riva Palacio permaneció en España, con breves intervalos pasados en México y Francia, los mismos diez años abarcados por el libro autobiográfico del padre Servando y los madrileños de Reyes. Festejó en Madrid y de manera fastuosa el cuarto centenario del descubrimiento de América. Pero sobre todo, como Juan de Dios Peza, Amado Nervo, Francisco A. de Icaza, Luis G. Urbina, Alfonso Reyes o Martín Luis Guzmán, participó en la vida cultural hispana con tanta o más pasión que los nacidos en esa tierra. Y sobre todo, algo muy importante y que también es seña de identidad de las relaciones hispanoamericanas, al lado de ellos.¹⁰

De este modo, Alfonso Reyes fue secretario del Ateneo de Madrid, Rodolfo Reyes, presidente de la Sección de Ciencias Morales durante la República, Riva Palacio, presidente del Círculo de Bellas Artes en 1894, el propio general era vicepresidente de la Asociación de Escritores y Artistas en 1892, año del primer viaje a México de los realizados por Valle-Inclán.

Los promotores del asilo republicano en México pertenecieron fundamentalmente, a dos generaciones claramente definidas dentro de la historia de la cultura en México, la del Ateneo de la Juventud y la de los Siete Sabios, a la primera pertenecieron entre otros los Caso y Alfonso Reyes, a la segunda, Cosío Villegas y los hermanos Martínez Báez. Es decir, la presencia mexicana en España, el diálogo de sus intelectuales con sus pares españoles siguió, aún en la generación siguiente. En correspondencia personal, Jaime Torres Bodet da la siguiente noticia a Alfonso Reyes, fechada en Madrid

¹⁰ Héctor Perea, *op. cit.*, p. 97.

el 30 de abril de 1930: «Mathilde Pomés, nuestra Mathilde estuvo hace unos días en España. Vino también a Madrid, en donde le ofrecimos una comida Salinas, Marichalar, Bergamín, Fernández Almagro, Rafael Alberdi, León Sánchez, Cuesta y yo».¹¹

La realización material del exilio republicano fue obra conjunta de españoles y mexicanos, los de este lado del Atlántico guardaban relaciones profundas con España, podían considerarse sumamente cercanos con el momento español, volviendo al texto de Víctor Alfonso Maldonado,

la difícil situación que atravesaba España, el problema, que ya para entonces se hacía claro, el Comité Internacional de No Intervención y la inseguridad reinante en la Península movieron a nuestro ministro en Portugal, Daniel Cosío Villegas, a sugerir al presidente Cárdenas, por intermedio del director del Banco de México, Luis Montes de Oca, que el Gobierno Mexicano abriera sus puertas a un grupo de intelectuales de alta reputación para que siguieran su labor en nuestro país[...] La idea recibió, además de la simpatía del presidente, el apoyo de algunos destacados mexicanos que, como Alfonso Reyes, Genaro Estrada, Manuel y Antonio Martínez Báez, Jesús Silva Herzog, Eduardo Villaseñor y otros, habían conocido de cerca la situación imperante, al haber viajado recientemente por España, y en una u otra forma estaban comprometidos con las causas y el ideal de la República.¹²

Estas afirmaciones añaden un nuevo elemento a las causas que justifican el carácter del exilio republicano en México, pues al ser obra de españoles y mexicanos comprometidos en una serie de valores y tareas compartidas, se tradujo en una continuación de aquellas labores que los unían, su presencia en México sería un traslado de

¹¹ Fernando Curiel, *Casi oficios. Cartas cruzadas entre Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes, 1922-1959*, México, El Colegio de México, 1994, p. 52.

¹² Víctor Alfonso Maldonado, *op. cit.*, p. 27.

sede, como ya lo había sido la primera estancia de muchos mexicanos en España, especialmente entre los años 1910 y 1920. La nómina de los primeros arribados confirma esta idea, ellos fueron, entre otros, Juan de la Encina, Enrique Díez-Canedo, José Gaos, Gonzalo L. Lafora, José Moreno Villa, Adolfo Salazar, Jesús Bal y Gay; a ellos les siguieron Pedro Carrasco, León Felipe, Manuel Márquez, Agustín Millares, Manuel Pedroso, Joaquín Xirau, Antonio Madinaveitia, Ramón Iglesia, Álvaro de Albornoz, José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, María Zambrano y José Carner; lista inicialmente elaborada por Cosío Villegas y Reyes.

Los mexicanos habían pasado tiempos más o menos largos en España, se habían allegado a ella con esperanza, habían vuelto impactados, algunos incluso completamente formados, con una hispanidad trashumante, de la que se lleva con uno mismo y no como una pose intelectual, su presencia en tierras ibéricas fue un preludio del transtierro republicano, esto es, una experiencia vital, formativa, más que una manifestación académica o política, pues habiendo sido también estos últimos extremos, obró como un catalizador de conciencias y un modelador de caracteres. Alfonso Reyes, a modo de preludio a su primera estancia española, la de su propio exilio, escribe en su diario, el día 2 de octubre de 1914, «yo he venido, como Ruiz de Alarcón, a pretender en corte, a ver si me gano la vida. Mientras me oriento, dejé en San Sebastián a mi mujer, mi niño y mi criada bretona».¹³

IV. Historia, política y sociedad en diálogo

Una de las notas que distinguían a los miembros del Ateneo eran sus ideas revolucionarias, o cuando menos renovadoras, Reyes y Caso colaboraban directa o indirectamente con los gobiernos revolucionarios. En el campo de la estética y del pensamiento habían sido en cierta forma precursores de la Revolución de 1910;

¹³ Alfonso Reyes, *Diario*, México, Universidad de Guanajuato, 1969, p. 38.

fueron ellos quienes finalmente habían asestado el golpe final al positivismo, filosofía oficial del porfiriato.

Casi al mismo tiempo, España se había dado a una fructífera tarea de renovación de sus propias instituciones culturales y educativas, la generación que Giner de los Ríos enfrentaba ese reto, el que podía resumirse en la necesidad de modernizar España, eliminando las diferencias que en lo científico y lo social separaban a la península del resto de Europa. El proceso modernizador comienza con los viajes de Giner y los suyos emprendieron por el continente a fin de observar los adelantos que bien podían ser llevados a España. Se había dado un paso con la fundación de la Institución de Libre Enseñanza, como una inteligente respuesta a la cancelación de la libertad de cátedra promovida por el ministro Orovio en 1875; después se instituyó la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, bajo la presidencia de Ramón y Cajal, a partir de entonces se sucedieron otras importantes fundaciones: el Instituto Ramón y Cajal, el Centro de Estudios Históricos, a cargo de Menéndez Pidal —donde Alfonso Reyes se desempeñó durante su primera estancia en España, y donde afianzó su vocación literaria— la Residencia de Estudiantes, íntimamente relacionada con la formación de importantes intelectuales mexicanos, y el Instituto Escuela, dedicado a la enseñanza media, cuyo prestigio aumentó rápidamente.

Las revoluciones culturales que México y España sufrieron presentan también puntos de encuentro, en ambos casos las sendas señaladas por Bergson y Boutroux, como reacción al cientificismo y al positivismo, que se enseñorearon en ambas riveras del Atlántico durante el siglo XIX. En México habrían de sumarse algunos elementos propiamente nacionales y se enfíló hacia la filosofía moral, la estética y metafísica; de aquel mexicanismo en la filosofía debe destacarse el elemento del eclecticismo, que se manifiesta en un esfuerzo por reorganizar el mundo del conocimiento al alcance de la mano, como si a través del saber de las ideas generadas en tiempos y circunstancias diversas se pudiera acceder a una noción plena de la identidad nacional.

Pero no será aquel el único contacto con España en la construcción de un nuevo mundo de ideas y percepciones filosóficas. El pensamiento neokantiano, que había dejado su huella —o al menos su reacción— en el pensamiento de dos maestros españoles de España y México, Unamuno y Ortega y Gasset; en México, Eduardo García Máynez importaba, alrededor de 1932, el pensamiento de Nicolai Hartmann, la ética de los valores del mismo autor y de Scheler, señala Raúl Cardiel Reyes que «las escuelas filosóficas que daban fisonomía cultural a Europa, en tiempos de la Guerra Civil española, eran conocidas en México. La mayor parte en forma amplia y directa, algunas otras como el existencialismo, sólo en forma más o menos incipiente».¹⁴

En realidad, esa comedia —o drama— de coincidencias se prolongó más allá de los precursores del nuevo pensamiento hispanoamericano, de los prolegómenos de la República española y de la Revolución mexicana, sino que se prolongó por fortuna durante muchos años, poco tiempo antes del arribo de los transterrados, los universitarios mexicanos leían la *Revista de Occidente* que fundara Ortega, se leía ampliamente a Azorín y a Unamuno, los *Tres ensayos sobre la vida sexual*, de Gregorio Marañón, eran la novedad intelectual del momento. En aquel tiempo, Madrid y Barcelona eran centros académicos no sólo en auge, sino en crecimiento, ello significaba un fuerte interés generalizado por las ciencias, el arte, la cultura, los hechos sociales y políticos. Todo esto era algo inusitado para la vida española, al menos desde el siglo xvii, al mismo tiempo, México vivía sus años de reforma y revitalización académica, repartida la labor entre los veteranos miembros del Ateneo de la Juventud y los entonces jóvenes participantes del grupo de los Contemporáneos. Es el tiempo del gobierno del general Cárdenas, en el que se fundan el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Indigenista.

Ambos países entonces vivían dinámicas que los acercaban y, nacidas de circunstancias sumamente diversas, les hacían compartir

¹⁴ Raúl Cardiel Reyes, «La filosofía», en *El exilio español en México*, op. cit., p. 211.

valores y expectativas comunes. México y España no se habían aproximado durante los años de 1930 por causas meramente circunstanciales de política internacional, o por fenómenos históricos recientes y coincidentes, sino porque ambos países se encontraban en procesos de depuración y modernización nacional, en los cuales sus sendos caracteres bien podían avenirse como lo hicieron.

Los caminos paralelos de la historia habían hecho converger a España y a México en encrucijadas sumamente parecidas, de ahí que un factor determinante en la aceptación y feliz socialización del exilio republicano en nuestro país, fue la posibilidad de realizar, al menos parcialmente, los valores que la situación en España hacía imposibles. Es decir, la similitud de los momentos históricos que significaban la reconstrucción nacional después de la etapa armada de la Revolución mexicana y la construcción de las estructuras republicanas en una España siempre bajo el amago del conservadurismo y la reacción, generaron una relación sumamente deseable que, sin buscarla, resultó especialmente favorable.

La perspectiva de la Guerra Civil española, como escenario previo de quienes posteriormente habrían de contender en la Segunda Guerra Mundial, fue al mismo tiempo un ensayo de la diplomacia timorata que irreversiblemente iría conduciendo al cruento enfrentamiento con los fascismos. Aparentemente había en el mundo gobiernos que tenían mejores razones que México para estar comprometidos con la causa republicana; sin embargo, en Latinoamérica por ejemplo, los principales gobiernos de la época, Brasil, Argentina, Chile y Perú, trocaron lentamente su cautela diplomática por una cada vez más clara simpatía por el franquismo. La ausencia de auténticas revoluciones de contenido social en esos países había contribuido a la consolidación de las antiguas oligarquías terratenientes que marcaban el ritmo de los valores políticos en sus países. su opción natural era, desde luego, la extrema derecha. Por su parte, México tenía más de veinticinco años realizando esfuerzos sostenidos para elevar sus niveles de educación, salud, bienestar y desarrollo agrario; todo ello desde una amplia base social. El ascendente popular de los gobiernos revolucionarios permitía una línea de entendimiento entre México y los grupos que, en España,

luchaban por sobrevivir. Otro punto de encuentro era el ajuste de cuentas con el poder temporal de la Iglesia que, en nuestro país, llegaba al punto más candente.

La perspectiva que se ofrecía a México en ese momento de decadencia política internacional, pudo proyectar al exterior una imagen de honestidad y respeto por el derecho, siendo coherente con sus propias políticas internas; debe considerarse que en ese momento histórico cumplir estos principios no parecía una preocupación para la mayor parte de los países. En consecuencia, el apoyo mexicano a la República española excedió el campo de las declaraciones diplomáticas y se tradujo en acciones específicas: venta de alimentos y armas a la República; denuncia en los foros internacionales del engaño que constituía la política de no intervención que, so pretexto de respetar el derecho internacional, obraba directamente en perjuicio de España pues impidió que Madrid se armara no sólo contra los insurrectos, sino contra lo que resultó una agresión conjunta de Italia y Alemania.

Por su parte, España estaba dividida, tal vez más hondamente que nunca antes en su historia. En realidad lo que hizo más cruenta la Guerra Civil no fue la pugna por decidir una forma de Estado o de Gobierno, sino algo mucho más profundo, la forma de entender a España y lo hispano, su ser en el mundo; fenómeno que México había enfrentado durante los años de revolución violenta posteriores a la caída del anciano dictador.

Salvador Reyes Nevares hace una sucinta anatomía de estos grupos que se disputaban la hegemonía en España,

las derechas se asociaban a un hispanismo tradicionalista y conservador, mientras las izquierdas suscribían otro que podía ser calificado de moderno. Aquéllas —con Maetzu bajo el brazo— echaban la vista hacia atrás y no distinguían sino las glorias de los siglos de oro, el heroísmo de la conquista y —todavía más allá— el brillo épico y humanista de la Edad Media... Las izquierdas, en cambio, preferían de España, más que su historia gloriosa, su fecundidad intacta y su inagotable capacidad de justicia y libertad... Si los tradicionalistas exaltaban

a Hernán Cortés, a los Reyes Católicos, a Carlos V y a Felipe II, los hispanistas a la moderna elogiaban a las grandes figuras de la España liberal. Y no eran lo malo estos exaltamientos y elogios, sino el olvido de episodios personajes —de periodos enteros de la vida de España— que cometían unos y otros a tenor de sus antipatías...¹⁵

Son casos notorios el que Alfonso Reyes diera valor y apreciara todo lo español y que Genaro Estrada hubiera publicado, en 1928, una colección de documentos sobre el general Prim. Reyes Nevares transcribe el final del prólogo de dicha publicación: «México lo recuerda con agradecimiento y lo señala como el más claro vínculo de amistad con España».¹⁶

Evidentemente, la mexicana no era una sociedad sin fragmentaciones. Aun en el caso del exilio republicano español salieron a flote las discusiones sobre el carácter del nuevo país que habría de nacer de la revolución; los intelectuales, en su mayoría, estaban comprometidos con las causas de la República española y de la reconstrucción popular posrevolucionaria de México, sin que ello quiera decir que no persistieran algunas voces claramente reaccionarias. Los trabajadores y campesinos habían tomado partido abiertamente a favor del cardenismo y, por otro lado, los miembros de la oligarquía porfiriana, los banqueros, terratenientes y algunos antiguos revolucionarios excluidos de las cuotas de poder, que se oponían a las políticas cardenistas y, a modo de bandera, la emprendían contra las decisiones tomadas respecto de la República española, particularmente en lo que se refería al asilo, sus argumentos, siempre simplistas, se dirigían siempre al carácter «rojo» de los miembros del exilio republicano.

En cierta forma, las fracturas de la sociedad mexicana no dejaron de hacer sentir su peso sobre el exilio republicano y, aunque aparentemente, la buena acogida que recibieron al principio se debía a razones de índole política circunstancial, y que se veían

¹⁵ Salvador Reyes Nevares, *op. cit.*, p. 67.

¹⁶ Ídem.

oscurecidas por la intensa campaña de desprestigio que contra la República había emprendido el bando nacional fuera de las fronteras españolas, por la noción de que quienes arribaban eran únicamente un conjunto de individuos social y políticamente perniciosos por su ascendente «rojo», en fin, por la coexistencia de prejuicios, como el del *gachupín* y el del comunista. En efecto, ambos prejuicios estaban presentes en la cultura popular mexicana, a lo cual contribuyó la prensa conservadora mexicana que, en su conjunto, se alineó hacia el franquismo y asoció a la República española con la Revolución de Octubre, y si bien no hubo agresiones abiertas y menos aún institucionalizadas, Matesanz resume bien la situación diciendo que,

en este encuentro hubo ambigüedades por ambas partes. Ni México era tan izquierdista como se les había hecho creer a los refugiados, si es que llegaron a formarse una opinión sobre el país al que venían, y del cual la mayoría no sabía absolutamente nada, ni los republicanos españoles eran tan rojos como se les había hecho creer a los mexicanos.¹⁷

El hecho es que ni los republicanos españoles se marcharon del país, sino en escasas ocasiones y siempre por motivos de reintegración a España o por mejores expectativas económicas, ni los mexicanos realizaron actividad alguna de repudio y menos de expulsión, ante esta evidencia, los planteamientos históricos que sugieren que el exilio republicano pudo haberle sido impuesto a la sociedad mexicana, actuando sin su participación, caen por su propio peso.

Sin embargo, México ya no se debatía en torno a la concreción de proyectos de identidad política, definido el carácter de la Revolución —o por lo menos habiendo triunfado alguna de sus facciones— el debate se centraba en la forma de realizar los logros de la lucha armada y el ulterior sentido de la República; el conflicto de la identidad nacional y cultural habían dejado de ser temas candentes y se convertían en discusiones profundas que habrían de

¹⁷ José Antonio Matesanz, *op. cit.*, p. 171.

dilatarse aún por muchos años, y que incluso hoy son materia de revisión, y en cuyo proceso hicieron valiosas aportaciones los miembros del exilio republicano.

Estas fricciones y desencuentros en ambos países fueron también fuente de diálogo prolífico, dado que sus raíces tenían mucho en común, ambos pueblos bien podían comprenderse. La Guerra Civil española había sido ganada por las fuerzas reaccionarias, conservadoras, en tanto que la Revolución mexicana había arrojado un saldo a favor del progreso y de los postulados de contenido social, los transterrados, vencidos en su esfuerzo, llegaban a una República que, al igual que la suya, había emprendido una violenta lucha por deshacerse de sus instituciones caducas; en cierta forma, el transtierro fue el encuentro de dos grupos revolucionarios, y de sus pueblos arrastrados.

En ambos casos se había procurado un ajuste de cuentas, pensado como último, en términos de la elección y la diferencia entre tradicionalistas —conservadores— y progresistas —liberales— ambos dibujados en diversas ocasiones con nombres y programas diferentes. En México ese ajuste final parecía haberse realizado a favor de los segundos, en cambio la amarga realidad de la Guerra Civil española no era solamente la experiencia de la más cruel violencia, sino el aplazamiento indefinido de todo un programa histórico.

Las historias particulares de España y México habían motivado que en un momento coyuntural pudieran eventualmente complementarse. La República española nace abierta a la participación de los intelectuales en la política, y de tal manera que la República se hizo de pronto la de literatos y artistas, a la cual vencieron sus enemigos. Al contrario, el México emanado del movimiento social de 1910 estuvo en manos de los hombres surgidos en la propia lucha, militares entrenados en la batalla y políticos sagaces y prácticos, hechos en el inestable panorama de una revolución, por lo tanto, conocedores de la componenda y el compromiso, pero, al mismo tiempo, conocedores de su país y su problemática. Ellos que, naturalmente, por su carácter y formación, no podían fiarse de licenciados o intelectuales —en quienes no confiaban— les negaron cuotas de poder en los primeros años de la

posrevolución, aunque por conocer a fondo el país, depositaron en ellos las políticas de educación, salud y promoción social. Por su parte, esa noción del estado de necesidad que podía sentirse en el México después de la revolución, hizo que los intelectuales mexicanos pusieran manos a la obra y en poco tiempo se hicieran maestros, conferencistas, repartidores de libros, bibliotecarios, traductores y editores. Enrique Krauze supone que «la vocación de servicio que aquellos jóvenes sintieron no nació tampoco, por entero, del ejemplo vasconceliano, sino de la impaciencia con que vivieron los años violentos y del vacío que había dejado la Revolución en los cuadros técnicos, políticos y académicos».¹⁸

Esta extraña relación entre intelectuales y gobiernos pos-revolucionarios, incluidos sus caudillos, se basó en principios de mutua necesidad y mutua desconfianza, es decir, ninguno de ambos grupos podía confiar en el otro, sin embargo se requerían; unos para realizar su proyecto ideal de República y para acceder a ciertas cuotas de poder, y los otros para realizar eficazmente las tareas del gobierno y la administración. El régimen de Cárdenas no fue la excepción a este fenómeno, para Cosío Villegas el propio general Cárdenas fue siempre un misterio, según Cosío, el presidente estaba aquejado de un provincialismo que lo limitaba y encerraba sus perspectivas, pero era moralmente acertado. Krauze explica esta dicotomía a través del análisis del pensamiento de Cosío, «el intelectual está doblemente desarmado frente a Cárdenas; no puede ni debe criticar los fines del régimen, porque éstos son moralmente impecables; no puede —aunque quisiera— incorporar sus luces al régimen, porque en la esencia del rancherismo está la desconfianza del intelectual».¹⁹

En efecto, puede compartirse el asombro de Cosío ante la figura de Lázaro Cárdenas. El presidente tenía dos facetas; la primera, pegada a su pueblo y a su tierra, era la que exigía soluciones rápidas a los problemas sociales y alcanzaba a ver muy poco de estructuras profundas de ideología e historia y, la segunda, basada en la convicción de que México tenía un lugar en el mundo, un

¹⁸ Enrique Krauze, *Daniel Cosío Villegas, una biografía intelectual*, México, FCE, 1991, p. 30.

¹⁹ *Ibidem*, p. 92.

carácter y un espíritu que era necesario respetar y hacer respetar, estos elementos se resumían en el ideario revolucionario transportado a la política exterior, en la honestidad y la legitimidad moral. Esa dualidad fue lo que favoreció el arribo del exilio republicano español, pues si bien pueden apreciarse en él las cualidades distintivas de un acto humanitario, encerraba un significado más profundo, era coherente con los presupuestos ideológicos del gobierno revolucionario y con su política exterior, ofreció la posibilidad de incorporar a México, en el momento en que se pensaba en su despegue como Estado de bienestar, a un grupo de españoles aptos para coadyuvar con el proyecto cardenista, esto es, que basado en los antecedentes de México y España, trasladar de Madrid a México, la marcha del liberalismo como doctrina de pensamiento y estilo político. La lucha levantada, antes y detrás de los campos de batalla, era similar en ambos países, las generaciones del Atenco y la del 98, compartían el imperativo de descifrar el imponente misterio de la identidad, incluso, ambas estaban cifradas por años cruciales, 1898 y 1910. Más aún, las generaciones siguientes, sus hijos intelectuales, pretendieron llevar del blanco y el negro, esas ideas al plano de la realidad fáctica, particularmente en la política. Refiriéndose a Azaña, Leopoldo Zea sintetiza sus ideales, nacidos del impacto del 1898, «la República no como fuente de poder, sino como modalizadora de la sociedad española, para que ésta fuese, simplemente, una sociedad creada por hombres».²⁰

V. El resultado del diálogo continuo

En contradicción con la suposición de que México y España se desconocían de hecho y en lo profundo, México había generado ya un grupo de modernos hispanistas a quienes, en algunos casos la experiencia del exilio y, en otros, la vivencia de la revolución, los habían dotado de elementos conceptuales y existenciales que

²⁰ Leopoldo Zea, «Revolución mexicana y transtierro español», en *El exilio español en México*, op. cit., p. 551.

posibilitaron análisis más serenos y comprensivos, y que al mismo tiempo coadyuvaron a que la comunidad intelectual y académica mexicana, de suyo incipiente y por lo tanto más incluyente, admitiera en su seno a los pensadores y profesores de la España peregrina.

La Guerra Civil ha sido la más brutal experiencia que haya vivido España, también la más dramática. Sánchez Albornoz la recordaba así, «la guerra civil española ha destrozado mi vida y ha torcido sus rutas. Está ahí, en mitad del camino de mi vida».²¹ Con todo lo dantesco de esta expresión, encierra una verdad evidente, al venir al destierro, los republicanos no dejaron tras de sí la guerra, la llevaron consigo adonde fueron, su fracaso se transformó en una fuente de diálogo con los otros, del pensamiento y de la posibilidad de concretar aquellos valores que no pudieron realizarse cuando parecía haber llegado su momento, pero que persistieron pues eran factibles en cualquier sociedad que buscara reorganizarse en la libertad y el progreso, y esa sociedad posible fue aquella a la que arribaron, la mexicana.

Así, José Gaos reflexionó profundamente sobre el fenómeno del exilio republicano, sus conclusiones permiten apreciar una serie de encuentros y concordancias que hicieron posible el carácter y peculiaridades de la presencia transterrada a México. El fundamento del trabajo desarrollado por Gaos es la recuperación de la hispanidad de lo mexicano, en palabras de Matesanz, «lo español de México, lo mexicano de la República Española; acercamiento mutuo y posibilidad de entendimiento mutuo por impulso de unión de ambas partes».²² Ambos grupos humanos irían aprendiendo y enseñándose mutuamente. Especialmente México que se acercaba a una mejor noción de sí mismo en la medida que recuperaba o conocía más elementos de su herencia y reconocía sus puntos comunes con España.

²¹ Claudio Sánchez Albornoz, «No debemos olvidar la Guerra Civil», en *Dípticos de la historia de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982, p. 137. Tomado del prólogo al tomo VI de *La Guerra Civil española*, Madrid, Urbión, 1980.

²² José Antonio Matesanz, *op. cit.*, p. 172.

La estancia de José Gaos en México lo llevó a profundizar sobre sus particulares ideas acerca de España, pero ya no en términos exclusivamente peninsulares, sino en razón del hombre hispanoamericano, supuso que la búsqueda de ese hombre en pos de la libertad, la igualdad y la emancipación política se identificaban con la búsqueda que la España liberal había iniciado hacía tiempo, de la liberación de sus propias ataduras históricas, diálogo y cuestionamiento que habían tenido su punto candente en la fundación y vida de la República española, pero que aún no había terminado. Sus reflexiones filosóficas tuvieron en México un nuevo impulso cuando pudo percatarse de la influencia y comunicación que existía entre los pensadores latinoamericanos —Sarmiento, Rodó, Martí, Caso, Ramos— y los españoles —Larra, Ganivet, Costa, Unamuno, Ortega—. Evidentemente, a España y a México los aquejaban males similares.

El diálogo entre el exilio republicano español y la sociedad y el pensamiento mexicanos se privilegió, y fue posible gracias a la angustiosa necesidad de hallar la identidad; esta forma del pensamiento podía encontrarse como un lugar común en el pensamiento y en la obra de artistas y escritores de la península, y en América, pero toma conciencia de sí y se ordena como sistema filosófico con las reflexiones que inaugura Ortega y Gasset, ordena Gaos y sistematiza Samuel Ramos, una cadena completa de pensamiento hispanoamericano, un diálogo que empieza en Madrid y termina en México, respecto a una comunidad repartida en casi dos decenas de Estados, en dos continentes y con un idioma común. De este modo queda de manifiesto el enfrentamiento mutuo que México y España se prestaron durante los años del transtierro, viene a cuento la expresión de Cardiel,

esta aproximación, redescubrimiento o americanización de Gaos da por resultado, al igual que para el resto de los intelectuales transterrados, una valoración que desde España era casi imposible percibir y mucho menos adquirir; porque no es lo

²³ Raúl Cardiel Reyes, *op. cit.*, p. 329.

mismo saber de la América española que vivirla y comprender sus posibilidades de futuro: la unidad del mundo hispánico.²³

Estos encuentros y similitudes históricas e ideológicas permitieron que pronto los transterrados estuvieran en condiciones de hacer importantes aportaciones a la cultura nacional y, lo que resulta más interesante, a la formación de la identidad nacional del México contemporáneo. Así, el exilio republicano generó indigenistas cuyos trabajos son hoy fundamentales para la comprensión de nuestro pasado lejano y de nuestra realidad pluricultural; en sus investigaciones Pedro Bosch Gimpera, Juan Comas, José de Tapia, Ángel Palerm, José Luis Lorenzo, siguieron la añeja línea del universalismo hispano que los intelectuales mexicanos habían buscado rescatar desde tiempos del Ateneo. Según sus propios testimonios, una vez superado el primer impacto del transtierro pudieron hallar una sociedad profundamente hispanizada y que, en muchos sentidos, hacía patente su pertenencia a la historia de la propia península. Desde esta perspectiva, renovaron el lenguaje, establecieron métodos y, ante todo, se incluyeron en las intenciones renovadoras de México; esta postura puede resumirse en palabras de Moreno Villa:

El mexicano tiene que salvar al premexicano trayéndole a sí, sumándoselo, metiéndole a empujones en el movimiento anímico del México actual. No es justo que para un país convivan seres que están como ausentes, en estado de fantasmas, por pertenecer a días sin memoria, con seres presentes y activos que sueñan con algo... el mexicano tiene que salvar al premexicano, traerlo a sí, sentarlo a su mesa de comer y a su mesa de estudiar.²⁴

A mediados de la década pasada e incluso unos años antes, apareció entre los historiadores y los sociólogos mexicanos la cuestión de la influencia que el transtierro republicano español

²⁴ José Moreno Villa, *Nueva cornucopia mexicana*, México, SepSetentas, 1976, pp. 89-90. Citado por Teresa Miaja de Liscy y Alfonso Maya Nava, *op. cit.*, p. 144.

ejerció en México, la pregunta llegó a plantearse en términos de costo-beneficio; algunos apuntaron que la influencia había sido determinante, otros más supusieron que la presencia del destierro habría sido más bien accesorio y que sin su presencia, la cultura nacional hubiera seguido un curso digamos, normal. Hacia 1987, Ascensión H. de León Portilla, en el coloquio sobre el Exilio Español y la UNAM, planteó el cuestionamiento en términos más razonables,

en realidad, más que la pregunta de lo que México sería o no, me atrae la idea de considerar la presencia del exilio como un legado digno de ser tenido muy en cuenta. Este legado está integrado por valores humanísticos y científicos que, al fundirse y fermentar en el crisol cultural de México, abrieron nuevas perspectivas en el saber de este país. Igualmente valioso es el legado para la historia contemporánea de España, ya que en él se conservó y transmitió una parte muy significativa del humanismo del siglo xx español.²⁵

El destierro republicano español se acerca al momento en que habrá de transformarse en historia documental y en tradición oral, ante el paso del tiempo, en unos años, protagonistas y testigos se habrán ido del todo, por ello conviene añadir un nuevo elemento al análisis sobre la trascendencia del transtierro en México. El transtierro republicano español es valioso para la historia de América Latina, y especialmente para la mexicana, de suyo lo sería por la causa señalada por Ascensión H. de León Portilla, por ser un legado humanístico revitalizante, mas no sólo por ello, el transtierro es, y sigue siendo, valioso para la sociedad y cultura mexicanas no sólo por cuanto tiene de rica herencia, sino porque es una etapa del diálogo entre España y México, un diálogo en el que ambos pueblos pueden reconocerse, en su futuro por las aspiraciones que comparten, en su pasado por las notas esenciales que los unen y que han sido motivo de reflexión compartida —ya

²⁵ Ascensión H. de León Portilla, *op. cit.*, p. 31.

lo hemos visto— al menos durante cinco generaciones. La nueva dimensión que puede ofrecerse en el estudio del destierro republicano español en México es la de esa mutua comunicación e intercambio de valores, la búsqueda de la identidad hispanoamericana, en otras palabras, un legado en movimiento; «el esfuerzo de un pueblo que se propuso subir la escalinata de la especie para sentar al ser humano en el lugar que le corresponde».²⁶

²⁶ Ma. Luisa Capella, «Entrevista al doctor Jaime Puche Álvarez», en *Palabras del exilio*, México, INAH, 1980, pp. 35-89, citado por Maricarmen Serra Puche, *Los antropólogos exiliados españoles y la UNAM*, México, UNAM, 1987, p. 83.

Bibliografía

- Capella Ma. Luisa, «Entrevista al doctor Jaime Puche Álvarez», en *Palabras del exilio*, México, INAH, 1980.
- Cardiel Reyes, Raúl, «La filosofía», en *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat-FCE.
- Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1976.
- Curiel, Fernando, *Casi oficios. Cartas Cruzadas entre Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes, 1922-1959*, México, El Colegio Nacional, El Colegio de México, 1994.
- H. de León Portilla, Ascensión, «Una gama de recuerdos y presencias», en *El exilio español y la UNAM*, México, UNAM, 1987.
- Krauze, Enrique, *Daniel Cosío Villegas, una biografía intelectual*, México, FCE, 1991.
- Lida, Clara E. y José Antonio Matesanz (colab.), *La Casa de España en México*, El México, Colegio de México, Jornadas 113, 1992.
- Maldonado, Víctor Alfonso, «Vías políticas y diplomáticas del exilio», en *El exilio español en México, op. cit.*
- Martínez de la Vega, Francisco, «Lázaro Cárdenas», en *El exilio español en México, op. cit.*
- Matesanz, José Antonio, «La dinámica del exilio», en *El exilio español en México, op. cit.*
- Miaja de Liscy, Teresa, y Alfonso Maya Nava, «Creación de Organizaciones, mutualidades, centros de reunión, instituciones académicas», en *El exilio español en México, op. cit.*
- Moreno Villa, José, *Nueva cornucopia mexicana*, México, SepSetentas, 1976.
- Perea, Héctor, «Del exilio mexicano entre dos siglos», en *Literatura Mexicana*, vol. VI, núm. 1, México, UNAM, 1995.
- Preston, Paul, *España en crisis. La evolución y decadencia del régimen de Francisco Franco*, México, FCE, 1982.
- Reyes, Alfonso, *Diario*, México, Universidad de Guanajuato, 1969.
- , *et. al.*, *Libro jubilar de Alfonso Reyes*, México, UNAM, 1956.
- Reyes Nevares, Salvador, «México en 1939», en *El exilio español en México, op. cit.*

- Robb, James W., «Alfonso Reyes y José Moreno Villa en España y México», en *Literatura Mexicana*, vol. VI, núm. 1, México, UNAM, 1995.
- Sánchez Albornoz, Claudio, «No debemos olvidar la Guerra Civil», en *Dípticos de la historia de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982.
- , *La Guerra Civil española*, Madrid, Urbión, 1980.
- Serra Puche, Maricarmen, *Los antropólogos exiliados españoles y la UNAM*, México, UNAM, 1987.
- Souto Alabarce, Arturo, «Letras», en *El exilio español en México*, op. cit.
- Thomas, Hugh, *La Guerra Civil Española*, t. I, Barcelona, Grijalbo, Mondadori, 1994.
- , *La Guerra Civil española*, t. II, Barcelona, Grijalbo, Mondadori, 1994.
- Zea, Leopoldo, «Revolución mexicana y transtierro español», en *El exilio español en México*, op. cit.

NATURALISTAS EN EL EXILIO.
¿NUEVA ESPAÑA EN EL NUEVO MUNDO?

SANTOS CASADO

Entre los papeles que se conservan en el archivo de El Colegio de México, y dentro del expediente correspondiente al naturalista español Enrique Rioja, figura un breve informe redactado en 1940, aparentemente por el propio Rioja, y dirigido a la Casa de España en México en el que se propone la realización de una Colección Biológica Mexicana.¹ La idea era que «los naturalistas españoles residentes en México» pudieran «contribuir a formar colecciones de plantas y animales» para reunir «una colección verdaderamente nacional, tal como la del Museo de Washington o la del British Museum, a disposición de todos los investigadores de la nación». Para quien conozca la trayectoria previa de Rioja y el resto de los naturalistas españoles exiliados resultará obvio que esta propuesta suponía algo bastante parecido a un intento de reconstruir en México la actividad científica que en España había ido vertebrándose en torno al Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Jardín Botánico de Madrid. En estas dos instituciones de investigación naturalista, integradas desde 1907 en la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, el objetivo primordial había sido el de formar colecciones nacionales de la flora y la fauna, en este caso hispanas.

Que la idea de la Colección Biológica Mexicana representaba la trasposición de España a México de un modelo y unos objetivos de trabajo queda claramente reflejado en el citado informe. Así, se afirma de tal labor que los naturalistas españoles están «todos ellos

¹ Expediente de Enrique Rioja, México, Archivo Histórico de El Colegio de México.

capacitados plenamente para desarrollarla, ya que durante largos años ha sido la fundamental misión que han desempeñado en el Museo Nacional de Ciencias Naturales y en el Jardín Botánico de Madrid», aunque se pone cuidado en aclarar que, en todo caso, «habrían de ser ayudados por naturalistas mexicanos que colaborasen en sus tareas de recolección, preparación y estudio».

Se trataba también de reconstruir grupos de trabajo. En el informe se relaciona el «personal científico español» que podría participar en el proyecto, el cual estaría formado por Enrique Rioja, Cándido Bolívar, Faustino Miranda, Fernando Martínez de la Escalera, Dionisio Peláez y Enriqueta Ortega. Menos esta última, todos ellos habían formado parte del Museo Nacional de Ciencias Naturales o, caso de Miranda, del Jardín Botánico.

Es obvio que el proyecto Colección Biológica Mexicana respondía en primer lugar al interés, común a muchos exiliados en aquellos primeros momentos, de encontrar una ubicación para sus capacidades profesionales. Pero, como queda dicho, encierra también un segundo propósito de mayor alcance, recomponer en la nueva tierra de acogida toda una actividad científica colectiva, con objetivos y métodos equivalentes a aquellos con que se había configurado en España, pero aplicados ahora a la naturaleza mexicana. Los naturalistas del exilio venían de un medio científico en el que la formación de la flora ibérica y la fauna ibérica constituían el objetivo último de un gran proyecto común de investigación, no formalizado como tal pero sí reconocido por sus participantes, nucleado en torno a los centros oficiales citados y a la Sociedad Española de Historia Natural.² Y se diría que en México, al menos en un primer momento, quisieron mantener no sólo su especialización individual en tal o cual grupo de seres naturales, sino también, y acaso sobre todo, su articulación común en torno a unos objetivos científicos más amplios y definidores de un quehacer colectivo.

² S. Casado, «La fundación de la Sociedad Española de Historia Natural y la dimensión nacionalista de la historia natural en España», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 19, 1994, pp. 45-64.

Se trata, hay que insistir en ello, de una situación propia de un momento inicial del exilio. El documento del que me he servido como ejemplo, originado en esa etapa temprana, tiene un valor seguramente poco más que anecdótico, ya que tal proyecto de Colección Biológica Mexicana nunca llegó a acometerse en la forma allí expuesta. Examinando en conjunto la obra y la trayectoria posterior de estos naturalistas, la respuesta a la interrogante que sirve de título a estas líneas debería ser muy matizada, pues los estudios que emprendieron desde 1939 sobre la naturaleza mexicana no fueron, no podían ser, una mera reedición de los antes llevados a cabo en España. En el contacto con el nuevo medio, y en la integración en la sociedad y la comunidad científica mexicanas, la labor de los naturalistas españoles hubo de adoptar nuevos métodos y objetivos, y los vínculos y referencias que les unían se hicieron más laxos en la misma medida en que otros se establecían con los diferentes centros mexicanos en los que desarrollaron su labor investigadora y docente. Y aun así, los rasgos de una personalidad colectiva impresos en aquellos naturalistas durante sus años de formación en España, en el clima de instituciones como el Museo, el Jardín Botánico o la Sociedad Española de Historia Natural, han de tenerse en cuenta para entender cabalmente su etapa americana y para entender el hecho mismo de que fueran tantos los naturalistas de relieve que se exiliaron en 1939. Un clima hecho de objetivos científicos, pero también de actitudes y talentos en el quehacer intelectual.

I. Escuela de naturalistas

Se ha repetido con frecuencia la frase pronunciada en su camino al exilio por el naturalista español Ignacio Bolívar, en la que afirmó que iba a México «a morir con dignidad». He oído también la versión de que dijo, aun más simplemente, que iba «a morir», lo que me parece que concentra de modo todavía más intenso la conjunción de tragedia y grandeza en el destino de los refugiados. Bolívar, en efecto, llegó a México con casi noventa años, para morir. Como

decano de los naturalistas, decano de los científicos y decano en general de la España intelectual exiliada, su figura fue emblema de la dignidad moral del exilio y del respeto que merecía. Pero lo que de la obra de Bolívar llegó con él a México y a América fue, en el terreno científico, mucho más que esa última presencia ejemplar. Fue lo que llevaron otros naturalistas exiliados que, fueran o no entomólogos, la especialidad que había cultivado Bolívar, eran desde luego naturalistas del Museo, de la Junta para Ampliación de Estudios, de la Sociedad Española de Historia Natural. Por eso se les agrupó a menudo como la «escuela de Bolívar» o la «escuela del Museo», dando al término escuela una acepción distinta a la que habitualmente tiene en el lenguaje científico para ampliarlo a un sentido más próximo al original de la palabra, como ámbito educativo, de formación de la persona a la vez que del investigador. Así se manifiesta en las palabras escritas por Enrique Rioja en la muerte de Ignacio Bolívar. «Los que nos formamos al calor del ambiente creado por él», dice Rioja, «nos consideramos elementos de una organización científica con espíritu y trayectoria definida».³

Un espíritu y una trayectoria cuyas raíces se hunden en la reactivación de la vida científica española iniciada tres cuartos de siglo antes. Y aunque fueron muchos los naturalistas que participaron en su construcción, la figura de Bolívar es sin duda la que mejor encarna y resume ese largo proceso.

En 1871, en los agitados años que siguieron a la Revolución de 1868, se creó en Madrid la Sociedad Española de Historia Natural. La que es hoy la más antigua de las asociaciones científicas españolas era entonces un experimento novedoso, apoyado poco más que en el entusiasmo de un grupo de personas que se disponían a sentar las bases de una etapa de modernización y crecimiento de la actividad científica, huérfana todavía de los apoyos oficiales que años más tarde iba a recibir. Entre la docena escasa de miembros fundadores, en su mayoría veteranos profesores de diversas instituciones, llama la atención la presencia de un joven de poco más de veinte años que

³ E. Rioja Lo-Bianco, «Don Ignacio Bolívar y Urrutia (9 de noviembre de 1850-19 de noviembre de 1944)», *Ciencia* 6, 1945, pp. 2-8.

acaba de terminar su licenciatura en Ciencias Naturales. Se llama Ignacio Bolívar. Él mismo se lo contaría, setenta años más tarde, a sus colegas mexicanos cuando fue acogido como socio honorario de la Sociedad Mexicana de Historia Natural a su llegada en 1940. La Sociedad Española de Historia Natural, dice Bolívar, se creó «para remediar la falta de una publicación que permitiese dar a luz las investigaciones de los naturalistas españoles, análoga a la que tres años antes se había constituido en México», venciendo el temor que muchos tenían de que semejante proyecto «fracasase apenas realizado, por la aparente indiferencia del país y la falta de protección de los centros oficiales».⁴

No repetiré los datos biográficos de Bolívar, que pueden encontrarse en los diversos trabajos que se le han dedicado.⁵ Baste decir que al recibir en 1901, treinta años después de fundada la Sociedad, el nombramiento de director del Museo de Ciencias Naturales, iba a ser él mismo el encargado de recabar y organizar ese apoyo oficial que inicialmente hubieron de suplir los naturalistas españoles con su dedicación entusiasta. Para entonces ya se había consolidado una tradición de trabajo científico destinada al conocimiento de, como se decía entonces, la gea, la flora y la fauna de la península Ibérica.

Así aparece en la exposición de motivos e intenciones de la Sociedad que figura en su circular fundacional:⁶

Tan importante objeto tendrán los *Anales de la Sociedad española de Historia Natural*, y en ellos se insertarán preferentemente los catálogos totales o parciales de las producciones de una

⁴ I. Bolívar Urrutia, «La Sociedad Española de Historia Natural», *Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* 1, 1940, pp. 87-95.

⁵ M. Cazorro, *Ignacio Bolívar y las ciencias naturales en España*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1921. E. Rioja Lo-Bianco, 1945, obra citada. A. Gomís Blanco, «Presentación y Apéndice», en M. Cazorro, *Ignacio Bolívar y las ciencias naturales en España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, reedición facsímil, 1988.

⁶ «Sociedad Española de Historia Natural Circular», *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* 1, V-VII, 1872.

localidad determinada, la descripción de especies nuevas, la crítica de las ya publicadas, e igualmente las monografías de un grupo particular de seres naturales, cuando haya suficientes datos para ello, y las noticias parciales acerca de la gea, flora y fauna de la Península.

La fórmula «gea, flora y fauna» se convertirá desde entonces en una referencia característica y frecuentemente repetida en los escritos de los naturalistas, que la utilizarán para encuadrar el interés o los objetivos de sus investigaciones. Y bien puede considerarse tal expresión como la síntesis del proyecto científico colectivo de estos naturalistas. Un proyecto no institucionalizado formalmente, pero no por ello con una presencia menos real en el ánimo de los naturalistas, y muchas veces explicitado por ellos. Se trataba, en suma, del producto de una inquietud científica, de una actitud moral de carácter patriótico y de una preocupación intelectual estrechamente conectadas con las de investigadores y pensadores de otros ámbitos, partícipes de lo que en sentido amplio puede llamarse el espíritu regeneracionista que caracteriza este período.⁷

El objetivo último era tan simple en su planteamiento como complejo en su realización, ni más ni menos que el reconocimiento, la descripción, la clasificación y la catalogación de los seres naturales de España, es decir, la formación de una historia natural en su sentido clásico referida al territorio español. Puede parecer una perogrullada decir que el objetivo de los naturalistas españoles era hacer la historia natural de España, pero debe tenerse en cuenta que hacía ya tiempo que esa descripción de la naturaleza se había completado en los principales estados de la Europa occidental, en forma de faunas, floras, mineralogías y mapas geológicos. Por otro lado, en España el retraso en cuanto al conocimiento histórico natural del propio territorio imponía como tarea previa y prioritaria una investigación básica que permitiera alcanzar el nivel de otros países. Sin duda, el conocimiento naturalista básico era necesario.

⁷ S. Casado, 1994, *op. cit.*

De este modo, el amplio proyecto, necesariamente colectivo, de conocimiento global de la naturaleza hispana dio forma e imprimió carácter a las investigaciones concretas de los naturalistas individuales, y ello de forma más clara en aquellos investigadores más activos y de mayor nivel. A su iniciativa se debe a partir de ese momento una proliferación de ensayos de sistematización y actualización de conocimientos sobre toda clase de seres naturales. Las revisiones taxonómicas amplias, los catálogos regionales exhaustivos y los estudios de síntesis sustituyen en buena parte los hasta entonces más frecuentes trabajos de mera recopilación de citas y a las observaciones aisladas, carentes en la mayoría de los casos de rigor crítico y ambición sistemática.

La disciplina modélica en este proceso de actualización es la zoología, y dentro de ella la entomología o especialidad de estudio de los insectos, a la que se dedica Bolívar. Con una actitud que se convertirá en modélica del compromiso científico y moral implícito en el ideario compartido por los naturalistas de este periodo, Bolívar había decidido desde sus inicios como investigador dedicarse al estudio de los ortópteros, precisamente por ser este un orden de insectos apenas conocido en la península. En pocos años consiguió realizar una formidable labor de recolección, revisión e investigación taxonómica de la fauna ibérica de ortópteros, que culmina en su *Sinopsis de los ortópteros de España y Portugal*⁸, trabajo aún juvenil pero con el que logra que este grupo de insectos pase a ser el primero en disponer de una base de referencia sistematizada y actualizada en la península. Por eso, la *Sinopsis* de Bolívar será para los jóvenes naturalistas la referencia ideal del tipo de trabajo que mejor puede contribuir al adelantamiento de la historia natural en España. A partir de ese momento serán muchas las contribuciones que entomólogos españoles y extranjeros realicen sobre los ortópteros ibéricos, hasta entonces apenas investigados. La labor de Bolívar rompía el círculo vicioso en que se encontraba la historia natural en España, estancada por la falta de unos mínimos niveles de

⁸ I. Bolívar, «Sinopsis de los ortópteros de España y Portugal», *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 5, pp. 79-130, 259-372, 1876; 6, pp. 249-348, 1877; 7, pp. 63-129, 1878.

conocimiento de partida. Su preocupación por proveer estas bases de conocimiento lo llevó posteriormente a promover el estudio de otros grupos de insectos y crustáceos, y, más ampliamente, inspiró su formidable labor de dirección y organización científica en el plano institucional. Pero su labor investigadora siguió desarrollándose fundamentalmente con los ortópteros, sobre los que llegó a ser rápidamente un especialista mundial, reconocido y consultado internacionalmente. De hecho, desde que Bolívar publicó su primera monografía de ámbito mundial, dedicada al grupo de los ortópteros pirkomorfinos,⁹ no sólo de España sino de toda su área de distribución, se produjo un nuevo salto cualitativo en la historia natural española y un inicio de su internacionalización, al trascender la península como ámbito de investigaciones.

II. Madurez y expansión de la historia natural

Bolívar es desde luego un caso extremo, que marca una referencia muy adelantada sobre el nivel medio de la investigación naturalista española de su época. Entrado ya el siglo veinte, la comunidad de naturalistas alcanza mayor articulación institucional y más alto nivel de profesionalización, fundamentalmente en torno al Museo de Ciencias Naturales dirigido por Bolívar y apoyado por la Junta para Ampliación de Estudios, de la que el mismo Bolívar fue vocal desde su creación en 1907. Con Bolívar, o «al calor del ambiente creado por él», como dice Rioja, se han formado ya muchos geólogos, botánicos y zoólogos. Y así, los signos de madurez científica adelantados en la formidable obra entomológica bolivariana comienzan a extenderse a otros naturalistas más jóvenes y otras disciplinas. Ello se manifiesta en dos sentidos.

Primero, se empiezan a organizar la compilación y la publicación sistemáticas de los conocimientos adquiridos sobre la gea, la flora y la fauna ibéricas. La Junta publica en 1910 la monumental obra de

⁹ I. Bolívar, «Monografía de los pirkomorfinos», *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 13, pp. 5-73, 419-500, 1884.

Salvador Calderón *Los minerales de España* y el Museo inicia sus series *Fauna ibérica* y *Flora ibérica*, que inauguran respectivamente el zoólogo Ángel Cabrera con un espléndido volumen sobre mamíferos en 1914 y el botánico Antonio Casares Gil con una monografía sobre las hepáticas en 1919.¹⁰

En segundo lugar, se amplía esa que antes he denominado internacionalización de la historia natural española, que aborda cada vez más estudios en otros países y continentes, sin que ello quiera decir ni mucho menos que se hubiese completado la obra que podría llamarse nacional. Hay una conciencia clara de la enorme recuperación que se ha producido y un interés explícito por devolver a la investigación naturalista española los atributos que tuvo en sus etapas de mayor esplendor a finales del dieciocho, reanudando su histórica vocación ultramarina, especialmente en tierras americanas. Ésa es la retórica que impregna proyectos científicos como los de la exploración naturalista de la cuenca del Amazonas, planeada en 1932 con motivo de la expedición que se preparaba bajo la dirección del capitán Francisco Iglesias. «Esta Expedición», decía entonces Bolívar, «que por dirigirse a territorios que han dejado de ser nuestros nos releva de toda sospecha de interés bastardo, ni de ningún otro que no sea el de la Ciencia pura, continuaría nuestra acción civilizadora en las mismas regiones en que la comenzamos».¹¹ Y prosigue.

Contribuiría también a intensificar más y más las relaciones entre los naturalistas de los países a que pertenecen hoy dichas regiones y los nuestros, y, por las condiciones en que se propone su desarrollo, habría de elevar a gran altura la Ciencia española, restituyéndola a la que la llevaron aquellos primeros

¹⁰ S. Calderón, *Los minerales de España*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1910. A. Cabrera, *Fauna ibérica. Mamíferos*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1914. A. Casares-Gil, *Flora ibérica. Briófitas (primera parte). Hepáticas*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1919.

¹¹ I. Bolívar, «La expedición y las ciencias naturales», *Crónica de la expedición Iglesias al Amazonas* 1, 1932, pp. 17-19.

exploradores y científicos, entre cuyos nombres, universalmente respetados, figuran los de Fernández de Oviedo, Hernández, Ulloa, Jorge Juan, Azara, Mutis, Pavón, Ruiz y otros menos conocidos, aunque merecedores de la misma consideración.

La expedición Iglesias no llegó a realizarse, por razones en la que no cabe aquí extenderse, pero sí cuajaron otras iniciativas con similares motivaciones y objetivos. En el mismo año de 1932, aprovechando la celebración en Colombia del bicentenario del botánico Mutis, se consiguió del gobierno que se enviara a José Cuatrecasas como uno de los representantes oficiales de España en los actos, con la idea de que pudiera realizar investigaciones botánicas en aquellas tierras. Cuatrecasas se había iniciado en la botánica tropical unos años antes, trabajando en los herbarios del Botanischen Garten de Berlín, espoleado inicialmente por la idea de estudiar la flora de la entonces Guinea española, que, junto con el norte de África, era otra de las áreas lógicas para la proyección ultrapeninsular de la investigación naturalista española. La idea de organizar el viaje de Cuatrecasas a Colombia y las gestiones para lograr el necesario respaldo oficial fueron sobre todo cosa de Bolívar.¹² Y lo cierto es que tanto el adelantamiento «de la Ciencia pura» como la intensificación de «las relaciones entre los naturalistas» de ambos países, a las que se refería Bolívar en la cita anterior, quedaron justificados por los resultados de aquella primera exploración tropical de Cuatrecasas, de la que salieron varias monografías botánicas de alta calidad, la organización a su vuelta de una sección de Flora Tropical en el Jardín Botánico de Madrid, y el establecimiento de estrechas relaciones con la comunidad científica colombiana.

Cuatrecasas formaba parte de una nueva generación de naturalistas, nacidos en los años en torno al cambio de siglo, que iniciaban su labor sobre los profundos cimientos construidos por Bolívar y su generación. Con Cuatrecasas estaban otros botánicos, como Faustino Miranda, geólogos, como José Royo, y zoólogos,

¹² J. Cuatrecasas, comunicación personal, 1993.

como Enrique Rioja, Federico Bonet o Cándido Bolívar, este último perfecto continuador de la obra de su padre tanto en la investigación como en la organización científica. Era una generación de modernización, que ampliaba los objetivos científicos de sus mayores, sin desecharlos, pues se estaba lejos de haber completado esa historia natural básica de la península, aún hoy pendiente. Una generación que buscaba la definitiva homologación internacional de la investigación naturalista española. La mejor muestra de la plausibilidad de sus objetivos estuvo en los congresos internacionales de geología, en 1926, y de entomología, en 1935, que se celebraron en Madrid con gran éxito científico gracias al trabajo de hombres como Royo o Cándido Bolívar, y al prestigio acumulado, sobre todo en el segundo caso, de figuras como la de Ignacio Bolívar, para quien el congreso de 1935 fue un verdadero reconocimiento internacional al conjunto de su obra entomológica.

La guerra alcanza a esa generación formada y en plenitud, nítidamente inserta en una tradición de, valga la redundancia, historia natural tradicional, pero a la vez consciente de su responsabilidad en la modernización de la investigación naturalista y su apertura a los nuevos horizontes teóricos de la biología y la geología del siglo veinte. Y es fundamentalmente esa generación la que llega a América en 1939. Llega a un nuevo mundo donde les aguardan retos en parte similares a los que la naturaleza ibérica había planteado a sus mayores. Retos que son, a la vez, nuevas oportunidades de trabajo y de ampliación de horizontes científicos. En los países americanos hay también circunstancias y problemas específicos, que les harán cambiar el rumbo de sus trayectorias como investigadores, con diferentes resultados. En el proceso de emigración y de reanudación de la actividad profesional, las relaciones científicas entre España y América establecidas antes de 1936 serán sólo una parte de la base sobre la que se definan las posibilidades de acogida y la orientación inicial de los programas de investigación.

III. Continuidad, transferencia y reorientación

José Cuatrecasas regresa en 1938, esta vez como exiliado, a una generosa Colombia, donde, en centros universitarios de Bogotá y luego de Cali, reanuda sus investigaciones sobre la flora y la vegetación de aquel país,¹³ investigaciones que ya nunca abandonará, a pesar de su traslado en 1947 a Estados Unidos. Primero en Chicago y posteriormente en Washington, D. C., Cuatrecasas seguirá impulsando la botánica colombiana hasta su muerte, ocurrida recientemente, en mayo de 1996. Con 93 años de edad, estaba ultimando una gran monografía sobre un grupo de compuestas tropicales habitantes del alto páramo andino, las espeletíneas, que le fascinaron desde que por primera vez las viera en su ascensión al nevado de Tolima en 1932, y que desde entonces estudiaba.¹⁴ La perfecta continuidad de la obra de Cuatrecasas en el exilio se debe a circunstancias especiales que hacen del suyo un caso único. Habiendo iniciado un programa de investigación botánica sobre la región colombiana, y establecido en aquel país relaciones profesionales y científicas, el exilio en Colombia se convirtió en la opción más obvia para Cuatrecasas, donde pudo reanudar y ampliar sus estudios hasta convertirse en una de las primeras autoridades mundiales en flora tropical americana. La absorbente dedicación que requiere el estudio taxonómico o sistemático de la enorme variedad de formas vegetales de esta región hizo, sin embargo, que Cuatrecasas abandonara los estudios de la vegetación de tipo ecológico que previamente había cultivado en España.¹⁵

En el resto de los casos más que de continuidad en un sentido estricto cabe hablar de transferencia de objetivos y métodos

¹³ S. Casado, «José Cuatrecasas, setenta años de dedicación a la botánica», *Quercus* 85, 1993, pp. 16-18.

¹⁴ J. Cuatrecasas, *Observaciones geobotánicas en Colombia*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1934.

¹⁵ S. Casado de Otaola, *Los primeros pasos de la ecología en España*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Residencia de Estudiantes, 1997, pp. 339-352.

científicos, antes aplicados a la naturaleza ibérica y ahora a la americana.

Los programas de investigación desarrollados en España vuelven a abrirse con la llegada al Nuevo Mundo. Hacia 1930 Enrique Rioja había completado, tras quince años de investigaciones, un catálogo de los anélidos poliquetos de las costas ibéricas,¹⁶ contribución significativa dentro del vasto proyecto común antes aludido de formar una fauna ibérica. En México, cuenta su discípula María Elena Casó, su tema «preferente de estudio fue el de los anélidos poliquetos», a los que dedicó más de dos décadas de nuevos trabajos, y en la hora de su muerte «tenía aún en proyecto la redacción de un catálogo de los poliquetos mexicanos».¹⁷ Rioja aplicó, en efecto, su preparación como zoólogo especialista en invertebrados marinos, y sobre todo en este grupo de gusanos, al reconocimiento de la fauna acuática de su nuevo país. En este tránsito amplió sus intereses científicos, que en España estuvieron circunscritos al mar y sus habitantes, y que en México incluyeron también las aguas continentales, especialmente los lagos. Quizá influyó en ello la posibilidad de estudiar los grandes lagos que se sitúan en las regiones en torno a la ciudad de México, donde Rioja residió hasta su muerte en 1963, adscrito al Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Programas de investigación y aptitudes en la organización científica

Si Cándido Bolívar ejerció nuevamente en México de entomólogo y de infatigable explorador de la naturaleza, con la especial dedicación a las cuevas y a la fauna cavernícola que ya había iniciado en su etapa española, no menor fue su contribución a la formación de nuevos naturalistas mexicanos y a la articulación de la comunidad

¹⁶ E. Rioja y Lo-Bianco, *Estudio de los Poliquetos de la Península Ibérica*, Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1931.

¹⁷ M. E. Casó, «La labor de don Enrique Rioja como investigador, maestro y amigo de México», *Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* 25, 1964, pp. 77-96.

científica a través de su faceta de editor científico. Heredada también de su padre, que impulsó durante muchos años las publicaciones de la Sociedad Española de Historia Natural, Cándido Bolívar ejerció esta faceta durante las décadas de 1920 y 1930, ocupándose no sólo de las publicaciones de la Sociedad sino también de las del Museo Nacional de Ciencias Naturales, donde fundó en 1925 la revista entomológica *Eos*, de la que fue secretario hasta su salida de España. Uno de los últimos proyectos editoriales en los que intervino don Cándido en España fue la creación de una nueva publicación de la Sociedad Española de Historia Natural, concebida con una orientación generalista y divulgativa, que ayudara a difundir en la sociedad el interés por el estudio de la naturaleza. *Conferencias y Reseñas Científicas de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, título de la nueva revista, apareció en 1926. La experiencia obtenida en la publicación de los diez volúmenes que de ella aparecieron fue una de las fuentes de inspiración¹⁸ para definir, una vez en México, una iniciativa editorial que ha sido considerada como una de las aportaciones más fecundas y acabadas de los científicos del exilio español, la revista *Ciencia*.¹⁹ Fundada en 1940, con Ignacio Bolívar como director, en atención a obvias consideraciones de prestigio, su verdadero motor fue su hijo Cándido, en colaboración con otros muchos científicos españoles. Desde 1946 Cándido asumió formalmente la dirección de *Ciencia*, y en la revista, que continuó publicándose hasta 1975, trabajó prácticamente hasta su muerte, ocurrida en 1976. Entre 1943 y 1956 se ocupó también de la edición de los *Anales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas*, la revista del centro del Instituto Politécnico Nacional en el que laboró durante la práctica totalidad de su etapa mexicana.²⁰

La readaptación y la ampliación de objetivos científicos supone en algunos de los naturalistas del exilio una auténtica reorientación de los programas de investigación. Como es lógico, esto sucedió con

¹⁸ I. Bolívar Urrutia, *op. cit.*

¹⁹ F. Giral, *Ciencia española en el exilio (1939-1989)*, Barcelona, Anthropos, 1994.

²⁰ J. Rzedowski, «Biografía. Cándido Bolívar y Pieltain», *Anales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas*, 17, 1970, V-XII.

más facilidad entre los más jóvenes. Se observa siempre sin embargo que la reorientación hacia nuevos objetos está decisivamente impregnada, condicionada si se quiere, por una experiencia anterior.

El gran botánico Faustino Miranda había sorprendido, cuando era una joven promesa de la botánica española, por la incorporación de enfoques ecológicos en sus trabajos como especialista en algas marinas.²¹ En México las circunstancias concretas de su exilio y el contacto con una nueva naturaleza producirán un importante cambio en sus intereses como investigador. Así lo explica Jerzy Rzedowski, otro botánico mexicano que fue su discípulo, al trazar su biografía.²²

El impacto que le causó la variada y atractiva flora de las montañas y de las tierras bajas de la República fue muy fuerte y decisivo para el resto de su vida. El contacto con la vegetación terrestre de México fue suficiente para alejarlo de las algas, que prácticamente abandonó por completo desde aquel momento.

«No cabe duda que en este cambio pesaron factores de índole práctica», admite Rzedowski, refiriéndose a las dificultades para visitar asiduamente el litoral a las que se enfrentaba Miranda una vez instalado en la ciudad de México, donde se incorporó inicialmente al Instituto de Biología. Pero la reorientación de Miranda ha de interpretarse fundamentalmente en positivo, como reacción de interés hacia las nuevas posibilidades que le ofrecía esa «variada y atractiva flora» de México. Al estudiarla durante las dos décadas siguientes retuvo sin embargo el enfoque ecológico que ya había adquirido en sus iniciales estudios sobre algas, combinando, igual que entonces, la investigación taxonómica, destinada a reconocer las especies de plantas, con la ecológica, que ahora desarrolló con especial intensidad y acierto. Resultado de todo ello

²¹ S. Casado de Otaola, *op. cit.*, pp. 321-322.

²² J. Rzedowski, «Datos biográficos de Faustino Miranda», *Ciencia*, 24, 1966, pp. 171-175.

fue una ingente obra de interpretación ecológica de la vegetación mexicana y un conjunto no menos importante de aportaciones taxonómicas sobre distintos grupos de plantas. Miranda desarrolló además en México una nueva faceta como organizador científico, pues a su impulso se debió la creación del Jardín Botánico de Chiapas y posteriormente del Jardín Botánico de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el que trabajó hasta su muerte en 1964.

Y aun otra aportación, la de las novísimas generaciones de naturalistas, que apenas iniciada su carrera investigadora, pero ya dotados de una sólida formación, arriban a México con sus compañeros mayores y desarrollan aquí toda su obra. El mejor ejemplo es sin duda Dionisio Peláez. Iniciado en España de la mano de los Bolívar en la entomología, Peláez se especializó en el estudio de unos insectos allí exóticos, los hemípteros membrácidos, dentro de la internacionalización de la investigación naturalista antes citada. En México se encontró con una abundante y variada fauna de membrácidos, que ha estudiado desde entonces. Peláez añadió a esta raíz hispana de sus intereses científicos todo un nuevo campo de trabajo adquirido en México, la parasitología, faceta en la que ha creado una obra y una escuela ampliamente reconocidas. La dedicación de Peláez a la investigación parasitológica, campo en el que curiosamente contaba con el precedente de haber trabajado en la lucha antipalúdica dentro del ejército republicano durante la Guerra Civil, se decantó como resultado de las gestiones concretas que le permitieron emigrar a México. La oferta que en abril de 1939 le hizo a Cándido Bolívar el Departamento de Salubridad mexicano, con la intermediación de la Casa de España en México, para que se ocupara de investigaciones relativas a la *onchocerosis* y pudiera así instalarse en México recibió de este una respuesta afirmativa y un ruego. En carta de 24 de abril de 1939 dirigida a Daniel Cosío Villegas desde la localidad francesa de Vernet-les-Bains, que se conserva en el archivo de El Colegio de México,²³ Cándido Bolívar interesa a La Casa de España en la situación de Dionisio Peláez, naturalista de «gran competencia y cualidades excelentes, tales como las de colector,

²³ Expediente de Cándido Bolívar, México, Archivo Histórico de El Colegio de México.

microscopista y dibujante». ¿No sería posible «ofrecer al Sr. Peláez un puesto de ayudante o auxiliar» junto a él?, preguntaba don Cándido. El Departamento de Salubridad contrató en efecto a Peláez, quien trabajó desde entonces, en diversos puestos de la administración y la universidad, en investigaciones sobre la *onchocerosis*, el paludismo y otros campos de la parasitología.

A los naturalistas aquí citados habría que unir más nombres, como, entre otros, los del zoólogo Federico Bonet en México, el geólogo José Royo en Colombia y Venezuela, o los biólogos marinos Bibiano F. Osorio Tafall en México y los hermanos Rafael y Fernando de Buén, que llegaron primeramente a México con su padre y maestro Odón de Buen ya anciano, y ejercieron luego su labor en este y otros países. En todos los casos la experiencia del exilio se inició con el intento de reconstruir en el Nuevo Mundo una parte de la actividad científica ya madurada en España. E igualmente en todos los casos este primer propósito mantuvo su presencia, en mayor o menor grado, en la reorientación y la redefinición posteriores que necesariamente produjeron la realidad natural y el marco socioprofesional de los países de acogida en la obra de los naturalistas del exilio. Una obra construida en un proceso del que aquí se han intentado aportar algunas claves y que, en términos globales, sólo cabe calificar de mutuamente enriquecedor.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

- Abellán, José Luis, 280, 280n, 288n, 302, 302n
- Abreu Gómez, Ermilo, 42, 43n, 228
- Acevedo, Jesús, T., 77, 78, 78n, 79, 81, 83
- Adler, Alfred, 164
- Águila M., Alonso, 386n
- Aguilar, Juan María, 216n
- Alas, Leopoldo, 199
- Alberti, Rafael, 18, 25, 232, 277, 297, 461
- Albíter Barrueta, Ángel, 397n
- Albornoz, Álvaro de, 462
- Albornoz, Concha de, 42, 43
- Alcoriza, Luis, 118, 120
- Aleixandre, Vicente, 25, 26, 27, 28, 29, 29n
- Alemán, Miguel, 334, 335
- Alessio Robles, Miguel, 343, 343n, 345, 353, 353n
- Alfaro Siqueiros, David, 88, 92, 94, 95, 96, 457
- Alfonso XIII, 365, 366, 366n, 367, 458
- Almela, Juan, 262
- Alonso García, Charo, 108n
- Alonso, Dámaso, 17, 25, 26, 27, 28, 29n, 67, 199
- Alonso, María de la Soledad, 211n
- Altamira, Rafael, 140, 295, 358
- Altamirano, Ignacio Manuel, 459
- Alted Vigil, Alicia, 280, 319
- Altolaquirre, Manuel, 18, 28, 33, 108, 117, 117n, 118, 120, 277, 297, 457
- Álvarez Bravo, Lola, 457
- Álvarez del Castillo, Juan Manuel, 361, 361n
- Álvarez del Vayo, Julio, 322, 402
- Álvarez Ugena, Manuel, 204
- Allen, Frederick, 393
- Allen, Jay, 219n
- Amendolla, 214, 215n
- Amor, Inés, 88, 89, 90, 91, 92, 95, 97, 98
- André Eloy, Luis, 149
- Andreu Andreu Abelló, José, 324, 325

- Andrew Almazán, Juan, 325
 Andújar, Manuel, 38, 220, 224, 225, 225n, 226n, 227, 227n, 287, 288, 288n, 289, 293, 293n, 295, 296, 297, 300n,
 Anguiano, Raúl, 87n
 Ansó, Mariano, 332
 Aponte, Bárbara, 361n
 Aragón, Louis, 111, 120
 Arana, José Ramón, 287, 288, 298
 Arana, María Dolores, 24n, 296
 Aranguren, Jose Luis L., 291
 Araquistain, Luis, 358
 Aristóteles, 154
 Arniches, Carlos 120
 Artaud, Antonio, 105, 109
 Atl, Dr. (Gerardo Murillo), 88
 Aub, Max, 18, 19n, 21, 67, 68, 69, 108, 118, 455
 Ávila Camacho, Manuel, 203, 289n, 325, 330, 331, 334, 415
 Ayala Blanco, Jorge, 108n
 Ayala, Francisco, 216, 216n
 Azaña, Manuel, 301, 322, 356, 357, 388, 455n, 459, 473
 Azara, Félix de, 492
 Azcoaga, Enrique, 18
 Aznar Soler, Manuel, 281
 Azorín (Martínez Ruiz, José), 356, 357, 457, 464
- B**
- Bal y Gay, Jesús, 275, 276, 277, 462
 Ballester, Juan 298
 Baratas Díaz, Luis Alfredo, 193, 200n 201, 438n
 Barbachano Ponce, Manuel, 121
 Barga, Hábeas, 38
 Barnés, Domingo, 322
 Barnés, Dorotea, 199
 Baroja, Pío, 148
 Barona, José Luis, 205, 205n
 Barral, Carlos, 32, 33
 Barreda, Octavio, 457
 Barrera, Octavio, 219n
 Barrio Duque, Moisés, 204
 Bartolí, José, 298
 Bartra, Agustín, 297
 Bassols Batalla, Ángel, 386n
 Bassols, Ignacio, 323, 324
 Bassols, Narciso, 213, 213n, 385, 386, 386n, 388, 388n, 389, 389n, 390, 390n, 391, 391n, 392, 393, 393n, 394, 395, 395n, 396, 396n, 397, 397n, 398, 398n, 399, 399n, 400, 400n, 401, 401n, 402, 402n, 403, 404, 404n, 405, 405n, 406, 406n, 407, 408, 408n, 409, 409n, 410, 410n, 411, 411n, 412, 412n, 413, 413n, 414, 415, 415n, 416, 417
 Batallion, Marcel, 223, 292
 Batcheff, Pierre, 113
 Baudelaire, Charles, 66
 Beach Riley, Miles, 219n
 Bejarano, Julio, 217n
 Bellido, Jesús Ma., 216n
 Bello, Pepín, 110n, 459
 Benítez, Fernando, 263
 Benito, José, 216n, 439, 440n
 Berenguer, Dámaso, 365n
 Bergamín, José, 108, 218, 219, 219n, 221, 221n, 223, 223n, 224, 225, 227, 229, 230, 230n, 231, 231n, 232n, 233, 233n, 234, 234n, 235, 236, 295, 463

- Bergson, Henri, 465
 Bernier, Juan, 24
 Besolla, marqués de, 381
 Besteiro, Julián, 149, 150
 Blanco Aguinaga, Carlos, 52, 52n, 71
 Blas Cabrera, Felipe, 202
 Bloch, Marc, 449
 Bolívar Urrutia, Ignacio, 477n, 485, 486, 487, 489, 489n, 490, 490n, 491, 496n
 Bolívar y Pieltain, Cándido, 492, 493, 495, 496, 498, 498n
 Bolívar, Antonio, 216n, 261, 439, 440, 484
 Bolívar, José Ignacio, 204, 204n, 261, 439
 Bonet, Federico, 493, 499
 Bonilla Cañadas, Gabriel, 216n
 Bonilla Sanmartín, Adolfo, 149
 Borah, Woodrow, 135
 Borbolla, Rubín de la, 142
 Bosch Gimpera, Pedro, 199, 216n, 295, 299, 300n, 301, 439, 440n, 476
 Bosques, Gilberto, 334, 405n
 Botella, Virgilio, 332
 Boutrox, Esteban Emilio, 465
 Bravo, Enrique, 133
 Brentano, Francisco, 148
 Bresson, Robert, 114
 Breton, André, 105, 109, 110, 111, 120
 Brines, Francisco, 39
 Brueghel, Anton, 72
 Buen, Demófilo de, 216n
 Buen, Demófilo de, 438, 439, 440, 440n
 Buen, Fernando de, 499
 Buen, Odón de, 202, 499
 Buen, Rafael de, 499
 Bull, William E., 138
 Buñuel, Luis, 68, 105, 108, 110, 111, 112, 112n, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 120n, 121
 Burgos, Inocencio, 65n
 Burns, Emile, 393
 Buxó, José Pascual, 65, 197
- C
- Cabrera Sánchez, Blas, 203
 Cabrera, Ángel, 491
 Calderón de la Barca, Francis, Madame, 315
 Calderón, Salvador, 491, 491n
 Calsamiglia, Josep, 151
 Calvet, Fernando, 199
 Campos, Castilla de, 30n
 Candela, Félix, 262
 Cantú, Federico, 92
 Capella María Luisa, 217n, 478n
 Cárdenas, Lázaro, 106, 212, 212n, 322, 323, 325, 326, 333, 334, 335, 386, 388, 388n, 394, 397, 401, 402, 403, 404, 405, 405n, 406, 408n, 410, 412, 413, 414, 415, 417, 427, 463, 472
 Cárdenas, Raúl F., 260
 Cardiel Reyes, Raúl, 182, 466, 466n, 475, 475n
 Cardoza y Aragón, Luis, 88, 88n, 89n, 90, 90n, 457
 Carlos V, 468
 Carner, José, 464
 Carner, Josep, 223
 Caro Baroja, Julio, 270

- Carranza, Venustiano, 343, 345, 346
 Carrasco Formiguera, Rosendo, 202
 Carrasco, Pedro, 216n, 462
 Carrasco, Rosendo, 216n
 Carreira, Antonio, 49n
 Carreras Artau, Joaquín, 151
 Carretero, Anselmo, 288, 293, 295,
 299, 300, 300n, 301, 302, 302n
 Casado de Otolá, Santos, 481, 481n,
 488n, 494, 497n
 Casares Gil, Antonio, 491
 Caso, Alfonso, 140, 462
 Caso, Antonio, 152, 153, 163, 163n
 165, 165n, 166, 167, 175, 459,
 462, 475
 Caso, María Elena, 495, 495n
 Cassou, Jean, 297
 Castelar, Emilio, 357, 459
 Castellet, José María, 17, 18, 19, 21,
 27, 32
 Castellum, Bernardo, 136
 Castillejo, José, 149, 199
 Castillo Nájera, Francisco, 390
 Castro Leal, Antonio, 292
 Castro, Honorato, 216n
 Castro, Julio Alejandro de, 118, 121
 Castro, Pedro, 360n
 Castro, Rosalía de, 297
 Caudet, Francisco, 217n, 223n,
 225n, 234n
 Cavalcanti, José, 365n
 Cazorro, M., 487n
 Cecilia, Jesús, 260, 261
 Cela Camilo, José, 25, 49, 49n, 50,
 50n, 51n, 53n, 56n, 57, 57n,
 296
 Celaya Gabriel, 17, 21, 25, 26, 26n,
 31, 32, 32n, 67, 298
 Celia, Victoria, 93, 93n
 Cernuda, Luis, 18, 22, 22n, 23, 24,
 24n, 25, 26, 27, 27n, 28, 29n, 30,
 31, 31n, 32, 33, 33n, 44, 68, 258,
 297, 435
 Cervantes Saavedra, Miguel de, 315,
 353, 66
 Cervantes, Miguel de, 295
 Cioran, Emil M., 309
 Clair, René, 114
 Climent, Juan Bautista, 97, 429
 Cohen, Hermann, 149
 Colina, José de la, 108n
 Comas, Juan, 476
 Conde, Teresa del, 92, 95n
 Corominas, Juan, 216n
 Corral, Rose, 35
 Cortés, Hernán, 466
 Cosío Villegas, Daniel, 133, 134,
 135, 136, 137, 196, 219, 227n,
 232, 324, 456, 456n, 462, 463,
 464, 472
 Costa, Joaquín, 296, 475
 Costero, Issac, 197
 Crémer, Victoriano, 21, 296
 Cruz, Juana Inés de la, 66, 72
 Cruz, San Juan de la, 65, 72
 Cuatrecasas, José, 492, 492n, 493,
 494n
 Cueli, José, 201n
 Cuesta, Jorge, 457, 463
 Cuevas, José Luis, 67
 Curiel, Fernando, 347, 354, 463n
 Chacel, Rosa, 38
 Champourcin, Ernestina, 18
 Char, René, 111
 Chávez, Carlos, 219n, 258, 259
 Chumacero, Alí, 457

D

D'Harcourt, Joaquín, 202
 D'Olwer, Luis Nicolau, 201, 216n,
 300, 330
 D'Ors, Eugenio, 358
 Dalí, Salvador, 89n, 90n, 110, 111,
 111n
 Dámaso, Alonso, 21
 Dancigers, Oscar, 115, 122
 Darío, Rubén, 358
 Davies, Trevor, 135
 De la Cabada, Juan, 222n
 De la Maza, Francisco, 68
 Delgado, Fernando G., 44n
 Deniz, Gerardo, 262
 Desnos, Robert, 111
 Deutsche, Babette, 233n
 Díaz Arciniega, Víctor, 209, 349n,
 350n, 406n
 Díaz de Guereñu, Juan Manuel, 30n,
 47
 Díaz Fernández, José, 278
 Díaz Ordaz, Gustavo, 335
 Díaz Ruanova, Oswaldo, 175n, 176n,
 182n, 184n
 Díaz y de Ovando, Clementina, 79,
 79n
 Díaz del Castillo, Bernal, 130
 Díaz, Elías, 290n, 291
 Díaz, Plaja, 68
 Díaz, Porfirio, 350
 Diego, Gerardo, 50, 50n, 53n, 56
 Díez-Canedo, Enrique, 18, 79, 260,
 356, 356n, 357, 358, 464
 Díez-Canedo, Joaquín, 275
 Dilthey, Guillermo, 150, 154
 Dios Peza, Juan de, 462
 Domenchina, 33

Domenchina, Juan José, 18, 297
 Domínguez Quilez, José, 216n
 Doreste, Ventura, 27n
 Dorronsoro, José Ma., 219n
 Duperier, Arturo, 199
 Durán, Gustavo, 278
 Durán, Manuel, 25, 66, 69, 70, 70n

E

Echevarría, Salvador de, 337
 Echeverría Medina, José, 67
 Echeverría, Luis, 335
 Elías Calles, Plutarco, 343, 360, 362,
 365, 366
 Elío, Carmenchu, 373, 375, 376,
 378, 380, 381, 382
 Elío, Cecilia, 378
 Elizondo, Salvador, 66, 70
 Eluard, Paul, 111
 Elwyn Smith, Lois, 422, 422n
 Encina, Juan de la, 464
 Encinas, Luis, 260
 Ernst, Max, 110
 Espert, Nuria, 120
 Esplá, Carlos, 325
 Estrada, Genaro, 79, 345n, 346n,
 348n, 350, 350n, 351n, 353n, 354,
 354n, 355n, 356n, 358n, 359,
 359n, 360n, 363, 363n, 365, 367n,
 455, 463, 469
 Estrada, Torchia, 158n

F

Fabela, Isidro, 323, 334
 Fabra, Pompeyo, 216n
 Fagen, Patricia, 422, 422n, 422n

- Felipe II, 468
 Félix Montiel, Francisco, 439, 441n
 Félix, María, 116
 Fellin, Zap, 379
 Fernández Almagro, 463
 Fernández Clérigo, Luis, 415, 415n, 416, 416n
 Fernández de Oviedo, Gonzalo, 139, 492
 Fernández del Real, Carlos, 375
 Fernández Balbuena, 277
 Fernández, Enrique, 23n
 Fernández, Eusebio, 149n
 Fernández, Justino, 68, 174
 Ferrater Mora, José Ma., 151, 154
 Figuera Aymerich, Ángela, 21, 21n, 67
 Figueroa, Gabriel, 116
 France, Anatole, 133, 358n
 Franco, Francisco, 19, 20, 33, 327, 328, 329, 331, 333, 335, 379, 381, 390, 395, 397, 399
 Franco, Gabriel, 216n
 Freud, Sigmund, 90n
 Frost, Elsa Cecilia, 157, 174, 174n
 Fuentes, Carlos, 66, 70
- G
- Gallegos Rocaful, José Manuel, 150, 153, 154, 233, 233n
 Gallegos Rocaful, José María, 293, 295, 296
 Gallegos, Rómulo, 122
 Gamarra, Juan Bautista Díaz de, 157
 Gamboa, Fernando, 407
 Ganivet, Ángel, 473
 Gaos, José, 68, 130, 140, 150, 151, 151n, 153, 154, 155, 156, 157, 157, 158, 159, 159n, 160, 163n, 168, 168n, 169, 169n, 171, 172, 172n, 173, 173n, 174, 177, 178, 180, 181, 181n, 182, 183, 186, 188, 218, 221, 232, 233n, 239, 453, 454, 464, 474, 475
 Garay, Graciela de, 403n
 García Ascot, Rosa, 108, 277
 García Ascot, Jomi, 65, 66, 71
 García Bacca, Juan David, 151, 153, 154, 179, 296
 García Baena, Pablo, 24
 García Banús, Antonio, 199
 García de la Concha, Víctor, 19n
 García Lorca, Federico, 25, 28, 29n, 114, 115, 120, 221, 276, 278, 296
 García Máyne, Eduardo, 166, 167, 181, 466
 García Morales, Soledad, 360n
 García Morente, Manuel, 149, 150, 152
 García Riera, Emilio, 117n
 García Téllez, Ignacio, 212, 214n, 218, 406, 408
 García Valdecasas, José María, 203
 Garcíadiego Dantan, Javier, 341
 García-Velazco, José, 267
 Garfías, Pedro, 18
 Garrido, Luis, 447
 Gascón, Elvira, 298
 Gaya, Juan Ramón, 42, 66, 96, 298, 457
 Genovés, Conchita, 373, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 382
 Gil Albert, Juan, 230
 Gil de Biedma, Jaime, 32, 33, 33n, 39
 Gil Villegas, Francisco, 161

- Gil-Albert, Juan, 18, 35, 37, 38, 38n, 39, 39n, 41, 41n, 42, 42n, 43, 43n, 44, 44n
- Giménez Botey, Josep M., 262, 298
- Giner de los Ríos, Bernardo, 276
- Giner de los Ríos, Francisco, 18, 33, 71, 134, 457, 461
- Giral, Francisco, 197, 202, 202n, 439, 440n, 446, 496
- Giral, José, 197, 216, 330, 332, 437, 440n
- Glick, Thomas, 148n
- Goicochea, Manuel, 204
- Gómez Maganda, Alejandro, 334, 406
- Gómez Martínez, José Luis, 178n, 191
- Gómez Robledo, Antonio, 169, 169n, 171, 172n
- González Arámburu, Francisco, 65n, 262
- González Casanova, Henrique, 181
- González de la Calle, Urbano, 216n
- González de Mesa, Amaro, 335
- González Durán, Jorge, 457
- González Lafarga, Rafael, 379
- González Martínez, Enrique, 364n
- González Rojo, Enrique, 181
- González y González, Luis, 131
- González, Ángel, 67, 108n
- González López, Emilio, 216n
- González Martínez, Enrique, 68
- Gordon Ordás, Félix, 322, 330
- Gorostiza, Celestino, 457
- Gorostiza, José, 66, 72, 334, 457
- Goya y Lucientes, Francisco de, 295, 460
- Graef Fernández, Carlos, 177
- Granados, Mariano, 295, 296, 300n
- Grande-Covián, Francisco, 274
- Guerra, Ricardo, 159, 176, 176n, 178, 186
- Guerrero Galván, Jesús, 87n, 88, 91, 455
- Guillén, Jorge, 18, 25, 53n, 278, 297
- Gurza, Tomás, 169n
- Guzmán, Martín Luis, 354, 460, 462
- H
- Halffter, Ernesto, 278
- Halffter, Rodolfo, 120
- Hamilton, Arthur, 141
- Harris, Derek, 22n, 29n
- Hartmann, Nicolai, 149, 166, 466
- Hay, Eduardo, 405
- Hegel, Jorge Guillermo Federico, 148, 154, 179
- Heidegger, Martin, 150, 154, 155, 169, 170, 170n, 171n, 177, 179, 181, 182
- Henestrosa, Andrés, 222n, 258
- Henríquez Ureña, Pedro, 176, 347, 459
- Hernández de León-Portilla, Ascensión, 106n, 285, 293n, 295, 300n, 301n, 302, 477, 477n 492
- Hernández Luna, Juan, 176, 177, 177n
- Hernando, Teófilo, 197
- Herrera Petere, Juan, 457
- Herrera y Petere, José, 297
- Herrero, 141
- Hicks, John D., 135
- Hidalgo, José Luis, 67
- Hidalgo, Manuel, 120n
- Hierro, 21, 67
- Hitler, Adolfo, 380, 399

Hölderlin, Friederich, 179, 180n
Huerta, Adolfo de la, 343, 344n, 360
Huerta, Victoriano, 344
Husserl, Edmundo, 148, 155
Hypolite, 175

I

Icaza, Francisco A. de, 345, 462
Iduarte, Andrés, 258, 259, 260, 385
Iglesia, Marina, 128, 129, 133, 134, 138, 142
Iglesia, Ramón, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 225n, 464
Iglesias, Francisco, 491
Imaz, Eugenio, 132, 136, 154, 218, 223, 300n
Infante, Pedro, 116
Irujo Manuel de, 295
Izquierdo, María, 92, 109

J

Jabes, Edmond, 313, 314n
Jaeger, 150, 154
Jamis, Rauda, 111n
Jarnés, Benjamín, 276, 278
Jellinek, Georg, 168
Jerónimo de Mendieta, Francisco, 140
Jiménez de Asúa, Luis, 216, 438, 439
Jiménez Fraud, Alberto, 199, 277, 284, 284n
Jiménez Huerta, Mariano, 216n
Jiménez, Juan Ramón, 18, 66, 71, 72, 165, 270, 278, 356, 357, 361n
Jorge Juan, 195, 492
Jover, José Ma., 350n

Juan, Carlos de, 331, 332
Juárez Frausto, Pina, 169n
Junco, Victoria, 157
Jung, Carl, 164

K

Kafka, Franz, 50, 50n
Kahlo, Frida, 92, 100, 100n, 110, 111
Kahn, Máximo José, 42
Kandinsky, Vassili, 110
Kant, Immanuel, 52n, 148
Kawage Raña, Alfredo, 219n
Keats, John, 179
Kelsen, Hans, 168
Kierkegaard, Soren, 72
Klee, Paul, 110
Klostermann, Vittorio, 169n
Kojève, Alexandre, 175
Krause de Kolteniuk, Rosa, 165
Krauze, Enrique, 362n, 470, 472n

L

L. Aranguren, José Luis, 291
Labra, Rafael María de, 358
Ladrón de Guevara, 375
Lafora, Gonzalo L., 197, 464
Lagasca, Mariano, 195
Lain Entralgo, Pedro, 290n
Lamarque, Libertad, 116
Lamonedá, Ramón, 257
Landa, Rubén, 71
Lara, Enrique de, 204
Larra, Mariano José de, 296, 475
Larrea, Juan, 58, 58n, 59, 59n, 61, 67, 111, 116, 118, 119, 120, 223, 224n, 225n, 277, 457

- Larroyo, Francisco, 166, 176n
 Lazo, Agustín, 92
 León Felipe, 18, 20, 20n, 21, 21n, 25, 66, 117, 120, 225n, 277, 295, 297, 464
 León Portilla, Ascensión H. de, 106n, 477, 477n
 León Sánchez, 463
 Leopoldo de Luis, 21
 Lida, Clara E., 198n, 283, 283n, 423, 423n, 424n, 431n
 Lida, Raimundo, 71
 Liguori, Francisco, 182
 Linares Herrera, Antonio, 149
 Lipps, 149
 Lira, Andrés, 125
 Lizalde, Eduardo, 181
 Lombardo Toledano, Vicente, 325, 397, 398, 400, 401, 406, 406n, 417
 Lope de Vega, Félix, 231
 López Cámara, Francisco, 172
 López de Gómara, Francisco, 139
 López Mateos, Adolfo, 335
 López Mondejar, Publio, 272n
 López Portillo, José, 335
 López Rey, Manuel, 216n
 López, Ignacio Javier, 59n
 Lorenzo, José Luis, 476
 Lozano Rabadán, Joaquín, 219n
 Lucena, Giraldo, M., 200n
 Lukács, Jorge, 184, 184n
 Lutchsinger, José, 217n
 Llorens, Vicente, 421, 421n
- M
- Mac Gregor, Josefina, 350n, 351n
 Machado, Antonio, 30n, 52n, 68, 288, 296
 Madariaga, Salvador de, 302
 Madero, Francisco I., 344n
 Maeztu, María de, 149, 150, 199
 Magritte, René, 110
 Malagón, Javier, 216n
 Malaspina, Alejandro, 195
 Maldonado, José, 335, 336
 Maldonado, Víctor Alfonso, 460, 460n, 463, 463n
 Mallarmé, Stephané, 357, 357n
 Man Ray, 110
 Mancebo, María Fernanda, 205, 205n
 Manrique, Jorge Alberto, 92n, 95n
 Manrique, Miguel, 24n
 Mantecón Navasal, José Ignacio, 109, 109n
 Mantecón, José Ignacio, 219n
 Maragall, Jordi, 151
 Marañón, Gregorio, 466
 Marías, Julián, 173, 291
 Marichalar, Antonio, 463
 Marín, Lupe, 457
 Marinello, Juan, 297
 Maristany, Luis, 22n, 29n, 41n, 42
 Márquez, Javier, 136, 137, 260
 Márquez, Manuel, 202, 216n, 464
 Martí, José, 459, 475
 Martín Arancibia, José, 314n
 Martín de Machado, Abel, 52
 Martín, María Luisa, 258
 Martínez Báez, Antonio, 462, 463
 Martínez Báez, Manuel, 462, 463
 Martínez Barrio, Diego, 322, 329, 330, 404, 412
 Martínez de Hoyos, Ricardo, 261
 Martínez de la Escalera, Fernando, 484

- Martínez de la Vega, Francisco, 453, 453n
 Martínez Feduchy, Manuel, 330, 333, 334, 335
 Martínez Risco, Manuel, 216n
 Martínez, José Luis, 169, 169n, 457
 Mártir de Angleria, Pedro, 139
 Marx, Carlos, 154
 Massip, Paulino, 219n
 Mateo Gambarte, Eduardo, 107n
 Matesanz, José Antonio, 106n, 198, 369, 427, 458, 458n, 470, 470n, 474, 474n
 Matute, Álvaro, 127, 131, 141, 343n
 Maya Nava, Alfonso, 201n, 458, 458n
 Mayer, Luis B., 114, 115
 Maza, Francisco de la, 99, 100
 Mead, Roberto, 291
 Medina Echeverría, José, 132, 141, 142, 153, 167, 464
 Medinaveitia, Antonio, 197, 204, 464
 Mediz Bolio, Antonio, 353
 Mena, Anselmo, 88, 89n
 Méndez Martínez, Rafael, 216n
 Méndez, Concha, 18, 297, 297n
 Méndez, Rafael, 203
 Mendizábal, Alfredo, 437, 439, 440n
 Mendoza, Miguel Ángel, 117
 Menéndez Pidal, Ramón, 149, 199, 356
 Menéndez, Pelayo, 459
 Mercader, Ramón, 325
 Merlau Ponty, Maurice, 184
 Mesa Andraca, Manuel, 386n
 Meyer, Jean, 362n
 Meyer, Lorenzo, 350n
 Miaja de Liscy, Teresa, 458, 458n
 Miaja, Teresa, 201n
 Millares Carlo, Agustín, 216n, 221, 295, 296, 464
 Mingarro San Martín, José, 149
 Mira, Emilio, 197, 216n
 Miranda, Faustino, 484, 492, 496, 498
 Miró, Fidel, 110
 Mistral, Gabriela, 213n, 222n
 Moles, Antonio, 216n
 Moles, Enrique, 197
 Molina Hurtado, María Mercedes, 427
 Molina, Ricardo, 24, 24n
 Montemayor, Lolita, 457
 Montenegro, Roberto, 92
 Montes de Oca, Luis, 70, 465
 Moore, W. G., 393
 Morán, Beatriz, 198n
 Moreno Nieto, José, 276
 Moreno Villa, José, 18, 33, 38, 79, 80, 80n, 81, 83, 87, 88, 88n, 89, 89n, 90, 90n, 91, 91n, 92, 93, 94, 94n, 95, 96, 96n, 97, 97n, 98, 98n, 99, 100, 101, 101n, 110, 270, 271, 276, 277, 298, 356, 357, 358, 378, 464, 476, 476n
 Moreno, Mario, "Cantinflas", 116
 Moreno, Salvador, 42, 43
 Moreno, Xavier, 433n
 Moro, César, 110
 Muñiz-Huberman, Angelina, 65, 66, 305, 309n, 310n
 Muñoz Galache, Elicio, 257, 258, 259, 260, 265
 Muñoz Romano, José, 181
 Muñoz, Blas, 257, 260, 261, 262
 Mussolini, Benito, 386, 390, 399
 Mutis, Álvaro, 492

N

Natorp, Paul, 149, 166
 Naufal Tuena, Georgina, 214n, 383
 Navarro, Bernabé, 157
 Negrete, Jorge, 116, 117
 Negrín, Juan, 201, 213n, 274, 324,
 327, 331, 332, 402, 405, 406,
 409, 410, 412, 413, 414
 Nelken, Margarita, 295, 298, 300n
 Neruda, Pablo, 222n
 Nervo, Amado, 77, 462
 Nevares, Rafael, 455
 Nicol, Eduardo, 68, 151, 154, 262,
 296
 Nieto, Dionisio, 197, 198, 198n
 Nietzsche, Federico, 148, 157
 Nooteboom, Cees, 82
 Nora, Eugenio de, 21, 298
 Novo, Salvador, 388, 388n

O

O'Gorman, Edmundo, 68, 136, 140,
 157, 163n, 169, 169n, 174, 174n,
 188
 Obregón, Álvaro, 343, 351, 365,
 366
 Ochoa, Severo, 274
 Ordóñez Alonso, Ma, Magdalena,
 201, 201n, 427
 Orozco Romero, Carlos, 87n, 88,
 92, 98, 98n
 Ortega Hernández, Febronio, 359n
 Ortega y Gasset, José, 147, 149, 150,
 152, 153, 155, 157, 163, 164, 164,
 165, 166, 167, 167n, 168, 169, 169n,
 170, 170n, 171, 172, 173, 174, 175,

177, 178, 181, 182, 183, 184, 186,
 187, 187n, 188, 189, 190, 191, 199,
 238, 357, 357n, 459, 466, 475
 Ortega y Medina, Juan, 131
 Ortega, Enriqueta, 484
 Oryzábal, Juan, 300n
 Osorio Tafall, F., 499
 Ossorio y Gallardo, Ángel, 234
 Otaola, Simón, 297
 Otero, Alejandro, 21, 67, 216n
 Oteyza, José Andrés de, 204
 Ots, José María, 300n
 Owen, Gilberto, 71

P

Paalen, Wolfgang, 110
 Pach, Walter, 92
 Pacheco Zamudio, Pilar, 424
 Pacheco, José Emilio, 388n
 Padilla Nervo, Luis, 334
 Palerm, Ángel, 476
 Panero, Leopoldo, 290n
 Parés, Nuria, 107
 Pascual Buxó, José, 297
 Pascual Leone, Álvaro, 328
 Pascual, José, 66
 Paso y Troncoso, Francisco del, 79
 Patán, Federico, 65, 66
 Pavese, Cesare, 71
 Pavón, José, 492
 Payno, Manuel, 461
 Paz, Octavio, 66, 68, 69, 72, 94, 119,
 120, 178, 187, 187n, 188, 189,
 189n, 190, 191, 222n, 231, 231n,
 232n, 457
 Pedroso, Manuel, 216n, 440, 441n,
 464
 Peláez, Antonio, 88, 94, 94n

Peláez, Dionisio, 484, 498, 499
 Pellicer, Carlos, 66, 68
 Perea, Héctor, 75, 356n, 458, 461n, 462n
 Péret, Benjamín, 105
 Pérez de Ayala, Juan, 85
 Pérez de Ayala, Ramón, 149
 Pérez Galdós, Benito, 121, 296, 459
 Pérez Victoria, Augusto, 199
 Perojo, Benito, 113
 Perujo, Francisca, 65n
 Pettit, Juan, 216n
 Pi Suñer, Augusto, 199, 440, 441n
 Pi Suñer, César, 216n
 Pi Suñer, Jaime, 203, 216n
 Picabia, Francis, 110
 Picasso, Pablo, 89n, 90n, 110, 295
 Picon, Gaëtan, 110n
 Pina, Rafael de, 216n
 Pino Suárez, José María, 344n
 Piña Soria, Antolín, 427
 Piovene, Guido, 71
 Pitol, Sergio, 80, 80n, 81, 82
 Pittaluga, Gustavo, 113, 118, 120, 437, 438, 440, 441n
 Pizarro, Gustavo, 169n
 Pla Brugat, Dolores, 213n, 372, 407n, 417, 424n, 431n, 433n
 Plascencia, Enrique, 360n
 Platón, 71, 154, 170
 Polo, Vicente, 260
 Porter, Cole, 92, 97
 Portilla, Jorge, 159, 176, 176n, 178, 186
 Prados Such, Miguel, 60, 60n, 197
 Prados, Emilio, 18, 29, 30n, 33, 49, 49n, 50, 51, 52, 52n, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 59n, 60, 61, 67, 71, 108, 231, 232n, 238, 258, 276, 277, 297, 457

Prieto, Indalecio, 201, 324, 327, 330, 331, 332, 409, 410, 414
 Prieto, Manuel, 257
 Prieto, Miguel, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 298, 457
 Puche Álvarez, José, 201, 202, 211, 216n, 219n, 220, 221, 222, 224, 230, 233, 239, 296, 300n
 Puche Planas, José, 288, 295

Q

Queneau, Raymond, 111
 Quevedo Zubieta, Salvador, 461
 Quevedo, Miguel Angel de, 295
 Quezada, Abel, 107
 Quilez, Pablo, 204
 Quintanar, Pedro, 261
 Quintanilla Patricio G., 432n
 Quintanilla, Luis, 329
 Quiroz Martínez, Olga, 157

R

Rabal, Paco, 120
 Ramírez, Ignacio, 459
 Ramón y Cajal, Santiago, 197, 296, 465
 Ramos, Enrique, 216n
 Ramos, Samuel, 68, 152, 153n, 156, 163, 164, 164n, 165, 166, 166n, 167, 174, 176, 177, 178, 181, 182, 187, 459, 475
 Ratti, Roberto, 117
 Recasens Siches, Luis, 151, 168
 Regueda, José María, 134
 Rejano, Juan, 18, 33, 38, 263, 295, 298, 457

- Renau, Josep, 90, 298
 Renau, Juan, 300n
 Renoir, Jean, 114
 Resnais, Alan, 108
 Reuter, Jas, 262
 Reuter, Walter, 262
 Revueltas, José, 222n, 457
 Rey, María Ramona, 169n
 Reyes Nevares, Salvador, 106n, 177, 457n, 468, 469, 469n
 Reyes Spíndola, Octavio, 334
 Reyes, Alfonso, 7, 68, 71, 77, 79, 79n, 80, 81, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 163, 164, 164n, 175, 191, 212n, 219n, 222n, 227n, 236, 270, 270n, 296, 324, 343, 343n, 344n, 345, 345n, 346, 346n, 347, 347n, 348, 348n, 349, 349n, 350, 350n, 351, 351n, 352, 353, 354, 354n, 355n, 356, 356n, 357, 357n, 358, 358n, 359, 359n, 360, 360n, 361, 361n, 362, 362n, 363, 363n, 364, 364n, 365, 365n, 366, 367, 367n, 390, 455, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 464n, 465, 469
 Reyes, Bernardo, 344n, 363, 460, 461
 Reyes, Cayetano, 362n
 Reyes, Rodolfo, 344, 344n, 346, 363, 460
 Reyes, Salvador, 186
 Riba, Carles, 298
 Rico, Víctor, 65n
 Ridruejo, Dionisio, 290n, 294
 Riehl, Nicolai, 149
 Riehl, Simmel, 149
 Riera Llorca, Vicenç, 263
 Río, Dolores del, 116
 Río Hortega, Pío del, 197, 198, 198n, 274
 Río, Francisco del, 334
 Rioja, Enrique, 216n, 219n, 300n, 483, 483n, 484, 486, 486n, 490, 493, 495, 495n
 Ríos, Fernando de los, 149, 151, 154, 278, 300n, 438, 440, 441n
 Rius, Luis, 65, 66, 297
 Riba, Carles, 216n
 Riva Palacio, Vicente, 461, 462
 Rivas Cherif, Cipriano, 357
 Rivas Cherif, Manuel, 217n
 Rivas, Enrique de, 65, 66
 Rivera Regalado, Manuel, 143
 Rivera, Diego, 68, 87n, 88, 92, 96, 110, 258, 457
 Rivera, Primo de, 365n
 Rocés, Wenceslao, 150, 154, 181, 218
 Rodó, José Enrique, 358, 475
 Rodrigo, Eusebio, 332
 Rodrigo y del Busto, Rogelio, 217n
 Rodríguez Chicharro, César, 65, 66
 Rodríguez de Lecea, Teresa, 145
 Rodríguez Lafora, Gonzalo, 197
 Rodríguez Lozano, Manuel, 457
 Rodríguez Luna, Antonio, 97, 258, 262, 277, 298
 Rodríguez, Guillermo Héctor, 166, 167
 Rodríguez, Luis I., 400, 460
 Rojo, Vicente, 67, 258, 260, 264
 Romanell, Patrick, 173, 174, 175, 175n
 Romano Muñoz, José, 163, 164
 Romero Brest, Jorge, 110n
 Romero, Francisco, 155, 157
 Rommanell, Patrick, 163n
 Rosal Díaz, Amaro del, 402

- Rosales, Luis, 290n
 Rosenzweig Díaz, Alfonso de, 335
 Rossi, Alejandro, 186
 Roura Parella, Juan, 150, 153, 154, 464
 Rovira, Carmen, 157
 Rovira, José Carlos, 37n
 Royo, José, 216n, 492, 499
 Rubia Barcia, José, 113, 120, 121, 122n
 Rubio, Javier, 106n, 422, 428, 429, 429n, 430
 Ruiz Cortines, Adolfo, 335
 Ruiz de Alarcón, Juan, 464
 Ruiz Funes, Mariano, 216n
 Ruiz Giménez, Joaquín, 291
 Ruiz, Hipólito, 492
 Ruiz, Roberto, 68
 Ruiz-Funes, Concepción, 435
 Ruiz-Funes, Mariano, 440, 441n, 443n, 444, 444n, 447n
 Rulfo, Juan, 66
 Rzedowski, Jerzy, 496n, 497, 497n
- S
- Sabines, Jaime, 66, 70
 Sacristán, Antonio, 216n
 Sacristán, José Miguel, 197
 Sáenz de la Calzada, Arturo, 275, 295
 Sáenz, Aarón, 365
 Salas, Eduardo de, 199
 Salazar Bondy, Augusto, 182, 183, 183n
 Salazar Herrero, Víctor, 217n
 Salazar, Adolfo, 464
 Salazar, Delia, 422n
 Salinas, Jaime, 276
 Salinas, Pedro, 53n, 66, 199, 229, 230n, 231n, 232, 236, 278, 297, 463
 Salmerón, Fernando, 157, 173, 173n, 186
 Salvemini, Gaetano, 393, 393n
 San Agustín, 169, 171
 Sánchez Alborno, Claudio, 472, 472n
 Sánchez Azcona, Juan, 353, 461
 Sánchez Covisa, José, 216n
 Sánchez Cuesta, León, 276
 Sánchez Gallego, Laureano, 216n
 Sánchez Macgregor, Joaquín, 176, 176n, 177, 181, 182, 184
 Sánchez Ocaña, Rafael, 149
 Sánchez Sarto, Manuel, 300n
 Sánchez Vázquez, Adolfo, 154
 Sánchez Ventura, Rafael, 109, 216n
 Sánchez Barbudo, José Antonio, 457
 Sánchez, León, 463
 Sanchis-Banús, José, 29, 30n, 49, 49n, 50n, 51, 51n, 52, 52n, 53n, 54n, 55n, 56n, 60, 60n, 61n, 62, 62n
 Santoja, Gonzalo, 218n
 Santullano, Luis, 143, 296, 300n
 Sarmiento, Domingo Faustino, 459, 475
 Sartre, Jean Paul, 71, 159, 181
 Sbert, Antonio María, 295, 300n
 Scheler, Max, 148, 466
 Schelling, Friedrich, 179
 Schiller, Cristoph Friedrich, 179
 Schneider, Luis Mario, 81, 82
 Sedeño, Modesto, 261
 Segovia, Tomás, 21, 21n, 65, 66, 67, 69, 71
 Sender, Ramón J., 260, 300n
 Serna, Antonio, 262
 Serra Hunter, Jaume, 151, 154, 216n

Servet, Miguel, 295
 Sierra, Justo, 77, 459
 Sigüenza y Góngora, Carlos, 139
 Silva Herzog, Jesús, 386n, 463
 Silva y Aceves, Mariano, 347n
 Sobejano, Gonzalo, 148, 148n
 Solalinde, Arturo, 142
 Soldevilla, Fernando, 216n
 Solé Tura, Jordi, 302
 Soler, Martí, 255
 Somolinos, Germán, 296
 Soriano, Juan, 87n, 92, 100, 100n
 Soupault, Felipe, 111
 Souto Alabarce, Arturo, 258n, 263, 297, 459, 459n
 Spranger, Eduardo, 150
 Stalin, José, 380
 Stammler, Rodolfo, 150
 Strong, Luisa, 232n
 Stumpf, Carlos, 149
 Suárez, Eduardo, 212n
 Suárez, Luis, 258n, 262
 Suárez, Paulino, 199, 440, 441n
 Syrio, 93, 94n

T

Taibo, Paco Ignacio, 108n
 Tamayo, Jaime, 360n
 Tamayo, Rufino, 87n, 88, 92, 94, 95, 96
 Tanguy, Yves, 110
 Tapia, Daniel, 298
 Tapia, José de, 476
 Taylor, Phillip B., 422
 Tejada, Adalberto, 326
 Teresa de Mier, Fray Servando, 460
 Terrassa Pugés, Juan Bautista, 149
 Tibol, Raquel, 110n, 112n

Tierno Galván, Enrique, 291
 Tomás y Valiente, Francisco, 302
 Torchia Estrada, Juan Carlos, 155n
 Torreblanco, José, 217n
 Torres Bodet, Jaime, 462
 Torres Campañá, Manuel, 336
 Torres H. Mantecón, Marco Aurelio, 109n
 Torri, Julio, 68, 343n, 347n, 348, 348n, 353n, 355n, 359n
 Toussaint, Manuel, 77, 79, 80, 80n, 81, 81n, 82n, 83, 83n
 Tovar, Antonio, 23, 23n, 290n
 Trejo, Francisco, 128
 Trías, Pujol Antonio, 216n, 440, 441n
 Trotsky, León, 110, 325
 Tual, Denise, 113, 114, 114n, 115
 Tual, Roland, 114, 115
 Tuñón de Lara, Manuel, 428, 429n
 Tzara, Tristan, 111

U

Ugarte Pagés, Eduardo, 118, 120, 219n
 Ulacia, Manuel, 94, 94n
 Ulloa, Antonio de, 195, 492
 Unamuno, Miguel de, 147, 221, 296, 459, 460, 466, 475
 Unik, 111
 Uranga, Emilio, 159, 176, 176n, 177, 178, 180, 181, 182, 183, 184, 184n, 185n, 186
 Urbina, Luis G., 345, 346, 346n, 462
 Urdimalas, Pedro de, 120
 Usigli, Rodolfo, 457

V	W
Valencia, España, 392	W. Fagen, Patricia, 106n
Valender, James, 15, 22n, 117, 117n, 220n	Weber, Max, 167
Valente, José Ángel, 32, 67	Whitney, 149
Valenzuela, Georgette José, 360n	Windelband, Wilhelm, 166
Valera, Fernando, 334, 336	Wingeate Pike, David, 421, 319n
Valle Arizpe, Artemio del, 352	Wundt, Max, 149
Valle Inclán, Ramón de, 66, 70, 455, 459, 462	X
Valle, Arizpe, Artemio de, 461	Xirau Palau, Joaquín, 150, 151, 151n, 153, 154, 216n, 224, 440, 441n, 464
Vallejo, César, 72n, 222n	Xirau, José, 216n
Varo, Remedios, 110, 110n	Xirau, Ramón, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 186, 296
Vasconcelos, José, 68, 152, 153, 165, 175, 343, 343n, 345, 347, 347n, 348, 348n, 349, 349n, 362, 459, 460	Y
Vázquez, José C., 261	Yamuni Tabusi, Vera, 157
Vega, Fausto, 177, 178, 186	Yáñez, Agustín, 177
Velázquez, 295	Yela Utrilla, Juan Francisco, 149
Velo, Carlos, 108, 118, 121	Yscar, Agustín, 216n
Vera, Francisco, 300n	Z
Verdross, Alfred, 167	Zambrano, María, 40, 135, 151, 153, 154, 260, 296, 310, 312, 312n, 313, 440, 441n, 464
Victoria, Celia, 92	Zambrano, Mario, 135
Vilanova, Mercedes, 433n	Zavala, Silvio, 7, 131, 136, 139, 346n
Villaseñor, Eduardo, 463	Zea, Leopoldo, 157, 159, 168, 169n, 171, 171n, 172, 174, 176, 177, 178, 182, 183, 183n, 188, 473, 473n
Villaseñor, Víctor Manuel, 397n	Zola, Emile, 358n
Villaurreutia, Xavier, 66, 71, 77, 81, 82, 88, 89n, 222n, 231, 231n, 457	Zubiri, Xabier, 150, 152
Villena, Luis Antonio de, 39	Zulueta, Luis de, 438, 439n
Villoro, Luis, 157, 159, 172, 176, 176n, 177, 179, 184, 184n, 185, 186, 186n	
Viñuales Pardo, Agustín, 149	
Vital, Alberto, 231n	
Vivancos, Luis Felipe, 290n	
Vives, Luis, 228	
Vlady, 67	

Los refugiados españoles y la cultura mexicana,
se terminó de imprimir en octubre de 1999
en los talleres de Fuentes Impresores, S.A.,
Centeno 109, Col. Granjas Esmeralda, 09810 México, D.F.
Se imprimieron 1 000 ejemplares más sobrantes para reposición.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones
de El Colegio de México.



Publicaciones de la Residencia de Estudiantes



EL COLEGIO DE MÉXICO